

# ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS

## CONTENIDO

I.	Modificaciones al gasto público, aplicación de ingresos excedentes y otros conceptos de gasto.	B1
II.	Indicadores de Recaudación.	B20
III.	Donativos otorgados y Subsidios otorgados a sociedades y asociaciones civiles.	B52
IV.	Monto erogado sobre Contratos Plurianuales de Obra, Adquisiciones y Arrendamientos o Servicios.	B78
V.	Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS).	B91
VI.	Avance Financiero de los Principales Programas Presupuestarios.	B126
VII.	Ahorros obtenidos en Gasto Administrativo y de Operación.	B131
VIII.	Principales Causas de Variación del Gasto.	B133
IX.	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).	B139
X.	Fortalecimiento del Federalismo.	B142
XI.	Indicadores Operativos y Financieros de la Banca de Desarrollo y Fondos de Fomento.	B146
XII.	Avance en Programas Transversales.	B150
XIII.	Avance del Programa de Cadenas Productivas.	B180
XIV.	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 - Avance en el cumplimiento de compromisos en Bases de Colaboración. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B203
XV.	Saldos de los Subejercicios Presupuestarios. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B206
XVI.	Fideicomisos sin Estructura Orgánica. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B208
XVII.	Prestaciones que perciben los Servidores Públicos. Resumen Ejecutivo y Archivo Electrónico.	B219
XVIII.	Calendario de Presupuesto Autorizado. Archivo Electrónico.	
XIX.	Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Archivo electrónico.	
XX.	Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Archivo Electrónico.	
XXI.	Seguimiento del Desempeño de los Programas Aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017. Archivo Electrónico.	
XXII.	Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión. Archivo Electrónico.	
XXIII.	Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Archivo Electrónico.	
XXIV.	Informe definitivo para el Ejercicio Fiscal 2016 sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Archivo Electrónico.	

# == ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA ==

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017

I.	SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP).....	C2
II.	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS).....	C11
III.	OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017.....	C23
IV.	INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL-JUNIO DE 2017.....	C29
V.	POSICIÓN FINANCIERA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL.....	C39

# ==== APÉNDICES ESTADÍSTICOS DE FINANZAS ====

## PÚBLICAS Y DEUDA PÚBLICA

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017

### EVOLUCIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

I.1	SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO.	2
I.2	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO.	3
I.3	GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO.	4
I.4	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.	5
I.5	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	6
I.6	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.	7
I.7	SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	8
I.8	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	9
I.9	SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	10
I.10	AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	11
I.11	INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	12
I.12	SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	13
I.13	RECURSOS FEDERALIZADOS.	14
I.14	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS.	15
I.15	INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO.	16
I.16	INVERSIÓN FINANCIADA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO.	17
I.17	REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO. POR SECTOR INSTITUCIONAL.	18
I.18	REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO.	19

### EVOLUCIÓN RESPECTO AL PROGRAMA

I.19	SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	20
I.20	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	21
I.21	GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	22
I.22	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	23
I.23	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	24
I.24	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	25
I.25	GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	26

## APÉNDICE ESTADÍSTICO DE DEUDA PÚBLICA

### SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017

SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.25).	29
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 (CUADRO I.26).	30
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2017 (CUADRO I.27).	31
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 CUADRO I.28).	32
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2017 (CUADRO I.29).	33
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I30).	34
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.31).	35
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.32).	36
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.33).	37
COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 (CUADRO I.34).	38
COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL, PRIMER SEMESTRE DE 2017 (CUADRO I.35).	40
TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 (CUADRO I.36).	41
COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24), PRIMER SEMESTRE DE 2017 (CUADRO I.37).	43
COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2017 (CUADRO I.38).	44
COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2017 (CUADRO I.39).	45
DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2017 (CUADRO I.40).	46

---

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2017 (CUADRO I.41).	47
SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.42).	48
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 (CUADRO I.43).	49
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2017 (CUADRO I.44).	50
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 (CUADRO I.45).	51
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2017 (CUADRO I.46).	52
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.47).	53
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.48).	54
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.49).	55
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.50).	56
COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2017 (CUADRO I.51).	57
COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, PRIMER SEMESTRE DE 2017 (CUADRO I.52).	58
DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2017 (CUADRO I.53).	59
SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (CUADRO I.54).	63

## ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS

## I. MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO

1. En términos de lo dispuesto en los artículos 58, penúltimo párrafo, y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa sobre las adecuaciones presupuestarias que en su conjunto observaron variaciones superiores al 5 por ciento del presupuesto total, durante el periodo enero-junio de 2017.

**ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS**  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)

Ramo / Empresa / Unidad Responsable			Aprobado Anual (1)	Modificado Anual a Enero-junio <sup>1-/</sup> (2)	Variación % <sup>2-/</sup> (3)=(2/1)
<b>Gasto Programable</b>					
<b>Ramos Autónomos</b>					
<b>01 Poder Legislativo</b>					
	Sector central				
	101	Auditoría Superior de la Federación	1,124.5	1,486.7	32.2
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>					
	Sector central				
	000	Sector central	905.4	1,230.9	36.0
<b>Ramos Administrativos</b>					
<b>02 Oficina de la Presidencia de la República</b>					
	Sector central				
	000	Sector central	1,005.8	1,979.1	96.8
<b>04 Gobernación</b>					
	Entidades apoyadas				
	EZN	Archivo General de la Nación	29.0	40.4	39.1
	EZQ	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	54.2	70.3	29.7
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	14.4	12.1	-16.5
	D00	Prevención y Readaptación Social	8,395.7	10,230.9	21.9
	G00	Secretaría General del Consejo Nacional de Población	24.9	21.8	-12.5
	H00	Centro Nacional de Prevención de Desastres	34.2	29.9	-12.6
	I00	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	1,315.1	1,607.4	22.2
	K00	Instituto Nacional de Migración	755.2	1,989.4	163.4
	L00	Policía Federal	11,310.7	13,265.0	17.3
	M00	Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	2.2	1.6	-29.5
	N00	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	10.1	7.4	-26.8
	O00	Servicio de Protección Federal	641.1	700.5	9.3
	P00	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	26.1	17.8	-31.6
	Q00	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	21.9	17.0	-22.3
	R00	Coordinación Nacional Antisecuestro	29.0	17.9	-38.3
	V00	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	27.5	63.6	131.3
	Sector central				
	000	Sector central	1,624.4	1,757.7	8.2
<b>05 Relaciones Exteriores</b>					
	Órganos Desconcentrados				
	J00	Instituto de los Mexicanos en el Exterior	59.0	88.3	49.6
	K00	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	222.5	265.0	19.1
	Sector central				
	000	Sector central	3,700.5	5,893.7	59.3
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>					
	Entidades apoyadas				
	HHQ	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	0.0	210.0	n.a.
	HKA	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	2,413.8	2,642.8	9.5

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

Enero-junio de 2017

(Millones de pesos)

Ramo / Empresa / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-junio <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
Órganos Desconcentrados				
A00	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	58.0	108.8	87.6
B00	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	717.1	1,070.2	49.2
C00	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	147.5	301.6	104.4
D00	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	104.0	175.8	69.1
E00	Servicio de Administración Tributaria	6,828.6	7,958.3	16.5
G00	Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales	0.0	99.6	n.a.
Sector central				
000	Sector central	2,411.8	3,116.1	29.2
<b>08</b>	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>			
Entidades apoyadas				
AFU	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	7.6	6.5	-14.0
I6U	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	4.1	154.1	3,681.5
I9H	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	12.9	15.9	23.1
I2C	Colegio de Postgraduados	627.8	687.1	9.4
I2I	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	449.7	640.2	42.4
Órganos Desconcentrados				
B00	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	2,554.5	3,174.0	24.3
D00	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	43.5	39.2	-10.1
F00	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	3,197.4	4,720.9	47.7
Sector central				
000	Sector central	24,708.2	22,249.1	-10.0
<b>09</b>	<b>Comunicaciones y Transportes</b>			
Entidades apoyadas				
J3C	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	12.6	11.9	-5.8
J3E	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	800.0	873.1	9.1
J3L	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	710.4	1,103.7	55.4
J4Q	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	59.3	18.4	-69.0
KDH	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	169.4	364.0	114.9
Órganos Desconcentrados				
A00	Instituto Mexicano del Transporte	112.0	103.7	-7.4
C00	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	1,098.4	1,269.2	15.6
D00	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	43.9	7.9	-82.1
<b>10</b>	<b>Economía</b>			
Entidades apoyadas				
K2H	Centro Nacional de Metrología	101.3	90.1	-11.1
LAT	Procuraduría Federal del Consumidor	491.4	435.9	-11.3
Órganos Desconcentrados				
B00	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	35.9	31.9	-11.1
E00	Instituto Nacional del Emprendedor	459.6	933.8	103.2
Sector central				
000	Sector central	1,402.9	1,088.0	-22.4
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>			
Entidades apoyadas				
MAR	Fondo de Cultura Económica	67.8	93.9	38.5
A3Q	Universidad Nacional Autónoma de México	20,442.9	22,568.1	10.4
L3P	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	154.0	135.3	-12.1
L4J	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,106.1	1,253.2	13.3
L5X	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	685.0	643.9	-6.0
L6I	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	777.3	882.3	13.5
L6J	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	1,324.8	1,141.0	-13.9
L9T	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	45.2	37.2	-17.6
MDA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1,328.8	1,121.9	-15.6
MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	1,236.8	157.7	-87.2
MDL	Instituto Mexicano de la Radio	79.2	85.5	8.0
MGC	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	19.2	21.6	12.8
MGH	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	454.5	508.5	11.9



ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

Enero-junio de 2017

(Millones de pesos)

Ramo / Empresa / Unidad Responsable	Aprobado Anual (1)	Modificado Anual a Enero-junio <sup>1,2</sup> (2)	Variación % <sup>2,3</sup> (3)=(2/1)
<b>Órganos Desconcentrados</b>			
G00 Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	4.7	3.5	-24.9
K00 Universidad Abierta y a Distancia de México	90.5	74.2	-18.0
L00 Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	243.4	82.1	-66.3
N00 Coordinación General @prende.mx	0.0	16.4	n.a.
<b>12 Salud</b>			
<b>Entidades apoyadas</b>			
M7A Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	542.8	510.3	-6.0
NAW Hospital Juárez de México	527.1	556.2	5.5
NBQ Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	473.7	505.2	6.7
NBR Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	200.7	185.2	-7.7
NBS Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	395.5	427.4	8.1
NBT Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	312.5	290.7	-7.0
NBV Instituto Nacional de Cancerología	480.2	511.9	6.6
NCA Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	465.2	521.8	12.2
NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	533.8	461.3	-13.6
NCK Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	349.6	328.6	-6.0
NCZ Instituto Nacional de Pediatría	616.3	652.3	5.9
<b>Órganos Desconcentrados</b>			
E00 Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	24.7	20.7	-16.0
I00 Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	34.3	31.5	-8.0
L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	1,011.2	1,143.3	13.1
M00 Comisión Nacional de Arbitraje Médico	53.4	47.6	-10.9
O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	689.6	646.9	-6.2
Q00 Centro Nacional de Trasplantes	11.0	8.9	-18.9
R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	186.3	241.9	29.8
S00 Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	280.0	344.1	22.9
T00 Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	17.0	14.4	-15.2
U00 Comisión Nacional de Protección Social en Salud	45,646.9	59,165.4	29.6
V00 Comisión Nacional de Bioética	23.1	14.3	-38.0
X00 Comisión Nacional contra las Adicciones	249.2	267.2	7.2
<b>Sector central</b>			
000 Sector central	4,246.3	3,726.9	-12.2
<b>13 Marina</b>			
<b>Sector central</b>			
000 Sector central	12,382.7	14,063.5	13.6
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>			
<b>Entidades apoyadas</b>			
PBJ Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	19.2	16.4	-14.6
<b>Órganos Desconcentrados</b>			
A00 Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	103.4	95.5	-7.6
B00 Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	8.8	10.9	25.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>			
<b>Entidades apoyadas</b>			
QIQ Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	943.4	1,153.2	22.2
<b>Sector central</b>			
000 Sector central	2,464.9	4,248.1	72.3
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>			
<b>Entidades apoyadas</b>			
RHQ Comisión Nacional Forestal	1,844.3	1,935.8	5.0
<b>Órganos Desconcentrados</b>			
F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	526.4	639.5	21.5
<b>Sector central</b>			
<b>17 Procuraduría General de la República</b>			
<b>Entidades apoyadas</b>			
SKC Instituto Nacional de Ciencias Penales	62.7	58.5	-6.7
<b>Órganos Desconcentrados</b>			
A00 Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	97.1	143.5	47.8

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

Enero-junio de 2017

(Millones de pesos)

Ramo / Empresa / Unidad Responsable			Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-junio <sup>1,2/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
			(1)	(2)	(3)=(2/1)
	B00	Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	42.9	22.2	-48.2
	C00	Centro de Evaluación y Control de Confianza	41.8	47.0	12.4
	D00	Centro Federal de Protección a Personas	4.2	0.9	-77.3
	E00	Agencia de Investigación Criminal	12.3	27.9	126.5
<b>18</b>	<b>Energía</b>				
	Entidades apoyadas				
	T0K	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	152.4	235.3	54.4
	T00	Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	377.2	n.a.
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	62.2	58.0	-6.8
	Sector central				
	000	Sector central	880.0	3,000.2	240.9
<b>20</b>	<b>Desarrollo Social</b>				
	Entidades apoyadas				
	V3A	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	177.3	161.8	-8.7
	VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	118.5	95.8	-19.2
	VRW	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	23.7	20.0	-15.7
	VSS	Dicons, S.A. de C.V.	1,103.2	1,590.8	44.2
	VST	Licons, S.A. de C.V.	1,831.4	2,252.1	23.0
	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud	69.6	119.4	71.5
	VZG	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	135.7	122.9	-9.4
	Órganos Desconcentrados				
	D00	Instituto Nacional de Desarrollo Social	517.9	356.9	-31.1
<b>21</b>	<b>Turismo</b>				
	Entidades apoyadas				
	W3J	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	273.6	2,198.1	703.5
	W3N	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	773.7	940.9	21.6
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Instituto de Competitividad Turística	8.6	12.2	42.3
<b>27</b>	<b>Función Pública</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	554.6	789.1	42.3
<b>31</b>	<b>Tribunales Agrarios</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	372.8	396.2	6.3
<b>38</b>	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>				
	Entidades apoyadas				
	91W	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	63.7	59.2	-7.0
<b>45</b>	<b>Comisión Reguladora de Energía</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	197.2	318.0	61.3
<b>46</b>	<b>Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	185.4	254.4	37.2
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>				
	Entidades apoyadas				
	AYB	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	2,322.6	2,522.6	8.6
	AYJ	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	151.1	166.3	10.0
	AYL	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	88.4	213.3	141.3
<b>48</b>	<b>Cultura</b>				
	Entidades apoyadas				
	L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	49.2	43.7	-11.2
	L8G	Educal S.A. de C.V.	18.6	26.3	41.0
	L8P	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	24.7	23.4	-5.2
	MDB	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	38.3	35.6	-6.9
	MHL	Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	86.9	65.2	-25.0
	Órganos Desconcentrados				
	D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	1,918.7	2,046.7	6.7
	F00	Radio Educación	38.6	34.0	-11.9
	I00	Instituto Nacional del Derecho de Autor	25.8	20.8	-19.3

**ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS**  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)

Ramo / Empresa / Unidad Responsable		Aprobado Anual (1)	Modificado Anual a Enero-junio <sup>1./</sup> (2)	Variación % <sup>2./</sup> (3)=(2/1)
J00	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	17.1	14.0	-18.0
Sector central				
000	Sector central	2,210.6	2,509.4	13.5
<b>Ramos Generales</b>				
<b>23</b>	<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>			
Sector central				
000	Sector central	78,730.2	153,701.5	95.2
<b>Empresas Productivas del Estado</b>				
<b>52</b>	<b>Petróleos Mexicanos</b>			
Empresas Productivas del Estado				
TYT	Pemex Consolidado	238,467.5	196,666.2	-17.5
<b>Gasto No Programable</b>				
<b>Ramos Generales (Gasto No Programable)</b>				
<b>28</b>	<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			
Sector central				
000	Sector central	384,300.8	421,854.4	9.8

Nota: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

<sup>1./</sup> Corresponde al saldo registrado en cada periodo en el sistema establecido en el artículo 10, fracción IV, inciso b), del Reglamento de la LFPRH.

<sup>2./</sup> Se obtiene al sumar o restar al presupuesto aprobado el monto de las adecuaciones correspondiente al periodo que se reporta, y el resultado (presupuesto modificado), se compara en términos porcentuales con el presupuesto aprobado.

n.a.: No aplica. -o-: mayor de 100 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 (LIF2017) y la LFPRH, a continuación se presenta la información preliminar de los ingresos al término del segundo trimestre de 2017 conforme a la clasificación que permite determinar la aplicación, en su caso, de los ingresos excedentes con respecto al pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la LIF2017.

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS<sup>1./</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)

	LIF2017	Observado <sup>2./</sup>	Diferencia
<b>TOTAL</b>	<b>2,178,446.7</b>	<b>2,655,649.9</b>	<b>477,203.2</b>
<b>Artículo 10 - LIF 2017</b>	<b>32,705.5</b>	<b>23,099.9</b>	<b>-9,605.6</b>
<b>Artículo 12 - LIF 2017</b>	<b>11.6</b>	<b>35.0</b>	<b>23.4</b>
<b>Artículo 19 - LFPRH</b>	<b>2,145,729.6</b>	<b>2,632,515.0</b>	<b>486,785.4</b>
<b>Fracción I<sup>2./</sup></b>	<b>1,617,488.2</b>	<b>1,710,666.3</b>	<b>93,178.1</b>
Tributarios	1,408,872.0	1,466,720.3	57,848.3
No tributarios	208,616.2	243,946.5	35,330.3
Derechos	24,452.1	15,924.9	-8,527.2
Productos	3,161.3	3,823.9	662.6
Aprovechamientos	2,359.3	4,241.5	1,882.2
Remanente del FMP para cubrir el gasto público	178,643.5	219,955.7	41,312.3
<b>Fracción II - Ingresos con destino específico</b>	<b>17,888.0</b>	<b>394,566.5</b>	<b>376,678.5</b>
Impuestos con destino específico	2,057.4	2,191.4	134.0
Contribuciones de mejoras	14.0	25.1	11.1
Derechos no petroleros con destino específico	18.9	22,910.1	22,891.3
Productos con destino específico <sup>3./</sup>	39.6	231.0	191.4
Aprovechamientos con destino específico	516.0	353,966.2	353,450.2
Transferencias del FMP	15,242.2	15,242.7	0.5

INGRESOS PRESUPUESTARIOS<sup>1\_/\_</sup>  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)

	LIF2017	Observado <sup>2_/_</sup>	Diferencia
<b>Fracción III - Ingresos de entidades</b>	<b>510,353.4</b>	<b>527,282.2</b>	<b>16,928.8</b>
PEMEX	188,930.7	181,951.2	-6,979.5
CFE	154,140.9	170,462.4	16,321.6
IMSS	144,010.3	151,393.6	7,383.3
ISSSTE	23,271.5	23,475.0	203.5

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal puede no coincidir debido al redondeo

p\_/\_ Cifras preliminares.

1\_/\_ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

2\_/\_ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

3\_/\_ Se refiere a lo establecido en la fracción II del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En lo que se refiere a su aplicación, se informa lo siguiente:

- Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) recuperaciones de capital; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos comprendidos en el numeral 6.1.22.04 del artículo 1 de la LIF2017, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la misma, se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.
- De acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracción II, de la LFPRH, con cargo a los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La fracción I del artículo 19 de la LFPRH señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2017. El remanente de estos ingresos, conforme a la fracción IV del mismo artículo, una vez realizadas las compensaciones entre rubros de ingreso a que se refiere el artículo 21, fracción I de la LFPRH, se destinarán a los fondos de estabilización. Conforme a esto, al segundo trimestre de 2017, se generaron ingresos excedentes netos distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH, por 52 mil 440 millones de pesos. Estos recursos se aplicarán conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 19 de la LFPRH y en términos del artículo 12 del RLFPRH.

**INGRESOS EXCEDENTES "BOLSA GENERAL"**  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)

<b>I. Suma excedentes fracción I</b>	<b>76,592.9</b>
A. Ingresos excedentes brutos	93,178.1
B. Faltantes otros rubros	16,585.2
Artículo 10 LIF	9,605.6
Pemex	6,979.5
<b>II. Compensaciones</b>	<b>24,153.1</b>
A. Atención a desastres naturales	0.0
B. Mayor gasto no programable	14,243.1
C. Incremento en costos de combustible CFE	9,910.0
<b>III. Diferencia (I-II)</b>	<b>52,439.8</b>
<b>IV. Ingresos excedentes netos, art. 19, fracción IV, LFPRH (III, si III &gt; 0)</b>	<b>52,439.8</b>
FEIP (65%)	34,085.9
FEIEF (25%)	13,110.0
FIES (10%)	5,244.0
<b>75%</b>	<b>3,933.0</b>

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados.

**INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo / Entidad	Periodo Enero-junio
<b>Total</b>	<b>14,743,045,097</b>
<b>4 Gobernación</b>	<b>2,122,566,026</b>
Secretaría de Gobernación <sup>1/</sup>	2,122,566,026
<b>5 Relaciones Exteriores</b>	<b>2,871,129,924</b>
Secretaría de Relaciones Exteriores	2,871,129,924
<b>6 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>2,968,612,649</b>
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	71,036,249
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,204,717,969
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	280,680,038
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	282,474,511
Servicio de Administración Tributaria	1,129,703,882
<b>7 Defensa Nacional</b>	<b>953,776,869</b>
Secretaría de la Defensa Nacional	953,776,869
<b>9 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>910,428,800</b>
Dirección General de Aeronáutica Civil	643,595,700
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	266,833,100
<b>10 Economía</b>	<b>26,799,213</b>
Secretaría de Economía	26,799,213
<b>11 Educación Pública</b>	<b>24,056,423</b>
Secretaría de Educación Pública	24,056,423
<b>12 Salud</b>	<b>270,985,046</b>
Secretaría de Salud	556,508
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	34,658
Servicios de Atención Psiquiátrica	13,137,444
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	257,256,436
<b>13 Marina</b>	<b>333,357,265</b>
Secretaría de Marina	333,357,265
<b>17 Procuraduría General de la República</b>	<b>8,086</b>
Procuraduría General de la República	8,086

**INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo / Entidad	Periodo Enero-junio
<b>18 Energía</b>	<b>203,850,814</b>
Secretaría de Energía	203,850,814
<b>21 Turismo <sup>1./</sup></b>	<b>2,061,818,945</b>
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	2,061,818,945
<b>27 Función Pública</b>	<b>422,679,065</b>
Secretaría de la Función Pública	422,679,065
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>8,264,320</b>
Comisión Federal de Competencia Económica	8,264,320
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>345,543,943</b>
Instituto Federal de Telecomunicaciones	345,543,943
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>649,652,796</b>
Comisión Reguladora de Energía	649,652,796
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>384,912,550</b>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	384,912,550
<b>48 Cultura</b>	<b>184,602,363</b>
Instituto Nacional de Antropología e Historia	182,972,145
Instituto Mexicano de Cinematografía <sup>2./</sup>	1,630,218

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

1\_/ Artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos, los ingresos que se obtengan por la recaudación del derecho establecido en la fracción I del artículo 8o. de dicha Ley, se destinarán en un 20% al Instituto Nacional de Migración y en un 80% al Consejo de Promoción Turística de México, al segundo trimestre se recaudó un total de \$2,577,273,681.00, correspondiéndole al Ramo 4 un importe de \$515,454,736.20 y al Ramo 21 un total de \$2,061,818,944.80.

2\_/ Artículo 19-C, fracción I, de la Ley Federal de Derechos, se establece que por los servicios en materia de cinematografía se pagará el derecho de cinematografía, El pago de los derechos previstos en esta fracción, incisos a), b) y c), se destinará en su totalidad al Fondo de Inversión y Estímulos al Cine, para el fomento y promoción de la industria cinematográfica nacional, al segundo trimestre se recaudó un total de \$1,630,218.00.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. Durante el primer semestre de 2017 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 92 mil 182 millones de pesos, derivadas de las aportaciones del Fondo Mexicano del Petróleo, por 8 mil 512 millones de pesos, la aportación del remanente de Operación del Banco de México por 79 mil 978 millones de pesos, así como de ingresos por productos financieros por 3 mil 693 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 6 mil 232 millones de pesos derivadas de inversiones financieras como parte de las medidas realizadas para la administración de riesgos para el ejercicio fiscal 2018 y 0.2 millones de pesos para el pago de honorarios a la fiduciaria. Con lo anterior, el saldo del FEIP al 30 de junio de 2017 se ubicó en 196 mil 91 millones de pesos. Con relación a la reserva a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la LFPRH, el saldo al final del primer semestre de 2017 se calcula en 180 mil 662 millones de pesos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo Décimo Octavo Transitorio de la LIF2017, se presenta la evolución del precio del petróleo observado respecto del cubierto mediante la Estrategia de Coberturas Petroleras para 2017.

PRECIO DEL PETRÓLEO, 2017 \*\_/ (Dólares por barril)

	Cubierto	Observado	Dif.**_/
Mezcla mexicana	38.0	43.7	-8.7

\*\_/ Corresponde a flujo de efectivo, es decir, al promedio diciembre 2016-mayo 2017.

\*\*\_/ El pago final de la cobertura está sujeto a una variación con respecto al diferencial indicado debido a que las coberturas de mezcla mexicana se realizan con una combinación de opciones sobre crudos tipo Maya y Brent.

Fuente: Base de datos Institucional Pemex y SHCP.

Asimismo, se informa que el saldo al 30 de junio de 2017 de la Subcuenta “Completo Cobertura 2017” registrado en el Fideicomiso FEIP es de 18 mil 620 millones de pesos.

5. Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, fracción II, de la LFPRH, a continuación se presentan los ingresos excedentes informados por los poderes y entes autónomos:

INGRESOS EXCEDENTES INFORMADOS  
Enero-junio 2017  
(Pesos)

Poder / Ente autónomo / Entidad	Periodo Enero-junio
<b>Total</b>	<b>3,466,636,496</b>
<b>1 Poder Legislativo</b>	<b>391,751,514</b>
H. Cámara de Diputados	10,499,393
Auditoría Superior de la Federación	381,252,121
<b>3 Poder Judicial</b>	<b>6,407,272</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación	6,407,272
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>102,830,473</b>
<b>40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía</b>	<b>172,906,315</b>
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>6,946,069</b>
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>349,655,419</b>
<b>50 Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>2,436,139,434</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Poderes y Entes autónomos e Instituto Mexicano del Seguro Social.

6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1, penúltimo párrafo de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017, se presentan los ingresos generados por Aprovechamientos en el concepto de Otros, autorizados a las dependencias.

INGRESOS POR OTROS APROVECHAMIENTOS AUTORIZADOS A  
LAS DEPENDENCIAS  
Enero-junio 2017  
(Pesos)

Ramo	Ingresos Excedentes Aprovechamientos Otros 1.6.1.22.4
<b>Total</b>	<b>3,032,231,171</b>
04 Gobernación	285,479,508
05 Relaciones Exteriores	1,070,194,494
06 Hacienda y Crédito Público	42,285,531
07 Defensa Nacional	815,254,559
10 Economía	-320,572
12 Salud	-1,273,905
13 Marina	231,848,192
18 Energía	203,850,814
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	384,912,550

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. Al segundo trimestre de 2017, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) tuvo ingresos por 12,441 millones de pesos que corresponden a:

- 8,794 millones de pesos por reintegros a favor del patrimonio del Fideicomiso FEIEF correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de acuerdo al artículo 12A del Reglamento de la LFPRH y las Reglas de Operación del FEIEF.
- 2,476 millones de pesos por aportaciones provenientes de la transferencia ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo a que se refiere el artículo 87 de la LFPRH.
- 1,171 millones de pesos por concepto de rendimientos financieros.

Por otra parte, se registraron egresos por 0.6 millones de pesos por el pago de honorarios y comisiones bancarias.

Con lo anterior, el saldo del FEIEF se ubicó en 42,718 millones de pesos.

Asimismo, se informa que el monto de la reserva del FEIEF a que se refieren los artículos 19, 21, 21 Bis y 87 de la LFPRH, así como el 12 y 12A de su Reglamento, asciende a 41,949 millones de pesos.

8. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, último párrafo, de la LFPRH, se informa sobre los recursos canalizados mediante acuerdos de ministración para contingencias o gastos urgentes de operación pendientes de regularizar.



**RECURSOS EROGADOS MEDIANTE ACUERDOS DE  
MINISTRACIÓN PENDIENTES DE REGULARIZAR  
Enero-junio 2017 <sup>1\_/</sup>  
(Millones de pesos)**

Ramo	Periodo Enero-marzo
<b>Total</b>	<b>2,477.0</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>2,477.0</b>
Gobernación	948.9
Hacienda y Crédito Público	150.0
Salud	546.7
Energía	160.0
Turismo	505.1
Función Pública	166.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.  
1\_/ Corresponde a las autorizaciones emitidas, en los términos de las disposiciones aplicables.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo, de la LFPRH, a continuación se presenta la información relativa a las metas de los balances de operación, primario y financiero de las entidades de control directo y de las empresas productivas del Estado:

**METAS DE BALANCE  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)**

Entidad	Anual		Enero-junio		
	Aprobado	Modificado	Aprobado	Modificado	Ejercido
<b>PEMEX</b>					
Operación	8,469.3	8,469.3	-49,536.8	-7,735.5	-18,251.8
Primario	8,469.3	8,469.3	-49,536.8	-7,735.5	-18,251.8
Financiero	-93,803.6	-93,803.6	-109,376.7	-67,575.4	-73,352.7
<b>CFE</b>					
Operación	6,500.0	6,500.0	2,874.3	2,874.3	17.2
Primario	49,614.0	49,614.0	24,431.3	24,431.3	21,574.2
Financiero	31,492.0	31,492.0	16,573.2	16,573.2	11,603.8
<b>IMSS</b>					
Operación	-313,429.1	-313,429.1	-122,502.1	-121,276.8	-106,253.9
Primario	10,924.6	10,924.6	49,128.0	50,353.3	64,919.9
Financiero	10,924.6	10,924.6	49,128.0	50,353.3	64,919.9
<b>ISSSTE</b>					
Operación	-187,241.3	-187,241.3	-105,636.5	-107,136.5	-102,322.4
Primario	29,076.8	29,076.8	14,886.1	13,386.1	16,289.2
Financiero	29,076.8	29,076.8	14,886.1	13,386.1	16,289.2
<b>CONSOLIDADO</b>					
Operación	-485,701.1	-485,701.1	-274,801.1	-233,274.5	-226,810.9
Primario	98,084.7	98,084.7	38,908.6	80,435.2	84,531.4
Financiero	-22,310.2	-22,310.2	-28,789.4	12,737.2	19,460.2

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. A fin de cumplir con lo establecido en el artículo 210, fracción VI, del Reglamento de la LFPRH, se informa sobre las erogaciones efectuadas por las dependencias en seguridad pública y nacional, cuya realización implica invariablemente riesgo, urgencia o confidencialidad en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, las cuales se identifican en las partidas 33701 Gastos de seguridad pública y nacional, y 55102 Equipo de seguridad pública y nacional, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

**EROGACIONES EN PARTIDAS PARA SEGURIDAD  
PÚBLICA Y NACIONAL**  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)

Ramo	Periodo Enero-junio
<b>Total</b>	<b>3,606.0</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>3,606.0</b>
02 Oficina de la Presidencia de la República	47.3
04 Gobernación	2,496.5
07 Defensa Nacional	11.9
13 Marina	603.6
17 Procuraduría General de la República	446.1
27 Función Pública	0.1
41 Comisión Federal de Competencia Económica	0.5

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. De acuerdo con lo establecido en el artículo 18, último párrafo, del PEF 2017, se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable, durante el periodo enero-junio de 2017.

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)

Ramo/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2017 <sup>1-7</sup>	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2017 5=(4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	
<b>TOTAL</b>	<b>734,266.51</b>	<b>1,231.93</b>	<b>98.38</b>	<b>1,330.31</b>	<b>0.18</b>
<b>02 OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>1,044.26</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Oficina de la Presidencia de la República	1,044.26	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>04 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN</b>	<b>32,252.03</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Secretaría de Gobernación	2,726.71	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	33.13	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención y Readaptación Social	4,709.10	0.00	0.00	0.00	0.00
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	328.63	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría General del Consejo Nacional de Población	47.05	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Prevención de Desastres	68.20	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	2,108.91	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Migración	1,670.55	0.00	0.00	0.00	0.00
Policía Federal	18,343.12	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	3.75	0.00	0.00	0.00	0.00

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**

Enero-junio de 2017

(Millones de pesos)

Ramo/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2017 <sup>1.-/</sup>	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2017 5=(4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	18.74	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de Protección Federal	1,540.28	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	24.19	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación Nacional Antisecuestro	48.22	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	59.83	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	52.33	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	34.35	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	290.62	0.00	0.00	0.00	0.00
Archivo General de la Nación	48.73	0.00	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	59.59	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>05 SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>4,847.97</b>	<b>15.51</b>	<b>0.00</b>	<b>15.51</b>	<b>0.32</b>
Secretaría de Relaciones Exteriores	4,722.01	13.42	0.00	13.42	0.28
Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	16.71	0.37	0.00	0.37	2.21
Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	8.40	0.09	0.00	0.09	1.07
Instituto Matías Romero	11.39	0.27	0.00	0.27	2.37
Instituto de los Mexicanos en el Exterior	15.53	0.22	0.00	0.22	1.42
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	73.93	1.14	0.00	1.14	1.54
<b>06 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>17,011.14</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,684.38	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	118.70	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,122.60	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	224.39	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	193.64	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de Administración Tributaria	11,612.16	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	440.30	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	614.97	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>07 SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL</b>	<b>51,144.62</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Secretaría de la Defensa Nacional	51,144.62	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>08 SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN</b>	<b>7,534.73</b>	<b>42.88</b>	<b>2.35</b>	<b>45.24</b>	<b>0.60</b>
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,851.75	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	629.88	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	26.13	0.00	0.00	0.00	0.00
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	59.26	0.00	0.00	0.00	0.00
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	172.94	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	36.87	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	263.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Universidad Autónoma Chapingo	1,483.16	40.96	2.18	43.14	2.91
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	8.46	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Riesgo Compartido	204.95	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	7.79	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	21.93	0.00	0.00	0.00	0.00
Colegio de Postgraduados	692.42	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	53.21	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	885.41	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Pesca	137.07	1.92	0.17	2.09	1.53

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**

Enero-junio de 2017

(Millones de pesos)

Ramo/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2017 <sup>1.-/</sup>	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2017
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
<b>09 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>	<b>7,345.43</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	4,636.10	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Transporte	85.23	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,249.65	0.00	0.00	0.00	0.00
Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	17.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	10.64	0.00	0.00	0.00	0.00
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	34.85	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	32.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	73.55	0.00	0.00	0.00	0.00
Agencia Espacial Mexicana	42.08	0.00	0.00	0.00	0.00
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	164.33	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA</b>	<b>3,098.29</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Secretaría de Economía	1,334.81	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	64.36	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional del Emprendedor	144.89	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Metrología	150.11	0.00	0.00	0.00	0.00
ProMéxico	331.56	0.00	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal del Consumidor	865.32	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio Geológico Mexicano	207.24	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>11 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</b>	<b>100,091.20</b>	<b>1,026.69</b>	<b>90.73</b>	<b>1,117.42</b>	<b>1.12</b>
Secretaría de Educación Pública	33,658.39	0.00	0.00	0.00	0.00
Universidad Pedagógica Nacional	688.88	0.62	0.21	0.82	0.12
Instituto Politécnico Nacional	12,446.36	242.61	32.42	275.03	2.21
XE-IPN Canal 11	243.71	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	8.51	0.00	0.00	0.00	0.00
Universidad Abierta y a Distancia de México	166.06	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	106.37	0.00	0.00	0.00	0.00
Tecnológico Nacional de México	11,823.14	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Cultura Económica	92.09	0.00	0.00	0.00	0.00
Universidad Autónoma Metropolitana	5,130.72	0.00	0.00	0.00	0.00
Universidad Nacional Autónoma de México	28,010.44	735.24	51.68	786.92	2.81
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	265.93	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,781.55	0.00	0.00	0.00	0.00
Colegio de Bachilleres	1,773.47	24.63	3.27	27.90	1.57
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,173.69	14.07	1.84	15.91	1.36
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	128.81	2.42	0.29	2.72	2.11
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	204.45	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	127.26	0.00	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Fomento Educativo	478.74	0.00	0.00	0.00	0.00
El Colegio de México, A.C.	425.77	5.92	0.74	6.66	1.56
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	49.56	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	320.07	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	141.39	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Radio	104.32	0.00	0.00	0.00	0.00
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	37.92	0.52	0.06	0.59	1.55
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	703.60	0.66	0.22	0.88	0.13
<b>12 SECRETARÍA DE SALUD</b>	<b>25,466.13</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Secretaría de Salud	5,323.48	0.00	0.00	0.00	0.00
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	44.41	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	59.79	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	34.84	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	85.64	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	98.92	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Atención Psiquiátrica	747.17	0.00	0.00	0.00	0.00

IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE

Enero-junio de 2017

(Millones de pesos)

Ramo/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2017 <sup>1-7</sup>	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2017 5=(4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	147.12	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Trasplantes	17.85	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	45.82	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	637.55	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	29.39	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	620.07	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Bioética	27.36	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional contra las Adicciones	447.74	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	843.94	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	267.09	0.00	0.00	0.00	0.00
Centros de Integración Juvenil, A.C.	636.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Hospital Juárez de México	928.49	0.00	0.00	0.00	0.00
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	732.18	0.00	0.00	0.00	0.00
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,238.41	0.00	0.00	0.00	0.00
Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,029.58	0.00	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	517.96	0.00	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	363.07	0.00	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	557.46	0.00	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	262.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	357.55	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Cancerología	694.22	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	769.46	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	794.04	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Geriátrica	32.04	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1,023.39	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Medicina Genómica	105.66	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	507.89	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Pediatría	970.23	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	613.25	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,022.73	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Salud Pública	334.48	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,497.36	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>13 SECRETARÍA DE MARINA</b>	<b>19,515.60</b>	<b>12.93</b>	<b>0.00</b>	<b>12.93</b>	<b>0.07</b>
Secretaría de Marina	19,515.60	12.93	0.00	12.93	0.07
<b>14 SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>	<b>2,054.45</b>	<b>26.27</b>	<b>0.00</b>	<b>26.27</b>	<b>1.28</b>
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,859.43	25.10	0.00	25.10	1.35
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	149.93	0.01	0.00	0.01	0.01
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	14.88	0.44	0.00	0.44	2.96
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	30.21	0.72	0.00	0.72	2.38
<b>15 SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO</b>	<b>1,862.94</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	795.05	0.00	0.00	0.00	0.00
Registro Agrario Nacional	373.62	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Vivienda	56.29	0.00	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Agraria	627.66	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	10.32	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>16 SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	<b>7,888.49</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,408.68	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional del Agua	3,893.32	0.00	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	653.69	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	407.46	0.00	0.00	0.00	0.00
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	321.37	0.00	0.00	0.00	0.00

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**

Enero-junio de 2017

(Millones de pesos)

Ramo/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2017 <sup>1- /</sup>	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2017 5=(4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
Comisión Nacional Forestal	912.69	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	179.53	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	111.75	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>17 PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA</b>	<b>11,617.77</b>	<b>33.66</b>	<b>0.00</b>	<b>33.66</b>	<b>0.29</b>
Procuraduría General de la República	11,195.30	32.85	0.00	32.85	0.29
Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	201.62	0.16	0.00	0.16	0.08
Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	34.72	0.62	0.00	0.62	1.79
Centro de Evaluación y Control de Confianza	99.63	0.03	0.00	0.03	0.03
Centro Federal de Protección a Personas	9.71	0.00	0.00	0.00	0.00
Agencia de Investigación Criminal	7.80	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Ciencias Penales	68.99	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>18 SECRETARÍA DE ENERGÍA</b>	<b>1,518.69</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Secretaría de Energía	563.41	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	99.91	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	64.57	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	246.26	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	544.54	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>20 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>2,913.55</b>	<b>2.90</b>	<b>0.00</b>	<b>2.90</b>	<b>0.10</b>
Secretaría de Desarrollo Social	1,392.98	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Desarrollo Social	69.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	561.30	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Economía Social	252.29	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	252.21	2.90	0.00	2.90	1.15
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	261.87	0.00	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	23.38	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Juventud	70.29	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	29.73	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>21 SECRETARÍA DE TURISMO</b>	<b>984.45</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Secretaría de Turismo	335.01	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto de Competitividad Turística	12.42	0.00	0.00	0.00	0.00
Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	145.37	0.00	0.00	0.00	0.00
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	210.21	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	281.44	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>25 ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL D.F.</b>	<b>36,308.65</b>	<b>0.47</b>	<b>0.16</b>	<b>0.63</b>	<b>0.00</b>
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	36,308.65	0.47	0.16	0.63	0.00
<b>27 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>869.49</b>	<b>2.51</b>	<b>0.00</b>	<b>2.51</b>	<b>0.29</b>
Secretaría de la Función Pública	869.49	2.51	0.00	2.51	0.29
<b>31 TRIBUNALES AGRARIOS</b>	<b>614.31</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Tribunales Agrarios	614.31	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>385,054.28</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
FASSA	56,512.52	0.00	0.00	0.00	0.00
FONE	323,069.28	0.00	0.00	0.00	0.00
FAETA	5,472.48	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>37 CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL</b>	<b>107.25</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	107.25	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>5,328.60</b>	<b>47.16</b>	<b>2.15</b>	<b>49.31</b>	<b>0.93</b>
Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	44.63	0.68	0.10	0.78	1.74
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	128.78	2.75	0.00	2.75	2.13
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	127.96	2.85	0.00	2.85	2.23
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	109.33	2.53	0.00	2.53	2.31
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	118.57	0.00	0.00	0.00	0.00

**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**

Enero-junio de 2017

(Millones de pesos)

Ramo/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2017 <sup>1-/</sup>	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2017 5=(4/1) %
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	85.09	1.89	0.00	1.89	2.22
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	250.10	4.74	0.68	5.42	2.17
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	341.90	7.65	0.00	7.65	2.24
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	201.86	4.91	0.00	4.91	2.43
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	144.94	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Química Aplicada	132.67	2.97	0.00	2.97	2.24
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	206.49	0.00	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,185.43	2.14	0.00	2.14	0.18
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	182.74	4.30	0.00	4.30	2.35
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	211.28	0.00	0.00	0.00	0.00
El Colegio de la Frontera Sur	262.23	0.00	0.00	0.00	0.00
El Colegio de Michoacán, A.C.	102.80	2.11	0.29	2.40	2.33
El Colegio de San Luis, A.C.	73.87	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto de Ecología, A.C.	206.49	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	102.63	1.91	0.26	2.18	2.12
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	208.19	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	84.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	169.52	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	376.82	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	269.78	5.75	0.82	6.57	2.43
<b>45 COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA</b>	<b>339.99</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Comisión Reguladora de Energía	339.99	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>46 COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS</b>	<b>290.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	290.01	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS</b>	<b>1,629.79</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	686.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	131.19	0.00	0.00	0.00	0.00
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	385.78	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	179.02	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	105.87	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de las Mujeres	141.93	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>48 CULTURA</b>	<b>5,532.40</b>	<b>20.94</b>	<b>2.99</b>	<b>23.93</b>	<b>0.43</b>
Secretaría de Cultura	796.89	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Antropología e Historia	2,268.68	20.94	2.99	23.93	1.05
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	2,094.21	0.00	0.00	0.00	0.00
Radio Educación	56.95	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional del Derecho de Autor	48.77	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	29.87	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	13.85	0.00	0.00	0.00	0.00
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	39.74	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	29.80	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	41.20	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de Cinematografía	39.82	0.00	0.00	0.00	0.00
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	72.62	0.00	0.00	0.00	0.00

<sup>1-/</sup> Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para servicios personales, sin las previsiones salariales y económicas.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

12. En términos de lo dispuesto en el artículo 19, antepenúltimo párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF) 2017, se informa que durante el periodo enero-junio de 2017, el costo total de las remuneraciones del personal civil de apoyo asignado

a quienes han desempeñado el cargo de Titular del Ejecutivo Federal ascendió a 13.4 millones de pesos.

13. El avance físico-financiero de los proyectos de inversión aprobados para el ejercicio fiscal 2017, se presenta en el Anexo XXII de este informe.

Asimismo, para la interpretación de esta información es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Debe considerarse que los datos financieros corresponden al periodo enero-junio de 2017, mientras que los avances físicos a la ejecución de cada proyecto en su totalidad.

14. La información correspondiente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales que ejercen las entidades federativas, los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 85, fracción II, de la LFPRH, 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y 7 fracción XII del DPEF 2017, se presenta en el Anexo XXIII de este informe.

15. Cabe destacar que la información que se presenta en dichos Anexos corresponden a la registrada en el sistema de información respectivo a la fecha de corte prevista, conforme a las disposiciones establecidas.

16. De acuerdo con lo señalado en los párrafos sexto y décimo quinto del Artículo 1 de la LIF2017, se presenta el gasto de inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado que no se contabilizará para efectos del equilibrio presupuestario previsto en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

INVERSIÓN FÍSICA PRESUPUESTARIA Enero-junio 2017 (Millones de pesos)						
Nivel Institucional	2017			Porcentaje del PIB		
	Aprobado Anual	Enero-junio <sup>p/</sup>		Aprobado Anual	Enero-junio	
		Aprobado	Pagado		Aprobado	Pagado
<b>Total</b>	<b>250,336.8</b>	<b>206,292.5</b>	<b>176,533.2</b>	<b>1.2</b>	<b>1.0</b>	<b>0.8</b>
Dependencias	78,327.4	57,647.1	61,932.1	0.4	0.3	0.3
EPE's	172,009.3	148,645.3	114,601.1	0.8	0.7	0.5
Partidas informativas						
<b>Gobierno Federal</b>	<b>175,361.8</b>	<b>175,099.8</b>	<b>169,156.7</b>	<b>0.8</b>	<b>0.8</b>	<b>0.8</b>
Autónomos	180.0	5,260.1	804.5	0.0	0.0	0.0
Dependencias	78,327.4	57,647.1	61,932.1	0.4	0.3	0.3
Generales	96,854.4	112,192.5	106,420.1	0.5	0.5	0.5

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

17. Se presenta la actualización de la estimación de los Gastos Obligatorios presentados en el Tomo I del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, integrados en términos de los artículos 41, fracción II, inciso f) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 57 de su Reglamento.



	2017		
	Aprobado	Modificado	Pagado <sup>1_/p_/</sup>
<b>Total</b>	<b>3,401,436.6</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<b>Total con Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>4,121,565.6</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
I Gasto regularizable en servicios personales, el cual comprende las percepciones ordinarias de los servidores públicos, así como las erogaciones de seguridad social y fiscales inherentes a dichas percepciones	768,820.1	757,241.8	327,777.2
II Las previsiones de gasto que correspondan a la atención de la población indígena, en los términos del artículo 2, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	62,629.0	60,655.1	32,980.0
III Las asignaciones para entidades federativas y municipios, consistentes en participaciones por ingresos federales y aportaciones federales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal	1,445,679.0	1,446,153.3	738,172.4
IV Obligaciones contractuales plurianuales cuya suspensión implique costos adicionales, incluyendo las correspondientes a la inversión pública <sup>1_/</sup>	280,105.2	n.d.	n.d.
V Pago de la deuda pública y los adeudos del ejercicio fiscal anterior	595,938.7	595,938.7	161,916.1
VI Gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual <sup>2_/</sup>	233,220.0	n.a.	n.a.
VII Erogaciones para cubrir indemnizaciones y obligaciones que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente hasta por el monto que corresponda ejercer en dicho año, que se determine conforme al artículo 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	3,709.0	5,006.5	3,716.4
VIII Erogaciones por concepto de responsabilidad patrimonial del Estado, en términos del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	623.6	468.7	542.0
IX Previsiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, el Fondo de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas a que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	10,082.0	10,042.2	2,464.6
X Otras erogaciones determinadas en cantidad específica en las leyes	630.0	1,229.6	480.4
Pensiones y Jubilaciones	720,128.9	720,947.1	347,062.1

n.d. No Disponible.

n.a. No aplicable.

\*\_/ Incluye los recursos dispuestos del saldo deudor de acuerdos de ministración pendiente de regularizar al 30 de junio de 2017.

p\_/ Cifra preliminar del presupuesto pagado, incluye diferencias cambiarias.

1\_/ La información de la fracción III de este informe no es comparable con las obligaciones contractuales plurianuales consideradas en los Gastos Obligatorios del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, en virtud de que en dicho Anexo se incluyen los compromisos plurianuales vinculados a los recursos propios de las entidades de control indirecto, lo anterior en congruencia con lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2\_/ No aplica en virtud de que el gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual corresponde al cálculo de un porcentaje realizado sobre un monto total.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II. INDICADORES DE RECAUDACIÓN

### I. Ingresos recaudados

#### I.I Ingresos del Sector Público

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO**  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)

Conceptos	Programa <sup>1_/</sup>	Preliminar	Diferencia Absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>2,178,446.7</b>	<b>2,655,649.9</b>	<b>477,203.2</b>
Ingresos del gobierno federal	1,668,093.3	2,128,367.7	460,274.4
Tributarios	1,410,929.4	1,468,911.7	57,982.3
Impuesto sobre la renta	769,648.0	832,841.8	63,193.8
Impuesto al valor agregado	388,308.7	399,955.2	11,646.6
Impuesto especial sobre producción y servicios	213,785.0	189,891.4	-23,893.6
IEPS gasolinas	140,337.7	110,026.0	-30,311.6
Artículo 2o., fracción I, inciso D).	127,175.3	96,997.8	-30,177.5
Artículo 2o-A.	13,162.3	13,028.2	-134.1
Tabacos labrados	19,959.9	19,659.3	-300.7
Bebidas alcohólicas	7,866.2	8,058.5	192.3
Cerveza	16,426.4	17,473.4	1,047.1
Juegos y sorteos	1,292.5	1,414.5	122.0
Telecomunicaciones	3,470.4	2,892.5	-577.9
Bebidas energéticas	4.0	2.6	-1.4
Bebidas saborizadas	11,529.0	11,655.7	126.7
Alimentos no básicos	9,015.8	9,283.1	267.3
Plaguicidas	274.2	319.6	45.4
Combustibles fósiles	3,609.0	9,106.3	5,497.3
Impuesto a la importación	21,952.2	24,885.8	2,933.6
Otros impuestos	17,235.5	21,337.5	4,102.0
No tributarios	257,164.0	659,456.0	402,292.1
Derechos	24,471.0	38,835.0	14,364.0
Otros	24,471.0	38,835.0	14,364.0
Aprovechamientos	35,592.5	381,342.6	345,750.1
Remanente de operación de Banco de México	0.0	321,653.3	321,653.3
Otros	35,592.5	59,689.4	24,096.9
Productos	3,200.9	4,054.9	854.0
Contribución de mejoras	14.0	25.1	11.1
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	193,885.6	235,198.4	41,312.8
Ingresos de organismos y empresas	510,353.4	527,282.2	16,928.8
PEMEX	188,930.7	181,951.2	-6,979.5
CFE	154,140.9	170,462.4	16,321.6
IMSS	144,010.3	151,393.6	7,383.3
ISSSTE	23,271.5	23,475.0	203.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1\_/</sup> Publicado en el D.O.F. el 7 de diciembre de 2016.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria e información de empresas productivas del estado y de organismos de control presupuestario directo.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO  
(ACTIVIDAD PETROLERA Y NO PETROLERA)  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)**

Conceptos	Programa <sup>1_/</sup>	Preliminar	Diferencia Absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>2,178,446.7</b>	<b>2,655,649.9</b>	<b>477,203.2</b>
Petrolero	382,816.4	413,792.9	30,976.5
Gobierno Federal	193,885.6	231,841.7	37,956.0
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	193,885.6	235,198.4	41,312.8
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	-3,356.7	-3,356.7
PEMEX	188,930.7	181,951.2	-6,979.5
No petrolero	1,795,630.4	2,241,857.1	446,226.7
Gobierno federal	1,474,207.7	1,896,526.0	422,318.3
Tributarios	1,410,929.4	1,472,268.4	61,339.0
Impuesto sobre la renta	769,648.0	836,198.5	66,550.5
Impuesto al valor agregado	388,308.7	399,955.2	11,646.6
Impuesto especial sobre producción y servicios	213,785.0	189,891.4	-23,893.6
Impuesto a la importación	21,952.2	24,885.8	2,933.6
Otros impuestos	17,235.5	21,337.5	4,102.0
No tributarios	63,278.3	424,257.6	360,979.3
Derechos	24,471.0	38,835.0	14,364.0
Aprovechamientos	35,592.5	381,342.6	345,750.1
Otros ingresos	3,214.9	4,080.0	865.1
Ingresos de organismos y empresas	321,422.7	345,331.0	23,908.3
CFE	154,140.9	170,462.4	16,321.6
IMSS	144,010.3	151,393.6	7,383.3
ISSSTE	23,271.5	23,475.0	203.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1\_/</sup> Publicado en el D.O.F. el 7 de diciembre de 2016.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria e información de empresas productivas del estado y de organismos de control presupuestario directo.

**INGRESOS POR DESINCORPORACIONES  
Enero-junio de 2017**

Total	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>0.0</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## I.II Recaudación del Gobierno Federal

### RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR ECONÓMICO Por Sector de Actividad Económica y tipo de contribuyente Enero-junio de 2017 (Millones de pesos)

Conceptos	Total	Personas Morales	Personas Físicas	
			Con actividad empresarial	Sin actividad empresarial
<b>Total</b>	<b>2,128,367.7</b>	<b>2,088,971.1</b>	<b>16,696.0</b>	<b>22,700.6</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-4,787.4	-5,171.2	249.1	134.7
Minería	262,738.2	263,611.4	53.6	-926.7
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	23,593.8	23,899.2	19.6	-325.0
Construcción	43,561.5	42,024.2	1,571.2	-33.9
Industrias manufactureras	147,021.4	147,261.3	1,358.1	-1,597.9
Comercio al por mayor	73,899.1	72,814.6	1,169.1	-84.5
Comercio al por menor	64,724.1	61,260.6	3,338.0	125.5
Transportes, correos y almacenamiento	35,531.4	34,716.5	923.8	-108.8
Información en medios masivos	35,744.8	35,573.3	255.2	-83.7
Servicios financieros y de seguros	467,291.0	465,153.4	169.9	1,967.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	49,665.2	38,144.7	1,859.9	9,660.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	95,559.5	86,917.1	1,462.0	7,180.4
Dirección de corporativos y empresas	20,074.2	19,145.0	16.4	912.8
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	159,784.6	156,540.3	1,365.9	1,878.4
Servicios educativos	45,070.8	45,345.0	67.8	-342.0
Servicios de salud y de asistencia social	41,548.9	40,783.9	191.5	573.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	7,030.0	6,752.4	136.0	141.7
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	18,133.6	17,283.6	871.0	-21.0
Otros servicios excepto actividades del gobierno	15,484.3	14,669.6	1,013.8	-199.1
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	70,800.0	71,859.7	1.8	-1,061.5
Otros	23,652.0	18,139.9	602.5	4,909.6
Otros Cuentadantes <sup>1/</sup>	432,246.6	432,246.6	0.0	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Incluye Entidades Federativas, Caja de la S.C.T., TESOFE y Aduanas.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente Enero-junio de 2017

Rangos de ingreso (en miles de pesos) <sup>1/</sup>	Millones de pesos			
	TOTAL	Personas Morales	Personas Físicas	Otros Cuentadantes
<b>Total</b>	<b>2,128,367.7</b>	<b>1,656,724.5</b>	<b>39,396.6</b>	<b>432,246.6</b>
0 ≤ 250	27,372.9	23,960.0	3,412.9	0.0
250 ≤ 500	724.4	1,281.1	-556.7	0.0
500 ≤ 750	148.3	465.0	-316.6	0.0
750 ≤ 1,000	1,339.9	769.0	570.9	0.0
1,000 ≤ 5,000	23,048.7	13,439.9	9,608.8	0.0
5,000 ≤ 10,000	17,678.0	12,857.9	4,820.2	0.0
10,000 ≤ 20,000	23,433.8	19,099.6	4,334.2	0.0
20,000 ≤ 50,000	43,934.1	39,604.1	4,330.0	0.0
50,000 ≤ 100,000	42,717.9	40,006.5	2,711.4	0.0
100,000 ≤ 500,000	144,593.0	139,704.3	4,888.6	0.0
Más de 500 mil	844,979.2	842,880.5	2,098.7	0.0
Resto <sup>2/</sup>	958,397.4	522,656.6	3,494.2	432,246.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

2\_/ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Incluye las retenciones de salarios que enteran las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patrones.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

RECAUDACIÓN NETA POR SECTOR ECONÓMICO DE MINERÍA (NIVEL NACIONAL)

Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)

Conceptos	Total	Ingresos Tributarios	Renta	Valor Agregado	Producción y Servicios	Automóviles Nuevos	Comercio Exterior	Otros impuestos <sup>1-_/</sup>	Ingresos no Tributarios <sup>2-_/</sup>
<b>Total de contribuciones</b>	<b>262,738.2</b>	<b>20,705.6</b>	<b>20,945.4</b>	<b>-624.6</b>	<b>-1,790.6</b>	<b>0.0</b>	<b>-0.1</b>	<b>2,175.6</b>	<b>242,032.6</b>
Extracción de petróleo y gas.	249,062.5	13,270.0	3,239.0	7,975.8	0.0	0.0	-0.3	2,055.4	235,792.4
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas, servicios relacionados con la minería y otros servicios relacionados con la minería no especificados.	13,675.8	7,435.6	17,706.4	-8,600.4	-1,790.6	0.0	0.1	120.1	6,240.2

Cifras Preliminares.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Incluye IEEH, ISEDIP, Accesorios e Impuestos no Comprendidos.

2\_/ Incluye Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Transferencias F.M.P.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

RECAUDACIÓN TOTAL NETA DE GRANDES CONTRIBUYENTES SIN PEMEX

Enero - Marzo de 2017

Cifras en millones de pesos

Sector	Sector Económico	Privado				Total Sector Privado	Total Sector Público (Gobierno)	Total
		Otros	Diversos	Financiero	Residentes en el Extranjero			
<b>1 - Primario</b>	1164 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	26.2	-1,357.3			<b>-1,331.0</b>		
<b>Total 1 - Primario</b>		<b>26.2</b>	<b>-1,357.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-1,331.0</b>		
<b>2 - Industrial</b>	1165 Minería	1,036.2	2,106.0			<b>3,142.2</b>		
	1166 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	-252.3	10,314.5			<b>10,062.2</b>		
	1167 Construcción	1,994.0	4,152.8	2.0	132.4	<b>6,281.2</b>		
	1168 Industrias manufactureras	11,425.8	54,441.4		132.0	<b>65,999.1</b>		
<b>Total 2 - Industrial</b>		<b>14,203.6</b>	<b>71,014.7</b>	<b>2.0</b>	<b>264.4</b>	<b>85,484.7</b>		
<b>3 - Servicios</b>	1169 Comercio al por mayor	7,400.9	28,426.7	1.7	379.4	<b>36,208.7</b>		
	1170 Comercio al por menor	3,406.3	24,150.5	275.3	19.0	<b>27,851.1</b>		
	1171 Transportes, correos y almacenamiento	201.5	7,487.8	23.8	1,676.6	<b>9,389.7</b>		
	1172 Información en medios masivos	9,578.4	9,772.4	0.8	12.4	<b>19,364.1</b>		
	1173 Servicios financieros y de seguros	708.6	10,212.6	374,812.1	34.8	<b>385,768.1</b>		
	1174 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3,834.6	4,528.0	126.2	37.6	<b>8,526.4</b>		
	1175 Servicios profesionales, científicos y técnicos	3,486.7	10,115.3	47.1	479.3	<b>14,128.5</b>		
	1176 Dirección de corporativos y empresas	3,940.5	2,810.3	1,865.3		<b>8,616.1</b>		
	1177 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	14,761.3	24,014.8	913.7	1,145.8	<b>40,835.6</b>		
	1178 Servicios educativos		105.4			<b>105.4</b>		
	1179 Servicios de salud y de asistencia social	24.8	486.6	15.6	0.3	<b>527.3</b>		
	1180 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	73.7	688.7		4.8	<b>767.3</b>		
	1181 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	497.0	2,027.6	8.3	6.5	<b>2,539.4</b>		
	1182 Otros servicios excepto actividades del gobierno	189.4	1,325.8	15.1	20.8	<b>1,551.2</b>		
	1183 Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales			56.2	-7.4	<b>48.8</b>		
<b>Total 3 - Servicios</b>		<b>48,103.7</b>	<b>126,152.7</b>	<b>378,161.4</b>	<b>3,809.9</b>	<b>556,227.8</b>		
<b>4 - Otros</b>	2219 Actividad pendiente de aclaración	82.2	1,487.5	8.5	915.7	<b>2,494.0</b>		
<b>Total 4 - Otros</b>		<b>82.2</b>	<b>1,487.5</b>	<b>8.5</b>	<b>915.7</b>	<b>2,494.0</b>		
<b>Total general</b>		<b>62,415.8</b>	<b>197,297.7</b>	<b>378,171.9</b>	<b>4,990.1</b>	<b>642,875.5</b>	<b>11,405.3</b>	<b>654,280.8</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## a) Impuesto Sobre la Renta

### RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Enero-junio de 2017

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>832,841.8</b>
Personas morales <sup>1/_</sup>	431,455.5
Personas físicas	22,626.2
Retenciones a residentes en el extranjero	24,803.4
Retenciones por salarios	353,956.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
1/\_ Incluye otros cuentadantes.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### IMPUESTO SOBRE LA RENTA Número de Contribuyentes que presentaron declaración Enero-junio de 2017

Concepto	Contribuyentes
<b>Total</b>	<b>3,194,511</b>
Personas morales	555,665
Personas físicas	2,379,802
Otras Personas físicas y morales <sup>1/_</sup>	259,044

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Nota: Se considera únicamente el cuentadante A.D.R.  
1/\_ Se agrupan en el rubro de Otros, las Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales de manera independiente, distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ya que la información es proporcionada por el retenedor y no por el obligado al pago.  
El número de contribuyentes se obtiene por régimen fiscal, por lo que el mismo puede asociarse a más de un Régimen.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente Enero-junio de 2017

Concepto	Millones de pesos		
	Total	Personas Morales	Personas Físicas
<b>Total</b>	<b>832,841.8</b>	<b>808,035.3</b>	<b>24,806.5</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	7,009.6	5,620.4	1,389.2
Minería	20,945.4	21,858.1	-912.7
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	11,150.1	11,470.4	-320.3
Construcción	19,572.7	18,954.2	618.5
Industrias manufactureras	177,356.5	178,316.8	-960.3
Comercio al por mayor	61,760.9	60,438.3	1,322.6
Comercio al por menor	50,482.4	48,680.7	1,801.8
Transportes, correos y almacenamiento	29,339.6	28,095.7	1,244.0
Información en medios masivos	11,768.0	11,733.7	34.3
Servicios financieros y de seguros	84,407.1	82,473.6	1,933.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	34,856.2	26,375.7	8,480.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	61,055.8	55,124.2	5,931.7
Dirección de corporativos y empresas	11,031.0	10,109.7	921.3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	89,668.3	87,335.5	2,332.8
Servicios educativos	42,785.6	43,169.2	-383.6
Servicios de salud y de asistencia social	27,096.3	26,545.8	550.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3,117.6	2,950.7	166.9
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	7,824.7	7,688.3	136.4
Otros servicios excepto actividades de gobierno	8,320.3	8,280.6	39.7
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	55,280.7	56,444.1	-1,163.4
Otros	16,100.5	14,457.3	1,643.2
Otros cuentadantes	1,912.3	1,912.3	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**  
Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente  
Enero-junio de 2017

Rangos de ingreso (en miles de pesos) <sup>1/</sup>	Millones de pesos						
	TOTAL	Personas Morales	Personas Físicas		Retenciones Sueldos y Salarios		Otros Cuentadantes
			Con Actividad Empresarial	Sin Actividad Empresarial	Personas Morales	Personas Físicas	
<b>Total</b>	<b>832,841.8</b>	<b>453,494.5</b>	<b>11,258.9</b>	<b>12,219.3</b>	<b>352,628.4</b>	<b>1,328.3</b>	<b>1,912.3</b>
0 ≤ 250	21,848.8	12,782.8	2,408.5	-1,835.3	8,436.9	55.8	0.0
250 ≤ 500	-830.9	758.5	779.0	-2,741.0	320.9	51.7	0.0
500 ≤ 750	-651.7	409.0	557.6	-1,892.7	196.7	77.8	0.0
750 ≤ 1,000	557.4	430.3	433.4	-584.7	210.0	68.3	0.0
1,000 ≤ 5,000	16,152.7	5,706.5	2,912.9	4,017.7	3,039.5	476.1	0.0
5,000 ≤ 10,000	13,436.4	5,265.3	989.2	3,424.4	3,655.4	102.1	0.0
10,000 ≤ 20,000	17,926.0	8,537.8	717.5	3,271.0	5,334.4	65.4	0.0
20,000 ≤ 50,000	31,228.2	15,017.8	663.1	3,446.5	12,058.1	42.6	0.0
50,000 ≤ 100,000	31,144.0	16,219.4	268.0	2,336.6	12,287.3	32.7	0.0
100,000 ≤ 500,000	115,602.7	65,495.7	490.6	4,218.2	45,396.0	2.2	0.0
Más de 500 mil	449,691.7	312,976.2	129.8	1,951.8	134,633.9	0.0	0.0
Resto <sup>2/</sup>	136,736.5	9,895.2	909.2	-3,393.1	127,059.4	353.6	1,912.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

2/ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Incluye las retenciones de salarios que entran en las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patronos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**b) Impuesto al Valor Agregado**

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR  
AGREGADO**  
Enero-junio de 2017

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>399,955.2</b>
Personas morales	389,959.4
Personas físicas	9,995.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**  
Número de Contribuyentes que presentaron  
declaración  
Enero-junio de 2017

Concepto	Contribuyentes
<b>Total</b>	<b>1,550,603</b>
Personas morales	398,582
Personas físicas	1,152,021

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota: Se considera únicamente al cuentadante A.D.R.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente Enero-junio de 2017

Concepto	Millones de pesos		
	Total	Personas Morales	Personas Físicas
<b>Total</b>	<b>399,955.2</b>	<b>389,959.4</b>	<b>9,995.9</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-11,197.1	-10,257.6	-939.5
Minería	-624.6	-640.0	15.4
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	9,062.7	9,055.9	6.8
Construcción	21,688.8	20,878.6	810.2
Industrias manufactureras	-135,982.6	-136,426.8	444.2
Comercio al por mayor	-2,279.2	-1,866.1	-413.1
Comercio al por menor	12,638.6	11,191.7	1,446.9
Transportes, correos y almacenamiento	4,859.3	4,677.7	181.6
Información en medios masivos	9,565.9	9,459.0	106.9
Servicios financieros y de seguros	36,956.1	36,840.6	115.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	14,112.3	11,312.0	2,800.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	32,605.4	30,435.1	2,170.3
Dirección de corporativos y empresas	8,783.4	8,777.1	6.3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	66,552.4	65,812.5	739.9
Servicios educativos	1,099.5	1,028.0	71.5
Servicios de salud y de asistencia social	3,169.2	3,050.0	119.2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,426.7	1,348.8	77.9
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	9,924.9	9,250.5	674.4
Otros servicios excepto actividades de gobierno	6,031.6	5,349.5	682.1
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	4,363.6	4,340.0	23.5
Otros	1,327.6	472.2	855.4
Otros cuentadantes	305,870.8	305,870.8	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente Enero-junio de 2017

Rangos de ingreso (en miles de pesos) <sup>1_</sup>	Millones de pesos				
	TOTAL	Personas Morales	Personas Físicas		Otros Cuentadantes
Con Actividad Empresarial			Sin Actividad Empresarial		
<b>Total</b>	<b>399,955.2</b>	<b>84,088.6</b>	<b>4,646.7</b>	<b>5,349.2</b>	<b>305,870.8</b>
0 ≤ 250	-42.8	-2,430.0	1,417.8	969.4	0.0
250 ≤ 500	1,353.0	125.2	705.6	522.3	0.0
500 ≤ 750	639.1	-213.9	462.0	391.0	0.0
750 ≤ 1,000	612.8	61.9	310.8	240.1	0.0
1,000 ≤ 5,000	6,062.7	3,937.8	995.6	1,129.2	0.0
5,000 ≤ 10,000	3,529.9	3,176.9	5.8	347.2	0.0
10,000 ≤ 20,000	5,979.9	5,713.5	-70.0	336.5	0.0
20,000 ≤ 50,000	11,383.9	11,155.6	-11.9	240.2	0.0
50,000 ≤ 100,000	11,186.2	11,165.9	-71.7	92.1	0.0
100,000 ≤ 500,000	27,608.2	27,524.6	-14.8	98.5	0.0
Más de 500 mil	-2,952.6	-2,964.8	0.0	12.2	0.0
Resto <sup>2_</sup>	334,594.8	26,835.9	917.6	970.5	305,870.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
1\_/\_ Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.  
2\_/\_ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.  
Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



### c) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL  
SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS  
Enero-junio de 2017**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>189,891.4</b>
Gasolinas y diésel	110,026.0
Tabacos labrados	19,659.3
Bebidas alcohólicas	8,058.5
Cerveza	17,473.4
Juegos y Sorteos	1,414.5
Telecomunicaciones	2,892.5
Bebidas Energetizantes	2.6
Bebidas saborizadas	11,655.7
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	9,283.1
Plaguicidas	319.6
Combustibles fósiles	9,106.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y  
SERVICIOS  
Por Sector de Actividad Económica  
Enero-junio de 2017**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>189,891.4</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-1,072.6
Minería	-1,790.6
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	-6.2
Construcción	-52.1
Industrias manufactureras	100,667.0
Comercio al por mayor	12,627.5
Comercio al por menor	105.6
Transportes, correos y almacenamiento	-5,020.7
Información en medios masivos	2,636.9
Servicios financieros y de seguros	-0.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	-23.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-1.1
Dirección de corporativos y empresas	-0.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,448.2
Servicios educativos	0.4
Servicios de salud y de asistencia social	0.4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,111.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	56.9
Otros servicios excepto actividades de gobierno	278.5
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1.1
Otros	-43.0
Otros cuentadantes	78,968.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## d) Estadísticas del Régimen de Incorporación Fiscal.

### USO DEL APLICATIVO "MIS CUENTAS" <sup>1\_</sup>/<sub>1</sub> Enero-junio de 2017 (Operaciones)

<b>Total</b>	<b>12,194,000</b>
Ingresos	1,045,228
Egresos	1,845,375
Facturas	9,303,397

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

<sup>1\_</sup>/<sub>1</sub> / Sistema electrónico del SAT, a través del cual los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, entre otras personas físicas, llevan su contabilidad y pueden generar facturas electrónicas.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### RECAUDACIÓN DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL Enero-junio de 2017 (Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>3,234.8</b>
Impuesto sobre la renta	814.9
Impuesto al valor agregado	2,387.6
Impuesto especial a la producción y servicios	32.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### ESTÍMULOS FISCALES DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL <sup>1\_</sup>/<sub>1</sub> Enero-junio de 2017 (Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>14,504.8</b>
Impuesto sobre la renta	10,477.9
Impuesto al valor agregado	3,824.3
Impuesto especial a la producción y servicios	202.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1\_</sup>/<sub>1</sub> / Los datos consideran:

- Reducción del ISR contemplado en el artículo 111 de la Ley del impuesto sobre la renta, así como las disposiciones del artículo 23 de la Ley de Ingresos de la Federación.
- "Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2013, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, un estímulo fiscal consistente en una cantidad equivalente al 100% del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios, que deba trasladarse en la enajenación de bienes o prestación de servicios, que se efectúen con el público en general.
- "Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a quienes tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal.", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2014, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, estímulos fiscales en materia del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios.
- "Decreto por el que se amplían los beneficios fiscales a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 2015, a través del cual se amplía la aplicación de la reducción del 100% del ISR, IVA y IEPS.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES INSCRITOS EN EL RÉGIMEN DE  
INCORPORACIÓN FISCAL <sup>1\_</sup>/  
Enero-junio de 2017**

Total	4,827,596
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	19,352
Minería	2,700
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	2,328
Construcción	131,395
Industrias manufactureras	416,656
Comercio al por mayor	174,685
Comercio al por menor	2,198,290
Transportes, correos y almacenamiento	563,480
Información en medios masivos	36,288
Servicios financieros y de seguros	6,341
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	55,633
Servicios profesionales, científicos y técnicos	214,265
Dirección de corporativos y empresas	34
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	119,942
Servicios educativos	28,017
Servicios de salud y asistencia social	22,517
Servicio de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	40,502
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	176,320
Otros servicios excepto actividades de gobierno	551,260
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	4,941
Otros	62,650

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1\_</sup>/ / La cifra forma parte del total del cuadro de Universo de Contribuyentes Activos Registrados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**e) Aprovechamientos, Otros, Otros**

**APROVECHAMIENTOS, OTROS, OTROS  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>45,877.0</b>
Recursos acumulados en los ramos de cesantía en edad avanzada y vejez, a que se refiere el artículo décimo tercero transitorio de la Ley del Seguro Social	15,757.3
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	9,562.1
Derivados de la colocación de bono tasa fija	5,378.5
Derivados de la colocación de UDIBONOS	3,621.3
Por la prestación de servicios que ofrece la Comisión Nacional de Hidrocarburos	527.8
Otros	11,030.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## II. INDICADORES DE RECAUDACIÓN

### a) Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas.

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

#### RESULTADOS DE AUDITORÍA Enero-junio de 2017

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>76,705.5</b>
<b>Efectivo</b>	
Recaudación secundaria consecuencia de la intervención de la autoridad fiscal <sup>1/</sup>	31,921.6
<b>Importes que no ingresan en efectivo</b>	
Ingresos virtuales derivados de facultades de comprobación producto de disminución de saldos a favor, disminución de pérdida fiscal, amortizaciones, estímulos, compensaciones, adjudicaciones, embargos y acreditamientos, entre otros.	44,783.9
<b>Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora</b>	<b>1,510.9</b>

Cifras preliminares que corresponden a actos de fiscalización terminados y en proceso.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC) y Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE) y Administración General de Hidrocarburos (AGH).

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

**Rentabilidad de la Fiscalización.** Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCP fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorías.

Durante el período enero-junio de 2017, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 50.8 por medio de la recuperación de cifras cobradas.

**Efectividad de la Fiscalización.** Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado de este indicador durante enero- junio fue de 93.9 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, casi 9 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorías tuvo un alto grado de certeza.

**Presencia Fiscal.** Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el período que se informa, se realizaron 80 mil 535 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 50.8 una efectividad de 93.9 por ciento.

## b) Aplicación de multas

Durante el período enero- junio de 2017 se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 5,106.3 millones de pesos.

**MULTAS FISCALES**  
Por Rubros  
Enero-junio de 2017

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>5,106.3</b>
Por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior	310.9
Por corrección fiscal	4,200.1
Por incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del R.F.C. y control de obligaciones	353.2
Impuestas por entidades federativas	237.5
Otras	4.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## III. Recaudación Federal Participable e Integración de los Fondos de Distribución

**RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE**  
Enero-Junio  
(Millones de pesos)

Concepto	2016	2017 <sup>p_/_</sup>		Diferencia	Var. % Real
		Programa	Observado		
<b>Total</b>	<b>1,375,738</b>	<b>1,456,243</b>	<b>1,552,030</b>	<b>95,786.9</b>	<b>6.9</b>
<b>Tributarios</b>	<b>1,271,602</b>	<b>1,307,760</b>	<b>1,371,754</b>	<b>63,994.3</b>	<b>2.2</b>
Renta	654,454.6	672,857.3	747,251.0	74,393.7	8.2
Valor agregado	370,322.1	385,566.1	393,884.8	8,318.6	0.8
Producción y servicios	209,874.2	212,665.5	186,992.4	-25,673.1	-15.6
Gasolinas federal	130,312.8	127,307.0	89,087.9	-38,219.1	-35.2
Gasolinas Estatal	12,978.0	13,162.3	12,920.8	-241.5	-5.7
Tabacos labrados	18,720.7	20,129.4	18,476.2	-1,653.2	-6.5
Bebidas alcohólicas	6,947.1	8,316.6	8,628.2	311.6	17.7
Cerveza	13,966.2	16,132.0	16,870.7	738.6	14.5
Bebidas energizantes	3.2	4.0	0.9	-3.1	-72.0
Telecomunicaciones	3,065.5	3,485.7	2,890.1	-595.5	-10.7
Bebidas saborizadas	11,326.7	11,350.8	11,586.0	235.2	-3.1
Alimentos no básicos	8,496.3	8,912.4	9,236.2	323.8	3.0
Plaguicidas	302.9	273.9	298.6	24.7	-6.6
Combustibles fósiles	3,754.7	3,591.4	16,996.8	13,405.4	328.9
Comercio exterior	22,722.4	21,661.4	24,157.7	2,495.1	0.7
Importación	22,722.4	21,661.4	24,156.3	2,494.9	0.7
Exportación	0.1	0.0	0.2	0.2	245.8
Automóviles nuevos <sup>1_/_</sup>	5,502.9	4,470.5	6,426.9	1,956.4	10.7
Tenencia	215.1	0.0	37.0	37.0	-83.7
Impuesto federal	0.6	0.0	0.0	0.0	-97.6
Resto <sup>2_/_</sup>	214.5	0.0	37.0	37.0	-83.7
Recargos y actualizaciones	12,075.7	11,915.3	13,284.8	1,369.5	4.2
Otros <sup>3_/_</sup>	-4,667.6	-2,488.8	-1,554.1	934.8	-68.5
Derecho a la minería	1,102.1	1,112.4	1,274.7	162.3	9.6
<b>Petroleros</b>	<b>104,137</b>	<b>148,484</b>	<b>180,276</b>	<b>31,792.6</b>	<b>64.0</b>
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	104,136.2	148,483.8	180,274.2	31,790.4	64.0
ISR de contratos y asignaciones	0.4	0.0	2.2	2.2	385.7

p\_/\_ Cifras preliminares.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-junio lo que implica que se refiere a la recaudación del 1er ajuste cuatrimestral enero-abril y abril-mayo de 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte. Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se refieren a enero-junio.

1\_/\_ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

2\_/\_ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

3\_/\_ Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos Tributarios.



#### IV. Monto de estímulos fiscales y sus sectores beneficiarios

**ESTÍMULOS FISCALES**  
Por rubro  
Enero-junio de 2017

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>24,119.5</b>
Crédito diésel	5,644.5
Automotriz para transporte público	10,313.9
Uso de infraestructura carretera de cuota	4,461.0
Otros estímulos	3,700.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**ESTÍMULOS FISCALES**  
Por Sector de Actividad Económica  
Enero-junio de 2017

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>24,119.5</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	842.7
Minería	1,907.4
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	248.3
Construcción	514.6
Industrias manufactureras	3,868.4
Comercio al por mayor	1,593.4
Comercio al por menor	2,140.5
Transportes, correos y almacenamiento	9,993.6
Información en medios masivos	99.7
Servicios financieros y de seguros	406.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	209.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	119.7
Dirección de corporativos y empresas	159.3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	325.9
Servicios educativos	753.9
Servicios de salud y de asistencia social	110.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	6.5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	98.7
Otros servicios excepto actividades del gobierno	24.3
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	352.3
Otros	344.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## V. Créditos Fiscales

### SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE CONTRIBUYENTE Datos al 30 de junio de 2017

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total del saldo</b>	<b>522,179.6</b>
Personas morales	419,839.3
Personas físicas (No actividad empresarial)	64,674.5
Personas físicas con actividad empresarial	37,665.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES Enero-junio de 2017 (Millones de pesos)

Conceptos	Personas Morales	Persona Física		Total
		No Actividad Empresarial	Actividad Empresarial	
<b>Total de saldos</b>	<b>419,839.3</b>	<b>64,674.5</b>	<b>37,665.8</b>	<b>522,179.6</b>
Gran Contribuyente	163,193.0	0.0	0.0	163,193.0
Otros	256,646.3	64,674.5	37,665.8	358,986.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR SECTOR ECONÓMICO Enero-junio de 2017 (Millones de pesos)

Conceptos	Persona Moral	Persona Física		Total
		No Actividad Empresarial	Actividad Empresarial	
<b>Total de saldos</b>	<b>419,839.3</b>	<b>64,674.5</b>	<b>37,665.8</b>	<b>522,179.6</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	6,162.8	3,354.5	207.0	9,724.3
Minería	7,479.7	865.0	61.8	8,406.5
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1,039.4	435.6	74.3	1,549.4
Construcción	42,169.4	1,052.1	3,156.8	46,378.3
Industrias manufactureras	43,481.7	1,279.6	1,435.7	46,197.0
Comercio al por mayor	66,051.7	1,414.0	8,010.1	75,475.7
Comercio al por menor	26,820.8	2,262.1	4,522.8	33,605.6
Transportes, correos y almacenamiento	19,222.5	697.0	3,344.1	23,263.6
Información en medios masivos	13,089.5	42.7	291.4	13,423.6
Servicios financieros y de seguros	20,261.3	3,099.3	990.5	24,351.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	26,114.3	2,313.1	2,114.4	30,541.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	33,823.7	8,016.3	7,303.7	49,143.7
Dirección de corporativos y empresas	4,349.9	26.7	2.5	4,379.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	49,169.3	2,827.7	2,996.5	54,993.5
Servicios educativos	4,028.3	667.9	320.7	5,016.9
Servicios de salud y de asistencia social	4,884.3	336.5	444.3	5,665.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	5,277.2	90.6	298.9	5,666.6
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4,018.2	113.7	355.9	4,487.8
Otros servicios excepto actividades del gobierno	7,023.4	1,750.2	1,226.8	10,000.4
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	10,709.5	1,637.4	152.6	12,499.4
Otros	24,662.6	32,392.5	355.1	57,410.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES NO CONTROVERTIDOS**  
Datos al 30 de junio de 2017

	Créditos	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>1,436,268</b>	<b>248,154.2</b>
Factible de cobro	774,047	171,599.0
Baja probabilidad de cobro	662,221	76,555.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES CONTROVERTIDOS**  
Datos al 30 de junio de 2017

	Créditos	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>125,749</b>	<b>274,025.4</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES**  
Importe mensual recuperado  
Enero-junio de 2017

	Mes	Millones de pesos
<b>Total</b>		<b>16,074.7</b>
Enero		1,830.5
Febrero		2,935.7
Marzo		3,531.8
Abril		3,188.7
Mayo		1,845.4
Junio		2,742.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
El avance considera 93,787.8 miles de pesos de pagos de ejercicios anteriores a 2017.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### Créditos fiscales:

**No controvertidos:** Adeudos controlados por la administración tributaria aceptados por el contribuyente, al no haberse inconformado mediante algún procedimiento legal dentro del plazo establecido o bien al haberse inconformado se desista, se confirme la validez o se deseche y no se admita medio de defensa.

- **Factible de cobro:** Créditos fiscales que tiene la administración tributaria en alguna fase del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro.
- **Baja probabilidad de cobro:** Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado a cargo de deudores insolventes, no localizados y en comprobación de incobrabilidad.

**Controvertidos:** Créditos fiscales controlados por la administración tributaria a cargo de contribuyentes que promovieron medios de defensa y por lo cual no puedan ser objeto de acciones de cobro.

**Nota:** La cartera total está compuesta de la suma de los créditos factible de cobro, baja probabilidad de cobro y controvertidos

## VI. Devoluciones y compensaciones

### DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES POR SALDOS A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES PAGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL Enero-junio de 2017

Conceptos	Millones de pesos	
	Devoluciones	Compensaciones
<b>Total</b>	<b>237,672.5</b>	<b>261,290.7</b>
<b>Tributarios</b>	<b>237,416.5</b>	<b>256,486.9</b>
Renta	28,529.4	97,384.6
Valor agregado	205,100.2	139,151.8
IEPS	2,485.7	13,703.0
Otros <sup>1/</sup>	1,301.3	6,247.5
<b>No tributarios <sup>2/</sup></b>	<b>256.0</b>	<b>4,803.8</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1\_/ Incluye IETU, IDE, ICE, CNC, ISAN y Accesorios.

2\_/ Incluye Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## VII. Estadísticas de contribuyentes

### a) Universo de contribuyentes

#### UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS Datos al 30 de junio de 2017

Conceptos	Total General	Personas Morales	Personas Físicas		
			Total	Con actividad empresarial	Sin actividad empresarial
<b>Total</b>	<b>61,579,507</b>	<b>1,896,456</b>	<b>59,683,051</b>	<b>8,152,573</b>	<b>51,530,478</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3,504,435	169,214	3,335,221	1,427,562	1,907,659
Minería	224,960	8,850	216,110	5,679	210,431
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	205,860	4,377	201,483	4,666	196,817
Construcción	1,803,834	192,264	1,611,570	312,928	1,298,642
Industrias manufactureras	5,801,697	142,746	5,658,951	582,105	5,076,846
Comercio al por mayor	1,693,817	222,071	1,471,746	353,598	1,118,148
Comercio al por menor	5,365,778	191,207	5,174,571	2,649,242	2,525,329
Transportes, correos y almacenamiento	1,408,786	63,429	1,345,357	732,607	612,750
Información en medios masivos	252,900	25,061	227,839	61,695	166,144
Servicios financieros y de seguros	684,865	25,361	659,504	24,983	634,521
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	943,886	102,622	841,264	111,295	729,969
Servicios profesionales, científicos y técnicos	12,861,266	212,142	12,649,124	370,821	12,278,303
Dirección de corporativos y empresas	15,688	5,085	10,603	199	10,404
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	4,614,947	132,153	4,482,794	290,013	4,192,781
Servicios educativos	1,172,551	32,455	1,140,096	45,343	1,094,753
Servicios de salud y de asistencia social	1,300,896	87,019	1,213,877	40,719	1,173,158
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	240,011	21,908	218,103	61,112	156,991
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	538,275	33,613	504,662	210,456	294,206
Otros servicios excepto actividades del gobierno	2,309,517	197,507	2,112,010	752,583	1,359,427
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1,923,295	4,975	1,918,320	7,865	1,910,455
Otros	14,712,243	22,397	14,689,846	107,102	14,582,744

Cifras preliminares sujetas a revisión.

A partir del 1 de enero de 2014 se ajustó el criterio para la identificación de las Personas físicas:

Con actividad empresarial:

Régimen General: Personas físicas, con las siguientes características:

-Que no sean Grandes Contribuyentes,

-Que tributen en el régimen de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales y tengan la obligación de Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales o tributen en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras PF y PM.

Régimen de Incorporación fiscal: Personas físicas activas, con las siguientes características:

-Que no tributen en el régimen de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales y tengan la obligación de pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales activas.

-Que no tributen en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras activo, ya que estos se consideraron en el rubro "General".

NOTA:

Un contribuyente puede tener más de un régimen vigente a la fecha manifestada en el reporte.

Con el propósito de que la cifra total refleje el número de contribuyentes activos se ha priorizado el régimen para contabilizar al contribuyente una sola vez.

La cifra del total de personas físicas, así como de cada régimen que lo conforma están determinadas de acuerdo al Art. 24 fracción I de la Ley del SAT, esta puede no coincidir con el total por régimen publicado en el apartado de las cifras del Portal del SAT.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## b) Contribuyentes que presentaron declaración con pago

### NÚMERO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS MORALES Por Nivel de Ingreso Datos al 30 de junio de 2017

Rangos de ingreso (millones de pesos)	Personas morales en:		
	ISR	IVA	IEPS
<b>Total</b>	<b>431,298</b>	<b>398,582</b>	<b>7,687</b>
0 ≤ 6	201,662	182,069	2,195
6 ≤ 21	77,294	72,031	1,458
21 ≤ 101	60,103	57,369	1,775
101 ≤ 500	22,487	21,912	1,079
Más de 500	7,215	7,131	630
Resto <sup>1_</sup>	62,537	58,070	550

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Se considera únicamente al cuentadante A.D.R.

1\_ / Resto incluye a los contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### NÚMERO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS FÍSICAS Por Nivel de Ingreso Datos al 30 de junio de 2017

Rangos de Ingresos (Salarios mínimos anualizados)	Personas físicas con actividad empresarial en ISR	Personas físicas sin actividad empresarial en ISR	Personas físicas con y sin actividad empresarial en:	
			IVA	IEPS
<b>Total</b>	<b>1,544,588</b>	<b>678,610</b>	<b>1,152,021</b>	<b>43,044</b>
0 ≤ 10	969,823	264,628	579,629	13,608
10 ≤ 20	148,559	122,550	137,751	11,882
20 ≤ 30	61,726	59,091	61,167	5,272
30 ≤ 40	34,402	29,815	34,139	2,888
40 ≤ 50	21,776	14,736	21,672	1,640
50 ≤ 60	15,977	8,588	15,981	1,090
60 ≤ 70	13,652	6,062	13,253	897
70 ≤ 80	3,716	4,159	4,451	168
80 ≤ 90	2,102	3,125	2,715	76
90 ≤ 100	1,361	2,474	1,897	42
Más de 100	5,946	19,962	10,918	147
Resto <sup>1_</sup>	265,548	143,420	268,448	5,334

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Se considera únicamente al cuentadante A.D.R.

1\_ / Resto incluye a los contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente, excepto aquellos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, en cuyo caso se tomaron las declaraciones bimestrales presentadas en "Mis Cuentas" y DyP.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## VIII. Juicios fiscales

### JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT Enero-junio de 2017

1a. Instancia	Número	% del total	Monto (millones de pesos)	% del total
<b>Total</b>	<b>13,802</b>	<b>100.0</b>	<b>78,907.6</b>	<b>100.0</b>
Ganados	6,353	46.0	53,571.3	67.9
Nulidad para efectos <sup>1/</sup>	2,045	14.8	6,221.4	7.9
Perdidos	5,404	39.2	19,114.8	24.2
2a. Instancia	Número			
<b>Total</b>	<b>5,220</b>	<b>100.0</b>	<b>52,050.4</b>	<b>100.0</b>
Ganados	3,781	72.4	35,909.3	69.0
Perdidos	1,439	27.6	16,141.1	31.0
Definitivas	Número			
<b>Total</b>	<b>12,394</b>	<b>100.0</b>	<b>77,076.8</b>	<b>100.0</b>
Ganados	6,594	53.2	50,520.5	65.5
Nulidad para efectos <sup>1/</sup>	782	6.3	7,438.7	9.7
Perdidos	5,018	40.5	19,117.6	24.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> El SAT conserva las facultades para determinar y, en su caso, cobrar los créditos impugnados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### JUICIOS DE AMPARO CONTRA ACTOS <sup>1/</sup> Número de Juicios Enero-junio de 2017

	Número	% del total
<b>Total</b>	<b>1,294</b>	<b>100.0</b>
Ganados	1,231	95.1
Perdidos	63	4.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> El SAT emite diversos actos de molestia dirigidos a los particulares, los cuales pueden ser impugnados a través del juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### COSTO OPERATIVO DE CONTENCIOSO Enero-junio de 2017 (Millones de Pesos)

Monto sentencias <sup>1/</sup>	89,480.6
Costo Operativo <sup>2/</sup>	149.8
Productividad (pesos) <sup>3/</sup>	597.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Montos generados por juicios ganados. Se consideraron 1a y 2a instancia.

<sup>2/</sup> Incluye salarios, gastos relacionados con inmuebles y otros inherentes a la función de lo contencioso.

<sup>3/</sup> Beneficio promedio por cada peso invertido en la operación de lo contencioso.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**JUICIOS FISCALES GANADOS Y PERDIDOS POR EL IMSS**  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)

	Número	Monto
<b>Total</b>	<b>4,462</b>	<b>1,798.0</b>
Ganados	2,390	876.1
Perdidos	2,072	921.9
<b>Costos operativos de los juicios fiscales <sup>1/</sup></b>		<b>14.8</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

**JUICIOS FISCALES NULOS PARA EFECTOS Y SOBRESEIMIENTO**  
IMSS  
Enero-junio de 2017  
(millones de pesos)

Concepto	Número	Monto
Juicios fiscales en los que se declaró la nulidad para efectos.	1,167	384.1
Juicios fiscales en los que se dictó sobreseimiento.	1,532	543.2

Cifras preliminares sujetas a revisión

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

## CRITERIOS PARA CLASIFICAR LOS JUICIOS FISCALES COMO GANADOS Y PERDIDOS

**Juicios ganados:** son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se deseche la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad y por lo tanto el acto que fue impugnado surtió sus plenos efectos cuando esté firme.

Asimismo, se incluyen los juicios en los que se sobreseyó, en virtud de que el juzgador no entra al estudio del fondo del asunto, por advertirse alguna causa de sobreseimiento dispuesta en ley o jurisprudencia.

**Juicios perdidos:** son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana y nulidad para efectos. En las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos obedece a deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados, y se considera que no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando las irregularidades.

## IX. Indicadores de calidad de servicio al contribuyente

### FUNCIONARIOS A LOS QUE EL SAT LES PRESENTÓ DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO O ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Enero-Junio de 2017

Concepto	Número			
<b>Servidores Públicos Denunciados</b>				
Número de servidores públicos denunciados ante el Ministerio Público (MP)			46	
Número de servidores públicos denunciados ante el Órgano Interno de Control (OIC)			486	
<b>Distribución de servidores públicos denunciados por Unidad Administrativa</b>				
Unidad Administrativa	Ministerio Público		Órgano Interno de Control	
Administración General de Recaudación (AGR)	8		37	
Administración General de Aduanas (AGA)	2		190	
Administración General Jurídica (AGJ)			22	
Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF)	20		86	
Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC)	1		24	
Administración General de Recursos y Servicios (AGRS)	10		14	
Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC)	4		3	
Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de Información (AGCTI)			5	
Administración General de Evaluación (AGE)	1		9	
Administración General de Planeación (AGP)			2	
Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE)			94	
Administración General de Hidrocarburos (AGH)				
<b>Principales ilícitos, áreas de detección y distribución regional</b>				
Delito	MP	OIC	Áreas de detección	Región
Abuso de autoridad				
Cohecho	2		AGR, AGA	Centro, Pacífico Norte
Uso de documento falso	1		AGA	Sureste
Ejercicio abusivo de funciones				
Acceso ilícito a sistemas y equipos informáticos	1		AGSC	Metropolitana
Operaciones con recursos de procedencia ilícita				
Ejercicio ilícito de servicio público	41		AGAFF, AGGC, AGR, AGRS, AGE	Metropolitana, Noreste, Norte Centro, Noroeste, Occidente
Falsificación de documento				
Modificación indebida a sistemas informáticos				
Peculado				
Usurpación de profesión	1		AGR	Metropolitana
Responsabilidad administrativa		486	AGR, AGA, AGJ, AGAFF, AGSC, AGRS, AGGC, AGCTI, AGE, AGP, AGACE	Noreste, Noroeste, Pacífico Norte, Norte Centro, Centro, Occidente, Pacífico Centro, Sur, Sureste, Metropolitana

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE

Concepto	Enero-Junio 2017 (Media anual)
A. Calidad de la atención personal de los funcionarios	8.58
B. Calidad del lugar	8.89
C. Información recibida de acuerdo a las necesidades del contribuyente	8.41
D. Tiempo del trámite	8.13

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota metodológica: Resultados obtenidos de la aplicación de encuestas telefónicas a contribuyentes.

Para el primer trimestre de 2017 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 27 de febrero al 7 de marzo. El tamaño de la muestra fue de 800 entrevistados (Base de datos IDC de personas físicas y morales).

Para el segundo trimestre de 2017 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 1 al 12 de junio. El tamaño de la muestra fue de 800 entrevistados (Base de datos IDC de personas físicas y morales). Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.5% con un nivel de confianza del 95%.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DEL SAT POR LOS CONTRIBUYENTES  
(MOVIMIENTOS)<sup>1</sup>  
Enero-Junio / 2017**

Concepto	Número
<b>Total</b>	<b>56,356,344</b>
Declaraciones Anuales <sup>2</sup> /	6,946,352
Dictámenes <sup>3</sup> /	4,748
Declaraciones Informativas <sup>4</sup> /	465,637
Informativas Múltiples <sup>2</sup> /	1,243,974
Informativas Múltiples del IEPS <sup>2</sup> /	52,505
Informativas de Operaciones con Terceros <sup>2</sup> /	17,136,416
Listado de Conceptos del IETU <sup>2</sup> /	28,906
<b>Declaraciones Provisionales o Definitivas de Impuestos Federales<sup>5</sup>/</b>	<b>30,477,806</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Esta información refleja las Declaraciones Electrónicas recibidas por el SAT (Operaciones), a través de Medios Electrónicos.

2\_/ Incluye las recibidas por Internet, Módulo SAT (Intranet) y por Proveedor Autorizado de Certificación de Recepción de Documentos Digitales.

3\_/ Incluyen 609 dictámenes recibidos en el Sistema de Presentación del Dictamen (SIPREDCLIENTE), 4,075 documentos que corresponden a la Declaración informativa sobre su situación fiscal del contribuyente (DISIFCLIENTE), 2 documentos que corresponden al Sistema de Presentación de la Información Alternativa al Dictamen (SIPIADCLIENTE) y 62 documentos de papeles de trabajo de los contadores públicos inscritos, recibidos a través del Sistema de Presentación de Papeles de Trabajo, todos dentro del Sistema de Presentación de Documentos (SIPRED).

4\_/ Incluye las declaraciones informativas presentadas en medios electrónicos y magnéticos.

5\_/ Dentro de las Declaraciones Provisionales y/o Definitivas de Impuestos Federales se consideran las recibidas por el Servicio de DyP, Mis Cuentas y Mi contabilidad, incluyen pago y ceros.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SAT Y SU COSTO POR NIVEL<sup>1</sup>/**  
Enero-Junio de 2017

Nivel	Empleados	Costo <sup>2</sup> / (miles de pesos)
<b>Total</b>	<b>35,866</b>	<b>5,756,213.0</b>
Jefe SAT	1	1,465.3
Administrador General	12	15,154.8
Administrador Central	143	153,297.6
Administrador	896	548,198.6
Subadministrador	2,738	808,157.9
Jefe de Departamento	4,772	886,887.6
Enlaces	17,321	2,177,543.9
Operativos	9,983	1,165,513.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Incluye personal bajo régimen de honorarios.

2\_/ Importes en términos brutos.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota: El costo considera 20 días de aguinaldo y 5 días de prima vacacional.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Programa Anual de Mejora Continua del SAT 2017 (Art. 10)  
Enero -junio  
(Hoja 1 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Valor que implica mejora	Valor real observado	Porcentaje de cumplimiento <sup>1_</sup> / <sub>2_</sub>
<b>a. Incremento en la recaudación por mejoras en la administración tributaria</b>					
Evolución de la recaudación	Índice	Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT recaudados al periodo que se reporta / Recaudación estimada de Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT en la Ley de Ingresos de la Federación al periodo que se reporta	$\geq 1$	1.04	104.1
<b>b. Incremento en la recaudación por aumentos en la base de contribuyentes</b>					
Recaudación de nuevos contribuyentes	Índice	Recaudación bruta acumulada de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior obtenidos al periodo / Recaudación bruta acumulada de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación	$\geq 1$	0.95	94.8
<b>c. Incremento en la recaudación por combate a la evasión de impuestos</b>					
Recaudación por combate a la evasión <sup>2_</sup>	Índice	Recaudación secundaria efectivamente cobrada al periodo por actos de fiscalización / Recaudación secundaria efectivamente cobrada al mismo periodo del año anterior por actos de fiscalización	$\geq 1$	0.99	98.8
<b>d. Incremento en la recaudación por una mejor percepción de la efectividad del Servicio de Administración Tributaria por parte de los contribuyentes</b>					
Efectividad de la fiscalización <sup>3_</sup>	Índice	Recaudación obtenida al periodo de contribuyentes fiscalizados en el año anterior / Recaudación obtenida del mismo periodo del año anterior de los mismos contribuyentes fiscalizados en el año previo	$\geq 1$	1.00	100.4
<b>e. La disminución de costo de operación por peso recaudado</b>					
Costo de operación	Índice	(Gasto total ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT) / (Gasto total ejercido por el SAT al mismo periodo del año anterior / Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT recaudados al mismo periodo del año anterior)	$\leq 1$	0.89	111.9
<b>f. La disminución del costo de cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes</b>					
Costo de cumplimiento de obligaciones fiscales	Índice	Promedio del costo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al periodo que se reporta / Promedio del costo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al mismo periodo del año anterior	$\leq 1$	0.91	109.3
<b>g. La disminución del tiempo de cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes</b>					
Tiempo en el cumplimiento de obligaciones fiscales	Índice	Promedio de tiempo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al periodo que se reporta / Promedio de tiempo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al mismo periodo del año anterior	$\leq 1$	0.58	171.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ El porcentaje de cumplimiento y el valor observado puede no coincidir debido a redondeo.

2\_/ Considera cifras de las Administraciones Generales de: Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), Auditoría de Comercio Exterior (AGACE), Grandes Contribuyentes (AGGC) y de Hidrocarburos (AGH).

3\_/ Contribuyentes fiscalizados son todos aquellos que fueron sujetos a revisión con motivo de las facultades de comprobación de las áreas fiscalizadoras del SAT en 2016.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



Programa Anual de Mejora Continua del SAT 2017 (Art. 21)  
Enero-junio  
(Hoja 2 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento <sup>1/</sup>
<b>I. Combate a la evasión y elusión fiscales</b>					
Eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones profundas terminadas con cobros mayores a 100 mil pesos / Revisiones profundas) X 100	62.1	71.4	115.0
Eficacia de la fiscalización otros contribuyentes <sup>2/</sup>	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	62.0	59.2	95.5
Eficacia de la fiscalización de comercio exterior	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 65 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos ) X 100	71.7	69.9	97.5
Eficacia de la fiscalización de hidrocarburos	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 65 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos ) X 100	40.0	31.0	77.5
<b>II. Aumento esperado de la recaudación por menor evasión y elusión fiscales</b>					
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	22,203.9	36,972.2	166.5
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a otros contribuyentes <sup>2/ 3/</sup>	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	19,823.1	18,282.2	92.2
Recaudación secundaria por actos de fiscalización de comercio exterior	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	10,425.5	14,783.5	141.8
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	565.7	1,297.7	229.4
Recuperación de la cartera de créditos fiscales <sup>4/</sup>	Millones de pesos	Monto acumulado de recuperación de la cartera de créditos fiscales	14,913.7	16,074.7	107.8
<b>III. Combate a la corrupción</b>					
Indicador de honestidad por experiencia en servicios	Calificación	Promedio de calificación de los principales trámites y servicios recurrentes que brinda el SAT y que realiza directamente con el contribuyente.	9.00	9.05	100.6
<b>IV. Disminución en los costos de recaudación</b>					
Costo de la recaudación	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos administrados por el SAT) X 100	0.49	0.49	100.0
Costo de la recaudación bruta aduanera	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por la AGA (gasto corriente) / Recaudación bruta total AGA) X 100	0.41	0.31	132.3
<b>V. Aumento en la recaudación por la realización de auditorías, con criterios de mayor rentabilidad de las mismas</b>					
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos profundos concluidos por autocorrección a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización profundos terminados con autocorrección a grandes contribuyentes / Número de actos de fiscalización profundos terminados por autocorrección a grandes contribuyentes	121.0	167.8	138.7
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos sustantivos concluidos por autocorrección a otros contribuyentes <sup>2/</sup>	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización terminados por autocorrección de métodos sustantivos a otros contribuyentes / Número de actos de fiscalización sustantivos terminados por autocorrección a otros contribuyentes) X 1000	2,022.5	2,281.2	112.8
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos sustantivos a contribuyentes de comercio exterior	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización de métodos sustantivos terminados por autocorrección a contribuyentes de comercio exterior / Número de actos de fiscalización sustantivos terminados por autocorrección a contribuyentes de comercio exterior) X 1000	16,144.8	16,066.4	99.5
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a contribuyentes relacionados con el sector de hidrocarburos	Miles de pesos	Recaudación secundaria proveniente de actos de fiscalización de contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos / Número total de actos de fiscalización terminados a contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos	5,546.5	7,415.5	133.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2\_/ No incluye cifras reportadas por la Administración General de Grandes Contribuyentes y considera sólo datos de las administraciones desconcentradas de la AGAFF.

3\_/ Debido a que no se reportó meta para este año, la estimación considera el avance observado del año anterior.

4\_/ El avance considera 93.8 millones de pesos de pagos de ejercicios anteriores a 2017.

5\_/ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Programa Anual de Mejora Continua del SAT 2017 (Art. 21)  
Enero-junio  
(Hoja 3 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento <sup>1,2</sup>
<b>VI. Aumento estimado del número de contribuyentes en el Registro Federal de Contribuyentes y aumento esperado en la recaudación por este concepto</b>					
Ingresos tributarios de los nuevos contribuyentes	Índice	Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior, obtenidos al periodo / Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación	1.06	1.00	94.3
Número de inscripciones realizadas al RFC	Miles de inscripciones	Sumatoria de inscripciones realizadas al trimestre que se reporta	2,750	4,895	178.0
<b>VII. Mejores estándares de calidad en atención al público y reducción en los tiempos de espera</b>					
Tiempo promedio de espera del contribuyente	Minutos	Tiempo promedio de espera del contribuyente con cita para ser atendido en los módulos de atención del SAT	6.0	5.63	106.6
Percepción de la facilidad de los principales trámites y servicios del SAT	Calificación	Media de la calificación de la facilidad en trámites y servicios sustantivos que brinda el SAT y que son realizados directamente por el contribuyente	8.4	8.6	101.8
Percepción de la facilidad de los principales trámites y servicios de comercio exterior a través de las aduanas del país	Calificación	Media de la calificación de la facilidad en trámites y servicios recurrentes que brinda el SAT a través de las aduanas del país y que son realizados por el contribuyente.	7.8	7.9	101.3
<b>VIII. Simplificación administrativa y reducción de los costos de cumplimiento al contribuyente y el aumento en la recaudación esperada por éste concepto</b>					
Recepción de Declaraciones Anuales	Índice	Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año actual / Número de declaraciones anuales recibidas por Internet al periodo del año anterior	1.10	1.16	105.5
<b>IX. Indicadores de eficacia en la defensa jurídica del fisco ante tribunales</b>					
Juicios ganados por el SAT a otros contribuyentes en sentencias definitivas <sup>5,7</sup>	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	54.9	53.2	96.9
Juicios ganados por el SAT a grandes contribuyentes en sentencias definitivas	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	54.2	55.7	102.8
<b>X. Indicadores de productividad de los servidores públicos y del desarrollo del personal del SAT</b>					
Recaudación por empleado	Millones de pesos	Ingresos tributarios netos administrados por el SAT / Personal del SAT	38.4	40.8	106.3
Cobertura de capacitación	Porcentaje	(Personal que recibió alguna acción de capacitación / Personal del SAT) X 100	77.4	72.3	93.4
<b>XI. Mejorar la promoción de los servicios e información que el público puede hacer a través de la red computacional y telefónica</b>					
Percepción del Servicio Canal Telefónico	Promedio en una escala de 0 a 100	Ponderación de las calificaciones obtenidas en los reactivos de las encuestas de percepción aplicadas a los contribuyentes en el Servicio Canal Telefónico.	95.0	94.11	99.1
Percepción del Servicio Chat uno a uno	Promedio en una escala de 0 a 100	Ponderación de las calificaciones obtenidas en los reactivos de las encuestas de percepción aplicadas a los contribuyentes en el Servicio Chat uno a uno	88.0	86.75	98.5
Diseño e Imagen del Portal	Promedio en una escala de 0 a 100	Promedio de calificaciones sobre el diseño e imagen del portal	85.0	85.5	100.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2\_/ No incluye cifras reportadas por la Administración General de Grandes Contribuyentes y considera sólo datos de las administraciones desconcentradas de la AGAFF.

3\_/ Debido a que no se reportó meta para este año, la estimación considera el avance observado del año anterior.

4\_/ El avance considera 93.8 millones de pesos de pagos de ejercicios anteriores a 2017.

5\_/ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**X. Disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación. SAT**

En toda controversia fiscal, misma que en la mayoría de los casos es resuelta por los tribunales competentes, consideramos que existe inseguridad jurídica en la recaudación, no obstante, dicha inseguridad se observa con claridad en aquellos juicios en los que los actos de autoridad se oponen claramente a jurisprudencias emitidas por el Poder Judicial de la Federación, ya sea en el ámbito de legalidad o constitucionalidad.

Sobre este punto, a continuación, mencionamos algunos rubros de jurisprudencias que, de llegarse a aplicar en una controversia fiscal, originarían resultados desfavorables para la autoridad.

- En todos aquellos juicios en que se declare la nulidad de un acto administrativo por vicios formales, no se podrá interponer recurso de revisión fiscal en virtud de la siguiente jurisprudencia: “REVISIÓN FISCAL. ES IMPROCEDENTE CONTRA LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA QUE SÓLO DECLAREN LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO POR VICIOS FORMALES EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS MATERIALES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (APLICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA 2a./J. 150/2010)”, misma que fue emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el mes de agosto de 2011.
- Aunado a lo anterior, no procederá el recurso de revisión fiscal en todos aquellos juicios en los que se declare la nulidad por vicios formales, aun cuando se sustenten en la fracción IV del artículo 51 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, conforme a la cual, la resolución administrativa se considera ilegal si los hechos que la motivaron no se realizaron, fueron distintos o se apreciaron en forma equivocada, o bien, si se dictó en contravención de las disposiciones aplicadas o dejó de aplicar las debidas, en cuanto al fondo del asunto, en virtud de la siguiente jurisprudencia: “REVISIÓN FISCAL. DICHO RECURSO ES IMPROCEDENTE CONTRA SENTENCIAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA QUE DECLAREN LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA POR VICIOS FORMALES, AUN CUANDO SE SUSTENTEN EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (APLICACIÓN DE LAS JURISPRUDENCIAS 2a./J. 150/2010 Y 2a./J. 88/2011).”, misma que fue emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Décimo Sexto Circuito en el mes de febrero de 2016.
- En los casos en que, al notificarse un acto de autoridad, el notificador no circunstancie debidamente el acta de la diligencia entendida por un tercero, podría declararse ilegal la notificación, en virtud de la siguiente jurisprudencia: “NOTIFICACIÓN PERSONAL EN MATERIA FISCAL. REQUISITOS PARA CIRCUNSTANCIAR DEBIDAMENTE EL ACTA DE LA DILIGENCIA ENTENDIDA CON UN TERCERO, SI ÉSTE OMITE PROPORCIONAR SU NOMBRE, NO SE IDENTIFICA Y/O NO SEÑALA LA RAZÓN POR LA QUE ESTÁ EN EL LUGAR O SU RELACIÓN CON EL INTERESADO [APLICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA 2ª./J.82/2009 (\*)].”, la cual fue emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el mes de enero de 2016.

## **Explicación de las disposiciones fiscales que causan inseguridad jurídica. IMSS**

El artículo 54 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo reformado mediante Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la citada ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de junio de 2016, establece lo siguiente:

**“ARTÍCULO 54.-** La parte que estime contradictoria, ambigua u obscura una sentencia definitiva del Tribunal, podrá promover por una sola vez su aclaración dentro de los diez días siguientes a aquél en que surta efectos su notificación.

La instancia deberá señalar la parte de la sentencia cuya aclaración se solicita e interponerse ante la Sala o Sección que dictó la sentencia, la que deberá resolver en un plazo de cinco días siguientes a la fecha en que fue interpuesto, sin que pueda variar la sustancia de la sentencia. La aclaración no admite recurso alguno y se reputará parte de la sentencia recurrida y su interposición interrumpe el término para su impugnación.”

El precepto anteriormente transcrito, causa inseguridad jurídica, toda vez que dicho numeral limita la figura de la aclaración de la sentencia únicamente a aquellas consideradas como definitivas, sin que se hubiera tomado en cuenta que las sentencias interlocutorias también pueden contener vicios tales con ser obscuras, contradictorias o ambiguas; en ese sentido, de la literalidad de dicho precepto se tiene que, sería improcedente la aclaración de sentencias de recursos de reclamación, medidas cautelares e instancias de quejas, motivo por el cual el legislador debería de ampliar la procedencia de la instancia de la aclaración de la sentencia, a aquellas denominadas como interlocutorias.

### **Atención al artículo octavo transitorio de la LIF 2017**

Respecto a la estimación de los costos recaudatorios reportados en esta sección, se señala que se trata de cálculos preliminares sujetos a revisión, realizados con la información disponible al momento.

- El “Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican” (DOF del 24 de diciembre de 2015 y del 27 de diciembre de 2016 y sus reformas), otorgan los siguientes estímulos: i) a los contribuyentes que importen y enajenen gasolinas, diésel y combustibles no fósiles, consistente en una cantidad equivalente al porcentaje de las cuotas de dichos combustibles aplicable contra dichas cuotas; ii) a los contribuyentes que enajenen las gasolinas en la franja fronteriza de 20 kilómetros paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América (EUA) dentro de las zonas geográficas que se establecen en el Artículo Cuarto del Decreto, consistente en una cantidad por litro de gasolina enajenada aplicada en cada una de las zonas mencionadas; y, iii) a las gasolinas que se enajenen en las zonas geográficas que se establecen en el Artículo Cuarto del Decreto, dentro del territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los EUA. Se estima que el costo recaudatorio de estas medidas para el Segundo trimestre de 2017 asciende a 14,170 millones de pesos. Los beneficiarios finales son los consumidores de gasolinas, diésel y combustibles no fósiles.
- El “Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes de las zonas de los Estados de Campeche y Tabasco que se indican” (DOF del 3 de abril de 2017) otorga un estímulo fiscal equivalente a la deducción inmediata al 100% de las inversiones en bienes nuevos de activo fijo que se realicen, durante seis meses contados a partir de la entrada en

vigor del Decreto, en las zonas afectadas. Se estima que el costo recaudatorio de esta medida es de 280 millones de pesos. Los beneficiarios son los contribuyentes con actividades en los municipios de Campeche y Ciudad del Carmen del Estado de Campeche y Centro, Cárdenas, Centla, Comalcalco, Huimanguillo, Macuspana y Paraíso del Estado de Tabasco.

### **XI. Informe sobre los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del IEPS de gasolinas y diésel del segundo trimestre de 2017**

El Artículo 107, fracción I, inciso b), ii), numeral 8 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, señala que en los informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública se deberá incluir, con el objeto de evaluar el desempeño en materia de eficiencia recaudatoria, los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

El 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma en materia energética. Dentro de ese contexto, en el artículo Décimo Cuarto transitorio de la Ley de Hidrocarburos se establece una transición entre 2016 y 2017 bajo una política de precios máximos de las gasolinas y el diésel para que a partir de 2018 los precios de dichos combustibles se determinen bajo condiciones de mercado.

En tal sentido, el 18 de noviembre de 2015, el congreso aprobó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En los artículos cuarto y quinto del Decreto del 18 de noviembre de 2015, se encuentran las nuevas disposiciones aplicables al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Para los combustibles automotrices, se sustituye el mecanismo de tasa variable por un esquema de impuesto de cuota fija.

Aunado a lo anterior, el 24 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario oficial de la Federación el Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican.

El 15 de noviembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017, en la cual, mediante la fracción II, del artículo Décimo Primero Transitorio de dicho ordenamiento, se dispuso anticipar la liberalización gradual y ordenada de los precios al público de las gasolinas y el diésel, por considerar que las condiciones para que ello ocurriera ya estaban dadas; motivo por el cual fue derogada la fracción I, del artículo Décimo Cuarto Transitorio, de la Ley de Hidrocarburos.

Como parte de las medidas paulatinas adoptadas sobre la fijación de precios de los petrolíferos, en el Artículo Décimo Segundo Transitorio, de la Ley de Ingresos, se prescribió que en materia de fijación de precios de las gasolinas y el diésel, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) emitiría los acuerdos o el cronograma de flexibilización necesarios para que durante los años dos mil diecisiete y dos mil dieciocho, los precios al público se determinaran bajo condiciones de mercado tomando en consideración, entre otros factores, la evolución de ese mercado y el desarrollo de la infraestructura de suministro en el país, estableciendo además regiones del país para que esos precios se aplicaran.

De igual modo, se estableció que en las regiones del país durante el tiempo en que los precios al público de las gasolinas y el diésel no se determinaran bajo condiciones de mercado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establecería los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel, en los términos del citado numeral, atendiendo a diversos elementos como el precio de referencia de los combustibles, la calidad de los mismos, y los costos de logística relacionados (transporte, distribución y comercialización).

El 27 de diciembre de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 98/2016, por el que se dan a conocer las regiones en que se aplicarán los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel así como la metodología para su determinación, mismo en el que se establecieron las zonas geográficas en las que se aplicaría un tope máximo para el precio de las gasolinas y el diésel, y la forma de cálculo de los precios de los combustibles.

Dicho acuerdo precisa que para la determinación de los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel, se consideraría el precio de referencia internacional de los combustibles y, en su caso, las diferencias en la calidad de los mismos, las diferencias relativas por los costos de logística, incluyendo los costos de transporte entre regiones, los costos de distribución y comercialización en los centros de consumo y las diversas modalidades de distribución y expendio al público, procurando las condiciones para el abasto oportuno de dichos combustibles.

Aunado a lo anterior, el 17 de febrero de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 13/2017, por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer las regiones en que se aplicarán los precios máximos al público de las gasolinas y el diésel, así como la metodología para su determinación publicado el 27 de diciembre de 2016. Con el cual se modificó la fórmula para determinar los precios máximos al público de las gasolinas y diésel, contenida en el Anexo II del Acuerdo 98/2016, con el propósito de atender la problemática surgida debido a la volatilidad atípica en los mercados de combustibles y de tipo de cambio, que se originó por la elevada incertidumbre respecto de las políticas comerciales y fiscales de los Estados Unidos de América.

El 10 de marzo de 2017 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 22/2017, por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer las regiones en que se aplicarán precios máximos al público de las gasolinas y el diésel, así como la metodología para su determinación publicado el 27 de diciembre de 2016, con la finalidad de evitar fluctuaciones mayores en los precios máximos al público de gasolinas y diésel, derivadas de la actualización semanal del estímulo fiscal en materia del IEPS aplicable a las gasolinas y el diésel.

Por otra parte, el 27 de diciembre de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, así como sus reformas del 3, 10 y 17 de febrero*. Se destaca que a partir del 24 de febrero de 2017, se han publicado en el Diario Oficial de la Federación, mediante Acuerdos los porcentajes y los montos del estímulo fiscal, así como las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles.

**PRECIOS MÁXIMOS DIARIOS DE LOS COMBUSTIBLES 2017  
PROMEDIOS NACIONALES  
(pesos por litro)**

Fecha	Gasolina menor a 92 octanos	Gasolina mayor o igual a 92 octanos	Diésel
<b>Marzo</b>			
Miércoles 1	15.95	17.75	17.00
Jueves 2	15.95	17.76	17.01
Viernes 3	15.94	17.73	17.00
Sábado 4, Domingo 5 y Lunes 6	15.92	17.72	16.97
Martes 7	15.90	17.70	16.95
Miércoles 8	15.92	17.72	16.98
Jueves 9	15.93	17.72	16.98
Viernes 10	15.92	17.74	16.96
Sábado 11, Domingo 12 y Lunes 13	15.91	17.73	16.95
Martes 14	15.89	17.71	16.93
Miércoles 15	15.88	17.70	16.92
Jueves 16	15.90	17.67	16.91
Viernes 17	15.88	17.66	16.92
Sábado 18, Domingo 19 y Lunes 20	15.88	17.66	16.90
Martes 21 y Miércoles 22	15.88	17.65	16.89
Jueves 23	15.88	17.65	16.87
Viernes 24	15.87	17.64	16.86
Sábado 25, Domingo 26 y Lunes 27	15.85	17.62	16.84
Martes 28	15.85	17.62	16.83
Miércoles 29 <sup>*/</sup>	15.85	17.61	16.82
Jueves 30	15.85	17.61	16.82
Viernes 31	15.87	17.63	16.82

\*\_/ El promedio del miércoles 29 de marzo se modificó para hacerlo comparable con el promedio del 30 de marzo que ya no considera las regiones liberadas de los Estados de Baja California y Sonora.

**PRECIOS MÁXIMOS DIARIOS DE LOS COMBUSTIBLES 2017  
PROMEDIOS NACIONALES  
(pesos por litro)**

Fecha	Gasolina menor a 92 octanos	Gasolina mayor o igual a 92 octanos	Diésel
<b>Abril</b>			
Sábado 1, Domingo 2 y Lunes 3	15.87	17.63	16.82
Martes 4	15.89	17.65	16.83
Miércoles 5	15.89	17.65	16.82
Jueves 6	15.91	17.67	16.84
Viernes 7	15.90	17.66	16.84
Sábado 8, Domingo 9 y Lunes 10	15.91	17.67	16.84
Martes 11	15.92	17.67	16.84
Miércoles 12	15.93	17.68	16.85
Jueves 13	15.93	17.68	16.86
Viernes 14, Sábado 15, Domingo 16, Lunes 17 y Martes 18	15.93	17.67	16.86
Miércoles 19	15.91	17.66	16.84
Jueves 20	15.91	17.66	16.83
Viernes 21	15.89	17.66	16.82
Sábado 22, Domingo 23 y Lunes 24	15.90	17.67	16.82
Martes 25	15.89	17.64	16.80
Miércoles 26	15.87	17.61	16.78
Jueves 27	15.90	17.64	16.79
Viernes 28	15.88	17.62	16.79
Sábado 29 y Domingo 30	15.85	17.59	16.77

**PRECIOS MÁXIMOS DIARIOS DE LOS COMBUSTIBLES 2017  
PROMEDIOS NACIONALES  
(pesos por litro)**

Fecha	Gasolina menor a 92 octanos	Gasolina mayor o igual a 92 octanos	Diésel
<b>Mayo</b>			
Lunes 1	15.85	17.59	16.77
Martes 2 y Miércoles 3	15.83	17.57	16.76
Jueves 4	15.80	17.55	16.73
Viernes 5	15.81	17.58	16.73
Sábado 6, Domingo 7 y Lunes 8	15.79	17.56	16.70
Martes 9	15.79	17.57	16.70
Miércoles 10	15.79	17.58	16.71
Jueves 11	15.77	17.56	16.70
Viernes 12	15.79	17.58	16.70
Sábado 13, Domingo 14 y Lunes 15	15.80	17.59	16.70
Martes 16	15.79	17.60	16.69
Miércoles 17	15.79	17.61	16.69
Jueves 18	15.79	17.60	16.68
Viernes 19	15.79	17.60	16.69
Sábado 20, domingo 21 y Lunes 22	15.80	17.59	16.70
Martes 23	15.83	17.62	16.71
Miércoles 24	15.83	17.62	16.72
Jueves 25	15.82	17.61	16.72
Viernes 26	15.82	17.61	16.72
Sábado 27, domingo 28 y Lunes 29	15.79	17.58	16.69
Martes 30 y miércoles 31	15.81	17.59	16.70

**ESTÍMULOS FISCALES A LOS COMBUSTIBLES 2017  
(pesos/litro)**

Combustible	Marzo	Abril	Mayo
Gasolina menor a 92 octanos	0.950	1.322	0.993
Gasolina mayor o igual a 92 octanos	0.000	0.047	0.026
Diésel	1.033	1.176	0.996

Fuente: UPINT, con información de los Acuerdos por los que se dan a conocer los estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicados en el DOF.

De acuerdo con las declaraciones del organismo presentadas en abril, mayo y junio de 2016, más el efecto de los estímulos fiscales establecidos en el apartado A del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2017, el monto total por este impuesto se ubicó en 51,053.1 millones de pesos.

**XII Resultados de las acciones de combate al contrabando (enero-junio 2017):**

- Se emitieron 343 Órdenes de Embargo por Subvaluación con valor aproximado de mercancías de 67,833,893 pesos.
- Se emitieron 64 Órdenes de Embargo por Domicilio Falso con valor aproximado de mercancías de 29,391,588 pesos.

**Acciones posteriores al despacho aduanero (enero-junio 2017):**

- Se efectuaron 449 actos de fiscalización, los cuales generaron embargos de diversa mercancía de procedencia extranjera, toda vez que no se acreditó la legal importación estancia o tenencia de la misma en territorio nacional con un valor aproximado de 1,347.50 millones de pesos, lo anterior como acciones para inhibir el contrabando.



- La AGACE ha presentado ante la Administración Central de Asuntos Penales y Especiales (ACAPE) de la Administración General Jurídica, 9 expedientes administrativos y ante la Dirección General de Delitos Fiscales de la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF), 1 expediente administrativo por contrabando para su análisis y, en su caso, trámite como asunto especial, cuyos montos de perjuicio al fisco ascienden a 447.26 y 4.55 millones de pesos respectivamente.

Asimismo, se presentaron ante la Procuraduría General de la República 3 expedientes relacionados con la red de operaciones ilícitas en el sector textil, por la probable comisión de los delitos de Contrabando y Equiparable a la Defraudación Fiscal, por un monto de perjuicio al fisco por 87.80 millones de pesos.

### III. DONATIVOS OTORGADOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES

#### DONATIVOS OTORGADOS

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los donativos otorgados, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-junio de 2017.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el otorgamiento de los donativos a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
	<b>Total</b>				<b>533,089,952</b>
<b>1</b>	<b>Poder Legislativo</b>				
	<b>Auditoría Superior de la Federación</b>				<b>200,000</b>
		Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS)	Pagar la cuota anual por concepto de la membresía que debe cubrir la Auditoría Superior de la Federación como miembro de la ASOFIS.	48101	200,000
	<b>Cámara de Senadores</b>				<b>995,000</b>
		Fundación Sebastián, A.C.	Instalar el monumento escultórico "Puerta de las Américas" en la línea fronteriza en la Ciudad de Tijuana, Baja California.	48101	995,000
<b>2</b>	<b>Poder Judicial</b>				
	<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>				<b>4,000,000</b>
		Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.	Realizar acciones a favor de la impartición de justicia, y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	48101	4,000,000
<b>11</b>	<b>Educación</b>				
	<b>Sector Central</b>				<b>10,000,000</b>
		Fundación John Langdon Down, A.C.	Apoyar la atención integral para personas con síndrome de down y sus familias.	48101	10,000,000
<b>48</b>	<b>Cultura</b>				
	<b>Sector Central</b>				<b>483,037,362</b>
		RJCG, A.C.	Implementar un programa de talleres literarios que desarrollen habilidades en los participantes; enseñar a los participantes el uso adecuado de la cámara fotográfica, los beneficios de los dispositivos electrónicos y principalmente el reconocimiento de imágenes con base en sus características y diferentes perspectivas; realizar un taller de actuación que además de desarrollar habilidades de expresión corporal, se trabajará en la lectura de los guiones teatrales y la adaptación de los mismos que caractericen a sus propios personajes; así como llevar a cabo una Expo Pintura Itinerante, con el fin de presentar obras de artistas locales, nacionales e internacionales.	48101	8,100,000
		Universidad de Guadalajara	Apoyar La Feria Internacional del Libro en Guadalajara que ha tomado en sus manos el reto de la promoción del libro y la lectura con lo que atrae al mayor número de participantes de la industria editorial y organiza un amplio programa académico y cultural, que permite proyectar con mayor vigor sus actividades a la sociedad. Es actualmente el mayor mercado editorial de Iberoamérica y una de las principales plataformas para el libro y la lectura en español. Asimismo, La Feria realiza una importante labor de extensión y formación de públicos lectores, lleva parte de su programa a otros espacios de Guadalajara y diseña actividades para niños y jóvenes.	48201	3,300,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			su realización deja cada año, una derrama económica de más de 300 millones de dólares para la ciudad de Guadalajara.		
		Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, A.C.	Realizar una nueva edición del Festival, el cual contará con al menos 410 funciones de cine, programación de 246 películas, difusión del cine mexicano e iberoamericano en 40 pantallas-sedes, selección de 96 películas en competencia, 205 actividades de desarrollo profesional para compartir conocimiento y experiencia, además de la entrega de diferentes premios.	48101	8,000,000
		Gobierno del Distrito Federal	Realizar un colectivo comunitario de Creación Cinematográfica y un Cine Sillita con la finalidad de posicionar al arte y la cultura como herramientas para la transformación, cohesión y prevención social, contribuyendo a la reconstitución del tejido social en las comunidades vulnerables; promover una actividad intelectual a través de un Cine Sillita que sea más allá de una proyección de películas con el objetivo de crear audiencias participativas a través del cine; ampliar la oferta cultural en espacios públicos a fin de revitalizar la integración comunitaria en zonas de riesgo o vulnerabilidad, apropiándose del espacio público; así como mostrar e introducir a los alumnos en los fundamentos para la realización cinematográfica desde una perspectiva académica que combina las bases teóricas con la práctica.	48201	350,000
		Conservatorio de Música y Artes de Celaya, A.C.	Atender la demanda de educación musical profesional de alumnos provenientes de diferentes puntos del país; trabajar de forma individual y grupal en las diferentes áreas, teóricas y prácticas de los distintos programas académicos; Llevar a cabo las diferentes asignaturas, propedéutico, bachillerato musical, diplomado y diversas licenciaturas; así como presentar audiciones públicas para mostrar el trabajo realizado.	48101	2,000,000
		Televisa Foundation, INC	Difundir a nivel internacional la importancia de la obra del cinefotógrafo Gabriel Figueroa como símbolo de lo mexicano, especialmente para que sea revalorado en la comunidad latina en Nueva York y que nuevos públicos conozcan su legado.	48501	2,500,000
		Memoria y Tolerancia, A.C.	Otorgar becas de transporte y recorridos guiados en las salas del Museo Memoria y Tolerancia para escuelas de nivel básico, medio superior y superior, así como a organizaciones de la sociedad civil que hayan realizado su solicitud de manera formal al Museo.	48101	3,000,000
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C.	Realizar la 59 Ceremonia del Ariel para reconocer públicamente a los realizadores, creadores, intérpretes y técnicos de las películas mexicanas, llevar a cabo los preparativos para la 60 Ceremonia del Ariel y desarrollar el proceso de elección de las películas que representarán al país en los Premios Goya y Oscar.	48101	3,500,000
		Academia de Música del Palacio de Minería, A.C.	Realizar la Temporada de Verano 2017 de la Orquesta Sinfónica de Minería, en los meses de julio y agosto, la cual contará con 8 conciertos dobles y 3 de Gala Clausura, además de conciertos didácticos y 4 infantiles, 9 ensayos abiertos y 9 pláticas de apreciación musical.	48101	2,000,000
		Festival Internacional del Cine en Morelia, A.C.	Organizar una nueva edición del Festival, donde se llevarán a cabo por lo menos 500 exhibiciones públicas; además, confirmar, gestionar y trasladar alrededor de 200 películas nacionales e internacionales y atender a 450 invitados.	48101	10,000,000
		Tlmatini, por la Cultura para Todas y Todos, A.C.	Realizar una programación cultural en espacios públicos; montar una exposición del arte plástico y artesanal y puestas en escena de producciones folclóricas y contemporáneas que muestren el trabajo de artistas jóvenes e independientes; llevar a cabo mini producciones itinerantes; impartir talleres interactivos de dibujo, cartonería, música y danza; así como organizar un foro de diálogo.	48101	1,500,000
		Fundación Expresión en Corto, A.C.	Difundir la obra de nuevos realizadores de cine, promocionar la industria cinematográfica nacional a nivel mundial y servir de puente para el contacto de profesionales de la industria fílmica nacional y los nuevos talentos.	48101	6,000,000
		Biblioteca Digital Mexicana, A.C.	Difundir el patrimonio documental mexicano, tanto en el país como en el exterior, a través de materiales relevantes en un número constantemente creciente, así como asegurar su consulta e interpretación por el público en general a través de una sólida plataforma tecnológica, de modo que este conocimiento y difusión contribuya a aumentar el interés de la sociedad por la historia de México, acrecentar el orgullo por pertenecer a la nación que ha creado estos materiales y permita identificarse como parte de la centenaria creación histórica y cultural que es este país.	48101	1,666,366

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Aprendiendo con Cultura, A.C.	Realizar un programa de cultura itinerante de cine en espacios públicos de las colonias de los municipios de Acapulco y Ometepepec en el estado de Guerrero; organizar un premio de cine documental que se lleve a cabo por colonias y donde participen como sede los municipios mencionados; impartir talleres de animación para niños, incentivando su creatividad; y efectuar conferencias con cineastas reconocidos.	48101	3,500,000
		Museo del Objeto del Objeto, A.C.	Ofrecer una exposición temporal que genere nuevas líneas de lectura, interpretación y significación de los objetos cotidianos, y relacionen el diseño, la cultura y las expresiones artísticas con la conformación social y económica, los movimientos políticos, las tendencias, las formas de pensar y el contacto con el exterior; preservar, restaurar y organizar las 100,000 piezas que conforman el acervo; registrar, inventariar y catalogar 3,500 piezas en el año, para asegurar el flujo continuo de temas y objetos para futuras exposiciones; así como poner a disposición de la comunidad un banco de datos que sirva como material de estudio a historiadores, académicos, investigadores, curadores, diseñadores, estudiantes y público en general.	48101	1,100,000
		Anahuacalli, La Cultura para Unir al Pueblo, A.C.	Impartir 12 conferencias sobre arte digital a cargo de 6 expertos, realizar 4 talleres sobre preproducción digital que enfocarán en storyboard, stop motion, storytelling e ilustración digital; además, llevar a cabo el montaje de 4 instalaciones digitales en el Faro Aragón, mediante el mismo número de colectivos.	48101	2,500,000
		Festival de México en el Centro Histórico, A.C.	Apoyar el Festival del Centro Histórico que contribuye a la difusión de la cultura, al mismo tiempo que actúa en la conservación del patrimonio artístico de la ciudad. Dentro de sus proyectos es el Coro de Niños Cantores del Centro Histórico, con el objetivo de promover la integración social de niños y jóvenes a través del amor por la música, la disciplina y el trabajo en equipo. Actualmente participan niñas, niños y jóvenes de entre 6 a 17 años, por otro lado, el Festival de México como cada año otorga la Medalla al Mérito a la institución o persona cuya labor en pro del Centro Histórico de nuestra ciudad redunde en beneficio de la conservación del patrimonio cultural ubicado en el primer cuadro de la urbe.	48101	3,000,000
		La Casa del Teatro, A.C.	Montar 20 funciones de Maraca y Pandereta de Cronopio, Colectivo de Arte Escénico en plazas públicas, canchas de basquetbol, auditorios, asilos, tutelares de menores, casa hogar, escuelas e instituciones dirigidas a la atención de capacidades diferentes, en el municipio de Guadalajara; así como realizar 20 presentaciones del Proyecto Rocinante, que consiste en 10 funciones de la obra infantil El Canto de la Cigarra y 10 de Reventando Ventrílocos en los municipios de Zacatecas y Jalpa.	48101	1,000,000
		Asociación Cultural Xquenda, A.C.	Producir álbumes discográficos de músicos tradicionales y artistas independientes contemporáneos utilizando infraestructura y tecnología de nivel profesional. Realizar conciertos públicos y gratuitos de los discos producidos a manera de festival en la zona metropolitana de la Ciudad de México y en el estado de Oaxaca; así como compartir y exhibir propuestas sonoras de músicos tradicionales y contemporáneos a través de una plataforma en página web gratuita y de acceso libre que posibilite la visibilización y la socialización de su trabajo, así como el medio para el desarrollo profesional de su quehacer musical.	48101	4,055,000
		Fundación Hermes Music, A.C.	Realizar un programa de educación musical para niños, jóvenes y miembros de las comunidades indígenas del país; llevar a cabo una exposición de arte huichol y un catálogo de la misma; adquirir instrumentos musicales y equipos para donación a escuelas; continuar el programa de becas en escuelas dedicadas a la música; producir videos promocionales de las actividades del programa de Educación Musical; organizar el festival "Claro que se puede"; y continuar con la promoción de la cultura huichol y en especial de sus artesanías.	48101	2,000,000
		Recudemex, A.C.	Realizar un programa de iniciación a la ópera para niños, uniendo a artistas y creadores escénicos; así como montar exposiciones fotográficas en planteles educativos, impartir conferencias y ofrecer un espacio para la puesta en escena de una producción operística.	48101	5,000,000
		Patronato del Centro Cultural Roberto Cantoral, A.C.	Realizar la promoción y producción de 17 conciertos con intérpretes de máxima calidad; ampliar el impacto en el público de manera exponencial derivado de la transmisión de los conciertos a	48101	4,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			través de redes sociales, cumpliendo con la meta de desarrollar, fomentar, promocionar, proteger y difundir el patrimonio musical y cultural; producir arte y cultura, abriendo la posibilidad de que el público en general establezca un contacto más cercano con la promoción y difusión que permitan proyectar la cultura nacional ante el mundo; y lograr que el tejido pluricultural de la nación acceda a eventos de calidad en un ambiente de protección a los derechos de cada uno de los sectores involucrados.		
		Red de Cultura para Crecer, A.C.	Lograr que 2 compañías teatrales presenten actividades culturales en 72 colonias pertenecientes a Hermosillo, Sonora; así como promover 2 obras con valores, donde se previene el bullying, la violencia intrafamiliar y se adquiera la honestidad e integración familiar.	48101	1,000,000
		Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, A.C.	Hacer llegar a los amplios sectores de la población los beneficios de la cultura cinematográfica y audiovisual a través de diversas secciones (Secciones Oficiales en Competencia, Premios Paralelos, Secciones No Competitivas, Funciones Especiales, Galas de Beneficencia, Homenajes, Invitado de Honor: Alemania, Film4Climate Industria, Formación) con especial énfasis en México e Iberoamérica.	48101	5,000,000
		Niños Cantores de Acámbaro, A.C.	Impartir clases de coro, solfeo, canto, piano y guitarra a niños y jóvenes parte del coro de Niños Cantores de Acámbaro; continuar con el proyecto iniciado en 2014, que contempla la presentación de hasta 6 programas de concierto diferentes por año; fortalecer la educación integral de los niños y jóvenes de Acámbaro, mediante las distintas actividades realizadas en el coro; ofrecer un espacio de sano esparcimiento que fomente el gusto e interés por la cultura, el trabajo en equipo, la seguridad personal y la integración; e inscribir hasta 15 nuevos alumnos en el coro.	48101	600,000
		Instituto Tlaxcalteca de Cultura	Fortalecer el Colectivo Comunitario de Artes Escénicas de Tenancingo, Tlaxcala, integrado por 120 niños y jóvenes; fortalecer los talleres de teatro, títeres, clown y producción escénica con un promedio de cuatro clases semanales de dos horas cada una, para formar niños y jóvenes, así como la coordinación y dirección del Colectivo comunitario de artes escénicas; inculcar, de manera simultánea con la formación artística, valores de pertenencia comunitaria, trabajo colectivo, creatividad, disciplina, responsabilidad, solidaridad y respeto a fin de fortalecer la cohesión e identidad comunitaria; presentar un montaje escénico dentro y fuera de la comunidad para presentar los avances del trabajo desarrollado por el colectivo; y producir material escénico como escenografía y títeres.	48201	416,000
		Drama, Voz y Movimiento, A.C.	Crear un evento de apreciación y promoción musical, el primero en apoyar a los nuevos talentos de la Ciudad de México, con duración de 2 días; dar foro digno a jóvenes propuestas de la capital, aumentando con ello el consumo cultural, en primer lugar, de los habitantes de la delegación Miguel Hidalgo, y en segundo lugar, a todos los interesados convocados por las campañas de difusión; y organizar un festival musical en la CDMX, con la participación de artistas reconocidos y nuevos talentos.	48101	2,500,000
		La Internacional Cinematográfica Iberocine A.C.	Realizar los cuadernos de Cinema23: material de divulgación sobre distintos temas relacionados con el quehacer cinematográfico, en versión impresa y digital; efectuar bitácoras: material audiovisual (entrevistas) sobre los últimos trabajos de los realizadores iberoamericanos para fortalecer y fomentar una cultura de apreciación del cine mexicano e iberoamericano; y llevar a cabo proyecciones públicas al aire libre para acercar a un mayor público al cine.	48101	1,800,000
		Fundación Proart, A.C.	Promover la profesionalización en la enseñanza de la danza, mediante 2 semanas de formación técnica y conceptual en danza española y clásica, con grandes figuras de la danza internacional; ampliar el acceso a espectáculos profesionales de talla internacional para fomentar el interés por el conocimiento y práctica del arte entre el público en general, mediante eventos gratuitos; estimular la producción dancística de creadores y grupos independientes y proveer un espacio para compartir las prácticas y tendencias actuales en las academias y grupos de danza principalmente de México; ofrecer a los talentos más destacados del encuentro, más opciones de preparación, a través del otorgamiento de becas para cursos en el país y España; entender las redes de relación entre grupos y academias para estar al tanto del trabajo coreográfico realizado en distintas regiones; acercar la	48101	2,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			danza a los públicos que disfrutan de otras disciplinas del arte; y posicionar a la nación como un destino atractivo turístico y cultural.		
		Salud y Cultura por Veracruz, A.C.	Diseñar y realizar la Feria Cultural en el municipio de Veracruz con una programación compuesta por danza contemporánea, música, teatro, arte circense y actividades de promoción de la lectura para difundir la diversidad de las artes, especialmente en la población joven; distribuir libros de contenido juvenil y atractivo de los diferentes géneros de la literatura para promover el gusto por la lectura en los asistentes al evento; y llevar a cabo presentaciones artísticas y culturales para sensibilizar a los participantes sobre temas que inciten a la reflexión para la sana convivencia en la población a través de la apreciación de las artes.	48101	2,000,000
		Puerto Cultura, A.C.	Crear un nuevo modelo de museo cuyo eje conceptual se fundamente en la interpretación analítica de los objetos y expresiones culturales que ahí se exhiban; su discurso deberá fundamentarse en actividades de investigación, documentación, conservación y exhibición para difundir así lo más representativo del patrimonio cultural de México; y se complementará, además, con novedosas tecnologías museográficas y tendrá por nombre el Museo de Museos y cubrirá temas y períodos desde la prehistoria hasta la actualidad, contando con múltiples servicios para todo tipo de público.	48101	50,000,000
		Por la Responsabilidad Social y Gestión Pública, A.C.	Promover la inclusión social a las artes de 90 niños y adolescentes en el dominio de un instrumento que rescate, exponga y difunda la cultura musical local a través de conciertos que abarquen arreglos de compositores clásicos y regionales; rescatar y resguardar el patrimonio musical de pueblos originarios, mediante la implementación de 10 talleres de música para 90 niños y jóvenes del municipio de Huasca de Ocampo, con la finalidad de que las siguientes generaciones conozcan y aprecien las expresiones del arte; adquirir 55 instrumentos de las diferentes familias instrumentales; y conformar un equipo de trabajo de 10 maestros especializados en las diversas familias musicales.	48101	3,000,000
		Festival Internacional de Cine Judío, A.C.	Ejecutar una sección del Festival, la cual consiste en: Exhibición de la Selección Oficial en el Museo Memoria y Tolerancia, la Cineteca Nacional y 13 complejos de Cinépolis en la Ciudad de México, Cancún, Querétaro, Monterrey y Tijuana.	48101	1,500,000
		Premios Luminus, A.C.	Realizar y producir los premios, reconocer a los talentos mexicanos que intervienen en la industria cinematográfica y la trayectoria de quienes han aportado a la cinematografía en México; premiar a actores, productores; y dar difusión de nuevos proyectos cinematográficos y llevar a cabo una premiación en 16 categorías distintas.	48101	400,000
		En Pro-talento del Veracruzano, A.C. (PROVER)	Realizar la octava edición del Festival Internacional de Danza, el cual está integrado y complementado por talleres de danza, ensayos, conferencias, funciones de gala y asesorías con los invitados y Presentar funciones diarias durante el festival para que los participantes bailarines demuestren su nivel técnico y artístico; evaluar y seleccionar a los ganadores de becas, aceptaciones o asesorías y, al mismo tiempo, elegir a los finalistas para el concurso Youth América Grand Prix en la ciudad de Nueva York; escoger a los niños y jóvenes que participarán en la Gala de Clausura "Estrellas de hoy y del mañana"; analizar y compartir conocimientos y experiencias con los directores, maestros, bailarines, alumnos de las escuelas profesionales y academias de danza durante todas las actividades; firmar convenios de asesoría, colaboración e intercambios entre las escuelas profesionales y no profesionales del país; brindar una plataforma de vanguardia para bailarines con talento; y enaltecer el nombre de los mexicanos en el mundo a través de la cultura y las bellas artes.	48101	2,500,000
		Compañía de Artes Vitaminas, A.C.	Promover la conservación del patrimonio cultural y natural a través de la producción de un documental que contenga tres temas relevantes: las luciérnagas de Nanacamilpa, la cultura yuhmu de la zona oriente de Tlaxcala y el arte popular de las alfombras de Huamantla; y realizar jornadas de difusión en medios locales de comunicación y redes sociales.	48101	1,100,000
		Musitec, A.C.	Realizar la séptima edición del Programa de Jazz en Nuestra Ciudad, con el propósito de formar nuevos públicos; llevar a cabo 3 conciertos de gran formato orquestados, 2 de ellos con alternativas musicales del bolero sinfónico y jazz sinfónico; y	48101	4,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			organizar 22 conciertos como parte del Programa de Espacios Sonoros Populares.		
		Institución Romero Mac Gregor, A.C.	Aumentar el consumo cultural en referencia a temas de la agenda cultural; fomentar el reconocimiento y valoración del cine de animación de forma nacional; promover un modelo de exhibición de cine de animación replicable en diferentes contextos; alcanzar y formar nuevos públicos participativos y críticos; y estimular la participación cultural mediante charlas y conferencias, priorizando a este sector en específico.	48101	2,000,000
		Fundación Murrieta, A.C.	Mostrar los sofisticados parámetros estéticos y formales que definen las cualidades de las colecciones de arte del Vaticano, a través de más de 100 obras de arte representativas de la historia de los papados, entre pintura, escultura, libros, joyería, textiles, piezas de ornamento religioso, muebles y objetos para el culto; contextualizar, comprender y explicar acontecimientos y procesos históricos que muestran el desarrollo de dos mil años de historia, desde Pedro hasta la conformación del Estado Vaticano, vista a partir de un legado patrimonial de la humanidad; editar un catálogo de arte con imágenes y textos que aborden el desarrollo del arte de las colecciones de los Museos Vaticanos, por medio de la historia del Vaticano, para apoyar la comprensión del contenido curatorial de la exposición; y desarrollar un programa de actividades pedagógicas, artísticas y lúdicas que enriquezcan y contextualicen el aprendizaje adquirido en la muestra.	48101	1,500,000
		Asociación Nacional de Artistas con Discapacidad, A.C.	Producir y ejecutar un cortometraje digital HD, con duración de 20 minutos, el cual llevará por título Ángel, dando funciones de cine gratuitas para la población en general, en 4 auditorios de diferentes delegaciones de la Ciudad de México y en el Auditorio de la H. Cámara de Diputados.	48101	1,000,000
		Camerata de Coahuila, A.C.	Ofrecer 17 conciertos de temporada, 1 concierto extraordinario diseñado para los niños, 1 sinfónico rock, o jazz o blues; 1 con temática de zarzuela y 1 de ópera "Ópera Fest", 1 de gala, 8 tipo didácticos, universitarios o populares fuera de sede e impartir 15 charlas de inducción musical antes de los conciertos de temporada.	48101	4,000,000
		Morelia Gourmet, A.C.	Realizar la séptima edición de Morelia en Boca, el Festival Internacional de Gastronomía y Vino de México, el cual busca posicionar y promover la gastronomía tradicional del estado y su papel como el "Paradigma Michoacán" en el nombramiento de la Gastronomía Mexicana como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.	48101	2,000,000
		Festival de Música Miguel Bernal Jimenez, A.C.	Realizar como parte del Festival, 15 conciertos en Morelia, 12 actividades paralelas, 6 conciertos de extensión en el interior del Estado, 10 cursos, ponencias y clases magistrales; además, llevar a cabo distintos eventos culturales y musicales abiertos para todo el público; Transmitir por el Sistema Michoacano de Radio y Televisión la señal en vivo; Invitar a estudiantes de música de todos los conservatorios, escuelas y orquestas del país a los cursos, conferencias y talleres.	48101	4,000,000
		Documental Ambulante, A.C.	Realizar 70 proyecciones en estados de la República, llevar a cabo un programa con 75 documentales de 30 países, reuniendo, además, títulos premiados en los más importantes festivales de cine nacional e internacional; y organizar pláticas y eventos especiales con invitados de distintos países.	48101	3,000,000
		Fundación Isla Desarrollo Integral en Movimiento, A.C.	Fomentar el acceso y participación en actividades artísticas a la población de Colima, mediante la implementación de ciclos culturales gratuitos, llevados a cabo en espacios públicos conformados por proyecciones audiovisuales, espectáculos escénicos y una galería fotográfica; elaborar un documental que exponga y explique los conceptos sobre el patrimonio cultural de forma breve y concisa; realizar proyecciones audiovisuales al aire libre, con la temática del patrimonio cultural, en tres modalidades: cine para niños, cine general y cine de 360°; difundir el patrimonio cultural entre los habitantes de Colima, por medio de espectáculos escénicos de música, teatro y danza; y acercar al público a lugares y manifestaciones del patrimonio cultural con una galería fotográfica montada al aire libre.	48101	4,000,000
		Musitec, A.C.	Ofertar al público en general y en especial a los jóvenes, el desarrollo de 7 conciertos operísticos que en su contenido tiene una cuidadosa selección de músicos, solistas, directores y desde luego repertorios variados y combinados con la música popular, los cuales se realizarán en sedes abiertas.	48101	3,500,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		La Matatena Asociación de Cine para Niñas y Niños, A.C.	Realizar el 22° Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan niños), el cual es un foro que dirigido a niñas y niños, entre 4 y 13 años, con el objetivo de exhibir un cine de calidad de otras regiones del mundo, fomentar entre el público infantil el gusto por el cine y retroalimentarlo con la recreación de costumbres, inquietudes y cotidianidad de pequeños de otras latitudes; formar una cultura cinematográfica desde la edad temprana, con un cine con valores y mensajes positivos a través de 42 funciones en la Cineteca Nacional, FilMOTECA de la UNAM, Faro de Oriente, Faro Aragón y Faro Tláhuac; llevar a cabo la retrospectiva del estudio de animación de Maris Brinkmanis del film studio "Animacijas Brigade" de Latvia y su estudio de títeres para realizar talleres con niñas y niños y exhibir su filmografía; y presentar una mesa redonda sobre la importancia de la producción del cine para niños con la participación de Michael Harbauer.	48101	1,000,000
		Poder Cívico, A.C.	Relacionar interdisciplinariamente el área científica con el ámbito humanístico del ser humano; difundir el conocimiento científico y cultural al público en general de manera accesible y concreta; fomentar la creatividad, la sensibilidad artística y la revolución para generar ideas; empoderar al ciudadano en temas acerca del ámbito científico, tecnológico, social, artístico, cultural, económico, político, empresarial, entre otros; proponer nuevas perspectivas que rompan con los paradigmas del conocimiento establecidos por teorías anteriores que no van acorde con las necesidades actuales; incentivar la curiosidad intelectual y el valor creativo en los asistentes al festival; crear una red de trabajo en la que emprendedores, creativos, científicos e intelectuales trabajen en conjunto, de manera organizada y beneficien a la humanidad con sus aportaciones; y emitir la convocatoria Gifted Citizen 2017 para lograr la participación nacional e internacional de emprendedores sociales; así como la convocatoria pertinente para la nueva iniciativa CDI: Pitch at Palace LATAM dirigida a todo tipo de emprendedores.	48101	20,000,000
		Gp Soona, A.C.	Sembrar en los niños el interés por el cine, en diferentes facetas como medio de expresión y desarrollo cultural y crecimiento personal; impulsar la inclusión de niños de casas hogar y centros comunitarios; generar distintas actividades en donde los niños aprendan desde el origen del cine hasta una escena en vivo de stunts; crear vocación en los niños para forjar futuros creadores y artistas; ofrecer un espacio creativo para tener alternativas de aprendizaje sobre el cine; y realizar la proyección y programación de contenidos cinematográficos dentro de un planetario digital, así como al aire libre.	48101	1,200,000
		Academia de Artes y Oficios Renacimiento, A.C.	Realizar el recubrimiento interno de 738 m2 y 102 m3, del Auditorio-Sala de ensayos, en madera marupá, con diversas formas simuladas de estriados, tableros, molduras, ventanas, columnas, molduras sobrepuestas, cornisas, frontipes con acabado en tinta y aceite de linaza, bajo el procedimiento siguiente: 1. enderezamiento de madera, 2. corte de anchos y gruesos, 3. procesos de moldeados, 4. fabricación de figuras y 5. instalación.	48101	1,500,000
		Fundación Organizados para Servir, A.C.	Visitar el recinto oficial de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, el Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mostrando las exposiciones del arte moderno y contemporáneo; sensibilizar a los jóvenes asistentes sobre el papel de los museos en el desarrollo de la sociedad; acercar a los jóvenes a uno de los puntos museográficos más importantes, como es el Museo Nacional de Antropología e Historia; y difundir en los participantes la historia general de la Nación, desde sus orígenes hasta las diversas etapas que han consolidado a México.	48101	3,000,000
		Fundación Hidalguense, A.C.	Adquirir partituras, instrumentos musicales y accesorios; contratar solistas y directores huéspedes nacionales e internacionales de renombre prestigio; y realizar una gira internacional que proyecte fuera de las fronteras del país la calidad de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).	48101	4,000,000
		Club de los Amigos de la Francofonía en México, A.C.	Convocar a los niños y jóvenes de Álamos, Sonora a asistir a participar en las actividades del Festival Álamos Bonito; reunir en el festival a artistas de diferentes partes del país con trayectoria especial en el trabajo con niños y jóvenes; adecuar el patio del palacio municipal de Álamos para albergar el festival; gestionar actividades para el foro escénico, el área de talleres y exposiciones;	48101	1,500,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			y montar y habilitar un pabellón de lectura y realizar un ciclo de cine infantil.		
		Club de los Amigos de la Francofonía en México, A.C.	Convocar a los habitantes de Bacanora, Sonora a asistir y participar en las actividades del Festival Cultural Bacanora; reunir en el festival a artistas de diferentes partes del país; gestionar actividades para el foro escénico, el área de talleres y exposiciones; y montar y habilitar un pabellón de lectura y realizar un ciclo de cine para toda la familia.	48101	1,000,000
		Luna Nueva Promoción Cultural, A.C.	Integrar las diferentes expresiones artísticas como la animación digital, cine, teatro y música con la tecnología audiovisual en 2D y 3D en un festival internacional de mapping; continuar con la realización de un festival totalmente gratuito, tanto para los participantes como para los espectadores; reunir a destacados exponentes de la industria del mapping de varias partes del mundo con la finalidad de compartir sus experiencias y sus conocimientos con los participantes y el público en general, a través de los concursos, conferencias, talleres, mesas redondas, instalaciones, exposiciones y clases maestras; y coordinar y promover 2 espectáculos integrales masivos donde se vinculen artistas visuales, escénicos y musicales para mexicanos y extranjeros.	48101	10,000,000
		Fundación Ideas Claras, A.C.	Realizar el Festival, donde se muestren las manifestaciones artísticas y culturales representativas de las regiones norte, centro y sur de la República, haciendo referencia a la Ciudad de México como un lugar multicultural, como consecuencia de las migraciones de distintos estados del país; promover el arte de la danza, principalmente entre la juventud, mediante una presentación de baile regional ejecutada por cada compañía seleccionada; ofrecer de manera gratuita, conferencias y pláticas relacionadas con el arte de la danza y su desarrollo a través del tiempo; y estimular el gusto y apreciación, brindando bloques musicales donde se interpreten piezas típicas y sirvan como acompañamiento durante las funciones dancísticas.	48101	2,000,000
		Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas	Promover entre los niños, las niñas y los adolescentes del Valle de México la visita al Museo con el fin de contribuir a su formación académica, ofrecer las herramientas necesarias para la toma de decisiones responsable y productiva sobre el cuidado del medio ambiente, la salud y la comunidad; asimismo, posicionar al MIDE como el museo mexicano pionero en la divulgación de la economía e impulsor de una cultura ciudadana participativa y crítica.	48101	1,500,000
		Organización General de Unidad Nacional, A.C.	Interpretar y crear música con la voz, los recursos disponibles y los instrumentos que cada uno de los alumnos pueda aportar; utilizar el movimiento y la danza como fuente de comunicación y de expresión del discurso musical; usar diversas fuentes de información como partituras, recursos informáticos, internet, medios audiovisuales y gráficos, como apoyo a la práctica musical; superar las limitaciones individuales a través de la colaboración de grupo; y respetar y apreciar otras formas de expresión musical.	48101	5,000,000
		Fundación Organizados para Servir, A.C.	Ejecutar en el Centro Cultural de Santo Tomás Huatzindeo, un concepto de programación musical itinerante en el que se incorporen los géneros tradicionales con las nuevas estructuras musicales para vincular a públicos; organizar una programación que sea presentada en bloques conceptuales: mexicano, música experimental y de fusión: jazz y reggae, rock sinfónico, punk, cumbia, indie, pop y sonidero regional; presentar en 5 entregas de 5 ciudades un programa musical poderoso, actual e innovador; consolidar a través de la programación diseñada un componente con pertinencia cultural para desarrollar las capacidades e iniciativas personales; y mostrar grupos que ofrezcan una propuesta novedosa que ayude a despertar la percepción creativa del público.	48101	5,000,000
		Fundación León, A.C.	Garantizar el recurso necesario para suministrar los honorarios del cuerpo docente de la orquesta y coro Fundación León; dotar de mejores herramientas al cuerpo docente, para la captación y manejo de las niñas, niños y jóvenes de la orquesta por medio de capacitaciones en estos temas; promover y fomentar en las y los miembros de la orquesta habilidades sociales que les permitan potenciar y diversificar sus oportunidades de desarrollo; asegurar la continuidad del proyecto orquesta y coro, durante un año.	48101	2,000,000
		Fundación para las Letras Mexicanas, A.C.	Se dotará de mayor infraestructura para el estudio y divulgación de la literatura de México, a través del donativo, a partir de los siguientes puntos: a) 20 dictámenes de obras, b) 15 biografías intelectuales c) 20 artículos sobre obras imprescindibles, d)	48101	2,200,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			Rediseño de la página y versión responsiva, e) Creación de fuente de consulta dedicada a la cultura editorial de la literatura de México (imprentas, impresores, editores, editoriales, etc.) y f) Desarrollo de la sección del Servicio Social de Lectura y Escritura.		
		Cultura en el Mismo Canal, A.C.	Implementar un festival en 3 sedes pertenecientes a la Sierra Norte de Puebla; realizar una convocatoria de diversidad cultural y social para cada desfile que incluya participantes de diferentes edades, niveles académicos y socio-económicos, nacionalidades, profesiones, ideologías, grupos étnicos y géneros; desarrollar un programa que permita a los habitantes y visitantes de las sedes disfrutar del talento nacional e internacional de grupos artísticos; y montar una exposición que exhiba productos de arte popular y gastronómicos, con la intención de promover a los creadores locales y las recetas tradicionales de la región.	48101	2,000,000
		Fundación de Artes Musicales de Baja California, A.C.	Impartir clases orquestales y de canto coral, en comunidades de Baja California; realizar presentaciones de los alumnos pertenecientes al programa Redes 2025; capacitar al claustro de maestros del programa Redes 2025; difundir el Programa y sus alcances a través de medios de comunicación y redes sociales; incrementar el número de conciertos ofertados por la Orquesta de Baja California; y aumentar el público de asistentes a conciertos de la Orquesta, por medio de funciones en espacios fuera de recintos culturales.	48101	5,000,000
		Patronato de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, A.C.	Promover el intercambio cultural entre México y Colombia; y presentar a la Orquesta Sinfónica del Estado de México en conciertos especiales, en la Ciudad de México, diferentes municipios del Estado de México, así como varias ciudades del país.	48101	20,000,000
		Fundación Noval para el Fomento de la Cultura y las Artes, A.C.	Incrementar el número de artistas y estudios enfocados a la animación e industria cultural en Morelos y en México; crear un espacio para promover los contenidos locales a través de obras, funciones y muestras, catálogos, talleres, conferencias, laboratorios y selecciones especiales; detectar y canalizar los nuevos talentos en la región; y fomentar la vinculación y la cooperación entre artistas, empresas, escuelas y gobierno haciendo sinergias en torno al evento.	48101	1,500,000
		Festival, Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, A.C.	Llevar a cabo la 12ª edición del festival DocsMX, que contará con una programación de 120 documentales, organizados en 6 secciones competitivas y 3 ciclos temáticos, contando con 12 sedes de exhibición, así como proyecciones especiales y funciones al aire libre; desarrollar un programa continuo de actividades de exhibición y formación en la Ciudad de México en colaboración con otras entidades del país; y establecer alianzas con festivales internacionales con el objetivo de promover y difundir la producción documental mexicana.	48101	2,300,000
		La Panadería Centro Cultural de Arte, A.C.	Realizar una convocatoria a nivel nacional e internacional para asegurar una diversidad de participantes dentro del programa educativo y así enriquecer el diálogo entre los integrantes; ofrecer a jóvenes artistas un espacio de profesionalización y de discusión para fomentar el discurso crítico a través de seminarios y talleres especializados en artes visuales e impartidos por profesionales del mundo del arte; facilitar la inserción de los jóvenes artistas en el mundo profesional de las artes visuales gracias a la planeación de encuentros y tutorías con expertos; llevar a cabo 43 pláticas y eventos abiertos al público con énfasis en el arte visual y otras disciplinas afines; fomentar el diálogo horizontal entre los creadores y el público en general con pláticas y eventos abiertos, todos los miércoles por la noche; y crear un archivo digital público con las pláticas de cada semana y ponerlo a disposición de investigadores y personas interesadas.	48101	1,000,000
		Festival Internacional de Cine de Mérida y Yucatán - FICMY 2017	Conservar, preservar, promover y difundir la cultura y tradiciones de los pueblos en el mundo a través de proyectos filmicos seleccionados en la Plataforma In Lak'Ech, la cual es el corazón del FICMY; apoyar la difusión de los proyectos filmicos, así como motivar a los productores y directores a participar en las plataformas de exhibición y competencia, en donde se les reconoce su maestría, trayectoria y técnicas de producción; generar nuevos públicos, por medio de un programa de formación y detección de talentos, desarrollo de productores y directores profesionalizados como uno de los resultados de este festival de cine; contribuir con los procesos de inclusión social en el país, acercando a toda la sociedad a eventos gratuitos, desde colonias, comisarías, municipios y personas en general que no tienen acceso	48101	2,500,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			a actividades cinematográficas, formativas y de entretenimiento en general; y crear turismo cultural cinematográfico año con año, con el fin de promover a Yucatán y México, como un espacio idóneo para filmar, exhibir y difundir proyectos de cine.		
		Fundación el Faro de la Cultura Querétaro, A.C;	Realizar un festival de cantautores, durante 2 días, con la participación de 20 de ellos; e impartir un taller de composición dividido en 2 clases que ahondarán en recursos literarios y musicales para la composición de canciones.	48101	1,400,000
		La Música en el Bicentenario, A.C.	Dar seguimiento a la formación de públicos y ofrecer una cartelera cultural que mantenga el interés de los involucrados en el proyecto; permitir a más de 50,000 personas el acercamiento con los mejores músicos del país a través de actividades, además de otorgar trabajo temporal a más de 1,500 profesionales de la música y la producción de eventos; acrecentar la interacción del público con la música y sus ejecutantes, provocar su involucramiento con el desarrollo de las bellas artes; generar intercambios culturales entre músicos mexicanos y extranjeros, ofreciendo la posibilidad de aprender de otros países; llevar la propuesta cultural a todas las clases sociales; fortalecer la relación y el compromiso entre creadores y encargados de instituciones para satisfacer a los públicos cautivos; y plasmar las problemáticas actuales de nuestra sociedad, en producciones multidisciplinares para que el público genere consciencia de la situación del país y se interese por ser parte de la solución.	48101	4,500,000
		La Música en el Bicentenario, A.C.	Realizar 11 conciertos de calidad apoyando a jóvenes talentos, contribuyendo con su formación vocal y teatral, proporcionándoles espacios y apoyo para el montaje de espectáculos operísticos atractivos para el público en general.	48101	5,000,000
		Fundación Laguna Drumfest, A.C.	Realizar una serie de talleres y conciertos para difundir el arte en todas sus expresiones, contribuyendo a elevar la calidad de vida de niños y jóvenes; generar interés y capacidades en niños y jóvenes, entre 8 y 16 años, creando y estimulando las condiciones adecuadas para la participación, creación, ejecución, transmisión y expresión estética requerida por la práctica de las distintas manifestaciones del arte; difundir entre los aficionados y ejecutantes de la región las artes plásticas de los títeres a través de talleres interactivos prácticos; y construir un espacio de encuentro para el compendio de individuos asiduos a la literatura, a fin de reconocer las diversas formas de expresión, generando nuevos públicos.	48101	650,000
		Potencia Verde, A.C.	Adquirir materiales especializados y consumibles necesarios que permitan exhibir y abordar los procesos de manufactura de objetos artesanales considerados en el plan de estudios para las materias de Taller I, II, III, IV, V y VI, impartidas en ambos turnos, para la producción de ejercicios plásticos que muestren el avance y dominio técnico-artístico obtenido a través del manejo conceptual y conocimiento de los contenidos específicos de la academia en la muestra anual de las materias de Modelado I y II, Modelado Aplicado y para la elaboración de maquetas y/o modelos bi y tridimensionales desarrollados en la academia de metodológicas para la producción de objetos artesanales que muestren el avance en el manejo de contenidos específicos de las materias de Proyectos I, II, III y IV; y construir y habilitar módulos y diversos tipos de exhibidores indispensables para mostrar las piezas elaboradas por los alumnos durante su formación en las 10 academias que generan objetos como resultado de su formación como técnicos artesanales.	48101	2,000,000
		Foro Shakespeare, A.C.	Fomentar el trabajo escénico del Foro, potencializando la creatividad y desarrollo de las industrias creativas del país; modernizar las actividades de difusión específicas de las artes escénicas en la Ciudad de México; y desarrollar el programa de formación de públicos integral desde el área de proyectos de impacto social.	48101	3,000,000
		Creando Cultura, A.C.	Presentar conciertos de ópera crossover, abiertos a todo público de manera gratuita; sensibilizar a cualquier tipo de público con respeto al tipo de voces requeridas para la ópera, instrumentos clásicos y la danza; acercar diversas Bellas Artes fusionadas a todo el público que sienta interés; y promover el talento nacional de estas disciplinas.	48101	2,500,000
		Fundación Música para la Vida, A.C.	Desarrollar un modelo de Educación Musical Comunitaria que propicie el desarrollo de habilidades personales, sociales, musicales y artísticas en niños y jóvenes, fomentando la cultura de paz a	48101	1,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			través de la práctica orquestal y coral; promover espacios de desarrollo para músicos y docentes que obtengan una remuneración adecuada y capacitación para implementar el sistema, trabajando como maestros de música desde una perspectiva comunitaria con compromiso social; fomentar la creación de públicos, el desarrollo cultural de la comunidad y el intercambio de experiencias con grupos de otras disciplinas, mediante la realización de conciertos y presentaciones interdisciplinarias con la participación comunitaria; e involucrar a diversos actores que participen activamente con el financiamiento y seguimiento del proyecto, creando redes que respalden esta labor.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Chiapas en Tuxtla Gutiérrez y la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca San Cristóbal en San Cristóbal de las Casas; formar musicalmente a 402 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	5,821,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Ciudad Juárez en Chihuahua; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Colima; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Durango; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca San Juan de Abajo en Guanajuato; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; Realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Acapulco en Guerrero; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Hidalgo en Pachuca; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al	48101	3,121,212

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tlaquepaque; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Nezahualcóyotl; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Michoacán en Morelia; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Morelos en Temixco; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Nayarit en Tepic; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Oaxaca; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Nuevo León en Monterrey; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Fundadora en Puebla; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al	48101	3,121,212

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Querétaro; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Quintana Roo, en Cancún; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca San Luis Potosí; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tamaulipas; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tlaxcala; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Coatepec en Veracruz; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Yucatán-Progreso; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Zacatecas; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de	48101	2,121,212

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Aguascalientes; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Baja California en Ensenada; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Baja California Sur en La Paz; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Para el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Ciudad de México-Norte; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Coahuila en Torreón; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Nacional; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Sinaloa en Culiacán; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Sonora en Guaymas; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al	48101	2,121,212



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.		
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tabasco Infantil; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	2,121,212
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Operar el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Campeche Champotón; formar musicalmente a 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 7 y 17 años de edad, de escasos recursos; realizar conciertos, giras y presentaciones; capacitar al equipo de maestros, coordinadores y director de la orquesta; contar con una sede con los espacios y servicios adecuados para la operación de la orquesta, así como el personal docente y de apoyo para la ejecución del proyecto; y mantener y operar el software de apoyo a la educación musical y de control.	48101	3,121,212
		Banco de México Fideicomiso Cultural Franz Mayer	Mejorar la ejecución de los montajes museográficos, incorporar recursos audiovisuales en la totalidad de exposiciones, mantener la labor social que vincula al museo con la comunidad, ampliar las opciones de consumo cultural en el país, apoyar y fungir como sede de concursos y presentaciones relacionadas al diseño y artes decorativas para fomentar y propiciar su difusión y consumo, promover los proyectos dentro de la comunidad del Centro Histórico, crear vínculos e intercambios entre instituciones a nivel local, nacional e internacional; y fomentar el arte, el diseño y las tradiciones mexicanas.	48101	1,300,000
		Ayudando por la Vida, A.C.	Hacer visible la cultura de la negritud, a través del festival de la cultura afromexicana, donde se contará con la participación de grupos locales, regionales y nacionales, así como con artistas, escritores, antropólogos, historiadores, pintores, artistas visuales, escénicos y plásticos; realizar talleres de pintura, cerámica y elaboración de máscaras típicas de los bailes y las danzas de origen afromexicano; brindar conferencias relacionadas con el tema de la negritud en México y Guerrero, ofrecidas por especialistas y organizaciones civiles que han luchado por los derechos de los afrodescendientes y lecturas de obras; organizar presentaciones artísticas de música, danza y bailes regionales; llevar a cabo el desfile de los Diablos de Guerrero y de Oaxaca; crear un mural sobre la historia y llegada de la población negra a la Costa Chica de Guerrero con sede en el municipio de Cuajinicuilapa; y efectuar las exposiciones: Pabellón Cultura África, Máscaras de Guerrero y Rostros Negros de Guerrero, Oaxaca y Veracruz.	48101	8,500,000
		Ayudando por la Vida, A.C.	Fomentar valores sociales en Jilotepec a través de la convocatoria a niños, jóvenes y familias del municipio para que asistan y participen en las actividades programadas expresamente para ese fin; ofrecer al público infantil y juvenil de Jilotepec diversas opciones de obras artísticas de calidad cuyo contenido sea formativo y promueva la paz; activar y restaurar el uso del espacio público por parte de los niños, jóvenes y familias de Jilotepec por medio de la ocupación y aprovechamiento de los sitios disponibles de la Casa de Cultura para albergar el festival; generar momentos de sana convivencia y reflexión mediante el desarrollo de actividades para el foro escénico, al área de talleres y exposiciones; fomentar el gusto por la lectura a través de la instalación de un pabellón de lectura, donde los beneficiarios podrán interactuar con el acervo de la biblioteca de la Casa; y presentar una selección cinematográfica de calidad.	48101	2,500,000
		Academia Mexicana de la Historia Correspondiente de la Real de Madrid, A.C.	La Academia Mexicana de la Historia, a través de su proyecto cultural, pretende colaborar con el desarrollo y difusión de la historia en nuestro país, ya que el conocimiento y comprensión del pasado forma parte de un proceso de identificación, vinculación y solidaridad social; por ello ofrece conferencias y cursos con temáticas de interés, bien documentadas y actualizadas, desde el punto de vista de especialistas de primer orden, además de que abre sus acervos videográficos, hemerográficos y bibliográficos	48101	2,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			para su consulta; el impacto será principalmente sobre un público en general, principalmente estudiantes y maestros de nivel medio superior y superior, así como guías de turismo, a quienes se les informará y actualizará en cuanto a las recientes investigaciones históricas y de otras disciplinas, lo cual a su vez podrán transmitir a sus alumnos y oyentes, y a esto se debe sumar el público en general interesado en temas históricos, se espera una concurrencia total de 6,000 personas.		
		Cero Varo, A.C.	Dar a conocer el teatro nacional contemporáneo al mundo, ampliando la presencia de artistas mexicanos en teatros y festivales relevantes a nivel internacional; llevar teatro contemporáneo de alto nivel a distintos estados de la República, creando un circuito que se consolide y que beneficie tanto a artistas como espectadores en el país; crear puentes de comunicación entre productores, directores, intérpretes y profesionales de las artes escénicas mexicanos y extranjeros para compartir experiencias y buenas prácticas; fortalecer los vínculos entre las actividades de la asociación y la Coordinación Nacional de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes, por medio de la colaboración para la programación de giras nacionales e internacionales.	48101	2,500,000
		Bienal Internacional de Pintura de México	Exponer la obra de 100 artistas nacionales e internacionales, seleccionados por el Comité de la Bienal, para promover la presencia de artistas mexicanos y ofrecer al público la oportunidad de disfrutar el arte; presentar la obra de pintores provenientes de cinco países invitados, a fin de mejorar los vínculos con la comunidad artística de dichos países; ofrecer un programa cultural que incluya diversas manifestaciones de disciplinas como la música, teatro y danza; Brindar un programa educativo, dirigido a la población en general; ampliar la gama de espacios que permitan impulsar nuevos proyectos artísticos y facilitar el acceso y goce del derecho a la cultura; generar una nueva oportunidad para mejorar la calidad de la producción cultural en nuestro país; y conformar un acervo patrimonial susceptible de ser expuesto en diferentes recintos museísticos nacionales, a partir de la incorporación de las obras premiadas.	48101	2,000,000
		Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Interacciones	Lograr que las autoridades educativas y maestros de las escuelas de la Ciudad de México conozcan el MAP y colaboren para que los alumnos visiten el museo; lograr que los artesanos, niños y público en general participen en talleres sobre diversas técnicas de arte popular; rescatar y conservar las fuentes primarias de productos utilizados en las artesanías, a través de la difusión del conocimiento científico y técnico sobre la biodiversidad del país y sus usos en la elaboración de artesanías; promover y difundir las técnicas del arte popular mexicano; y desarrollar, promover, coordinar y aplicar acciones, estudios, técnicas que busquen y logren la eficiencia, optimización, modernización y mejora en los aspectos organizacionales, funcionales, administrativos e informáticos del Museo de Arte Popular.	48401	4,000,000
		Fundación Juan José de los Reyes Martínez el Pipila, A.C.	Proveer estabilidad estructural a cada uno de los altares; devolver su función, restituyendo elementos estructurales y frenando cualquier causa que provoque deterioros; recuperar la riqueza estética mediante las limpiezas y el dorado con la técnica tradicional de aplicación de bol y el bruñido; restaurar el artesonado de la cubierta de cada uno de los altares, recuperando y conservando el valor de las fachadas y pinturas que integran a estos; eliminar aquellos elementos que alteran los espacios de la edificación tradicional de cantera: tabique de separación coro con nave principal, perfiles metálicos, entre otros; y dotar a este espacio de un uso cultural que sea lugar de encuentro para los ciudadanos.	48101	2,000,000
		Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Interacciones	El proyecto Exposiciones 2017 del Museo del Estanquillo "Monsiváis y sus contemporáneos" y "El Arte de la Miniatura", atraerá visitantes nuevos al museo por el enorme valor histórico y artístico de las exhibiciones que se presentarán, lo que se traducirá en la formación de público consumidor de cultura que continuará visitando el Estanquillo, así como otros museos.	48401	2,000,000
		Fundación Amor y Bondad I.A.P.	Construir la losa estructural del primer nivel del Centro Gastronómico, con un área de 600 metros cuadrados, correspondiente a la cuarta etapa de seis del Centro Cultural para la Joven Mujer Indígena Mexicana.	48101	4,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
		Centro de Cultura y Bienestar para los Pueblos Indígenas, A.C.	Fortalecer actividades culturales por medio de la danza, el teatro, conciertos musicales y talleres, con la finalidad de que la comunidad reconozca, participe e identifique habilidades artísticas; promover en la comunidad de Río Blanco la diversidad artística y la contribución de cada una de las disciplinas para que a largo plazo se sientan familiarizados con la cultura; ofrecer a todo público un espacio para el encuentro, la recreación, la formación y el disfrute de la cultura, a través de una programación diversa, de gran valor artístico-cultural; presentar conciertos de diversos géneros; realizar funciones de danza; y brindar presentaciones teatrales y talleres artísticos y contribuir a la concientización y valoración de la identidad cultural.	48101	3,000,000
		Cultura en el Mismo Canal, A.C.	Desarrollar e implementar una producción teatral que promueva un mensaje de concientización sobre el abuso infantil; y realizar un programa de capacitación y expresión corporal artística para niños y jóvenes en los municipios de Tequila, Arenal, Teuchitlán, Colotlán, Etzatlán, Amatitán, Zapopan, Totatiche, Ahualulco y Tala, con el propósito de elegir a los mejores como parte del elenco que realizará un gira teatral por los mencionados municipios.	48101	1,500,000
		Red de Cultura, A.C.	Recrear una identidad cultural en un grupo de niños y jóvenes marginados y necesitados de oportunidades de desarrollo; preservar la primera orquesta mexicana sinfónica con coros creada a partir del uso de las nuevas tecnologías con las aplicaciones de los medios virtuales electrónicos móviles e internet; incluir equitativamente a un grupo de personas de ambos géneros, jóvenes, adultos y adultos mayores, gente con capacidades diferentes o situación marginada con talento musical; desarrollar a la comunidad en pobreza de oportunidades artísticas; armonizar la tolerancia, justicia y paz social mediante un coro único en su tipo; incrementar la convivencia pacífica encauzándola con un programa de música clásica; dar cobertura en todos los estados de la República a través de internet; consolidar una orquesta filarmónica con coros formada comunitariamente por medio de las redes sociales; conformar el Coro Federal Mexicano representativo ante el mundo con una selección nacional; crear un nicho único en el ámbito de la música coral de reconocimiento internacional; llevar a cabo una temporada de ensayos y conciertos didácticos que eduquen a la sociedad; y actuar ante sedes internacionales en los Estados Unidos.	48101	1,500,000
		Luna Nueva Promoción Cultural, A.C.	Realizar un Festival Internacional de Cine, Arte y Cultura en Tijuana, gratuito a todo público; llevar a cabo una muestra de lo más destacado en el cine largo, corto y documental del país; mostrar los últimos avances en tecnología digital y cinematografía dentro de las salas de arte de diversas universidades; coordinar un concierto con estudiantes de música del Centro de Artes Musicales de Baja California; premiar a los músicos, editores, fotógrafos y producción del cine contemporáneo; efectuar una promoción a los artistas destacados en las diferentes ramas artísticas con la finalidad de reconocer su trabajo e incentivar sus nuevas creaciones; fomentar el arte callejero con talleres de arte al aire libre; apoyar el trabajo de creadores independientes de cine, música, promotores culturales, artistas plásticos, actores y directores de cine; generar un evento que congregue a miles de habitantes de Tijuana y ciudades aledañas, incluyendo Estados Unidos; promover el trabajo artístico y cultural que se crea en el norte del país; e involucrar a estudiantes universitarios en diferentes carreras en el proceso creativo y logístico del festival.	48101	4,500,000
		Bonbajel Mayaetik, A.C.	Realizar un documental de 13 capítulos denominado "Espiral del arte"; llevar a cabo el Segundo Festival Musical Internacional "San Agustín" y ejecutar el Tercer Festival Internacional de Arte Sobre Piso "Colores de Chiapas".	48101	5,000,000
		Teatro de Ciertos Habitantes, A.C.	Realizar la etapa 4 de la construcción, la cual consiste en oficina principal para la administración, logística, promoción, desarrollo y coordinación de las actividades y grupos en residencia y con la comunidad; además de baño universal, lavandería y zona de secado y tendadero.	48101	1,300,000
		Red de Gestores para el Desarrollo Cultural, A.C.	Incidir en la vida cultural de las comunidades seleccionadas, programando los eventos gratuitos de lectura en voz alta, así como sesiones de círculo de lectura en sedes reconocidas como punto de reunión para públicos socialmente desfavorecidos; programar a actores con presencia en televisión y cine mexicano que sean reconocidos por el público, particularmente del sector	48101	1,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			juvenil, que se presenten en su faceta de lectores y funjan como modelos exitosos, estimulando la actividad lectora; incorporar promotores de lectura locales que coordinen círculos de lectura en sus comunidades; propiciar en los asistentes el conocimiento y disfrute de la literatura mexicana de múltiples regiones, a partir de escuchar textos narrativos o poéticos; contribuir a la perspectiva de género con una selección equitativa entre actores y actrices; y generar una puesta común de la experiencia lectora a través de medios electrónicos que permita por medio de la lectura en voz alta potenciar y retroalimentar la lectura en redes sociales.		
		Citra Ciudadanos Trabajando para un Mejor México, A.C.	Dar a conocer la variedad de la gastronomía mexicana a través del montaje de exposiciones fotográficas, clases de cocina y degustaciones culinarias; contribuir al reconocimiento de los platillos de Oaxaca, patrimonio del estado, popularizando algunos de los más tradicionales de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León; difundir la bebida de Oaxaca por excelencia, el mezcal blanco, así como la cerveza artesanal producida en territorio nacional, mediante la puesta de un stand que integre información sobre el proceso de elaboración y los elementos culturales con los que se relaciona; mostrar un platillo ajeno a Oaxaca, para dar a conocer de manera presencial la variedad de la gastronomía mexicana; llevar a cabo una exposición fotográfica de gastronomía nacional que incluya su historia, proceso de elaboración y simbolismo cultural; elaborar dos recetarios; y efectuar puestas en escena de grupos locales oaxaqueños asociadas a la cocina nacional.	48101	1,000,000
		Iniciativa de Desarrollo para la Equidad y Armonía Social, A.C.	Ampliar el acceso a la cultura cinematográfica de la población de los 72 municipios del estado de Michoacán de Ocampo, donde se ejecutará el programa; y despertar el interés de niños, jóvenes y adultos por la cultura y las artes, como un mecanismo de participación ciudadana.	48101	2,000,000
		Red Social para el Bienestar Común, A.C.	Ofrecer un espacio abierto al público, de equidad y respeto, en las delegaciones Xochimilco y Benito Juárez, para la divulgación de las disciplinas artísticas en las que se han desarrollado las mujeres, con el propósito de mostrar la complejidad e importancia de su participación en el ámbito artístico; difundir el aporte artístico que han tenido las mujeres en la historia del país, así como la participación de las artistas contemporáneas en la Ciudad de México, a través del montaje de exposiciones fotográficas que permitan resaltar su talento y legado cultural; dar a conocer la producción artística de las mujeres mexicanas más reconocidas en la historia del país en las disciplinas de pintura, danza, música y literatura, para brindar una oportunidad a los asistentes de acercamiento a su obra y a las técnicas que ellas utilizaron, por medio de una serie de talleres; mostrar el papel de la mujer como productora de arte y artista con presentaciones teatrales y performance; y poner a disposición de los participantes un espacio de reflexión sobre algunas de las disciplinas artísticas en las que han incursionado las mujeres, mediante conferencias para que se reconozca su labor cultural.	48101	5,500,000
		Fundación Isla Desarrollo Integral en Movimiento, A.C.	Incentivar la participación de la ciudadanía en las actividades culturales y artísticas que se desarrollan en su municipio, fomentando la convivencia familiar y comunitaria, contribuyendo de esta manera en el desarrollo humano, social y cultural de los participantes, al generar condiciones para el entretenimiento sano de niños, jóvenes y adultos; contribuir con la oferta cultural existente en el municipio de Tlalnepantla de Baz, por medio de presentaciones de música, danza y teatro que se llevarán a cabo de manera gratuita, propiciando el acceso a la cultura e impulsando la convivencia sana; integrar grupos de niños y niñas provenientes de distintos lugares del municipio, fomentando su desarrollo social y humano, al estimular su imaginación y creatividad artística en el taller CREA-RECICLA-JUEGA; fortalecer el desarrollo social a través de la impartición del taller PINTANDO ESPERANZAS, donde con juegos y trabajo en equipo los participantes desarrollo en empatía con sus semejantes; y exhibir una proyección cinematográfica cuya historia muestre distintos tipos de violencia familiar y refleje la situación en la que vive una parte de nuestra sociedad, sensibilizando a la población sobre este tema.	48101	3,000,000
		Citra Ciudadanos Trabajando para un Mejor México, A.C.	Difundir el trabajo de artesanos de cartonería e incentivar la creación de nuevas obras como expresión de elementos culturales mexicanos, a través de una convocatoria que permita reunir a	48101	4,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			cartoneros para realizar el montaje de una exposición que contenga su obra; fomentar el conocimiento en materia de cartonería como arte popular mexicano, así como la exploración de la técnica y materiales por medio de talleres participativos de alebrijes, piñatas, judas, máscaras, en los que se muestre la historia, materiales y técnicas favoreciendo el proceso creador de los participantes, en el Faro Cultural, durante 6 fines de semana; promover las creaciones de los participantes en los talleres e integrar las obras de artesanos cartoneros con el montaje de una muestra-exposición que contemple piezas tradicionales y contemporáneas de este arte popular, y así pueda ser apreciado por el público en la delegación Iztacalco y el corredor de Paseo de la Reforma; dar a conocer historias populares y leyendas de la Ciudad de México, así como de las delegaciones Iztacalco y Miguel Hidalgo, mediante cuenta leyendas y juglares que posibilitarán la difusión del acervo histórico y cultural de estas demarcaciones; e incentivar la interacción comunitaria, la creatividad y diversidad cultural con una programación libre acceso, dirigida a todo público interesado en conocer la cartonería mexicana.		
		Fundación Max por la Cultura, A.C.	Presentar un programa cultural dirigido a las familias morelianas, cuyo repertorio estará conformado por distintas actividades artísticas de clasificación escénicas y arte tradicional, con el fin de apreciarlas desde la perspectiva cultural y no únicamente como un medio de entretenimiento, a través de la presentación de elencos de música, teatro y danza, así como la participación en talleres de fomento al consumo artesanal; promover en las comunidades morelianas el uso y disfrute de los espacios públicos para socializar y desarrollar sus propias actividades culturales en ambientes de sana convivencia, libre de violencia, en un contexto artístico cultural; y apoyar el desarrollo y consumo de diversas disciplinas artísticas como medio de expresión socio-cultural, beneficiando a su vez a agrupaciones de música, teatro y danza, a través de la presentación y justificación de su repertorio en escenarios profesionales, y con talleristas artesanales que impacten y fortalezcan el sentido de pertenencia, principalmente de la población que habita en Morelia.	48101	2,500,000
		Institución Romero Mac Gregor, A.C.	Intervenir en el espacio cultural, principalmente en el ámbito de las artes escénicas multidisciplinarias itinerantes a través del auspicio a la difusión del teatro; apoyar a artistas, creadores, directores y productores escénicos para que puedan seguir desarrollándose y trabajando en el teatro musical; promocionar y acercar el teatro musical a jóvenes que nunca han tenido contacto con esta expresión artística; difundir el gusto por el teatro, la música y la danza en niños y jóvenes, por medio de espectáculos artísticos diseñados logísticamente accesibles para adaptarse a diferentes espacios en donde es nula o escasa la oferta cultural; fomentar la cooperación y vinculación de instituciones comunitarias y municipales para la realización de proyectos que eleven el nivel cultural de la comunidad; generar un nexo entre educación y cultura, fomentando la lectura mediante la expresión teatral; construir un enlace de colaboración y trabajo conjunto con los programas educativos, sociales y gubernamentales, con la creación de nuevos materiales musicales pedagógicos originales; y contribuir a la promoción de la participación social y de las instituciones culturales y educativas, así como a las políticas públicas de cultura en los estados.	48101	4,000,000
		Consortio Internacional Arte y Escuela, A.C.	Generar un espacio de convivencia donde niños, niñas y jóvenes, miembros de la comunidad de la colonia Guerrero y colindantes, desarrollen habilidades sociales y artísticas mediante la impartición de talleres basados en metodologías que a través de la danza, la música y el canto, fomenten empatía, solidaridad y trabajo en equipo; capacitar a maestros de aula de escuelas públicas con estrategias lúdicas y de expresión corporal, aplicables a contextos escolares, por medio de la impartición del taller "¡Ah, que la canción! Música Mexicana en la Escuela" para el desarrollo de coros con base en repertorio de música popular; formar a maestros de escuelas públicas como facilitadores con habilidades interculturales que promuevan la convivencia escolar sana, pacífica y formativa entre profesores y padres de familia, con una metodología y contenidos interdisciplinarios que incluyan una comunicación y educación interculturales, la psicología social y el arte-terapia como vehículos para la generación de herramientas tendientes a fortalecer una educación inclusiva y democrática; desarrollar un espacio de convivencia creativa dentro de las	48101	1,600,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			escuelas públicas del Centro Histórico con talleres de formación de danza, música, teatro y artes visuales; mostrar los logros alcanzados durante el proceso de formación de los talleres, con una puesta en escena; y favorecer un espacio de convivencia comunitaria en el marco de una cultura de paz, que permita a niños y jóvenes de zonas de alta marginalidad de Ciudad Juárez ejercer sus derechos a partir de talleres de danza, canto y música.		
		Ciudad y Cultura, A.C.	Organizar dos foros para creadores, empresarios y promotores culturales con la finalidad de capacitarlos para la creación de empresas culturales; fortalecer a los que ya se encuentran organizados en la región, pero que no cuentan con los medios ni espacios para la realización de sus actividades; y realizar un festival gastro-cultural.	48101	2,000,000
		Yo Te Quiero Hermosillo, A.C.	Realizar 30 presentaciones de teatro, 30 de música y 30 de danza regionales en diversas colonias de la ciudad de Hermosillo, mostrando a los asistentes las expresiones artísticas como una herramienta de esparcimiento y fomento cultural, que sirva de difusor, despertando el interés por su estudio; y transmitir mediante el teatro, la danza y la música, mensajes de convivencia y paz entre los ciudadanos, buscando que pasen un momento agradable y cultural.	48101	5,000,000
		Yo Te Quiero Hermosillo, A.C.	Realizar presentaciones artísticas de teatro en diversas escuelas primarias de la ciudad de Hermosillo, mostrando a los niños las expresiones teatrales como una herramienta de fomento cultural y de difusor del hábito de la lectura; y lograr que en los niños hermosillenses se despierte el interés por el teatro como un medio capaz de desarrollar su talento.	48101	2,000,000
		ActúaDF, A.C.	Dar a conocer a los habitantes del municipio de Zapopan importantes monumentos históricos, artísticos y zonas arqueológicas del país, a través de la innovación y la tecnología que nos proporciona la realidad virtual para despertar el interés de la población acerca de la variedad del patrimonio cultural existente; elaborar videos en formato 360° de los monumentos artísticos y zonas arqueológicas de México y el mundo que servirán como material de proyección en la unidad móvil, para crear una experiencia de realidad que facilite la recreación del patrimonio cultural entre los beneficiados y así hacer más efectivo el aprendizaje de la cultura; ofrecer una plataforma cultural itinerante para el público en general, adaptando una unidad móvil y de esta manera establecer una ruta para facilitar la difusión del proyecto cultural; y promocionar el proyecto cultural temático, primera etapa, durante seis meses a través de un plan de difusión con material publicitario.	48101	3,000,000
		Suena México Suena, A.C.	Elaborar un documental sobre los alcances culturales y las aplicaciones artísticas-diseño textil y artesanía- del fenómeno migratorio de la mariposa monarca en México, mostrando la creatividad social en industrias y actividades importantes para el impulso económico comunitario; adaptar el documental a un formato especial para débiles visuales e invidentes a través de una plataforma digital, la cual también servirá como parte de una programación que incluya largometrajes históricos mexicanos, propiciando la vigencia del patrimonio cinematográfico nacional; establecer una ruta de exhibición para el documental sobre la mariposa monarca, la cual incluirá escuelas primarias, de bachillerato, secundarias y bibliotecas municipales, en estas últimas el documental será proyectado junto a largometrajes mexicanos por medio de la plataforma para invidentes y débiles visuales; llevar a cabo una actividad manual guiada para el público infantil de las escuelas, en la que los niños puedan colorear y recortar imágenes de los diseños creados de la mariposa monarca; y difundir un programa audiovisual en escuelas y bibliotecas del municipio a través de material informativo promocional y publicitario.	48101	2,000,000
		Hoy Somos Mañana, A.C.	Realizar 30 presentaciones de teatro, 30 de música y 30 de danza, en diversas colonias de la Ciudad de Hermosillo, mostrando a los asistentes estas expresiones artísticas, como una herramienta de esparcimiento y fomento cultural, la cual, a su vez, sirva como difusor de valores.	48101	5,000,000
		Hoy Somos Mañana, A.C.	Realizar presentaciones artísticas de teatro en diversas escuelas primarias de la ciudad de Hermosillo; dar a conocer a los niños asistentes las expresiones artísticas de teatro como una herramienta de fomento cultural, el cual, a su vez, sirva como	48101	3,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-junio
			difusor del hábito de la lectura; y lograr que los niños hermosillenses tengan acceso a eventos culturales de calidad.		
		<b>Instituto Mexicano de Cinematografía</b>			<b>1,675,000</b>
	El Principio Cine y Cultura, A.C.	Realizar la Ceremonia de las Diosas de Plata 46° Edición.		48101	400,000
	Cinema Planeta, A.C.	Realizar el Cinema Planeta 9° Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente de México.		48101	200,000
	El Principio Cine y Cultura, A.C.	Realizar el 5° Cine Debate.		48101	250,000
	Gp Soona, A.C.	Realizar el 6° Feraturn, Festival Internacional de Cine Fantástico de Tlalpujahua.		48101	300,000
	Asociación de Cineastas de Morelos, A.C.	Realizar el Cine Móvil Solar 4.		48101	125,000
	Flora Fauna y Cultura de México, A.C.	Realizar la 5ª Gira Itinerante Compartiendo Cine 2017, el Cine Club en Centros Escolares Públicos en Playa del Carmen y comunidades de Quintana Roo.		48101	150,000
	Arcumo Integrando, A.C.	Realizar el Evento Como en el Cine 1ª Edición.		48101	100,000
	Fundación Mecenas Arte y Cultura, A.C.	Realizar el Festival Internacional de Cortometrajes de México (FICMEX) 2ª Edición Shorts México 2017.		48101	150,000
	<b>Comisión Federal de Electricidad</b>				<b>19,182,590</b>
	Fundación Cultural La Llorona, A.C.	Realizar el Festival de Teatro y Cine FICUP 2017.		48101	2,000,000
	Transformando 360 Grados, A.C.	Realizar el Festival Itinerante de Cultura y Paz Social en la Ciudad de México, Estado de México y Veracruz.		48101	4,200,000
	Grupap, A.C.	Apoyar el Proyecto para la construcción de pisos firmes en hogares de comunidades marginadas de Santo Domingo Zanatepec, Oaxaca.		48101	3,492,697
	Clínica Rhenals Oftalmología y Cirugía Plástica A.C.	Apoyar el Programa de cirugía de cataratas a personas de escasos recursos en todo México.		48101	4,500,000
	H. Ayuntamiento de San Felipe Orizatlán en Hidalgo	Apoyo para la pavimentación hidráulica en las calles Esmeralda, Rubí y Diamante del Fraccionamiento Pedregal.		48201	4,989,893
	<b>Petróleos Mexicanos</b>				<b>3,000,000</b>
	Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C.	Apoyar el Proyecto de educación ambiental y operación del Centro de Interpretación de los Pantanos de Centla, Tabasco.		48101	3,000,000
	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>				<b>11,000,000</b>
	Fundación IMSS, A.C.	Fortalecer la investigación científica en salud e impulsar la innovación tecnológica, así como promover la vinculación institucional y el equipamiento hospitalario en beneficio de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).		48101	11,000,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 175 Bis, segundo párrafo, y 175 Ter, fracción IV, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los subsidios otorgados para apoyar la operación de sociedades y asociaciones civiles, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-junio de 2017.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el monto de los recursos públicos otorgados a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-junio
<b>Total</b>			<b>3,564,096,510</b>
<b>08</b>	<b>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación</b>		
	<b>Sector Central</b>		<b>2,500,000</b>
		Trainers For Business Leaders Mogar, A.C.	2,500,000
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>		
	<b>Sector Central</b>		<b>20,000,000</b>
		Academia Mexicana de la lengua, A.C.	20,000,000
	<b>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</b>		<b>2,112,720,879</b>
		Comité Olímpico Mexicano, A.C.	12,000,000
		Federación Mexicana de Polo, A.C.	1,000,000
		Federación Mexicana de Tenis, A.C.	6,201,870
		Federación Mexicana de Tenis de Mesa, A.C.	75,000
		Federación Mexicana de Tiro y Caza, A.C.	1,177,066
		Instituto del Deporte de los Trabajadores, A.C.	6,300,000
	<b>Tecnológico Nacional de México</b>		<b>1,351,326,639</b>
		Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución en el municipio de Comondú en Baja California Sur	12,278,196
		Instituto Tecnológico Superior Progreso	10,944,120
		Instituto Tecnológico Superior de La Montaña	9,791,254
		Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	13,448,688
		Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	13,984,175
		Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora	13,738,959
		Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez	41,534,591
		Instituto Tecnológico Superior de Abasolo	7,179,900
		Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio	7,424,980
		Instituto Tecnológico Superior de Acayucan	13,056,142
		Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache Veracruz	10,636,652
		Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	14,550,290
		Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán	14,363,323
		Instituto Tecnológico Superior de Atlixco	10,809,002
		Instituto Tecnológico Superior de Cajeme	16,930,812
		Instituto Tecnológico Superior de Calkini en el Estado de Campeche	17,206,050
		Instituto Tecnológico Superior de Cananea	12,763,200
		Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo	10,980,985
		Instituto Tecnológico Superior de Centla	13,939,172
		Instituto Tecnológico Superior de Champotón	9,308,832
		Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec	5,127,807
		Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	10,792,460
		Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	12,135,995
		Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán	9,416,684
		Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán	5,014,750



SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-junio
		Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos	27,460,337
		Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	18,333,422
		Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan	12,072,399
		Instituto Tecnológico Superior de Ébano San Luis Potosí	3,500,627
		Instituto Tecnológico Superior de El Mante	5,779,752
		Instituto Tecnológico Superior de El Dorado	6,520,448
		Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto	12,199,637
		Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo	13,081,678
		Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato	7,804,219
		Instituto Tecnológico Superior de Guasave	11,178,453
		Instituto Tecnológico Superior de Hopelchen	4,170,190
		Instituto Tecnológico Superior de Huatusco	11,310,475
		Instituto Tecnológico Superior de Huachinango	10,233,704
		Instituto Tecnológico Superior de Huetamo	6,896,196
		Instituto Tecnológico Superior de Huichapan	13,450,737
		Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	25,045,284
		Instituto Tecnológico Superior de Jerez	6,419,765
		Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza	5,938,030
		Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara	5,925,268
		Instituto Tecnológico Superior de La Costa Chica	11,310,987
		Instituto Tecnológico Superior de La Región de Los Llanos	7,428,885
		Instituto Tecnológico Superior de La Región Sierra	13,803,876
		Instituto Tecnológico Superior de La Sierra Negra de Ajalpan	4,862,954
		Instituto Tecnológico Superior de La Sierra Norte de Puebla	22,087,604
		Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas	13,071,107
		Instituto Tecnológico Superior de Lerdo	14,727,687
		Instituto Tecnológico Superior de Libres	9,346,845
		Instituto Tecnológico Superior de Loreto	6,826,806
		Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes	10,367,079
		Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos	13,444,198
		Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	13,700,680
		Instituto Tecnológico Superior de Martínez de La Torre	8,548,647
		Instituto Tecnológico Superior de Misantla	12,340,899
		Instituto Tecnológico Superior de Monclova	11,591,894
		Instituto Tecnológico Superior de Motul	8,577,294
		Instituto Tecnológico Superior de Múgele	8,884,578
		Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	5,602,474
		Instituto Tecnológico Superior de Naranjos	6,941,090
		Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán	6,497,080
		Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes	12,520,264
		Instituto Tecnológico Superior de Panuco Veracruz	12,623,831
		Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro Michoacán	8,866,405
		Instituto Tecnológico Superior de Perote	8,582,114
		Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica	18,418,993
		Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco	8,049,935
		Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón	5,871,003
		Instituto Tecnológico Superior de Puruandiro Michoacán	4,791,629
		Instituto Tecnológico Superior de Río Verde San Luis Potosí	7,455,727
		Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra	8,214,742
		Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla	12,364,319
		Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí	8,747,862
		Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan	9,967,155
		Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande	5,356,919
		Instituto Tecnológico Superior de San Pedro Coahuila	6,340,259
		Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro	4,531,569
		Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro	10,705,076
		Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro	6,415,916
		Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale San Luis Potosí	8,217,271
		Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca	14,445,715
		Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca	8,970,323
		Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez	6,096,739



**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-junio
		Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula	5,475,856
		Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán	13,589,299
		Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec	4,327,864
		Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco	3,512,829
		Instituto Tecnológico Superior de Uruapan	11,731,980
		Instituto Tecnológico Superior de Valladolid	11,349,384
		Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza	5,555,564
		Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta	13,170,877
		Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	18,878,852
		Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	11,285,284
		Instituto Tecnológico Superior de Zongolica	12,603,932
		Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo	12,685,212
		Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo	12,150,136
		Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán	11,393,292
		Instituto Tecnológico Superior del Sur Guanajuato	9,571,112
		Instituto Tecnológico Superior Escárcega	11,200,325
		Instituto Tecnológico Superior Purépecha Cheran	10,746,164
		Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte	10,528,526
		Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente	7,602,216
		Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur	8,343,890
		Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	16,587,980
		Tecnológico de Estudios Superiores Chicoloapan	2,749,104
		Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlan	15,597,173
		Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco	10,452,221
		Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	14,657,999
		Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco	18,358,402
		Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli	21,770,158
		Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	38,728,806
		Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	11,294,317
		Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca	6,631,535
		Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec	8,571,736
		Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso	4,756,970
		Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco	12,134,639
		Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo	10,510,695
		Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero	10,142,422
		Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México	10,485,818
<b>12</b>	<b>Salud</b>		
		<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>	<b>16,139,075</b>
		Asociación Gilberto Delegación Estado de México, A.C.	700,000
		No Sueltes Mi Mano, A.C.	999,700
		Organización Internacional Vida Independiente para Personas con Discapacidad	388,357
		Acción Social Ririki, A.C.	2,477,952
		Voluntarias Vicentinas de la Santa Cruz del Pedregal, I.A.P.	509,600
		Dauverre, A.C.	100,800
		Voluntarias Vicentinas de la Ciudad de México, A.C.	660,800
		Casa Hogar Villa Nolasco, A.C.	203,550
		Las Nieves, A.C.	111,717
		Fundación de Obras Sociales de San Vicente, I.A.P.	434,677
		Hogar Nuestra Señora de la Consolación para Niños Incurables, I.A.P.	1,274,000
		Fundación Estancia Sagrado Corazón de Jesús, I.A.P.	1,432,400
		Fundación Fraternidad sin Fronteras, I.A.P.	540,000
		Ser Humano, A.C.	864,000
		Internado Infantil Guadalupano, A.C.	264,629
		Fundación de Ayuda al Débil Mental, A.C.	1,196,699
		Mensajeros de la Paz México, I.A.P.	135,000
		Hogar Infantil María de Jesús Romero Rodríguez, I.A.P.	493,071
		Asilo de Ancianos Rosa Loroño, I.A.P.	173,600
		Residencia Rosa Fernández Veraud, I.A.P.	72,800
		Comunidad Emaús, A.C.	706,000
		Hogares Providencia, I.A.P.	334,452
		Fundación Niños de Eugenia, A.C.	27,000

SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-junio
		Asistencia Psicoterapéutica Casa de Medio Camino, A.C.	86,400
		Centro de Vida Independiente Social y Familiar, A.C.	1,296,671
		Centros de Rehabilitación para Adicciones Alcoholismo y Drogadicción Mahanaim, A.C.	84,000
		Fundación Bringas Haghenbeck, I.A.P.	571,200
	<b>Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA</b>		<b>61,409,917</b>
		Acción Colectiva por los Derechos de las Minorías Sexuales, A.C.	1,116,566
		Acciones Voluntarias sobre Educación en México, A.C.	479,085
		Agenda Nacional Política Trans de México, A.C.	660,000
		Alternativa Yucateca Integral para el Desarrollo Humano, A.C.	453,673
		Amigos Potosinos en Lucha Contra el Sida, A.C.	1,139,920
		Apoyare, Fundación García Cedillo, A.C.	424,046
		Asociación de Ciudadanos Grupos en Movimiento, A.C.	479,232
		Asociación Mazahua Mujeres Emprendedoras, A.C.	478,500
		Asociación Mexicana de Fortalecimiento y Bienestar, A.C.	362,232
		Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C.	471,630
		Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer, "Elisa Martínez", A.C.	942,304
		Buscador de Sueños, A.C.	523,413
		Central de Urgencias Médicas de Yurecuaro, A.C.	525,720
		Centro de Apoyo a las Identidades Trans, A.C.	788,094
		Centro de Atención Profesional a Personas con Sida, A.C.	538,347
		Centro de Ayuda para el Bienestar Comunitario, A.C.	477,888
		Centro de Estudios para el Desarrollo Itzam Na, A.C.	479,730
		Centro de Investigaciones Sociales Interdisciplinarios, A.C.	479,910
		Centro de Servicios Cser, A.C.	1,131,579
		Checcos, Comité Humanitario de Esfuerzo Compartido Contra el Sida, A.C.	1,075,194
		Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad, A.C.	645,008
		Colectivo de Hombres en Acción Comunitaria, A.C.	469,913
		Colectivo Emprendiendo para Crecer Juntos, A.C.	507,185
		Colectivo Ser Gay de Aguascalientes, A.C.	506,958
		Colectivo Seres, A.C.	882,364
		Colectivo Sol, A.C.	478,846
		Colectivo Zapotlán VIHVO, A.C.	483,081
		Compartiendo Retos, A.C.	1,132,800
		Comunidad de los Mártires, A.C.	479,208
		Comunidad Metropolitana, A.C.	660,000
		Consejería, Atención Psicológica, Tratamientos Alternativos y Apoyos Sociales, A.C.	460,530
		Didesex, Diversidad, Deporte y Sexualidad, A.C.	440,790
		Diversidad, Cultura y Sexualidad, A.C.	574,560
		Enfoque de Igualdad, A.C.	288,534
		Explora T, A.C.	946,329
		Fátima, I.B.P.	879,990
		Fuerza Ciudadana Quiroz, A.C.	467,457
		Fundación Alavez a tú Servicio con Cuidados Integrales de Enfermería, A.C.	536,580
		Fundación Amigos para Veracruz	915,090
		Fundación Hacia un Sentido de la Vida, A.C.	538,350
		Fundación León Calixto, A.C.	479,986
		Fundación Mexicana para la Lucha contra el Sida, A.C.	722,136
		Fundación Nacional de Mujeres por la Salud Comunitaria, A.C.	939,000
		Fundación Pachamama, A.C.	476,760
		Fundación por una Conciencia Hacia la Salud Sexual Protegida, A.C.	477,660
		Fundación una Lucha en Común, A.C.	529,447
		Fundación Unidos por un México Vivo, A.C.	585,881
		Gente Trabajando por el Porvenir y Desarrollo de la Sociedad, A.C.	916,500
		Grumale, A.C.	536,095
		Grupo de Apoyo \"Amemos VIHVR\"	472,399
		Grupo De Autoapoyo El Roble, A.C.	367,707
		Grupo Interdisciplinario Vida y Salud, A.C.	462,444
		Huella Ecológica, A.C.	478,178
		Inspira Cambio, A.C.	1,306,564
		Interculturalidad Salud y Derechos, A.C.	672,444
		Irapuato Vive, A.C.	1,136,330

**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-junio
		Jumaltik Equidad Sur, A.C.	459,853
		Karuna, Salud y Desarrollo, A.C.	774,840
		La Perla Mexicana, Casa de Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos, A.C.	539,610
		Letra S, SIDA, Cultura y Vida Cotidiana, A.C.	315,281
		Líderes con Visión de Ayudar y Transformar, A.C.	656,100
		Masculinidades Alternativas para el Desarrollo Humano, A.C.	431,070
		Mesón de la Misericordia Divina, A.C.	433,143
		Movimiento Mexicano de Ciudadanía Positiva, A.C.	523,485
		No Dejarse es Incluirse, A.C.	643,995
		Personas con Voz Vida y Salud, A.C.	478,062
		Prevecasa, A.C.	924,069
		Programa Compañeros, A.C.	1,134,150
		Prosperidad, Salud y Bienestar para la Familia, A.C.	957,120
		Red + Positiva de Quintana Roo, A.C.	531,131
		Red Diversificadores Sociales, A.C.	1,316,551
		Redmexicana de Personas que Viven con VIH/Sida	831,441
		Resiliencia Social, A.C.	433,793
		Rios De Vida Cintla, A.C.	658,950
		Salud, Interculturalidad y Desarrollo Humano, A.C.	1,016,655
		SEIN, Servicios de Inclusión Integral, S.C.	527,700
		Senderos para el Desarrollo Comunitario, A.C.	1,258,938
		Servicio Educación Sexualidad y Salud, SEEDSSA, A.C.	453,967
		Sexualidades, A.C.	454,626
		Sistema Nacional de Promoción y Capacitación en Salud, A.C.	1,061,220
		Tamaulipas Diversidad Vihda Trans, A.C.	1,165,284
		Tendremos Alas, A.C.	660,000
		Trabajando Contigo y para Ti, A.C.	925,320
		Una Mano Amiga en la Lucha Contra el Sida, A.C.	865,277
		Unidad de Atención Sicológica Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C.	474,205
		Unidos Ayudando por Cancún, A.C.	643,800
		Veracruzanos por el Progreso, A.C.	954,942
		Vihda, A.C.	658,658
		Vivir, Participación, Incidencia y Transparencia, A.C.	961,050
		Voces H, A.C.	470,786
		Yaaxil Tu Ser, Desarrollo e Integridad, A.C.	934,680

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## IV. MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

En términos de lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa lo siguiente:

### MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>

Enero-junio de 2017

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
<b>01 Poder Legislativo</b>	<b>399,251.2</b>	<b>230,568.3</b>	<b>195,689.6</b>
H. Cámara de Diputados	143,755.7	122,551.2	111,071.6
Gasto Corriente	143,755.7	122,551.2	111,071.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
H. Cámara de Senadores	148,839.5	44,760.3	44,760.3
Gasto Corriente	148,839.5	44,760.3	44,760.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Auditoría Superior de la Federación	106,655.9	63,256.9	39,857.8
Gasto Corriente	84,154.2	46,600.4	34,350.0
Gasto de Inversión	22,501.8	16,656.5	5,508.0
<b>02 Oficina de la Presidencia de la República</b>	<b>206,196.0</b>	<b>21,790.0</b>	<b>21,786.2</b>
Sector Central	206,196.0	21,790.0	21,786.2
Gasto Corriente	206,196.0	21,790.0	21,786.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>3,504,373.2</b>	<b>3,188,556.5</b>	<b>893,950.3</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación	390,922.9	211,844.9	87,339.1
Gasto Corriente	158,716.0	72,154.6	70,682.2
Gasto de Inversión	232,206.9	139,690.3	16,656.9
Consejo de la Judicatura Federal	3,038,868.2	2,939,732.2	779,750.6
Gasto Corriente	1,202,704.1	1,103,568.1	300,251.2
Gasto de Inversión	1,836,164.1	1,836,164.1	479,499.4
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	74,582.1	36,979.4	26,860.6
Gasto Corriente	74,582.1	36,979.4	26,860.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>04 Gobernación</b>	<b>13,149,745.3</b>	<b>6,280,402.1</b>	<b>6,195,804.0</b>
Sector Central	13,124,533.6	6,269,739.6	6,186,129.1
Gasto Corriente	13,124,533.6	6,269,739.6	6,186,129.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Archivo General de la Nación	4,136.8	1,904.0	1,727.1
Gasto Corriente	4,136.8	1,904.0	1,727.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	14,442.3	5,869.5	5,869.5
Gasto Corriente	14,442.3	5,869.5	5,869.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Talleres Gráficos de México	6,632.6	2,888.9	2,078.3
Gasto Corriente	6,632.6	2,888.9	2,078.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>1,485,240.7</b>	<b>797,490.9</b>	<b>797,490.9</b>
Sector Central	1,485,240.7	797,490.9	797,490.9
Gasto Corriente	1,388,740.7	734,678.9	734,678.9
Gasto de Inversión	96,500.0	62,812.1	62,812.1
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>6,843,773.6</b>	<b>3,290,864.4</b>	<b>1,945,759.5</b>
Sector Central	1,841,814.0	669,791.2	426,166.6
Gasto Corriente	1,841,814.0	669,791.2	426,166.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Casa de Moneda de México	96,346.1	53,353.5	52,573.5
Gasto Corriente	91,027.2	48,693.1	47,913.1
Gasto de Inversión	5,318.9	4,660.3	4,660.3
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	15,893.1	8,718.1	7,770.8
Gasto Corriente	15,893.1	8,718.1	7,770.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	512,341.2	256,170.6	93,947.4
Gasto Corriente	512,341.2	256,170.6	93,947.4

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1.-/</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto para la Protección del Ahorro Bancario	106,119.5	58,543.1	41,471.1
Gasto Corriente	106,119.5	58,543.1	41,471.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	210,877.7	80,638.9	34,502.1
Gasto Corriente	210,877.7	80,638.9	34,502.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Pronósticos para la Asistencia Pública	274,233.9	139,178.8	31,623.0
Gasto Corriente	274,233.9	139,178.8	31,623.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	1,002,936.8	659,119.1	350,087.8
Gasto Corriente	1,002,936.8	659,119.1	350,087.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	133,897.1	65,655.9	31,006.1
Gasto Corriente	133,897.1	65,655.9	31,006.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	543,134.0	256,130.2	169,318.5
Gasto Corriente	543,134.0	256,130.2	169,318.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Nacional Financiera, S.N.C.	420,962.9	183,473.6	161,603.2
Gasto Corriente	420,962.9	183,473.6	161,603.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	1,405,942.0	702,971.0	411,810.2
Gasto Corriente	1,358,342.0	679,171.0	409,065.2
Gasto de Inversión	47,600.0	23,800.0	2,745.1
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	85,424.2	42,712.1	34,583.9
Gasto Corriente	85,424.2	42,712.1	34,583.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	39,246.7	23,853.3	20,608.4
Gasto Corriente	39,246.7	23,853.3	20,608.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	13,330.3	4,920.8	4,920.8
Gasto Corriente	13,330.3	4,920.8	4,920.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	23,191.3	14,095.2	12,177.7
Gasto Corriente	23,191.3	14,095.2	12,177.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	3,567.9	2,168.5	1,873.5
Gasto Corriente	3,567.9	2,168.5	1,873.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	114,514.9	69,370.5	59,714.8
Gasto Corriente	114,514.9	69,370.5	59,714.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>07 Defensa Nacional</b>	<b>8,527,998.3</b>	<b>4,253,894.3</b>	<b>4,238,956.7</b>
Sector Central	8,289,162.4	4,028,818.6	4,028,818.6
Gasto Corriente	3,413,292.3	808,696.6	808,696.6
Gasto de Inversión	4,875,870.1	3,220,122.1	3,220,122.1
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	238,835.9	225,075.7	210,138.1
Gasto Corriente	26,773.4	13,013.2	5,858.3
Gasto de Inversión	212,062.5	212,062.5	204,279.8
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>12,875,635.7</b>	<b>6,709,871.7</b>	<b>4,730,736.4</b>
Sector Central	202,476.3	95,845.4	46,214.9
Gasto Corriente	202,476.3	95,845.4	46,214.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	380,100.0	239,420.0	194,900.0
Gasto Corriente	292,200.0	151,520.0	108,400.0
Gasto de Inversión	87,900.0	87,900.0	86,500.0
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	4,715.3	1,507.0	1,507.0
Gasto Corriente	4,715.3	1,507.0	1,507.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	14,894.2	8,295.5	5,272.3
Gasto Corriente	14,894.2	8,295.5	5,272.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	848.7	222.6	222.6

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1\_7</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	848.7	222.6	222.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	5,007.2	2,826.6	1,134.0
Gasto Corriente	5,007.2	2,826.6	1,134.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Riesgo Compartido	11,713,425.6	5,866,327.6	4,277,450.8
Gasto Corriente	11,713,425.6	5,866,327.6	4,277,450.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	194.3	121.7	100.0
Gasto Corriente	194.3	121.7	100.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	2,287.9	1,736.4	1,521.3
Gasto Corriente	2,287.9	1,736.4	1,521.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	3,417.7	885.0	689.0
Gasto Corriente	3,417.7	885.0	689.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	3,783.2	2,275.8	1,972.4
Gasto Corriente	3,783.2	2,275.8	1,972.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	17,965.9	65,097.5	44,658.1
Gasto Corriente	17,965.9	65,097.5	44,658.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Colegio de Postgraduados	99,855.4	71,717.7	58,298.1
Gasto Corriente	99,855.4	71,717.7	58,298.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	3,163.6	774.4	2,640.5
Gasto Corriente	3,163.6	774.4	2,640.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Pesca	141,363.7	70,681.9	54,973.5
Gasto Corriente	141,363.7	70,681.9	54,973.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	282,136.8	282,136.8	39,181.9
Gasto Corriente	282,136.8	282,136.8	39,181.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>29,045,098.5</b>	<b>15,915,212.5</b>	<b>15,428,123.2</b>
Sector Central	25,092,696.6	13,843,497.2	13,834,644.5
Gasto Corriente	127,037.1	55,308.8	46,456.0
Gasto de Inversión	24,965,659.5	13,788,188.4	13,788,188.4
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	254,701.8	24,625.0	24,625.0
Gasto Corriente	210,201.8	24,625.0	24,625.0
Gasto de Inversión	44,500.0	0.0	0.0
Agencia Espacial Mexicana	28,792.5	20,226.4	20,226.4
Gasto Corriente	28,792.5	20,226.4	20,226.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	192,130.5	96,707.6	94,382.9
Gasto Corriente	192,130.5	96,707.6	94,382.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	367.0	158.5	158.5
Gasto Corriente	367.0	158.5	158.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	15,763.7	8,289.3	6,840.6
Gasto Corriente	15,763.7	8,289.3	6,840.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	267.9	267.9	255.2
Gasto Corriente	267.9	267.9	255.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	119,712.2	106,082.2	105,943.6
Gasto Corriente	19,712.2	8,251.5	8,112.9
Gasto de Inversión	100,000.0	97,830.7	97,830.7
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	37,976.8	19,778.4	8,528.5
Gasto Corriente	24,703.4	12,505.0	5,239.6
Gasto de Inversión	13,273.4	7,273.4	3,288.9
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	20,442.7	10,344.0	9,815.4

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	20,442.7	10,344.0	9,815.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	15,122.5	8,520.8	5,956.8
Gasto Corriente	15,123	8,521	5,957
Gasto de Inversión	0	0	0
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	94,203.7	37,175.5	22,445.2
Gasto Corriente	82,469	31,308	22,445
Gasto de Inversión	11,735	5,867	0
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	50,001.1	25,336.8	20,409.2
Gasto Corriente	50,001.1	25,336.8	20,409.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	314.3	203.2	0.0
Gasto Corriente	314.3	203.2	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	5,233.3	4,593.9	3,889.9
Gasto Corriente	5,233.3	4,593.9	3,889.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	613,380.0	580,505.7	576,108.3
Gasto Corriente	67,196.1	34,321.8	29,924.4
Gasto de Inversión	546,183.9	546,183.9	546,183.9
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	7,522.3	3,781.5	3,158.4
Gasto Corriente	7,522.3	3,781.5	3,158.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	1,969.1	0.0	0.0
Gasto Corriente	1,969.1	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Servicio Postal Mexicano	268,965.3	77,964.1	65,664.6
Gasto Corriente	268,965.3	77,964.1	65,664.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano del Transporte	85,104.3	34,639.6	34,572.0
Gasto Corriente	30,187.3	13,500.0	13,431.7
Gasto de Inversión	54,917.0	21,139.6	21,140.3
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	301,264.1	101,919.7	101,919.7
Gasto Corriente	111,353.9	44,348.6	44,348.6
Gasto de Inversión	189,910.2	57,571.1	57,571.1
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	108,349.8	90,955.3	90,955.3
Gasto Corriente	108,349.8	90,955.3	90,955.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1,730,444.0	819,639.6	397,623.2
Gasto Corriente	1,706,221.2	807,528.2	397,623.2
Gasto de Inversión	24,222.8	12,111.4	0.0
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	373.0	0.2	0.0
Gasto Corriente	373.0	0.2	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>10 Economía</b>	<b>1,259,802.4</b>	<b>510,849.5</b>	<b>469,290.3</b>
Sector Central	643,316.5	188,084.9	188,084.9
Gasto Corriente	429,550.8	156,709.0	156,709.0
Gasto de Inversión	213,765.7	31,375.9	31,375.9
Centro Nacional de Metrología	14,335.9	8,909.0	8,696.8
Gasto Corriente	14,335.9	8,909.0	8,696.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Fomento Minero	6,037.2	3,248.2	2,540.7
Gasto Corriente	6,037.2	3,248.2	2,540.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
ProMéxico	51,338.2	25,552.7	15,487.5
Gasto Corriente	51,338.2	25,552.7	15,487.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	69,632.8	34,927.2	20,968.0
Gasto Corriente	69,632.8	34,927.2	20,968.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Procuraduría Federal del Consumidor	44,840.0	35,016.5	35,016.5
Gasto Corriente	44,840.0	35,016.5	35,016.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	430,301.8	215,110.9	198,495.9

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	430,301.8	215,110.9	198,495.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>11 Educación Pública</b>	<b>1,866,044.6</b>	<b>1,363,040.2</b>	<b>912,503.3</b>
Sector Central	1,105,002.7	988,242.4	570,102.0
Gasto Corriente	1,105,002.7	988,242.4	570,102.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Universidad Pedagógica Nacional	17,437.3	6,693.4	6,693.4
Gasto Corriente	17,437.3	6,693.4	6,693.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Universidad Nacional Autónoma de México	8,251.1	4,125.5	4,125.5
Gasto Corriente	8,251.1	4,125.5	4,125.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Politécnico Nacional	129,952.5	68,275.7	74,423.5
Gasto Corriente	129,952.5	68,275.7	74,423.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
XE-IPN Canal 11	31,626.0	11,560.5	11,257.1
Gasto Corriente	31,626.0	11,560.5	11,257.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Universidad Abierta y a Distancia de México	33,071.6	9,892.1	7,912.7
Gasto Corriente	33,071.6	9,892.1	7,912.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	3,269.3	3,131.3	2,609.4
Gasto Corriente	3,269.3	3,131.3	2,609.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Colegio de Bachilleres	17,967.5	5,294.6	5,294.6
Gasto Corriente	17,967.5	5,294.6	5,294.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	97,336.6	48,389.8	48,389.8
Gasto Corriente	97,336.6	48,389.8	48,389.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	266.9	145.5	145.5
Gasto Corriente	266.9	145.5	145.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	2,862.2	1,636.6	1,636.6
Gasto Corriente	2,862.2	1,636.6	1,636.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	103,146.1	55,425.3	55,425.3
Gasto Corriente	103,146.1	55,425.3	55,425.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Fomento Educativo	27,621.4	13,293.1	13,293.1
Gasto Corriente	27,621.4	13,293.1	13,293.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
El Colegio de México, A.C.	16,080.2	7,373.1	7,373.1
Gasto Corriente	16,080.2	7,373.1	7,373.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	17,682.7	5,553.8	5,553.8
Gasto Corriente	10,272.7	2,595.6	2,595.6
Gasto de Inversión	7,410.0	2,958.3	2,958.3
Fondo de Cultura Económica	526.5	0.0	0.0
Gasto Corriente	526.5	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	5,789.1	2,894.6	2,212.2
Gasto Corriente	5,789.1	2,894.6	2,212.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	148,686.0	92,240.9	69,196.3
Gasto Corriente	148,686.0	92,240.9	69,196.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	8,768.1	3,089.7	656.7
Gasto Corriente	8,768.1	3,089.7	656.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de la Radio	5,773.0	1,978.2	1,469.7
Gasto Corriente	5,773.0	1,978.2	1,469.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0



**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1.-/</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	365.3	272.7	272.7
Gasto Corriente	365.3	272.7	272.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	67,062.4	33,531.2	24,460.2
Gasto Corriente	67,062.4	33,531.2	24,460.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Tecnológico Nacional de México	17,500.0	0.0	0.0
Gasto Corriente	17,500.0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>12 Salud</b>	<b>6,603,331.0</b>	<b>2,115,375.5</b>	<b>1,962,679.8</b>
Sector Central	2,171,196.5	97,097.6	67,331.1
Gasto Corriente	2,154,196.5	83,765.0	54,115.3
Gasto de Inversión	17,000.0	13,332.6	13,215.8
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	4,256.3	2,076.7	2,242.1
Gasto Corriente	4,256.3	2,076.7	2,242.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	35,249.5	18,606.4	15,239.1
Gasto Corriente	35,249.5	18,606.4	15,239.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centros de Integración Juvenil, A.C.	7,250.5	3,140.0	3,140.0
Gasto Corriente	7,250.5	3,140.0	3,140.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital Juárez de México	283,357.0	117,064.7	115,064.7
Gasto Corriente	277,142.5	117,064.7	115,064.7
Gasto de Inversión	6,214.5	0.0	0.0
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	114,732.5	88,665.8	121,890.3
Gasto Corriente	114,732.5	88,665.8	121,890.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	487,364.3	346,129.5	339,348.2
Gasto Corriente	487,364.3	346,129.5	339,348.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital Infantil de México Federico Gómez	228,612.7	112,789.3	137,087.2
Gasto Corriente	228,612.7	112,789.3	137,087.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	366,567.3	183,283.7	143,513.6
Gasto Corriente	54,316.3	27,158.2	25,162.5
Gasto de Inversión	312,251.0	156,125.5	118,351.0
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	43,849.5	12,435.9	12,435.9
Gasto Corriente	43,849.5	12,435.9	12,435.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	199.2	2,085.6	199.2
Gasto Corriente	199.2	2,085.6	199.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	463,965.5	193,975.6	168,045.2
Gasto Corriente	87,995.5	48,275.6	38,030.1
Gasto de Inversión	375,970.0	145,700.0	130,015.2
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	650,337.5	320,100.0	294,953.8
Gasto Corriente	134,437.5	95,100.0	95,100.0
Gasto de Inversión	515,900.0	225,000.0	199,853.8
Instituto Nacional de Cancerología	664,862.0	208,033.8	170,501.3
Gasto Corriente	579,902.0	208,033.8	170,501.3
Gasto de Inversión	84,960.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	42,005.6	42,005.6	16,028.4
Gasto Corriente	42,005.6	42,005.6	16,028.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	20,059.2	8,272.0	8,272.0
Gasto Corriente	20,059.2	8,272.0	8,272.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Geriátrica	17,682.9	7,955.5	6,703.5
Gasto Corriente	17,682.9	7,955.5	6,703.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	54,017.1	27,581.9	20,334.1
Gasto Corriente	54,017.1	27,581.9	20,334.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Instituto Nacional de Medicina Genómica	6,914.1	1,217.3	1,217.3
Gasto Corriente	6,914.1	1,217.3	1,217.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	2,448.9	1,205.2	1,205.2
Gasto Corriente	2,448.9	1,205.2	1,205.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Pediatría	281,202.7	114,527.0	110,719.5
Gasto Corriente	281,202.7	114,527.0	110,719.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	227,335.9	90.2	90.2
Gasto Corriente	227,335.9	90.2	90.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	301,965.2	156,797.4	156,797.4
Gasto Corriente	301,965.2	156,797.4	156,797.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Salud Pública	39,237.0	20,422.8	20,504.6
Gasto Corriente	39,237.0	20,422.8	20,504.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	88,662.1	29,816.0	29,816.0
Gasto Corriente	88,662.1	29,816.0	29,816.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>13 Marina</b>	<b>2,279,571.0</b>	<b>1,396,555.5</b>	<b>1,396,555.5</b>
Sector Central	2,279,571.0	1,396,555.5	1,396,555.5
Gasto Corriente	3,427.5	1,399.7	1,399.7
Gasto de Inversión	2,276,143.5	1,395,155.8	1,395,155.8
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>	<b>1,246,102.7</b>	<b>648,587.0</b>	<b>624,184.1</b>
Sector Central	248,978.2	198,758.0	174,403.1
Gasto Corriente	248,978.2	198,758.0	174,403.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	2,945.8	954.9	906.9
Gasto Corriente	2,945.8	954.9	906.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	994,178.8	448,874.1	448,874.1
Gasto Corriente	994,178.8	448,874.1	448,874.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>346,917.6</b>	<b>175,879.8</b>	<b>140,922.9</b>
Sector Central <sup>2-/</sup>	122,172.9	65,226.6	65,226.6
Gasto Corriente	122,172.9	65,226.6	65,226.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Vivienda	114,263.0	49,650.9	26,949.3
Gasto Corriente	114,263.0	49,650.9	26,949.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Procuraduría Agraria	92,784.6	51,599.6	41,120.7
Gasto Corriente	92,784.6	51,599.6	41,120.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	17,697.1	9,402.6	7,626.3
Gasto Corriente	17,697.1	9,402.6	7,626.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>12,980,504.2</b>	<b>5,888,776.1</b>	<b>4,402,877.0</b>
Sector Central	309,514.9	357,738.1	285,163.3
Gasto Corriente	160,037.1	254,855.6	182,280.8
Gasto de Inversión	149,477.8	102,882.5	102,882.5
Comisión Nacional del Agua	11,919,812.3	5,377,195.3	3,983,766.3
Gasto Corriente	3,175,678.4	1,493,125.4	1,313,231.9
Gasto de Inversión	8,744,133.9	3,884,069.9	2,670,534.4
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	48,728.1	13,117.7	3,021.2
Gasto Corriente	48,728.1	13,117.7	3,021.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente	150,734.9	52,099.7	52,012.9
Gasto Corriente	150,734.9	52,099.7	52,012.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	38,882.2	9,226.2	9,226.2
Gasto Corriente	38,882.2	9,226.2	9,226.2

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional Forestal	415,570.7	71,232.8	61,520.7
Gasto Corriente	403,670.3	66,132.5	61,520.7
Gasto de Inversión	11,900.4	5,100.4	0.0
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	10,689.1	3,097.6	3,097.6
Gasto Corriente	10,689.1	3,097.6	3,097.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente	86,572.0	5,068.7	5,068.7
Gasto Corriente	86,572.0	5,068.7	5,068.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>17 Procuraduría General de la República</b>	<b>1,637,030.8</b>	<b>753,213.6</b>	<b>653,545.4</b>
Sector Central	1,627,803.7	749,908.4	650,411.2
Gasto Corriente	1,561,042.6	722,253.9	622,756.7
Gasto de Inversión	66,761.1	27,654.5	27,654.5
Instituto Nacional de Ciencias Penales	9,227.1	3,305.2	3,134.2
Gasto Corriente	9,227.1	3,305.2	3,134.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>18 Energía</b>	<b>2,117,126.5</b>	<b>584,847.1</b>	<b>489,568.7</b>
Sector Central	66,650.8	33,365.5	26,023.2
Gasto Corriente	66,650.8	33,365.5	26,023.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	15,638.0	7,067.1	6,350.1
Gasto Corriente	15,638.0	7,067.1	6,350.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	7,200.6	3,849.5	3,707.2
Gasto Corriente	7,200.6	3,849.5	3,707.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	16,203.3	16,203.3	9,640.6
Gasto Corriente	16,203.3	16,203.3	9,640.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	174,988.4	54,139.1	54,139.1
Gasto Corriente	174,863.1	54,013.8	54,013.8
Gasto de Inversión	125.3	125.3	125.3
Instituto Mexicano del Petróleo	425,082.4	146,282.0	146,282.0
Gasto Corriente	425,082.4	146,282.0	146,282.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	7,500.5	3,750.2	3,183.4
Gasto Corriente	7,500.5	3,750.2	3,183.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Control de Energía	803,762.4	145,390.3	70,333.1
Gasto Corriente	646,074.4	145,390.3	70,333.1
Gasto de Inversión	157,688.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Control del Gas Natural	600,100.1	174,800.0	169,910.0
Gasto Corriente	342,171.0	112,300.0	112,194.5
Gasto de Inversión	257,929.1	62,500.0	57,715.5
<b>20 Desarrollo Social</b>	<b>1,646,132.8</b>	<b>575,940.4</b>	<b>453,593.1</b>
Sector Central	836,829.9	329,690.2	213,321.1
Gasto Corriente	757,881.0	270,824.2	194,768.8
Gasto de Inversión	78,948.9	58,866.1	18,552.3
Instituto Nacional de Desarrollo Social	20,959.3	527.8	527.8
Gasto Corriente	20,959.3	527.8	527.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	533,300.2	126,407.6	126,407.6
Gasto Corriente	505,350.2	126,407.6	126,407.6
Gasto de Inversión	27,950.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de la Juventud	1,985.8	1,835.1	1,835.1
Gasto Corriente	1,985.8	1,835.1	1,835.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	28,776.0	4,734.5	2,491.6
Gasto Corriente	28,776.0	4,734.5	2,491.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	61,988.8	26,396.8	26,317.2
Gasto Corriente	61,988.8	26,396.8	26,317.2

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1/-</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Diconsa, S.A. de C.V.	2,887.9	1,745.2	1,501.5
Gasto Corriente	2,887.9	1,745.2	1,501.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Liconsa, S.A. de C.V.	101,793.6	68,069.7	67,690.7
Gasto Corriente	101,793.6	68,069.7	67,690.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	18,408.0	8,818.7	6,394.8
Gasto Corriente	18,408.0	8,818.7	6,394.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	2,205.1	731.4	631.1
Gasto Corriente	2,205.1	731.4	631.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de la Economía Social	36,998.3	6,983.2	6,474.6
Gasto Corriente	36,998.3	6,983.2	6,474.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>21 Turismo</b>	<b>2,067,259.5</b>	<b>1,613,652.8</b>	<b>1,416,890.7</b>
Sector Central	27,165.6	18,399.0	17,217.2
Gasto Corriente	27,165.6	18,399.0	17,217.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	5,774.5	3,360.2	1,681.0
Gasto Corriente	5,774.5	3,360.2	1,681.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	1,831,461.8	1,408,040.4	1,217,951.8
Gasto Corriente	1,831,461.8	1,408,040.4	1,217,951.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	188,894.3	174,390.8	172,043.6
Gasto Corriente	188,894.3	174,390.8	172,043.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	5,507.0	2,779.0	2,753.5
Gasto Corriente	5,507.0	2,779.0	2,753.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	8,456.4	6,683.3	5,243.6
Gasto Corriente	8,456.4	6,683.3	5,243.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>1,165,294.1</b>	<b>347,195.4</b>	<b>252,184.1</b>
Sector Central	1,165,294.1	347,195.4	252,184.1
Gasto Corriente	1,165,294.1	347,195.4	252,184.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>	<b>395,310.0</b>	<b>197,428.6</b>	<b>165,347.9</b>
Sector Central	395,310.0	197,428.6	165,347.9
Gasto Corriente	395,310.0	197,428.6	165,347.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>27 Función Pública</b>	<b>100,224.5</b>	<b>42,840.8</b>	<b>36,420.3</b>
Sector Central	100,224.5	42,840.8	36,420.3
Gasto Corriente	100,224.5	42,840.8	36,420.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>31 Tribunales Agrarios</b>	<b>26,796.1</b>	<b>16,246.0</b>	<b>15,079.6</b>
Sector Central	26,796.1	16,246.0	15,079.6
Gasto Corriente	26,796.1	16,246.0	15,079.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa</b>	<b>95,422.8</b>	<b>68,472.1</b>	<b>38,942.5</b>
Sector Central	95,422.8	68,472.1	38,942.5
Gasto Corriente	95,422.8	68,472.1	38,942.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>89,342.7</b>	<b>50,488.0</b>	<b>18,238.8</b>
Sector Central	89,342.7	50,488.0	18,238.8
Gasto Corriente	89,342.7	50,488.0	18,238.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>	<b>7,982.6</b>	<b>4,749.1</b>	<b>4,085.1</b>
Sector Central	7,982.6	4,749.1	4,085.1

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1.-/</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	7,982.6	4,749.1	4,085.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>615,935.1</b>	<b>344,372.9</b>	<b>219,301.5</b>
Centro de Investigación en Química Aplicada	1,859.9	902.9	565.5
Gasto Corriente	1,859.9	902.9	565.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	11,156.6	7,090.8	4,859.1
Gasto Corriente	11,156.6	7,090.8	4,859.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	119,416.4	89,527.6	46,663.1
Gasto Corriente	119,416.4	89,527.6	46,663.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
El Colegio de la Frontera Sur	260.0	227.5	227.5
Gasto Corriente	260.0	227.5	227.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	21,031.4	11,104.6	8,372.6
Gasto Corriente	21,031.4	11,104.6	8,372.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica	33,045.5	4,511.8	4,511.8
Gasto Corriente	33,045.5	4,511.8	4,511.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	179.5	89.7	89.7
Gasto Corriente	179.5	89.7	89.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	2,701.7	2,046.7	1,856.8
Gasto Corriente	2,701.7	2,046.7	1,856.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	535.1	303.5	175.7
Gasto Corriente	535.1	303.5	175.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	7,211.4	3,581.9	3,581.9
Gasto Corriente	7,211.4	3,581.9	3,581.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	9,543.4	5,372.9	4,717.3
Gasto Corriente	9,543.4	5,372.9	4,717.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	176.8	123.8	123.8
Gasto Corriente	176.8	123.8	123.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	16,162.7	7,646.4	5,680.6
Gasto Corriente	16,162.7	7,646.4	5,680.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	8,516.2	5,150.3	4,270.4
Gasto Corriente	8,516.2	5,150.3	4,270.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	7,870.2	4,056.2	3,733.0
Gasto Corriente	7,870.2	4,056.2	3,733.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	4,277.8	1,776.7	1,097.7
Gasto Corriente	4,277.8	1,776.7	1,097.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	33,396.1	19,444.3	16,629.4
Gasto Corriente	33,396.1	19,444.3	16,629.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	8,783.8	8,205.2	2,046.4
Gasto Corriente	8,783.8	8,205.2	2,046.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	310.2	271.4	271.4
Gasto Corriente	310.2	271.4	271.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
El Colegio de San Luis, A.C.	3,400.0	1,561.1	1,443.5
Gasto Corriente	3,400.0	1,561.1	1,443.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto de Ecología, A.C.	10,962.7	5,699.2	5,157.4

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1/</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto Corriente	10,962.7	5,699.2	5,157.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	1,110.6	1,110.6	245.3
Gasto Corriente	1,110.6	1,110.6	245.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	3,648.0	1,824.0	1,824.0
Gasto Corriente	3,648.0	1,824.0	1,824.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
El Colegio de Michoacán, A.C.	178.2	160.4	160.4
Gasto Corriente	178.2	160.4	160.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	1,977.4	1,277.2	1,075.5
Gasto Corriente	1,977.4	1,277.2	1,075.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	308,223.5	161,306.4	99,921.8
Gasto Corriente	308,223.5	161,306.4	99,921.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>58,347.8</b>	<b>30,901.3</b>	<b>29,909.1</b>
Sector Central	58,347.8	30,901.3	29,909.1
Gasto Corriente	58,347.8	30,901.3	29,909.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</b>	<b>156,671.0</b>	<b>77,242.9</b>	<b>69,886.6</b>
Sector Central	156,671.0	77,242.9	69,886.6
Gasto Corriente	156,671.0	77,242.9	69,886.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>465,419.5</b>	<b>136,478.3</b>	<b>136,478.3</b>
Sector Central	465,419.5	136,478.3	136,478.3
Gasto Corriente	425,555.5	130,524.1	130,524.1
Gasto de Inversión	39,864.0	5,954.2	5,954.2
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</b>	<b>101,679.4</b>	<b>52,837.2</b>	<b>39,780.0</b>
Sector Central	101,679.4	52,837.2	39,780.0
Gasto Corriente	55,422.2	27,830.0	14,772.9
Gasto de Inversión	46,257.2	25,007.2	25,007.2
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>206,843.2</b>	<b>206,843.2</b>	<b>96,613.5</b>
Sector Central	206,843.2	206,843.2	96,613.5
Gasto Corriente	206,843.2	206,843.2	96,613.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>401,062.4</b>	<b>54,411.2</b>	<b>53,159.0</b>
Sector Central	401,062.4	54,411.2	53,159.0
Gasto Corriente	401,062.4	54,411.2	53,159.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	<b>457,236.4</b>	<b>211,520.9</b>	<b>197,679.3</b>
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	93,450.9	54,859.9	48,565.1
Gasto Corriente	93,450.9	54,859.9	48,565.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de las Mujeres	35,114.2	17,859.3	17,846.9
Gasto Corriente	35,114.2	17,859.3	17,846.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	241,367.8	101,969.7	94,561.3
Gasto Corriente	241,367.8	101,969.7	94,561.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	43,532.1	17,658.7	17,658.7
Gasto Corriente	43,532.1	17,658.7	17,658.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	1,926.7	1,066.6	1,066.6
Gasto Corriente	1,926.7	1,066.6	1,066.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	41,844.7	18,106.8	17,980.8
Gasto Corriente	41,844.7	18,106.8	17,980.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>48 Cultura</b>	<b>583,163.4</b>	<b>296,834.3</b>	<b>245,513.4</b>

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1.-/</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Sector Central	10,993.6	6,359.8	5,786.2
Gasto Corriente	10,993.6	6,359.8	5,786.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Antropología e Historia	461,256.0	233,475.8	207,312.9
Gasto Corriente	461,256.0	233,475.8	207,312.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	75,878.0	36,815.8	15,921.5
Gasto Corriente	75,878.0	36,815.8	15,921.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Radio Educación	440.8	187.5	187.5
Gasto Corriente	440.8	187.5	187.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional del Derecho de Autor	256.3	64.1	0.0
Gasto Corriente	256.3	64.1	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional del Estudios Históricos de las Revoluciones de México	195.4	48.9	0.0
Gasto Corriente	195.4	48.9	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	468.4	234.2	234.2
Gasto Corriente	468.4	234.2	234.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	4,034.3	3,387.6	3,387.6
Gasto Corriente	4,034.3	3,387.6	3,387.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	3,151.3	1,574.2	1,318.1
Gasto Corriente	3,151.3	1,574.2	1,318.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	3,060.6	658.1	658.1
Gasto Corriente	3,060.6	658.1	658.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de Cinematografía	13,446.3	7,817.8	7,896.8
Gasto Corriente	13,446.3	7,817.8	7,896.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	9,982.3	6,210.7	2,810.6
Gasto Corriente	9,982.3	6,210.7	2,810.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>50 Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>23,187,093.1</b>	<b>9,480,651.0</b>	<b>7,877,042.7</b>
Gasto Corriente	22,189,740.7	9,102,751.6	7,521,439.3
Gasto de Inversión	997,352.5	377,899.4	355,603.4
<b>51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>1,014,953.5</b>	<b>701,979.4</b>	<b>670,666.9</b>
Gasto Corriente	1,014,953.5	701,979.4	670,666.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>52 Petróleos Mexicanos</b>	<b>202,436,918.3</b>	<b>107,934,904.7</b>	<b>102,490,610.7</b>
Pemex-Exploración y Producción	163,513,004.6	89,461,006.8	86,426,784.8
Gasto Corriente	14,424,494.5	6,133,789.9	6,116,177.5
Gasto de Inversión	149,088,510.0	83,327,216.8	80,310,607.3
Pemex-Fertilizantes	278,754.9	63,774.6	63,774.6
Gasto Corriente	222,894.9	63,774.6	63,774.6
Gasto de Inversión	55,860.0	0.0	0.0
Pemex-Etileno	670,131.3	129,950.5	129,950.5
Gasto Corriente	664,401.4	129,950.5	129,950.5
Gasto de Inversión	5,729.9	0.0	0.0
Pemex Logística	5,961,250.3	4,231,421.7	4,175,796.1
Gasto Corriente	4,005,827.2	3,034,483.5	3,017,939.6
Gasto de Inversión	1,955,423.1	1,196,938.2	1,157,856.5
Pemex Perforación y Servicios	2,984,750.1	1,643,206.3	1,372,963.1
Gasto Corriente	429,750.1	223,077.2	143,738.5
Gasto de Inversión	2,555,000.0	1,420,129.1	1,229,224.6
Pemex Transformación Industrial	24,277,575.4	10,126,505.3	9,263,265.2
Gasto Corriente	5,115,167.0	2,916,687.9	2,729,853.9
Gasto de Inversión	19,162,408.4	7,209,817.4	6,533,411.3
Pemex Corporativo	4,751,440.8	2,279,039.6	1,058,076.4
Gasto Corriente	4,216,300.9	1,976,623.8	915,419.7

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS <sup>1-/</sup>

Enero-junio de 2017

(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad / Empresa	Monto anual autorizado o modificado 2017	Enero-junio	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	535,139.9	302,415.8	142,656.7
Pemex Cogeneración y Servicios	11.0	0.0	0.0
Gasto Corriente	11.0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>53 Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>114,781,378.5</b>	<b>59,608,051.0</b>	<b>20,904,639.3</b>
Sector Central	114,781,378.5	59,608,051.0	20,904,639.3
Gasto Corriente	111,976,625.8	58,789,467.4	20,403,578.4
Gasto de Inversión	2,804,752.6	818,583.5	501,060.9

<sup>1-/</sup> Incluye información revisada del trimestre anterior.

<sup>2-/</sup> Incluye la información del Registro Agrario Nacional, derivado de la revisión a la información presentada en el trimestre anterior.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



## V. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

### AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P-/

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

No.	Nombre del proyecto <sup>1/-</sup>	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2/-</sup>	Acumulado 2016 <sup>2/-</sup>	Avance Financiero 2017			Acumulado 2016	Avance Físico 2017			
					Estimada <sup>2/-</sup>	Realizada <sup>3/-</sup>	Acumulada		%	Estimada Anual	Realizada	Acumulada
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7)=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
	<b>Total</b>		<b>420,739.1</b>	<b>113,200.1</b>	<b>80,177.3</b>	<b>19,442.7</b>	<b>132,642.8</b>					<b>31.5</b>
	<b>Aprobados en Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		<b>420,739.1</b>	<b>113,200.1</b>	<b>80,177.3</b>	<b>19,442.7</b>	<b>132,642.8</b>					<b>31.5</b>
	<b>Inversión Directa</b>		<b>319,101.2</b>	<b>99,550.3</b>	<b>37,958.3</b>	<b>13,294.3</b>	<b>112,844.7</b>					<b>35.4</b>
	<b>Aprobados en 2002</b>		<b>18,791.9</b>	<b>14,675.8</b>	<b>85.5</b>	<b>6.1</b>	<b>14,681.9</b>					<b>78.1</b>
62	CCC Pacífico	Varias(Cierre y otras)	15,387.9	11,346.9	0.0	0.6	11,347.5	73.7	100.0	0.0	0.0	100.0
104	SLT 706 Sistemas Norte	Terminado Totalmente	3,404.0	3,328.9	85.5	5.5	3,334.4	98.0	99.9	1.8	0.1	100.0
	<b>Aprobados en 2006</b>		<b>16,509.6</b>	<b>11,674.4</b>	<b>569.7</b>	<b>928.2</b>	<b>12,602.6</b>					<b>76.3</b>
171	CC Agua Prieta II (con campo solar)	Varias(Cierre y otras)	10,219.4	7,186.9	17.9	800.5	7,987.3	78.2	99.8	1.0	0.1	99.9
188	SE 1116 Transformación del Noreste	Varias(Cierre y otras)	5,035.2	3,519.8	524.8	127.8	3,647.6	72.4	78.2	21.2	5.1	83.3
190	SE 1120 Noroeste	Varias(Cierre y otras)	1,255.1	967.7	27.0	0.0	967.7	77.1	99.9	30.2	0.0	99.9
	<b>Aprobados en 2007</b>		<b>12,681.2</b>	<b>9,434.5</b>	<b>882.1</b>	<b>120.3</b>	<b>9,554.9</b>					<b>75.3</b>
209	SE 1212 SUR - PENINSULAR	Varias(Cierre y otras)	2,404.0	1,118.6	224.9	0.0	1,118.6	46.5	67.8	9.4	0.0	67.8
213	SE 1211 NORESTE - CENTRAL	Varias(Cierre y otras)	2,091.9	983.1	372.7	0.0	983.1	47.0	81.0	17.8	5.6	86.6
214	SE 1210 NORTE - NOROESTE	Varias(Cierre y otras)	4,357.7	3,710.3	250.3	0.0	3,710.3	85.1	94.3	5.7	5.2	99.5
215	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	Varias(Cierre y otras)	1,133.0	928.0	32.9	120.3	1,048.3	92.5	85.9	3.0	13.7	99.6
216	RM CCC Poza Rica	Terminado Totalmente	2,694.6	2,694.6	1.3	0.0	2,694.6	100.0	100.0	0.1	0.0	100.0
	<b>Aprobados en 2008</b>		<b>1,942.2</b>	<b>805.8</b>	<b>698.7</b>	<b>237.8</b>	<b>1,043.6</b>					<b>53.7</b>
234	SLT 1302 Transformación del Noreste	Construcción	740.5	332.9	110.3	171.6	504.5	68.1	62.5	10.7	29.2	91.7
237	LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	Terminado Totalmente	245.2	145.4	99.7	66.1	211.5	86.3	100.0	1.0	0.0	100.0
242	SE 1323 DISTRIBUCION SUR	Varias(Cierre y otras)	956.5	327.5	488.6	0.0	327.5	34.2	38.0	51.1	0.0	38.0
	<b>Aprobados en 2009</b>		<b>9,976.7</b>	<b>3,262.8</b>	<b>1,969.8</b>	<b>46.6</b>	<b>3,309.4</b>					<b>33.2</b>
253	SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	Varias(Cierre y otras)	1,464.3	460.1	88.2	46.5	506.6	34.6	86.7	6.0	8.0	94.6
257	CCI Santa Rosalía II	Por Licitación sin cambio de alcance	804.8	0.0	185.9	0.0	0.0	0.0	0.0	23.1	0.0	0.0
258	RM CT Altamira Unidades 1 y 2	Construcción	7,707.6	2,802.7	1,695.7	0.1	2,802.7	36.4	41.2	22.0	0.0	41.2
	<b>Aprobados en 2010</b>		<b>11,404.5</b>	<b>6,342.5</b>	<b>337.1</b>	<b>218.9</b>	<b>6,561.4</b>					<b>57.5</b>
259	SE SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	Varias(Cierre y otras)	1,689.7	416.1	109.7	83.9	500.0	29.6	71.9	6.5	1.7	73.6
260	SE SE 1520 DISTRIBUCION NORTE	Varias(Cierre y otras)	672.0	82.0	227.5	72.3	154.2	23.0	16.8	33.9	14.0	30.8
261	CCC Cogeneración Salamanca Fase I	Varias(Cierre y otras)	9,042.8	5,844.4	0.0	62.7	5,907.1	65.3	99.9	0.0	0.0	99.9
	<b>Aprobados en 2011</b>		<b>39,737.7</b>	<b>10,590.6</b>	<b>3,758.2</b>	<b>110.0</b>	<b>10,700.5</b>					<b>26.9</b>
264	CC Centro	Construcción	13,174.2	7,827.4	8.9	14.6	7,842.0	59.5	99.5	1.1	0.1	99.6
266	SLT 1603 Subestación Lago	Construcción	3,181.7	0.0	1,436.1	0.0	0.0	0.0	0.0	77.8	0.0	0.0
268	CCI Guerrero Negro IV	Construcción	369.3	259.0	117.4	18.0	277.0	75.0	70.3	31.8	4.0	74.3
273	SE 1621 Distribución Norte-Sur	Varias(Cierre y otras)	1,865.2	342.9	309.2	31.0	373.9	20.0	21.6	16.6	5.8	27.4

## AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P.-/

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

No.	Nombre del proyecto <sup>1-/</sup>	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2-/</sup>	Acumulado 2016 <sup>2-/</sup>	Avance Financiero 2017				Acumulado 2016	Avance Físico 2017		
					Estimada <sup>2-/</sup>	Realizada <sup>3-/</sup>	Acumulada	%		Estimada Anual	Realizada	Acumulada
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)	
274	SE 1620 Distribución Valle de México	Varias(Cierre y otras)	5,945.9	2,161.3	1,885.6	46.4	2,207.7	37.1	62.3	31.7	0.0	62.3
276	CH Nuevo Guerrero	Por Licitat sin cambio de alcance	15,201.3	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.4	0.0	0.0
<b>Aprobados en 2012</b>			<b>35,411.0</b>	<b>5,215.4</b>	<b>5,233.3</b>	<b>1,351.3</b>	<b>6,566.7</b>	<b>18.5</b>				
278	RM CT José López Portillo	Construcción	4,339.9	1,410.0	1,668.4	684.8	2,094.8	48.3	36.8	38.4	16.8	53.6
280	SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	Varias(Cierre y otras)	2,073.5	300.0	0.0	23.1	323.1	15.6	15.9	0.0	0.0	15.9
281	LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	Construcción	1,549.4	193.3	659.7	142.2	335.5	21.7	22.1	42.6	17.7	39.8
282	SLT 1720 Distribución Valle de México	Varias (Licitación y construcción)	833.0	0.0	499.8	129.7	129.7	15.6	0.0	60.0	5.8	5.8
283	LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	Construcción	445.4	53.4	31.6	2.1	55.5	12.5	17.3	9.1	0.0	17.3
284	CG Los Humeros III	Varias (Licitación y construcción)	2,325.1	715.8	69.2	49.1	764.9	32.9	34.0	1.4	1.9	35.9
285	CC Centro II	Por Licitat sin cambio de alcance	15,082.2	0.0	399.0	0.0	0.0	0.0	0.0	33.3	0.0	0.0
289	CH Chicoasén II	Construcción	7,158.7	1,596.5	1,816.4	157.1	1,753.6	24.5	19.9	41.3	2.2	22.1
290	LT Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	Por Licitat sin cambio de alcance	42.8	0.0	30.4	0.0	0.0	0.0	0.0	71.1	0.0	0.0
292	SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	Terminado Totalmente	1,560.8	946.4	58.7	163.2	1,109.6	71.1	95.5	4.0	4.5	100.0
<b>Aprobados en 2013</b>			<b>52,984.9</b>	<b>20,965.4</b>	<b>6,344.6</b>	<b>2,834.1</b>	<b>23,799.5</b>	<b>44.9</b>				
296	CC Empalme I	Construcción	13,213.1	7,198.0	1,083.8	720.4	7,918.4	59.9	84.3	13.3	7.9	92.2
297	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	Construcción	2,574.9	799.9	183.6	403.5	1,203.5	46.7	51.6	8.0	23.8	75.4
298	CC Valle de México II	Construcción	12,505.8	4,520.0	2,778.4	839.5	5,359.5	42.9	59.4	36.3	10.3	69.7
300	LT Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	Fallo y adjudicación	1,176.0	0.0	92.6	0.0	0.0	0.0	0.0	7.9	0.0	0.0
303	LT Red de Trans Asoc a la 2a Temp Abierta y Sureste II III IV V	Por Licitat sin cambio de alcance	5,776.4	0.0	150.9	0.0	0.0	0.0	0.0	46.0	0.0	0.0
304	LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	Construcción	4,504.8	993.0	634.5	13.6	1,006.5	22.3	43.7	10.5	0.1	43.8
307	SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	Varias(Cierre y otras)	1,927.2	1,017.6	138.0	166.6	1,184.2	61.4	80.3	7.7	17.0	97.3
308	SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular	Terminado Totalmente	1,139.9	900.3	0.0	30.1	930.4	81.6	99.9	0.0	0.1	100.0
309	SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	Construcción	1,718.7	175.0	207.0	55.4	230.4	13.4	3.0	50.0	0.9	3.9
310	SLT 1821 Divisiones de Distribución	Varias (Licitación y construcción)	2,094.4	30.6	476.9	123.4	154.0	7.4	0.5	22.8	6.3	6.8
311	RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	Construcción	5,879.6	5,064.5	436.3	406.3	5,470.8	93.0	87.6	7.4	6.5	94.1
312	RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	Construcción	474.2	266.5	162.7	75.2	341.7	72.1	56.3	34.3	18.3	74.5
<b>Aprobados en 2014</b>			<b>32,980.0</b>	<b>13,273.5</b>	<b>6,791.8</b>	<b>4,329.3</b>	<b>17,602.8</b>	<b>53.4</b>				
313	CC Empalme II	Construcción	12,980.3	3,633.2	3,197.3	1,932.2	5,565.4	42.9	51.1	45.0	25.5	76.6
314	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	Construcción	2,543.9	551.2	503.9	893.4	1,444.7	56.8	34.3	27.8	52.4	86.7
315	CCI Baja California Sur VI	Por Licitat sin cambio de alcance	1,874.6	0.0	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0

**AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P.-/**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

No.	Nombre del proyecto <sup>1-/</sup>	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2-/</sup>	Acumulado 2016 <sup>2-/</sup>	Avance Financiero 2017				Acumulado 2016	Avance Físico 2017		
					Estimada <sup>2-/</sup>	Realizada <sup>3-/</sup>	Acumulada	%		Estimada Anual (9)	Realizada (10)	Acumulada (11)=(8+10)
	(1)		(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)		(10)	(11)=(8+10)
316	SE 1901 Subestaciones de Baja California	Varias(Cierre y otras)	353.7	301.4	56.2	6.0	307.3	86.9	98.2	3.1	1.7	99.9
317	SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	Terminado Totalmente	1,542.6	1,047.7	61.4	164.1	1,211.9	78.6	90.7	4.9	9.3	100.0
319	SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	Terminado Totalmente	975.5	550.1	39.5	262.7	812.8	83.3	89.3	3.0	10.7	100.0
320	LT 1905 Transmisión Sureste - Peninsular	Varias(Cierre y otras)	1,485.0	784.1	30.1	50.2	834.3	56.2	84.9	1.1	15.0	99.9
321	SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	Varias(Cierre y otras)	1,051.2	106.7	761.4	87.7	194.4	18.5	11.5	78.1	13.3	24.8
322	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Varias(Cierre y otras)	10,173.2	6,299.1	2,140.9	933.0	7,232.1	71.1	78.1	21.0	10.7	88.7
	<b>Aprobados en 2015</b>		<b>54,042.6</b>	<b>3,309.6</b>	<b>8,397.3</b>	<b>2,852.2</b>	<b>6,161.8</b>	<b>11.4</b>				
325	CC Lerdo (Norte IV)	Por Licitación sin cambio de alcance	18,005.3	0.0	964.3	0.0	0.0	0.0	0.0	5.4	0.0	0.0
327	CG Los Azufres III Fase II	Construcción	1,128.6	227.3	496.6	137.9	365.2	32.4	28.7	50.1	16.5	45.2
328	LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	Construcción	92.0	0.0	21.2	18.8	18.8	20.5	0.0	77.0	22.5	22.5
329	CG Cerritos Colorados Fase I	Por Licitación sin cambio de alcance	1,165.4	0.0	121.9	0.0	0.0	0.0	0.0	10.5	0.0	0.0
330	CH Las Cruces	Por Licitación sin cambio de alcance	10,492.2	0.0	625.3	0.0	0.0	0.0	0.0	7.1	0.0	0.0
334	LT Red de Transmisión Asociada a la CI Santa Rosalía II	Por Licitación sin cambio de alcance	91.5	0.0	6.5	0.0	0.0	0.0	0.0	7.1	0.0	0.0
336	SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	Varias (Licitación y construcción)	2,333.7	0.0	757.8	162.1	162.1	6.9	0.0	15.0	3.2	3.2
337	SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	Fallo y Adjudicación	2,631.8	0.0	193.7	0.0	0.0	0.0	0.0	46.9	0.0	0.0
338	SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	Varias (Licitación y construcción)	2,981.5	0.0	178.1	0.0	0.0	0.0	0.0	40.0	0.0	0.0
339	SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Varias(Cierre y otras)	15,120.8	3,082.3	5,031.9	2,533.4	5,615.6	37.1	20.4	48.6	30.8	51.2
	<b>Aprobados en 2016</b>		<b>32,638.9</b>	<b>0.0</b>	<b>2,890.2</b>	<b>259.7</b>	<b>259.7</b>	<b>0.8</b>				
340	CC San Luis Potosí Río Colorado I	Por Licitación sin cambio de alcance	4,416.6	0.0	159.2	0.0	0.0	0.0	0.0	3.6	0.0	0.0
341	LT Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Río Colorado I	Por Licitación sin cambio de alcance	229.6	0.0	5.1	0.0	0.0	0.0	0.0	49.0	0.0	0.0
344	CC Mazatlán	Por Licitación sin cambio de alcance	12,127.2	0.0	541.6	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0
347	CC Salamanca	Por Licitación sin cambio de alcance	11,833.7	0.0	135.6	0.0	0.0	0.0	0.0	8.2	0.0	0.0
348	SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	Por Licitación sin cambio de alcance	197.9	0.0	45.4	0.0	0.0	0.0	0.0	23.0	0.0	0.0
349	SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	Fallo y adjudicación	1,485.5	0.0	594.2	0.0	0.0	0.0	0.0	40.0	0.0	0.0
350	SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Varias (Licitación y construcción)	2,348.5	0.0	1,409.1	259.7	259.7	11.1	0.0	60.0	17.7	17.7
	<b>Inversión Condicionada</b>		<b>101,637.8</b>	<b>13,649.8</b>	<b>42,219.0</b>	<b>6,148.3</b>	<b>19,798.1</b>	<b>19.5</b>				

## AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN <sup>p\_/</sup>

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

No.	Nombre del proyecto <sup>1_/</sup>	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2_/</sup>	Acumulado 2016 <sup>2_/</sup>	Avance Financiero 2017				Acumulado 2016	Avance Físico 2017		
					Estimada <sup>2_/</sup>	Realizada <sup>3_/</sup>	Acumulada	%		Estimada Anual	Realizada	Acumulada
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)	
<b>Aprobados en 2008</b>			<b>4,718.2</b>	<b>3,850.1</b>	<b>115.8</b>	<b>941.8</b>	<b>4,791.9</b>	<b>101.6</b>				
36	CC Baja California III	Terminado Totalmente	4,718.2	3,850.1	115.8	941.8	4,791.9	101.6	99.8	3.0	0.2	100.0
<b>Aprobados en 2011</b>			<b>28,486.8</b>	<b>7,140.1</b>	<b>6,752.3</b>	<b>24.7</b>	<b>7,164.8</b>	<b>25.2</b>				
38	CC Norte III (Juárez)	Construcción	18,413.3	4,337.4	1,581.2	24.7	4,362.1	23.7	43.1	27.4	0.2	43.3
40	CE Sureste I	Varias(Cierre y otras)	10,073.6	2,802.7	5,171.1	0.0	2,802.7	27.8	27.8	70.8	0.0	27.8
<b>Aprobados en 2012</b>			<b>38,095.5</b>	<b>2,659.5</b>	<b>18,369.6</b>	<b>5,181.9</b>	<b>7,841.4</b>	<b>20.6</b>				
42	CC Noroeste	Construcción	11,733.8	179.0	7,461.3	3,703.0	3,881.9	33.1	16.4	55.0	44.9	61.3
43	CC Noreste	Construcción	26,361.7	2,480.6	10,908.3	1,478.9	3,959.5	15.0	40.1	59.4	22.2	62.3
<b>Aprobados en 2013</b>			<b>11,290.9</b>	<b>0.0</b>	<b>2,887.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>				
45	CC Topolobampo III	Fallo y adjudicación	11,290.9	0.0	2,887.1	0.0	0.0	0.0	0.0	30.1	0.0	0.0
<b>Aprobados en 2015</b>			<b>19,046.4</b>	<b>0.0</b>	<b>14,094.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>				
49	CE Sureste IV y V	Por Licitación sin cambio de alcance	19,046.4	0.0	14,094.3	0.0	0.0	0.0	0.0	74.0	0.0	0.0

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Se consideran los proyectos que tienen previstos recursos para el presente ejercicio en el PEF 2017, así como aquellos proyectos que aunque no tienen monto estimado en el PEF 2017 continúan en etapa de cierre y otras etapas, por lo que se les debe dar seguimiento.

2\_/ El tipo de cambio utilizado es de 17.8973 pesos por dólar correspondiente al cierre de junio de 2017.

3\_/ Los tipos de cambio promedio de fecha de liquidación utilizados fueron 21.3732 (enero), 20.3812 (febrero), 19.4067 (marzo), 18.7584 (abril), 18.7862 (mayo) y 18.1901 (junio) pesos por dólar, publicados por Banco de México (Banxico).

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA  
EN OPERACIÓN <sup>P./</sup>**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto <sup>1./</sup>	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable					Programable				
(1)	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable	(5=1-2-3-4)	(6)	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)	
<b>Total</b>	<b>106,646.1</b>	<b>57,567.5</b>	<b>0.0</b>	<b>2,179.1</b>	<b>46,899.5</b>	<b>53,362.3</b>	<b>15,324.3</b>	<b>0.0</b>	<b>3,451.3</b>	<b>34,586.7</b>	<b>-26.3</b>
1 CG Cerro Prieto IV	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	246.0	44.7	0.0	0.0	201.3	N.A.
2 CC Chihuahua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,005.5	209.2	0.0	0.0	796.2	N.A.
3 CCI Guerrero Negro II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
4 CC Monterrey II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
5 CD Puerto San Carlos II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	128.6	0.0	0.0	0.0	128.6	N.A.
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	572.1	450.4	0.0	0.0	121.8	N.A.
7 CT Samalayuca II	1,250.4	974.5	0.0	94.1	181.8	2,822.4	1,389.9	0.0	84.5	1,348.0	500<
9 LT 211 Cable Submarino	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	170.0	15.6	0.0	0.0	154.4	N.A.
11 LT 216 y 217 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
13 SE 218 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	182.6	18.1	0.0	0.0	164.6	N.A.
14 SE 219 Sureste-Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
15 SE 220 Oriental-Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
16 SE 221 Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
17 LT 301 Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
18 LT 302 Sureste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
20 LT 304 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
21 SE 305 Centro-Oriente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
22 SE 306 Sureste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
23 SE 307 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
24 SE 308 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	181.7	121.6	0.0	1.8	58.3	1,104.9	35.9	0.0	2.7	1,066.3	500<
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	67.0	35.4	0.0	2.3	29.3	2,475.0	20.8	0.0	3.2	2,450.9	500<
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	18.3	13.4	0.0	0.9	4.0	22.3	9.7	0.0	1.3	11.3	183.7
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	55.9	53.3	0.0	1.3	1.3	103.0	48.9	0.0	1.9	52.3	500<
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
30 LT 411 Sistema Nacional	42.3	18.5	0.0	1.1	22.7	163.7	13.3	0.0	1.6	148.7	500<
31 LT LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	55.8	39.6	0.0	4.4	11.8	123.6	36.5	0.0	6.4	80.7	500<
32 SE 401 Occidental - Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
33 SE 402 Oriental - Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	71.8	6.9	0.0	0.0	64.9	N.A.
34 SE 403 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.

## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto <sup>1./</sup>	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable			Programable	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)	
35 SE 404 Noroeste-Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
36 SE 405 ompensación Alta Tensión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	46.9	4.6	0.0	0.0	42.3	N.A.
37 SE 410 Sistema Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
38 CC El Sauz conversión de TG a CC	405.5	339.5	0.0	1.6	64.3	1,937.5	406.3	0.0	2.2	1,529.0	500<
39 LT 414 Norte-Occidental	26.9	11.3	0.0	1.0	14.6	110.0	8.6	0.0	1.4	100.0	500<
40 LT 502 Oriental - Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	58.9	5.4	0.0	0.0	53.5	N.A.
41 LT 506 Saltillo-Cañada	37.7	29.5	0.0	4.1	4.1	349.9	25.7	0.0	6.1	318.1	500<
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	109.9	21.6	0.0	1.4	86.9	45.2	20.3	0.0	2.0	22.9	-73.6
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	19.1	17.6	0.0	0.7	0.8	37.7	17.6	0.0	1.0	19.1	500<
44 SE 412 ompensación Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	48.2	4.8	0.0	0.0	43.4	N.A.
45 SE 413 Noroeste - Occidental	23.8	19.9	0.0	1.0	2.9	267.0	23.0	0.0	1.5	242.6	500<
46 SE 503 Oriental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	33.8	3.2	0.0	0.0	30.6	N.A.
47 SE 504 Norte - Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
48 CCI Baja California Sur I	191.9	178.3	0.0	2.3	11.3	173.9	170.5	0.0	3.0	0.4	-96.6
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	62.0	24.0	0.0	2.0	36.0	221.8	17.3	0.0	2.9	201.6	460.4
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte	102.5	45.4	0.0	3.4	53.6	80.1	38.0	0.0	5.1	37.1	-30.9
51 LT 612 ubtransmisión Norte - Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	26.2	2.4	0.0	0.0	23.8	N.A.
52 LT 613 ubtransmisión Occidental	5.1	4.1	0.0	0.6	0.4	41.1	3.0	0.0	0.8	37.3	500<
53 LT 614 ubtransmisión Oriental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.2	0.4	0.0	0.0	3.8	N.A.
54 LT 615 ubtransmisión Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	21.2	2.1	0.0	0.0	19.1	N.A.
55 LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
57 LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	32.1	7.7	0.0	0.3	24.0	16.7	7.7	0.0	0.5	8.5	-64.7
58 SE 607 Sistema Bajío - Oriental	37.6	34.3	0.0	1.0	2.3	434.7	38.9	0.0	1.4	394.5	500<
59 SE 611 ubtransmisión Baja California - Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	49.5	4.9	0.0	0.0	44.6	N.A.
60 SUV Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	841.4	56.4	0.0	0.0	785.0	N.A.

**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA  
EN OPERACIÓN P./**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto 1./	Presupuesto						Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto		
		Programable		No Programable			Programable		No Programable			
		Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada				Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=[10-5]/5)		
61 CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	393.3	372.7	0.0	1.2	19.5	755.8	428.9	0.0	1.8	325.1	500<
62 CCC	Pacífico	4,597.5	2,466.1	0.0	48.4	2,083.0	3,699.4	945.6	0.0	102.8	2,651.1	27.3
63 CH	El Cajón	502.5	246.6	0.0	119.0	136.9	1,699.9	250.0	0.0	161.7	1,288.2	500<
64 LT	Lineas Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.0	0.8	0.0	0.0	7.2	N.A.
65 LT	Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	87.2	10.6	0.0	0.9	75.7	50.2	9.0	0.0	1.1	40.0	-47.2
66 LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira V	65.8	16.7	0.0	1.4	47.7	30.4	13.0	0.0	2.0	15.4	-67.6
67 LT	Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
68 LT	Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	168.1	87.3	0.0	15.6	65.2	219.6	88.2	0.0	20.0	111.4	70.8
69 LT	707 Enlace Norte-Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
70 LT	Riviera Maya	16.0	9.2	0.0	0.6	6.2	82.7	6.7	0.0	0.9	75.1	500<
71 PRR	Presa Reguladora Amata	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	170.7	10.6	0.0	0.0	160.1	N.A.
72 RM	Adolfo López Mateos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
73 RM	Altamira	72.1	37.2	0.0	5.2	29.7	289.8	34.5	0.0	4.8	250.5	500<
74 RM	Botello	4.8	0.0	0.0	0.2	4.6	0.4	0.0	0.0	0.3	0.1	-98.4
75 RM	Carbón II	26.5	0.0	0.0	0.3	26.1	13.8	0.0	0.0	0.4	13.3	-49.0
76 RM	Carlos Rodríguez Rivero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
77 RM	Dos Bocas	22.0	0.0	0.0	0.5	21.5	134.2	0.0	0.0	0.7	133.5	500<
78 RM	Emilio Portes Gil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
79 RM	Francisco Pérez Ríos	127.6	69.3	0.0	4.4	54.0	340.7	69.3	0.0	6.2	265.2	391.4
80 RM	Gomez Palacio	48.2	0.0	0.0	0.0	48.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
82 RM	Huinalá	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.9	N.A.
83 RM	Ixtaczoquitlán	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	-52.5
84 RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	31.5	0.0	0.0	0.0	31.5	N.A.
87 RM	Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
90 RM	CT Puerto Libertad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
91 RM	Punta Prieta	3.7	0.0	0.0	0.2	3.5	15.3	0.0	0.0	0.2	15.0	326.0
92 RM	Salamanca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	22.5	0.0	0.0	0.0	22.5	N.A.
93 RM	Tuxpango	8.2	0.0	0.0	0.3	7.9	54.0	0.0	0.0	0.5	53.5	500<
94 RM	CT Valle de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
95 SE	Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.9	1.2	0.0	0.0	11.7	N.A.
98 SE	705 Capacitores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17.0	1.6	0.0	0.0	15.4	N.A.
99 SE	708 Compensación Dinámicas Oriental -Norte	37.0	19.7	0.0	0.7	16.6	268.3	23.5	0.0	1.0	243.8	500<
100 SLT	701 Occidente-Centro	70.4	16.4	0.0	1.7	52.3	201.9	16.4	0.0	2.5	183.0	250.0

## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto <sup>1./</sup>	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable			Programable	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)	
101 SLT 702 Sureste-Peninsular	53.8	13.4	0.0	1.3	39.0	160.1	13.0	0.0	1.4	145.6	273.4
102 SLT 703 Noreste-Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	30.9	3.1	0.0	0.0	27.9	N.A.
103 SLT 704 Baja California - Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.6	0.8	0.0	0.0	7.8	N.A.
104 SLT 706 Sistemas Norte	745.7	59.7	0.0	4.2	681.7	1,070.7	83.0	0.0	11.7	975.9	43.2
105 SLT 709 Sistemas Sur	67.4	45.2	0.0	1.6	20.5	563.6	49.2	0.0	2.4	512.1	500<
106 CC Conversión El Encino de TG aCC	168.5	118.9	0.0	1.0	48.6	1,119.1	96.8	0.0	1.5	1,020.9	500<
107 CCI Baja California Sur II	213.2	180.3	0.0	0.8	32.1	255.7	167.5	0.0	1.0	87.1	171.2
108 LT 807 Durango I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	36.3	3.6	0.0	0.0	32.7	N.A.
110 RM CCC Tula	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
111 RM CGT Cerro Prieto (US)	74.6	20.7	0.0	6.1	47.8	54.0	20.7	0.0	6.4	26.9	-43.8
112 RM CT Carbón II Unidades 2 y 4	20.4	0.0	0.0	0.3	20.1	172.6	0.0	0.0	0.4	172.2	500<
113 RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4	25.3	2.6	0.0	0.0	22.6	22.1	2.6	0.0	0.1	19.4	-14.2
114 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	30.5	0.0	0.0	0.5	30.0	80.5	0.0	0.0	0.7	79.8	165.9
117 RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	55.5	18.0	0.0	0.4	37.1	323.5	18.0	0.0	0.6	304.9	500<
118 RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	56.5	5.7	0.0	0.1	50.7	165.1	5.7	0.0	0.2	159.3	213.9
122 SE 811 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17.7	1.8	0.0	0.0	16.0	N.A.
123 SE 812 Golfo Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.4	0.8	0.0	0.0	7.6	N.A.
124 SE 813 División Bajío	52.2	31.3	0.0	0.9	19.9	308.6	32.2	0.0	1.4	275.0	500<
126 SLT 801 Altiplano	85.6	35.6	0.0	1.2	48.8	400.9	38.1	0.0	1.7	361.2	500<
127 SLT 802 Tamaulipas	128.7	64.2	0.0	1.6	62.9	765.2	68.0	0.0	2.3	694.9	500<
128 SLT 803 NOINE	848.9	27.2	0.0	0.6	821.1	40.5	17.5	0.0	0.9	22.1	-97.3
130 SLT 806 Bajío	111.8	48.8	0.0	5.8	57.2	90.9	47.1	0.0	8.1	35.6	-37.7
132 CE La Venta II	116.0	61.1	0.0	10.2	44.7	69.3	51.2	0.0	14.1	4.1	-90.9
136 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.4	0.0	0.0	0.2	N.A.
138 SE 911 Noreste	32.5	6.7	0.0	0.1	25.7	48.6	6.3	0.0	0.1	42.1	63.8
139 SE 912 División Oriente	15.0	10.8	0.0	1.2	3.0	16.8	11.3	0.0	1.3	4.3	41.7
140 SE 914 División Centro Sur	434.2	319.9	0.0	2.8	111.4	174.5	11.6	0.0	2.8	160.1	43.6
141 SE 915 Occidental	19.9	7.0	0.0	0.3	12.6	82.1	7.2	0.0	0.4	74.5	490.2
142 SLT 901 Pacífico	78.1	35.8	0.0	1.6	40.7	69.3	35.9	0.0	2.5	30.8	-24.2
143 SLT 902 Istmo	113.8	58.5	0.0	2.2	53.1	152.0	58.5	0.0	3.2	90.2	69.9
144 SLT 903 Cabo - Norte	55.8	11.3	0.0	0.7	43.8	129.2	11.1	0.0	1.0	117.1	167.5
146 CH La Yesca	1,235.9	419.2	0.0	502.6	314.1	1,185.8	412.9	0.0	520.7	252.2	-19.7
147 CCC Baja California	608.8	513.8	0.0	23.3	71.7	449.8	390.9	0.0	22.8	36.1	-49.7
148 RFO Red de Fibra Optica Proyecto Sur	37.9	7.3	0.0	0.2	30.4	101.5	7.6	0.0	0.3	93.6	208.2



**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA  
EN OPERACIÓN <sup>P.L.</sup>**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto <sup>1.-/</sup>	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable			Programable	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)	
149 RFO Red de Fibra Optica Proyecto Centro	98.3	73.5	0.0	0.7	24.0	378.7	56.2	0.0	1.1	321.5	500<
150 RFO Red de Fibra Optica Proyecto Norte	56.2	28.6	0.0	1.2	26.3	167.8	28.9	0.0	1.8	137.2	421.3
151 SE 1006 Central---Sur	41.0	19.5	0.0	4.6	16.9	37.2	19.6	0.0	4.6	13.1	-22.5
152 SE 1005 Noroeste	133.6	48.3	0.0	7.4	77.8	114.1	47.6	0.0	8.8	57.7	-25.9
156 RM Infiernillo	50.7	12.6	0.0	1.6	36.6	20.1	12.3	0.0	2.1	5.7	-84.4
157 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	193.2	156.0	0.0	24.2	13.0	523.8	152.9	0.0	29.3	341.6	500<
158 RM CT Puerto Libertad Unidad 4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20.1	0.0	0.0	0.0	20.1	N.A.
159 RM CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
160 RM CCC Samalayuca II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
161 RM CCC El Sauz	5.0	2.3	0.0	0.1	2.6	2.5	2.3	0.0	0.2	0.0	-98.8
162 RM CCC Huinala II	4.0	1.0	0.0	0.1	2.9	11.4	1.0	0.0	0.1	10.3	253.6
163 SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	53.7	5.3	0.0	0.0	48.4	N.A.
164 SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	84.7	11.9	0.0	5.3	67.4	48.4	21.6	0.0	7.8	19.0	-71.8
165 LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	7.4	3.3	0.0	0.1	3.9	7.3	3.4	0.0	0.2	3.7	-5.4
166 SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	107.9	68.5	0.0	4.9	34.4	145.5	72.2	0.0	7.1	66.2	92.5
167 CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	342.8	308.1	0.0	35.9	-1.2	2,231.0	247.7	0.0	34.6	1,948.7	<-500
168 SLT 1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	55.7	21.5	0.0	0.3	33.9	267.5	20.9	0.0	0.6	246.1	500<
170 LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	99.7	63.2	0.0	15.6	20.9	170.9	61.8	0.0	22.4	86.7	315.1
171 CC Agua Prieta II (con campo solar)	2,771.1	2,144.6	0.0	0.0	626.6	1,397.2	300.0	0.0	225.2	871.9	39.2
176 LT Red de transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	57.5	53.2	0.0	11.4	-7.2	128.2	51.7	0.0	11.4	65.0	<-500
177 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	4.4	2.1	0.0	0.2	2.2	4.3	1.9	0.0	0.2	2.2	-1.4
181 RM CN Laguna Verde	370.6	234.9	0.0	133.7	1.9	572.4	270.3	0.0	154.0	148.1	500<
182 RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	76.5	17.1	0.0	0.8	58.6	19.9	17.1	0.0	1.2	1.6	-97.3
183 RM CT Punta Prieta Unidad 2	8.6	3.1	0.0	0.2	5.3	5.9	3.1	0.0	0.4	2.5	-52.3

## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto <sup>1./</sup>	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable			Programable	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)	
185 SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	90.3	29.4	0.0	3.8	57.1	60.1	32.7	0.0	5.1	22.3	-61.0
188 SE 1116 Transformación del Noreste	1,229.8	156.7	0.0	42.0	1,031.1	364.1	166.2	0.0	46.1	151.8	-85.3
189 SE 1117 Transformación de Guaymas	21.6	10.9	0.0	2.7	8.0	36.9	11.2	0.0	4.0	21.7	171.8
190 SE 1120 Noroeste	1,444.1	999.0	0.0	6.7	438.5	74.2	24.3	0.0	12.4	37.5	-91.5
191 SE 1121 Baja California	50.1	2.8	0.0	0.9	46.3	47.0	2.9	0.0	1.0	43.1	-7.0
192 SE 1122 Golfo Norte	64.1	33.7	0.0	8.5	21.9	71.7	33.6	0.0	10.0	28.2	28.6
193 SE 1123 Norte	48.0	3.7	0.0	0.4	44.0	40.4	3.1	0.0	0.6	36.7	-16.6
194 SE 1124 Bajío Centro	117.8	13.3	0.0	5.5	99.0	33.7	12.7	0.0	8.1	13.0	-86.9
195 SE 1125 Distribución	135.7	77.5	0.0	14.1	44.1	154.0	73.5	0.0	17.7	62.8	42.5
197 SE 1127 Sureste	37.7	17.9	0.0	2.3	17.4	34.3	18.1	0.0	3.2	13.0	-25.6
198 SE 1128 Centro Sur	1,386.0	635.4	0.0	4.1	746.5	32.6	17.6	0.0	5.7	9.3	-98.8
199 SE 1129 Compensación redes	26.2	18.2	0.0	2.4	5.6	41.6	18.8	0.0	2.8	20.0	260.2
200 SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	121.6	87.7	0.0	20.9	13.0	165.7	86.9	0.0	24.1	54.7	321.4
201 SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	228.7	114.7	0.0	20.5	93.5	221.2	111.3	0.0	28.1	81.8	-12.5
202 SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	562.3	151.2	0.0	37.7	373.4	277.1	153.0	0.0	45.0	79.1	-78.8
203 SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	83.3	30.3	0.0	3.8	49.2	76.0	28.2	0.0	3.9	43.9	-10.8
204 SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	151.2	94.4	0.0	20.3	36.5	190.9	95.8	0.0	23.1	72.0	97.4
205 SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	330.2	275.1	0.0	17.9	37.2	1,303.4	139.4	0.0	23.3	1,140.8	500<
206 SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlan II - La Higuera	70.2	45.7	0.0	6.9	17.6	76.7	49.0	0.0	7.1	20.5	16.9
207 SE 1213 COMPENSACION DE REDES	71.5	42.2	0.0	7.9	21.4	91.2	43.7	0.0	9.5	38.0	78.1
208 SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	37.5	8.9	0.0	2.3	26.3	33.7	9.2	0.0	2.2	22.3	-15.3
209 SE 1212 SUR - PENINSULAR	2,519.6	1,430.2	0.0	11.0	1,078.4	95.1	43.0	0.0	14.6	37.5	-96.5
210 SLT 1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	208.6	99.9	0.0	15.5	93.2	239.6	105.7	0.0	22.9	111.0	19.1
211 SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	236.1	67.4	0.0	23.3	145.4	180.4	66.3	0.0	32.9	81.3	-44.1

**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA  
EN OPERACIÓN P./**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto 1./	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Programable	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada			No Programable	Programable	Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)	
212 SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	289.9	17.0	0.0	5.9	267.0	359.5	25.9	0.0	7.1	326.5	22.3
213 SE 1211 NORESTE - CENTRAL	2,475.6	1,473.5	0.0	4.6	997.4	90.0	48.7	0.0	19.1	22.3	-97.8
214 SE 1210 NORTE - NOROESTE	3,532.2	2,345.9	0.0	16.5	1,169.8	110.2	41.4	0.0	22.7	46.1	-96.1
215 SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	202.9	43.0	0.0	12.1	147.8	741.7	52.8	0.0	14.3	674.6	356.5
216 RM CCC Poza Rica	436.0	9.4	0.0	2.5	424.1	333.2	141.1	0.0	107.8	84.3	-80.1
217 RM CCC El Sauz Paquete 1	178.3	150.0	0.0	42.7	-14.4	67.2	153.5	0.0	54.4	-140.7	500<
218 LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	98.2	25.6	0.0	7.4	65.2	69.0	25.6	0.0	8.3	35.0	-46.3
219 SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	64.8	27.3	0.0	8.9	28.6	81.3	27.3	0.0	12.7	41.2	44.0
222 CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	7,657.0	5,353.8	0.0	208.7	2,094.5	4,406.0	1,073.1	0.0	288.0	3,044.8	45.4
223 LT Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II	16.1	0.5	0.0	0.5	15.1	2.4	0.4	0.0	0.8	1.2	-91.8
225 LT Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	3.0	0.9	0.0	0.3	1.7	2.5	0.9	0.0	0.3	1.3	-25.5
226 CCI CI Guerrero Negro III	126.7	71.2	0.0	0.0	55.5	1.0	143.2	0.0	19.6	-161.8	-391.5
227 CG Los Humeros II	324.1	222.1	0.0	18.8	83.2	285.3	201.1	0.0	25.5	58.7	-29.5
228 LT Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	48.5	15.0	0.0	3.4	30.1	39.1	14.7	0.0	4.6	19.8	-34.1
229 CT TG Baja California II	212.1	153.6	0.0	24.0	34.5	143.6	205.7	0.0	34.3	-96.5	-379.7
231 SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	47.2	9.0	0.0	1.0	37.3	31.6	16.6	0.0	1.4	13.6	-63.6
233 SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	28.0	15.4	0.0	1.3	11.4	26.1	14.5	0.0	1.8	9.8	-14.0
234 SLT 1302 Transformación del Noreste	74.7	0.0	0.0	0.0	74.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
235 CCI Baja California Sur IV	119.9	240.4	0.0	27.9	-148.4	256.9	64.3	0.0	41.1	151.5	-202.1
236 CCI Baja California Sur III	362.6	303.9	0.0	28.5	30.2	513.6	290.7	0.0	28.5	194.5	500<
237 LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	81.8	8.2	0.0	3.2	70.4	35.0	11.3	0.0	5.9	17.8	-74.8
242 SE 1323 DISTRIBUCION SUR	1,487.7	772.7	0.0	1.4	713.6	25.1	10.0	0.0	2.1	12.9	-98.2

## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto <sup>1./</sup>	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable			Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)	
243 SE 1322 DISTRIBUCION CENTRO	1,122.3	546.2	0.0	18.5	557.6	192.7	74.9	0.0	42.9	74.9	-86.6
244 SE 1321 DISTRIBUCION NORESTE	2,921.0	1,909.8	0.0	12.3	998.9	110.5	42.7	0.0	22.5	45.2	-95.5
245 SE 1320 DISTRIBUCION NOROESTE	1,876.2	1,265.2	0.0	7.0	604.0	64.6	31.2	0.0	8.8	24.7	-95.9
247 SLT 1404 Subestaciones del Oriente	40.0	28.7	0.0	6.2	5.1	62.7	29.3	0.0	7.1	26.3	417.5
248 SLT 1401 Sés y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	91.4	69.5	0.0	16.0	5.9	156.8	70.2	0.0	19.6	67.0	500<
249 SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	381.3	51.4	0.0	13.5	316.4	116.6	53.9	0.0	19.6	43.2	-86.3
250 SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	110.5	24.9	0.0	7.3	78.2	77.5	25.9	0.0	10.9	40.7	-47.9
251 SE 1421 DISTRIBUCIÓN SUR	597.5	346.3	0.0	5.2	246.0	49.3	18.5	0.0	9.9	21.0	-91.5
252 SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	49.7	5.8	0.0	0.7	43.2	16.7	7.0	0.0	1.1	8.6	-80.0
253 SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	1,275.8	824.2	0.0	7.7	443.9	63.0	32.2	0.0	12.2	18.6	-95.8
259 SE SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	2,383.6	1,248.8	0.0	6.7	1,128.1	49.3	26.3	0.0	9.0	14.0	-98.8
260 SE SE 1520 DISTRIBUCION NORTE	1,102.1	745.3	0.0	0.1	356.7	10.6	5.2	0.0	0.2	5.1	-98.6
261 CCC Cogeneración Salamanca Fase I	4,500.9	3,564.6	0.0	90.4	845.9	1,648.5	1,729.9	0.0	147.4	-228.7	-127.0
262 SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	55.8	54.2	0.0	10.6	-9.0	100.5	53.2	0.0	13.3	34.0	-477.8
264 CC Centro	4,405.7	2,815.1	0.0	0.0	1,590.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
267 SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	63.1	21.8	0.0	6.6	34.6	51.2	22.1	0.0	9.9	19.2	-44.6
268 CCI Guerrero Negro IV	63.8	29.3	0.0	0.0	34.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
269 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	9.9	3.6	0.0	0.8	5.5	9.0	3.2	0.0	1.2	4.5	-17.7
273 SE 1621 Distribución Norte-Sur	3,721.4	1,900.1	0.0	2.5	1,818.8	78.3	29.1	0.0	11.6	37.7	-97.9
274 SE 1620 Distribución Valle de México	13,421.1	6,762.7	0.0	22.4	6,635.9	198.0	101.2	0.0	34.0	62.9	-99.1
275 CG Los Azufres III (Fase I)	130.4	56.9	0.0	19.6	53.9	13.7	56.9	0.0	29.2	-72.4	-234.4

**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA  
EN OPERACIÓN P./**

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto 1./	Presupuesto					Ejercido					Variación %		
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto			
		Programable		Inversión Presupuestaria Asociada			No Programable	Programable				Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable
		Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento						Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	[11=(10-5)/5]			
278 RM CT José López Portillo	61.2	0.0	0.0	0.0	61.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.		
280 SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	5,000.5	2,826.7	0.0	0.2	2,173.7	69.8	23.6	0.0	9.4	36.8	-98.3		
283 LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	254.3	2.1	0.0	0.0	252.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.		
284 CG Los Humeros III	156.5	44.3	0.0	0.0	112.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.		
286 CCI Baja California Sur V	437.0	277.4	0.0	0.0	159.5	254.6	200.7	0.0	82.2	-28.2	-117.7		
288 SLT 1722 Distribución Sur	888.7	472.2	0.0	0.0	416.6	45.5	14.2	0.0	8.1	23.2	-94.4		
290 LT Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.		
292 SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	167.6	7.1	0.0	0.0	160.5	110.0	11.3	0.0	14.6	84.1	-47.6		
293 SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	140.0	77.4	0.0	19.3	43.3	184.2	106.5	0.0	32.3	45.3	4.7		
294 SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	109.9	53.9	0.0	13.7	42.3	119.5	54.0	0.0	20.2	45.3	7.1		
295 SLT 1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	45.6	15.7	0.0	5.6	24.3	45.3	18.6	0.0	8.3	18.4	-24.1		
296 CC CC Empalme I	2,906.8	1,876.2	0.0	0.0	1,030.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.		
297 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	259.1	12.1	0.0	0.0	247.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.		
298 CC Valle de México II	2,938.3	1,295.5	0.0	0.0	1,642.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.		
304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	416.5	22.5	0.0	0.0	394.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.		
305 SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	14.5	10.7	0.0	2.2	1.5	25.8	11.6	0.0	3.3	10.9	500<		
306 SE 1803 Subestaciones del Occidental	231.5	15.8	0.0	3.8	211.9	158.6	54.2	0.0	36.0	68.5	-67.7		
307 SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	615.6	11.6	0.0	3.7	600.3	68.3	41.1	0.0	13.6	13.6	-97.7		
308 SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular	103.0	21.1	0.0	7.1	74.9	125.0	66.2	0.0	27.3	31.5	-57.9		
309 SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	598.1	296.8	0.0	0.0	301.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.		
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución	1,825.7	993.8	0.0	0.0	831.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.		
311 RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	410.8	0.0	0.0	0.0	410.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.		

## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN <sup>p\_/</sup>

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto <sup>1_/</sup>	Presupuesto					Ejercido					Variación %
	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	Ingresos	Gasto			Flujo Neto	
		Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable			Amortizaciones y Gastos de Operación y Mantenimiento	Inversión Presupuestaria Asociada	No Programable		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5=1-2-3-4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=6-7-8-9)	(11=(10-5)/5)	
312 RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	17.6	0.0	0.0	0.0	17.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
314 LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	180.8	0.0	0.0	0.0	180.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
316 SE 1901 Subestaciones de Baja California	21.3	0.0	0.0	0.0	21.3	31.9	0.7	0.0	4.9	26.3	23.5
317 SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	99.5	3.4	0.0	0.0	96.2	177.1	61.4	0.0	23.0	92.6	-3.7
318 SE 1903 Subestaciones Norte - Noreste	31.3	11.9	0.0	3.8	15.6	52.8	24.6	0.0	8.8	19.4	24.5
319 SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	59.4	0.0	0.0	0.0	59.4	68.1	45.5	0.0	5.7	16.9	-71.6
320 LT 1905 Transmisión Sureste - Peninsular	172.6	0.7	0.0	0.0	172.0	99.8	31.3	0.0	17.5	51.0	-70.3
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	576.9	341.7	0.0	0.0	235.1	38.3	14.2	0.0	3.9	20.2	-91.4
322 SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	1,649.6	90.9	0.0	18.7	1,540.0	382.6	83.1	0.0	102.8	196.8	-87.2
338 SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
339 SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	1,761.9	69.5	0.0	0.0	1,692.4	13.1	7.2	0.0	5.7	0.1	-100.0

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1\_/ Considera los proyectos que entraron en operación comercial (con terminaciones parciales o totales).

N.A.: No aplica.

>500 = La variación es mayor a 500 por ciento.

500< = La variación es menor a 500 por ciento.

<-500 = La variación es menor a -500 por ciento.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN  
CONDICIONADA EN OPERACIÓN <sup>p\_/</sup>**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento y 23 de la Ley de Ingresos de la Federación 2008

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017)

Nombre del proyecto	Presupuestado				Ejercido				Variación % (9=(8-4)/4)
	Ingresos	Cargos		Flujo neto	Ingresos	Cargos		Flujo neto	
		Fijos	Variables			Fijos	Variables		
(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)		
<b>TOTAL</b>	<b>51,175.8</b>	<b>13,164.8</b>	<b>22,877.5</b>	<b>15,133.5</b>	<b>66,134.7</b>	<b>14,090.6</b>	<b>25,732.5</b>	<b>26,311.6</b>	<b>73.9</b>
1 TRN Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	691.0	388.5	73.1	229.3	361.0	282.5	74.9	3.6	(98.4)
2 CC Altamira II	1,220.1	191.3	786.3	242.5	2,500.3	176.0	855.6	1,468.7	>500
3 CC Bajío	1,642.3	146.3	1,027.7	468.3	3,377.5	154.4	2,985.6	237.5	(49.3)
4 CC Campeche	1,119.5	335.4	377.7	406.4	594.2	265.5	543.2	(214.6)	(152.8)
5 CC Hermosillo	870.0	250.4	440.6	178.9	1,227.6	309.4	467.3	450.9	152.0
6 CT Mérida III	1,845.8	220.7	764.0	861.1	972.3	214.5	646.0	111.8	(87.0)
7 CC Monterrey III	1,365.6	202.6	708.1	454.9	2,676.7	179.6	784.7	1,712.4	276.4
8 CC Naco-Nogales	1,173.8	463.8	418.5	291.5	1,298.6	536.1	503.5	258.9	(11.2)
9 CC Río Bravo II	1,231.7	452.1	617.8	161.8	2,323.4	436.0	876.1	1,011.3	>500
10 CC Mexicali	1,182.1	236.9	645.6	299.6	1,602.0	259.4	628.3	714.2	138.4
11 CC Saltillo	926.5	392.2	287.0	247.3	1,324.4	444.1	373.9	506.5	104.8
12 CC Tuxpan II	1,686.8	488.3	900.0	298.5	2,676.0	531.0	861.6	1,283.5	329.9
13 TRN Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid	111.9	59.9	19.8	32.2	77.2	66.2	10.2	0.8	(97.6)
15 CC Altamira III y IV	3,674.8	880.3	1,608.9	1,185.6	6,194.0	962.4	2,049.5	3,182.1	168.4
16 CC Chihuahua III	818.2	287.5	393.8	136.9	1,535.5	277.0	499.5	758.9	454.5
17 CC La Laguna II	2,064.7	831.8	814.6	418.3	3,006.1	926.1	883.4	1,196.6	186.0
18 CC Río Bravo III	1,920.1	548.2	764.1	607.8	1,602.0	503.2	734.8	364.1	(40.1)
19 CC Tuxpan III y IV	3,042.8	1,292.7	1,563.4	186.7	6,349.8	1,727.7	1,902.4	2,719.6	>500
20 CC Altamira V	5,346.2	1,043.4	3,835.4	467.5	5,312.2	1,196.3	1,778.9	2,337.0	399.9
21 CC Tamazunchale	3,119.4	1,018.1	1,570.4	530.9	6,936.3	1,156.8	2,396.1	3,383.3	>500
24 CC Río Bravo IV	1,728.8	701.7	784.5	242.6	1,419.7	671.8	677.9	70.0	(71.1)
25 CC Tuxpan V	1,498.6	606.5	709.4	182.7	3,291.3	692.8	1,216.5	1,382.0	>500
26 CC Valladolid III	1,246.3	574.4	298.8	373.1	1,866.5	607.3	420.9	838.4	124.7
28 CCC Norte II	1,860.5	650.1	701.8	508.6	2,742.0	699.9	673.3	1,368.9	169.2
29 CCC Norte	2,044.0	706.1	750.0	587.8	3,164.2	814.6	918.4	1,431.2	143.5
31 CE La Venta III	431.9	0.0	361.6	70.2	220.9	0.0	356.4	(135.5)	(293.0)
33 CE Oaxaca I	354.5	0.0	252.2	102.3	159.9	0.0	246.4	(86.5)	(184.5)
34 CE Oaxaca II y CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	887.9	0.0	712.9	175.0	634.1	0.0	877.3	(243.2)	(239.0)
36 CCC Baja California III	1,117.7	145.9	410.2	561.6	480.3	0.0	304.8	175.5	(68.7)
38 CC Norte III (Juárez)	4,316.0	49.7	106.6	4,159.7	0.0	0.0	0.0	0.0	(100.0)
40 CE Sureste I	636.2	0.0	172.6	463.7	209.1	0.0	185.2	23.8	(94.9)

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

>500 = La variación es mayor a 500 por ciento.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

## COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN <sup>p./</sup>

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) <sup>\*./</sup>

Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
		Hasta 2016 (2)	En 2017 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
<b>Total</b>	<b>335,392.4</b>	<b>204,435.8</b>	<b>8,862.4</b>	<b>213,298.2</b>	<b>5,206.7</b>	<b>20,771.2</b>	<b>25,977.9</b>	<b>96,116.2</b>	<b>122,094.2</b>
<b>Cierres totales</b>	<b>278,677.5</b>	<b>187,281.1</b>	<b>6,477.6</b>	<b>193,758.6</b>	<b>5,206.7</b>	<b>16,121.3</b>	<b>21,328.0</b>	<b>63,590.8</b>	<b>84,918.8</b>
1 CG Cerro Prieto IV	1,849.4	1,849.4	0.0	1,849.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2 CC Chihuahua	4,964.1	4,964.1	0.0	4,964.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3 CCI Guerrero Negro II	491.6	491.6	0.0	491.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4 CC Monterrey II	5,158.8	5,158.8	0.0	5,158.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5 CD Puerto San Carlos II	1,095.5	1,095.5	0.0	1,095.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	5,509.7	5,509.7	0.0	5,509.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7 CT Samalayuca II	12,549.9	11,500.3	208.7	11,709.0	221.7	487.5	709.2	131.7	841.0
9 LT 211 Cable Submarino	1,790.1	1,790.1	0.0	1,790.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	2,348.5	2,348.5	0.0	2,348.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11 LT 216 y 217 Noroeste	1,904.4	1,904.4	0.0	1,904.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	3,135.2	3,135.2	0.0	3,135.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 SE 218 Noroeste	906.6	906.6	0.0	906.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14 SE 219 Sureste-Peninsular	604.2	604.2	0.0	604.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15 SE 220 Oriental-Centro	1,124.8	1,124.8	0.0	1,124.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16 SE 221 Occidental	1,297.7	1,297.7	0.0	1,297.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17 LT 301 Centro	797.2	797.2	0.0	797.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18 LT 302 Sureste	736.6	736.6	0.0	736.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	495.4	495.4	0.0	495.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
20 LT 304 Noroeste	505.1	505.1	0.0	505.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
21 SE 305 Centro-Oriente	652.9	652.9	0.0	652.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
22 SE 306 Sureste	805.2	805.2	0.0	805.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23 SE 307 Noreste	435.6	435.6	0.0	435.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24 SE 308 Noroeste	789.8	789.8	0.0	789.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico <sup>✓</sup>	2,352.1	2,254.8	0.0	2,254.8	0.0	97.2	97.2	0.0	97.2
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa) <sup>✓</sup>	2,054.9	1,923.7	0.0	1,923.7	0.0	131.2	131.2	0.0	131.2
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	2,182.3	2,138.2	0.0	2,138.2	0.0	44.2	44.2	0.0	44.2
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	5,973.4	5,908.9	0.0	5,908.9	0.0	64.5	64.5	0.0	64.5
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste <sup>✓</sup>	798.7	798.7	0.0	798.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
30 LT 411 Sistema Nacional <sup>✓</sup>	2,356.9	2,298.8	0.0	2,298.8	0.0	58.1	58.1	0.0	58.1
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa) <sup>✓</sup>	4,931.3	4,684.7	0.0	4,684.7	0.0	246.6	246.6	0.0	246.6
32 SE 401 Occidental - Central	1,150.8	1,150.8	0.0	1,150.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
33 SE 402 Oriental - Peninsular <sup>✓</sup>	1,388.7	1,388.7	0.0	1,388.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
34 SE 403 Noreste	1,297.5	1,297.5	0.0	1,297.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
35 SE 404 Noroeste-Norte	724.8	724.8	0.0	724.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	153.7	153.7	0.0	153.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
37 SE 410 Sistema Nacional	3,099.4	3,099.4	0.0	3,099.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
38 CC El Sauz conversión de TG a CC <sup>✓</sup>	2,037.0	1,943.7	0.0	1,943.7	0.0	93.4	93.4	0.0	93.4
39 LT 414 Norte-Occidental	1,175.4	1,127.7	0.0	1,127.7	0.0	47.6	47.6	0.0	47.6
40 LT 502 Oriental - Norte <sup>✓</sup>	264.9	264.9	0.0	264.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
41 LT 506 Saltillo-Cañada <sup>✓</sup>	4,426.1	4,204.8	0.0	4,204.8	0.0	221.3	221.3	0.0	221.3
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	1,922.1	1,822.8	0.0	1,822.8	0.0	99.3	99.3	0.0	99.3
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III <sup>✓</sup>	783.0	743.9	0.0	743.9	0.0	39.2	39.2	0.0	39.2
44 SE 412 Compensación Norte	393.7	393.7	0.0	393.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
45 SE 413 Noroeste - Occidental <sup>✓</sup>	1,025.4	974.1	0.0	974.1	0.0	51.3	51.3	0.0	51.3
46 SE 503 Oriental	383.0	383.0	0.0	383.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
47 SE 504 Norte - Occidental <sup>✓</sup>	801.8	801.8	0.0	801.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
48 CCI Baja California Sur I	1,002.3	890.5	19.3	909.8	19.3	73.2	92.5	0.0	92.5
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,270.4	2,156.9	0.0	2,156.9	0.0	113.5	113.5	0.0	113.5
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte <sup>✓</sup>	2,728.8	2,502.6	22.6	2,525.2	22.6	181.1	203.6	0.0	203.6
51 LT 612 SubTransmisión Norte - Noreste <sup>✓</sup>	512.3	512.3	0.0	512.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
52 LT 613 SubTransmisión Occidental <sup>✓</sup>	492.5	461.2	0.0	461.2	0.0	31.3	31.3	0.0	31.3
53 LT 614 SubTransmisión Oriental <sup>✓</sup>	298.3	298.3	0.0	298.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
54 LT 615 SubTransmisión Peninsular	465.1	465.1	0.0	465.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
55 LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	379.0	379.0	0.0	379.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
57 LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	246.2	207.4	13.0	220.3	13.0	13.0	25.9	0.0	25.9
58 SE 607 Sistema Bajío - Oriental <sup>✓</sup>	1,395.6	1,325.9	0.0	1,325.9	0.0	69.8	69.8	0.0	69.8



**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN** <sup>p./</sup>

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) <sup>\*./</sup>

	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2016 (2)	En 2017 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
59	SE 611 SubTransmisión Baja California - Noroeste	542.2	542.2	0.0	542.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
60	SUV Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto <sup>1./</sup>	2,028.8	2,028.8	0.0	2,028.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
61	CC Hermosillo Conversión de TG a CC	1,377.9	1,305.4	0.0	1,305.4	0.0	72.5	72.5	0.0	72.5
63	CH El Cajón <sup>1./</sup>	14,917.1	4,910.2	250.2	5,160.4	250.2	500.3	750.5	9,006.2	9,756.8
64	LT Líneas Centro	119.8	119.8	0.0	119.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
65	LT Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	1,222.7	1,159.8	0.0	1,159.8	0.0	62.8	62.8	0.0	62.8
66	LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V <sup>1./</sup>	1,341.8	1,259.9	0.0	1,259.9	0.0	81.9	81.9	0.0	81.9
67	LT Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	366.0	366.0	0.0	366.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
68	LT Red de Transmisión Asociada a el Pacifico	1,661.5	929.7	86.1	1,015.8	82.6	174.4	257.0	388.7	645.7
69	LT 707 Enlace Norte-Sur <sup>1./</sup>	594.4	594.4	0.0	594.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
70	LT Riviera Maya	664.2	631.0	0.0	631.0	0.0	33.2	33.2	0.0	33.2
71	PRR Presa Reguladora Amata	243.0	243.0	0.0	243.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
72	RM Adolfo López Mateos	553.2	553.2	0.0	553.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
73	RM Altamira	757.8	530.5	37.9	568.4	37.9	75.8	113.7	75.8	189.5
74	RM Botello	113.6	102.3	0.0	102.3	0.0	11.4	11.4	0.0	11.4
75	RM Carbón II <sup>1./</sup>	206.8	189.5	0.0	189.5	0.0	17.3	17.3	0.0	17.3
76	RM Carlos Rodríguez Rivero	335.9	335.9	0.0	335.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
77	RM Dos Bocas	257.8	232.0	0.0	232.0	0.0	25.8	25.8	0.0	25.8
78	RM Emilio Portes Gil	4.4	4.4	0.0	4.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
79	RM Francisco Pérez Ríos	2,279.9	1,937.9	114.0	2,051.9	114.0	114.0	228.0	0.0	228.0
80	RM Gomez Palacio <sup>1./</sup>	527.8	527.8	0.0	527.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
82	RM Huinalá	10.7	10.7	0.0	10.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
83	RM Ixtaczoquitlán	16.4	14.7	0.0	14.7	0.0	1.6	1.6	0.0	1.6
84	RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	241.8	241.8	0.0	241.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
87	RM Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	880.5	880.5	0.0	880.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
90	RM CT Puerto Libertad	240.5	240.5	0.0	240.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
91	RM Punta Prieta	206.1	195.8	0.0	195.8	0.0	10.3	10.3	0.0	10.3
92	RM Salamanca	579.0	579.0	0.0	579.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
93	RM Tuxpango <sup>1./</sup>	310.9	292.9	0.0	292.9	0.0	18.0	18.0	0.0	18.0
94	RM CT Valle de México	103.6	103.6	0.0	103.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
95	SE Norte	137.9	137.9	0.0	137.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
98	SE 705 Capacitores	62.3	62.3	0.0	62.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
99	SE 708 Compensación Dinámicas Oriental - Norte	802.1	762.0	0.0	762.0	0.0	40.1	40.1	0.0	40.1
100	SLT 701 Occidente-Centro	1,425.0	1,284.1	23.2	1,307.3	22.0	95.6	117.6	0.0	117.6
101	SLT 702 Sureste-Peninsular	499.0	445.5	16.9	462.4	16.9	13.2	30.0	6.6	36.6
102	SLT 703 Noreste-Norte	345.2	345.2	0.0	345.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
103	SLT 704 Baja California -Noroeste	119.8	119.8	0.0	119.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
104	SLT 706 Sistemas- Norte	3,334.0	2,789.9	77.4	2,867.2	64.5	204.2	268.7	198.0	466.7
105	SLT 709 Sistemas Sur	1,815.9	1,720.3	0.0	1,720.3	0.0	95.6	95.6	0.0	95.6
106	CC Conversión El Encino de TG a CC	1,333.3	1,266.6	0.0	1,266.6	0.0	66.7	66.7	0.0	66.7
107	CCI Baja California Sur II	1,082.6	1,022.5	0.0	1,022.5	0.0	60.1	60.1	0.0	60.1
108	LT 807 Durango I	613.2	613.2	0.0	613.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
110	RM CCC Tula	94.0	94.0	0.0	94.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
111	RM CGT Cerro Prieto (U5)	563.3	366.1	28.2	394.3	28.2	84.5	112.7	56.3	169.0
112	RM CT Carbón II Unidades 2 y 4 <sup>1./</sup>	245.0	228.3	0.0	228.3	0.0	16.7	16.7	0.0	16.7
113	RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4	641.6	637.3	4.3	641.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
114	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	546.8	519.4	0.0	519.4	0.0	27.3	27.3	0.0	27.3
117	RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	791.1	751.5	29.7	781.2	9.9	0.0	9.9	0.0	9.9
118	RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	369.1	359.8	9.3	369.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
122	SE 811 Noroeste	193.4	193.4	0.0	193.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
123	SE 812 Golfo Norte	94.8	94.8	0.0	94.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
124	SE 813 División Bajío	962.9	862.5	44.3	906.8	32.5	23.6	56.1	0.0	56.1
126	SLT 801 Altiplano	1,512.0	1,417.6	16.8	1,434.4	0.0	77.7	77.7	0.0	77.7
127	SLT 802 Tamaulipas	1,275.3	1,147.8	63.8	1,211.5	0.0	63.8	63.8	0.0	63.8
130	SLT 806 Bajío	1,642.0	1,338.3	49.2	1,387.6	0.0	180.6	180.6	73.9	254.4

## COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P.-/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) \*-/

Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
		Hasta 2016 (2)	En 2017 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
132 CE La Venta II	1,953.8	1,172.3	65.1	1,237.4	65.1	195.4	260.5	455.9	716.4
136 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	121.7	121.7	0.0	121.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
138 SE 911 Noreste	160.3	152.3	8.0	160.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
139 SE 912 División Oriente	214.3	169.0	11.3	180.2	11.3	17.0	28.3	5.7	34.0
141 SE 915 Occidental	208.0	176.8	10.4	187.2	10.4	10.4	20.8	0.0	20.8
142 SLT 901 Pacífico	746.0	598.2	38.6	636.9	38.6	70.5	109.1	0.0	109.1
143 SLT 902 Istmo	1,441.4	1,269.1	70.4	1,339.5	29.7	72.2	101.9	0.0	101.9
144 SLT 903 Cabo - Norte	989.9	938.1	0.0	938.1	0.0	51.7	51.7	0.0	51.7
146 CH La Yesca	22,371.6	3,557.6	542.8	4,100.4	468.8	1,048.6	1,517.4	16,753.8	18,271.2
147 CCC Baja California	3,119.5	2,339.6	156.0	2,495.6	156.0	311.9	467.9	156.0	623.9
148 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	494.4	481.3	8.7	490.0	0.9	1.8	2.6	1.8	4.4
149 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	801.3	759.1	0.0	759.1	0.0	42.2	42.2	0.0	42.2
150 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	848.5	753.4	42.4	795.9	1.5	45.3	46.8	5.8	52.6
151 SE 1006 Central---Sur	277.5	120.7	24.2	144.9	3.6	38.1	41.6	91.0	132.6
152 SE 1005 Noroeste	1,086.2	716.5	52.7	769.2	52.7	121.3	174.1	142.9	317.0
156 RM Infernillo	302.4	215.8	15.6	231.4	15.6	30.1	45.7	25.4	71.1
157 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	2,723.3	1,683.5	202.9	1,886.4	69.4	495.2	564.6	272.3	837.0
158 RM CT Puerto Libertad Unidad 4	236.0	236.0	0.0	236.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
159 RM CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	80.5	80.5	0.0	80.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
160 RM CCC Samalayuca II	19.4	19.4	0.0	19.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
161 RM CCC El Sauz	75.6	66.2	3.8	69.9	1.9	3.8	5.7	0.0	5.7
162 RM CCC Huinalá II	33.9	27.1	1.7	28.8	1.7	3.4	5.1	0.0	5.1
163 SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	280.0	280.0	0.0	280.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
165 LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	104.3	88.7	5.2	93.9	5.2	5.2	10.4	0.0	10.4
166 SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,085.7	800.5	74.2	874.6	24.8	147.7	172.5	38.6	211.1
167 CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	2,579.9	1,118.0	86.0	1,204.0	86.0	258.0	344.0	1,032.0	1,375.9
168 SLT 1001 Red de Transmisión Baja -- Nogales	586.4	557.0	29.3	586.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
170 LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	1,429.5	658.1	71.5	729.5	71.5	142.9	214.4	485.5	699.9
176 LT Red de Transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	644.1	240.2	67.3	307.5	0.0	101.0	101.0	235.6	336.5
177 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	22.1	14.4	2.2	16.6	0.0	3.3	3.3	2.2	5.5
181 RM CN Laguna Verde	11,535.8	5,311.8	244.4	5,556.2	244.4	488.8	733.2	5,246.3	5,979.6
182 RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	571.8	483.8	29.3	513.1	29.3	29.3	58.7	0.0	58.7
183 RM CT Punta Prieta Unidad 2	103.0	82.4	5.1	87.5	5.1	10.3	15.4	0.0	15.4
185 SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	415.2	186.1	17.0	203.1	30.0	47.0	77.0	135.1	212.2
189 SE 1117 Transformación de Guaymas	287.2	137.6	11.6	149.2	17.8	29.5	47.3	90.6	137.9
191 SE 1121 Baja California	98.0	52.4	1.8	54.2	6.7	8.5	15.1	28.7	43.8
192 SE 1122 Golfo Norte	691.9	355.3	36.1	391.3	34.7	99.5	134.2	166.4	300.5
193 SE 1123 Norte	68.1	44.3	0.0	44.3	6.8	6.8	13.6	10.2	23.8
194 SE 1124 Bajío Centro	701.8	361.4	12.6	374.0	60.9	110.3	171.2	156.6	327.8
195 SE 1125 Distribución	1,731.6	1,048.5	84.6	1,133.1	91.1	175.2	266.4	332.1	598.5
197 SE 1127 Sureste	284.8	171.0	24.7	195.6	3.8	39.0	42.9	46.3	89.2
199 SE 1129 Compensación redes	277.4	171.4	18.9	190.3	6.4	28.0	34.4	52.7	87.1
200 SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	1,249.1	361.6	105.4	467.1	22.6	259.9	282.5	499.5	782.0
201 SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	1,582.7	591.7	128.2	720.0	34.7	238.6	273.3	589.4	862.8
203 SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	659.9	472.3	30.0	502.4	30.0	30.1	60.2	97.3	157.5
204 SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	1,905.7	1,128.9	104.0	1,232.9	101.5	332.9	434.4	238.3	672.8
205 SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieta	2,085.1	1,267.7	141.7	1,409.4	68.9	405.6	474.5	201.2	675.7
206 SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	754.2	527.9	37.7	565.6	37.7	113.1	150.8	37.7	188.5
207 SE 1213 Compensación DE REDES	857.9	504.8	41.8	546.7	44.9	144.8	189.7	121.6	311.3
208 SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	168.1	78.4	5.6	84.0	5.6	11.2	16.8	67.2	84.0

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN** <sup>p./</sup>

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) <sup>\*./</sup>

	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2016 (2)	En 2017 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
210	SLT 1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	2,473.6	1,547.6	71.0	1,618.6	181.3	280.6	462.0	393.0	855.0
211	SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	3,264.1	1,913.9	81.8	1,995.7	248.9	333.3	582.2	686.3	1,268.5
216	RM CCC Poza Rica	2,694.6	213.0	135.4	348.4	135.4	283.7	419.1	1,927.2	2,346.2
217	RM CCC El Sauz Paquete 1	2,839.3	580.0	192.1	772.1	39.8	308.1	348.0	1,719.2	2,067.2
218	LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	701.0	417.6	36.8	454.4	39.0	122.2	161.2	85.4	246.6
219	SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	761.4	342.6	38.1	380.7	38.1	114.2	152.3	228.4	380.7
222	CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2 <sup>1./</sup>	18,779.1	6,501.4	969.3	7,470.7	718.1	1,820.4	2,538.4	8,769.9	11,308.4
223	LT Red de Transmisión asociada a la CG Los Humeros II	77.5	45.9	0.0	45.9	9.0	9.0	18.1	13.6	31.6
225	LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	22.2	12.2	1.1	13.3	1.1	2.2	3.3	5.5	8.9
226	CCI CI Guerrero Negro III	452.6	22.6	22.6	45.3	22.6	45.3	67.9	339.5	407.4
227	CG Los Humeros II	1,898.2	699.3	99.9	799.2	99.9	299.7	399.6	699.3	1,099.0
228	LT Red de Transmisión asociada a la CCC Norte II	349.1	146.7	18.4	165.1	18.4	36.7	55.1	128.9	184.0
229	CT TG Baja California II	1,858.9	564.0	146.2	710.2	56.7	247.6	304.4	844.4	1,148.8
233	SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	153.5	92.1	15.3	107.4	0.0	23.0	23.0	23.0	46.0
235	CCI Baja California Sur IV	1,751.4	433.1	87.9	521.0	87.9	175.8	263.7	966.8	1,230.4
236	CCI Baja California Sur III	1,644.8	657.9	164.5	822.4	0.0	246.7	246.7	575.7	822.4
237	LT 1313 Red asociada a Baja California III	206.4	14.5	10.3	24.8	7.3	23.7	31.0	150.6	181.5
247	SLT SLT 1404 Subestaciones del Oriente	339.1	105.5	30.4	135.9	6.1	48.6	54.7	148.5	203.2
248	SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,111.7	436.8	71.2	508.0	41.9	212.5	254.5	349.2	603.7
250	SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	802.0	405.0	12.3	417.3	77.7	135.0	212.7	172.0	384.7
252	SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	141.7	89.5	0.0	89.5	14.9	14.9	29.8	22.4	52.2
262	SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	673.5	203.1	64.5	267.6	6.8	100.1	107.0	299.0	406.0
267	SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	426.8	68.0	22.4	90.4	22.4	44.9	67.3	269.1	336.4
269	LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	51.6	8.1	2.7	10.9	2.7	5.4	8.1	32.6	40.7
275	CG Los Azufres III (Fase I)	1,249.2	197.2	65.7	263.0	65.7	131.5	197.2	789.0	986.2
292	SE 1701 Subestacion Chimalpa II	1,097.5	0.0	25.3	25.3	25.8	99.8	125.6	946.7	1,072.3
293	SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	1,255.6	198.3	66.1	264.3	66.1	132.2	198.3	793.0	991.3
294	SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	935.5	181.8	49.5	231.3	49.5	99.1	148.6	555.5	704.1
295	SLT 1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	359.0	62.6	18.9	81.5	18.9	37.8	56.7	220.8	277.5
305	SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	144.4	25.3	7.4	32.7	7.4	14.9	22.3	89.3	111.7
306	SE 1803 Subestaciones del Occidental	1,266.9	32.6	33.3	65.9	59.9	93.2	153.0	1,048.0	1,201.0
308	SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental - Peninsular	928.0	51.0	47.7	98.7	41.5	101.6	143.2	686.1	829.3
317	SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	1,201.4	23.1	29.4	52.5	48.8	91.0	139.8	1,009.1	1,148.9
318	SE 1903 Subestaciones Norte - Noreste	269.3	13.9	13.9	27.9	13.9	27.9	41.8	199.6	241.4
319	SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	806.3	0.0	40.3	40.3	0.0	120.9	120.9	645.1	766.0
	<b>Cierres Parciales</b>	<b>56,714.9</b>	<b>17,154.8</b>	<b>2,384.8</b>	<b>19,539.6</b>	<b>0.0</b>	<b>4,649.9</b>	<b>4,649.9</b>	<b>32,525.4</b>	<b>37,175.3</b>
62	CCC Pacífico <sup>1./</sup>	11,347.4	7,710.7	680.5	8,391.2	0.0	1,048.4	1,048.4	1,907.7	2,956.2
128	SLT 803 NOINE	1,189.3	1,133.2	28.0	1,161.3	0.0	56.1	56.1	(28.0)	28.0
140	SE 914 División Centro Sur	234.0	113.2	10.8	124.0	0.0	17.4	17.4	92.6	110.1
164	SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	698.7	348.6	11.1	359.8	0.0	76.4	76.4	262.6	339.0
171	CC Agua Prieta II (Con Campo Solar)	7,986.3	104.8	104.8	209.6	0.0	464.1	464.1	7,312.6	7,776.7
188	SE 1116 Transformación del Noreste	3,145.4	1,524.1	186.8	1,711.0	0.0	324.5	324.5	1,109.9	1,434.4
190	SE 1120 Noroeste	882.0	387.8	24.3	412.0	0.0	76.9	76.9	393.0	470.0

## COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN p\_/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) \*-/

	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2016 (2)	En 2017 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
198	SE 1128 Centro Sur	359.3	142.1	15.4	157.5	0.0	37.9	37.9	163.9	201.8
202	SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	2,345.7	716.6	183.0	899.6	0.0	255.0	255.0	1,191.2	1,446.2
209	SE 1212 SUR - PENINSULAR	867.5	324.2	41.0	365.2	0.0	89.2	89.2	413.1	502.3
212	SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	656.8	391.3	19.1	410.3	0.0	71.1	71.1	175.3	246.4
213	SE 1211 NORESTE - CENTRAL	816.8	202.4	46.0	248.4	0.0	82.7	82.7	485.7	568.4
214	SE 1210 NORTE - NOROESTE	1,795.5	853.2	42.4	895.6	0.0	181.2	181.2	718.7	900.0
215	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	966.3	359.8	58.5	418.2	0.0	85.2	85.2	462.9	548.1
231	SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	114.9	68.9	11.5	80.4	0.0	11.5	11.5	23.0	34.5
242	SE 1323 Distribución SUR	258.0	157.7	0.0	157.7	0.0	28.7	28.7	71.7	100.3
243	SE 1322 Distribución CENTRO	1,523.1	217.0	75.0	292.0	0.0	160.4	160.4	1,070.7	1,231.1
244	SE 1321 Distribución NORESTE	1,223.3	439.1	40.9	479.9	0.0	125.4	125.4	618.0	743.4
245	SE 1320 Distribución NOROESTE	560.4	249.3	31.4	280.7	0.0	59.3	59.3	220.4	279.7
249	SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	794.8	136.4	57.5	193.9	0.0	84.7	84.7	516.2	600.9
251	SE 1421 Distribución SUR	459.2	85.8	18.5	104.4	0.0	41.2	41.2	313.6	354.8
253	SE 1420 Distribución NORTE	452.7	66.0	27.7	93.7	0.0	45.8	45.8	313.3	359.0
259	SE 1521 Distribución SUR	344.7	43.2	21.6	64.8	0.0	37.2	37.2	242.8	280.0
260	SE 1520 Distribución NORTE	11.2	3.9	0.6	4.5	0.0	1.1	1.1	5.6	6.7
261	CCC CoGeneración Salamanca Fase I	6,672.5	915.0	331.6	1,246.6	0.0	597.6	597.6	4,828.3	5,425.9
273	SE 1621 Distribución Norte - Sur	339.3	27.1	17.6	44.7	0.0	33.1	33.1	261.5	294.6
274	SE 1620 Distribución Valle de México	1,407.8	197.8	79.7	277.5	0.0	145.3	145.3	985.0	1,130.3
280	SLT 1721 Distribución Norte	218.9	12.1	11.0	23.1	0.0	21.9	21.9	173.8	195.8
286	CCI Baja California Sur V	1,913.2	95.7	95.7	191.3	0.0	191.3	191.3	1,530.6	1,721.9
288	SLT 1722 Distribucion Sur	191.5	9.6	9.6	19.3	0.0	19.3	19.3	153.0	172.2
307	SLT 1802 Subestaciones y Lineas del Norte	558.6	27.4	28.5	55.9	0.0	40.0	40.0	462.7	502.7
316	SE 1901 Subestaciones de Baja California	199.8	0.6	0.7	1.3	0.0	7.3	7.3	191.3	198.6
320	LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	1,055.9	6.1	18.4	24.5	0.0	12.2	12.2	1,019.2	1,031.4
321	SLT 1920 Subestaciones y Lineas de Distribucion	87.6	0.0	4.6	4.6	0.0	9.2	9.2	73.8	83.0
322	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	4,841.4	84.2	44.9	129.1	0.0	98.9	98.9	4,613.4	4,712.3
339	SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (3a. fase)	194.9	0.0	6.2	6.2	0.0	12.4	12.4	176.3	188.7

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

\*-/ El tipo de cambio utilizado es de 17.8973 al cierre de junio de 2017.

1\_/ Proyectos financiados en pesos y dólares de Estados Unidos de América.

Nota: Los Costos de Cierre parcial representan una fracción del costo total de proyecto, el cual puede estar compuesto de varias fases, obras o unidades; una vez terminados se entregan a Comisión Federal de Electricidad para que las haga entrar en operación, independientemente de que aún quedan obras por culminar del mismo proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO  
TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P.-/**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) \*-/

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado (4)	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2016	PEF 2017	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2017	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	(1)	(2)	(3=2/1)		(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)
<b>Total</b>	<b>699,977.1</b>	<b>699,918.3</b>	<b>-0.0</b>	<b>686,361.2</b>	<b>476,284.5</b>	<b>68.0</b>	<b>192,763.1</b>	<b>283,521.5</b>
<b>Inversión directa</b>	<b>508,171.5</b>	<b>508,112.8</b>	<b>-0.0</b>	<b>501,803.4</b>	<b>291,726.8</b>	<b>57.4</b>	<b>169,632.6</b>	<b>122,094.2</b>
1 CG Cerro Prieto IV	1,849.4	1,849.4	0.0	1,849.4	0.0	0.0	0.0	0.0
2 CC Chihuahua	4,964.1	4,964.1	0.0	4,964.1	0.0	0.0	0.0	0.0
3 CCI Guerrero Negro II	491.6	491.6	0.0	491.6	0.0	0.0	0.0	0.0
4 CC Monterrey II	5,925.6	5,925.6	0.0	5,158.8	0.0	0.0	0.0	0.0
5 CD Puerto San Carlos II	1,096.6	1,096.6	0.0	1,095.5	0.0	0.0	0.0	0.0
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	5,509.7	5,509.7	0.0	5,509.7	0.0	0.0	0.0	0.0
7 CT Samalayuca II	12,549.9	12,549.9	0.0	12,549.9	841.0	6.7	0.0	841.0
9 LT 211 Cable Submarino	1,790.1	1,790.1	0.0	1,790.1	0.0	0.0	0.0	0.0
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	2,374.4	2,374.4	0.0	2,348.5	0.0	0.0	0.0	0.0
11 LT 216 y 217 Noroeste	1,904.4	1,904.4	0.0	1,904.4	0.0	0.0	0.0	0.0
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	3,135.2	3,135.2	0.0	3,135.2	0.0	0.0	0.0	0.0
13 SE 218 Noroeste	906.6	906.6	0.0	906.6	0.0	0.0	0.0	0.0
14 SE 219 Sureste - Peninsular	604.2	604.2	0.0	604.2	0.0	0.0	0.0	0.0
15 SE 220 Oriental - Centro	1,124.8	1,124.8	0.0	1,124.8	0.0	0.0	0.0	0.0
16 SE 221 Occidental	1,297.8	1,297.8	0.0	1,297.7	0.0	0.0	0.0	0.0
17 LT 301 Centro	797.2	797.2	0.0	797.2	0.0	0.0	0.0	0.0
18 LT 302 Sureste	736.6	736.6	0.0	736.6	0.0	0.0	0.0	0.0
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	495.4	495.4	0.0	495.4	0.0	0.0	0.0	0.0
20 LT 304 Noroeste	505.1	505.1	0.0	505.1	0.0	0.0	0.0	0.0
21 SE 305 Centro-Oriente	652.9	652.9	0.0	652.9	0.0	0.0	0.0	0.0
22 SE 306 Sureste	805.2	805.2	0.0	805.2	0.0	0.0	0.0	0.0
23 SE 307 Noreste	435.6	435.6	0.0	435.6	0.0	0.0	0.0	0.0
24 SE 308 Noroeste	789.8	789.8	0.0	789.8	0.0	0.0	0.0	0.0
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico <sup>1/</sup>	2,352.1	2,352.1	0.0	2,352.1	97.2	4.1	0.0	97.2
26 CH Manuel Moreno Torres (2a Etapa) <sup>1/</sup>	2,054.9	2,054.9	0.0	2,054.9	131.2	6.4	0.0	131.2
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	2,182.3	2,182.3	0.0	2,182.3	44.2	2.0	0.0	44.2
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV <sup>1/</sup>	5,973.4	5,973.4	0.0	5,973.4	64.5	1.1	0.0	64.5
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	798.7	798.7	0.0	798.7	0.0	0.0	0.0	0.0
30 LT 411 Sistema Nacional <sup>1/</sup>	2,356.9	2,356.9	0.0	2,356.9	58.1	2.5	0.0	58.1
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa) <sup>1/</sup>	4,931.3	4,931.3	0.0	4,931.3	246.6	5.0	0.0	246.6
32 SE 401 Occidental - Central	1,150.8	1,150.8	0.0	1,150.8	0.0	0.0	0.0	0.0
33 SE 402 Oriental - Peninsular <sup>1/</sup>	1,388.7	1,388.7	0.0	1,388.7	0.0	0.0	0.0	0.0
34 SE 403 Noreste	1,297.5	1,297.5	0.0	1,297.5	0.0	0.0	0.0	0.0
35 SE 404 Noroeste-Norte	724.8	724.8	0.0	724.8	0.0	0.0	0.0	0.0
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	153.7	153.7	0.0	153.7	0.0	0.0	0.0	0.0
37 SE 410 Sistema Nacional	3,099.4	3,099.4	0.0	3,099.4	0.0	0.0	0.0	0.0
38 CC El Sauz Conversión de TG a CC <sup>1/</sup>	2,037.0	2,037.0	0.0	2,037.0	93.4	4.6	0.0	93.4
39 LT 414 Norte-Occidental	1,175.4	1,175.4	0.0	1,175.4	47.6	4.1	0.0	47.6
40 LT 502 Oriental - Norte <sup>1/</sup>	264.9	264.9	0.0	264.9	0.0	0.0	0.0	0.0
41 LT 506 Saltillo - Cañada <sup>1/</sup>	4,426.1	4,426.1	0.0	4,426.1	221.3	5.0	0.0	221.3
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	1,922.1	1,922.1	0.0	1,922.1	99.3	5.2	0.0	99.3
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	783.0	783.0	0.0	783.0	39.2	5.0	0.0	39.2
44 SE 412 Compensación Norte	393.7	393.7	0.0	393.7	0.0	0.0	0.0	0.0
45 SE 413 Noroeste - Occidental <sup>1/</sup>	1,025.4	1,025.4	0.0	1,025.4	51.3	5.0	0.0	51.3
46 SE 503 Oriental	383.0	383.0	0.0	383.0	0.0	0.0	0.0	0.0
47 SE 504 Norte - Occidental <sup>1/</sup>	801.8	801.8	0.0	801.8	0.0	0.0	0.0	0.0
48 CCI Baja California Sur I	1,002.3	1,002.3	0.0	1,002.3	92.5	9.2	0.0	92.5
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,270.4	2,270.4	0.0	2,270.4	113.5	5.0	0.0	113.5
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte <sup>1/</sup>	2,728.8	2,728.8	0.0	2,728.8	203.6	7.5	0.0	203.6
51 LT 612 SubTransmisión Norte - Noreste <sup>1/</sup>	512.3	512.3	0.0	512.3	0.0	0.0	0.0	0.0
52 LT 613 SubTransmisión Occidental <sup>1/</sup>	492.5	492.5	0.0	492.5	31.3	6.3	0.0	31.3
53 LT 614 SubTransmisión Oriental <sup>1/</sup>	298.3	298.3	0.0	298.3	0.0	0.0	0.0	0.0
54 LT 615 SubTransmisión Peninsular	465.1	465.1	0.0	465.1	0.0	0.0	0.0	0.0

## COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P./

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) \*./

		Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
			PEF 2016	PEF 2017	Variación %		Monto	%	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I ./	379.0	379.0	0.0	379.0	0.0	0.0	0.0	0.0
57	LT	1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	246.2	246.2	0.0	246.2	25.9	10.5	0.0	25.9
58	SE	607 Sistema Bajío - Oriental ./	1,395.6	1,395.6	0.0	1,395.6	69.8	5.0	0.0	69.8
59	SE	611 Sub Transmisión Baja California-Noroeste	542.2	542.2	0.0	542.2	0.0	0.0	0.0	0.0
60	SUV	Suministro de Vapor a las centrales de Cerro Prieto ./	2,028.8	2,028.8	0.0	2,028.8	0.0	0.0	0.0	0.0
61	CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	1,377.9	1,377.9	0.0	1,377.9	72.5	5.3	0.0	72.5
62	CCC	Pacífico	15,387.9	15,387.9	0.0	10,940.4	6,996.7	45.5	4,040.5	2,956.2
63	CH	El Cajón ./	14,917.1	14,917.1	0.0	14,917.1	9,756.8	65.4	0.0	9,756.8
64	LT	Líneas Centro	119.8	119.8	0.0	119.8	0.0	0.0	0.0	0.0
65	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH El Cajón	1,222.7	1,222.7	0.0	1,222.7	62.8	5.1	0.0	62.8
66	LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira V ./	1,341.8	1,341.8	0.0	1,341.8	81.9	6.1	0.0	81.9
67	LT	Red de Transmisión Asociada a La Laguna II	366.0	366.0	0.0	366.0	0.0	0.0	0.0	0.0
68	LT	Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	1,661.5	1,661.5	0.0	1,661.5	645.7	38.9	0.0	645.7
69	LT	707 Enlace Norte - Sur	594.4	594.4	0.0	594.4	0.0	0.0	0.0	0.0
70	LT	Riviera Maya	664.2	664.2	0.0	664.2	33.2	5.0	0.0	33.2
71	PR	Presa Reguladora Amata	243.0	243.0	0.0	243.0	0.0	0.0	0.0	0.0
72	RM	Adolfo López Mateos	553.2	553.2	0.0	553.2	0.0	0.0	0.0	0.0
73	RM	Altamira	757.8	757.8	0.0	757.8	189.5	25.0	0.0	189.5
74	RM	Botello	113.6	113.6	0.0	113.6	11.4	10.0	0.0	11.4
75	RM	Carbón II ./	206.8	206.8	0.0	206.8	17.3	8.4	0.0	17.3
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	335.9	335.9	0.0	335.9	0.0	0.0	0.0	0.0
77	RM	Dos Bocas	257.8	257.8	0.0	257.8	25.8	10.0	0.0	25.8
78	RM	Emilio Portes Gil	4.4	4.4	0.0	4.4	0.0	0.0	0.0	0.0
79	RM	Francisco Pérez Ríos	2,279.9	2,279.9	0.0	2,279.9	228.0	10.0	0.0	228.0
80	RM	Gómez Palacio ./	527.8	527.8	0.0	527.8	0.0	0.0	0.0	0.0
82	RM	Huinalá	10.7	10.7	0.0	10.7	0.0	0.0	0.0	0.0
83	RM	Ixtaczoquitlán	16.4	16.4	0.0	16.4	1.6	10.0	0.0	1.6
84	RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	241.8	241.8	0.0	241.8	0.0	0.0	0.0	0.0
87	RM	Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	880.5	880.5	0.0	880.5	0.0	0.0	0.0	0.0
90	RM	CT Puerto Libertad	240.5	240.5	0.0	240.5	0.0	0.0	0.0	0.0
91	RM	Punta Prieta	206.1	206.1	0.0	206.1	10.3	5.0	0.0	10.3
92	RM	Salamanca	579.0	579.0	0.0	579.0	0.0	0.0	0.0	0.0
93	RM	Tuxpango ./	310.9	310.9	0.0	310.9	18.0	5.8	0.0	18.0
94	RM	CT Valle de México	103.6	103.6	0.0	103.6	0.0	0.0	0.0	0.0
95	SE	Norte	137.9	137.9	0.0	137.9	0.0	0.0	0.0	0.0
98	SE	705 Capacitores	62.3	62.3	0.0	62.3	0.0	0.0	0.0	0.0
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental - Norte	802.1	802.1	0.0	802.1	40.1	5.0	0.0	40.1
100	SLT	701 Occidente - Centro	1,425.0	1,425.0	0.0	1,425.0	117.6	8.3	0.0	117.6
101	SLT	702 Sureste - Peninsular	499.0	499.0	0.0	499.0	36.6	7.3	0.0	36.6
102	SLT	703 Noreste - Norte	345.2	345.2	0.0	345.2	0.0	0.0	0.0	0.0
103	SLT	704 Baja California-Noroeste	119.8	119.8	0.0	119.8	0.0	0.0	0.0	0.0
104	SLT	706 Sistemas Norte	3,356.2	3,404.0	1.4	3,334.0	466.7	13.7	0.0	466.7
105	SLT	709 Sistemas Sur	1,815.9	1,815.9	0.0	1,815.9	95.6	5.3	0.0	95.6
106	CC	Conversión El Encino de TG a CC	1,333.3	1,333.3	0.0	1,333.3	66.7	5.0	0.0	66.7
107	CCI	Baja California Sur II	1,082.6	1,082.6	0.0	1,082.6	60.1	5.6	0.0	60.1
108	LT	807 Durango I	613.2	613.2	0.0	613.2	0.0	0.0	0.0	0.0
110	RM	CCC Tula	94.0	94.0	0.0	94.0	0.0	0.0	0.0	0.0
111	RM	CGT Cerro Prieto (U5)	563.3	563.3	0.0	563.3	169.0	30.0	0.0	169.0
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4 ./	245.0	245.0	0.0	245.0	16.7	6.8	0.0	16.7
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	641.6	641.6	0.0	641.6	0.0	0.0	0.0	0.0
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	546.8	546.8	0.0	546.8	27.3	5.0	0.0	27.3

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P.-/**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) \*-/

		Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
			PEF 2016	PEF 2017	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2017	Proyectos adjudicados y/o en construcción (7)	Proyectos en operación (8)
			(1)	(2)	(3=2/1)					
117	RM	CT Presidente Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	791.1	791.1	0.0	791.1	9.9	1.3	0.0	9.9
118	RM	CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	369.1	369.1	0.0	369.1	0.0	0.0	0.0	0.0
122	SE	811 Noroeste	193.4	193.4	0.0	193.4	0.0	0.0	0.0	0.0
123	SE	812 Golfo Norte	94.8	94.8	0.0	94.8	0.0	0.0	0.0	0.0
124	SE	813 División Bajío	962.9	962.9	0.0	962.9	56.1	5.8	0.0	56.1
126	SLT	801 Altiplano	1,512.0	1,512.0	0.0	1,512.0	77.7	5.1	0.0	77.7
127	SLT	802 Tamaulipas	1,275.3	1,275.3	0.0	1,275.3	63.8	5.0	0.0	63.8
128	SLT	803 NOINE	2,089.5	2,089.5	0.0	1,212.6	928.3	44.4	900.2	28.0
130	SLT	806 Bajío	1,642.0	1,642.0	0.0	1,642.0	254.4	15.5	0.0	254.4
132	CE	La Venta II	1,953.8	1,953.8	0.0	1,953.8	716.4	36.7	0.0	716.4
136	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	121.7	121.7	0.0	121.7	0.0	0.0	0.0	0.0
138	SE	911 Noreste	160.3	160.3	0.0	160.3	0.0	0.0	0.0	0.0
139	SE	912 División Oriente	214.3	214.3	0.0	214.3	34.0	15.9	0.0	34.0
140	SE	914 División Centro Sur 2./	558.1	558.1	0.0	558.4	434.1	77.8	324.1	110.1
141	SE	915 Occidental	208.0	208.0	0.0	208.0	20.8	10.0	0.0	20.8
142	SLT	901 Pacífico	746.0	746.0	0.0	746.0	109.1	14.6	0.0	109.1
143	SLT	902 Istmo	1,441.4	1,441.4	0.0	1,441.4	101.9	7.1	0.0	101.9
144	SLT	903 Cabo - Norte	989.9	989.9	0.0	989.9	51.7	5.2	0.0	51.7
146	CH	La Yesca 2./	22,371.6	22,371.6	0.0	22,371.6	18,271.2	81.7	0.0	18,271.2
147	CCC	Baja California	3,119.5	3,119.5	0.0	3,119.5	623.9	20.0	0.0	623.9
148	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	494.4	494.4	0.0	494.4	4.4	0.9	0.0	4.4
149	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	801.3	801.3	0.0	801.3	42.2	5.3	0.0	42.2
150	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	848.5	848.5	0.0	848.5	52.6	6.2	0.0	52.6
151	SE	1006 Central-Sur	277.5	277.5	0.0	277.5	132.6	47.8	0.0	132.6
152	SE	1005 Noroeste	1,086.2	1,086.2	0.0	1,086.2	317.0	29.2	0.0	317.0
156	RM	Infiernillo	302.4	302.4	0.0	302.4	71.1	23.5	0.0	71.1
157	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	2,723.3	2,723.3	0.0	2,723.3	837.0	30.7	0.0	837.0
158	RM	CT Puerto Libertad Unidad 4	236.0	236.0	0.0	236.0	0.0	0.0	0.0	0.0
159	RM	CT Valle de México Unidades 5, 6 y 7	80.5	80.5	0.0	80.5	0.0	0.0	0.0	0.0
160	RM	CCC Samalayuca II	19.4	19.4	0.0	19.4	0.0	0.0	0.0	0.0
161	RM	CCC El Sauz	75.6	75.6	0.0	75.6	5.7	7.5	0.0	5.7
162	RM	CCC Huinalá II	33.9	33.9	0.0	33.9	5.1	15.0	0.0	5.1
163	SE	1004 Compensación Dinámica Área Central	280.0	280.0	0.0	280.0	0.0	0.0	0.0	0.0
164	SE	1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente 2./	1,192.5	1,192.5	0.0	1,192.0	832.8	69.8	493.8	339.0
165	LT	Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	104.3	104.3	0.0	104.3	10.4	10.0	0.0	10.4
166	SLT	1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,085.7	1,085.7	0.0	1,085.7	211.1	19.4	0.0	211.1
167	CC	San Lorenzo Conversión de TG a CC	2,579.9	2,579.9	0.0	2,579.9	1,375.9	53.3	0.0	1,375.9
168	SLT	1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	586.4	586.4	0.0	586.4	0.0	0.0	0.0	0.0
170	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	1,429.5	1,429.5	0.0	1,429.5	699.9	49.0	0.0	699.9
171	CC	Agua Prieta II (con campo solar) 2./	10,219.4	10,219.4	0.0	10,623.2	10,009.8	97.9	2,233.1	7,776.7
176	LT	Red de Transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	644.1	644.1	0.0	644.1	336.5	52.3	0.0	336.5
177	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	22.1	22.1	0.0	22.1	5.5	25.0	0.0	5.5
181	RM	CN Laguna Verde	11,535.8	11,535.8	0.0	11,535.8	5,979.6	51.8	0.0	5,979.6
182	RM	CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	571.8	571.8	0.0	571.8	58.7	10.3	0.0	58.7
183	RM	CT Punta Prieta Unidad 2	103.0	103.0	0.0	103.0	15.4	15.0	0.0	15.4
185	SE	1110 Compensación Capacitiva del Norte	415.2	415.2	0.0	415.2	212.2	51.1	0.0	212.2
188	SE	1116 Transformación del Noreste	5,035.2	5,035.2	0.0	3,898.8	3,324.2	66.0	1,889.8	1,434.4
189	SE	1117 Transformación de Guaymas	287.2	287.2	0.0	287.2	137.9	48.0	0.0	137.9



COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P.-/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) \*-/

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2016	PEF 2017	Variación %		Monto	%	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	( 1 )	( 2 )	( 3=2/1 )		( 4 )	( 6=5/2 )		
190 SE 1120 Noroeste <sup>2./</sup>	1,255.1	1,255.1	0.0	1,254.6	843.0	67.2	373.1	470.0
191 SE 1121 Baja California	98.0	98.0	0.0	98.0	43.8	44.7	0.0	43.8
192 SE 1122 Golfo Norte	691.9	691.9	0.0	691.9	300.5	43.4	0.0	300.5
193 SE 1123 Norte	68.1	68.1	0.0	68.1	23.8	35.0	0.0	23.8
194 SE 1124 Bajío Centro	701.8	701.8	0.0	701.8	327.8	46.7	0.0	327.8
195 SE 1125 Distribución	1,731.6	1,731.6	0.0	1,731.6	598.5	34.6	0.0	598.5
197 SE 1127 Sureste	284.8	284.8	0.0	284.8	89.2	31.3	0.0	89.2
198 SE 1128 Centro Sur <sup>2./</sup>	956.9	956.9	0.0	957.5	799.4	83.5	597.5	201.8
199 SE 1129 Compensación redes	277.4	277.4	0.0	277.4	87.1	31.4	0.0	87.1
200 SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	1,249.1	1,249.1	0.0	1,249.1	782.0	62.6	0.0	782.0
201 SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	1,582.7	1,582.7	0.0	1,582.7	862.8	54.5	0.0	862.8
202 SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental <sup>2./</sup>	2,798.3	2,798.3	0.0	2,799.1	1,898.7	67.9	452.6	1,446.2
203 SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	659.9	659.9	0.0	659.9	157.5	23.9	0.0	157.5
204 SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	1,905.7	1,905.7	0.0	1,905.7	672.8	35.3	0.0	672.8
205 SUV Suministro de 970 t/h a las Centrales de Cerro Prieto	2,085.1	2,085.1	0.0	2,085.1	675.7	32.4	0.0	675.7
206 SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	754.2	754.2	0.0	754.2	188.5	25.0	0.0	188.5
207 SE 1213 Compensación DE REDES	857.9	857.9	0.0	857.9	311.3	36.3	0.0	311.3
208 SE 1205 Compensación Oriental-Peninsular	168.1	168.1	0.0	168.1	84.0	50.0	0.0	84.0
209 SE 1212 SUR-PENINSULAR <sup>2./</sup>	2,404.0	2,404.0	0.0	2,403.6	2,038.8	84.8	1,536.5	502.3
210 SLT 1204 Conversión a 400 kv del Área Peninsular	2,473.6	2,473.6	0.0	2,473.6	855.0	34.6	0.0	855.0
211 SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	3,264.1	3,264.1	0.0	3,264.1	1,268.5	38.9	0.0	1,268.5
212 SE 1202 Suministro De Energía a la Zona Manzanillo	613.6	613.6	0.0	613.6	246.4	40.2	0.0	246.4
213 SE 1211 NORESTE-CENTRAL <sup>2./</sup>	2,091.9	2,091.9	0.0	2,092.2	1,843.5	88.1	1,275.1	568.4
214 SE 1210 NORTE-NOROESTE <sup>2./</sup>	4,357.7	4,357.7	0.0	4,358.0	3,462.1	79.4	2,562.2	900.0
215 SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California <sup>2./</sup>	1,133.0	1,133.0	0.0	1,132.9	714.8	63.1	166.6	548.1
216 RM CCC Poza Rica	2,694.6	2,694.6	0.0	2,694.6	2,346.2	87.1	0.0	2,346.2
217 RM CCC El Sauz Paquete 1	2,839.3	2,839.3	0.0	2,839.3	2,067.2	72.8	0.0	2,067.2
218 LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax II,II,IV	701.0	701.0	0.0	701.0	246.6	35.2	0.0	246.6
219 SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	761.4	761.4	0.0	761.4	380.7	50.0	0.0	380.7
222 CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	18,957.1	18,957.1	0.0	18,779.1	11,308.4	59.7	0.0	11,308.4
223 LT Red de Transmisión asociada a la CG Los Humeros II	77.5	77.5	0.0	77.5	31.6	40.8	0.0	31.6
225 LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	22.2	22.2	0.0	22.2	8.9	40.0	0.0	8.9
226 CCI CI Guerrero Negro III	454.0	454.0	0.0	452.6	407.4	89.7	0.0	407.4
227 CG Los Humeros II	1,898.2	1,898.2	0.0	1,898.2	1,099.0	57.9	0.0	1,099.0
228 LT Red de Transmisión asociada a la CCC Norte II	349.1	349.1	0.0	349.1	184.0	52.7	0.0	184.0
229 CT TG Baja California II	1,858.9	1,858.9	0.0	1,858.9	1,148.8	61.8	0.0	1,148.8
231 SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental <sup>2./</sup>	780.8	780.8	0.0	780.3	700.4	89.7	665.9	34.5
233 SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	153.5	153.5	0.0	153.5	46.0	30.0	0.0	46.0
234 SLT 1302 Transformación del Noreste	740.5	740.5	0.0	533.2	0.0	0.0	0.0	0.0
235 CCI Baja California Sur IV	1,751.4	1,751.4	0.0	1,751.4	1,230.4	70.3	0.0	1,230.4
236 CCI Baja California Sur III	1,644.8	1,644.8	0.0	1,644.8	822.4	50.0	0.0	822.4



**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO  
TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P.-/**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) \*-/

	Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
		PEF 2016	PEF 2017	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2017	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
		( 1 )	( 2 )	( 3=2/1 )		( 4 )	( 5=7+8 )	( 6=5/2 )	( 7 )
237	LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III <sup>2./</sup>	183.0	245.2	34.0	206.4	181.5	74.0	0.0	181.5
242	SE 1323 Distribución SUR <sup>2./</sup>	956.5	956.5	0.0	955.7	798.8	83.5	698.5	100.3
243	SE 1322 Distribución CENTRO <sup>2./</sup>	2,376.1	2,376.1	0.0	2,376.8	2,084.1	87.7	852.9	1,231.1
244	SE 1321 Distribución NORESTE <sup>2./</sup>	1,696.2	1,696.2	0.0	1,696.7	1,216.2	71.7	472.8	743.4
245	SE 1320 Distribución NOROESTE <sup>2./</sup>	1,671.3	1,671.3	0.0	1,671.6	1,390.6	83.2	1,110.9	279.7
247	SLT 1404 Subestaciones del Oriente	339.1	339.1	0.0	339.1	203.2	59.9	0.0	203.2
248	SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,111.7	1,111.7	0.0	1,111.7	603.7	54.3	0.0	603.7
249	SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste <sup>2./</sup>	1,027.1	1,027.1	0.0	1,027.3	833.2	81.1	232.3	600.9
250	SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	802.0	802.0	0.0	802.0	384.7	48.0	0.0	384.7
251	SE 1421 Distribución SUR (3a fase) <sup>2./</sup>	821.5	821.5	0.0	821.5	717.1	87.3	362.3	354.8
252	SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	141.7	141.7	0.0	141.7	52.2	36.8	0.0	52.2
253	SE 1420 Distribución NORTE <sup>2./</sup>	1,464.2	1,464.3	0.0	1,464.0	1,370.6	93.6	1,011.6	359.0
258	RM CT Altamira Unidades 1 y 2 <sup>2./</sup>	7,707.6	7,707.6	0.0	7,708.4	7,707.6	100.0	7,707.6	0.0
259	SE 1521 Distribución SUR (1ra fase) <sup>2./</sup>	1,689.7	1,689.7	0.0	1,689.5	1,624.9	96.2	1,345.0	280.0
260	SE 1520 Distribución NORTE	672.0	672.0	0.0	671.1	667.5	99.3	660.7	6.7
261	CCC CoGeneración Salamanca Fase I <sup>2./</sup>	9,042.8	9,042.8	0.0	9,043.5	7,796.2	86.2	2,370.3	5,425.9
262	SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	673.5	673.5	0.0	673.5	406.0	60.3	0.0	406.0
264	CC Centro <sup>2./</sup>	13,174.2	13,174.2	0.0	13,174.2	13,174.2	100.0	13,174.2	0.0
266	SLT 1603 Subestación Lago	2,791.0	3,181.7	14.0	3,181.7	3,181.7	100.0	3,181.7	0.0
267	SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	426.8	426.8	0.0	426.8	336.4	78.8	0.0	336.4
268	CCI Guerrero Negro IV	369.3	369.3	0.0	369.3	369.3	100.0	369.3	0.0
269	LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro IV	51.6	51.6	0.0	51.6	40.7	78.9	0.0	40.7
273	SE 1621 Distribución Norte-Sur (1a Fase) <sup>2./</sup>	1,865.2	1,865.2	0.0	1,864.9	1,820.5	97.6	1,525.9	294.6
274	SE 1620 Distribución Valle de México <sup>2./</sup>	5,945.9	5,945.9	0.0	5,945.5	5,668.4	95.3	4,538.1	1,130.3
275	CG Los Azufres III (Fase I)	1,249.2	1,249.2	0.0	1,249.2	986.2	78.9	0.0	986.2
278	RM CT José López Portillo <sup>2./</sup>	4,339.9	4,339.9	0.0	4,340.1	4,339.9	100.0	4,339.9	0.0
280	SLT 1721 Distribución NORTE <sup>2./</sup>	2,073.5	2,073.5	0.0	2,074.3	2,050.4	98.9	1,854.7	195.8
281	LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste <sup>2./</sup>	1,033.5	1,549.4	49.9	1,549.4	1,549.4	100.0	1,549.4	0.0
282	SLT 1720 Distribución Valle de México <sup>2./</sup>	1,181.0	833.0	-29.5	833.0	833.0	100.0	833.0	0.0
283	LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III <sup>2./</sup>	445.4	445.4	-0.0	445.4	445.4	100.0	445.4	0.0
284	SE Los Humeros III Fase A <sup>2./</sup>	2,325.1	2,325.1	0.0	2,325.1	2,325.1	100.0	2,325.1	0.0
286	CCI Baja California Sur V <sup>2./</sup>	2,006.3	2,006.3	0.0	2,006.3	1,815.0	90.5	93.1	1,721.9
288	SLT 1722 Distribución Sur <sup>2./</sup>	921.0	921.1	0.0	921.7	901.8	97.9	729.6	172.2
289	CH Chicoasén II <sup>2./</sup>	7,158.7	7,158.7	0.0	7,158.9	7,158.7	100.0	7,158.7	0.0
292	SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	1,560.8	1,560.8	0.0	1,097.5	1,072.3	68.7	0.0	1,072.3
293	SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	1,255.6	1,255.6	0.0	1,255.6	991.3	78.9	0.0	991.3
294	SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja-Noine (1a Fase)	1,597.4	935.5	-41.4	935.5	704.1	75.3	0.0	704.1
295	SLT 1704 Interconexión Sist. Aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	359.0	359.0	0.0	359.0	277.5	77.3	0.0	277.5
296	CC Empalme I <sup>2./</sup>	13,213.1	13,213.1	0.0	13,213.6	13,213.1	100.0	13,213.1	0.0
297	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I <sup>2./</sup>	2,574.9	2,574.9	-0.0	2,574.9	2,574.9	100.0	2,574.9	0.0
298	CC Valle de México II <sup>2./</sup>	12,505.8	12,505.8	0.0	12,506.6	12,505.8	100.0	12,505.8	0.0
304	LT 1805 Líneas de Transmisión Huasteca-Monterrey <sup>2./</sup>	4,504.8	4,504.8	0.0	4,504.8	4,504.8	100.0	4,504.8	0.0
305	SE 1801 Subestaciones Baja-Noroeste	192.5	144.4	-25.0	144.4	111.7	77.4	0.0	111.7
306	SE 1803 Subestaciones del Oriental (2a Fase)	1,389.7	1,389.7	0.0	1,266.9	1,201.0	86.4	0.0	1,201.0

## COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P.-/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) \*-/

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas			
	PEF 2016	PEF 2017	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2017	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación		
	( 1 )	( 2 )	( 3=2/1 )		( 4 )	( 5=7+8 )	( 6=5/2 )	( 7 )	( 8 )	
307	SLT	1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte <sup>2./</sup>	1,927.2	1,927.2	0.0	1,927.5	1,871.2	97.1	1,368.6	502.7
308	SLT	1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular (1a Fase)	1,139.9	1,139.9	0.0	928.0	829.3	72.7	0.0	829.3
309	SLT	1820 Divisiones de Distribución del Valle de México <sup>2./</sup>	1,718.7	1,718.7	0.0	1,718.7	1,718.7	100.0	1,718.7	0.0
310	SLT	1821 Divisiones de Distribución <sup>2./</sup>	2,094.4	2,094.4	0.0	2,094.4	2,094.4	100.0	2,094.4	0.0
311	RM	CCC Tula Paquetes 1 y 2 <sup>2./</sup>	5,879.6	5,879.6	0.0	5,879.6	5,879.6	100.0	5,879.6	0.0
312	RM	CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	474.2	474.2	0.0	474.3	474.2	100.0	474.2	0.0
313	CC	Empalme II <sup>2./</sup>	12,980.3	12,980.3	0.0	12,980.3	12,980.3	100.0	12,980.3	0.0
314	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II <sup>2./</sup>	2,543.9	2,543.9	0.0	2,543.9	2,543.9	100.0	2,543.9	0.0
316	SE	1901 Subestaciones de Baja California	314.6	353.7	12.4	2,694.6	352.4	99.6	153.8	198.6
317	SLT	1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	1,542.6	1,542.6	0.0	1,201.4	1,148.9	74.5	0.0	1,148.9
318	SE	1903 Subestaciones Norte - Noreste	325.9	269.3	-17.4	269.3	241.4	89.6	0.0	241.4
319	SLT	1904 Transmisión y Transformación de Occidente	975.5	975.5	0.0	806.3	766.0	78.5	0.0	766.0
320	LT	1905 Transmisión Sureste - Peninsular <sup>2./</sup>	1,485.0	1,485.0	0.0	1,485.5	1,460.5	98.3	429.1	1,031.4
321	SLT	1920 Subestaciones y Lineas de Distribución	1,051.2	1,051.2	0.0	1,051.2	1,046.6	99.6	963.6	83.0
322	SLT	1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución <sup>2./</sup>	10,173.1	10,173.2	0.0	10,172.8	10,044.1	98.7	5,331.8	4,712.3
327	CG	Los Azufres III Fase II	1,128.6	1,128.6	0.0	1,128.6	1,128.6	100.0	1,128.6	0.0
328	LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II <sup>2./</sup>	92.0	92.0	0.0	92.0	92.0	100.0	92.0	0.0
336	SLT	2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste <sup>2./</sup>	2,333.7	2,333.7	0.0	2,333.7	2,333.7	100.0	2,333.7	0.0
337	SLT	2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	2,631.8	2,631.8	0.0	2,631.8	2,631.8	100.0	2,631.8	0.0
338	SLT	SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	2,981.5	2,981.5	0.0	2,981.5	2,981.5	100.0	2,981.5	0.0
339	SLT	2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (3A. Fase) <sup>2./</sup>	15,120.8	15,120.8	0.0	15,120.8	15,114.6	100.0	14,925.9	188.7
350	SLT	SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	2,348.5	2,348.5	0.0	2,348.5	2,348.5	100.0	2,348.5	0.0
<b>Inversión condicionada</b>			<b>191,805.6</b>	<b>191,805.6</b>	<b>0.0</b>	<b>184,557.8</b>	<b>184,557.8</b>	<b>96.2</b>	<b>23,130.5</b>	<b>161,427.3</b>
1	TRN	Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	6,452.3	6,452.3	0.0	6,452.3	6,452.3	100.0	0.0	6,452.3
2	CC	Altamira II	4,614.6	4,614.6	0.0	4,614.6	4,614.6	100.0	0.0	4,614.6
3	CC	Bajío	6,571.7	6,571.7	0.0	6,571.9	6,571.9	100.0	0.0	6,571.9
4	CC	Campeche	2,679.6	2,679.6	0.0	2,679.6	2,679.6	100.0	0.0	2,679.6
5	CC	Hermosillo <sup>2./</sup>	3,135.5	3,135.5	0.0	3,135.6	3,135.6	100.0	0.0	3,135.6
6	CT	Mérida III	3,655.1	3,655.1	0.0	3,655.1	3,655.1	100.0	0.0	3,655.1
7	CC	Monterrey III <sup>2./</sup>	4,631.1	4,631.1	0.0	4,631.8	4,631.8	100.0	0.0	4,631.8
8	CC	Naco - Nogales	2,890.8	2,890.8	0.0	2,890.8	2,890.8	100.0	0.0	2,890.8
9	CC	Río Bravo II	4,258.7	4,258.7	0.0	4,259.6	4,259.6	100.0	0.0	4,259.6
10	CC	Mexicali	6,356.2	6,356.2	0.0	6,357.1	6,357.1	100.0	0.0	6,357.1
11	CC	Saltillo	3,061.5	3,061.5	0.0	3,062.2	3,062.2	100.0	0.0	3,062.2
12	CC	Tuxpan II	5,436.3	5,436.3	0.0	5,437.2	5,437.2	100.0	0.0	5,437.2
13	TRN	Gasoducto Cd. Pemex - Valladolid	5,423.8	5,423.8	0.0	5,424.7	5,424.7	100.0	0.0	5,424.7
15	CC	Altamira III y IV	9,654.6	9,654.6	0.0	9,654.6	9,654.6	100.0	0.0	9,654.6
16	CC	Chihuahua III	3,041.3	3,041.3	0.0	3,041.3	3,041.3	100.0	0.0	3,041.3
17	CC	La Laguna II	6,073.5	6,073.5	0.0	6,074.3	6,074.3	100.0	0.0	6,074.3
18	CC	Río Bravo III	4,776.9	4,776.9	0.0	4,776.9	4,776.9	100.0	0.0	4,776.9
19	CC	Tuxpan III y IV <sup>2./</sup>	10,387.7	10,387.7	0.0	10,387.6	10,387.6	100.0	0.0	10,387.6
20	CC	Altamira V	10,229.1	10,229.1	0.0	10,229.1	10,229.1	100.0	0.0	10,229.1
21	CC	Tamazunchale <sup>2./</sup>	8,645.1	8,645.1	0.0	8,644.4	8,644.4	100.0	0.0	8,644.4
24	CC	Río Bravo IV	4,785.0	4,785.0	0.0	4,785.7	4,785.7	100.0	0.0	4,785.7

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN <sup>p\_</sup>/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) <sup>\*\_</sup>/

Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2016	PEF 2017	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2017	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	( 1 )	( 2 )	( 3=2/1 )		( 4 )	( 5=7+8 )	( 6=5/2 )	( 7 )
25 CC Tuxpan V <sup>2_</sup> /	5,278.9	5,278.9	0.0	5,279.7	5,279.7	100.0	0.0	5,279.7
26 CC Valladolid III	4,756.0	4,756.0	0.0	4,756.0	4,756.0	100.0	0.0	4,756.0
28 CCC Norte II <sup>2_</sup> /	8,419.5	8,419.5	0.0	8,418.9	8,418.9	100.0	0.0	8,418.9
29 CC Norte	8,619.1	8,619.1	0.0	8,619.3	8,619.3	100.0	0.0	8,619.3
31 CE La Venta III <sup>2_</sup> /	2,865.6	2,865.6	0.0	2,865.4	2,865.4	100.0	0.0	2,865.4
33 CE Oaxaca I <sup>2_</sup> /	2,893.3	2,893.3	0.0	2,894.0	2,894.0	100.0	0.0	2,894.0
34 CE Oaxaca II, CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV <sup>2_</sup> /	9,007.7	9,007.7	0.0	9,007.7	9,007.7	100.0	0.0	9,007.7
36 CC Baja California III <sup>2_</sup> /	4,718.2	4,718.2	0.0	4,717.7	4,717.7	100.0	4,717.7	0.0
38 CC Norte III (Juárez) <sup>2_</sup> /	18,413.3	18,413.3	0.0	18,412.7	18,412.7	100.0	18,412.7	0.0
40 CE Sureste I <sup>2_</sup> /	10,073.6	10,073.6	0.0	2,819.8	2,819.8	28.0	0.0	2,819.8

<sup>p\_</sup>/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

<sup>\*\_</sup>/ El tipo de cambio utilizado es de 17.8973 al cierre de junio de 2017.

<sup>1\_</sup>/ Proyectos financiados en pesos y dólares de Estados Unidos de América.

<sup>2\_</sup>/ Se modificó el Monto Contratado, ya que el reportado en el PEF 2017 es menor al Monto Comprometido del periodo.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./**

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) <sup>1./</sup>

Nombre del Proyecto <sup>2./</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
<b>Total</b>	<b>2,066,412.4</b>	<b>2,066,412.4</b>	<b>2,066,412.4</b>					
<b>Autorizados en 1997</b>	<b>75,491.9</b>	<b>75,491.9</b>	<b>75,491.9</b>					
1 CG Cerro Prieto IV	3,471.2	3,471.2	3,471.2	25-jul-00	25-jul-00	04-may-15	14	8
2 CC Chihuahua	15,419.2	15,419.2	15,419.2	08-may-01	08-may-01	16-nov-16	15	5
3 CCI Guerrero Negro II	712.4	712.4	712.4	03-abr-04	03-abr-04	30-abr-14	10	1
4 CC Monterrey II	9,487.6	9,487.6	9,487.6	17-sep-00	17-sep-00	01-nov-14	14	1
5 CD Puerto San Carlos II	1,210.3	1,210.3	1,210.3	23-dic-01	23-dic-01	30-sep-11	9	8
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	8,163.2	8,163.2	8,163.2	04-jul-01	04-jul-01	31-may-16	14	9
7 CT Samalayuca II	8,708.6	8,708.6	8,708.6	08-ene-99	08-ene-99	01-nov-19	20	8
9 LT 211 Cable Submarino	4,932.7	4,932.7	4,932.7	31-jul-99	30-sep-99	15-oct-09	10	0
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	5,323.0	5,323.0	5,323.0	19-nov-99	04-ago-00	15-oct-15	15	2
11 LT 216 y 217 Noroeste	3,465.4	3,465.4	3,465.4	03-jun-99	15-jun-00	15-oct-09	9	3
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	3,821.2	3,821.2	3,821.2	07-jul-99	10-ago-00	31-dic-14	14	4
13 SE 218 Noroeste	3,678.4	3,678.4	3,678.4	30-jun-99	30-jun-99	15-abr-15	15	8
14 SE 219 Sureste-Peninsular	2,347.3	2,347.3	2,347.3	30-ago-99	30-ago-99	15-oct-09	10	1
15 SE 220 Oriental-Centro	2,006.1	2,006.1	2,006.1	14-may-99	30-jun-00	15-oct-09	9	3
16 SE 221 Occidental	2,745.4	2,745.4	2,745.4	30-sep-99	30-sep-99	15-oct-14	15	0
<b>Autorizados en 1998</b>	<b>9,773.3</b>	<b>9,773.3</b>	<b>9,773.3</b>					
17 LT 301 Centro	1,352.4	1,352.4	1,352.4	03-jul-01	30-ago-02	30-dic-11	9	3
18 LT 302 Sureste	1,243.8	1,243.8	1,243.8	03-ago-01	22-may-02	31-dic-11	9	6
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	1,080.0	1,080.0	1,080.0	02-ago-01	24-oct-01	15-jul-11	9	7
20 LT 304 Noroeste	1,030.6	1,030.6	1,030.6	11-may-01	31-jul-01	01-jul-11	9	9
21 SE 305 Centro-Oriente	1,555.2	1,555.2	1,555.2	03-jul-01	31-ago-01	31-ago-11	10	0
22 SE 306 Sureste	1,227.4	1,227.4	1,227.4	31-ago-01	05-nov-01	15-jul-11	9	7
23 SE 307 Noreste	820.1	820.1	820.1	18-abr-01	18-abr-01	30-sep-11	10	5
24 SE 308 Noroeste	1,463.8	1,463.8	1,463.8	11-may-01	27-feb-02	31-dic-11	9	8
<b>Autorizados en 1999</b>	<b>67,750.0</b>	<b>67,750.0</b>	<b>67,750.0</b>					
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	6,068.5	6,068.5	6,068.5	21-nov-02	21-jul-03	23-jun-18	14	9
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	24,276.8	24,276.8	24,276.8	28-ene-05	28-ene-05	15-nov-18	13	8
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	8,009.4	8,009.4	8,009.4	02-ago-01	30-ago-03	17-dic-18	15	3
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	10,235.1	10,235.1	10,235.1	24-oct-01	14-mar-04	16-jul-18	14	3
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	1,593.1	1,593.1	1,593.1	21-oct-02	28-abr-03	01-abr-13	9	9
30 LT 411 Sistema Nacional	3,639.2	3,639.2	3,639.2	16-ago-02	22-dic-03	24-sep-18	14	8
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	2,848.4	2,848.4	2,848.4	06-nov-03	06-nov-03	15-nov-18	15	0
32 SE 401 Occidental - Central	1,443.8	1,443.8	1,443.8	19-nov-02	19-nov-02	19-dic-12	10	1
33 SE 402 Oriental - Peninsular	1,875.0	1,875.0	1,875.0	13-dic-02	15-jun-05	06-mar-15	9	7
34 SE 403 Noreste	649.0	649.0	649.0	20-feb-02	12-nov-02	12-nov-12	10	0
35 SE 404 Noroeste-Norte	1,272.3	1,272.3	1,272.3	10-may-02	11-jul-02	01-jul-11	9	0
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	1,847.7	1,847.7	1,847.7	21-abr-03	01-sep-03	30-sep-13	10	1
37 SE 410 Sistema Nacional	3,991.6	3,991.6	3,991.6	21-ago-02	13-dic-02	15-oct-12	9	8
<b>Autorizados en 2000</b>	<b>41,256.1</b>	<b>41,256.1</b>	<b>41,256.1</b>					
38 CC El Sauz conversión de TG a CC	16,972.6	16,972.6	16,972.6	30-nov-03	30-nov-03	19-oct-18	14	9
39 LT 414 Norte-Occidental	1,720.5	1,720.5	1,720.5	23-jun-03	18-ago-03	29-oct-18	15	2
40 LT 502 Oriental - Norte	797.4	797.4	797.4	01-ago-04	14-ene-05	30-jun-15	10	5
41 LT 506 Saltillo-Cañada	7,302.7	7,302.7	7,302.7	11-dic-03	11-dic-03	31-ago-18	14	7
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	5,401.7	5,401.7	5,401.7	29-ago-06	31-ene-07	01-ago-18	11	5
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	4,070.2	4,070.2	4,070.2	10-oct-03	14-may-04	31-dic-18	14	6
44 SE 412 Compensación Norte	656.2	656.2	656.2	09-may-03	09-may-03	27-may-13	10	1
45 SE 413 Noroeste - Occidental	1,999.1	1,999.1	1,999.1	09-ene-04	01-sep-04	31-dic-18	14	3
46 SE 503 Oriental	591.9	591.9	591.9	05-abr-04	01-may-03	01-may-13	10	0
47 SE 504 Norte - Occidental	1,743.9	1,743.9	1,743.9	05-mar-03	01-oct-03	31-ene-14	10	3
<b>Autorizados en 2001</b>	<b>20,800.7</b>	<b>20,800.7</b>	<b>20,800.7</b>					
48 CCI Baja California Sur I	916.9	916.9	916.9	29-jul-05	29-jul-05	15-ago-18	13	0

**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P.-/**

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) <sup>1.-/</sup>

		Nombre del Proyecto <sup>2.-/</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3.-/</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4.-/</sup>	Plazo del pago	
			Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
49	LT	609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,567.2	2,567.2	2,567.2	13-jul-05	13-jul-05	01-ene-18	12	5
50	LT	610 Transmisión Noroeste - Norte	2,287.1	2,287.1	2,287.1	15-oct-04	31-mar-08	17-dic-18	10	7
51	LT	612 Subtransmisión Norte - Noreste	2,173.1	2,173.1	2,173.1	10-feb-09	16-dic-08	16-dic-16	8	0
52	LT	613 Subtransmisión Occidental	945.6	945.6	945.6	01-ago-04	06-dic-04	31-dic-18	14	1
53	LT	614 Subtransmisión Oriental	591.5	591.5	591.5	01-ene-05	01-jun-05	31-oct-16	11	4
54	LT	615 Subtransmisión Peninsular	661.6	661.6	661.6	19-oct-04	01-mar-06	01-oct-16	10	6
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	172.4	172.4	172.4	09-feb-04	09-feb-04	09-feb-14	10	0
57	LT	1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	468.7	468.7	468.7	01-sep-08	17-ago-08	11-ene-18	9	4
58	SE	607 Sistema Bajío - Oriental	3,144.5	3,144.5	3,144.5	20-feb-04	20-feb-04	28-feb-18	14	0
59	SE	611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	984.5	984.5	984.5	25-oct-05	16-abr-07	13-sep-16	9	4
60	SUV	Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	5,887.5	5,887.5	5,887.5	25-jun-04	01-dic-08	12-sep-16	7	8
<b>Autorizados en 2002</b>			<b>113,356.1</b>	<b>113,356.1</b>	<b>113,356.1</b>					
61	CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	8,665.6	8,665.6	8,665.6	03-sep-05	03-sep-05	17-sep-18	13	0
62	CCC	Pacífico	32,740.7	32,740.7	32,740.7	21-mar-10	07-jun-19	30-ago-27	10	2
63	CH	El Cajón	8,435.5	8,435.5	8,435.5	28-feb-07	31-ago-07	31-ago-37	30	0
64	LT	Líneas Centro	201.6	201.6	201.6	24-jul-06	03-jul-06	11-dic-16	10	4
65	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	1,116.0	1,116.0	1,116.0	07-jul-06	17-ago-06	17-dic-18	12	3
66	LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira V	5,802.2	5,802.2	5,802.2	11-jul-05	28-feb-07	01-feb-18	10	9
67	LT	Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	2,132.6	2,132.6	2,132.6	28-oct-04	28-oct-04	22-oct-14	10	0
68	LT	Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	2,698.3	2,698.3	2,698.3	24-jun-09	23-mar-12	31-dic-23	11	8
69	LT	707 Enlace Norte-Sur	1,598.1	1,598.1	1,598.1	14-may-04	14-may-04	14-may-14	10	8
70	LT	Riviera Maya	1,443.1	1,443.1	1,443.1	29-dic-04	29-dic-04	01-jun-18	13	4
71	PRR	Presas Reguladora Amata	1,863.7	1,863.7	1,863.7	14-ago-05	14-ago-05	02-mar-15	9	6
72	RM	Adolfo López Mateos	1,832.9	1,832.9	1,832.9	04-jun-05	25-oct-05	25-mar-15	9	4
73	RM	Altamira	1,799.7	1,799.7	1,799.7	29-dic-09	29-dic-09	26-jul-19	9	6
74	RM	Botello	284.3	284.3	284.3	15-abr-05	15-abr-05	16-abr-18	13	0
75	RM	Carbón II	2,275.7	2,275.7	2,275.7	30-oct-04	21-feb-05	16-feb-18	13	0
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	853.5	853.5	853.5	01-sep-05	28-dic-05	28-dic-16	11	0
77	RM	Dos Bocas	2,509.4	2,509.4	2,509.4	07-abr-05	07-abr-05	16-abr-18	13	0
78	RM	Emilio Portes Gil	214.9	214.9	214.9	11-abr-04	11-abr-04	11-abr-14	10	0
79	RM	Francisco Pérez Ríos	4,311.8	4,311.8	4,311.8	20-may-08	09-jul-07	16-jul-18	11	0
80	RM	Gomez Palacio	1,967.5	1,967.5	1,967.5	15-ago-05	09-nov-06	09-nov-16	10	0
82	RM	Huinalá	195.2	195.2	195.2	03-nov-05	03-nov-05	06-mar-15	9	3
83	RM	Ixtaczoquitlán	59.7	59.7	59.7	25-ago-05	25-ago-05	29-jun-18	12	8
84	RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	1,433.4	1,433.4	1,433.4	01-feb-07	01-feb-07	15-abr-16	9	2
87	RM	Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	2,983.5	2,983.5	2,983.5	16-may-05	17-dic-05	06-mar-15	9	2
90	RM	CT Puerto Libertad	607.9	607.9	607.9	15-jul-05	15-jul-05	06-mar-15	9	6
91	RM	Punta Prieta	768.3	768.3	768.3	25-may-06	04-jun-06	16-abr-18	11	9
92	RM	Salamanca	1,483.6	1,483.6	1,483.6	07-jun-05	14-dic-05	15-ene-16	10	1
93	RM	Tuxpango	1,358.2	1,358.2	1,358.2	26-oct-05	26-oct-05	29-jun-18	12	7
94	RM	CT Valle de México	646.9	646.9	646.9	27-feb-05	27-feb-05	30-jun-15	10	3
95	SE	Norte	275.3	275.3	275.3	03-oct-05	03-oct-05	06-mar-15	9	4
98	SE	705 Capacitores	174.3	174.3	174.3	21-jul-05	31-jul-05	06-mar-15	9	6
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental -Norte	1,424.4	1,424.4	1,424.4	09-jun-05	29-jul-05	15-mar-18	12	6
100	SLT	701 Occidente-Centro	1,970.9	1,970.9	1,970.9	21-sep-06	21-abr-08	11-ene-18	9	7
101	SLT	702 Sureste-Peninsular	1,605.2	1,605.2	1,605.2	30-abr-06	25-may-09	08-nov-19	10	5
102	SLT	703 Noreste-Norte	794.7	794.7	794.7	16-ago-06	09-dic-06	15-sep-16	9	8
103	SLT	704 Baja California -Noroeste	390.2	390.2	390.2	05-oct-05	29-ago-05	06-mar-15	9	5

**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./**

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

 (Millones de pesos a precios de 2017) <sup>1.-/</sup>

	Nombre del Proyecto <sup>2.-/</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3.-/</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4.-/</sup>	Plazo del pago	
		Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
104	SLT 706 Sistemas Norte	10,237.1	10,237.1	10,237.1	01-ago-05	01-abr-17	30-sep-26	10	1
105	SLT 709 Sistemas Sur	4,200.4	4,200.4	4,200.4	17-mar-06	25-ene-06	06-mar-18	12	1
<b>Autorizados en 2003</b>		<b>58,348.8</b>	<b>58,348.8</b>	<b>58,348.8</b>					
106	CC Conversión El Encino de TG a CC	10,235.7	10,235.7	10,235.7	16-dic-06	16-dic-06	30-dic-18	12	9
107	CCI Baja California Sur II	622.2	622.2	622.2	10-jun-07	10-jun-07	16-abr-18	10	9
108	LT 807 Durango I	623.2	623.2	623.2	06-feb-06	07-abr-06	15-ene-16	9	8
110	RM CCC Tula	498.7	498.7	498.7	07-mar-07	11-jun-07	15-abr-16	8	8
111	RM CGT Cerro Prieto (U5)	480.9	480.9	480.9	15-ago-09	15-ago-09	26-jul-19	9	9
112	RM CT Carbón II Unidades 2 y 4	2,059.0	2,059.0	2,059.0	26-sep-05	31-dic-10	29-jun-18	7	5
113	RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4	1,562.3	1,562.3	1,562.3	24-jul-07	03-ago-07	26-may-17	9	8
114	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	1,767.1	1,767.1	1,767.1	10-may-06	10-may-06	15-ene-18	11	7
117	RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	4,320.0	4,320.0	4,320.0	09-ene-07	03-dic-07	10-nov-17	9	9
118	RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	1,449.2	1,449.2	1,449.2	03-may-07	24-jul-07	26-may-17	9	8
122	SE 811 Noroeste	330.6	330.6	330.6	05-may-06	26-may-06	15-ene-16	9	6
123	SE 812 Golfo Norte	121.4	121.4	121.4	17-ago-06	10-nov-06	15-abr-16	9	4
124	SE 813 División Bajío	1,708.4	1,708.4	1,708.4	24-jul-06	23-ago-06	11-ene-18	11	4
126	SLT 801 Altiplano	3,817.4	3,817.4	3,817.4	08-sep-06	07-dic-07	28-may-18	10	5
127	SLT 802 Tamaulipas	2,733.8	2,733.8	2,733.8	12-may-07	16-jul-07	28-may-18	10	9
128	SLT 803 NOINE	14,082.0	14,082.0	14,082.0	03-oct-06	30-nov-20	01-dic-28	10	0
130	SLT 806 Bajío	11,936.7	11,936.7	11,936.7	30-mar-06	14-oct-10	28-jun-20	9	7
<b>Autorizados en 2004</b>		<b>13,343.5</b>	<b>13,343.5</b>	<b>13,343.5</b>					
132	CE La Venta II	483.2	483.2	483.2	31-ene-07	19-ene-07	30-dic-22	15	9
136	LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	99.4	99.4	99.4	10-oct-06	24-nov-06	15-sep-16	9	8
138	SE 911 Noreste	452.3	452.3	452.3	12-jul-07	12-jul-07	03-feb-17	9	6
139	SE 912 División Oriente	3,875.8	3,875.8	3,875.8	21-jul-09	15-dic-10	17-abr-19	8	3
140	SE 914 División Centro Sur	2,022.5	2,022.5	2,022.5	30-dic-07	14-dic-18	17-dic-27	9	0
141	SE 915 Occidental	387.4	387.4	387.4	26-mar-08	26-mar-08	11-ene-18	9	8
142	SLT 901 Pacífico	1,863.8	1,863.8	1,863.8	01-abr-08	21-ago-08	11-ene-18	9	4
143	SLT 902 Istmo	1,464.9	1,464.9	1,464.9	08-mar-07	28-sep-07	06-ago-18	10	9
144	SLT 903 Cabo - Norte	2,694.2	2,694.2	2,694.2	25-ago-06	19-abr-07	17-sep-18	11	4
<b>Autorizados en 2005</b>		<b>74,443.7</b>	<b>74,443.7</b>	<b>74,443.7</b>					
146	CH La Yesca	11,987.6	11,987.6	11,987.6	15-oct-12	31-dic-14	15-dic-42	28	0
147	CCC Baja California	2,194.4	2,194.4	2,194.4	14-jul-09	14-jul-09	17-abr-19	9	8
148	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	1,622.3	1,622.3	1,622.3	19-jul-07	19-jul-07	26-jul-19	12	0
149	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	2,453.0	2,453.0	2,453.0	05-ene-07	04-ene-07	17-sep-18	11	7
150	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	1,987.3	1,987.3	1,987.3	21-jun-07	21-jun-07	29-dic-20	13	5
151	SE 1006 Central----Sur	5,241.5	5,241.5	5,241.5	13-ene-11	18-ago-12	22-jul-22	9	9
152	SE 1005 Noroeste	3,570.9	3,570.9	3,570.9	06-nov-08	22-dic-10	13-sep-24	13	7
156	RM Infiernillo	370.8	370.8	370.8	27-feb-09	11-oct-10	10-jul-20	9	7
157	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	5,518.8	5,518.8	5,518.8	03-dic-09	23-feb-10	25-nov-19	9	8
158	RM CT Puerto Libertad Unidad 4	1,009.1	1,009.1	1,009.1	07-dic-06	07-dic-06	30-sep-16	9	8
159	RM CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	56.1	56.1	56.1	23-ago-07	23-ago-07	15-abr-16	8	6
160	RM CCC Samalayuca II	304.5	304.5	304.5	18-abr-07	18-abr-07	15-abr-16	9	0
161	RM CCC El Sauz	521.4	521.4	521.4	16-jul-07	03-oct-07	15-ago-18	10	9
162	RM CCC Huinalá II	228.7	228.7	228.7	15-may-08	20-jun-08	11-ene-18	9	6
163	SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	542.3	542.3	542.3	21-mar-07	21-mar-07	15-abr-16	9	1
164	SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	10,469.0	10,469.0	10,469.0	16-jul-11	30-jun-19	30-dic-28	10	1
165	LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	1,133.0	1,133.0	1,133.0	29-ene-08	29-ene-08	11-ene-18	10	0
166	SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,579.7	1,579.7	1,579.7	09-nov-07	25-ene-10	25-nov-19	9	8
167	CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	21,613.2	21,613.2	21,613.2	29-dic-09	12-ene-10	13-sep-24	14	7

**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P.-/**

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) 1.-/

		Nombre del Proyecto 2.-/	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones3.-/	Entrega de obra	Término de obligaciones4.-/	Plazo del pago	
			Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
168	SLT	1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	1,508.5	1,508.5	1,508.5	23-jul-07	23-jul-07	26-may-17	9	8
170	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	531.6	531.6	531.6	12-dic-11	12-dic-11	18-abr-22	10	4
<b>Autorizados en 2006</b>			<b>188,893.5</b>	<b>188,893.5</b>	<b>188,893.5</b>					
171	CC	Agua Prieta II (con campo solar)	2,916.0	2,916.0	2,916.0	21-nov-15	30-ene-17	20-dic-30	14	9
176	LT	Red de transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	1,014.7	1,014.7	1,014.7	20-oct-12	10-may-13	15-jun-22	9	1
177	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	136.1	136.1	136.1	29-abr-10	28-abr-10	20-dic-19	9	6
181	RM	CN Laguna Verde	16,706.8	16,706.8	16,706.8	14-feb-10	30-jul-11	10-ago-29	18	0
182	RM	CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	1,983.4	1,983.4	1,983.4	22-sep-08	19-sep-08	22-ene-18	9	3
183	RM	CT Punta Prieta Unidad 2	463.1	463.1	463.1	10-mar-08	06-mar-08	19-ene-18	9	9
185	SE	1110 Compensación Capacitiva del Norte	3,182.3	3,182.3	3,182.3	11-jun-11	01-ene-14	18-abr-22	8	3
188	SE	1116 Transformación del Noreste	30,112.7	30,112.7	30,112.7	02-may-09	31-may-17	03-mar-31	15	0
189	SE	1117 Transformación de Guaymas	621.1	621.1	621.1	01-abr-11	07-feb-12	14-feb-22	10	0
190	SE	1120 Noroeste	10,273.6	10,273.6	10,273.6	20-ene-11	16-dic-16	17-dic-27	11	0
191	SE	1121 Baja California	2,201.8	2,201.8	2,201.8	15-feb-10	11-jul-11	13-sep-24	13	2
192	SE	1122 Golfo Norte	7,435.2	7,435.2	7,435.2	26-may-10	16-jun-15	13-sep-24	9	2
193	SE	1123 Norte	1,714.5	1,714.5	1,714.5	09-ago-10	09-ago-10	10-jul-20	9	9
194	SE	1124 Bajío Centro	26,242.0	26,242.0	26,242.0	16-mar-11	03-dic-12	18-abr-22	9	4
195	SE	1125 Distribución	11,841.6	11,841.6	11,841.6	15-sep-09	01-dic-12	18-abr-22	9	4
197	SE	1127 Sureste	551.5	551.5	551.5	19-oct-10	12-dic-10	18-nov-20	9	9
198	SE	1128 Centro Sur	18,992.5	18,992.5	18,992.5	21-sep-11	16-dic-19	15-dic-25	10	0
199	SE	1129 Compensación redes	723.7	723.7	723.7	12-nov-08	10-jun-10	13-sep-24	14	3
200	SLT	1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	5,264.5	5,264.5	5,264.5	16-mar-12	17-feb-14	11-dic-23	9	8
201	SLT	1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	10,382.6	10,382.6	10,382.6	06-oct-09	12-jun-14	29-abr-24	9	9
202	SLT	1114 Transmisión y Transformación del Oriental	27,888.9	27,888.9	27,888.9	02-ene-13	30-jun-19	30-ago-28	13	1
203	SLT	1118 Transmisión y Transformación del Norte	2,118.8	2,118.8	2,118.8	08-dic-09	07-dic-09	20-sep-24	14	8
204	SLT	1119 Transmisión y Transformación del Sureste	5,358.7	5,358.7	5,358.7	26-jul-10	26-nov-10	18-nov-20	10	0
205	SUV	Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	767.5	767.5	767.5	30-mar-09	04-oct-10	10-jul-20	9	8
<b>Autorizados en 2007</b>			<b>169,281.4</b>	<b>169,281.4</b>	<b>169,281.4</b>					
206	SE	1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	1,893.6	1,893.6	1,893.6	03-may-09	03-may-09	03-jun-19	10	1
207	SE	1213 COMPENSACIÓN DE REDES	1,592.4	1,592.4	1,592.4	04-jul-09	11-may-11	13-sep-24	13	3
208	SE	1205 Compensación Oriental - Peninsular	1,301.0	1,301.0	1,301.0	07-dic-09	07-dic-09	13-sep-24	14	8
209	SE	1212 SUR - PENINSULAR	12,114.1	12,114.1	12,114.1	24-nov-10	23-nov-20	28-dic-29	12	1
210	SLT	1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	5,908.1	5,908.1	5,908.1	05-nov-10	04-ago-11	18-nov-20	9	3
211	SLT	1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	22,335.7	22,335.7	22,335.7	06-jun-10	30-ago-14	31-dic-24	10	3
212	SE	1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	9,471.6	9,471.6	9,471.6	20-oct-10	01-oct-15	30-oct-20	5	1
213	SE	1211 NORESTE - CENTRAL	21,752.7	21,752.7	21,752.7	07-sep-10	18-nov-19	17-dic-25	8	1
214	SE	1210 NORTE - NOROESTE	17,664.5	17,664.5	17,664.5	05-ene-11	21-dic-20	28-dic-29	11	0
215	SLT	1201 Transmisión y Transformación de Baja California	3,765.7	3,765.7	3,765.7	02-jul-10	26-mar-17	30-jul-27	10	5
216	RM	CCC Poza Rica	5,165.7	5,165.7	5,165.7	05-sep-12	30-ene-17	30-ene-26	10	0
217	RM	CCC El Sauz Paquete 1	4,281.2	4,281.2	4,281.2	18-feb-14	10-mar-14	15-abr-32	18	1
218	LT	Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	323.4	323.4	323.4	30-oct-10	19-nov-10	10-jul-20	9	6



**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./**

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

 (Millones de pesos a precios de 2017) <sup>1./</sup>

	Nombre del Proyecto <sup>2./</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
		Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
219	SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	5,086.2	5,086.2	5,086.2	07-oct-11	07-oct-11	12-oct-21	10	0
222	CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	51,566.5	51,566.5	51,566.5	01-nov-11	23-ago-14	03-nov-33	18	8
223	LT Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II	164.3	164.3	164.3	03-nov-11	05-ene-12	10-jul-20	8	5
225	LT Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	29.9	29.9	29.9	28-ene-11	28-ene-11	29-ene-21	10	0
226	CCI CI Guerrero Negro III	400.9	400.9	400.9	12-abr-16	05-ago-16	12-may-27	11	1
227	CG Los Humeros II	1,382.4	1,382.4	1,382.4	18-dic-12	27-mar-13	29-abr-22	9	1
228	LT Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	1,145.4	1,145.4	1,145.4	14-nov-12	30-nov-12	28-abr-23	10	4
229	CT TG Baja California II	1,936.0	1,936.0	1,936.0	29-ene-14	29-ene-14	29-dic-23	9	9
	<b>Autorizados en 2008</b>	<b>84,056.8</b>	<b>84,056.8</b>	<b>84,056.8</b>					
231	SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	4,176.9	4,176.9	4,176.9	07-jul-10	30-jun-19	30-jul-28	11	3
233	SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	415.6	415.6	415.6	23-jul-10	30-jul-10	28-jun-20	9	9
234	SLT 1302 Transmisión y Transformación Norte y Occidente	4,881.2	4,881.2	4,881.2	01-mar-17	06-jul-17	01-mar-27	10	0
235	CCI Baja California Sur IV	1,809.6	1,809.6	1,809.6	12-jul-14	11-jul-14	29-abr-24	9	8
236	CCI Baja California Sur III	534.6	534.6	534.6	04-nov-12	04-nov-12	30-jun-22	9	7
237	LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	1,712.3	1,712.3	1,712.3	16-dic-15	28-feb-17	30-dic-32	16	9
242	SE 1323 DISTRIBUCIÓN SUR	16,539.7	16,539.7	16,539.7	22-jun-11	18-nov-19	30-dic-25	9	1
243	SE 1322 DISTRIBUCIÓN CENTRO	16,537.2	16,537.2	16,537.2	01-dic-14	23-nov-20	28-dic-29	13	1
244	SE 1321 DISTRIBUCIÓN NORESTE	22,047.5	22,047.5	22,047.5	03-feb-14	23-dic-19	29-jun-29	10	5
245	SE 1320 DISTRIBUCIÓN NOROESTE	15,402.3	15,402.3	15,402.3	19-sep-11	16-dic-19	19-dic-25	8	0
	<b>Autorizados en 2009</b>	<b>34,295.1</b>	<b>34,295.1</b>	<b>34,295.1</b>					
247	SLT 1404 Subestaciones del Oriente	2,403.1	2,403.1	2,403.1	01-may-13	06-jun-14	29-abr-24	9	9
248	SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,785.5	1,785.5	1,785.5	16-oct-12	16-oct-12	30-jun-22	9	7
249	SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	7,048.8	7,048.8	7,048.8	02-mar-14	24-nov-15	28-feb-25	9	2
250	SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	1,201.2	1,201.2	1,201.2	07-oct-11	04-ene-12	12-oct-21	9	8
251	SE 1421 DISTRIBUCIÓN SUR	10,658.9	10,658.9	10,658.9	03-ago-13	16-dic-19	18-dic-26	10	0
252	SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	333.2	333.2	333.2	26-may-11	26-may-11	10-jul-20	9	1
253	SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	6,576.5	6,576.5	6,576.5	01-feb-13	18-nov-19	29-dic-25	8	1
257	CCI Santa Rosalía II	1,011.0	1,011.0	1,011.0	01-ago-18	01-ene-19	02-oct-28	10	2
258	RM CT Altamira Unidades 1 y 2	3,276.8	3,276.8	3,276.8	20-abr-17	04-oct-18	19-jul-27	10	0
	<b>Autorizados en 2010</b>	<b>56,498.1</b>	<b>56,498.1</b>	<b>56,498.1</b>					
259	SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	37,621.5	37,621.5	37,621.5	13-mar-14	16-dic-19	28-dic-29	13	0
260	SE 1520 DISTRIBUCIÓN NORTE	4,147.1	4,147.1	4,147.1	03-ago-13	18-dic-17	20-jun-25	7	9
261	CCC Cogeneración Salamanca Fase I	14,729.5	14,729.5	14,729.5	27-ene-15	08-ago-16	30-jul-26	10	5
	<b>Autorizados en 2011</b>	<b>328,972.9</b>	<b>328,972.9</b>	<b>328,972.9</b>					
262	SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	1,078.1	1,078.1	1,078.1	17-ene-13	02-may-14	11-dic-23	9	6
264	CC Centro	20,230.7	20,230.7	20,230.7	23-ene-16	30-ene-17	28-feb-42	26	1
266	SLT 1603 Subestación Lago	4,818.2	4,818.2	4,818.2	01-nov-18	01-nov-18	01-nov-28	10	0
267	SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	1,465.8	1,465.8	1,465.8	30-sep-14	27-feb-15	31-jul-24	9	4
268	CCI Guerrero Negro IV	307.1	307.1	307.1	02-dic-15	30-abr-17	28-feb-36	20	1
269	LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	166.1	166.1	166.1	05-may-15	12-may-15	31-jul-24	9	2
273	SE 1621 Distribución Norte-Sur	72,332.3	72,332.3	72,332.3	01-ene-15	17-dic-18	28-dic-29	12	0
274	SE 1620 Distribución Valle de México	206,652.1	206,652.1	206,652.1	27-nov-13	16-dic-19	28-dic-29	13	0
275	CG Los Azufres III (Fase I)	2,550.1	2,550.1	2,550.1	27-feb-15	26-feb-15	31-jul-24	9	4
276	CH Nuevo Guerrero	18,218.4	18,218.4	18,218.4	30-abr-21	01-abr-21	01-jun-51	30	2



**VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P-1**

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) 1-1

		Nombre del Proyecto 2-1	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones3-1	Entrega de obra	Término de obligaciones4-1	Plazo del pago	
			Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
277	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH Nuevo Guerrero	1,154.2	1,154.2	1,154.2	04-ene-21	01-ene-21	31-dic-30	10	0
<b>Autorizados en 2012</b>			<b>172,637.3</b>	<b>172,637.3</b>	<b>172,637.3</b>					
278	RM	CT José López Portillo	11,187.4	11,187.4	11,187.4	26-jul-17	27-feb-19	27-feb-29	10	0
280	SLT	1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	69,947.8	69,947.8	69,947.8	05-may-15	17-dic-18	31-jul-24	6	6
281	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	2,539.7	2,539.7	2,539.7	01-dic-17	01-feb-18	01-jul-27	10	1
282	SLT	1720 Distribución Valle de México	14,259.6	14,259.6	14,259.6	31-mar-14	18-dic-17	20-dic-27	10	0
283	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	6,439.8	6,439.8	6,439.8	03-abr-17	31-mar-17	01-jul-27	10	7
284	CG	Los Humeros III	2,852.8	2,852.8	2,852.8	07-abr-16	30-nov-18	01-may-28	10	1
285	CC	Centro II	26,726.3	26,726.3	26,726.3	03-sep-19	02-sep-19	01-oct-29	10	1
286	CCI	Baja California Sur V	2,290.5	2,290.5	2,290.5	30-jun-16	31-ago-16	30-jul-41	25	1
288	SLT	1722 Distribución Sur	16,641.1	16,641.1	16,641.1	31-mar-14	17-dic-18	19-dic-33	16	0
289	CH	Chicoasén II	10,674.1	10,674.1	10,674.1	19-jun-18	07-oct-18	18-ago-48	30	2
290	LT	Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	826.0	826.0	826.0	05-oct-16	29-dic-17	30-dic-26	10	2
292	SE	1701 Subestación Chimalpa Dos	4,787.1	4,787.1	4,787.1	31-ago-16	28-feb-17	30-sep-26	10	1
293	SLT	1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	2,131.0	2,131.0	2,131.0	14-feb-15	04-jun-15	31-jul-24	9	2
294	SLT	1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	1,065.9	1,065.9	1,065.9	09-nov-13	24-jun-15	30-nov-45	30	8
295	SLT	1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	268.2	268.2	268.2	23-jul-14	24-ene-15	31-jul-24	9	5
<b>Autorizados en 2013</b>			<b>204,314.3</b>	<b>204,314.3</b>	<b>204,314.3</b>					
296	CC	Empalme I	14,847.0	14,847.0	14,847.0	07-nov-17	06-nov-17	01-dic-27	10	1
297	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	3,416.7	3,416.7	3,416.7	01-mar-17	23-ago-17	01-jul-27	10	8
298	CC	Valle de México II	34,876.6	34,876.6	34,876.6	08-dic-17	30-ene-18	07-ene-28	10	1
300	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	4,829.2	4,829.2	4,829.2	02-may-18	04-nov-19	03-jul-28	10	7
303	LT	Red de Trans Asoc a la 2a Temp Abierta y Sureste II III IV V	4,368.3	4,368.3	4,368.3	02-mar-18	01-mar-18	01-mar-27	9	0
304	LT	1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	15,930.3	15,930.3	15,930.3	20-abr-16	31-may-17	30-jun-26	10	2
305	SE	1801 Subestaciones Baja - Noroeste	431.9	431.9	431.9	04-dic-14	09-jul-15	31-ene-25	9	6
306	SE	1803 Subestaciones del Occidental	21,656.8	21,656.8	21,656.8	15-may-15	30-sep-16	31-jul-24	7	8
307	SLT	1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	8,859.7	8,859.7	8,859.7	02-ene-16	25-abr-17	20-ene-27	9	7
308	SLT	1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular	5,901.5	5,901.5	5,901.5	12-sep-15	10-sep-16	30-sep-26	10	2
309	SLT	1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	16,999.0	16,999.0	16,999.0	28-dic-17	18-dic-17	21-dic-26	9	0
310	SLT	1821 Divisiones de Distribución	54,849.2	54,849.2	54,849.2	19-dic-16	17-dic-18	28-dic-26	9	0
311	RM	CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	15,991.2	15,991.2	15,991.2	04-jul-17	02-sep-17	02-sep-27	10	0
312	RM	CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	1,356.9	1,356.9	1,356.9	10-dic-16	11-sep-18	11-sep-28	10	0
<b>Autorizados en 2014</b>			<b>104,383.6</b>	<b>104,383.6</b>	<b>104,383.6</b>					
313	CC	Empalme II	12,734.1	12,734.1	12,734.1	03-may-17	28-abr-18	01-jul-27	10	2
314	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	4,286.2	4,286.2	4,286.2	03-may-17	01-ago-17	04-ene-27	10	2
315	CCI	Baja California Sur VI	1,992.7	1,992.7	1,992.7	01-may-18	01-ene-19	01-nov-28	10	5
316	SE	1901 Subestaciones de Baja California	740.1	740.1	740.1	01-abr-16	30-ene-17	01-abr-26	10	0
317	SLT	1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	4,949.3	4,949.3	4,949.3	14-jun-16	24-mar-17	30-jul-27	11	4
318	SE	1903 Subestaciones Norte-Noreste	2,484.3	2,484.3	2,484.3	11-abr-16	24-jun-16	30-may-26	10	1
319	SLT	1904 Transmisión y Transformación de Occidente	4,915.7	4,915.7	4,915.7	02-ene-17	03-mar-17	01-feb-27	10	0
320	LT	1905 Transmisión Sureste-Peninsular	19,259.2	19,259.2	19,259.2	18-jun-16	21-ene-17	30-jul-28	11	5

## VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA <sup>p./</sup>

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Millones de pesos a precios de 2017) <sup>1./</sup>

		Nombre del Proyecto <sup>2./</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
			Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
321	SLT	1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	19,351.7	19,351.7	19,351.7	30-dic-16	17-dic-18	21-dic-26	9	0
322	SLT	1921 Reducción de Pérdidas de Energía de Distribución	33,670.3	33,670.3	33,670.3	30-dic-15	16-dic-19	10-dic-29	14	0
<b>Autorizados en 2015</b>			<b>148,799.7</b>	<b>148,799.7</b>	<b>148,799.7</b>					
323	CC	San Luis Potosí	16,370.8	16,370.8	16,370.8	01-abr-19	28-abr-22	02-jul-29	10	3
324	LT	Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Potosí	5,852.0	5,852.0	5,852.0	01-abr-19	02-nov-20	02-jul-29	10	7
325	CC	Lerdo (Norte IV)	25,912.0	25,912.0	25,912.0	03-dic-18	01-dic-18	04-jun-29	10	5
326	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Lerdo (Norte IV)	2,950.0	2,950.0	2,950.0	03-dic-18	03-jul-20	04-jun-29	10	9
327	CG	Los Azufres III Fase II	889.8	889.8	889.8	04-abr-18	15-jun-18	02-jun-28	10	2
328	LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	87.2	87.2	87.2	02-abr-18	03-oct-17	31-dic-27	10	2
329	CG	Cerritos Colorados Fase I	962.8	962.8	962.8	05-nov-18	31-dic-19	29-dic-28	10	2
330	CH	Las Cruces	6,209.4	6,209.4	6,209.4	30-nov-18	31-ago-20	30-dic-48	30	1
331	LT	Red de transmisión asociada a la CH Las Cruces	451.3	451.3	451.3	25-oct-18	06-ene-20	01-jun-28	9	7
332	CE	Sureste II y III	9,520.0	9,520.0	9,520.0	03-mar-18	04-mar-21	01-sep-28	9	5
334	LT	Red de Transmisión Asociada a la CI Santa Rosalía II	314.9	314.9	314.9	02-ago-18	01-ago-19	01-ago-28	10	0
336	SLT	2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	8,245.2	8,245.2	8,245.2	03-abr-17	01-oct-18	03-abr-28	10	0
337	SLT	2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	7,160.6	7,160.6	7,160.6	03-abr-17	01-ene-19	01-sep-28	10	0
338	SLT	SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	30,928.3	30,928.3	30,928.3	29-dic-17	11-dic-17	18-ene-27	9	1
339	SLT	SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	32,945.4	32,945.4	32,945.4	26-dic-16	23-dic-19	25-ene-27	10	1
<b>Autorizados en 2016</b>			<b>99,715.5</b>	<b>99,715.5</b>	<b>99,715.5</b>					
340	CC	340 CC San Luis Río Colorado I	4,690.8	4,690.8	4,690.8	03-mar-19	04-jun-20	01-sep-29	10	5
341	LT	341 LT Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Río Colorado I	1,696.8	1,696.8	1,696.8	02-mar-19	01-mar-19	03-mar-28	9	0
342	CC	342 CC Guadalajara I	21,441.2	21,441.2	21,441.2	03-abr-19	01-jun-21	02-jul-29	10	3
343	LT	343 LT Red de Transmisión Asociada al CC Guadalajara I	3,890.1	3,890.1	3,890.1	03-abr-19	04-oct-19	02-jul-29	10	8
344	CC	344 CC Mazatlán	18,611.5	18,611.5	18,611.5	03-abr-20	01-ene-21	01-jul-30	10	2
345	LT	345 LT Red de Transmisión Asociada al CC Mazatlán	2,290.7	2,290.7	2,290.7	03-abr-20	03-ene-20	01-jul-30	10	5
346	CC	346 CC Mérida	9,654.3	9,654.3	9,654.3	01-abr-20	10-jun-21	28-jun-30	10	3
347	CC	347 CC Salamanca	16,749.1	16,749.1	16,749.1	03-abr-20	02-abr-20	01-oct-30	10	5
348	SE	348 SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	1,474.9	1,474.9	1,474.9	02-abr-18	01-abr-19	04-jun-29	11	0
349	SLT	349 SLT SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución	15,720.8	15,720.8	15,720.8	07-ene-19	31-dic-18	31-dic-29	11	0
350	SLT	350 SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	3,495.4	3,495.4	3,495.4	08-ene-18	25-dic-17	04-dic-28	10	9

p./ Cifras preliminares.

1./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información en pesos es de 17.8973, el cual corresponde al cierre del segundo trimestre de 2017.

2./ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en la modalidad de PIDIREGAS.

3./ La fecha de inicio de operación es la consignada en el Tomo VII del Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el ejercicio fiscal 2017, corresponde al primer cierre parcial del proyecto.

4./ Es la fecha del último pago de amortizaciones de un proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA CONDICIONADA P./

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero-junio

(Cifras en millones de pesos a precios de 2017) 1./

Proyecto 2./	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones 3./	Entrega de obra	Término de obligaciones 4./	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
<b>Total</b>	<b>540,828.3</b>	<b>540,828.3</b>	<b>540,828.3</b>					
<b>Autorizados en 1997</b>	<b>4,816.5</b>	<b>4,816.5</b>	<b>4,816.5</b>					
1 TRN Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	4,816.5	4,816.5	4,816.5	24-abr-99	23-abr-97	24-nov-29	32	6
<b>Autorizados en 1998</b>	<b>158,665.5</b>	<b>158,665.5</b>	<b>158,665.5</b>					
2 CC Altamira II	18,473.9	18,473.9	18,473.9	14-may-02	22-sep-00	14-jun-27	26	7
3 CC Bajío	21,718.9	21,718.9	21,718.9	09-mar-02	07-feb-00	09-abr-27	27	2
4 CC Campeche	7,732.3	7,732.3	7,732.3	27-jun-03	22-sep-00	28-jun-28	27	8
5 CC Hermosillo	8,723.3	8,723.3	8,723.3	01-oct-01	15-oct-99	02-nov-26	27	0
6 CT Mérida III	13,786.4	13,786.4	13,786.4	09-jun-00	21-abr-98	01-dic-25	27	6
7 CC Monterrey III	19,704.4	19,704.4	19,704.4	27-mar-02	01-abr-00	27-abr-27	27	1
8 CC Naco-Nogales	11,272.9	11,272.9	11,272.9	04-oct-03	28-may-01	06-nov-28	27	4
9 CC Río Bravo II	15,355.4	15,355.4	15,355.4	18-ene-02	21-jul-99	18-ene-27	27	5
10 CC Mexicali	9,051.4	9,051.4	9,051.4	20-jul-03	01-may-01	20-jul-28	27	2
11 CC Saltillo	8,932.9	8,932.9	8,932.9	19-nov-01	02-sep-99	19-nov-26	27	2
12 CC Tuxpan II	20,961.7	20,961.7	20,961.7	15-dic-01	10-abr-00	15-dic-26	26	7
13 TRN Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid	2,952.1	2,952.1	2,952.1	30-sep-99	15-dic-97	09-abr-25	27	3
<b>Autorizados en 1999</b>	<b>112,916.3</b>	<b>112,916.3</b>	<b>112,916.3</b>					
15 CC Altamira III y IV	40,369.6	40,369.6	40,369.6	24-dic-03	23-ago-01	29-dic-28	27	4
16 CC Chihuahua III	8,595.0	8,595.0	8,595.0	09-sep-03	03-oct-01	09-oct-28	27	0
17 CC La Laguna II	16,967.2	16,967.2	16,967.2	22-abr-05	11-mar-03	22-may-30	27	2
18 CC Río Bravo III	13,082.8	13,082.8	13,082.8	01-abr-04	01-abr-02	01-may-29	27	1
19 CC Tuxpan III y IV	33,901.7	33,901.7	33,901.7	23-may-03	19-mar-01	23-jun-28	27	3
<b>Autorizados en 2000</b>	<b>75,178.5</b>	<b>75,178.5</b>	<b>75,178.5</b>					
20 CC Altamira V	33,228.3	33,228.3	33,228.3	01-nov-06	22-jun-04	30-nov-31	27	4
21 CC Tamazunchale	41,950.2	41,950.2	41,950.2	01-jun-07	18-ene-05	01-jul-32	27	5
<b>Autorizados en 2001</b>	<b>39,490.5</b>	<b>39,490.5</b>	<b>39,490.5</b>					
24 CC Río Bravo IV	16,399.0	16,399.0	16,399.0	01-abr-05	18-oct-02	01-may-30	27	5
25 CC Tuxpan V	23,091.5	23,091.5	23,091.5	01-sep-06	20-jul-04	01-oct-31	27	2
<b>Autorizados en 2002</b>	<b>24,042.4</b>	<b>24,042.4</b>	<b>24,042.4</b>					
26 CC Valladolid III	24,042.4	24,042.4	24,042.4	01-jun-06	07-may-04	01-jul-31	27	2
<b>Autorizados en 2005</b>	<b>27,491.8</b>	<b>27,491.8</b>	<b>27,491.8</b>					
28 CCC Norte II	4,691.4	4,691.4	4,691.4	01-ago-13	07-ene-11	01-jul-38	27	5
29 CCC Norte	22,800.4	22,800.4	22,800.4	02-ago-10	10-oct-07	26-jul-34	26	8
<b>Autorizados en 2006</b>	<b>1,220.7</b>	<b>1,220.7</b>	<b>1,220.7</b>					
31 CE La Venta III	1,220.7	1,220.7	1,220.7	04-oct-12	11-may-10	01-ene-37	26	6
<b>Autorizados en 2007</b>	<b>2,455.7</b>	<b>2,455.7</b>	<b>2,455.7</b>					
33 CE Oaxaca I	2,455.7	2,455.7	2,455.7	27-sep-12	25-jun-10	18-oct-30	20	3
<b>Autorizados en 2008</b>	<b>10,087.3</b>	<b>10,087.3</b>	<b>10,087.3</b>					
34 CE Oaxaca II y CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	4,212.3	4,212.3	4,212.3	31-ene-12	15-jul-10	31-dic-32	22	5
36 CC Baja California III	5,874.9	5,874.9	5,874.9	17-ago-16	10-abr-14	17-sep-40	26	4
<b>Autorizados en 2011</b>	<b>39,387.1</b>	<b>39,387.1</b>	<b>39,387.1</b>					
38 CC Norte III (Juárez)	37,723.3	37,723.3	37,723.3	14-nov-17	06-may-15	14-dic-43	28	6
40 CE Sureste I	1,663.8	1,663.8	1,663.8	01-jul-17	27-feb-13	30-dic-38	25	8
<b>Autorizados en 2012</b>	<b>29,759.7</b>	<b>29,759.7</b>	<b>29,759.7</b>					
42 CC Noroeste	16,882.7	16,882.7	16,882.7	02-mar-18	03-mar-15	01-jul-44	29	3
43 CC Noreste	12,877.0	12,877.0	12,877.0	01-dic-17	29-jun-15	01-jul-44	29	0
<b>Autorizados en 2013</b>	<b>10,752.9</b>	<b>10,752.9</b>	<b>10,752.9</b>					
45 CC Topolobampo III	10,752.9	10,752.9	10,752.9	03-may-18	05-may-15	01-jul-44	29	2
<b>Autorizados en 2015</b>	<b>4,563.5</b>	<b>4,563.5</b>	<b>4,563.5</b>					
49 CE Sureste IV y V	4,563.5	4,563.5	4,563.5	01-abr-18	02-ago-16	01-may-38	21	7

p./ Cifras preliminares.

1./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información en pesos es de 17.8973, el cual corresponde al cierre del segundo trimestre de 2017.

2./ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en la modalidad de PIDIREGAS.

3./ La fecha de inicio de operación es la consignada en el Tomo VII del Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el ejercicio fiscal 2017, corresponde al primer cierre parcial del proyecto.

4./ Es la fecha del último pago de amortizaciones de un proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

## VI. AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Con base en el artículo 107, fracción I, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el avance financiero de los Principales Programas Presupuestarios al segundo trimestre de 2017.

### AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Enero-junio 2017 (Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2017	Enero-junio		Avance %	
	(1)	Programa Modificado (2)	Observado P./ (3)	Aprobado (4)=(3/1)	Programado al periodo (5)=(3/2)
<b>Total</b>	<b>814,528.6</b>	<b>463,239.8</b>	<b>430,488.8</b>	<b>52.9</b>	<b>92.9</b>
<b>Gobernación</b>	<b>52,583.0</b>	<b>31,189.2</b>	<b>31,823.9</b>	<b>60.5</b>	<b>102.0</b>
Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	2,823.4	1,607.4	1,559.7	55.2	97.0
Política y servicios migratorios	1,781.5	2,013.8	2,745.3	154.1	136.3
Registro e Identificación de Población	410.1	67.3	67.3	16.4	100.0
Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	1,526.8	693.0	736.9	48.3	106.3
Operativos para la prevención y disuasión del delito	23,662.6	13,001.6	12,993.9	54.9	99.9
Administración del Sistema Federal Penitenciario	16,615.4	10,004.3	9,919.6	59.7	99.2
Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	222.1	67.7	67.7	30.5	100.0
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	154.5	69.2	69.2	44.8	100.0
Plataforma México	386.6	206.3	206.3	53.4	100.0
Subsidios en materia de seguridad pública	5,000.0	3,458.6	3,458.0	69.2	100.0
<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>4,435.9</b>	<b>2,798.9</b>	<b>2,815.7</b>	<b>63.5</b>	<b>100.6</b>
Diseño, conducción y ejecución de la política exterior	4,435.9	2,798.9	2,815.7	63.5	100.6
<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>16,654.8</b>	<b>10,902.9</b>	<b>10,078.3</b>	<b>60.5</b>	<b>92.4</b>
Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	551.5	269.4	264.3	47.9	98.1
Control de la operación aduanera	3,240.2	2,260.3	2,168.4	66.9	95.9
Recaudación de las contribuciones federales	8,263.6	4,976.8	4,712.0	57.0	94.7
Garantías Líquidas	410.0	258.3	174.8	42.6	67.7
Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	77.5	43.4	30.3	39.1	69.8
Inversión de Capital de Riesgo	160.0	160.0	160.0	100.0	100.0
Apoyos a los Sectores Pesquero y Rural	300.0	300.0	250.0	83.3	83.3
Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	162.5	134.9	134.9	83.0	100.0
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	250.0	157.5	107.7	43.1	68.4
Programa de Inclusión Financiera	646.1	447.4	177.9	27.5	39.8
Regulación y supervisión de las entidades del sistema financiero mexicano	1,049.5	838.8	841.9	80.2	100.4
Programa de Aseguramiento Agropecuario	1,543.9	1,056.2	1,056.2	68.4	100.0
<b>Defensa Nacional</b>	<b>8,047.4</b>	<b>5,584.3</b>	<b>5,550.6</b>	<b>69.0</b>	<b>99.4</b>
Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	8,047.4	5,584.3	5,550.6	69.0	99.4
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>64,675.7</b>	<b>31,378.5</b>	<b>24,664.4</b>	<b>38.1</b>	<b>78.6</b>
Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	3,463.6	1,650.6	1,647.3	47.6	99.8
Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector	460.0	187.5	187.5	40.8	100.0
Generación de Proyectos de Investigación	1,556.8	643.1	639.0	41.0	99.4
Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera	1,931.3	1,383.7	1,270.8	65.8	91.8
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	2,000.0	1,534.5	1,351.1	67.6	88.1
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	4,278.5	2,617.2	2,190.8	51.2	83.7
Programa de Fomento a la Agricultura	16,448.9	8,948.0	5,991.5	36.4	67.0
Programa de Fomento Ganadero	3,098.2	2,515.1	1,923.7	62.1	76.5
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,285.5	344.1	329.5	14.4	95.7
Programa de Apoyos a la Comercialización	9,421.8	4,572.1	3,702.3	39.3	81.0
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,678.6	1,174.0	1,173.2	43.8	99.9
Programa de Apoyos a Pequeños Productores	15,063.2	5,124.5	3,573.8	23.7	69.7
Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	1,989.4	684.0	684.0	34.4	100.0
<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>70,921.1</b>	<b>37,576.5</b>	<b>37,551.1</b>	<b>52.9</b>	<b>99.9</b>
<b>Construcción y Modernización de carreteras</b>	<b>19,891.8</b>	<b>7,082.2</b>	<b>7,076.9</b>	<b>35.6</b>	<b>99.9</b>

**AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

Enero-junio 2017

(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2017 (1)	Enero-junio		Avance %	
		Programa Modificado (2)	Observado P./ (3)	Aprobado (4)=(3/1)	Programado al periodo (5)=(3/2)
Estudios técnicos para la construcción, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	61.7	20.6	20.6	33.4	100.0
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	5,750.6	2,214.6	2,214.5	38.5	100.0
Derecho de Vía	461.0	220.6	220.6	47.9	100.0
Proyectos de construcción de carreteras	13,059.0	4,514.4	4,510.2	34.5	99.9
Estudios y Proyectos para la construcción, ampliación, modernización, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	559.5	111.9	111.0	19.8	99.2
<b>Caminos Rurales</b>	<b>9,961.2</b>	<b>4,954.4</b>	<b>4,951.3</b>	<b>49.7</b>	<b>99.9</b>
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	3,464.6	1,173.5	1,172.8	33.9	99.9
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	6,191.0	3,746.9	3,744.7	60.5	99.9
Estudios y Proyectos de Construcción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	305.6	34.0	33.8	11.1	99.3
<b>Programa de Empleo Temporal (PET)</b>	<b>959.2</b>	<b>484.0</b>	<b>484.0</b>	<b>50.5</b>	<b>100.0</b>
Programa de Empleo Temporal (PET)	959.2	484.0	484.0	50.5	100.0
<b>Conservación y Mantenimiento de Carreteras</b>	<b>7,786.6</b>	<b>3,361.4</b>	<b>3,359.3</b>	<b>43.1</b>	<b>99.9</b>
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	7,786.6	3,361.4	3,359.3	43.1	99.9
<b>Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles</b>	<b>30,995.8</b>	<b>20,898.8</b>	<b>20,883.9</b>	<b>67.4</b>	<b>99.9</b>
Servicios de ayudas a la navegación aérea	2,211.8	1,213.9	1,213.6	54.9	100.0
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	2,027.4	702.7	698.5	34.5	99.4
Proyectos de construcción de puertos	1,128.1	961.2	950.8	84.3	98.9
Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	25,628.5	18,021.0	18,021.0	70.3	100.0
<b>Sistema Satelital</b>	<b>1,326.7</b>	<b>795.8</b>	<b>795.8</b>	<b>60.0</b>	<b>100.0</b>
Sistema Satelital	1,326.7	795.8	795.8	60.0	100.0
<b>Economía</b>	<b>7,328.0</b>	<b>2,301.8</b>	<b>2,032.6</b>	<b>27.7</b>	<b>88.3</b>
Generación y difusión de información para el consumidor	318.5	134.5	134.5	42.2	100.0
Protección de los derechos de los consumidores y Sistema Nacional de Protección al Consumidor	347.3	153.1	153.1	44.1	100.0
Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas	397.6	166.4	166.4	41.8	100.0
Promoción del Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa	708.9	353.2	353.2	49.8	100.0
Aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo en materia mercantil, de normalización e inversión extranjera	211.7	85.1	85.1	40.2	100.0
Negociaciones internacionales para la integración y competitividad de México en las cadenas globales de valor	409.7	262.2	261.6	63.8	99.8
Instrumentación de políticas de fomento para los emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas	254.9	56.3	56.3	22.1	100.0
Promoción del desarrollo, competitividad e innovación de los sectores industrial, comercial y de servicios	465.5	169.8	163.8	35.2	96.5
Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares	71.9	29.9	29.9	41.5	100.0
Fondo Nacional Emprendedor	3,760.8	877.2	614.7	16.3	70.1
Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural	7.9	2.5	2.5	31.4	100.0
Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la innovación	215.3	5.1	5.1	2.4	100.0
Programa para la productividad y competitividad industrial	157.8	6.6	6.6	4.2	100.0
<b>Educación Pública</b>	<b>264,851.7</b>	<b>149,576.5</b>	<b>145,813.1</b>	<b>55.1</b>	<b>97.5</b>
Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,636.4	2,548.1	2,543.0	54.8	99.8
Producción y distribución de libros y materiales educativos	1,557.3	1,122.5	1,120.2	71.9	99.8
Evaluaciones de la calidad de la educación	198.3	107.7	107.2	54.0	99.5
Formación y certificación para el trabajo	3,117.5	1,142.6	1,097.4	35.2	96.0
Servicios de Educación Media Superior	39,714.6	18,565.1	17,754.6	44.7	95.6
Servicios de Educación Superior y Posgrado	46,910.2	25,914.0	24,507.9	52.2	94.6
Desarrollo Cultural	3,457.2	2,110.9	1,933.8	55.9	91.6
Producción y transmisión de materiales educativos	771.3	344.3	340.4	44.1	98.9
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	14,263.1	8,415.8	7,807.1	54.7	92.8
Programa de infraestructura física educativa	194.0	125.4	122.1	62.9	97.3
Educación para Adultos (INEA)	2,299.5	1,077.2	1,076.1	46.8	99.9

## AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Enero-junio 2017 (Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2017	Enero-junio		Avance %	
		Programa Modificado	Observado P-/ (3)	Aprobado (4)=(3/1)	Programado al periodo (5)=(3/2)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Normar los servicios educativos	524.7	196.5	188.1	35.8	95.7
Mantenimiento de Infraestructura	776.2	578.3	578.3	74.5	100.0
Actividades de apoyo administrativo	3,016.0	2,704.8	2,684.1	89.0	99.2
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	314.9	138.5	135.1	42.9	97.5
Diseño de la Política Educativa	1,918.0	846.3	828.3	43.2	97.9
PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,352.4	24,229.0	24,229.0	82.5	100.0
Escuelas de Tiempo Completo	10,261.4	5,446.1	5,444.4	53.1	100.0
Programa Nacional de Becas	10,716.8	4,077.7	4,028.2	37.6	98.8
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	383.4	83.1	81.1	21.2	97.6
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	1,654.1	179.5	177.7	10.7	99.0
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	2,987.0	2,224.7	1,653.2	55.3	74.3
Programa de Cultura Física y Deporte	1,539.2	640.9	640.9	41.6	100.0
Subsidios para organismos descentralizados estatales	79,834.8	41,805.7	41,801.9	52.4	100.0
Expansión de la Educación Media Superior y Superior	1,123.0	60.4	59.1	5.3	97.9
Apoyos a centros y organizaciones de educación	589.5	4,797.6	4,797.6	-0-	100.0
Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	600.0	6.1	5.3	0.9	86.0
Programa de la Reforma Educativa	2,141.0	87.6	71.1	3.3	81.2
<b>Salud</b>	<b>117,099.2</b>	<b>76,826.8</b>	<b>62,002.8</b>	<b>52.9</b>	<b>80.7</b>
<b>Programa Seguro Popular</b>	<b>72,351.8</b>	<b>56,071.1</b>	<b>41,890.8</b>	<b>57.9</b>	<b>74.7</b>
Seguro Popular	68,702.5	54,429.6	40,800.6	59.4	75.0
Rectoría en Salud	1,356.2	523.9	507.4	37.4	96.8
Actividades de Apoyo Administrativo	337.2	79.9	78.2	23.2	97.9
Seguro Médico Siglo XXI	1,955.9	1,037.8	504.7	25.8	48.6
Protección Contra Riesgos Sanitarios	421.5	249.3	397.9	94.4	159.6
Actividades de Apoyo Administrativo	2,875.5	1,263.8	1,235.4	43.0	97.8
Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	3,746.2	1,506.0	1,468.5	39.2	97.5
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	2,114.1	887.1	875.0	41.4	98.6
Atención a la Salud	19,697.1	9,184.9	9,124.8	46.3	99.3
Prevención y atención contra las adicciones	1,273.9	527.6	525.1	41.2	99.5
Programa de vacunación	1,919.9	179.4	160.6	8.4	89.5
Asistencia social y protección del paciente	688.7	267.1	259.4	37.7	97.1
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	431.1	118.2	112.4	26.1	95.1
Prevención y control de enfermedades	642.6	249.3	236.1	36.7	94.7
Salud materna, sexual y reproductiva	2,172.2	1,042.7	885.9	40.8	85.0
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	41.8	48.4	45.2	108.2	93.4
PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,275.1	3,734.4	3,391.3	54.0	90.8
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	238.9	88.2	81.0	33.9	91.9
Fortalecimiento a la atención médica	859.8	341.4	332.8	38.7	97.5
Calidad en la Atención Médica	83.9	15.9	12.5	14.9	78.7
Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	166.0	138.8	136.8	82.4	98.5
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	453.0	386.4	357.1	78.8	92.4
Vigilancia epidemiológica	646.1	526.9	474.3	73.4	90.0
<b>Marina</b>	<b>0.0</b>	<b>289.4</b>	<b>289.4</b>	<b>n.a.</b>	<b>100.0</b>
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	0.0	289.4	289.4	n.a.	100.0
<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>3,138.5</b>	<b>1,917.0</b>	<b>1,452.7</b>	<b>46.3</b>	<b>75.8</b>
<b>Sistema Nacional de Empleo ( Portal de Empleo)</b>	<b>911.3</b>	<b>755.8</b>	<b>409.3</b>	<b>44.9</b>	<b>54.2</b>
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	911.3	755.8	409.3	44.9	54.2
Impartición de justicia laboral	902.2	436.9	387.6	43.0	88.7
Procuración de justicia laboral	196.1	95.4	84.3	43.0	88.4
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	628.0	308.5	276.1	44.0	89.5
Capacitación para Incrementar la Productividad	62.2	29.5	26.1	42.0	88.4
Instrumentación de la política laboral	438.7	290.9	269.2	61.4	92.5
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>15,340.7</b>	<b>9,691.0</b>	<b>7,584.0</b>	<b>49.4</b>	<b>78.3</b>
Procuración de justicia agraria	721.6	371.6	369.7	51.2	99.5
Programa de Atención de Conflictos Agrarios	300.0	256.7	242.2	80.7	94.4
Obligaciones jurídicas Ineludibles	148.1	219.3	213.3	144.0	97.3
Modernización del Catastro Rural Nacional	134.6	88.3	88.3	65.6	99.9
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	856.9	969.0	877.9	102.4	90.6

**AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

Enero-junio 2017  
(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2017 (1)	Enero-junio		Avance %	
		Programa Modificado (2)	Observado P./ (3)	Aprobado (4)=(3/1)	Programado al periodo (5)=(3/2)
Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	6,525.4	3,749.8	3,024.9	46.4	80.7
Programa para regularizar asentamientos humanos irregulares	105.3	45.4	45.3	43.0	99.8
Programa de Prevención de Riesgos	53.1	50.8	50.6	95.2	99.6
Programa de Infraestructura	4,062.6	2,542.9	1,729.1	42.6	68.0
Programa de Apoyo a la Vivienda	2,062.4	1,161.2	787.2	38.2	67.8
Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	217.2	93.8	89.6	41.2	95.5
Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros	153.5	142.2	66.1	43.1	46.5
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>29,626.8</b>	<b>12,775.8</b>	<b>11,270.3</b>	<b>38.0</b>	<b>88.2</b>
<b>Programa Nacional Forestal</b>	<b>2,050.8</b>	<b>1,103.0</b>	<b>1,096.3</b>	<b>53.5</b>	<b>99.4</b>
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	2,000.0	1,083.2	1,079.6	54.0	99.7
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	50.8	19.8	16.8	33.0	84.5
Operación y mantenimiento de Infraestructura Hídrica	2,568.1	1,680.1	1,665.6	64.9	99.1
Sistemas Meteorológicos e Hidrológicos	447.2	141.7	120.1	26.9	84.8
Regulación Ambiental	990.0	346.7	329.4	33.3	95.0
Gestión integral y sustentable del agua	5,917.2	3,367.1	3,280.2	55.4	97.4
Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	193.4	49.5	47.0	24.3	94.9
Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	5,610.3	960.2	689.1	12.3	71.8
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	3,843.9	1,054.3	555.4	14.4	52.7
Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	1,373.1	340.0	320.6	23.3	94.3
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	710.9	344.0	334.1	47.0	97.1
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)	240.5	99.0	80.0	33.3	80.9
Programa de Empleo Temporal (PET)	333.3	182.2	166.5	49.9	91.4
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	3,423.2	1,775.5	1,554.2	45.4	87.5
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	1,774.1	1,073.5	772.6	43.6	72.0
Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo	150.7	259.0	259.0	171.8	100.0
<b>Procuraduría General de la República</b>	<b>11,362.7</b>	<b>4,758.7</b>	<b>4,640.7</b>	<b>40.8</b>	<b>97.5</b>
Investigar y perseguir los delitos del orden federal	9,417.0	3,946.1	3,855.0	40.9	97.7
Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	1,945.7	812.6	785.8	40.4	96.7
<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>11,350.0</b>	<b>6,028.2</b>	<b>6,028.2</b>	<b>53.1</b>	<b>100.0</b>
Programa IMSS-PROSPERA	11,350.0	6,028.2	6,028.2	53.1	100.0
<b>Desarrollo Social</b>	<b>99,152.1</b>	<b>54,904.0</b>	<b>53,095.0</b>	<b>53.5</b>	<b>96.7</b>
<b>Programa de Desarrollo Humano Oportunidades</b>	<b>46,673.5</b>	<b>27,756.4</b>	<b>26,857.0</b>	<b>57.5</b>	<b>96.8</b>
PROSPERA Programa de Inclusión Social	46,184.3	27,565.1	26,682.9	57.8	96.8
Actividades de apoyo administrativo	470.3	182.6	166.8	35.5	91.3
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	18.9	8.7	7.3	38.7	83.9
Adquisición de leche nacional	1,641.7	1,302.1	1,302.1	79.3	100.0
Servicios a grupos con necesidades especiales	338.1	145.3	130.2	38.5	89.6
Programa de Fomento a la Economía Social	2,015.9	1,202.4	1,155.4	57.3	96.1
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,202.5	950.0	950.0	79.0	100.0
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,056.9	1,590.8	1,590.8	77.3	100.0
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	173.8	97.2	83.3	47.9	85.7
Programa 3 x 1 para Migrantes	475.8	123.4	18.6	3.9	15.1
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	282.9	93.4	51.8	18.3	55.4
Programa de Coinversión Social	202.0	150.4	94.5	46.8	62.8
Programa de Empleo Temporal (PET)	723.5	400.9	186.3	25.8	46.5
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	317.3	249.1	244.7	77.1	98.2
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,884.3	1,578.8	1,527.4	39.3	96.7
Pensión para Adultos Mayores	39,100.5	19,232.6	18,879.0	48.3	98.2
Seguro de Vida para Jefas de Familia	63.4	31.2	24.0	37.9	76.9
<b>Turismo</b>	<b>2,720.7</b>	<b>2,985.3</b>	<b>2,685.5</b>	<b>98.7</b>	<b>90.0</b>
Programa de Calidad y Atención Integral al Turismo	215.3	105.1	95.5	44.4	90.9
Conservación y mantenimiento a los CIP's	186.6	89.7	85.7	45.9	95.6
Promoción de México como Destino Turístico	568.9	2,181.7	2,021.2	355.3	92.6
Desarrollo y promoción de proyectos turísticos sustentables	88.2	39.4	35.8	40.6	90.8
Proyectos de infraestructura de turismo	550.0	109.1	19.6	3.6	18.0



## AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Enero-junio 2017 (Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2017 (1)	Enero-junio		Avance %	
		Programa Modificado (2)	Observado P-/ (3)	Aprobado (4)=(3/1)	Programado al periodo (5)=(3/2)
Mantenimiento de infraestructura	542.8	179.6	148.6	27.4	82.7
Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	568.9	280.8	279.1	49.1	99.4
<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>2,678.6</b>	<b>2,581.3</b>	<b>2,581.3</b>	<b>96.4</b>	<b>100.0</b>
Fondo Regional	2,315.6	2,290.1	2,290.1	98.9	100.0
Fondo de Apoyo a Migrantes	263.0	261.5	261.5	99.4	100.0
Programa para el Rescate del Acapulco Tradicional	100.0	29.6	29.6	29.6	100.0
<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>19.6</b>	<b>10.2</b>	<b>7.6</b>	<b>38.7</b>	<b>74.0</b>
Promover y proteger los Derechos Humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y atender asuntos de indígenas en reclusión	19.6	10.2	7.6	38.7	74.0
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>24,630.4</b>	<b>15,221.5</b>	<b>14,801.3</b>	<b>60.1</b>	<b>97.2</b>
Investigación científica, desarrollo e innovación	4,946.1	2,425.3	2,425.2	49.0	100.0
Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	1,884.2	1,784.2	1,784.2	94.7	100.0
Becas de posgrado y apoyos a la calidad	9,500.0	4,918.9	4,918.9	51.8	100.0
Sistema Nacional de Investigadores	4,600.0	2,543.0	2,542.9	55.3	100.0
Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	500.0	500.0	412.5	82.5	82.5
Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica	300.0	150.0	150.0	50.0	100.0
Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	700.0	700.0	700.0	100.0	100.0
Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	2,200.0	2,200.0	1,867.5	84.9	84.9
<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>6,185.5</b>	<b>2,898.2</b>	<b>2,738.6</b>	<b>44.3</b>	<b>94.5</b>
<b>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</b>	<b>5,806.6</b>	<b>2,522.6</b>	<b>2,371.6</b>	<b>40.8</b>	<b>94.0</b>
Actividades de apoyo Administrativo	195.0	56.4	56.4	28.9	99.9
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	11.3	7.1	7.1	62.9	99.9
Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,013.7	448.6	448.3	44.2	99.9
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,261.6	414.6	411.7	32.6	99.3
Programa de Infraestructura Indígena	2,264.1	993.9	953.5	42.1	95.9
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	772.2	477.1	375.0	48.6	78.6
Programa de Derechos Indígenas	288.7	125.0	119.7	41.5	95.8
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	378.9	375.5	367.0	96.9	97.7
<b>Cultura</b>	<b>1,726.3</b>	<b>1,043.7</b>	<b>981.6</b>	<b>56.9</b>	<b>94.0</b>
Protección y conservación del Patrimonio Cultural	1,506.0	882.2	864.0	57.4	97.9
Educación y cultura indígena	70.3	31.3	30.8	43.8	98.3
Programa de Apoyos a la Cultura	150.0	130.2	86.8	57.9	66.7

P-/ Cifras preliminares. Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.  
n.a. no aplica.

-o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## VII. AHORROS OBTENIDOS EN GASTO ADMINISTRATIVO Y DE OPERACIÓN

En el marco de las medidas de austeridad, previstas en los artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 (DPEF); y el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, se informa lo siguiente:

**AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE  
AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA**  
Enero-junio 2017  
(Pesos)

	Servicio Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
<b>Total</b>	<b>871,884,053</b>	<b>307,027,503</b>	<b>9,303,744</b>	<b>1,188,215,300</b>
<b>Administración Pública Federal</b>	<b>412,409,717</b>	<b>58,888,776</b>	<b>0</b>	<b>471,298,493</b>
Fiscales	412,409,717	58,679,228	0	471,088,945
Propios	0	209,548	0	209,548
<b>Poderes y Entes Autónomos</b>	<b>459,474,336</b>	<b>248,138,728</b>	<b>9,303,744</b>	<b>716,916,807</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA  
RECURSOS FISCALES**  
Enero-junio 2017  
(Pesos)

Ramo	Servicio Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>1/_</sup>
<b>Total</b>	<b>412,409,717</b>	<b>58,679,228</b>	<b>0</b>	<b>471,088,945</b>
01 Poder Legislativo	8,882,190	3,787,584	0	12,669,774
02 Oficina de la Presidencia de la República	11,460,847	0	0	11,460,847
04 Gobernación	52,835,244	0	0	52,835,244
05 Relaciones Exteriores	10,986,423	0	0	10,986,423
06 Hacienda y Crédito Público	73,527,143	0	0	73,527,143
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	13,535,451	0	0	13,535,451
09 Comunicaciones y Transportes	14,315,470	0	0	14,315,470
10 Economía	20,889,780	0	0	20,889,780
11 Educación Pública	12,472,915	0	0	12,472,915
12 Salud	21,913,493	0	0	21,913,493
14 Trabajo y Previsión Social	18,864,066	0	0	18,864,066
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	9,373,553	0	0	9,373,553
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	23,980,363	0	0	23,980,363
17 Procuraduría General de la República	33,961,108	0	0	33,961,108
18 Energía	8,846,083	0	0	8,846,083
20 Desarrollo Social	14,698,596	0	0	14,698,596
21 Turismo	8,105,315	0	0	8,105,315
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	1,951,196	0	0	1,951,196
27 Función Pública	8,106,259	0	0	8,106,259
31 Tribunales Agrarios	10,783,647	0	0	10,783,647
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	3,214,810	0	0	3,214,810
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5,659,432	0	0	5,659,432
45 Comisión Reguladora de Energía	5,837,794	0	0	5,837,794
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	5,134,744	0	0	5,134,744
47 Entidades no Sectorizadas	9,213,721	0	0	9,213,721
48 Cultura	3,860,073	54,891,644	0	58,751,717

<sup>1/\_</sup> Las reducciones, principalmente, se deben: a) servicios personales, por la aplicación de las disposiciones específicas en las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior, compensación garantizada (\$324,479,846.07) y sueldos base (\$78,572,829.35); b) gasto de operación, en mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos (\$27,088,408.70), servicios de lavandería, limpieza e higiene (\$20,880,660.47), arrendamiento de edificios y locales (\$5,584,501.05) y congresos y convenciones (\$3,345,587.60).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES <sup>1\_/</sup>

Enero-junio 2017  
(Pesos)

	Ramo	Servicio Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>2_/</sup>
<b>Total</b>		0	209,548	0	209,548
10	Economía	0	209,548	0	209,548

1\_/ La acreditación de las medidas de ahorro se refleja como una mejora de los balances de operación, primario y financiero de las entidades, por lo cual no existe una reasignación, de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y en el numeral 5 de los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de enero de 2013 y el 22 de febrero de 2016, respectivamente, y en los términos de las disposiciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

2\_/ Las reducciones se aplicaron en viáticos y pasajes.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública, el importe de los ahorros que se obtengan como resultado de la instrumentación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria contenidas en dicho Decreto, se destinan a los programas prioritarios del ejecutor de gasto que los genera, o en su caso, a aquéllos programas presupuestarios que determina la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, en términos de lo dispuesto en el artículo 16, último párrafo, del DPEF, se informa sobre los ahorros generados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, al cierre del periodo enero-junio de 2017.

### AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS

Enero-junio 2017  
(Pesos)

	Ramo	Servicio Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
<b>Total</b>		<b>459,474,336</b>	<b>248,138,728</b>	<b>9,303,744</b>	<b>716,916,807</b>
01	Poder Legislativo	10,499,825	13,427,601	0	23,927,426
	Auditoría Superior de la Federación	10,499,825	4,678,727	0	15,178,552
	Cámara de Diputados	0	8,748,874	0	8,748,874
03	Poder Judicial	361,042,958	109,757,158	0	470,800,116
	Consejo de la Judicatura Federal	361,042,958	109,257,158	0	470,300,116
	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	0	500,000	0	500,000
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	8,997,415	15,184,570	9,303,744	33,485,729
40	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	3,586,403	53,411,339	0	56,997,742
41	Comisión Federal de Competencia Económica	4,120,000	2,120,000	0	6,240,000
42	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	5,600,000	4,875,997	0	10,475,997
43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	65,627,735	42,313,066	0	107,940,800
44	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos	0	7,048,997	0	7,048,997

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos.

## VIII. PRINCIPALES CAUSAS DE VARIACIÓN DEL GASTO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se informa sobre las principales causas de variación del gasto respecto a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación y el mismo periodo del año anterior.

VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO			
Concepto	Diferencia enero-junio 2017-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
<b>Gasto programable</b>	<b>17,964.1</b>	<b>1.0</b>	
Provisiones Salariales y Económicas	74,443.5	94.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aportación extraordinaria al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios con el remanente de operación del Banco de México por 79 mil 978 millones de pesos, así como mayores recursos para el Fondo para el Fortalecimiento Financiero y el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal.</li> </ul>
Comisión Federal de Electricidad	19,178.7	12.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos para combustibles, para la generación de electricidad.</li> </ul>
Gobernación	6,102.7	21.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores asignaciones para los programas: Administración del Sistema Federal Penitenciario; Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito; y Política y Servicios Migratorios.</li> </ul>
Energía	2,643.7	194.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para los programas Fondos de Diversificación Energética; e Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera.</li> </ul>
Turismo	1,747.7	97.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la promoción de México como destino turístico.</li> </ul>
Hacienda y Crédito Público	1,733.4	11.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la administración y enajenación de activos, y el diseño de la política de ingresos.</li> </ul>
Marina	1,326.0	10.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para salvaguardar la soberanía y seguridad Nacional.</li> </ul>
Relaciones Exteriores	1,304.8	32.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en asistencias consulares.</li> </ul>
Presidencia de la República	883.5	87.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para las actividades de seguridad y logística para garantizar la integridad del Ejecutivo Federal.</li> </ul>
Defensa Nacional	603.5	1.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para seguridad pública.</li> </ul>
Comisión Reguladora de Energía	52.5	26.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la regulación y permisos de electricidad.</li> </ul>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	45.3	24.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la administración técnica de asignaciones y contratos.</li> </ul>
Tribunales Agrarios	20.6	5.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en los programas: Resolución de Juicios Agrarios Dotatorios de Tierras y los Recursos de Revisión; y Resolución de Asuntos Relativos a Conflictos y Controversias por la Posesión y Usufructo de la Tierra.</li> </ul>
Función Pública	12.7	2.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la fiscalización a la gestión pública.</li> </ul>
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-3.5	-5.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para apoyo administrativo y para asesorar en materia jurídica al Presidente de la República y al Gobierno Federal.</li> </ul>
Procuraduría General de la República	-59.3	-0.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para actividades de apoyo administrativo, y promoción del desarrollo humano y desarrollo institucional.</li> </ul>
Comisión Federal de Competencia Económica	-72.8	-28.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores erogaciones para el Programa Prevención y Eliminación de Prácticas y Concentraciones Monopólicas y demás Restricciones a la Competencia y Libre Concurrencia.</li> </ul>

## VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Diferencia enero-junio 2017-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Entidades no Sectorizadas	-75.3	-2.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores erogaciones en el Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.</li> </ul>
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	-112.2	-25.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para la operación del Instituto.</li> </ul>
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	-119.8	-19.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para los programas: Evaluación del Sistema Educativo Nacional; y Normatividad y Política Educativa.</li> </ul>
Cultura	-125.2	-2.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para los programas Servicios de Educación Superior y Posgrado; y Desarrollo Cultural.</li> </ul>
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	-170.7	-13.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para la impartición de Justicia Fiscal y administrativa.</li> </ul>
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-227.1	-27.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de recursos para atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como, solucionar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos; para coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y divulgación, así como ofrecer servicios bibliohemerográficos en materia de Derechos Humanos; y para atender asuntos de carácter administrativo.</li> </ul>
Economía	-229.4	-7.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para la instrumentación de políticas de fomento para los emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas y el Programa para la Productividad y Competitividad Industrial.</li> </ul>
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-254.5	-3.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para el Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales.</li> </ul>
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-298.2	-32.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para la regulación y supervisión de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.</li> </ul>
Comunicaciones y Transportes	-455.6	-1.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para los programas: Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación y Servicios Administrativos de Construcción y Conservación de Carreteras; y Proyectos de Construcción de Carreteras.</li> </ul>
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-445.7	-2.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para los programas: Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas; y Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica.</li> </ul>
Trabajo y Previsión Social	-477.4	-22.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para el Programa de Apoyo al Empleo (PAE).</li> </ul>
INEGI	-619.3	-18.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores erogaciones para el Programa Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica, y para actividades de apoyo administrativo.</li> </ul>
Instituto Nacional Electoral	-783.2	-10.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para la actualización del padrón electoral y la expedición de credenciales para votar; tecnologías de información y comunicaciones, y para la gestión administrativa.</li> </ul>
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-1,510.6	-9.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para los programas; Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; e Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas.</li> </ul>
Salud	-1,565.5	-2.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores erogaciones en los programas: Seguro Médico Siglo XXI; Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud; y PROSPERA Programa de Inclusión Social.</li> </ul>
Poder Legislativo	-1,706.0	-22.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para las actividades derivadas del trabajo legislativo.</li> </ul>
Educación Pública	-1,914.7	-1.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos a los programas: Servicios de Educación Media Superior; Reforma Educativa; Fortalecimiento de la Calidad Educativa; y Servicios de Educación Superior y Posgrado.</li> </ul>

**VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO**

Concepto	Diferencia enero-junio 2017-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Desarrollo Social	-2,160.7	-3.8	• Menores asignaciones para PROSPERA, Programa de Inclusión Social; y pensiones para adultos mayores.
Aportaciones a Seguridad Social	-2,678.6	-0.8	• Menores recursos para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE; y para las pensiones en curso de pago de los ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro.
Si se excluyen las transferencias al IMSS e ISSSTE	-311.2	-0.7	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	-2,919.9	-2.1	• Menor gasto en pensiones y jubilaciones.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-7,047.5	-20.4	Menores recursos para los programas Fomento a la Agricultura; y Apoyos a Pequeños Productores.
Instituto Mexicano del Seguro Social	-8,865.0	-3.3	• Menores erogaciones en gasto de operación y pensiones.
Poder Judicial	-11,080.5	-31.5	• Menores erogaciones en el Consejo de la Judicatura Federal y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1_</sup>	-17,828.7	-5.1	• Menores recursos para cubrir la nómina de maestros a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), y para los servicios de educación básica en el D.F., debido a ajustes de calendario.
Petróleos Mexicanos	-38,264.5	-16.0	• Menor gasto en inversión física, operación y pensiones.
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	-9,936.9	-3.0	

1\_/\_ Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

### VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

Concepto	Diferencia enero-junio 2017-2016		Explicación de la variación real anual
	Absoluta	Var real %	
<b>Gasto programable</b>	<b>-129,760.4</b>	<b>-6.7</b>	
Petróleos Mexicanos	-60,508.1	-23.2	• Menores erogaciones en inversión física y operación.
Energía	-28,588.3	-87.7	• Menores recursos para los programas: Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos; y el Fondo de Diversificación Energética.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-22,157.4	-44.6	• Menores recursos para los programas: Fomento a la Agricultura; Fomento a la Productividad Rural; de Apoyo a la Comercialización; de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; y de Fomento Ganadero.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-8,504.1	-37.6	• Menor gasto en los programas: Agua Potable, Drenaje y Tratamiento; Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable; y de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.
Comunicaciones y Transportes	-6,356.2	-13.3	• Conclusión en 2016 del Programa de Apoyo a Hogares de Escasos Recursos para Transitar a la Televisión Digital Terrestre, así como menores recursos a los proyectos: Construcción de Carreteras; Construcción de Aeropuertos; Reconstrucción y Conservación de Carreteras; y de Construcción de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales.
Educación Pública	-6,355.7	-4.1	Menores recursos a los programas: Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales; Servicios de Educación Superior y Posgrado; Servicios de Educación Media Superior; y Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Pedagógicas de la Estados.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-6,193.8	-28.1	• Menor gasto en los programas: Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas; y Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.
Desarrollo Social	-4,950.2	-8.3	• Menores recursos para los programas: Pensión para Adultos Mayores; Seguro de Vida para Jefas de Familia; y de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
Salud	-4,549.8	-6.8	• Menores recursos para los programas: Seguro Popular; y Salud Materna, Sexual y Reproductiva.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-4,175.5	-34.6	• Menores erogaciones a los programas Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales; y de Infraestructura.
Gobernación	-3,626.1	-9.6	• Menor gasto en los programas: Administración del Sistema Federal Penitenciario; Otorgamiento de Subsidios para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal; Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito; y Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional.
Economía	-3,245.6	-51.9	• Disminución en las asignaciones para el Fondo Nacional Emprendedor y para el Programa Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación.
Entidades no Sectorizadas	-2,731.9	-43.3	• Menores recursos para los programas: Infraestructura Indígena; y para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
Cultura	-2,009.3	-25.1	• Menores recursos para operación.
Hacienda y Crédito Público	-1,674.5	-8.8	• Menores recursos para la producción de impresos valorados, no valorados, numerados y de seguridad; comercialización de billetes de lotería; y administración de los fondos y valores federales.

**VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR**

Concepto	Diferencia enero-junio 2017-2016		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1</sup> /	Var real %	
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1</sup> /	-1,538.4	-0.5	• Menores erogaciones para la nómina de los maestros y gasto de operación a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE); y para los Servicios de Educación Básica en el D.F.
Marina	-1,376.7	-9.1	• Disminución en los recursos para obra pública en bienes propios; adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales; y actividades de apoyo administrativo.
Instituto Nacional Electoral	-1,598.1	-19.6	• Menores recursos destinados a los programas: Gestión Administrativa; Capacitación y Educación para el Ejercicio Democrático de la Ciudadanía; Organización Electoral Federal; Otorgamiento de Prerrogativas de los Partidos Políticos, Fiscalización de sus Recursos y Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión.
Trabajo y Previsión Social	-679.9	-28.9	• Reducción del gasto para el Programa de Apoyo al Empleo (PAE); así como para la impartición de justicia laboral y la instrumentación de la política laboral.
Procuraduría General de la República	-249.5	-3.7	• Disminución en los recursos para el programa Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional, y para actividades de apoyo administrativo.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-240.2	-28.3	• Disminución de recursos en actividades de apoyo administrativo.
Relaciones Exteriores	-217.6	-3.9	• Menores recursos para la promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral; y para la coordinación, promoción y ejecución de la cooperación internacional para el desarrollo.
INEGI	-147.3	-5.2	• Menor gasto para los programas: Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica; y Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
Presidencia de la República	-71.5	-3.6	• Menores recursos para el apoyo a las actividades de seguridad y logística para garantizar la integridad del Ejecutivo Federal; y para asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del Presidente de la República.
Tribunales Agrarios	-29.6	-7.0	• Menor gasto en el programa Resolución de Asuntos Relativos a Conflictos y Controversias por la Posesión y Usufructo de la Tierra; y para actividades de apoyo administrativo.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	-18.1	-5.1	• Menores recursos para operación.
Comisión Federal de Competencia Económica	-13.4	-6.9	• Disminución de los recursos para el programa Prevención y Eliminación de Prácticas y Concentraciones Monopólicas y Demás Restricciones a la Competencia y Libre Concurrencia.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-8.1	-12.6	• Contracción de las erogaciones destinadas a las actividades de asesoramiento en materia jurídica al Presidente de la República y al Gobierno Federal.
Función Pública	-3.7	-0.7	• Disminución del gasto para la integración de las estructuras profesionales del gobierno.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	27.7	4.7	• Mayor gasto en actividades propias de la CNDH.
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	34.0	3.2	• Mayores recursos para el programa Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	38.4	20.0	• Mayores recursos para el programa Administración Técnica de Asignaciones y Contratos.

### VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

Concepto	Diferencia enero-junio 2017-2016		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1</sup> /	Var real %	
Comisión Reguladora de Energía	43.7	21.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para actividades de apoyo administrativo; promoción y regulación de hidrocarburos; y permisos de electricidad.</li> </ul>
Turismo	102.5	3.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores asignaciones para los programas: Promoción de México como Destino Turístico; y de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos</li> </ul>
Poder Legislativo	176.1	3.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto para las actividades legislativas y de auditoría.</li> </ul>
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	183.4	56.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para la operación del Instituto.</li> </ul>
Defensa Nacional	1,716.9	5.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones para la operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana; y para la defensa de la integridad, la independencia, la soberanía del territorio nacional.</li> </ul>
Poder Judicial	1590.3	7.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones en servicios personales e inversión financiera.</li> </ul>
Provisiones Salariales y Económicas	4,139.5	2.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos destinados a subsidios a las tarifas eléctricas; para proyectos de desarrollo regional; y para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, entre otros.</li> </ul>
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	5,593.2	4.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en pensiones y servicios personales.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social Excluyendo las transferencias al IMSS e ISSSTE	8,635.0	2.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para el Régimen de Incorporación; y el Programa IMSS-PROSPERA.</li> </ul>
Instituto Mexicano del Seguro Social	12,976.3	5.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en pensiones y operación.</li> </ul>
Comisión Federal de Electricidad	22,436.9	15.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores pagos de combustibles para generación de electricidad.</li> </ul>
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	15,635.7	5.1	

\*\_/ Millones de pesos de enero-junio de 2017.

1\_/ Incluye el Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.



## IX. FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)

En el periodo enero–junio de 2017, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN para continuar con las obras para la reconstrucción de la infraestructura dañada por desastres naturales, ascendieron a 7,248.9 millones de pesos, conforme a la siguiente distribución:

### RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL FIDEICOMISO FONDEN ENERO-JUNIO DE 2017

Estado / Concepto	Millones de pesos	Acciones de reconstrucción
<b>Total</b>	<b>7,248.9</b>	
Baja California	9.9	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal de los sectores carretero, pesquero y acuícola dañada por la tormenta tropical ocurrida en octubre de 2014.
Baja California Sur	105.4	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal, en los sectores áreas naturales protegidas, carretero, educativo, hidráulico y turístico, dañada por la ocurrencia del huracán "Odile" ocurrido en septiembre de 2014 e inundación fluvial y pluvial en octubre de 2015.
Chiapas	154.5	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores áreas naturales protegidas, carretero, educativo, hidráulico, urbano y vivienda, por la ocurrencia del huracán "Bárbara" en mayo de 2013, lluvia severa e inundación fluvial y lluvia severa en septiembre y noviembre de 2014, lluvia severa en octubre de 2015 y sismo en junio de 2017.
Chihuahua	106.9	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, de los sectores carretero e hidráulico, por la ocurrencia de la lluvia severa, inundación fluvial y pluvial y granizada severa en julio y octubre de 2015.
Coahuila	11.4	Continuar la reconstrucción de la infraestructura estatal dañada, en el sector hidráulico, por la ocurrencia de la lluvia severa en marzo y octubre de 2015.
Colima	106.8	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, naval, pesquero y acuícola, por la ocurrencia del huracán "Cristina" en el mes de junio de 2014, huracán "Blanca" en el mes de junio, huracán "Patricia" en octubre y lluvia severa en marzo de 2015.
Durango	221.8	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, educativo, hidráulico y urbano, por la ocurrencia de la lluvia severa en el mes de noviembre de 2014 y lluvia severa y nevada severa en marzo de 2015.
Guerrero	1,626.1	Continuar con las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, educativo, hidráulico, salud, urbano, pesquero y acuícola, por la ocurrencia del sismo en el mes de agosto de 2013, lluvia severa en septiembre 2013, inundación fluvial provocada por el huracán "Raymond" en octubre de 2013, tormenta tropical "Trudy" en octubre de 2014 e inundación costera en mayo de 2015.
Hidalgo	21.6	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada, en los sectores educativo e hidráulico, por la ocurrencia de la lluvia severa en mayo de 2015.
Jalisco	35.9	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, deportivo, educativo, pesquero y acuícola, por la ocurrencia de la lluvia severa en septiembre y octubre de 2014, lluvia severa y huracán categoría V en los meses de marzo y octubre de 2015.
Michoacán	120.5	Continuar las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores hidráulico, naval, pesquero, acuícola, urbano y vivienda, por la ocurrencia de la lluvia severa provocada por el huracán "Manuel" e inundación fluvial en septiembre de 2013, huracán categoría V en octubre de 2015.
Oaxaca	363.5	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, hidráulico, pesquero, acuícola, turístico, urbano y vivienda, por la ocurrencia lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en el mes de octubre de 2014 y lluvia severa en mayo y junio de 2017.
Quintana Roo	282.4	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, cultura, naval y salud, por la ocurrencia de la lluvia severa y vientos fuertes, en los meses de junio y octubre de 2015.
Sinaloa	33.2	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada, en el sector pesquero y acuícola, por la ocurrencia lluvia severa e inundación pluvial y fluvial en septiembre de 2015.
Sonora	167.5	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, educativo, hidráulico, pesquero, acuícola y turístico, por la tormenta tropical "Odile" en septiembre de 2014 y lluvia severa en junio y septiembre de 2015.
Tabasco	3.0	Acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal dañada, en los sectores carretero, urbano y vivienda, por la lluvia severa en abril de 2017.
Tamaulipas	57.5	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, hidráulico y pesquero y acuícola, por la inundación pluvial y lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en mayo y octubre de 2015.

RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL FIDEICOMISO FONDEN  
ENERO-JUNIO DE 2017

Estado / Concepto	Millones de pesos	Acciones de reconstrucción
Veracruz	1,170.9	Continuar las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, educativo, forestal, hidráulico, urbano y vivienda, por la ocurrencia de movimiento de ladera de septiembre 2013, la lluvia severa, inundación fluvial, en junio, julio, septiembre y octubre de 2014, lluvia severa, granizo, inundación fluvial y pluvial, en marzo y octubre y movimiento de ladera en septiembre 2015.
Fondo Revolvente	1,390.3	Adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2015 y 2016, y que afectaron a los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.
Seguro Catastrófico FONDEN	892.8	Implementación de un esquema para transferir riesgos catastróficos para cubrir el patrimonio del FONDEN de 2017 a 2018.
EGIR Chiapas y Nuevo León	17.6	7.2 millones de pesos para el estado de Chiapas y 10.4 millones de pesos para el estado de Nuevo León, correspondientes al 50% de los recursos con cargo al patrimonio de fideicomiso FONDEN, del costo total, para la implementación de Estrategias de Gestión Integral de Riesgo (EGIR) respectivamente.
Recursos complementarios	349.3	Recursos complementarios autorizados para reconstrucción de la infraestructura dañada del estado de Guerrero.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y  
FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA  
ENERO-JUNIO 2017 <sup>P./</sup>  
(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Ramo 23	Recursos autorizados	
		Fideicomiso FONDEN <sup>1./</sup>	Estructura (%)
<b>Total</b>		<b>7,248.9</b>	<b>100.0</b>
Baja California		9.9	0.1
Baja California Sur		105.4	1.5
Chiapas		154.5	2.1
Chihuahua		106.9	1.5
Coahuila de Zaragoza		11.4	0.2
Colima		106.8	1.5
Durango		221.8	3.1
Guerrero		1,626.1	22.4
Hidalgo		21.6	0.3
Jalisco		35.9	0.5
Michoacán de Ocampo		120.5	1.7
Oaxaca		363.5	5.0
Quintana Roo		282.4	3.9
Sinaloa		33.2	0.5
Sonora		167.5	2.3
Tabasco		3.0	0.0
Tamaulipas		57.5	0.8
Veracruz de Ignacio de la Llave		1,170.9	16.2
Fondo Revolvente		1,390.3	19.2
Seguro Catastrófico FONDEN		892.8	12.3
EGIR Chiapas y Nuevo León		17.6	0.2
Recursos complementarios <sup>2./</sup>		349.3	4.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

<sup>1./</sup> Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

<sup>2./</sup> Recursos complementarios autorizados para la reconstrucción del estado de Guerrero.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los 7,248.9 millones de pesos, se destinaron para la reconstrucción de la infraestructura pública 4,598.9 millones de pesos, lo que representó el 63.4% del total de los recursos autorizados; para

la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales 1,390.3 millones de pesos; 892.8 millones de pesos para cubrir la prima del seguro del patrimonio del FONDEN; 17.6 millones de pesos para la implementación de Estrategias de Gestión Integral de Riesgos y 349.3 millones de pesos para reconstrucción de la infraestructura dañada del estado de Guerrero, lo anterior conforme a lo siguiente:

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO  
23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN  
ENERO - JUNIO 2017 <sup>p./</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Ramo 23	Recursos autorizados	
		Fideicomiso FONDEN <sup>1./</sup>	Estructura (%)
<b>Total</b>		<b>7,248.9</b>	<b>100.0</b>
<b>Infraestructura Pública</b>		<b>4,598.9</b>	<b>63.4</b>
Áreas Naturales Protegidas		10.2	0.1
Carretero		1,425.9	19.7
Cultura		0.2	0.0
Educativo		950.8	13.1
Forestal y de Viveros		51.6	0.7
Hidráulico		1,318.5	18.2
Naval		70.2	1.0
Pesquero y Acuícola		367.7	5.1
Salud		26.2	0.4
Turístico		139.5	1.9
Urbano		210.8	2.9
Vivienda		27.3	0.4
Fondo Revolvente		1,390.3	19.2
Seguro Catastrófico FONDEN		892.8	12.3
EGIR Chiapas y Nuevo León		17.6	0.2
Recursos complementarios <sup>2./</sup>		349.3	4.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

<sup>1./</sup> Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

<sup>2./</sup> Recursos complementarios autorizados para la reconstrucción del estado de Guerrero.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## X. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero-junio de 2017, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 897 mil 198 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 1.7 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2016 y representó el 49.6 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal, durante el mismo periodo.

RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1_/</sup> (Millones de pesos)							
Concepto	Enero-junio			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)	Composición %	
	2016 (1)	Programa (2)	Observado <sup>p_/</sup> (3)			2016	2017
<b>Total</b>	<b>836,054.4</b>	<b>865,334.0</b>	<b>897,197.9</b>	<b>31,863.9</b>	<b>1.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	355,068.6	384,300.8	410,955.1	26,654.3	9.7	42.5	45.8
Aportaciones Federales	315,830.8	349,610.2	331,781.5	-17,828.7	-0.5	37.8	37.0
FONE <sup>2_/</sup>	172,598.0	194,496.3	176,753.0	-17,743.3	-3.0	20.6	19.7
FASSA	41,264.8	43,469.5	43,768.5	299.0	0.5	4.9	4.9
FAIS	36,851.8	40,492.6	40,425.2	-67.4	3.9	4.4	4.5
FASP	4,200.0	4,204.2	4,197.2	-7.0	-5.3	0.5	0.5
FAM	9,882.9	10,864.7	10,843.0	-21.7	4.0	1.2	1.2
FORTAMUN	31,109.2	34,199.8	34,131.5	-68.3	4.0	3.7	3.8
FAETA	2,926.6	3,196.9	3,014.2	-182.7	-2.4	0.4	0.3
FAFEF	16,997.6	18,686.2	18,648.9	-37.3	4.0	2.0	2.1
Recursos para Protección Social en Salud <sup>3_/</sup>	39,988.5	40,159.3	40,800.6	641.3	-3.3	4.8	4.5
Convenios	73,122.0	53,455.0	63,594.3	10,139.4	-17.6	8.7	7.1
De descentralización <sup>4_/</sup>	69,943.7	53,455.0	59,429.3	5,974.3	-19.5	8.4	6.6
SEP	56,406.5	49,044.4	54,076.3	5,031.9	-9.2	6.7	6.0
Sagarpa	2,144.8	1,000.0	1,500.0	500.0	-33.7	0.3	0.2
Semarnat-CNA	11,392.5	3,410.6	3,853.0	442.4	-68.0	1.4	0.4
De reasignación <sup>5_/</sup>	3,178.3	0.0	4,165.1	4,165.1	24.2	0.4	0.5
Subsidios	52,044.5	37,808.7	50,066.3	12,257.7	-8.8	6.2	5.6
FIES	2,181.0	0.0	898.7	898.7	-61.0	0.3	0.1
FEIEF	3,110.7	2,476.1	2,476.2	0.1	-24.6	0.4	0.3
Otros subsidios <sup>6_/</sup>	46,752.8	35,332.6	46,691.5	11,358.9	-5.4	5.6	5.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2\_/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3\_/ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4\_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6\_/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 54.2 por ciento correspondió a gasto programable y el 45.8 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-junio de 2017 se ubicaron en 410 mil 955 millones de pesos, cifra superior en 9.7 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2016. La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por los siguientes elementos:

- La mayor recaudación federal participable en 6.9 por ciento, al ubicarse en 1 billón 552 mil 30 millones de pesos. Cabe apuntar que la recaudación federal participable es la base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, que de acuerdo con lo establecido en la Ley

de Coordinación Fiscal corresponde principalmente a la recaudación diciembre de 2016-mayo de 2017.

- El monto del tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones de 2016, pagado en febrero de este año, resultó positivo para las entidades federativas en 5 mil 141 millones de pesos, mientras que el año anterior fue negativo en 5 mil 261 millones de pesos.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)
	2016	2017			
	(1)	Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>355,068.6</b>	<b>384,300.8</b>	<b>410,955.1</b>	<b>26,654.3</b>	<b>9.7</b>
Fondo General	260,726.0	279,288.4	305,900.9	26,612.5	11.2
Fondo de Fomento Municipal	13,006.5	13,547.7	15,264.1	1,716.4	11.2
Fondo de Fiscalización	15,049.6	16,190.1	16,707.4	517.3	5.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,629.7	1,628.6	1,628.6	0.0	-5.3
Fondo de Impuestos Especiales	5,417.9	6,394.3	6,936.3	542.0	21.3
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	12,978.0	13,162.3	12,920.8	-241.5	-5.7
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	214.5	0.0	37.0	37.0	-83.7
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	5,502.9	5,640.9	6,426.9	786.0	10.7
Comercio Exterior	1,768.9	1,842.5	2,075.9	233.4	11.2
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	112.1	98.9	98.9	0.0	-16.4
Incentivos Económicos	8,965.0	8,747.8	13,818.4	5,070.7	46.0
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	923.7	1,014.7	886.6	-128.1	-9.1
Fondo ISR	28,773.6	36,744.5	28,253.3	-8,491.2	-7.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo

-o-: mayor de 500 por ciento

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en enero-junio de 2017 ascendieron a 331 mil 782 millones de pesos, lo que representó una disminución de 0.5 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2016.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 185 mil 622 millones de pesos, lo que representó el 55.9 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 43 mil 769 millones de pesos, 13.2 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 74 mil 557 millones de pesos, monto equivalente al 22.5 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de noviembre de 2016.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 4 mil 988 millones de pesos para asistencia social, lo que representó el 1.5 por ciento del total de las aportaciones federales.

- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 18 mil 649 millones de pesos, 5.6 por ciento de las aportaciones federales.
- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 4 mil 197 millones de pesos, 1.3 por ciento de las aportaciones federales.

Los recursos para servicios de salud se ubicaron en 84 mil 569 millones de pesos, lo que representa el 9.4 por ciento de los recursos federalizados. Estos recursos se conforman por los asignados vía el Sistema de Protección Social en Salud, 40 mil 801 millones de pesos, y las aportaciones del FASSA.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-junio de 2017 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 63 mil 594 millones de pesos, monto inferior en 17.6 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 54 mil 76 millones de pesos, 9.2 por ciento menor en términos reales a lo ejercido en enero-junio de 2016, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 5 mil 353 millones de pesos, monto 62.5 por ciento menor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas<sup>1</sup> a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, sumaron 50 mil 66 millones de pesos.

---

<sup>1</sup> En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2017 <sup>p./</sup>**  
Enero-junio  
(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1./</sup>	Recursos para Protección Social en Salud <sup>2./</sup>	Convenios de Descentralización <sup>3./</sup>	Convenios de Reasignación <sup>4./</sup>	Subsidios <sup>5./</sup>
<b>Total</b>	<b>897,197.9</b>	<b>410,955.1</b>	<b>331,781.5</b>	<b>40,800.6</b>	<b>59,429.3</b>	<b>4,165.1</b>	<b>50,066.3</b>
Aguascalientes	9,748.5	4,327.6	4,239.0	142.2	670.8	0.0	368.9
Baja California	24,814.9	12,497.7	8,815.1	562.1	1,880.1	0.0	1,059.9
Baja California Sur	7,150.0	2,789.1	3,122.7	72.9	587.1	0.0	578.2
Campeche	9,693.7	3,471.0	3,604.8	155.0	1,036.7	0.0	1,426.2
Coahuila	20,044.1	9,832.6	7,486.1	261.4	1,258.1	0.0	1,205.9
Colima	6,993.2	2,833.7	2,611.6	55.7	976.0	75.1	441.3
Chiapas	41,935.0	14,972.3	20,957.2	1,433.5	2,817.7	259.8	1,494.5
Chihuahua	25,062.7	12,509.6	9,412.9	667.2	1,751.9	0.0	721.1
Ciudad de México	88,296.9	46,175.9	21,722.1	13,428.7	361.9	2,538.1	4,070.3
Durango	14,450.8	5,387.7	5,855.8	248.6	1,608.9	162.1	1,187.7
Guanajuato	35,255.0	17,878.1	12,141.0	2,427.3	1,748.4	67.3	992.9
Guerrero	30,434.2	9,097.0	15,801.6	1,050.5	2,125.2	217.6	2,142.3
Hidalgo	22,136.0	8,401.7	10,150.6	661.4	1,692.2	0.0	1,230.2
Jalisco	50,856.7	28,675.8	15,276.7	1,909.8	3,669.5	0.0	1,324.8
México	103,897.5	55,159.6	33,552.4	5,080.1	3,451.7	0.0	6,653.7
Michoacán	33,033.8	12,414.5	13,357.2	1,590.6	3,437.0	0.0	2,234.6
Morelos	14,265.5	5,679.2	5,500.0	399.3	1,464.9	0.0	1,222.0
Nayarit	10,761.7	4,213.8	4,150.6	198.9	1,227.0	0.0	971.3
Nuevo León	34,095.7	19,192.9	9,791.4	615.0	3,644.5	0.0	851.9
Oaxaca	34,590.4	10,354.6	19,228.6	791.8	1,528.1	314.6	2,372.8
Puebla	41,479.3	18,203.6	16,603.6	2,562.5	2,820.4	0.0	1,289.2
Querétaro	14,819.9	7,428.7	4,750.0	382.4	1,181.7	0.0	1,077.1
Quintana Roo	11,630.8	5,406.0	4,641.3	232.0	596.8	0.0	754.7
San Luis Potosí	21,562.9	9,745.1	8,980.1	512.9	1,539.0	0.0	785.8
Sinaloa	23,632.3	9,788.4	7,472.7	396.5	3,854.4	0.0	2,120.3
Sonora	22,481.7	11,181.1	7,356.7	316.3	2,057.1	355.3	1,215.2
Tabasco	21,281.4	11,033.0	6,496.1	803.8	1,700.5	0.0	1,248.0
Tamaulipas	25,791.3	12,398.6	9,590.8	520.0	1,680.2	0.0	1,601.8
Tlaxcala	9,757.5	4,094.7	4,031.6	439.4	644.9	0.0	546.8
Veracruz	53,832.9	23,273.1	23,648.8	2,239.3	2,792.2	175.4	1,704.0
Yucatán	15,543.8	6,975.6	5,742.3	348.4	1,427.0	0.0	1,050.5
Zacatecas	13,875.2	5,562.8	5,525.7	295.1	1,744.0	0.0	747.6
No distribuíble	3,992.6	0.0	164.4	0.0	453.4	0.0	3,374.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2\_/ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

3\_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas

4\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5\_/ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## XI. INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO

En cumplimiento a los artículos 31 de la Ley de Instituciones de Crédito y 107 fracción I, inciso c) párrafo sexto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación se presenta información sobre el resultado de operación, las necesidades de financiamiento y el crédito neto otorgado a los sectores privado y social, de la banca de desarrollo y fondos de fomento, con los que éstas instituciones atienden a los sectores que establecen sus respectivas leyes orgánicas y contratos constitutivos, correspondiente al periodo enero-junio de 2017.

Los indicadores que se presentan, son los siguientes:

- El **resultado neto**, que refleja la utilidad o pérdida de la entidad durante un periodo determinado, incluyendo el efecto de la constitución neta de reservas crediticias preventivas. La información se obtiene del estado de resultados que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- Las **necesidades de financiamiento**, equivalente al endeudamiento neto interno y externo, más las operaciones bancarias netas, menos la concesión de créditos netos al sector público federal y la variación de los recursos disponibles para financiar sus operaciones. Cabe señalar que la concesión neta de préstamos no implica un déficit público, sino la absorción de recursos financieros de la economía necesarios para cumplir con los programas públicos de fomento y programas de crédito. La información se obtiene del flujo de efectivo que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- La **concesión neta de créditos** corresponde al otorgamiento de crédito a los sectores privado y social menos la recuperación de la cartera de crédito. La información se obtiene del flujo de efectivo que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Conforme a lo que establece el párrafo noveno del Artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2017, se informa que en el periodo enero-junio se autorizaron a las entidades modificaciones al monto de intermediación financiera, definida como el resultado neto que considera la constitución neta de reservas crediticias preventivas, por 189.5 millones de pesos.



**ADECUACIONES AL MONTO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA<sup>\*/</sup>**  
Enero-junio de 2017  
(Millones de pesos)

Entidad	Intermediación financiera		
	Original (1)	Modificada (2)	Diferencia (3=2-1)
<b>Resultado neto total</b>	<b>13,572.9</b>	<b>13,762.4</b>	<b>189.5</b>
Bancomext	2,058.5	2,264.4	205.8
Fifomi	58.2	58.4	0.2
Nafin	1,316.8	1,316.8	0.0
Banobras	4,206.6	4,206.6	0.0
SHF-FOVI	-1,344.3	-1,344.3	0.0
Banjército	1,934.5	1,934.5	0.0
Fira	2,104.0	2,104.0	0.0
Financiera Nacional	1,594.3	1,594.3	0.0
Infonacot	1,616.4	1,616.4	0.0
Bansefi	27.9	11.4	-16.5

\*\_/ Definida como el resultado neto que considera la constitución neta de reservas crediticias preventivas.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO 1 DE 2**  
**INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO**  
Enero-junio, 2017 <sup>p\_</sup>/  
(Millones de pesos)

Concepto	Banca de desarrollo						Total	Financiera Nacional
	Nafin	Banobras	Bancomext	Bansefi	SHF	Banjército		
<b>1. Resultado neto (a-b)</b>	<b>1,095.8</b>	<b>4,186.2</b>	<b>1,260.6</b>	<b>153.6</b>	<b>482.3</b>	<b>1,143.9</b>	<b>8,322.4</b>	<b>812.1</b>
a) Ingresos	17,455.0	27,302.2	12,054.1	2,150.8	6,524.4	4,029.6	69,516.1	2,667.3
Ingresos por intereses	15,732.0	25,566.2	11,509.2	1,280.6	6,209.8	3,566.7	63,864.6	2,530.8
Comisiones y tarifas cobradas	1,366.2	419.2	279.7	878.6	370.3	355.6	3,669.6	35.1
Otros ingresos de operación	674.5	502.7	256.1	-25.7	190.5	97.5	1,695.7	0.0
Resultado por intermediación	-327.8	814.1	0.0	17.2	-246.3	9.8	267.0	-7.0
Otros ingresos <sup>1_</sup>	10.1	0.0	9.1	0.0	0.0	0.0	19.2	108.3
b) Gastos	16,359.2	23,116.0	10,793.5	1,997.2	6,042.1	2,885.7	61,193.7	1,855.2
Gastos por intereses	13,325.5	19,993.4	8,724.4	644.7	4,822.8	995.3	48,506.2	800.2
Comisiones y tarifas pagadas	113.6	25.5	22.4	63.8	115.1	37.3	377.8	18.0
Gastos de administración y promoción	1,662.0	1,199.5	986.1	1,135.2	429.1	1,164.1	6,576.1	772.0
Estimación preventiva para riesgos crediticios	948.1	775.8	476.3	31.8	496.6	230.9	2,959.5	0.0
Otros gastos	309.9	1,121.6	584.4	121.7	178.4	458.1	2,774.1	265.0
<b>2. Necesidades de financiamiento<sup>2_</sup> (a+b-c-d)</b>	<b>-18,039.4</b>	<b>-4,676.4</b>	<b>-4,699.3</b>	<b>-3,057.3</b>	<b>3,931.0</b>	<b>4,196.7</b>	<b>-22,344.7</b>	<b>267.2</b>
a) Endeudamiento neto (a.1+a2)	9,813.1	-2,542.8	-126.3	-71.9	-4,778.7	0.0	2,293.5	2,118.0
a.1) Interno	10,557.0	0.0	1,549.1	0.0	-4,508.6	0.0	7,597.6	999.5
a.2) Externo	-743.9	-2,542.8	-1,675.4	-71.9	-270.1	0.0	-5,304.1	1,118.5
b) Operaciones bancarias netas <sup>3_</sup>	-20,184.3	-8,085.0	-8,653.4	-1,430.3	0.0	2,912.9	-35,440.2	0.0
c) Financiamiento neto al sector público	-1,019.9	-8,513.3	-3,472.0	-71.9	0.0	0.0	-13,077.2	0.0
d) Variación de disponibilidades (d.1-d.2)	8,688.1	2,561.9	-608.4	1,627.0	-8,709.7	-1,283.8	2,275.1	1,850.8
d.1) Saldo final	52,946.0	35,615.8	38,901.7	29,661.6	35,391.2	23,424.3	215,940.4	8,790.2
d.2) Saldo inicial	44,257.8	33,053.9	39,510.1	28,034.6	44,100.8	24,708.1	213,665.3	6,939.4
<b>3. Concesión neta de crédito al sector privado y social (a-b)</b>	<b>-8,579.7</b>	<b>-1,004.6</b>	<b>2,564.0</b>	<b>-81.7</b>	<b>9,422.8</b>	<b>5,369.7</b>	<b>7,690.5</b>	<b>1,246.9</b>
a) Otorgamiento	137,846.3	11,483.1	83,768.8	382.8	21,233.7	27,664.1	282,378.8	33,454.2
b) Recuperación de cartera	146,426.0	12,487.7	81,204.9	464.5	11,810.9	22,294.4	274,688.4	32,207.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_ / Cifras preliminares.

1\_ / Incluye otros productos por recuperaciones, beneficios, resultado cambiario y por posición monetaria; así como participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y subsidios.

2\_ / El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos.

3\_ / Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO 2 DE 2**  
**INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO**  
Enero-junio, 2017 <sup>p./</sup>  
(Millones de pesos)

Concepto	Fondos de fomento				Total	Total Intermediarios financieros
	Fira	Fovi	Infonacot	Fifomi		
<b>1. Resultado neto (a-b)</b>	<b>1,563.1</b>	<b>182.6</b>	<b>825.3</b>	<b>100.9</b>	<b>2,672.0</b>	<b>11,806.5</b>
a) Ingresos	<b>5,500.5</b>	<b>449.2</b>	<b>3,377.6</b>	<b>240.7</b>	<b>9,568.0</b>	<b>81,751.4</b>
Ingresos por intereses	5,000.7	662.3	2,458.0	156.2	8,277.2	74,672.6
Comisiones y tarifas cobradas	362.5	108.2	0.0	0.0	470.7	4,175.5
Otros ingresos de operación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,695.7
Resultado por intermediación	28.8	-600.3	0.0	0.0	-571.6	-311.6
Otros ingresos <sup>1./</sup>	108.6	278.9	919.6	84.5	1,391.7	1,519.2
b) Gastos	<b>3,937.5</b>	<b>266.5</b>	<b>2,552.3</b>	<b>139.8</b>	<b>6,896.0</b>	<b>69,944.9</b>
Gastos por intereses	2,609.3	0.0	199.5	41.5	2,850.3	52,156.6
Comisiones y tarifas pagadas	0.2	0.0	5.5	0.0	5.7	401.5
Gastos de administración y promoción	724.4	71.9	1,297.0	92.4	2,185.7	9,533.9
Estimación preventiva para riesgos crediticios	489.0	166.7	1,050.3	0.0	1,706.0	4,665.6
Otros gastos	114.6	27.9	0.0	5.8	148.2	3,187.3
<b>2. Necesidades de financiamiento<sup>2./</sup> (a+b-c-d)</b>	<b>-3,361.0</b>	<b>-981.9</b>	<b>-93.8</b>	<b>69.4</b>	<b>-4,367.4</b>	<b>-26,444.8</b>
a) Endeudamiento neto (a.1+a2)	4,050.1	0.0	0.0	-10.0	4,040.2	8,451.6
a.1) Interno	2,848.2	0.0	0.0	-10.0	2,838.3	11,435.4
a.2) Externo	1,201.9	0.0	0.0	0.0	1,201.9	-2,983.8
b) Operaciones bancarias netas <sup>3./</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-35,440.2
c) Financiamiento neto al sector público	-0.4	0.0	0.0	0.0	-0.4	-13,077.6
d) Variación de disponibilidades (d.1-d.2)	7,411.6	981.9	93.8	-79.3	8,408.0	12,533.9
d.1) Saldo final	29,923.4	12,682.2	1,850.9	169.3	44,625.8	269,356.4
d.2) Saldo inicial	22,511.8	11,700.3	1,757.1	248.6	36,217.8	256,822.5
<b>3. Concesión neta de crédito al sector privado y social (a-b)</b>	<b>-1,666.7</b>	<b>-366.4</b>	<b>632.3</b>	<b>132.4</b>	<b>-1,268.4</b>	<b>7,669.0</b>
a) Otorgamiento	81,681.7	61.8	7,384.6	3,308.5	92,436.5	408,269.5
b) Recuperación de cartera	83,348.3	428.2	6,752.3	3,176.0	93,704.9	400,600.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye otros productos por recuperaciones, beneficios, resultado cambiario y por posición monetaria; así como participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y subsidios.

2./ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos.

3./ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## XII. AVANCE EN PROGRAMAS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107, fracción I, inciso b), subinciso iv), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 1, sexto párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 (DPEF 2017), se informa sobre la evolución de las erogaciones relacionadas con los anexos transversales, correspondiente al periodo enero-junio de 2017.

Cabe destacar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente constituye el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

### ANEXO 10 DEL DPEF 2017 EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Enero-junio (Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>74,895,765,919</b>	<b>72,926,794,687</b>	<b>41,454,592,568</b>	<b>39,966,574,097</b>	<b>54.8</b>	<b>96.4</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>26,842,250</b>	<b>27,058,464</b>	<b>9,039,780</b>	<b>9,039,780</b>	<b>33.4</b>	<b>100.0</b>
	Conducción de la política interior	26,842,250	27,058,464	9,039,780	9,039,780	33.4	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>4,637,870,674</b>	<b>4,079,647,401</b>	<b>1,898,254,492</b>	<b>1,466,454,787</b>	<b>35.9</b>	<b>77.3</b>
	Programa de Fomento a la Agricultura	2,229,066,450	2,229,066,450	1,343,485,256	1,000,729,023	44.9	74.5
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	2,408,804,224	1,850,580,951	554,769,236	465,725,763	25.2	83.9
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>1,977,106,656</b>	<b>1,939,127,715</b>	<b>1,097,813,847</b>	<b>1,097,013,136</b>	<b>56.6</b>	<b>99.9</b>
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	1,592,499,158	1,551,038,567	930,538,370	929,782,649	59.9	99.9
	Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	48,894,499	48,898,881	5,359,746	5,319,296	10.9	99.2
	Programa de Empleo Temporal (PET)	335,712,999	339,190,267	161,915,731	161,911,191	47.7	100.0
<b>11 Educación Pública</b>		<b>9,653,643,267</b>	<b>9,079,693,832</b>	<b>6,933,035,492</b>	<b>6,909,948,259</b>	<b>76.1</b>	<b>99.7</b>
	Educación para Adultos (INEA)	80,483,494	89,169,346	37,700,745	37,663,977	42.2	99.9
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	494,704,591	385,617,046	236,937,663	236,394,253	61.3	99.8
	Normar los servicios educativos	101,880,707	97,879,466	29,493,436	28,413,599	29.0	96.3
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	8,031,795,612	7,749,419,358	6,354,027,930	6,354,027,930	82.0	100.0
	Programa Nacional de Becas	591,396,230	467,737,726	127,605,516	127,601,284	27.3	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	275,440,209	214,432,999	75,192,189	75,192,189	35.1	100.0
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	77,942,424	75,437,891	72,078,013	50,655,028	67.1	70.3
<b>12 Salud</b>		<b>5,172,412,270</b>	<b>5,219,399,311</b>	<b>3,109,903,186</b>	<b>3,027,064,869</b>	<b>58.0</b>	<b>97.3</b>
	Rectoría en Salud	9,800,000	9,800,000	9,800,000	9,800,000	100.0	100.0
	Prevención y control de enfermedades	29,184,643	29,279,631	29,279,631	29,279,631	100.0	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	14,886,151	14,980,534	14,980,534	12,841,874	85.7	85.7
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	964,405,284	1,133,535,329	776,553,960	700,514,738	61.8	90.2
	Fortalecimiento a la atención médica	279,109,209	325,906,880	144,077,964	139,417,529	42.8	96.8
	Seguro Popular	3,875,026,983	3,705,896,938	2,135,211,097	2,135,211,097	57.6	100.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>1,548,537,914</b>	<b>1,029,075,972</b>	<b>399,614,991</b>	<b>140,810,399</b>	<b>13.7</b>	<b>35.2</b>

**ANEXO 10 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa de Infraestructura	299,146,431	280,395,443	187,244,235	122,254,550	43.6	65.3
	Programa de Apoyo a la Vivienda	1,249,391,483	748,680,529	212,370,756	18,555,849	2.5	8.7
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>1,353,564,689</b>	<b>1,284,403,333</b>	<b>607,765,382</b>	<b>550,718,456</b>	<b>42.9</b>	<b>90.6</b>
	Rehabilitación y Modernización de Presas y Estructuras de Cabeza	56,577,873	53,191,309	2,124,017	938,537	1.8	44.2
	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	78,390,000	66,541,544	622,539	622,539	0.9	100.0
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	178,962,097	208,176,680	40,779,653	38,401,427	18.4	94.2
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	584,805	1,302,635	441,374	406,294	31.2	92.1
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	49,327,932	49,327,932	20,385,905	16,438,746	33.3	80.6
	Programa de Empleo Temporal (PET)	44,204,649	45,469,841	24,864,725	22,799,638	50.1	91.7
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	133,285,309	123,627,909	69,107,032	60,682,239	49.1	87.8
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	230,633,149	238,132,639	138,057,165	99,046,066	41.6	71.7
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	581,598,875	498,632,845	311,382,970	311,382,970	62.4	100.0
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>3,776,145,000</b>	<b>3,776,145,000</b>	<b>2,005,591,123</b>	<b>2,005,591,123</b>	<b>53.1</b>	<b>100.0</b>
	Programa IMSS-PROSPERA	3,776,145,000	3,776,145,000	2,005,591,123	2,005,591,123	53.1	100.0
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>29,560,862,467</b>	<b>29,043,577,115</b>	<b>15,768,383,771</b>	<b>15,288,867,619</b>	<b>52.6</b>	<b>97.0</b>
	Programa de Fomento a la Economía Social	232,799,752	160,259,615	60,195,685	60,195,685	37.6	100.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	32,108,105	32,108,105	25,365,403	25,365,403	79.0	100.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	979,048,140	979,048,140	756,862,975	756,862,975	77.3	100.0
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	173,795,063	186,893,453	97,184,787	83,333,146	44.6	85.7
	Programa 3 x 1 para Migrantes	37,564,750	37,564,750	8,949,943	550,384	1.5	6.1
	Programa de Coinversión Social	169,997,676	170,297,377	126,652,420	77,760,283	45.7	61.4
	Programa de Empleo Temporal (PET)	119,925,961	119,935,457	65,841,567	28,524,321	23.8	43.3
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	13,599,975,494	13,295,825,605	7,977,802,515	7,718,425,698	58.1	96.7
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	263,972,820	260,103,410	103,796,472	102,308,918	39.3	98.6
	Pensión para Adultos Mayores	12,575,009,339	12,565,516,270	6,177,374,596	6,118,648,545	48.7	99.0
	Comedores Comunitarios	1,376,665,366	1,236,024,932	368,357,407	316,892,259	25.6	86.0
<b>21 Turismo</b>		<b>56,038,510</b>	<b>56,038,510</b>	<b>28,019,255</b>	<b>28,019,255</b>	<b>50.0</b>	<b>100.0</b>
	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	56,038,510	56,038,510	28,019,255	28,019,255	50.0	100.0
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>		<b>578,899,951</b>	<b>841,315,204</b>	<b>839,852,797</b>	<b>839,852,797</b>	<b>99.8</b>	<b>100.0</b>
	Fondo Regional	578,899,951	578,315,204	578,315,203	578,315,203	100.0	100.0
	Fondo de Apoyo a Migrantes	0	263,000,000	261,537,594	261,537,594	99.4	100.0
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>10,627,482,728</b>	<b>10,627,482,728</b>	<b>6,163,230,943</b>	<b>6,163,230,943</b>	<b>58.0</b>	<b>100.0</b>
	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	8,494,895,763	8,494,895,763	5,096,937,457	5,096,937,457	60.0	100.0
	FAM Asistencia Social	2,132,586,965	2,132,586,965	1,066,293,486	1,066,293,486	50.0	100.0
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>		<b>19,420,966</b>	<b>19,461,866</b>	<b>10,151,619</b>	<b>7,559,699</b>	<b>38.8</b>	<b>74.5</b>
	Promover y proteger los Derechos Humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y atender asuntos de indígenas en reclusión.	19,420,966	19,461,866	10,151,619	7,559,699	38.8	74.5
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>		<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	100.0	100.0
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>5,806,611,235</b>	<b>5,804,697,306</b>	<b>2,522,644,494</b>	<b>2,371,632,695</b>	<b>40.9</b>	<b>94.0</b>
	Actividades de apoyo administrativo	195,031,373	194,127,961	56,419,239	56,356,804	29.0	99.9
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	11,271,327	11,107,549	7,099,630	7,094,005	63.9	99.9
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,013,689,527	1,056,984,818	448,588,140	448,278,832	42.4	99.9

ANEXO 10 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1_/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,261,604,280	1,261,604,280	414,612,693	411,731,105	32.6	99.3
	Programa de Infraestructura Indígena	2,264,127,366	2,264,127,366	993,850,410	953,501,422	42.1	95.9
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	772,209,174	811,622,670	477,103,239	374,972,860	46.2	78.6
	Programa de Derechos Indígenas	288,678,188	205,122,662	124,971,143	119,697,667	58.4	95.8
<b>48 Cultura</b>		<b>70,327,341</b>	<b>69,670,930</b>	<b>31,291,395</b>	<b>30,770,280</b>	<b>44.2</b>	<b>98.3</b>
	Educación y cultura indígena	70,327,341	69,670,930	31,291,395	30,770,280	44.2	98.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## ANEXO 11 DEL DPEF 2017

## EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Enero-junio

(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1./</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>318,906.7</b>	<b>300,425.4</b>	<b>158,558.1</b>	<b>146,989.2</b>	<b>48.9</b>	<b>92.7</b>
<b>Financiera</b>		<b>2,942.4</b>	<b>2,942.4</b>	<b>2,121.6</b>	<b>1,925.1</b>	<b>65.4</b>	<b>90.7</b>
<b>Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural</b>		<b>2,942.4</b>	<b>2,942.4</b>	<b>2,121.6</b>	<b>1,925.1</b>	<b>65.4</b>	<b>90.7</b>
<b>Hacienda y Crédito Público</b>		<b>2,942.4</b>	<b>2,942.4</b>	<b>2,121.6</b>	<b>1,925.1</b>	<b>65.4</b>	<b>90.7</b>
AGROASEMEX		1,543.9	1,543.9	1,056.2	1,056.2	68.4	100.0
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros SNC (BANSEFI)		38.5	38.5	11.3	11.2	29.2	99.4
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)		900.0	900.0	594.1	447.7	49.7	75.4
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)		300.0	300.0	300.0	250.0	83.3	83.3
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)		160.0	160.0	160.0	160.0	100.0	100.0
<b>Competitividad</b>		<b>52,331.1</b>	<b>52,357.1</b>	<b>26,765.6</b>	<b>20,536.4</b>	<b>39.2</b>	<b>76.7</b>
<b>Programa de Apoyos a la Comercialización</b>		<b>9,421.8</b>	<b>9,281.7</b>	<b>4,572.1</b>	<b>3,706.0</b>	<b>39.9</b>	<b>81.1</b>
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>9,421.8</b>	<b>9,281.7</b>	<b>4,572.1</b>	<b>3,706.0</b>	<b>39.9</b>	<b>81.1</b>
<b>Programa de Apoyos a la Comercialización</b>		<b>9,421.8</b>	<b>9,281.7</b>	<b>4,572.1</b>	<b>3,706.0</b>	<b>39.9</b>	<b>81.1</b>
Incentivos a la Comercialización		9,144.6	9,135.9	4,525.6	3,681.3	40.3	81.3
Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones		277.2	145.8	46.5	24.7	16.9	53.0
<b>Programa de Fomento a la Inversión y Productividad</b>		<b>42,909.3</b>	<b>43,075.4</b>	<b>22,193.5</b>	<b>16,830.5</b>	<b>39.1</b>	<b>75.8</b>
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>41,492.8</b>	<b>41,780.0</b>	<b>21,500.9</b>	<b>16,140.8</b>	<b>38.6</b>	<b>75.1</b>
<b>Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola</b>		<b>2,005.6</b>	<b>1,879.1</b>	<b>241.0</b>	<b>228.3</b>	<b>12.2</b>	<b>94.8</b>
Impulso a la Capitalización		1,915.6	1,790.3	240.7	228.3	12.8	94.9
Paquetes Productivos Pesqueros y Acuícolas		90.0	88.8	0.3	0.0	0.0	0.0
<b>Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas</b>		<b>2,000.0</b>	<b>2,055.0</b>	<b>1,534.5</b>	<b>1,351.1</b>	<b>65.7</b>	<b>88.1</b>
<b>Programa de Fomento a la Agricultura</b>		<b>16,348.9</b>	<b>16,284.3</b>	<b>8,917.6</b>	<b>5,961.8</b>	<b>36.6</b>	<b>66.9</b>
Capitalización Productiva Agrícola		1,654.9	1,635.7	1,486.8	1,370.0	83.8	92.1
Estrategias Integrales de Política Pública Agrícola		1,172.2	464.2	78.1	65.9	14.2	84.4
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola		2,591.0	3,255.2	1,479.3	18.3	0.6	1.2
Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua		1,985.9	1,985.9	553.3	333.9	16.8	60.3
PROAGRO Productivo		8,944.8	8,943.2	5,320.1	4,173.7	46.7	78.5
<b>Programa de Fomento Ganadero</b>		<b>889.2</b>	<b>1,547.7</b>	<b>1,264.7</b>	<b>1,108.5</b>	<b>71.6</b>	<b>87.7</b>
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Pecuarios		151.1	151.1	89.6	62.6	41.4	69.8
Capitalización Productiva Pecuaria		386.3	1,001.5	838.3	770.8	77.0	91.9
Estrategias Integrales para la Cadena Productiva		351.8	395.2	336.7	275.1	69.6	81.7
<b>Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria</b>		<b>4,278.5</b>	<b>3,978.5</b>	<b>2,617.2</b>	<b>2,190.8</b>	<b>55.1</b>	<b>83.7</b>
Fortalecimiento a la Cadena Productiva		222.9	222.9	141.7	141.4	63.4	99.8
Acceso al Financiamiento		1,526.7	1,462.2	979.4	864.8	59.1	88.3
Activos Productivos y Agrologística		1,315.5	1,121.0	686.8	580.3	51.8	84.5
Certificación y Normalización Agroalimentaria		36.2	36.2	14.4	0.0	0.0	0.1
Desarrollo Productivo del Sur Sureste y Zonas Económicas Especiales		1,177.1	1,136.2	795.0	604.3	53.2	76.0
<b>Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria</b>		<b>4,668.0</b>	<b>4,431.3</b>	<b>1,858.0</b>	<b>1,857.1</b>	<b>41.9</b>	<b>100.0</b>
Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades		1,989.4	1,752.7	684.0	684.0	39.0	100.0
Campañas Fitozoosanitarias		759.5	1,445.4	660.4	660.4	45.7	100.0
Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera		400.0	642.5	243.2	242.4	37.7	99.6

**ANEXO 11 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**  
**Enero-junio**  
**(Millones de pesos)**

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/2</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Inspección y Vigilancia Epidemiológica, de plagas y Enfermedades Reglamentadas no Cuarentenarias	759.5	292.2	131.9	131.9	45.1	100.0
	Vigilancia Epidemiológica, de plagas y Enfermedades Cuarentenarias	759.5	298.4	138.5	138.5	46.4	100.0
	<b>Programa de Apoyos a Pequeños Productores</b>	<b>11,068.8</b>	<b>11,068.8</b>	<b>4,667.6</b>	<b>3,344.3</b>	<b>30.2</b>	<b>71.6</b>
	Arrígate Joven- Impulso Emprendedor	567.6	567.6	106.9	0.0	0.0	0.0
	Atención a Siniestros Agropecuarios	3,866.6	3,866.6	2,638.3	2,291.9	59.3	86.9
	Desarrollo de las Zona Áridas (PRODEZA)	789.7	789.7	405.1	398.5	50.5	98.3
	El Campo en Nuestras Manos	1,206.9	1,081.8	171.0	13.2	1.2	7.7
	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva	1,195.3	1,195.3	544.3	317.3	26.5	58.3
	Fortalecimiento a Organizaciones Rurales	308.6	308.6	5.5	2.6	0.8	46.7
	PROCAFÉ e Impulso Productivo al Café	729.7	729.7	165.9	122.2	16.7	73.7
	Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF)	1,650.0	1,650.0	438.1	11.4	0.7	2.6
	Proyectos Productivos (FAPPA)	754.5	879.6	192.4	187.2	21.3	97.3
	<b>Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable</b>	<b>185.2</b>	<b>186.8</b>	<b>92.9</b>	<b>91.3</b>	<b>48.9</b>	<b>98.3</b>
	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	172.5	174.1	90.9	89.3	51.3	98.2
	Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (SIDESCA)	12.7	12.7	2.0	2.0	15.6	100.0
	<b>Sistema Nacional de Investigación Agrícola</b>	<b>48.5</b>	<b>348.5</b>	<b>307.6</b>	<b>7.6</b>	<b>2.2</b>	<b>2.5</b>
	Sistema Nacional de Investigación Agrícola	11.5	311.5	307.6	7.6	2.4	2.5
	Fondo SAGARPA-CONACYT	37.0	37.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
	<b>Economía</b>	<b>80.0</b>	<b>80.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>
	Fondo Nacional Emprendedor (FNE)	80.0	80.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,280.5</b>	<b>1,159.3</b>	<b>664.6</b>	<b>661.7</b>	<b>57.1</b>	<b>99.6</b>
	Programa de Fomento a la Economía Social	1,143.0	1,029.1	602.0	602.0	58.5	100.0
	Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	137.5	130.3	62.6	59.7	45.9	95.4
	<b>Turismo</b>	<b>56.0</b>	<b>56.0</b>	<b>28.0</b>	<b>28.0</b>	<b>50.0</b>	<b>100.0</b>
	Ecoturismo y Turismo Rural	56.0	56.0	28.0	28.0	50.0	100.0
	<b>Medio Ambiente</b>	<b>9,149.2</b>	<b>8,311.3</b>	<b>4,377.6</b>	<b>3,683.0</b>	<b>44.3</b>	<b>84.1</b>
	<b>Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales</b>	<b>9,149.2</b>	<b>8,311.3</b>	<b>4,377.6</b>	<b>3,683.0</b>	<b>44.3</b>	<b>84.1</b>
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>3,998.2</b>	<b>3,397.6</b>	<b>1,823.6</b>	<b>1,175.1</b>	<b>34.6</b>	<b>64.4</b>
	<b>Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicultura</b>	<b>231.9</b>	<b>299.8</b>	<b>102.3</b>	<b>100.6</b>	<b>33.5</b>	<b>98.3</b>
	Desarrollo de la Acuicultura	199.9	218.9	25.0	23.8	10.9	95.1
	Ordenamiento y Vigilancia Pesquera y Acuicola	32.0	80.9	77.3	76.8	94.9	99.3
	<b>Programa de Fomento a la Agricultura</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>30.4</b>	<b>29.7</b>	<b>29.7</b>	<b>97.7</b>
	Energías Renovables	100.0	100.0	30.4	29.7	29.7	97.7
	<b>Programa de Fomento Ganadero</b>	<b>2,208.9</b>	<b>1,540.4</b>	<b>1,250.5</b>	<b>815.2</b>	<b>52.9</b>	<b>65.2</b>
	PROGAN Productivo	2,007.5	1,348.6	1,174.5	740.4	54.9	63.0
	Sustentabilidad Pecuaria	201.4	191.8	75.9	74.8	39.0	98.5
	<b>Programa de Apoyos a Pequeños Productores</b>	<b>1,457.4</b>	<b>1,457.4</b>	<b>440.4</b>	<b>229.6</b>	<b>15.8</b>	<b>52.1</b>
	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (Ejecución Nacional)	1,457.4	1,457.4	440.4	229.6	15.8	52.1
	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>5,151.0</b>	<b>4,913.7</b>	<b>2,554.0</b>	<b>2,507.9</b>	<b>51.0</b>	<b>98.2</b>
	<b>Forestal</b>	<b>3,459.4</b>	<b>3,242.3</b>	<b>1,738.1</b>	<b>1,734.8</b>	<b>53.5</b>	<b>99.8</b>
	<b>Protección al medio ambiente en el medio rural</b>	<b>1,691.6</b>	<b>1,671.4</b>	<b>815.9</b>	<b>773.1</b>	<b>46.3</b>	<b>94.8</b>



ANEXO 11 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE  
Enero-junio  
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1./</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Desarrollo Regional Sustentable	234.9	234.9	97.1	78.3	33.3	80.6
	PET (Incendios Forestales)	315.7	324.8	177.6	162.9	50.1	91.7
	PROFEPA	177.3	174.6	87.6	87.4	50.0	99.8
	Vida Silvestre	963.6	937.1	453.6	444.6	47.4	98.0
<b>Educativa</b>		<b>36,895.1</b>	<b>35,185.6</b>	<b>22,695.7</b>	<b>22,552.0</b>	<b>64.1</b>	<b>99.4</b>
	<b>Programa de Educación e Investigación</b>	<b>36,895.1</b>	<b>35,185.6</b>	<b>22,695.7</b>	<b>22,552.0</b>	<b>64.1</b>	<b>99.4</b>
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>5,936.0</b>	<b>5,936.8</b>	<b>2,714.1</b>	<b>2,705.6</b>	<b>45.6</b>	<b>99.7</b>
	Colegio de Postgraduados	1,387.1	1,386.9	687.1	686.3	49.5	99.9
	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)	107.9	107.9	39.2	36.3	33.6	92.6
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,256.8	1,256.2	549.2	546.2	43.5	99.5
	Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA)	512.8	514.5	192.6	190.7	37.1	99.0
	Universidad Autónoma Chapingo	2,671.5	2,671.4	1,246.1	1,246.1	46.6	100.0
	<b>Educación Pública</b>	<b>30,959.1</b>	<b>29,248.7</b>	<b>19,981.5</b>	<b>19,846.4</b>	<b>67.9</b>	<b>99.3</b>
	Desarrollo de Capacidades Educación	5,604.9	4,520.4	2,523.6	2,515.1	55.6	99.7
	Educación Agropecuaria	7,255.3	7,238.9	3,369.1	3,242.6	44.8	96.2
	PROSPERA Educación	17,227.4	16,617.9	13,603.1	13,603.1	81.9	100.0
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	871.5	871.5	485.7	485.7	55.7	100.0
<b>Laboral</b>		<b>566.1</b>	<b>566.1</b>	<b>325.2</b>	<b>155.8</b>	<b>27.5</b>	<b>47.9</b>
	<b>Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural</b>	<b>566.1</b>	<b>566.1</b>	<b>325.2</b>	<b>155.8</b>	<b>27.5</b>	<b>47.9</b>
	<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>35.0</b>	<b>35.0</b>	<b>33.6</b>	<b>29.5</b>	<b>84.3</b>	<b>87.8</b>
	Trabajadores Agrícolas Temporales	35.0	35.0	33.6	29.5	84.3	87.8
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>531.1</b>	<b>531.1</b>	<b>291.6</b>	<b>126.3</b>	<b>23.8</b>	<b>43.3</b>
	PET	531.1	531.1	291.6	126.3	23.8	43.3
<b>Social</b>		<b>98,035.7</b>	<b>93,050.5</b>	<b>49,168.3</b>	<b>46,098.1</b>	<b>49.5</b>	<b>93.8</b>
	<b>Programa de atención a la pobreza en el medio rural</b>	<b>65,398.3</b>	<b>62,856.3</b>	<b>32,514.5</b>	<b>29,946.0</b>	<b>47.6</b>	<b>92.1</b>
	<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>75.0</b>	<b>75.0</b>	<b>37.5</b>	<b>31.3</b>	<b>41.7</b>	<b>83.3</b>
	Atención a migrantes	75.0	75.0	37.5	31.3	41.7	83.3
	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>12,631.4</b>	<b>11,163.3</b>	<b>6,607.2</b>	<b>4,680.4</b>	<b>41.9</b>	<b>70.8</b>
	<b>Atención a la población agraria</b>	<b>12,631.4</b>	<b>11,163.3</b>	<b>6,607.2</b>	<b>4,680.4</b>	<b>41.9</b>	<b>70.8</b>
	Vivienda Rural	8,568.8	7,355.3	4,064.3	3,020.1	41.1	74.3
	Infraestructura Rural	4,062.6	3,807.9	2,542.9	1,660.3	43.6	65.3
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>46,885.3</b>	<b>45,813.3</b>	<b>23,347.1</b>	<b>22,862.8</b>	<b>49.9</b>	<b>97.9</b>
	<b>Atención a migrantes</b>	<b>156.5</b>	<b>156.5</b>	<b>37.3</b>	<b>2.3</b>	<b>1.5</b>	<b>6.1</b>
	<b>Atención a la población agraria</b>	<b>46,728.8</b>	<b>45,656.8</b>	<b>23,309.8</b>	<b>22,860.5</b>	<b>50.1</b>	<b>98.1</b>
	Jornaleros Agrícolas	239.9	239.9	72.4	33.5	14.0	46.2
	PROSPERA Desarrollo Social	11,147.6	10,101.9	5,838.0	5,635.3	55.8	96.5
	Pensión para Adultos Mayores	35,190.5	35,163.9	17,287.1	17,122.7	48.7	99.0
	Coinversión Social	150.9	151.2	112.4	69.0	45.7	61.4
	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>5,806.6</b>	<b>5,804.7</b>	<b>2,522.6</b>	<b>2,371.6</b>	<b>40.9</b>	<b>94.0</b>
	Atención a Indígenas (CDI)	5,806.6	5,804.7	2,522.6	2,371.6	40.9	94.0
	<b>Programa de Derecho a la Alimentación</b>	<b>30,931.2</b>	<b>28,488.5</b>	<b>15,300.2</b>	<b>14,798.8</b>	<b>51.9</b>	<b>96.7</b>
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>2,584.9</b>	<b>2,569.9</b>	<b>17.3</b>	<b>0.5</b>	<b>0.0</b>	<b>3.1</b>

ANEXO 11 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE  
Enero-junio  
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado 1/2 Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola</b>		<b>48.0</b>	<b>32.9</b>	<b>0.8</b>	<b>0.5</b>	<b>1.6</b>	<b>64.7</b>
	Fomento al Consumo	48.0	32.9	0.8	0.5	1.6	64.7
<b>Programa de Apoyos a Pequeños Productores</b>		<b>2,537.0</b>	<b>2,537.0</b>	<b>16.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
	Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales	2,537.0	2,537.0	16.5	0.0	0.0	0.0
<b>Desarrollo Social</b>		<b>28,346.2</b>	<b>25,918.6</b>	<b>15,282.9</b>	<b>14,798.3</b>	<b>57.1</b>	<b>96.8</b>
	Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	2,056.9	2,056.9	1,590.8	1,590.8	77.3	100.0
	PROSPERA Alimentación	25,012.9	22,666.6	13,099.3	12,644.4	55.8	96.5
	Programa Alimentario	795.4	714.1	212.8	183.1	25.6	86.0
	Consumo de leche Liconsa	481.0	481.0	380.0	380.0	79.0	100.0
<b>Programa de apoyo a la adquisición de leche</b>		<b>1,641.7</b>	<b>1,641.7</b>	<b>1,302.1</b>	<b>1,302.1</b>	<b>79.3</b>	<b>100.0</b>
<b>Desarrollo Social</b>		<b>1,641.7</b>	<b>1,641.7</b>	<b>1,302.1</b>	<b>1,302.1</b>	<b>79.3</b>	<b>100.0</b>
	Adquisición de leche a productores nacionales	1,641.7	1,641.7	1,302.1	1,302.1	79.3	100.0
<b>Programa de atención a las mujeres en situación de violencia</b>		<b>64.5</b>	<b>63.9</b>	<b>51.5</b>	<b>51.2</b>	<b>80.0</b>	<b>99.2</b>
<b>Desarrollo Social</b>		<b>64.5</b>	<b>63.9</b>	<b>51.5</b>	<b>51.2</b>	<b>80.0</b>	<b>99.2</b>
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF	64.5	63.9	51.5	51.2	80.0	99.2
<b>Infraestructura</b>		<b>58,722.1</b>	<b>57,285.4</b>	<b>31,470.8</b>	<b>31,087.2</b>	<b>54.3</b>	<b>98.8</b>
<b>Programa de infraestructura en el medio rural</b>		<b>58,722.1</b>	<b>57,285.4</b>	<b>31,470.8</b>	<b>31,087.2</b>	<b>54.3</b>	<b>98.8</b>
<b>Comunicaciones y Transportes</b>		<b>7,470.6</b>	<b>5,909.8</b>	<b>2,892.9</b>	<b>2,890.3</b>	<b>48.9</b>	<b>99.9</b>
<b>Infraestructura</b>		<b>7,470.6</b>	<b>5,909.8</b>	<b>2,892.9</b>	<b>2,890.3</b>	<b>48.9</b>	<b>99.9</b>
	Construcción de Caminos Rurales	3,464.6	2,008.1	552.1	551.4	27.5	99.9
	Mantenimiento de Caminos Rurales	4,006.0	3,901.7	2,340.8	2,338.9	59.9	99.9
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>4,686.2</b>	<b>4,856.8</b>	<b>1,927.7</b>	<b>1,546.7</b>	<b>31.8</b>	<b>80.2</b>
	IMTA	245.4	245.1	109.7	107.7	43.9	98.2
	Infraestructura Hidroagrícola	3,514.5	3,756.4	1,343.5	1,029.2	27.4	76.6
	Programa de perforación y equipamiento de pozos agrícolas en estados afectados con sequía	67.9	73.2	42.5	30.5	41.7	71.7
	Programas Hidráulicos	858.4	782.1	432.1	379.4	48.5	87.8
<b>Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>46,565.3</b>	<b>46,518.7</b>	<b>26,650.1</b>	<b>26,650.1</b>	<b>57.3</b>	<b>100.0</b>
	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	46,565.3	46,518.7	26,650.1	26,650.1	57.3	100.0
<b>Salud</b>		<b>49,359.0</b>	<b>38,984.2</b>	<b>15,355.5</b>	<b>15,006.2</b>	<b>38.5</b>	<b>97.7</b>
<b>Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural</b>		<b>49,359.0</b>	<b>38,984.2</b>	<b>15,355.5</b>	<b>15,006.2</b>	<b>38.5</b>	<b>97.7</b>
<b>Salud</b>		<b>37,729.0</b>	<b>27,354.2</b>	<b>9,327.2</b>	<b>8,978.0</b>	<b>32.8</b>	<b>96.3</b>
<b>Salud en población rural</b>		<b>37,729.0</b>	<b>27,354.2</b>	<b>9,327.2</b>	<b>8,978.0</b>	<b>32.8</b>	<b>96.3</b>
	Desarrollo de Capacidades Salud	187.5	117.0	50.9	43.1	36.8	84.7
<b>Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)</b>		<b>37,541.4</b>	<b>27,237.2</b>	<b>9,276.3</b>	<b>8,934.9</b>	<b>32.8</b>	<b>96.3</b>
	PROSPERA Salud	5,142.4	5,405.0	3,486.8	3,145.9	58.2	90.2
	Seguro Médico Siglo XXI	1,462.5	89.4	0.6	0.0	0.0	0.0
	Seguro Popular	30,936.5	21,742.8	5,789.0	5,789.0	26.6	100.0
<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>11,630.0</b>	<b>11,630.0</b>	<b>6,028.2</b>	<b>6,028.2</b>	<b>51.8</b>	<b>100.0</b>
	IMSS-PROSPERA	11,350.0	11,350.0	6,028.2	6,028.2	53.1	100.0
	Seguridad Social Cañeros	280.0	280.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
<b>Agraria</b>		<b>799.8</b>	<b>932.7</b>	<b>646.6</b>	<b>622.9</b>	<b>66.8</b>	<b>96.3</b>
<b>Programa para la atención de aspectos agrarios</b>		<b>799.8</b>	<b>932.7</b>	<b>646.6</b>	<b>622.9</b>	<b>66.8</b>	<b>96.3</b>

**ANEXO 11 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**  
Enero-junio  
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/_</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>799.8</b>	<b>932.7</b>	<b>646.6</b>	<b>622.9</b>	<b>66.8</b>	<b>96.3</b>
<b>Atención de aspectos agrarios</b>		<b>799.8</b>	<b>932.7</b>	<b>646.6</b>	<b>622.9</b>	<b>66.8</b>	<b>96.3</b>
	Archivo General Agrario	134.6	148.9	86.9	86.9	58.4	100.0
	Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	448.1	591.9	467.4	448.0	75.7	95.8
	Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	217.2	192.0	92.3	88.0	45.9	95.4
<b>Administrativa</b>		<b>10,106.3</b>	<b>10,810.1</b>	<b>5,631.4</b>	<b>5,322.6</b>	<b>49.2</b>	<b>94.5</b>
<b>Gasto Administrativo</b>		<b>10,106.3</b>	<b>10,810.1</b>	<b>5,631.4</b>	<b>5,322.6</b>	<b>49.2</b>	<b>94.5</b>
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>7,124.4</b>	<b>7,719.2</b>	<b>4,093.1</b>	<b>3,803.1</b>	<b>49.3</b>	<b>92.9</b>
	ASERCA	247.9	384.5	172.1	166.6	43.3	96.8
	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	13.3	13.1	4.6	4.4	33.3	95.7
	CONAPESCA	854.4	893.2	422.9	376.6	42.2	89.0
	CONAZA	65.9	65.7	34.8	34.8	52.9	99.9
	Dependencia SAGARPA	3,623.2	3,628.5	1,784.3	1,652.3	45.5	92.6
	FEESA	8.6	158.0	154.1	153.5	97.1	99.6
	FIRCO	246.9	247.5	119.4	119.4	48.2	100.0
	INCA RURAL	27.4	27.2	12.9	12.9	47.3	100.0
	SENASICA	1,886.9	2,151.6	1,317.7	1,215.9	56.5	92.3
	SIAP	107.9	107.7	53.1	50.3	46.7	94.6
	SNICS	42.1	42.1	17.3	16.5	39.3	95.9
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>2,099.7</b>	<b>2,219.5</b>	<b>1,142.1</b>	<b>1,126.1</b>	<b>50.7</b>	<b>98.6</b>
	Dependencia SEDATU	1,050.5	1,173.0	630.4	616.3	52.5	97.8
	Procuraduría Agraria	906.5	904.3	451.9	450.0	49.8	99.6
	Registro Agrario Nacional	142.8	142.2	59.7	59.7	42.0	100.0
<b>Tribunales Agrarios</b>		<b>882.2</b>	<b>871.4</b>	<b>396.2</b>	<b>393.4</b>	<b>45.1</b>	<b>99.3</b>
	Tribunales Agrarios	882.2	871.4	396.2	393.4	45.1	99.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 12 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**Enero-junio**  
**(Pesos)**

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL <sup>2/</sup></b>		<b>86,446,594,874</b>	<b>87,020,823,076</b>	<b>46,524,754,904</b>	<b>43,248,875,077</b>	<b>49.7</b>	<b>93.0</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>80,209,408</b>	<b>81,003,263</b>	<b>29,912,929</b>	<b>29,912,929</b>	<b>36.9</b>	<b>100.0</b>
	Centro Nacional de Prevención de Desastres	80,209,408	81,003,263	29,912,929	29,912,929	36.9	100.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>5,300,000</b>	<b>4,563,718</b>	<b>1,733,718</b>	<b>1,733,718</b>	<b>38.0</b>	<b>100.0</b>
	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	5,300,000	4,563,718	1,733,718	1,733,718	38.0	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>8,774,144,865</b>	<b>9,398,140,868</b>	<b>4,265,084,350</b>	<b>2,751,205,587</b>	<b>29.3</b>	<b>64.5</b>
	Coordinación General de Ganadería	151,084,002	149,965,980	89,491,104	62,601,318	41.7	70.0
	Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico	2,639,479,053	3,269,921,020	1,474,452,174	19,534,057	0.6	1.3
	Universidad Autónoma Chapingo	2,675,100,095	2,674,953,396	1,246,132,087	1,246,132,087	46.6	100.0
	Colegio de Postgraduados	1,399,082,945	1,398,936,246	688,295,144	687,528,678	49.1	99.9
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,441,102,591	1,440,467,047	636,305,712	606,280,432	42.1	95.3
	Instituto Nacional de Pesca	468,296,179	463,897,179	130,408,129	129,129,014	27.8	99.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>279,261,271</b>	<b>280,171,937</b>	<b>143,278,898</b>	<b>142,282,515</b>	<b>50.8</b>	<b>99.3</b>
	Instituto Mexicano del Transporte	186,778,388	187,884,501	97,011,480	96,148,865	51.2	99.1
	Agencia Espacial Mexicana	92,482,883	92,287,436	46,267,417	46,133,650	50.0	99.7
<b>10 Economía</b>		<b>1,370,346,305</b>	<b>1,330,643,085</b>	<b>515,623,441</b>	<b>437,306,655</b>	<b>32.9</b>	<b>84.8</b>
	Procuraduría Federal del Consumidor	4,415,870	4,764,015	1,317,784	230,573	4.8	17.5
	Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior	204,300,000	204,300,000	0	0	0.0	n.a
	Instituto Nacional del Emprendedor	112,247,617	0	0	0	n.a	n.a
	Centro Nacional de Metrología	248,411,354	264,794,629	113,646,760	101,782,500	38.4	89.6
	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	156,180,849	171,988,077	81,381,272	56,464,434	32.8	69.4
	Servicio Geológico Mexicano	644,790,615	684,796,364	319,277,625	278,829,149	40.7	87.3
<b>11 Educación Pública</b>		<b>26,818,783,975</b>	<b>26,995,233,018</b>	<b>15,084,410,885</b>	<b>14,097,751,621</b>	<b>52.2</b>	<b>93.5</b>
	Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	2,148,029	2,148,029	0	0	0.0	n.a
	Dirección General de Educación Superior Universitaria	2,966,586,974	2,971,066,974	1,623,391,336	1,623,391,336	54.6	100.0
	Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	171,463,880	171,463,880	65,025,210	65,025,210	37.9	100.0
	Subsecretaría de Educación Media Superior	5,365,042	5,365,042	0	0	0.0	n.a
	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	1,170,507	493,684	24,858	24,858	5.0	100.0
	Universidad Pedagógica Nacional	57,036,899	56,786,010	35,946,707	35,928,500	63.3	99.9
	Universidad Autónoma Metropolitana	2,872,596,769	2,874,096,769	1,685,419,625	1,685,419,625	58.6	100.0
	Universidad Nacional Autónoma de México	12,266,597,611	12,416,549,115	7,583,857,582	6,832,061,348	55.0	90.1
	Instituto Politécnico Nacional	3,415,789,612	3,264,091,731	1,557,762,593	1,557,762,593	47.7	100.0
	Universidad Abierta y a Distancia de México	8,013,242	7,884,792	2,938,802	2,581,683	32.7	87.8
	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	9,408,769	8,809,644	3,685,470	3,685,470	41.8	100.0
	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	3,106,632,612	3,327,232,612	1,624,113,169	1,416,358,589	42.6	87.2
	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	185,258,394	166,503,336	78,023,111	75,514,503	45.4	96.8
	El Colegio de México, A.C.	656,253,244	671,396,163	317,215,860	305,019,075	45.4	96.2
	Tecnológico Nacional de México	851,000,850	807,883,695	373,492,607	361,464,877	44.7	96.8
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	243,461,541	243,461,541	133,513,954	133,513,954	54.8	100.0

**ANEXO 12 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>12 Salud</b>		<b>6,462,597,110</b>	<b>6,395,379,764</b>	<b>2,610,636,101</b>	<b>2,443,554,981</b>	<b>38.2</b>	<b>93.6</b>
	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	1,620,801	1,503,692	532,526	59,959	4.0	11.3
	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	2,855,068,148	2,854,087,777	1,198,739,973	1,196,351,574	41.9	99.8
	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	10,116,019	10,169,357	3,014,328	1,254,378	12.3	41.6
	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	137,873,518	171,689,910	59,393,824	53,723,521	31.3	90.5
	Centros de Integración Juvenil, A.C.	22,892,015	18,705,585	7,633,254	7,195,395	38.5	94.3
	Servicios de Atención Psiquiátrica	606,227	631,227	87,550	52,124	8.3	59.5
	Hospital Juárez de México	194,906,105	122,307,327	86,241,113	85,705,613	70.1	99.4
	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	79,129,164	78,955,454	36,053,971	33,316,918	42.2	92.4
	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	176,844,598	178,731,984	68,997,247	65,514,213	36.7	95.0
	Hospital Infantil de México Federico Gómez	177,978,186	177,291,534	67,033,276	60,513,451	34.1	90.3
	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	17,636,904	17,196,835	9,016,402	4,544,489	26.4	50.4
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	7,493,100	7,181,698	2,721,193	1,449,167	20.2	53.3
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	17,282,062	17,282,062	6,244,298	752,941	4.4	12.1
	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	115,595,611	114,256,747	48,902,131	47,865,066	41.9	97.9
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	7,105,156	7,391,329	3,817,597	943,916	12.8	24.7
	Instituto Nacional de Cancerología	217,556,185	205,150,299	60,628,472	45,925,651	22.4	75.7
	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	178,931,111	180,527,085	57,231,603	53,533,857	29.7	93.5
	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	247,983,204	245,466,080	100,831,584	84,693,099	34.5	84.0
	Instituto Nacional de Geriátrica	47,395,246	45,399,666	19,907,526	18,666,490	41.1	93.8
	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	460,149,109	474,351,084	162,996,402	157,152,144	33.1	96.4
	Instituto Nacional de Medicina Genómica	181,542,403	180,803,093	62,588,197	54,842,969	30.3	87.6
	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	129,781,734	129,640,093	58,233,359	49,449,571	38.1	84.9
	Instituto Nacional de Pediatría	225,750,235	209,041,085	86,576,683	85,087,641	40.7	98.3
	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	213,484,543	212,079,924	92,172,045	82,651,609	39.0	89.7
	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	149,492,450	147,803,049	59,868,616	54,171,026	36.7	90.5
	Instituto Nacional de Salud Pública	513,126,163	512,478,675	222,037,529	172,629,067	33.7	77.7
	Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.	24,864,364	24,864,364	8,057,483	6,087,977	24.5	71.6
	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	50,392,749	50,392,749	20,627,919	19,421,157	38.5	94.1
<b>13 Marina</b>		<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>66.7</b>	<b>100.0</b>
	Dirección General de Investigación y Desarrollo	15,000,000	15,000,000	10,000,000	10,000,000	66.7	100.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>711,445,040</b>	<b>712,715,194</b>	<b>242,241,347</b>	<b>230,086,649</b>	<b>32.3</b>	<b>95.0</b>
	Comisión Nacional del Agua	128,530	128,530	0	0	0.0	n.a
	Comisión Nacional Forestal	83,432	83,432	0	0	0.0	n.a
	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	499,607,790	499,394,493	157,079,300	155,059,363	31.0	98.7

ANEXO 12 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	211,625,288	213,108,739	85,162,047	75,027,287	35.2	88.1
<b>17</b>	<b>Procuraduría General de la República</b>	<b>189,758,372</b>	<b>189,550,027</b>	<b>89,265,042</b>	<b>72,330,188</b>	<b>38.2</b>	<b>81.0</b>
	Instituto Nacional de Ciencias Penales	189,758,372	189,550,027	89,265,042	72,330,188	38.2	81.0
<b>18</b>	<b>Energía</b>	<b>7,602,582,033</b>	<b>10,116,474,275</b>	<b>5,213,049,571</b>	<b>5,181,101,125</b>	<b>51.2</b>	<b>99.4</b>
	Dirección General de Planeación e Información Energéticas	0	2,137,632,445	2,137,632,445	2,137,632,445	100.0	100.0
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	1,084,569,984	1,083,786,273	418,526,134	386,577,688	35.7	92.4
	Instituto Mexicano del Petróleo	5,728,456,339	6,105,685,594	2,319,757,042	2,319,757,042	38.0	100.0
	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	789,555,710	789,369,963	337,133,950	337,133,950	42.7	100.0
<b>21</b>	<b>Turismo</b>	<b>19,477,510</b>	<b>23,407,946</b>	<b>12,248,110</b>	<b>11,420,809</b>	<b>48.8</b>	<b>93.2</b>
	Instituto de Competencia Turística	19,477,510	23,407,946	12,248,110	11,420,809	48.8	93.2
<b>23</b>	<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>2,514,800,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a</b>	<b>n.a</b>
	Unidad de Política y Control Presupuestario	2,514,800,000	0	0	0	n.a	n.a
<b>38</b>	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>30,652,888,332</b>	<b>30,661,565,462</b>	<b>17,977,851,758</b>	<b>17,520,491,266</b>	<b>57.1</b>	<b>97.5</b>
	Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	64,223,647	64,223,647	34,998,415	34,998,415	54.5	100.0
	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	194,456,421	194,309,722	96,165,898	96,165,898	49.5	100.0
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	232,445,838	232,282,060	104,609,632	104,609,632	45.0	100.0
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	282,151,430	282,004,731	117,375,026	117,375,026	41.6	100.0
	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	227,948,663	227,801,964	98,702,604	98,702,604	43.3	100.0
	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	148,512,596	148,365,897	64,989,274	64,989,274	43.8	100.0
	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	399,253,920	405,568,173	202,353,437	202,353,437	49.9	100.0
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	460,140,125	459,954,378	221,527,355	221,527,355	48.2	100.0
	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	262,781,677	262,617,899	125,631,412	125,631,412	47.8	100.0
	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	190,616,609	190,452,831	90,987,857	90,987,857	47.8	100.0
	Centro de Investigación en Química Aplicada	226,812,915	226,666,216	103,505,873	103,505,873	45.7	100.0
	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	280,285,467	275,099,720	125,705,937	125,705,937	45.7	100.0
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	21,360,083,384	21,415,597,163	13,608,905,873	13,151,599,749	61.4	96.6
	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	577,875,153	567,689,406	266,631,621	266,631,621	47.0	100.0
	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	1,090,672,085	1,090,672,085	510,951,085	510,951,085	46.8	100.0
	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	320,474,075	320,288,328	145,476,791	145,476,791	45.4	100.0
	El Colegio de la Frontera Sur	370,316,949	370,131,202	177,006,208	176,951,840	47.8	100.0
	El Colegio de Michoacán, A.C.	140,063,634	140,063,634	62,248,939	62,248,939	44.4	100.0
	El Colegio de San Luis, A.C.	115,479,354	115,479,354	61,083,156	61,083,156	52.9	100.0
	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	850,000,000	850,000,000	410,258,866	410,258,866	48.3	100.0
	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	202,248,110	202,248,110	94,358,735	94,358,735	46.7	100.0
	Instituto de Ecología, A.C.	317,159,272	317,012,573	157,924,637	157,924,637	49.8	100.0
	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	178,417,318	178,270,619	90,134,026	90,134,026	50.6	100.0
	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	370,598,945	350,413,198	180,008,453	180,008,453	51.4	100.0
	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	217,839,327	208,839,327	110,533,699	110,533,699	52.9	100.0

**ANEXO 12 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1_/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	635,936,285	629,789,586	268,413,610	268,413,610	42.6	100.0
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	544,890,162	544,704,415	271,904,276	271,904,276	49.9	100.0
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	391,204,971	391,019,224	175,459,063	175,459,063	44.9	100.0
<b>48 Cultura</b>		<b>124,726,002</b>	<b>124,955,679</b>	<b>48,200,635</b>	<b>48,200,635</b>	<b>38.6</b>	<b>100.0</b>
	Instituto Nacional de Antropología e Historia	124,726,002	124,955,679	48,200,635	48,200,635	38.6	100.0
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>		<b>727,058,365</b>	<b>592,206,816</b>	<b>245,041,220</b>	<b>239,702,103</b>	<b>40.5</b>	<b>97.8</b>
	Instituto Mexicano del Seguro Social	727,058,365	592,206,816	245,041,220	239,702,103	40.5	97.8
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>		<b>98,216,286</b>	<b>99,812,023</b>	<b>36,176,899</b>	<b>31,794,297</b>	<b>31.9</b>	<b>87.9</b>
	Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado	98,216,286	99,812,023	36,176,899	31,794,297	31.9	87.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2\_/ Considera tanto las ampliaciones como las reducciones aprobadas por la H. Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 13 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/-</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>27,424,643,715</b>	<b>26,054,115,227</b>	<b>12,711,702,587</b>	<b>11,542,920,929</b>	<b>44.3</b>	<b>90.8</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>		<b>29,000,000</b>	<b>29,000,000</b>	<b>14,500,000</b>	<b>1,155,270</b>	<b>4.0</b>	<b>8.0</b>
	Actividades derivadas del trabajo legislativo	29,000,000	29,000,000	14,500,000	1,155,270	4.0	8.0
	H. Cámara de Diputados	23,000,000	23,000,000	11,500,000	273,001	1.2	2.4
	H. Cámara de Senadores	6,000,000	6,000,000	3,000,000	882,269	14.7	29.4
<b>04 Gobernación</b>		<b>213,185,374</b>	<b>212,873,371</b>	<b>63,573,120</b>	<b>62,073,120</b>	<b>29.2</b>	<b>97.6</b>
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	171,836,378	171,620,969	63,573,120	62,073,120	36.2	97.6
	Planeación demográfica del país	7,452,000	7,452,000	0	0	0.0	n.a.
	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	3,300,736	3,300,736	0	0	0.0	n.a.
	Programa de Derechos Humanos	19,076,260	19,091,260	0	0	0.0	n.a.
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	1,520,000	1,408,406	0	0	0.0	n.a.
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10,000,000	10,000,000	0	0	0.0	n.a.
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>17,000,000</b>	<b>17,000,763</b>	<b>14,648,763</b>	<b>12,667,864</b>	<b>74.5</b>	<b>86.5</b>
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	12,000,000	12,000,000	12,000,000	11,981,193	99.8	99.8
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	4,000,000	2,056,000	275,810	6.9	13.4
	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	1,000,000	1,000,763	592,763	410,861	41.1	69.3
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>4,000,000</b>	<b>4,000,000</b>	<b>209,787</b>	<b>205,426</b>	<b>5.1</b>	<b>97.9</b>
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	4,000,000	209,787	205,426	5.1	97.9
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>108,000,000</b>	<b>108,000,000</b>	<b>65,237,988</b>	<b>65,237,988</b>	<b>60.4</b>	<b>100.0</b>
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108,000,000	36,968,159	860,736	860,736	2.3	100.0
	Otros proyectos de infraestructura social	0	71,031,841	64,377,252	64,377,252	90.6	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>2,454,471,905</b>	<b>2,407,466,018</b>	<b>738,103,671</b>	<b>604,762,491</b>	<b>25.1</b>	<b>81.9</b>
	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	4,438,932	4,264,018	1,955,759	1,821,884	42.7	93.2
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	2,450,032,973	2,403,202,000	736,147,912	602,940,607	25.1	81.9
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>6,283,203</b>	<b>6,279,044</b>	<b>1,452,243</b>	<b>1,435,256</b>	<b>22.9</b>	<b>98.8</b>
	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	6,283,203	6,279,044	1,452,243	1,435,256	22.9	98.8
<b>10 Economía</b>		<b>334,000,000</b>	<b>332,000,000</b>	<b>200,897</b>	<b>200,897</b>	<b>0.1</b>	<b>100.0</b>
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	2,000,000	200,897	200,897	10.0	100.0
	Fondo Nacional Emprendedor	330,000,000	330,000,000	0	0	0.0	n.a.
<b>11 Educación Pública</b>		<b>3,704,977,007</b>	<b>3,239,540,401</b>	<b>1,909,818,791</b>	<b>1,876,552,901</b>	<b>57.9</b>	<b>98.3</b>
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	160,011,857	160,081,104	96,073,188	81,634,484	51.0	85.0
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	9,979,125	7,639,613	0	0	0.0	n.a.
	Programa Nacional de Becas	2,941,623,715	2,596,070,582	1,533,169,809	1,531,516,004	59.0	99.9
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	275,440,209	214,432,999	75,192,189	75,192,189	35.1	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	10,000,002	4,916,886	0	0	0.0	n.a.
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	47,392,950	45,870,067	43,827,090	30,800,828	67.1	70.3
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	260,529,150	210,529,150	161,556,516	157,409,397	74.8	97.4
<b>12 Salud</b>		<b>5,132,523,055</b>	<b>4,824,630,645</b>	<b>2,158,527,969</b>	<b>1,954,429,348</b>	<b>40.5</b>	<b>90.5</b>
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	23,295,316	23,976,258	10,093,845	6,250,018	26.1	61.9
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	87,686,529	87,209,265	37,875,014	37,449,879	42.9	98.9
	Atención a la Salud	1,449,534,392	1,420,067,852	726,330,812	715,139,204	50.4	98.5
	Prevención y atención contra las adicciones	60,189,462	60,189,462	35,895,432	35,726,102	59.4	99.5



**ANEXO 13 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	Enero - junio (d)		
	Programa de vacunación	393,926,545	394,185,719	12,690,094	12,673,701	3.2	99.9
	Actividades de apoyo administrativo	1,954,474	1,905,404	971,048	970,826	51.0	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	366,193	366,193	233,288	231,377	63.2	99.2
	Rectoría en Salud	1,739,512	1,739,512	721,520	651,946	37.5	90.4
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	397,877,232	363,889,289	85,497,318	79,991,084	22.0	93.6
	Prevención y control de enfermedades	5,000,001	3,759,118	590	0	0.0	0.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,129,500,738	2,121,428,952	1,030,499,909	875,139,871	41.3	84.9
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	224,226,136	167,311,680	52,376,324	49,884,189	29.8	95.2
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	19,058,443	5,433,850	2,128,647	2,026,436	37.3	95.2
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	338,168,083	173,168,091	163,214,128	138,294,715	79.9	84.7
<b>13 Marina</b>		<b>7,000,000</b>	<b>7,039,893</b>	<b>1,787,102</b>	<b>1,787,102</b>	<b>25.4</b>	<b>100.0</b>
	Sistema Educativo naval y programa de becas	7,000,000	7,039,893	1,787,102	1,787,102	25.4	100.0
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>373,498,966</b>	<b>375,154,693</b>	<b>347,189,511</b>	<b>223,962,561</b>	<b>59.7</b>	<b>64.5</b>
	Procuración de justicia laboral	26,500,000	26,684,339	12,887,067	11,394,528	42.7	88.4
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	20,698,966	22,170,354	9,123,110	8,215,056	37.1	90.0
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	326,300,000	326,300,000	325,179,334	204,352,977	62.6	62.8
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>2,393,074,550</b>	<b>1,907,910,895</b>	<b>1,012,378,874</b>	<b>664,540,326</b>	<b>34.8</b>	<b>65.6</b>
	Actividades de apoyo administrativo	3,178,338	3,178,338	374,841	203,354	6.4	54.3
	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	1,028,363,839	971,372,407	599,637,443	487,209,708	50.2	81.3
	Programa de Infraestructura	397,531,190	358,588,232	253,462,413	167,330,565	46.7	66.0
	Programa de Apoyo a la Vivienda	964,001,183	574,771,918	158,904,177	9,796,700	1.7	6.2
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>291,104,664</b>	<b>281,173,146</b>	<b>145,713,598</b>	<b>133,311,940</b>	<b>47.4</b>	<b>91.5</b>
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	658,829	1,317,035	441,374	406,294	30.8	92.1
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	81,639,717	81,639,717	33,739,495	27,206,788	33.3	80.6
	Programa de Empleo Temporal (PET)	131,457,675	129,484,842	70,242,847	64,408,978	49.7	91.7
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	77,348,443	68,731,552	41,289,881	41,289,881	60.1	100.0
<b>17 Procuraduría General de la República</b>		<b>145,612,767</b>	<b>143,657,857</b>	<b>53,600,257</b>	<b>52,994,979</b>	<b>36.9</b>	<b>98.9</b>
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	76,574,048	74,745,166	27,428,182	27,020,148	36.1	98.5
	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	52,271,350	52,239,586	23,669,103	23,474,970	44.9	99.2
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	3,694,582	3,600,318	882,489	880,142	24.4	99.7
	Investigación académica en el marco de las ciencias penales	397,467	397,467	206,758	206,758	52.0	100.0
	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	4,733,320	4,733,320	13,150	13,150	0.3	100.0
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	3,942,000	3,942,000	1,332,251	1,332,251	33.8	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	4,000,000	68,324	67,559	1.7	98.9
<b>18 Energía</b>		<b>8,249,761</b>	<b>8,880,531</b>	<b>4,044,816</b>	<b>3,900,517</b>	<b>43.9</b>	<b>96.4</b>
	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	99,760	99,760	58,000	58,000	58.1	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	7,713,630	8,344,400	3,986,816	3,842,517	46.0	96.4
	Coordinación de la política energética en electricidad	286,371	286,371	0	0	0.0	n.a.
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	150,000	150,000	0	0	0.0	n.a.
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>445,009</b>	<b>459,693</b>	<b>459,693</b>	<b>458,439</b>	<b>99.7</b>	<b>99.7</b>
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	445,009	459,693	459,693	458,439	99.7	99.7

ANEXO 13 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>20 Desarrollo social</b>		<b>10,615,717,139</b>	<b>10,556,593,298</b>	<b>5,036,702,444</b>	<b>4,903,512,183</b>	<b>46.4</b>	<b>97.4</b>
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	189,574,873	137,037,659	36,701,860	36,371,755	26.5	99.1
	Programa de Fomento a la Economía Social	713,972,506	713,594,881	433,121,724	414,661,437	58.1	95.7
	Programa de Coinversión Social	124,824,136	125,044,198	92,997,030	57,097,017	45.7	61.4
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	303,089,673	300,538,278	242,331,785	240,500,022	80.0	99.2
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,884,255,950	3,884,454,825	1,578,842,448	1,527,392,679	39.3	96.7
	Pensión para Adultos Mayores	5,400,000,001	5,395,923,457	2,652,707,598	2,627,489,273	48.7	99.0
<b>21 Turismo</b>		<b>9,566,941</b>	<b>9,566,941</b>	<b>955,144</b>	<b>955,144</b>	<b>10.0</b>	<b>100.0</b>
	Planeación y conducción de la política de turismo	9,566,941	9,566,941	955,144	955,144	10.0	100.0
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>		<b>24,735,750</b>	<b>24,743,928</b>	<b>13,475,397</b>	<b>5,127,036</b>	<b>20.7</b>	<b>38.0</b>
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	17,000,000	17,000,000	6,139,647	3,970,320	23.3	64.7
	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	4,480,000	4,480,000	4,080,000	1,156,716	25.8	28.4
	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	3,255,750	3,255,750	3,255,750	0	0.0	0.0
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>		<b>35,866,132</b>	<b>35,914,992</b>	<b>19,122,440</b>	<b>11,243,143</b>	<b>31.3</b>	<b>58.8</b>
	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	30,691,003	30,702,204	16,702,182	9,977,239	32.5	59.7
	Actividades de apoyo administrativo	5,175,129	5,212,788	2,420,258	1,265,904	24.3	52.3
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>		<b>90,000,000</b>	<b>90,000,000</b>	<b>90,000,000</b>	<b>90,000,000</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	90,000,000	90,000,000	90,000,000	90,000,000	100.0	100.0
<b>40 Información Nacional Estadística y Geográfica</b>		<b>64,889,392</b>	<b>64,889,392</b>	<b>43,344,554</b>	<b>43,344,554</b>	<b>66.8</b>	<b>100.0</b>
	Producción y difusión de información estadística y geográfica	64,889,392	64,889,392	43,344,554	43,344,554	66.8	100.0
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>		<b>5,315,000</b>	<b>5,606,740</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>
	Regulación y Supervisión de los sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión	0	1,196,339	0	0	0.0	n.a.
	Actividades de apoyo administrativo	5,315,000	4,410,401	0	0	0.0	n.a.
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>		<b>250,000</b>	<b>250,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>
	Regulación y permisos de electricidad	125,000	125,000	0	0	0.0	n.a.
	Regulación y permisos de Hidrocarburos	125,000	125,000	0	0	0.0	n.a.
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>1,326,741,442</b>	<b>1,330,305,334</b>	<b>964,596,584</b>	<b>817,563,853</b>	<b>61.5</b>	<b>84.8</b>
	Atención a Víctimas	7,417,047	7,417,047	2,198,415	2,159,860	29.1	98.2
	Actividades de apoyo administrativo	11,495,331	11,465,491	5,325,423	4,852,571	42.3	91.1
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7,307,849	7,135,824	3,154,451	2,972,054	41.6	94.2
	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	420,680,053	419,524,961	257,969,992	136,486,047	32.5	52.9
	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	378,855,022	378,855,022	375,521,835	366,980,353	96.9	97.7
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	416,663,409	421,584,258	257,066,635	240,753,136	57.1	93.7
	Programa de Derechos Indígenas	84,322,731	84,322,731	63,359,833	63,359,833	75.1	100.0
<b>48 Cultura</b>		<b>29,135,657</b>	<b>31,177,652</b>	<b>12,058,945</b>	<b>11,498,591</b>	<b>36.9</b>	<b>95.4</b>
	Desarrollo Cultural	25,182,078	27,224,073	12,058,945	11,498,591	42.2	95.4
	Programa Nacional de Becas	3,953,579	3,953,579	0	0	0.0	n.a.
<b>18 Energía <sup>2/</sup></b>		<b>1,500,000</b>	<b>1,500,000</b>	<b>1,240,274</b>	<b>234,429</b>	<b>15.6</b>	<b>18.9</b>
	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	1,500,000	1,500,000	1,240,274	234,429	15.6	18.9
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social <sup>2/</sup></b>		<b>17,346,101,039</b>	<b>17,169,558,493</b>	<b>7,833,354,842</b>	<b>5,327,645,425</b>	<b>31.0</b>	<b>68.0</b>
	Prevención y control de enfermedades	366,473,787	365,356,029	153,623,415	126,261,712	34.6	82.2

**ANEXO 13 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Servicios de guardería	10,695,893,262	10,490,383,685	5,101,322,035	3,128,699,967	29.8	61.3
	Atención a la salud	6,283,733,990	6,313,818,779	2,578,409,392	2,072,683,745	32.8	80.4
	<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado<sup>2/</sup></b>	<b>268,497,547</b>	<b>237,231,857</b>	<b>116,273,571</b>	<b>111,563,492</b>	<b>47.0</b>	<b>95.9</b>
	Equidad de Género	26,829,670	26,829,693	12,632,804	12,632,804	47.1	100.0
	Atención a la salud	241,667,877	210,402,164	103,640,767	98,930,688	47.0	95.5
	<b>TYV PEMEX<sup>2/</sup></b>	<b>12,690,000</b>	<b>6,630,000</b>	<b>6,630,000</b>	<b>6,323,830</b>	<b>95.4</b>	<b>95.4</b>
	Actividades de apoyo administrativo	12,690,000	6,630,000	6,630,000	6,323,830	95.4	95.4
	<b>TVV Comisión Federal de Electricidad<sup>2/</sup></b>	<b>33,121,449</b>	<b>33,121,449</b>	<b>16,255,049</b>	<b>1,125,000</b>	<b>3.4</b>	<b>6.9</b>
	Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos	4,500,000	4,500,000	2,250,000	1,125,000	25.0	50.0
	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	10,000,000	10,000,000	5,000,001	0	0.0	0.0
	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	1,334,308	1,334,308	667,154	0	0.0	0.0
	Operación y mantenimiento a líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica	3,150,000	3,150,000	1,575,001	0	0.0	0.0
	Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	2,040,000	2,040,000	1,020,001	0	0.0	0.0
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	1,184,066	1,184,066	478,061	0	0.0	0.0
	Actividades de apoyo administrativo	3,832,067	3,832,067	1,724,430	0	0.0	0.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	253,816	253,816	126,908	0	0.0	0.0
	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	4,500,000	4,500,000	2,249,899	0	0.0	0.0
	Seguridad física en las instalaciones de electricidad	527,192	527,192	263,596	0	0.0	0.0
	Planeación y dirección de los procesos productivos	1,800,000	1,800,000	900,000	0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2\_/ El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 14 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance <sup>2,-/</sup>	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1,-/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>57,207,436,084</b>	<b>57,183,519,099</b>	<b>27,884,446,618</b>	<b>26,852,564,250</b>	<b>47.0</b>	<b>96.3</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>156,576,613</b>	<b>171,233,212</b>	<b>70,307,024</b>	<b>70,307,024</b>	<b>41.1</b>	<b>100.0</b>
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	156,576,613	171,233,212	70,307,024	70,307,024	41.1	100.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>205,030,000</b>	<b>849,135,270</b>	<b>433,347,634</b>	<b>401,904,419</b>	<b>47.3</b>	<b>92.7</b>
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	205,030,000	849,135,270	433,347,634	401,904,419	47.3	92.7
<b>11 Educación Pública</b>		<b>1,392,618,545</b>	<b>1,205,678,064</b>	<b>746,129,454</b>	<b>741,217,287</b>	<b>61.5</b>	<b>99.3</b>
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	6,673,007	7,492,046	1,442,661	1,442,661	19.3	100.0
	Programa Nacional de Becas	940,673,106	823,242,838	556,734,626	556,734,626	67.6	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	260,529,150	210,529,150	161,556,516	157,409,397	74.8	97.4
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	184,743,282	164,414,031	26,395,651	25,630,603	15.6	97.1
<b>12 Salud</b>		<b>5,942,217,126</b>	<b>5,693,059,081</b>	<b>2,688,344,166</b>	<b>2,093,091,354</b>	<b>36.8</b>	<b>77.9</b>
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	166,000,000	47,329,110	18,540,621	17,650,361	37.3	95.2
	Asistencia social y protección del paciente	527,274,435	508,911,888	206,211,626	199,408,627	39.2	96.7
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	85,188,742	85,188,742	38,492,070	33,953,056	39.9	88.2
	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,086,452,153	1,086,999,303	503,220,212	501,501,557	46.1	99.7
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	104,890,803	103,201,402	36,792,374	36,594,095	35.5	99.5
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	426,592,577	391,345,631	95,066,421	89,398,938	22.8	94.0
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	41,759,342	41,759,342	36,973,224	33,820,136	81.0	91.5
	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	113,300,000	113,300,000	104,235,352	103,043,198	90.9	98.9
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	238,865,205	179,220,994	55,714,489	53,102,825	29.6	95.3
	Salud materna, sexual y reproductiva	371,547,496	368,714,145	182,870,949	154,820,317	42.0	84.7
	Seguro Médico Siglo XXI	1,955,900,000	1,955,900,000	1,037,761,007	504,672,876	25.8	48.6
	Servicios de asistencia social integral	824,446,373	811,188,525	372,465,821	365,125,369	45.0	98.0
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>20,698,966</b>	<b>22,170,354</b>	<b>9,123,110</b>	<b>8,215,056</b>	<b>37.1</b>	<b>90.0</b>
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	20,698,966	22,170,354	9,123,110	8,215,056	37.1	90.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>268,663,137</b>	<b>160,210,559</b>	<b>45,179,930</b>	<b>3,200,169</b>	<b>2.0</b>	<b>7.1</b>
	Programa de Apoyo a la Vivienda	268,663,137	160,210,559	45,179,930	3,200,169	2.0	7.1
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>3,776,145,000</b>	<b>3,776,145,000</b>	<b>2,005,591,123</b>	<b>2,005,591,123</b>	<b>53</b>	<b>100</b>
	Programa IMSS-PROSPERA	3,776,145,000	3,776,145,000	2,005,591,123	2,005,591,123	53	100.0
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>42,604,325,361</b>	<b>42,465,148,449</b>	<b>20,608,445,474</b>	<b>20,297,049,211</b>	<b>47.8</b>	<b>98.5</b>
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	189,574,873	137,037,659	36,701,860	36,371,755	26.5	99.1
	Desarrollo integral de las personas con discapacidad	55,453,035	54,808,411	18,025,708	15,371,673	28.0	85.3
	Pensión para Adultos Mayores	37,717,484,521	37,689,011,009	18,528,418,103	18,352,275,179	48.7	99.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	265,023,475	265,023,475	249,119,415	244,719,094	92.3	98.2
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	241,204,991	241,247,094	72,826,015	33,660,107	14.0	46.2
	Programa de Coinversión Social	181,458,194	181,778,099	135,190,785	83,002,549	45.7	61.4
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,616,066,032	3,564,027,848	1,422,836,912	1,401,492,031	39.3	98.5
	Servicios a grupos con necesidades especiales	338,060,240	332,214,854	145,326,676	130,156,823	39.2	89.6
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>		<b>442,530,000</b>	<b>442,083,000</b>	<b>221,041,500</b>	<b>221,041,500</b>	<b>50.0</b>	<b>100.0</b>
	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	442,530,000	442,083,000	221,041,500	221,041,500	50.0	100.0
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>		<b>38,431,904</b>	<b>39,113,065</b>	<b>19,247,541</b>	<b>14,127,547</b>	<b>36.1</b>	<b>73.4</b>
	Atender asuntos relacionados con víctimas del delito	25,228,655	25,904,248	12,426,661	9,860,433	38.1	79.3

## ANEXO 14 DEL DPEF 2017

## EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance <sup>2./</sup>	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1./</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y Supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad.	13,203,249	13,208,817	6,820,880	4,267,115	32.3	62.6
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>2,264,127,366</b>	<b>2,264,127,366</b>	<b>993,850,410</b>	<b>953,501,422</b>	<b>42.1</b>	<b>95.9</b>
	Programa de Infraestructura Indígena	2,264,127,366	2,264,127,366	993,850,410	953,501,422	42.1	95.9
<b>48</b>	<b>Cultura</b>	<b>70,327,341</b>	<b>69,670,930</b>	<b>31,291,395</b>	<b>30,770,280</b>	<b>44.2</b>	<b>98.3</b>
	Educación y cultura indígena	70,327,341	69,670,930	31,291,395	30,770,280	44.2	98.3
<b>GYN</b>	<b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>25,744,725</b>	<b>25,744,748</b>	<b>12,547,857</b>	<b>12,547,857</b>	<b>48.7</b>	<b>100.0</b>
	Atención a Personas con Discapacidad	25,744,725	25,744,748	12,547,857	12,547,857	48.7	100.0

Nota 1: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2\_/ El avance en el gasto pagado al primer trimestre es menor al presupuesto autorizado al periodo, debido a que la mayoría de las dependencias y entidades reprogramaron actividades al Tercer Trimestre 2017.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 15 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN PARA PROMOVER EL USO DE TECNOLOGÍAS Y COMBUSTIBLES MÁS LIMPIOS**  
**Enero-junio**  
**(Pesos)**

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/_</sup>	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	Enero - junio (d)		
<b>TOTAL</b>		<b>27,125,478,670</b>	<b>26,724,138,462</b>	<b>14,113,921,040</b>	<b>9,682,987,698</b>	<b>36.2</b>	<b>68.6</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>882,725</b>	<b>882,725</b>	<b>353,090</b>	<b>353,090</b>	<b>40.0</b>	<b>100.0</b>
	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	882,725	882,725	353,090	353,090	40.0	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>301,445,335</b>	<b>289,061,821</b>	<b>105,732,108</b>	<b>104,341,531</b>	<b>36.1</b>	<b>98.7</b>
	Coordinación General de Ganadería	201,445,335	189,801,821	75,498,846	74,622,316	39.3	98.8
	Dirección General de Fibras Naturales y Biocombustibles	100,000,000	99,260,000	30,233,262	29,719,215	29.9	98.3
<b>12 Salud</b>		<b>33,000,000</b>	<b>27,463,717</b>	<b>1,189,618</b>	<b>1,189,618</b>	<b>4.3</b>	<b>100.0</b>
	Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	33,000,000	27,463,717	1,189,618	1,189,618	4.3	100.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>3,115,472</b>	<b>3,101,628</b>	<b>1,182,843</b>	<b>1,005,106</b>	<b>32.4</b>	<b>85.0</b>
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	3,115,472	3,101,628	1,182,843	1,005,106	32.4	84.97
<b>18 Energía</b>		<b>545,632,059</b>	<b>563,370,526</b>	<b>483,232,813</b>	<b>437,250,104</b>	<b>77.6</b>	<b>90.5</b>
	Secretaría de Energía	454,773,000	472,773,000	444,424,858	402,773,000	85.2	90.6
	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	90,059,059	89,797,526	38,727,955	34,472,291	38.4	89.0
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	800,000	800,000	80,000	4,813	0.6	6.0
<b>TYT Petróleos Mexicanos</b>		<b>1,432,446,820</b>	<b>1,031,301,785</b>	<b>936,959,087</b>	<b>932,094,276</b>	<b>90.4</b>	<b>99.5</b>
	Pemex-Exploración y Producción	31,933,995	0	0	0	n.a.	n.a.
	Pemex Transformación Industrial	1,400,512,825	1,031,301,785	936,959,087	932,094,276	90.4	99.5
<b>TVV Comisión Federal de Electricidad</b>		<b>24,808,956,260</b>	<b>24,808,956,260</b>	<b>12,585,271,480</b>	<b>8,206,753,972</b>	<b>33.1</b>	<b>65.2</b>
	Comisión Federal de Electricidad <sup>2/_</sup>	24,808,956,260	24,808,956,260	12,585,271,480	8,206,753,972	33.1	65.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2\_/ Incluye los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 16 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>36,878,401,379</b>	<b>32,235,331,481</b>	<b>13,362,640,112</b>	<b>11,587,610,354</b>	<b>35.9</b>	<b>86.7</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>222,097,196</b>	<b>176,341,997</b>	<b>67,723,437</b>	<b>67,723,437</b>	<b>38.4</b>	<b>100.0</b>
	Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	222,097,196	176,341,997	67,723,437	67,723,437	38.4	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>12,347,760,148</b>	<b>10,344,888,914</b>	<b>5,007,368,329</b>	<b>4,107,081,459</b>	<b>39.7</b>	<b>82.0</b>
	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	41,229,097	40,961,082	19,303,245	932,819	2.3	4.8
	Programa de Fomento a la Agricultura	665,061,387	0	0	0	n.a.	n.a.
	Programa de Fomento Ganadero	2,445,751,708	1,743,501,092	1,341,048,905	807,991,911	46.3	60.3
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,176,414,234	2,083,244,723	334,474,425	326,788,847	15.7	97.7
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	7,019,303,722	6,477,182,016	3,312,541,754	2,971,367,882	45.9	89.7
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>643,490,108</b>	<b>645,002,810</b>	<b>294,396,856</b>	<b>294,170,699</b>	<b>45.6</b>	<b>99.9</b>
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	643,490,108	645,002,810	294,396,856	294,170,699	45.6	99.9
<b>10 Economía</b>		<b>10,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>
	Promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa	10,000,000	10,000,000	0	0	0.0	n.a.
<b>11 Educación Pública</b>		<b>60,472,989</b>	<b>60,745,769</b>	<b>33,605,851</b>	<b>32,644,222</b>	<b>53.7</b>	<b>97.1</b>
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	48,345,959	48,395,717	26,810,588	25,848,959	53.4	96.4
	Programa Nacional de Becas	949,064	1,149,637	583,782	583,782	50.8	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	11,177,966	11,200,415	6,211,481	6,211,481	55.5	100.0
<b>12 Salud</b>		<b>436,172,809</b>	<b>185,950,531</b>	<b>173,685,781</b>	<b>138,444,839</b>	<b>74.5</b>	<b>79.7</b>
	Protección Contra Riesgos Sanitarios	13,585,135	57,731	57,731	57,731	100.0	100.0
	Vigilancia epidemiológica	422,587,674	185,892,800	173,628,050	138,387,108	74.4	79.7
<b>13 Marina</b>		<b>16,712,375</b>	<b>31,662,675</b>	<b>12,792,557</b>	<b>12,792,557</b>	<b>40.4</b>	<b>100.0</b>
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	16,712,375	31,662,675	12,792,557	12,792,557	40.4	100.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>1,044,471,074</b>	<b>987,157,642</b>	<b>660,192,553</b>	<b>430,062,495</b>	<b>43.6</b>	<b>65.1</b>
	Programa de Prevención de Riesgos	9,031,445	9,031,445	8,631,598	8,593,905	95.2	99.6
	Programa de Infraestructura	1,035,439,629	978,126,197	651,560,956	421,468,590	43.1	64.7
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>9,247,089,359</b>	<b>7,416,250,821</b>	<b>2,925,633,062</b>	<b>2,770,660,060</b>	<b>37.4</b>	<b>94.7</b>
	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	4,163,948	3,944,961	1,188,800	819,856	20.8	69.0
	Investigación científica y tecnológica	229,234,764	229,021,467	104,302,883	102,447,667	44.7	98.2
	Protección Forestal	1,568,726,401	1,646,827,611	757,884,507	756,936,170	46.0	99.9
	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde	197,465,040	196,767,455	75,928,285	65,863,582	33.5	86.7
	Regulación Ambiental	68,910,655	65,136,245	24,571,571	22,246,678	34.2	90.5
	Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales	94,443,837	91,316,220	45,579,880	44,734,112	49.0	98.1
	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	193,425,305	193,585,305	49,533,333	47,003,437	24.3	94.9
	Programas de Calidad del Aire y Verificación Vehicular	939,407	1,351,114	16,076	13,280	1.0	82.6
	Normativa Ambiental e Instrumentos para el Desarrollo Sustentable	26,488,500	12,116,566	4,977,489	4,348,636	35.9	87.4
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	3,195,649,284	1,797,264,764	45,955,373	0	0.0	0.0
	Actividades de apoyo administrativo	10,413,603	10,328,946	4,796,919	4,735,677	45.8	98.7
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,075,379	4,075,379	1,637,815	1,628,032	39.9	99.4
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	126,379,591	57,528,385	21,804,365	20,904,096	36.3	95.9
	Fideicomisos Ambientales	83,432	83,432	0	0	0.0	n.a.

ANEXO 16 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	234,894,914	234,894,914	97,075,738	78,279,744	33.3	80.6
	Programa de Empleo Temporal (PET)	315,747,492	324,784,580	177,605,177	162,854,559	50.1	91.7
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	743,078,961	691,431,552	417,613,684	366,277,517	53.0	87.7
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	1,999,999,998	1,758,538,910	1,083,161,168	1,079,567,019	61.4	99.7
	Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	188,570,937	52,855,104	0	0	0.0	n.a.
	Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	44,397,912	44,397,912	12,000,000	12,000,000	27.0	100.0
<b>18</b>	<b>Energía</b>	<b>878,283,185</b>	<b>953,925,881</b>	<b>638,031,313</b>	<b>574,219,071</b>	<b>60.2</b>	<b>90.0</b>
	Actividades de apoyo administrativo	2,668,193	4,160,979	1,478,531	1,438,479	34.6	97.3
	Conducción de la política energética	213,174,499	231,167,937	94,594,374	79,363,808	34.3	83.9
	Coordinación de la política energética en electricidad	55,985,485	90,688,834	31,166,581	29,247,831	32.3	93.8
	Coordinación de la política energética en hidrocarburos	83,407,006	91,979,419	39,368,974	37,494,592	40.8	95.2
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	68,275,003	63,155,711	26,997,995	23,901,361	37.8	88.5
	Fondos de Diversificación Energética	454,773,000	472,773,000	444,424,858	402,773,000	85.2	90.6
<b>21</b>	<b>Turismo</b>	<b>655,000</b>	<b>655,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a.</b>
	Planeación y conducción de la política de turismo	655,000	655,000	0	0	0.0	n.a.
<b>23</b>	<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>6,215,346,263</b>	<b>6,215,346,263</b>	<b>179,359,007</b>	<b>179,359,007</b>	<b>2.9</b>	<b>100.0</b>
	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	6,035,987,256	6,035,987,256	0	0	0.0	n.a.
	Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	179,359,007	179,359,007	179,359,007	179,359,007	100.0	100.0
<b>38</b>	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>366,029,992</b>	<b>366,029,992</b>	<b>258,738,075</b>	<b>258,738,075</b>	<b>70.7</b>	<b>100.0</b>
	Investigación científica, desarrollo e innovación	115,517,282	115,517,282	58,460,158	58,460,158	50.6	100.0
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	105,462,000	105,462,000	55,227,207	55,227,207	52.4	100.0
	Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	145,050,710	145,050,710	145,050,710	145,050,710	100.0	100.0
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>50,000,000</b>	<b>58,241,842</b>	<b>24,160,394</b>	<b>24,160,394</b>	<b>41.5</b>	<b>100.0</b>
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	50,000,000	58,241,842	24,160,394	24,160,394	41.5	100.0
<b>TYV</b>	<b>Petróleos Mexicanos</b>	<b>1,586,647,817</b>	<b>1,029,958,281</b>	<b>963,986,782</b>	<b>959,121,971</b>	<b>93.1</b>	<b>99.5</b>
	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	1,586,647,817	1,029,958,281	963,986,782	959,121,971	93.1	99.5
<b>TVV</b>	<b>Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>3,753,173,064</b>	<b>3,753,173,064</b>	<b>2,122,966,117</b>	<b>1,738,432,070</b>	<b>46.3</b>	<b>81.9</b>
	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	3,114,500,000	3,114,500,000	1,641,847,067	1,641,847,067	52.7	100.0
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	3,956,873	3,956,873	1,144,503	1,144,503	28.9	100.0
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad	56,200,000	56,200,000	33,500,000	9,219	0.0	0.0
	Estudios de preinversión	2,550,000	2,550,000	0	0	0.0	n.a.
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)	575,966,191	575,966,191	446,474,547	95,431,281	16.6	21.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



**ANEXO 17 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1,2</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>231,484,768,063</b>	<b>226,188,338,974</b>	<b>121,959,323,121</b>	<b>118,379,753,486</b>	<b>52.3</b>	<b>97.1</b>
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>1,725,758,133</b>	<b>1,957,820,086</b>	<b>832,134,229</b>	<b>817,806,683</b>	<b>41.8</b>	<b>98.3</b>
	Sistema educativo militar	1,725,758,133	1,957,820,086	832,134,229	817,806,683	41.8	98.3
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>351,618,024</b>	<b>349,753,317</b>	<b>100,338,792</b>	<b>0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	351,618,024	349,753,317	100,338,792	0	n.a.	n.a.
<b>10 Economía</b>		<b>70,000,000</b>	<b>70,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
	Fondo Nacional Emprendedor	70,000,000	70,000,000	0	0	n.a.	n.a.
<b>11 Educación Pública</b>		<b>205,746,901,617</b>	<b>200,344,330,987</b>	<b>109,616,850,421</b>	<b>106,667,105,330</b>	<b>53.2</b>	<b>97.3</b>
	Educación Básica	15,633,200,288	15,007,747,947	11,596,686,688	11,593,792,657	77.3	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	15,123,706,814	14,508,551,355	11,397,611,622	11,397,611,622	78.6	100.0
	Programa Nacional de Becas	219,983,523	272,489,769	117,519,199	115,865,394	42.5	98.6
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	289,509,951	226,706,823	81,555,867	80,315,641	35.4	98.5
	Educación Media Superior	78,413,539,947	74,683,157,432	39,253,580,892	38,391,059,327	51.4	97.8
	Formación y certificación para el trabajo	3,117,482,036	3,049,948,994	1,142,628,015	1,097,428,530	36.0	96.0
	Servicios de Educación Media Superior	39,714,566,796	37,345,270,226	18,565,083,832	17,754,628,091	47.5	95.6
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1,170,507	493,684	24,858	24,858	5.0	100.0
	Programa de infraestructura física educativa	37,308,524	95,601,688	20,327,387	20,327,387	21.3	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	5,248,895,639	5,114,308,116	4,491,780,253	4,491,780,253	87.8	100.0
	Programa Nacional de Becas	4,085,022,553	3,682,392,463	2,462,261,956	2,461,325,431	66.8	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	43,749,381	43,552,509	956,184	817,181	1.9	85.5
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	100,000,000	100,000,000	3,449,727	2,582,145	2.6	74.9
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	25,005,340,441	25,005,340,441	12,487,023,621	12,483,286,097	49.9	100.0
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	1,000,000,000	194,999,789	60,045,059	58,859,353	30.2	98.0
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	60,004,070	51,249,521	20,000,000	20,000,000	39.0	100.0
	Educación Superior	109,804,526,527	108,783,210,841	57,756,518,710	55,698,292,084	51.2	96.4
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	42,079,852,586	42,011,658,825	23,147,641,536	21,815,998,930	51.9	94.2
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,427,341,143	2,468,257,186	1,433,576,133	1,329,164,658	53.9	92.7
	Mantenimiento de infraestructura	580,517,003	580,517,003	446,818,496	446,818,496	77.0	100.0
	Programa Nacional de Becas	6,238,009,014	5,262,325,136	1,395,246,891	1,344,573,546	25.6	96.4
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	50,098,632	50,098,632	626,045	0	n.a.	n.a.
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	625,000,000	565,000,000	13,421,393	12,827,874	2.3	95.6
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	2,556,384,475	2,479,530,385	2,062,058,991	1,492,665,888	60.2	72.4
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	53,714,465,344	53,826,465,344	28,728,239,468	28,728,239,468	53.4	100.0
	Carrera Docente en UPES	372,871,713	372,871,713	322,849,160	322,849,160	86.6	100.0
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	123,020,131	117,520,131	355,794	324,464	0.3	91.2
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	436,966,486	448,966,486	199,557,124	199,557,124	44.4	100.0
	Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	600,000,000	600,000,000	6,127,679	5,272,476	0.9	86.0
	Posgrado	1,895,634,856	1,870,214,768	1,010,064,130	983,961,262	52.6	97.4
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	606,835,286	617,064,297	358,394,033	332,291,165	53.9	92.7

ANEXO 17 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>±/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa Nacional de Becas	173,803,290	138,154,191	61,274,097	61,274,097	44.4	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1,114,996,280	1,114,996,280	590,396,000	590,396,000	53.0	100.0
<b>12 Salud</b>		<b>1,092,824,637</b>	<b>1,078,890,952</b>	<b>410,272,137</b>	<b>404,656,625</b>	<b>37.5</b>	<b>98.6</b>
	Prevención y atención contra las adicciones	734,482,432	740,421,624	331,331,099	330,769,278	44.7	99.8
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	358,342,205	338,469,328	78,941,038	73,887,347	21.8	93.6
<b>13 Marina</b>		<b>526,449,957</b>	<b>688,636,543</b>	<b>312,445,740</b>	<b>312,445,740</b>	<b>45.4</b>	<b>100.0</b>
	Sistema Educativo naval y programa de becas	526,449,957	688,636,543	312,445,740	312,445,740	45.4	100.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>539,206,247</b>	<b>321,542,192</b>	<b>90,676,007</b>	<b>6,422,731</b>	<b>2.0</b>	<b>7.1</b>
	Programa de Apoyo a la Vivienda	539,206,247	321,542,192	90,676,007	6,422,731	2.0	7.1
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>433,923</b>	<b>1,149,765</b>	<b>441,268</b>	<b>406,187</b>	<b>35.3</b>	<b>92.0</b>
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	433,923	1,149,765	441,268	406,187	35.3	92.0
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>3,392,832,167</b>	<b>3,392,832,167</b>	<b>1,696,416,083</b>	<b>1,696,416,083</b>	<b>50.0</b>	<b>100.0</b>
	Seguro de Enfermedad y Maternidad	3,392,832,167	3,392,832,167	1,696,416,083	1,696,416,083	50.0	100.0
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>739,567,918</b>	<b>726,757,954</b>	<b>371,798,344</b>	<b>356,901,594</b>	<b>49.1</b>	<b>96.0</b>
	Instituto Mexicano de la Juventud	298,134,475	305,806,525	119,352,720	111,131,121	36.3	93.1
	Programa de Fomento a la Economía Social	91,433,424	91,840,346	60,195,685	60,195,685	65.5	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	350,000,020	329,111,082	192,249,939	185,574,788	56.4	96.5
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>		<b>856,086,023</b>	<b>856,086,023</b>	<b>588,088,019</b>	<b>480,639,308</b>	<b>56.1</b>	<b>81.7</b>
	Servicios de educación normal en el D.F.	856,086,023	856,086,023	588,088,019	480,639,308	56.1	81.7
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>12,540,795,762</b>	<b>12,450,105,696</b>	<b>6,088,451,217</b>	<b>5,984,189,809</b>	<b>48.1</b>	<b>98.3</b>
	Educación Básica	4,156,370,288	4,074,064,648	1,987,070,295	1,882,808,887	46.2	94.8
	FONE Servicios Personales	3,230,692,801	3,230,743,860	1,557,727,899	1,453,766,491	45.0	93.3
	FONE Otros de Gasto Corriente	107,496,074	107,388,578	54,213,947	53,913,947	50.2	99.4
	FONE Gasto de Operación	128,437,007	128,308,570	66,922,514	66,922,514	52.2	100.0
	FONE Fondo de Compensación	92,411,298	92,318,886	46,189,084	46,189,084	50.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	74,984,396	74,909,411	37,473,452	37,473,452	50.0	100.0
	FAETA Educación de Adultos	522,348,712	440,395,342	224,543,400	224,543,400	51.0	100.0
	Educación Media Superior	4,719,563,143	4,714,843,579	2,269,865,969	2,269,865,969	48.1	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	553,009,917	552,456,907	276,366,709	276,366,709	50.0	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	4,166,553,226	4,162,386,672	1,993,499,260	1,993,499,260	47.9	100.0
	Educación Superior	3,664,862,331	3,661,197,469	1,831,514,953	1,831,514,953	50.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	3,664,862,331	3,661,197,469	1,831,514,953	1,831,514,953	50.0	100.0
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>124,656,470</b>	<b>124,656,470</b>	<b>41,739,293</b>	<b>41,442,490</b>	<b>33.2</b>	<b>99.3</b>
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	124,656,470	124,656,470	41,739,293	41,442,490	33.2	99.3
<b>48 Cultura</b>		<b>13,154,325</b>	<b>13,154,325</b>	<b>4,418,410</b>	<b>4,418,410</b>	<b>33.6</b>	<b>100.0</b>
	Programa Nacional de Becas	13,154,325	13,154,325	4,418,410	4,418,410	33.6	100.0
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>		<b>1,946,156,184</b>	<b>1,954,635,090</b>	<b>799,516,198</b>	<b>643,509,006</b>	<b>32.9</b>	<b>80.5</b>

ANEXO 17 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1_/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Prevención y control de enfermedades	107,014,528	106,688,130	44,859,790	36,869,861	34.6	82.2
	Atención a la Salud	1,839,141,656	1,847,946,960	754,656,407	606,639,145	32.8	80.4
	<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>1,818,326,678</b>	<b>1,857,987,408</b>	<b>1,005,736,962</b>	<b>963,393,489</b>	<b>51.9</b>	<b>95.8</b>
	Prevención y Control de Enfermedades	66,015,791	65,979,387	32,590,349	29,453,974	44.6	90.4
	Atención a la Salud	1,752,310,887	1,792,008,021	973,146,613	933,939,515	52.1	96.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 18 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**Enero-junio**  
**(Pesos)**

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance <sup>2/</sup>	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>760,463,521,650</b>	<b>753,554,040,801</b>	<b>376,967,214,331</b>	<b>345,958,985,788</b>	<b>45.9</b>	<b>91.8</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>54,948,083</b>	<b>76,952,571</b>	<b>29,231,029</b>	<b>29,231,029</b>	<b>38.0</b>	<b>100.0</b>
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	564,000	24,433,680	11,200,802	11,200,802	45.8	100.0
	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	475,000	450,000	0	0	0.0	n.a.
	Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal	211,356	1,076,199	194,800	194,800	18.1	100.0
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	53,697,727	50,992,692	17,835,428	17,835,428	35.0	100.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>3,000,000</b>	<b>3,000,000</b>	<b>2,500,000</b>	<b>1,500,000</b>	<b>50.0</b>	<b>60.0</b>
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	3,000,000	3,000,000	2,500,000	1,500,000	50.0	60.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>770,833,029</b>	<b>766,576,035</b>	<b>333,103,560</b>	<b>331,740,253</b>	<b>43.3</b>	<b>99.6</b>
	Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	770,833,029	766,576,035	333,103,560	331,740,253	43.3	99.6
<b>11 Educación Pública</b>		<b>126,241,975,932</b>	<b>121,082,185,974</b>	<b>70,143,394,885</b>	<b>68,606,151,558</b>	<b>56.7</b>	<b>97.8</b>
	Diseño de la Política Educativa	299,330,437	496,347,363	68,624,173	67,256,363	13.6	98.0
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,407,078,524	3,435,271,541	2,110,760,456	2,105,919,480	61.3	99.8
	Educación para Adultos (INEA)	367,924,546	407,631,296	172,346,264	172,178,180	42.2	99.9
	Escuelas de Tiempo Completo	10,261,365,390	9,790,902,676	5,446,146,192	5,444,414,646	55.6	100.0
	Evaluaciones de la calidad de la educación	198,290,966	198,334,533	107,701,955	107,154,358	54.0	99.5
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	1,000,000,000	194,999,789	60,045,059	58,859,353	30.2	98.0
	Formación y certificación para el trabajo	1,246,992,814	1,219,979,598	457,051,206	438,971,412	36.0	96.0
	Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil	500,000,000	535,000,000	425,000,000	425,000,000	79.4	100.0
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	2,986,961,952	2,904,376,570	2,224,678,372	1,653,314,924	56.9	74.3
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1,170,507	493,684	24,858	24,858	5.0	100.0
	Normar los servicios educativos	20,413,793	14,319,520	4,482,389	4,434,807	31.0	98.9
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	1,995,825	1,527,923	0	0	0.0	n.a.
	Producción y distribución de libros y materiales educativos	1,557,347,729	2,170,686,265	1,122,549,886	1,120,187,457	51.6	99.8
	Producción y transmisión de materiales educativos	197,874,110	245,838,192	95,655,787	93,853,642	38.2	98.1
	Programa de Cultura Física y Deporte	327,704,282	275,221,651	136,448,829	136,448,829	49.6	100.0
	Programa de infraestructura física educativa	37,308,524	95,601,688	20,327,387	20,327,387	21.3	100.0
	Programa de la Reforma Educativa	2,141,000,000	2,571,289,200	87,614,100	71,125,117	2.8	81.2
	Programa Nacional de Becas	4,305,006,076	3,942,882,232	2,567,781,155	2,565,190,824	65.1	99.9
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	260,529,150	210,529,150	161,556,516	157,409,397	74.8	97.4
	Programa Nacional de Inglés	789,024,100	768,024,100	384,423,046	289,891,949	37.7	75.4
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	929,065,833	665,719,823	162,663,989	162,247,801	24.4	99.7
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	333,259,332	270,259,332	82,512,051	81,132,822	30.0	98.3
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,352,424,805	28,316,339,181	23,192,893,765	23,192,893,765	81.9	100.0
	Servicios de Educación Media Superior	39,714,566,796	37,345,270,226	18,565,083,832	17,754,628,091	47.5	95.6
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	25,005,340,441	25,005,340,441	12,487,023,621	12,483,286,097	49.9	100.0
<b>12 Salud</b>		<b>43,500,332,669</b>	<b>43,335,435,951</b>	<b>22,206,337,539</b>	<b>15,227,737,455</b>	<b>35.1</b>	<b>68.6</b>
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	166,000,000	47,329,110	18,540,621	17,650,361	37.3	95.2
	Atención a la Salud	2,385,587,983	2,381,084,292	1,116,217,412	1,113,475,432	46.8	99.8
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	151,693,798	145,236,774	52,865,647	47,154,458	32.5	89.2
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	222,032,590	210,475,246	92,085,335	91,555,519	43.5	99.4
	Prevención y atención contra las adicciones	187,822,891	180,414,843	76,143,086	75,469,592	41.8	99.1

**ANEXO 18 DEL DPEF 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance <sup>2/</sup>	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	1,066,951	1,066,951	669,974	669,211	62.7	99.9
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	14,000,000	14,000,000	13,436,672	8,091,136	57.8	60.2
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	5,011,121	134,963	66,404	0	0.0	0.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	238,865,205	179,220,994	55,714,489	53,102,825	29.6	95.3
	Programa de vacunación	1,742,774,078	1,743,920,696	56,142,362	56,069,840	3.2	99.9
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	4,633,390,945	4,693,128,684	2,827,800,974	2,551,630,373	54.4	90.2
	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	93,749,014	91,408,615	30,113,875	26,797,735	29.3	89.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	606,156,683	601,534,247	298,342,605	252,579,740	42.0	84.7
	Seguro Médico Siglo XXI	1,955,900,000	1,955,900,000	1,037,761,007	504,672,876	25.8	48.6
	Seguro Popular	30,741,769,470	30,741,769,470	16,370,276,772	10,271,814,449	33.4	62.7
	Servicios de asistencia social integral	354,511,940	348,811,066	160,160,303	157,003,909	45.0	98.0
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>1,000,000</b>	<b>1,346,787</b>	<b>462,767</b>	<b>405,941</b>	<b>30.1</b>	<b>87.7</b>
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	1,000,000	1,346,787	462,767	405,941	30.1	87.7
<b>17 Procuraduría General de la República</b>		<b>143,938,419</b>	<b>141,798,974</b>	<b>52,550,051</b>	<b>51,809,586</b>	<b>36.5</b>	<b>98.6</b>
	Actividades de apoyo administrativo	2,309,900	2,309,900	973,034	973,034	42.1	100.0
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	68,074,048	66,245,166	27,428,182	27,020,148	40.8	98.5
	Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial	125,000	113,332	47,638	47,638	42.0	100.0
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	73,429,471	73,130,576	24,101,197	23,768,765	32.5	98.6
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>5,236,890,000</b>	<b>5,236,890,000</b>	<b>2,781,423,938</b>	<b>2,781,423,938</b>	<b>53.1</b>	<b>100.0</b>
	Programa IMSS-PROSPERA	5,236,890,000	5,236,890,000	2,781,423,938	2,781,423,938	53.1	100.0
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>49,058,375,418</b>	<b>46,409,380,190</b>	<b>26,930,875,639</b>	<b>26,024,151,523</b>	<b>56.1</b>	<b>96.6</b>
	Adquisición de leche nacional	1,019,802,963	1,019,802,963	808,798,929	808,798,929	79.3	100.0
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	6,684,555	966,420	780,000	768,371	79.5	98.5
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,202,538,266	1,202,538,266	950,005,234	950,005,234	79.0	100.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	27,594,092	953,315	953,315	795,024	83.4	83.4
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	83,081,719	83,088,298	25,076,593	11,594,037	14.0	46.2
	Programa de Coinversión Social	181,458,194	181,778,099	135,190,785	83,002,549	45.7	61.4
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,543,744,711	3,492,747,291	1,394,380,173	1,373,462,190	39.3	98.5
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	42,993,470,917	40,427,505,539	23,615,690,610	22,795,725,189	56.4	96.5
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>		<b>6,904,520</b>	<b>7,038,551</b>	<b>2,343,583</b>	<b>2,050,382</b>	<b>29.1</b>	<b>87.5</b>
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	6,904,520	7,038,551	2,343,583	2,050,382	29.1	87.5
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>		<b>37,367,286,540</b>	<b>37,400,377,069</b>	<b>17,437,313,057</b>	<b>14,577,856,155</b>	<b>39.0</b>	<b>83.6</b>
	Becas para la población atendida por el sector educativo	143,735,963	143,735,963	69,160,500	69,160,500	48.1	100.0
	Programa Nacional de Becas	0	8,944,740	8,944,740	8,944,740	100.0	100.0
	Servicios de educación básica en el D.F.	36,367,464,554	36,391,610,343	16,771,119,799	14,019,111,607	38.5	83.6
	Servicios de educación normal en el D.F.	856,086,023	856,086,023	588,088,019	480,639,308	56.1	81.7
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>399,979,409,516</b>	<b>400,404,352,702</b>	<b>194,471,270,791</b>	<b>184,033,419,367</b>	<b>46.0</b>	<b>94.6</b>
	FAETA Educación de Adultos	332,403,726	280,251,582	142,891,254	142,891,254	51.0	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	4,166,553,226	4,162,386,672	1,993,499,260	1,993,499,260	47.9	100.0
	FAM Asistencia Social	8,114,196,828	8,106,082,630	4,055,069,870	4,055,069,870	50.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	7,498,439,552	7,490,941,112	3,747,345,168	3,747,345,168	50.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	553,009,917	552,456,907	276,366,709	276,366,709	50.0	100.0

ANEXO 18 DEL DPEF 2017  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance <sup>2/_</sup>	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/_</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
FASSA		23,411,088,282	23,936,244,377	11,750,754,136	11,739,043,483	49.0	99.9
FONE Fondo de Compensación		9,241,129,755	9,231,888,625	4,618,908,361	4,618,908,361	50.0	100.0
FONE Gasto de Operación		12,843,700,689	12,830,856,992	6,692,251,385	6,692,251,385	52.2	100.0
FONE Otros de Gasto Corriente		10,749,607,402	10,738,857,796	5,421,394,734	5,391,394,734	50.2	99.4
FONE Servicios Personales		323,069,280,139	323,074,386,009	155,772,789,913	145,376,649,142	45.0	93.3
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>		<b>11,265,143</b>	<b>11,270,102</b>	<b>5,377,700</b>	<b>3,266,353</b>	<b>29.0</b>	<b>60.7</b>
Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores		11,265,143	11,270,102	5,377,700	3,266,353	29.0	60.7
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>		<b>8,000,000</b>	<b>8,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
Regulación y Supervisión de los sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión		8,000,000	8,000,000	0	0	n.a.	n.a.
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>1,085,600,516</b>	<b>1,085,600,516</b>	<b>363,496,564</b>	<b>360,911,780</b>	<b>33.2</b>	<b>99.3</b>
Programa de Apoyo a la Educación Indígena		1,085,600,516	1,085,600,516	363,496,564	360,911,780	33.2	99.3
<b>48 Cultura</b>		<b>100,591,420</b>	<b>95,898,444</b>	<b>34,763,221</b>	<b>33,469,078</b>	<b>34.9</b>	<b>96.3</b>
Desarrollo Cultural		78,455,138	72,887,918	25,152,537	24,349,809	33.4	96.8
Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales		1,751,954	1,994,454	1,313,754	1,313,754	65.9	100.0
Servicios Cinematográficos		1,000,000	977,956	509,594	509,405	52.1	100.0
Servicios educativos culturales y artísticos		19,384,327	20,038,115	7,787,336	7,296,110	36.4	93.7
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>		<b>85,340,971,100</b>	<b>85,554,467,790</b>	<b>35,864,187,652</b>	<b>27,814,622,016</b>	<b>32.5</b>	<b>77.6</b>
Atención a la Salud		68,948,654,358	69,278,761,546	28,291,754,271	22,742,648,780	32.8	80.4
Prestaciones sociales		1,723,763,979	1,824,779,816	805,798,461	574,567,490	31.5	71.3
Prevención y control de enfermedades		3,972,659,500	3,960,542,742	1,665,312,885	1,368,705,778	34.6	82.2
Servicios de guardería		10,695,893,262	10,490,383,685	5,101,322,035	3,128,699,967	29.8	61.3
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>		<b>11,552,199,345</b>	<b>11,933,469,145</b>	<b>6,308,582,355</b>	<b>6,079,239,373</b>	<b>50.9</b>	<b>96.4</b>
Atención a la Salud		9,576,437,046	9,793,383,206	5,318,278,478	5,104,010,387	52.1	96.0
Prestaciones sociales		1,658,459,480	1,822,958,092	833,659,389	833,659,389	45.7	100.0
Prevención y control de enfermedades		317,302,819	317,127,848	156,644,488	141,569,597	44.6	90.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1/\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2/\_/ El avance en el gasto pagado al primer trimestre es menor al presupuesto autorizado al periodo, debido a que la mayoría de las dependencias y entidades reprogramaron actividades al Tercer Trimestre 2017.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## ANEXO 19 DEL DPEF 2017

## ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>139,152,759,843</b>	<b>137,820,654,062</b>	<b>77,189,412,176</b>	<b>75,988,675,893</b>	<b>55.1</b>	<b>98.4</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>31,797,728,274</b>	<b>34,428,158,152</b>	<b>17,833,554,558</b>	<b>17,820,009,217</b>	<b>51.8</b>	<b>99.9</b>
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	171,836,378	171,620,969	63,573,120	62,073,120	36.2	97.6
	Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	1,526,762,127	1,787,111,392	692,983,342	692,739,997	38.8	100.0
	Operativos para la prevención y disuasión del delito	23,662,555,132	26,015,365,054	13,001,568,582	12,990,470,403	49.9	99.9
	Actividades de apoyo administrativo	439,135,545	485,175,151	260,863,522	260,764,853	53.7	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	58,296,573	71,151,413	25,998,655	25,998,655	36.5	100.0
	Conducción de la política interior	51,608,539	54,667,078	27,947,997	27,947,997	51.1	100.0
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública	395,143,341	402,035,611	147,874,683	147,874,683	36.8	100.0
	Programa de Derechos Humanos	70,170,450	62,654,471	15,753,718	15,753,718	25.1	100.0
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	213,992,264	158,197,523	51,323,764	51,323,764	32.4	100.0
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	154,530,198	169,186,797	69,218,251	69,218,251	40.9	100.0
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	53,697,727	50,992,692	17,835,428	17,835,428	35.0	100.0
	Subsidios en materia de seguridad pública	5,000,000,000	5,000,000,000	3,458,613,496	3,458,008,348	69.2	100.0
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>196,129,497</b>	<b>197,633,156</b>	<b>68,032,543</b>	<b>67,505,343</b>	<b>34.2</b>	<b>99.2</b>
	Detección y prevención de ilícitos financieros	196,129,497	197,633,156	68,032,543	67,505,343	34.2	99.2
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>5,041,086,433</b>	<b>6,385,075,580</b>	<b>3,698,679,632</b>	<b>3,618,012,776</b>	<b>56.7</b>	<b>97.8</b>
	Programa de Seguridad Pública de la Secretaría de la Defensa Nacional	3,145,413,312	4,326,376,152	2,833,444,403	2,767,598,328	64.0	97.7
	Derechos humanos	61,914,988	63,911,184	32,240,264	31,747,029	49.7	98.5
	Sistema educativo militar	1,725,758,133	1,957,820,086	832,134,229	817,806,683	41.8	98.3
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108,000,000	36,968,159	860,736	860,736	2.3	100.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>959,179,997</b>	<b>969,115,049</b>	<b>462,616,375</b>	<b>462,603,403</b>	<b>47.7</b>	<b>100.0</b>
	Programa de Empleo Temporal (PET)	959,179,997	969,115,049	462,616,375	462,603,403	47.7	100.0
<b>10 Economía</b>		<b>10,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
	Fondo Nacional Emprendedor	10,000,000	10,000,000	0	0	n.a.	n.a.
<b>11 Educación Pública</b>		<b>73,432,848,802</b>	<b>69,910,253,264</b>	<b>42,752,036,822</b>	<b>42,217,372,962</b>	<b>60.4</b>	<b>98.7</b>
	Formación y certificación para el trabajo	3,117,482,036	3,049,948,994	1,142,628,015	1,097,428,530	36.0	96.0
	Servicios de Educación Media Superior	4,061,456,679	3,819,157,791	1,898,580,038	1,815,697,832	47.5	95.6
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	4,727,922,308	4,717,590,510	2,611,784,292	2,470,166,718	52.4	94.6
	Desarrollo Cultural	3,457,226,146	3,509,692,130	2,110,908,021	1,933,783,292	55.1	91.6
	Producción y transmisión de materiales educativos	771,264,276	818,074,324	344,313,593	340,373,089	41.6	98.9
	Producción y distribución de libros y materiales culturales	142,958,575	174,131,617	90,143,017	90,143,017	51.8	100.0
	Atención al deporte	569,753,115	567,507,923	239,288,203	235,791,686	41.5	98.5
	Programa de infraestructura física educativa	194,039,391	326,070,063	125,449,192	122,056,663	37.4	97.3
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,352,424,805	28,316,339,181	23,192,893,765	23,192,893,765	81.9	100.0
	Escuelas de Tiempo Completo	10,261,365,390	9,790,902,676	5,446,146,192	5,444,414,646	55.6	100.0
	Programa Nacional de Becas	10,716,818,380	9,436,026,680	4,077,685,618	4,024,306,630	42.6	98.7
	Programa de Cultura Física y Deporte	1,539,240,402	1,292,727,341	640,905,724	640,905,724	49.6	100.0

ANEXO 19 DEL DPEF 2017  
ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS  
Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - junio (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	260,529,150	210,529,150	161,556,516	157,409,397	74.8	97.4
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	996,348,021	997,745,763	521,739,684	521,693,039	52.3	100.0
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	1,123,020,131	312,519,920	60,400,852	59,183,818	18.9	98.0
	Programa de la Reforma Educativa	2,141,000,000	2,571,289,200	87,614,100	71,125,117	2.8	81.2
<b>12 Salud</b>		<b>1,402,337,296</b>	<b>1,382,426,801</b>	<b>644,512,750</b>	<b>640,116,371</b>	<b>46.3</b>	<b>99.3</b>
	Prevención y atención contra las adicciones	1,273,920,046	1,254,083,163	527,281,327	524,776,344	41.8	99.5
	Prevención y control de enfermedades	12,667,250	11,481,343	10,592,947	9,893,704	86.2	93.4
	Salud materna, sexual y reproductiva	950,000	950,000	950,000	950,000	100.0	100.0
	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	113,300,000	114,412,295	104,235,352	103,043,198	90.1	98.9
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	1,500,000	1,500,000	1,453,125	1,453,125	96.9	100.0
<b>13 Marina</b>		<b>5,830,161,238</b>	<b>5,261,282,170</b>	<b>2,202,632,398</b>	<b>2,202,632,398</b>	<b>41.9</b>	<b>100.0</b>
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	4,298,032,788	3,776,372,521	1,544,765,745	1,544,765,745	40.9	100.0
	Sistema Educativo naval y programa de becas	1,532,128,450	1,484,909,649	657,866,653	657,866,653	44.3	100.0
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>1,850,000</b>	<b>2,126,431</b>	<b>1,545,982</b>	<b>1,331,829</b>	<b>62.6</b>	<b>86.1</b>
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	125,000	168,348	57,846	50,743	30.1	87.7
	Capacitación para Incrementar la Productividad	25,000	43,553	16,580	13,975	32.1	84.3
	Instrumentación de la política laboral	1,700,000	1,914,529	1,471,557	1,267,112	66.2	86.1
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>2,198,700,280</b>	<b>1,820,009,500</b>	<b>1,052,872,087</b>	<b>618,290,325</b>	<b>34.0</b>	<b>58.7</b>
	Programa de Infraestructura	1,492,315,036	1,398,774,283	934,082,303	609,876,249	43.6	65.3
	Programa de Apoyo a la Vivienda	706,385,243	421,235,216	118,789,784	8,414,076	2.0	7.1
<b>17 Procuraduría General de la República</b>		<b>1,552,577,641</b>	<b>1,549,810,068</b>	<b>577,548,528</b>	<b>573,723,850</b>	<b>37.0</b>	<b>99.3</b>
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	231,208,377	229,537,552	84,302,614	83,629,423	36.4	99.2
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	1,321,369,264	1,320,272,516	493,245,914	490,094,427	37.1	99.4
<b>20 Desarrollo social</b>		<b>1,818,013,764</b>	<b>1,809,498,461</b>	<b>844,967,749</b>	<b>733,255,249</b>	<b>40.5</b>	<b>86.8</b>
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	189,574,873	137,037,659	36,701,860	36,371,755	26.5	99.1
	Actividades de apoyo administrativo	20,905,217	20,905,217	10,177,623	10,032,270	48.0	98.6
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,240,690	2,016,871	981,907	981,907	48.7	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	445,741,377	437,809,209	280,913,196	280,913,196	64.2	100.0
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	142,576,445	146,358,646	70,340,733	67,124,570	45.9	95.4
	Programa 3 x 1 para Migrantes	137,826,857	137,826,857	32,837,769	2,019,386	1.5	6.1
	Programa de Empleo Temporal (PET)	211,206,749	211,223,473	115,956,406	50,235,404	23.8	43.3
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	632,811,556	623,704,873	248,996,460	245,261,105	39.3	98.5
	Subsidios a programas para jóvenes	35,130,000	92,615,656	48,061,796	40,315,656	43.5	83.9
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>11,068,965,882</b>	<b>11,057,896,916</b>	<b>6,216,735,080</b>	<b>6,216,735,080</b>	<b>56.2</b>	<b>100.0</b>
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal [FORTAMUN]	3,414,858,691	3,411,443,832	1,706,575,631	1,706,575,631	50.0	100.0
	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Educación Tecnológica) [FAETA]	654,107,191	653,453,084	312,959,449	312,959,449	47.9	100.0
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal [FASP]	7,000,000,000	6,993,000,000	4,197,200,000	4,197,200,000	60.0	100.0



## ANEXO 19 DEL DPEF 2017

## ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Enero-junio  
(Pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1_/</sup> Enero - junio	Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>186,884,616</b>	<b>186,884,616</b>	<b>72,085,301</b>	<b>71,990,610</b>	<b>38.5</b>	<b>99.9</b>
	Atención a Víctimas	186,884,616	186,884,616	72,085,301	71,990,610	38.5	99.9
<b>48 Cultura</b>		<b>3,656,296,123</b>	<b>2,850,483,898</b>	<b>761,592,371</b>	<b>745,096,479</b>	<b>26.1</b>	<b>97.8</b>
	Desarrollo Cultural	3,435,968,782	2,630,812,968	730,300,976	714,326,199	27.2	97.8
	Educación y cultura indígena	70,327,341	69,670,930	31,291,395	30,770,280	44.2	98.3
	Programa de Apoyos a la Cultura	150,000,000	150,000,000	0	0	n.a.	n.a.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### XIII. AVANCES DEL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

#### 1. Antecedentes

El Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2007, publicado el 28 de diciembre de 2006, en el marco del capítulo destinado a las Disposiciones de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, estableció en su Artículo 17 que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal debían incorporarse al Programa Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores en adquisiciones de bienes y servicios, arrendamientos y obra pública, con el propósito de dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos.

El 28 de febrero de 2007 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación Las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, Institución de Banca de Desarrollo.

Adicionalmente, el Artículo Quinto Transitorio del PEF 2008 señala que las Disposiciones Generales antes citadas, continuarán en vigor durante el ejercicio fiscal 2008, en tanto no se emitan modificaciones o nuevas disposiciones en la materia.

El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2009, publicado el 28 de noviembre de 2008, en su Artículo 19 indica que las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, y dar de alta la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, incorporar fecha de recepción del bien o servicio, incorporar un dígito identificador en los documentos de pago que registren en el sistema de administración financiera federal que acredite la inscripción de la cuenta por pagar en el Programa de Cadenas Productivas, requerir a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas, y emplear preferente la Plataforma de Compras Electrónicas de Nafin cuando celebren contratos a través del procedimiento de adjudicación directa. Para el cumplimiento de lo anterior el 6 de abril del 2009 se publicaron en el DOF, las modificaciones de las disposiciones generales.

En el DOF del 28 de mayo de 2009 se publicó entre otras reformas a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público, en su Artículo 51, la modificación al plazo máximo de pago al proveedor que disminuyó de 45 a 20 días naturales, contados a partir de la entrega de la factura respectiva. Esta modificación entró en vigor el 27 de junio del mismo año.

El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010, publicado el 7 de diciembre de 2009, en el marco del capítulo destinado a las Disposiciones de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, ratifica en su Artículo 20, que las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa Cadenas Productivas de Nafin, y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, apegándose a las disposiciones generales aplicables al Programa; también establece que el registro de las cuentas por pagar deberá realizarse de acuerdo a los plazos definidos en las disposiciones generales, que las dependencias y entidades requerirán a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas y que éstas deberán tomar en cuenta mecanismos que promuevan la realización de los pagos correspondientes a través de dicho programa. Las Dependencias y Entidades que realicen contrataciones mediante el procedimiento de adjudicación directa podrán emplear preferentemente la Plataforma de Compras Electrónicas, hasta en tanto se concluyan las adecuaciones al sistema electrónico de

contrataciones gubernamentales CompraNet<sup>1</sup>. Para el cumplimiento de lo anterior el 25 de junio de 2010 se publicaron en el DOF, las modificaciones de las disposiciones generales. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2011, publicado el 7 de diciembre de 2010, ratifica en su Artículo 21 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2012, publicado el 12 de diciembre de 2011, ratifica en su Artículo 22 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2013, publicado el 27 de diciembre de 2012, ratifica en su Artículo 18 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal 2014, publicado el 03 de diciembre de 2013 ratifica en su Artículo 19 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010.

El avance del programa de Cadenas Productivas correspondiente al 2do. Trimestre de 2017 se elaboró al amparo del artículo Segundo Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

Este programa procura mejorar la relación de las instituciones públicas con proveedores y contratistas, inyectando transparencia en sus procesos de compra y pago; asimismo, ofrece un mecanismo ágil de financiamiento, al cobrar por anticipado las ventas de bienes, servicios y obra pública contratada por el Gobierno Federal, a la vez que se permite que los proveedores y contratistas tengan acceso a información, capacitación y financiamiento.

## **2. Resumen Ejecutivo de Avances**

Respecto a la incorporación al Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal, al cierre del 2do. Trimestre del 2017, 273 dependencias, organismos desconcentrados y entidades de control presupuestario directo e indirecto han firmado el Convenio de Adhesión y 267 han publicado sus cuentas por pagar en el programa.

En relación al registro y operación, en el período comprendido entre el 1º de enero y el-30 de junio de 2017, las Dependencias y Entidades registraron cuentas por pagar equivalentes a 109,483 mdp en 508,209 documentos de pago, de los cuales 2,964 proveedores han ejercido el beneficio del cobro anticipado a través de 123,087 documentos, por un monto de 33,311 mdp, es decir, el 30% del monto registrado se operó en factoraje.

Respecto al costo que pagaron los proveedores en el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2017 al cobrar anticipadamente sus facturas, éste equivale al 0.85% promedio de descuento del monto de la factura.

En el período referido 37,127 proveedores han contado con información disponible de sus cuentas por cobrar en Cadenas Productivas del Gobierno Federal y 6,296 nuevos proveedores y contratistas fueron registrados en el Programa.

Desde que inició el Programa las Dependencias y Entidades han registrado en sus respectivas Cadenas Productivas 747,403 proveedores y contratistas, considerando que dichos proveedores y contratistas pueden pertenecer a más de una Cadena Productiva, el número de proveedores únicos registrados a la fecha es de 474,323.

---

<sup>1</sup> CompraNet 5.0 fue lanzado a finales de octubre de 2010.

### 3. Avance al 30 de junio de 2017

Al cierre del periodo se identificaron 89 dependencias, organismos desconcentrados y entidades de control presupuestario directo e indirecto que presentan un Nulo o Muy Bajo nivel de Registro de cuentas por pagar en Cadenas Productivas, 3 que presentan Bajo nivel de Registro y 179 con nivel de Registro Constante.

Nivel de Registro			
	Muy Bajo o Nulo	Bajo	Constante
Número	89	3	179
Porcentaje	33%	1%	66%

Información a junio 2017.

En relación a la implementación de las Modificaciones a las Disposiciones Generales a sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, publicadas en el DOF el lunes 6 de abril de 2009, el avance es el siguiente:

Respecto del numeral 8 consistente en la incorporación del Dígito Identificador que acredite el registro de la cuenta por pagar en Cadenas Productivas, se tiene un avance del 98% en la activación del campo.

Análisis de Cumplimiento Disposiciones 2009 Activación del Dígito Identificador			
	Organismos con Activación	Organismos en Implementación	Total
Registro de Dígito Identificador	267	6	273
Porcentaje	98%	2%	100%

Información a junio 2017.

Respecto del numeral 9 fracciones II y III; consistente en la incorporación de 4 nuevos campos en el registro de las cuentas por pagar en Cadenas Productivas, entre otros, la fecha de recepción del bien ó servicio, se reporta un avance del 91% en el registro por parte de las dependencias y entidades.

Análisis de Cumplimiento Disposiciones 2009 Registro de 4 Nuevos Campos			
	Organismos con Registro	Organismos en Implementación	Total
Registro de 4 Nuevos Campos	248	25	273
Porcentaje	91%	9%	100%

Información a junio 2017.

#### 4. Seguimiento

De acuerdo al numeral 21 de las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su Incorporación al programa de Cadenas Productivas de Nafin, Institución de Banca de Desarrollo, se presenta la información agregada conforme a los avances alcanzados:

##### I. El porcentaje de los Proveedores o Contratistas que usan Cadenas Productivas:

- a) La proporción de Proveedores o Contratistas a los que se les han registrado cuentas por pagar, respecto al total de Proveedores y Contratistas de las Dependencias y Entidades.

Número de Proveedores incorporados / Número de Proveedores registrados (acumulado)			
Proveedores	Incorporados (Con publicación)	Registrados (Sin publicación)	Total
Número	46,164	701,239	747,403
Porcentaje	6%	94%	100%

- b) La proporción de operaciones efectuadas respecto al número de Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades.

Número de operaciones efectuadas en Cadenas Productivas por Dependencias y Entidades / Número de Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje o Descuento Electrónico			
	Documentos operados	Documentos sin operar	Total
Número	123,087	385,122	508,209
Porcentaje	24%	76%	100%

- c) La proporción del monto total operado en Factoraje, respecto al monto de las Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje, en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades.<sup>2</sup>

Monto total Operado / Monto de las Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje o Descuento Electrónico			
	Monto total operado	Monto total sin operar	Total
Millones de pesos	33,311	76,172	109,483
Porcentaje	30%	70%	100%

<sup>2</sup> Cifras en millones de pesos.

## II. La participación de las Dependencias y Entidades en Cadenas Productivas:

- a) La proporción de Dependencias y Entidades que han registrado Proveedores en Cadenas Productivas respecto al total de Dependencias y Entidades.

Número de Dependencias y Entidades con registros de proveedores en Cadenas Productivas / Total de Dependencias y Entidades

	Con Registro	En proceso	Total
Número	272	1	273
Porcentaje	99%	1%	100%

Información Ene – Jun 2017.

- b) La proporción de operaciones realizadas en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades respecto al total de operaciones efectuadas en Cadenas Productivas.

Número de Operaciones de Dependencias y Entidades / Total de Operaciones efectuadas en Cadenas Productivas

	Operaciones de dependencias y entidades 2do. trimestre 2017	Operaciones en otras Cadenas 2do. trimestre 2017	Total
Número	123,087	992,790	1,115,877
Porcentaje	11%	89%	100%

Información Ene – Jun 2017.

- c) La proporción del monto operado en Factoraje o Descuento Electrónico de las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades respecto al monto operado en Factoraje o Descuento Electrónico en todas las Cadenas Productivas.

Monto total de Factoraje o Descuento Electrónico de las Dependencias y Entidades / Monto total de Factoraje o Descuento en Cadenas Productivas

	Monto de operación de dependencias y entidades	Monto de operación en otras Cadenas	Total
Millones de pesos	33,311	65,840	99,151
Porcentaje	34%	66%	100%

Información Ene – Jun 2017.

- d) Costo del Financiamiento.

Durante el período enero – junio de 2017, el costo de financiamiento del factoraje y/o descuento electrónico en Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades fue del 0.85% para los proveedores.

### 5. Autoevaluación

En el segundo trimestre se operaron 33,311 mdp lo cual representa el 30% de lo publicado en este periodo, dicha operación fue ejercida por 2,964 proveedores.

Por otra parte 37,127 proveedores únicos, contaron con información disponible de sus cuentas por cobrar en Cadenas Productivas del Gobierno Federal.

El costo de financiamiento del factoraje y/o descuento electrónico para los proveedores fue de 0.85%.

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.  
PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
REPORTE DE ORGANISMOS CON BAJO, MUY BAJO Y NULO NIVEL DE REGISTRO  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017.

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Firma de Convenio	Funcionarios Capacitados	Registro de Cuentas por Pagar *
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural</b>			
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Autónoma Chapingo	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Comunicaciones y Transportes</b>			
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	Firmado	Realizada	Nulo
Agencia Espacial Mexicana	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Federal de Telecomunicaciones	Firmado	Realizada	Nulo
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Mexicano del Transporte	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Conacyt</b>			
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	Firmado	Realizada	Nulo
El Colegio de la Frontera Sur	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Defensa Nacional</b>			
Secretaría de la Defensa Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Desarrollo Social</b>			
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Firmado	Realizada	Nulo
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Economía</b>			
Comisión Federal de Competencia	Firmado	Realizada	Nulo
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría Federal del Consumidor	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Educación Pública</b>			
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	Firmado	Realizada	Nulo
Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	Firmado	Realizada	Nulo
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Energía</b>			
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Reguladora de Energía	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	Firmado	Realizada	Nulo
Luz y Fuerza del Centro	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex Petroquímica	Firmado	Realizada	Bajo
Pemex Refinación	Firmado	Realizada	Nulo
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	Firmado	Realizada	Nulo
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Gobernación</b>			
Archivo General de la Nación	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de investigación y Seguridad Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Migración	Firmado	Realizada	Nulo
Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	Firmado	Realizada	Nulo
Talleres Gráficos de México	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Hacienda y Crédito Público</b>			
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)	Firmado	Realizada	Bajo



**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.  
PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
REPORTE DE ORGANISMOS CON BAJO, MUY BAJO Y NULO NIVEL DE REGISTRO  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017.**

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Firma de Convenio	Funcionarios Capacitados	Registro de Cuentas por Pagar *
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	Firmado	Realizada	Nulo
Seguros de Crédito a la Vivienda, SHF, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Bajo
<b>Marina Armada De México</b>			
Secretaría de Marina	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Medio Ambiente Y Recursos Naturales</b>			
Comisión Nacional Forestal	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Ecología	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Reforma Agraria</b>			
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de la Reforma Agraria	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Salud</b>			
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional de Bioética	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital General de México	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital Infantil de México Federico Gómez	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Hospital Juárez de México	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Instituto de Geriatria	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Psiquiatria Ramón de la Fuente Muñiz	Firmado	Realizada	Nulo
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Firmado	Realizada	Nulo
SuperSSSTE	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Seguridad Pública y Servicios a la Justicia</b>			
Consejo de Menores	Firmado	Realizada	Nulo
Policía Federal Preventiva	Firmado	Realizada	Nulo
Prevención y Readaptación Social	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Seguridad Pública	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Seguridad Pública Órgano Administrativo Desconcentrado Servicio de Protección Federal	Firmado	Realizada	Nulo
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Trabajo Y Previsión Social</b>			
2º. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Turismo</b>			
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Turismo	Firmado	Realizada	Nulo

\* El criterio de agrupación es Nulo en caso de no contar con registro de cuentas por pagar, Muy Bajo si se registran menos de 10 documentos, Bajo si se registran entre 10 y 20 documentos.

Nota 1. Transportadora de Sal, S.A. de C.V. no se incluye como NULO porque publica a través de Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

Nota 2. Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía antes llamada Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural</b>												
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	3,986	477	1,448	110,029,270.50	2	9	1,313	99,683,252.88	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	1,107	90	348	17,779,185.22	37	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Colegio de Postgraduados	3,584	734	3,342	145,297,419.37	0	1	243	12,691,093.01	96	7,066,472.49	22,121.12	7,044,351.37
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (SAGARPA)	301	45	174	9,434,104.85	41	8	106	5,646,712.85	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	1,259	82	250	83,955,129.72	0	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	276	1	1	121,076.16	74	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Riesgo Compartido	1,634	60	377	10,064,219.91	10	7	154	2,478,306.67	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	4	1	2	45,483.80	30	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	1,842	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Pesca	1,025	104	363	87,082,209.08	13	7	169	31,067,070.03	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	3,001	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	793	121	653	11,977,147.44	3	2	48	666,855.26	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	11,949	1,582	6,512	366,881,276.22	3	8	4,789	163,002,043.77	68	14,359,090.21	29,741.58	14,329,348.63
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	328	22	73	29,491,894.30	21	12	66	28,970,759.97	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	243	54	139	4,895,723.00	6	2	33	676,619.00	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y	1,700	120	595	503,488,237.84	0	3	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
<b>Calidad</b>												
<b>Agroalimentaria</b>												
Universidad Autónoma Chapingo	177	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Comunicaciones y Transportes</b>												
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	842	22	64	15,644,774.66	11	11	64	15,644,774.66	14	6,550,650.87	20,103.03	6,530,547.84
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	307	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de dos Bocas, S.A. de C.V.	609	17	35	2,282,468.40	1	1	3	533,085.80	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Ensenada	1,534	152	460	42,583,264.78	6	1	1	5,684.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	1,123	100	362	12,313,631.36	5	9	358	12,237,338.94	39	1,742,527.59	3,707.55	1,738,820.04
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	2,020	178	755	119,909,738.12	1	2	47	45,825,323.93	25	39,199,466.94	93,445.61	39,106,021.33
Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V.	1,838	161	634	114,155,844.74	2	9	561	62,036,793.20	118	35,837,385.74	132,626.18	35,704,759.56
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	1,649	108	842	25,191,015.51	8	6	706	22,682,126.37	41	4,528,156.36	6,581.64	4,521,574.72
Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.	598	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	635	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	996	110	393	12,531,613.38	2	5	229	7,269,122.39	28	3,551,140.82	8,156.29	3,542,984.53
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	999	96	654	50,697,129.08	0	7	623	49,791,438.80	13	1,133,334.04	2,313.47	1,131,020.57
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	899	51	180	9,611,042.71	9	10	180	9,611,042.71	17	3,783,974.89	10,168.50	3,773,806.39
Administración Portuaria Integral de	1,276	110	544	31,811,384.39	15	5	292	14,533,221.77	19	2,867,084.64	9,010.92	2,858,073.72

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Tuxpan, S.A. de C.V.												
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	1,931	314	1,793	1,344,934,573.30	2	8	1,734	505,316,611.57	801	271,729,190.72	611,331.46	271,117,859.26
Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	1,061	111	456	15,973,308.25	12	6	396	10,328,326.49	44	3,392,941.31	6,023.58	3,386,917.73
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1,398	184	1,751	2,305,772,894.48	17	8	1,621	2,004,118,681.11	291	414,725,445.84	893,338.98	413,832,106.86
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	929	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Agencia Espacial Mexicana	20	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	4,719	399	5,410	2,688,760,484.61	20	1	228	290,421,317.87	91	260,949,961.31	602,376.81	260,347,584.50
Comisión Federal de Telecomunicaciones	317	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	346	38	608	397,046,359.23	7	11	494	208,748,505.14	7	3,710,654.23	15,781.07	3,694,873.16
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	820	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Transporte	550	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (S.C.T)	13,145	395	2,167	816,442,343.35	3	14	2,101	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Postal Mexicano	882	54	390	124,967,261.10	8	2	52	36,070,957.48	3	757,268.18	1,708.71	755,559.47
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	3,362	650	3,528	111,657,753.46	9	6	690	3,114,143.62	0	0.00	0.00	0.00
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	151	9	38	5,935,976.32	21	8	37	5,919,736.32	0	0.00	0.00	0.00
Telecomunicaciones de México	5,446	104	331	157,704,823.26	6	7	230	155,089,663.16	15	689,100.91	1,608.50	687,492.41
<b>Conacyt</b>												
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	1,520	78	268	3,298,095.81	12	3	37	392,500.16	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación	2,882	418	2,327	52,956,545.88	17	2	523	5,529,065.50	74	673,202.05	1,398.17	671,803.88

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Científica de Yucatán A.C.	1,792	174	569	11,201,269.95	5	12	241	7,408,555.15	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	1,073	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	352	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.	454	15	110	3,811,244.75	12	11	96	2,836,680.40	4	111,403.45	415.54	110,987.91
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	427	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	1,912	138	1,338	16,018,843.67	0	7	464	2,574,171.71	49	157,474.58	690.00	156,784.58
Centro de Investigación en Química Aplicada	164	23	378	2,626,226.98	12	17	330	2,299,673.19	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	2,625	118	300	6,558,185.95	0	6	300	6,558,185.95	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	4,108	79	273	5,934,018.77	14	7	196	3,160,120.16	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	744	104	372	4,130,359.18	23	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	216	67	250	8,434,145.26	29	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	2,575	318	1,291	82,243,395.90	50	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Ciatec, A.C.	4,265	341	1,310	57,938,144.17	5	27	1,143	49,250,552.85	354	9,794,371.78	107,549.33	9,686,822.45
Ciateq, A.C.	2,931	152	424	15,087,656.20	5	10	309	11,200,918.67	60	1,112,673.21	5,087.72	1,107,585.49
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	1,548	247	1,101	27,577,939.29	0	13	1,101	27,577,939.29	0	0.00	0.00	0.00
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	75	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
El Colegio de la Frontera Sur	362	19	61	3,601,552.90	2	19	60	3,497,953.30	6	684,961.67	4,267.39	680,694.28
El Colegio de Michoacán, A.C.	682	37	345	3,903,604.35	48	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
El Colegio de San Luis, A.C.	301	12	74	113,348,450.56	0	133	74	113,348,450.56	73	113,790,931.96	4,772,239.10	109,018,692.86
INFOTEC Centro de Investigación												

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación												
Instituto de Ecología, A.C.	1,603	206	1,002	27,780,981.16	10	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora	962	152	999	22,006,993.30	9	11	812	16,360,931.04	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	173	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	621	27	126	909,401.65	4	13	125	888,220.05	16	115,898.88	342.66	115,556.22
<b>Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>												
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	255	24	136	5,966,669.87	3	11	89	4,468,627.52	0	0.00	0.00	0.00
<b>Defensa Nacional</b>												
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	812	137	1,136	48,634,909.99	1	3	280	27,962,662.36	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Defensa Nacional	1,872	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Social</b>												
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	77	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	494	70	241	50,517,474.73	11	6	217	984,842.72	0	0.00	0.00	0.00
Coordinación Nacional de Prospera, Programa de Inclusión Social	1,552	40	111	109,361,879.30	20	6	111	39,263,502.62	0	0.00	0.00	0.00
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	1,454	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Dicons, S.A. de C.V.	18,006	1,977	35,587	8,534,514,785.59	4	29	16,979	6,985,845,774.00	13,824	6,090,334,676.46	66,931,311.21	6,023,403,365.25
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	624	33	110	26,620,248.00	7	6	85	21,415,813.85	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	215	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Desarrollo Social	519	60	355	12,444,008.71	0	11	355	12,444,008.71	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de las Personas	105	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
<b>Adultas Mayores</b>												
Licons, S.A. de C.V.	7,118	217	2,238	243,306,715.98	50	0	5	169,369.95	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Desarrollo Social	3,407	142	2,309	773,750,242.08	76	4	3	7,719,052.96	0	0.00	0.00	0.00
<b>Economía</b>												
<b>Cadena 1</b>												
Transportadora de Sal, S.A. de C.V.	21	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Metrología	2,016	215	755	26,631,584.42	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal de Competencia	342	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	210	18	31	1,421,159.32	55	3	6	477,360.72	0	0.00	0.00	0.00
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	813	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Fomento Minero	827	58	205	9,054,871.31	1	1	10	879,617.01	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	760	47	850	30,675,468.56	88	5	534	16,118,645.02	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)	1,671	295	1,768	32,098,910.55	1	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal del Consumidor	1,437	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
ProMéxico	645	67	394	61,788,628.50	11	17	394	61,788,628.50	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Economía	6,953	509	3,288	625,398,637.62	5	7	654	2,713,754.97	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Geológico Mexicano	2,457	313	1,181	60,869,004.91	5	3	342	32,474,208.45	0	0.00	0.00	0.00
<b>Educación Pública</b>												
Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.	1,121	80	770	308,034,909.47	12	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Capacitación Cinematográfica	863	152	889	7,601,307.58	4	15	889	7,601,307.58	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	1,217	86	849	14,265,781.39	3	10	773	13,004,667.40	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N.	5,576	23	113	2,173,805.91	3	8	42	1,858,388.25	39	1,548,143.72	6,456.69	1,541,687.03
Colegio de Bachilleres	947	52	89	17,968,482.93	21	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	914	52	512	47,235,066.35	0	7	22	8,500,403.82	0	0.00	0.00	0.00
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	35	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN	437	35	73	19,713,478.94	0	7	73	19,713,478.94	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	1,215	343	2,875	129,994,924.05	0	30	2,853	127,377,879.17	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	1,630	163	2,383	1,621,620,713.06	18	14	2,383	1,621,620,713.06	484	81,722,706.28	298,252.50	81,424,453.78
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	1,565	235	511	24,489,285.63	2	27	498	24,294,789.67	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	894	82	256	73,683,531.98	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	616	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales	533	59	305	14,035,870.58	27	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Educal, S.A. de C.V.	988	24	225	3,702,011.99	0	29	209	3,519,082.99	210	3,532,478.35	29,485.17	3,502,993.18
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	1,488	87	259	16,102,506.06	7	6	13	1,617,110.18	0	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	964	6	7	172,972.51	0	20	7	172,972.51	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Cultura Económica	4,532	690	1,755	92,447,673.57	3	1	8	802,232.01	0	0.00	0.00	0.00
IP N / Estación de Televisión XE IPN Canal Once	3,794	417	3,093	55,548,083.92	0	7	7	794,978.52	0	0.00	0.00	0.00
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	343	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Fonacot (Proveedores)	3,593	451	2,366	898,377,935.89	0	9	2,206	825,743,450.13	170	140,626,895.19	362,670.55	140,264,224.64
Instituto Mexicano de Cinematografía	1,684	262	978	34,784,609.54	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Juventud	914	89	547	29,510,800.54	6	14	547	29,510,800.54	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Radio	1,123	320	1,690	23,631,529.44	0	10	1,690	23,631,529.44	13	118,649.98	465.70	118,184.28
Instituto Nacional de Antropología e Historia	1,547	136	540	168,038,743.52	4	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de	7,479	1,995	6,888	325,714,085.93	32	16	4,855	219,571,426.63	0	0.00	0.00	0.00



**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Bellas Artes y Literatura												
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	911	59	143	22,219,028.09	42	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	513	45	79	10,714,253.21	7	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional del Derecho de Autor	279	33	157	1,124,899.70	3	17	156	1,114,598.90	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1,558	63	558	198,463,887.12	38	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,507	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Politécnico Nacional	7,663	1,465	12,702	990,977,847.55	22	5	7,013	315,777,082.65	578	24,871,358.59	47,482.19	24,823,876.40
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN	296	31	124	21,107,175.51	1	13	117	19,189,977.24	0	0.00	0.00	0.00
Radio Educación	706	41	89	886,348.06	20	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Cultura	10,753	1,522	5,805	390,941,382.71	7	25	5,586	386,932,485.68	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Educación Pública	6,756	579	5,908	2,509,207,294.30	38	7	1,170	1,142,458,558.89	11	113,951.56	984.01	112,967.55
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	1,831	157	476	19,762,763.51	0	3	50	1,838,020.01	0	0.00	0.00	0.00
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	295	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Universidad Pedagógica Nacional	1,700	53	153	15,799,401.66	3	21	153	15,799,401.66	0	0.00	0.00	0.00
<b>Energía</b>												
CFE (Oficinas Centrales)	73,715	2,374	10,971	5,551,195,540.23	4	10	8,888	4,380,489,244.49	4,468	4,013,513,342.39	15,008,287.68	3,998,505,054.71
Cía. Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	1,052	48	657	65,568,962.14	9	10	610	64,872,975.33	384	44,941,766.30	135,598.16	44,806,168.14
Comisión Nacional de Hidrocarburos	142	17	70	40,854,230.05	13	6	70	40,854,230.05	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	537	80	269	8,432,866.72	8	5	165	6,152,567.66	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	68	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Reguladora de Energía	253	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Petróleo	4,273	187	1,225	96,889,408.59	4	15	1,225	96,889,408.59	182	22,437,966.95	84,481.07	22,353,485.88
Instituto Nacional de	1,632	152	1,164	37,377,985.43	0	0	5	852,197.92	5	852,197.92	2,264.78	849,933.14

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
<b>Electricidad y Energías Limpias</b>												
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	1,111	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Luz y Fuerza del Centro	706	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A. de C.V.	2,189	25	53	4,690,025.35	10	8	40	4,091,901.81	0	0.00	0.00	0.00
Pemex Exploración y Producción	11,889	536	30,022	27,166,900,061.94	3	63	30,008	24,443,668,514.12	10,417	9,042,176,977.44	154,930,814.11	8,887,246,163.33
Pemex Logística	2,665	352	10,988	1,403,802,599.46	12	47	8,086	1,005,308,768.28	6,420	157,189,707.25	2,233,480.08	154,956,227.17
Pemex Petroquímica	3,314	3	16	468,682.04	7	15	16	421,813.84	0	0.00	0.00	0.00
Pemex Refinación	47,389	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	11,796	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Petróleos Mexicanos	21,893	325	9,535	902,326,900.53	5	15	9,534	811,780,027.28	721	111,490,246.40	413,124.40	111,077,122.00
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	284	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Energía	884	75	307	68,905,035.61	25	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Función Pública</b>												
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	1,004	114	249	76,154,074.05	13	5	161	50,550,866.79	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Función Pública	4,733	824	1,105	72,650,378.22	14	6	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Gobernación</b>												
Archivo General de la Nación	299	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	357	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	67	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Migración	300	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Gobernación	3,922	160	391	554,473,663.32	0	7	21	8,998,082.49	0	0.00	0.00	0.00
Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	473	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Talleres Gráficos de México	420	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda y Crédito Público</b>												
Agroasemex, S.A.	1,015	154	727	42,776,517.32	31	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	3,376	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C	2,015	213	803	98,751,947.12	14	14	708	90,216,121.55	108	15,265,964.15	61,086.71	15,204,877.44
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	2,134	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	1,134	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Casa de Moneda de México	1,761	328	3,087	1,343,975,409.56	33	1	390	49,804,174.02	51	1,781,339.00	3,457.75	1,777,881.25
Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)	1,417	336	1,042	302,589,098.78	3	4	37	23,206,082.03	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	30	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	756	119	255	31,101,579.00	11	4	19	1,763,271.00	1	91,604.00	356.87	91,247.13
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	3,559	305	1,423	80,797,962.46	20	8	961	57,678,418.22	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	828	94	312	17,567,988.68	26	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Financiera Rural	941	107	633	336,701,648.54	16	11	421	209,681,683.48	25	6,692,876.80	39,280.90	6,653,595.90
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	221	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	8,202	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)	584	5	11	742,509.04	0	6	11	742,509.04	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de las Mujeres	890	62	220	38,476,885.18	4	7	213	35,212,990.96	20	1,896,832.21	3,300.70	1,893,531.51

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	789	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	454	64	403	44,288,288.57	7	7	350	36,667,450.35	19	1,023,752.06	2,135.34	1,021,616.72
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	2,185	124	618	215,894,742.56	2	10	618	215,894,742.56	54	106,131,675.84	238,270.57	105,893,405.27
Nacional Financiera, S.N.C.	2,081	321	1,532	212,685,103.44	8	12	1,324	198,422,831.93	175	17,862,558.23	57,492.63	17,805,065.60
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	420	18	48	11,893,493.23	1	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	141	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Pronósticos para la Asistencia Pública	1,150	79	247	233,201,907.90	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	3,232	257	1,117	450,104,098.70	13	8	575	300,589,538.09	38	25,578,004.05	84,881.17	25,493,122.88
Seguros de Crédito a la Vivienda, SHF, S.A. de C.V.	28	6	14	913,815.52	0	6	14	913,815.52	0	0.00	0.00	0.00
Servicio de Administración Tributaria	5,979	130	376	97,032,179.81	2	12	308	69,263,344.10	45	14,278,263.49	52,190.47	14,226,073.02
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	2,327	266	1,946	429,171,403.19	16	0	1	15,664,408.08	0	0.00	0.00	0.00
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	973	82	415	45,680,230.11	0	4	87	5,334,143.89	0	0.00	0.00	0.00
<b>Marina Armada de México</b>												
Secretaría de Marina	11,310	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>												
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1,495	174	648	30,319,484.29	16	10	451	14,127,380.02	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional del Agua	7,668	306	2,796	535,387,041.38	1	4	3	194,384.91	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional Forestal	10,976	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	2,979	208	801	64,922,940.60	10	2	10	123,840.98	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Ecología	1,355	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	1,535	1	4	1,254,197.79	0	7	4	1,254,197.79	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	385	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,751	102	946	119,009,050.25	30	5	24	12,266,674.19	0	0.00	0.00	0.00
<b>Presidencia de la República</b>												
Presidencia de la República	923	83	401	184,743,627.20	54	5	1	37,073.16	1	37,073.16	83.75	36,989.41
<b>Procuraduría General de la República</b>												
Instituto Nacional de Ciencias Penales	474	42	93	7,101,417.33	25	9	65	5,161,071.99	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría General de la República (PGR)	5,890	308	1,353	1,521,280,655.85	0	11	1,342	1,507,256,670.04	0	0.00	0.00	0.00
<b>Reforma Agraria</b>												
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	48	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Agraria	52	6	35	6,131,865.46	80	7	35	6,131,865.46	0	0.00	0.00	0.00
Registro Agrario Nacional	934	10	116	141,287,286.58	0	11	116	141,287,286.58	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Reforma Agraria	1,736	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Relaciones Exteriores</b>												
Secretaría de Relaciones Exteriores	2,810	217	973	476,104,681.41	1	3	3	19,073,256.64	1	18,824,271.64	43,281.18	18,780,990.46
<b>Salud</b>												
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	249	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	127	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	183	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	287	29	228	5,027,148.69	21	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Trasplantes	114	8	46	713,624.34	27	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades	835	37	173	313,343,552.71	2	3	36	209,776,302.88	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida	54	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional para	367	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
la Salud de la Infancia y la Adolescencia												
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	660	83	997	185,883,742.99	3	5	514	111,899,652.23	63	29,480,200.90	49,050.02	29,431,150.88
Centros de Integración Juvenil, A.C.	1,299	141	818	17,476,803.74	38	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	1,438	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	645	57	202	6,249,950.71	1	8	184	5,252,302.47	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Bioética	67	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	549	34	818	42,291,865.50	44	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital General de México	423	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital General Dr. Manuel Gea González	677	38	129	147,508,538.54	15	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,751	1	1	163,821.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Juárez de México	524	4	6	561,818.28	46	20	6	561,818.28	6	561,818.28	2,811.22	559,007.06
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	27	15	1,298	162,392,764.81	38	7	1,298	162,392,764.81	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	668	70	2,769	215,244,199.49	11	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	180	2	5	8,187,695.75	10	29	5	8,187,695.75	5	8,187,695.75	72,317.49	8,115,378.26
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	825	232	1,501	343,960,956.82	34	3	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto de Geriatria	6	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Seguro Social (Centralizado)	103,903	7,596	221,500	21,677,984,663.00	0	12	191,022	16,975,785,270.96	77,830	7,068,030,288.12	23,524,849.36	7,044,505,438.76
Instituto Nacional de Cancerología	1,902	137	371	277,032,837.53	20	4	108	37,071,227.98	4	989,933.21	2,581.93	987,351.28
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	1,420	343	5,481	249,085,913.49	7	11	3,298	104,604,121.67	1,099	36,758,909.02	137,979.06	36,620,929.96
Instituto Nacional de	2,330	411	6,724	283,407,281.17	3	6	2,876	140,901,667.73	813	40,091,705.85	146,353.68	39,945,352.17

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Subirán	1,376	279	1,240	244,895,651.17	14	3	297	11,257,108.42	29	1,756,158.05	6,170.30	1,749,987.75
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	607	40	139	4,454,965.11	31	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Medicina Genómica	523	73	253	55,702,821.01	52	0	1	40,955.04	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	1,183	210	1,311	265,645,232.45	10	1	112	19,584,296.31	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Pediatría	1,190	141	338	107,027,394.81	2	6	315	88,545,570.31	16	17,626,173.08	52,438.72	17,573,734.36
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	315	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	1,198	161	1,392	190,321,944.22	25	2	98	50,993,926.98	98	50,993,926.98	394,864.75	50,599,062.23
Instituto Nacional de Rehabilitación	1,498	13	30	3,245,898.15	18	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Salud Pública ISSSTE Tesorería	6,018	960	6,939	10,731,214,536.77	0	12	6,939	10,731,214,536.77	2,294	5,196,204,984.36	14,348,269.30	5,181,856,715.06
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	651	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Salud	5,683	300	1,501	318,192,774.45	23	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Servicios de Atención Psiquiátrica	830	217	1,465	49,891,209.43	7	7	171	3,021,677.64	0	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	367	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
SuperISSSTE	1,279	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Seguridad Pública y Servicios a la Justicia</b>												
Consejo de Menores	78	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Policía Federal Preventiva	558	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Prevención y Readaptación Social	354	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Seguridad Pública	986	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Seguridad Pública Órgano Administrativo Desconcentrado	140	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERÍODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Servicio de Protección Federal												
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	122	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Trabajo y Previsión Social</b>												
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	288	17	56	1,128,992.96	3	7	14	119,826.74	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Vivienda	745	41	176	48,279,995.81	5	9	170	48,076,481.15	0	0.00	0.00	0.00
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	173	23	131	6,406,119.80	1	7	3	37,099.84	0	0.00	0.00	0.00
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	14,136	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	461	73	446	28,618,997.11	61	7	3	2,907,308.19	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	4,904	212	657	436,088,353.03	27	3	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
2º Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	9,235	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Turismo</b>												
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	102	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	4,732	58	226	89,950,993.05	71	3	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	1,482	250	551	150,453,187.98	121	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	1,074	188	1,563	46,892,760.90	23	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	3,132	181	2,859	577,296,651.55	16	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Turismo	1,440	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Gran Total</b>	<b>747,403</b>	<b>46,164</b>	<b>508,209</b>	<b>109,483,749,838.06</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>349,153</b>	<b>78,729,367,169.34</b>	<b>123,087</b>	<b>33,598,631,837.68</b>	<b>287,170,797.08</b>	<b>33,311,461,040.60</b>



#### XIV. PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO 2013-2018 - AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN BASES DE COLABORACIÓN. RESUMEN EJECUTIVO.

De conformidad con lo establecido en los artículos 61, quinto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); Sexto, tercer párrafo, del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal (Decreto de Austeridad), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 10 de diciembre de 2012, y Octavo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el DOF del 24 de enero de 2014, se informa acerca del avance en el cumplimiento de compromisos e indicadores del desempeño y de las medidas para promover el uso eficiente de los recursos humanos y materiales de la Administración Pública Federal (APF), a fin de reorientarlos al logro de objetivos, promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública, modernizar y mejorar la prestación de los servicios públicos, promover la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades, y reducir gastos de operación.

El artículo 61 de la LFPRH vigente en el Ejercicio Fiscal 2013, contemplaba la obligación por parte del Ejecutivo Federal, a través de las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP), de establecer un programa de mediano plazo para promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública de la Administración Pública Federal.

Asimismo, el Decreto de Austeridad estableció una serie de medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la APF, indicando las que deberían considerarse, como mínimo, en el programa señalado en el artículo 61 de la LFPRH.

Por otro lado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Planeación, el 20 de mayo de 2013 se publicó en el DOF el Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. En él se establecen tres estrategias transversales: i) Democratizar la Productividad, ii) Gobierno Cercano y Moderno y iii) Perspectiva de Género.

En la estrategia Gobierno Cercano y Moderno se plasma la visión del Ejecutivo Federal para contar con un gobierno eficiente, con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios; que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales, y rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía, a través de la instrumentación de políticas y programas enmarcados en un Gobierno Cercano y Moderno orientado a resultados, que optimice el uso de los recursos públicos, utilice las nuevas tecnologías de la información y comunicación, e impulse la transparencia y la rendición de cuentas.

Para la instrumentación de esta estrategia transversal, el 30 de agosto de 2013 fue publicado en el DOF el Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM). En congruencia con los preceptos plasmados en la estrategia transversal, el PGCM constituye el programa a que refiere el artículo 61 de la LFPRH y, por tanto, considera en su conformación las medidas señaladas en el Decreto de Austeridad.

Cabe destacar que la LFPRH y el Decreto de Austeridad, también disponen que el contenido del PGCM será uno de los puntos de partida para la elaboración de convenios o bases de colaboración o desempeño, las cuales, en términos de los ordenamientos citados, contendrán los compromisos relativos a las medidas establecidas en dicho programa y los respectivos indicadores de desempeño que las dependencias y entidades deberán observar y cumplir.

En este contexto, la SHCP y la SFP coordinaron los trabajos para la suscripción de las bases de colaboración (Bases) a que hace referencia el artículo Sexto del Decreto de Austeridad, por parte de los Titulares de las dependencias y entidades de la APF.

Los compromisos asumidos por las dependencias y entidades en estas Bases, así como los indicadores de desempeño, corresponden a los siguientes temas:

- Acceso a la Información
- Archivos
- Contrataciones Públicas
- Cultura de la Legalidad
- Inversión e Infraestructura
- Mejora Regulatoria
- Optimización del uso de los Recursos de la APF
- Participación Ciudadana
- Política de Transparencia
- Presupuesto basado en Resultados
- Procesos
- Recursos Humanos
- Tecnologías de Información

El propósito de las Bases es: a) establecer acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios públicos, promuevan la productividad en el desempeño de sus funciones y reduzcan gastos de operación, a fin de incrementar la eficiencia y eficacia de la dependencia o entidad que las suscribe, así como cumplir los objetivos previstos en el PGCM; b) formalizar los compromisos y los respectivos indicadores de desempeño de la dependencia o entidad respecto de estas acciones, a efecto de buscar y mejorar el cumplimiento de las metas de sus programas, y c) establecer la definición de las metas por parte de la dependencia y entidad, y en su caso, las correspondientes a las entidades agrupadas en su sector.

Asimismo, mediante el Decreto del 24 de enero de 2014 antes mencionado, se reformó el artículo 61 de la LFPRH estableciendo de manera explícita algunos de los aspectos que, como mínimo, deberá contener el programa que emita el Ejecutivo Federal para lograr los objetivos planteados en el primer párrafo de dicho artículo, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

El artículo Octavo transitorio del mencionado Decreto, instruye al Ejecutivo Federal a actualizar los programas vigentes a la fecha de su publicación, integrando a ellos las nuevas medidas de disciplina y austeridad señaladas por el propio Decreto. En ese sentido, para dar cumplimiento a dicha disposición, el 30 de abril de 2014 es publicado en el DOF el Decreto por el que se aprueba la actualización al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, a través del cual se integran al PGCM cinco nuevas líneas de acción.

Conforme a lo previsto en el clausulado de las Bases, en 2015 se efectuó el proceso de revisión y actualización del Anexo Único de cada una de ellas, y como resultado se realizaron precisiones a algunos compromisos e indicadores, acordes a la situación de cada uno de los temas, y se revisó su aplicabilidad a las instituciones. De esta forma, los compromisos e indicadores que resultan aplicables a partir del primer trimestre de 2016 a las dependencias, órganos desconcentrados o entidades, mantienen la orientación al logro de los objetivos previstos originalmente en el PGCM. Los procesos de revisión correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017 no requirieron la modificación de compromisos e indicadores que conforman el Anexo Único de Bases.

De esta forma, una vez que se establecieron las Bases, los compromisos y los indicadores de desempeño con sus respectivas metas, se informa sobre el avance en su instrumentación, por lo que en documento Anexo se podrá consultar lo siguiente:

- I. Informe de seguimiento a líneas de acción específicas y de coordinación de la estrategia.
- II. Informe de avance al periodo de indicadores por institución.
- III. Informe de avance por institución, respecto de líneas de acción generales.

En el Anexo XIV se integra la información del avance de los indicadores que, de acuerdo a la disponibilidad de la información en el caso de cada institución, es factible reportar para el periodo abril-junio de 2017.

### **Contrataciones Públicas**

- Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.

### **Inversión e Infraestructura**

- Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.

Adicionalmente, en este segundo trimestre de 2017, se incluye la información del indicador *Porcentaje de programas con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio*, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, mismo que utiliza como fuente la información de la Cuenta Pública, disponible en abril de cada año.

### **Presupuesto basado en Resultados**

- Porcentaje de programas presupuestarios con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio.

## XV. SALDOS DE LOS SUBEJERCICIOS PRESUPUESTARIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, penúltimo y último párrafos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el subejercicio presupuestario del Gobierno Federal al segundo trimestre de 2017.

La totalidad de la información que integra este Anexo, que incluye saldos por ramo, unidad responsable, programa presupuestario y capítulo de gasto, de acuerdo con los calendarios autorizados, está disponible en la página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### SUBEJERCICIO 2017 Enero-junio (Millones de pesos)

Ramo	Modificado al mes	CLC's Tramitadas <sup>1/</sup>	Comprometido	Acuerdos de Ministración	Ejercido	Saldos <sup>2/</sup>		
						Enero-junio	No subsanado reasignable Enero-marzo	Abril-junio
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)=(b)+(c)+(d)	(f)=(a)-(e)	(g)=(f)-(h)	(h)
<b>Total</b>	<b>547,445.2</b>	<b>534,390.1</b>	<b>8,896.8</b>	<b>2,477.0</b>	<b>545,763.9</b>	<b>1,681.4</b>	<b>227.6</b>	<b>1,453.7</b>
Oficina de la Presidencia de la República	1,979.1	1,919.4	0.0	0.0	1,919.4	59.7	1.7	58.0
Gobernación	33,631.7	33,631.7	0.0	948.9	34,580.6	-948.9	0.0	-948.9
Relaciones Exteriores	6,291.3	5,574.0	563.7	0.0	6,137.7	153.6	7.3	146.3
Hacienda y Crédito Público	18,546.4	17,537.4	650.6	150.0	18,338.0	208.4	29.5	178.9
Defensa Nacional	35,617.2	35,617.2	0.0	0.0	35,617.2	0.0	0.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	34,721.2	32,761.6	1,661.4	0.0	34,422.9	298.3	56.8	241.5
Comunicaciones y Transportes	42,223.7	41,933.8	275.0	0.0	42,208.8	14.9	1.2	13.8
Economía	3,300.7	3,283.0	17.7	0.0	3,300.7	0.0	0.0	0.0
Educación Pública	151,304.2	150,593.5	706.5	0.0	151,300.0	4.2	2.8	1.3
Salud	77,488.1	76,146.6	612.3	546.7	77,305.5	182.6	1.0	181.6
Marina	14,063.5	14,063.5	0.0	0.0	14,063.5	0.0	0.0	0.0
Trabajo y Previsión Social	2,224.9	1,709.3	503.8	0.0	2,213.0	11.9	0.0	11.9
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	10,023.7	8,032.9	1,901.4	0.0	9,934.3	89.4	16.4	73.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	15,751.4	14,880.5	782.3	0.0	15,662.8	88.6	7.2	81.3
Procuraduría General de la República	6,698.8	6,697.7	0.9	0.0	6,698.6	0.3	0.0	0.3
Energía	3,936.3	3,872.7	52.3	160.0	4,084.9	-148.6	0.5	-149.1
Desarrollo Social	57,154.3	55,418.6	89.0	0.0	55,507.6	1,646.7	89.6	1,557.1
Turismo	3,859.3	3,436.9	75.2	505.1	4,017.2	-157.9	0.0	-157.9
Función Pública	789.1	572.2	85.9	166.3	824.4	-35.2	0.0	-35.2
Tribunales Agrarios	396.2	393.4	2.1	0.0	395.5	0.7	0.1	0.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	61.2	56.9	4.3	0.0	61.2	0.1	0.0	0.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	16,341.4	15,916.9	420.0	0.0	16,336.9	4.6	0.0	4.5
Comisión Reguladora de Energía	318.0	279.0	3.3	0.0	282.3	35.7	8.7	27.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos	254.4	247.9	0.6	0.0	248.5	5.8	0.0	5.8
Entidades no Sectorizadas	3,995.6	3,743.0	87.2	0.0	3,830.2	165.4	3.9	161.5
Cultura	6,473.4	6,070.8	401.3	0.0	6,472.2	1.2	1.0	0.2

<sup>1/</sup> Considera las CLC's tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLC's pagadas, así como las que están pendientes de pago con cargo al presupuesto modificado autorizado.

<sup>2/</sup> Las cifras pueden ser negativas debido a que se consideran los saldos de los acuerdos de ministración, no obstante, toda vez que se trata de datos consolidados, resultado de la suma de los positivos con los negativos, para mayor detalle se puede consultar el cuadro "Subejercicios por dependencia, unidad responsable, capítulos de gasto y programa presupuestario, 2017".

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

CLC: Cuenta por Liquidar Certificada.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBEJERCICIO NO SUBSANADO REASIGNABLE 2017**  
Enero-marzo  
(Millones de pesos)

Ramo	Importe <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>227.6</b>
Oficina de la Presidencia de la República	1.7
Gobernación	0.0
Relaciones Exteriores	7.3
Hacienda y Crédito Público	29.5
Defensa Nacional	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	56.8
Comunicaciones y Transportes	1.2
Economía	0.0
Educación Pública	2.8
Salud	1.0
Marina	0.0
Trabajo y Previsión Social	0.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	7.2
Procuraduría General de la República	0.0
Energía	0.5
Desarrollo Social	89.6
Turismo	0.0
Función Pública	0.0
Tribunales Agrarios	0.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	0.0
Comisión Reguladora de Energía	8.7
Comisión Nacional de Hidrocarburos	0.0
Entidades no Sectorizadas	3.9
Cultura	1.0

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

<sup>1/</sup> Considera cifras revisadas del trimestre anterior.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBEJERCICIO REASIGNADO 2017**  
Enero-marzo  
(Millones de pesos)

Ramo	Importe <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>227.6</b>
Salud	227.6
Atención a la Salud	227.6

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

<sup>1/</sup> Considera cifras revisadas del trimestre anterior.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## XVI. FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, quinto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la unidad responsable de la dependencia o entidad con cargo a cuyo presupuesto se otorgan los recursos o que coordina la operación de un fideicomiso público **no considerado entidad paraestatal**<sup>1-/</sup>, es responsable de reportar en los Informes Trimestrales, conforme a lo establecido en el Reglamento de dicha Ley, los ingresos, incluyendo los rendimientos financieros del periodo, los egresos, así como su destino y el saldo o disponibilidad.

Asimismo, en los artículos 11, tercer párrafo, de la LFPRH y 296 de su Reglamento, se establece que los Informes Trimestrales incluirán un reporte del cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados de los fideicomisos, mandatos y análogos (actos jurídicos), así como de los recursos ejercidos.

Al respecto y de conformidad con los artículos 9; 10, fracción II; 11; y 107, fracción I, inciso b), subíndice iii), de la LFPRH; y 181, último párrafo; 217 y 296 de su Reglamento, se informa lo siguiente:

1. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) son responsables de la información que reportan sobre los actos jurídicos sin estructura que coordinan y/o con cargo a sus presupuestos les otorgan recursos federales, en el sistema que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dispone para este fin.
2. De acuerdo con el tipo de fideicomitente, los actos jurídicos que se reportan se clasifican en federales, estatales y privados y, en función de su objeto, en seis grupos temáticos, de conformidad con su propósito y características comunes.
3. Por su naturaleza diversa, la suma de las disponibilidades en los cuadros estadísticos contenidos en este Anexo, únicamente representa una referencia para el análisis.

Se debe considerar que en algunos actos jurídicos federales las disponibilidades se acumulan y pueden corresponder a más de un ejercicio fiscal o año calendario. Por otra parte, no todos los recursos registrados en las disponibilidades provienen de recursos presupuestarios federales, como en el caso de los fideicomisos que operan con ingresos excedentes o que tienen un destino previsto en disposiciones legales (FEIP, FIES, FEIEF), o de los fondos de pensiones que incluyen recursos de los trabajadores (FONAC, FOLAPE, FORTE)<sup>2-/</sup>.

<sup>1-/</sup>La información relativa a fideicomisos que **son entidad paraestatal** no se incluye en este Anexo, en virtud de que dichas entidades deben cumplir con las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables a las mismas.

<sup>2-/</sup>Los actos jurídicos mencionados son:

FEIP	Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.
FIES	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
FONAC	Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado.
FOLAPE	Fondo Laboral de Petróleos Mexicanos.
FORTE	Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública.

De los actos jurídicos estatales y privados, en el presente informe se reportan exclusivamente los recursos presupuestarios federales que se encuentran en la subcuenta específica establecida conforme a las disposiciones aplicables.

En virtud de los diferentes fines y características de los actos jurídicos, las disponibilidades reportadas pueden corresponder a las opciones siguientes:

a)  $D = (SA + ARF + ARPF + RF + OA + OPB - PHC - ET - E)$  donde:

- D= Disponibilidad.
- SA= Saldo del año anterior (al 31 de diciembre).
- ARF= Aportaciones de recursos fiscales.
- ARPF= Aportaciones de recursos propios (federales).
- RF= Rendimientos financieros de la cuenta o subcuenta.
- OA = Otras aportaciones.
- OPB= Otros productos y beneficios.
- PHC= Pago de honorarios y comisiones fiduciarias o bancarias.
- ET= Entero de rendimientos financieros a la Tesofe<sup>3</sup>, en su caso.
- E= Egresos del periodo que se reporta.

b) En casos excepcionales, se reporta el patrimonio neto total del acto jurídico al segundo trimestre de 2017. Cuando el patrimonio del acto jurídico está constituido únicamente por activos fijos, se reporta el valor monetario del mismo con base en el avalúo más reciente.

Es conveniente destacar que los ingresos de los actos jurídicos durante el periodo enero-junio de 2017 se refieren a lo siguiente: para las dependencias y entidades apoyadas, a los recursos presupuestarios federales aportados de acuerdo con el Clasificador por Objeto de Gasto para la APF; en el caso de las entidades no apoyadas, a los recursos propios que están previstos de conformidad con las disposiciones que los regulan; y en algunos casos, a otros ingresos como devoluciones, recuperaciones, otros productos y beneficios, etc.

Los actos jurídicos que se reportan, de acuerdo con la información disponible en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos (Sistema), tienen clave de registro vigente. Al cierre de 2016, se tenían 341 actos jurídicos registrados y al **30 de junio de 2017 se reportan 337 actos jurídicos**.

Lo anterior se explica porque de enero a junio de 2017 se dio de alta un acto jurídico y cinco actos jurídicos se dieron de baja debido a su extinción o terminación.

De los 337 actos jurídicos registrados al segundo trimestre de 2017, se encuentran en operación 306 y 31 en proceso de extinción o terminación, por lo que su clave de registro está en proceso de baja.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 de la LFPRH, 181, último párrafo, y 217, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se reporta el registro de los programas sujetos a reglas de operación que se apoyan en actos jurídicos para entregar a sus beneficiarios los recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio.

<sup>3</sup>./Tesofe.-Tesorería de la Federación.



El registro específico de dichos programas sujetos a reglas de operación se presenta en un apartado especial, en el que se proporcionan los datos de las dependencias o entidades y las unidades responsables que los coordinan, su clave de registro y la denominación y el objeto del mismo. En especial, se precisa la dirección de Internet en la que dichas dependencias o entidades hacen pública la información que las disposiciones aplicables establecen para los actos jurídicos de referencia.

Lo anterior implica que al registrar en el Sistema un programa sujeto a reglas de operación, se indica la dirección electrónica en Internet en la que se deberá publicar la información de todos los actos jurídicos que dicho programa utiliza para canalizar los recursos al beneficiario y, por lo tanto, éstos ya no se registrarán en el módulo de fideicomisos, por lo que no se contabilizará en el anexo correspondiente a fideicomisos sin estructura. Al segundo trimestre de 2017, se tienen registrados ocho programas sujetos a reglas de operación que tienen asociados actos jurídicos.

El monto total de las disponibilidades reportadas en el Sistema al 30 de junio de 2017 asciende a 680 mil 419.9 millones de pesos y muestra un incremento de 5.8 por ciento real respecto de las disponibilidades registradas al mismo periodo de 2016. Del total de las disponibilidades al cierre del segundo trimestre, 595 mil 839.5 millones de pesos, es decir el 87.6 por ciento, se concentra en 25 actos jurídicos.

Se destaca que el 53.1 por ciento de las disponibilidades contenidas en los 25 actos jurídicos, corresponden a los grupos temáticos de infraestructura pública y de estabilización presupuestaria, y el 15.0 por ciento están registradas en los grupos de pensiones y de prestaciones laborales. En este Anexo se presenta un listado de los actos jurídicos integrados por grupo temático.

También se proporciona el detalle del número de actos jurídicos que se encuentran en operación y los que están en proceso de extinción, terminación o baja de clave de registro, en cada uno de los sectores que integran las dependencias y entidades de la APF.

La SHCP en su sector central y el coordinado sobresale con 79 actos jurídicos, que representan el 23.4 por ciento del total de actos jurídicos registrados de la APF y el 68.9 por ciento de las disponibilidades registradas, entre los que se encuentran los fondos de estabilización como el FEIP, el FEIEF, el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FOREF) y el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (FAISEG); los actos jurídicos para infraestructura pública, como el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y el FIES; los fideicomisos relacionados con la Ley Aduanera; y los fideicomisos para el pago de obligaciones laborales de pensiones, primas de antigüedad y jubilaciones de Banrural, Banobras, Nafin, Bancomext y el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

En cuanto al porcentaje de participación en el total de actos jurídicos registrados en la APF, destaca en primer lugar el Conacyt, con el 29.4 por ciento; la SHCP, con el 23.4 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con el 9.5 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el 5.3 por ciento; la Secretaría de Cultura, con el 4.2 por ciento; y la Secretaría de Turismo, con el 3.6 por ciento.

Respecto de la participación en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, adicionalmente al 68.9 por ciento correspondiente a la SHCP, sobresalen la Secretaría de Salud, con el 10.9 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el 7.0 por ciento; el Conacyt con el 3.6 por ciento; y la Secretaría de Educación Pública, con el 3.3 por ciento.



El resto de la información que integra este Anexo, está disponible en archivos electrónicos en la página de Internet de la SHCP, en la siguiente dirección: [http://www.gob.mx/hacienda / Acciones y Programas / Finanzas Públicas y Presupuesto / Consulta Información / Informes al Congreso de la Unión / Informes Trimestrales / Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública / 2017 / Segundo Trimestre / Anexos de Finanzas Públicas / XVI.- Fideicomisos sin Estructura Orgánica](http://www.gob.mx/hacienda/Acciones_y_Programas/Finanzas_Públicas_y_Presupuesto/Consulta_Información/Informes_al_Congreso_de_la_Unión/Informes_Trimestrales/Informes_sobre_la_Situación_Económica,_las_Finanzas_Públicas_y_la_Deuda_Pública/2017/Segundo_Trimestre/Anexos_de_Finanzas_Públicas/XVI.-Fideicomisos_sin_Estructura_Orgánica).

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA  
Vigentes al 30 de junio de 2017  
(Millones de pesos)

Tipo de Acto Jurídico	JUNIO 2016		JUNIO 2017				Variación 2017 / 2016:			
	N° de casos	Monto <sup>1/</sup>	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%	N° de casos		Reporte Estado Financiero <sup>1/</sup>	
							Abs	%	Absoluta	% Real
Fideicomisos	310	593,616.7	305	90.5	663,983.5	97.6	-5	-1.6	70,366.8	6.0
Mandatos	24	7,118.3	24	7.1	6,891.6	1.0			-226.7	-8.3
Análogos	8	8,451.2	8	2.4	9,544.8	1.4			1,093.6	7.0
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>342</b>	<b>609,186.2</b>	<b>337</b>	<b>100.0</b>	<b>680,419.9</b>	<b>100.0</b>	<b>-5</b>	<b>-1.5</b>	<b>71,233.7</b>	<b>5.8</b>

Ámbito del Acto Jurídico	N° de casos	Monto <sup>1/</sup>	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%	Abs	%	Absoluta	% Real
Actos jurídicos federales	245	596,911.6	245	72.7	668,244.8	98.2			71,333.2	6.1
Actos jurídicos estatales	66	8,003.4	65	19.3	7,711.6	1.1	-1.0	-1.5	-291.8	-8.7
Actos jurídicos privados	31	4,271.2	27	8.0	4,463.5	0.7	-4.0	-2.9	192.3	-1.0
<b>TOTAL <sup>2/</sup></b>	<b>342</b>	<b>609,186.2</b>	<b>337</b>	<b>100.0</b>	<b>680,419.9</b>	<b>100.0</b>	<b>-5</b>	<b>-1.5</b>	<b>71,233.7</b>	<b>5.8</b>

Grupo Temático	N° de casos	Monto <sup>1/</sup>	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%	Abs	%	Absoluta	% Real
Infraestructura pública	43	150,964.2	40	11.9	118,464.0	17.4	-3	-7.0	-32,500.1	-25.6
Estabilización presupuestaria	5	167,813.9	5	1.5	256,969.1	37.8			89,155.1	45.1
Apoyos financieros y otros	119	110,373.5	114	33.8	118,747.8	17.5	-5	-4.2	8,374.3	1.9
Pensiones	23	83,666.8	23	6.8	88,099.6	12.9			4,432.7	-0.2
Subsidios y apoyos	118	69,454.8	120	35.6	69,922.3	10.3	2	1.7	467.5	-4.6
Prestaciones laborales	34	26,913.0	35	10.4	28,217.2	4.1	1	2.9	1,304.2	-0.7
<b>TOTAL <sup>2/</sup></b>	<b>342</b>	<b>609,186.2</b>	<b>337</b>	<b>100.0</b>	<b>680,419.9</b>	<b>100.0</b>	<b>-5</b>	<b>-1.5</b>	<b>71,233.7</b>	<b>5.8</b>

<sup>1/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

<sup>2/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA  
Altas, Bajas y Proceso de Extinción  
Periodo enero - junio de 2017  
(número de actos jurídicos)

Coordinador Sectorial	Altas	Bajas	Proceso de Extinción, Terminación o Baja de Clave de Registro
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>31</b>
Hacienda y Crédito Público	1	3	10
Comunicaciones y Transportes		1	3
Economía			1
Educación Pública			7
Salud			1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			2
Energía		1	
Turismo			6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			1

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
**Actos jurídicos con los montos más elevados de disponibilidades al 30 de junio de 2017**  
(Millones de pesos)

Grupo Temático	Dependencia o Entidad Coordinadora	Tipo	Ámbito	Denominación	Monto <sup>1-/</sup>	%
Total de los Actos Jurídicos (337)					680,419.9	100.0
Subtotal de los 25 Actos Jurídicos con los montos más elevados					595,839.5	87.6
<b>Apoyos Financieros y Otros</b>					<b>82,899.4</b>	<b>12.2</b>
	Salud	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	74,092.2	
	Hacienda y Crédito Público	Análogo	Federal	Fondo de la Financiera Rural	8,807.3	
<b>Estabilización Presupuestaria</b>					<b>256,969.1</b>	<b>37.8</b>
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	196,090.9	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIRF)	42,717.5	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas	6,952.4	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Desastres Naturales	5,629.7	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad	5,578.5	
<b>Infraestructura Pública</b>					<b>103,873.3</b>	<b>15.3</b>
	Comunicaciones y Transportes	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad del México	38,708.2	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera	34,466.2	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo Nacional de Infraestructura	18,779.4	
	Comunicaciones y Transportes	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso e-México	8,209.2	
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Fideicomiso	Estatad	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, no. 1928.- para Apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México	3,710.3	
<b>Pensiones</b>					<b>82,503.8</b>	<b>12.1</b>
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Plan de pensiones de los Jubilados de Banobras	19,965.2	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones, del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	16,353.8	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de Nafin	13,603.1	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones del Sistema Banrural	13,532.8	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones Bancomext	11,906.9	
	Petróleos Mexicanos	Fideicomiso	Federal	Fondo Laboral Pemex	7,142.0	
<b>Prestaciones Laborales</b>					<b>19,615.6</b>	<b>2.9</b>
	Educación Pública	Fideicomiso	Federal	FONDO DE RETIRO DE LOS TRABAJADORES DE LA SEP (FORTE)	15,132.1	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC)	4,483.6	
<b>Subsidios y Apoyos</b>					<b>49,978.3</b>	<b>7.3</b>
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial	17,763.6	
	Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo para la Participación de Riesgos 11480	13,403.8	
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Hidrocarburos	9,852.8	
	Educación Pública	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso del Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo	4,615.5	
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Sustentabilidad Energética	4,342.5	
Subtotal de los 313 Actos Jurídicos Restantes					313	84,580.4 12.4
Apoyos Financieros					113	35,848.3
Subsidios y Apoyos					115	19,944.0
Infraestructura					35	14,590.7
Prestaciones Laborales					33	8,601.6
Pensiones					17	5,595.8

<sup>1-/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA  
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó  
recursos presupuestarios federales al 30 de junio de 2017  
(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%
<b>Total de los actos jurídicos</b>	<b>337</b>	<b>100.0</b>	<b>680,419.9</b>	<b>100.0</b>
En Operación	306	90.8	678,376.2	99.7
En Proceso de Extinción	31	9.2	2,043.7	0.3
<b>Total del Sector Central</b>	<b>108</b>	<b>32.0</b>	<b>443,268.4</b>	<b>65.1</b>
En Operación	85		441,233	
En Proceso de Extinción	23		2,036	
<b>Total del Sector Coordinado</b>	<b>229</b>	<b>68.0</b>	<b>237,151.5</b>	<b>34.9</b>
En Operación	221		237,143.7	
En Proceso de Extinción	8		7.8	
<b>Oficina de la Presidencia de la República <sup>2/</sup></b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>7.7</b>	<b>0.0</b>
Sector Central	1		7.7	
En Operación	1		7.7	
<b>Gobernación</b>	<b>5</b>	<b>1.5</b>	<b>1,940.2</b>	<b>0.3</b>
Sector Central	5		1,940.2	
En Operación	5		1,940.2	
<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>4</b>	<b>1.2</b>	<b>397.3</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	4		397.3	
En Operación	4		397.3	
<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>79</b>	<b>23.4</b>	<b>468,587.7</b>	<b>68.9</b>
Sector Central	31		314,193.8	
En Operación	26		313,696.5	
En Proceso de Extinción	5		497.3	
Sector Coordinado	48		154,393.8	
En Operación	43		154,391.6	
En Proceso de Extinción	5		2.3	
<b>DEFENSA NACIONAL</b>	<b>4</b>	<b>1.2</b>	<b>5,079.9</b>	<b>0.7</b>
Sector Central	2		3,911.6	
En Operación	2		3,911.6	
Sector Coordinado	2		1,168.4	
En Operación	2		1,168.4	
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>3</b>	<b>0.9</b>	<b>239.4</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	3		239.4	
En Operación	3		239.4	
<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>18</b>	<b>5.3</b>	<b>47,717.9</b>	<b>7.0</b>
Sector Central	3		8,567.9	
En Operación	1		8,209.2	
En Proceso de Extinción	2		358.8	
Sector Coordinado	15		39,150.0	
En Operación	14		39,149.0	
En Proceso de Extinción	1		1.0	
<b>Economía</b>	<b>10</b>	<b>3.0</b>	<b>2,170.9</b>	<b>0.3</b>
Sector Central	3		1,680.4	
En Operación	2		1,502.8	
En Proceso de Extinción	1		177.6	
Sector Coordinado	7		490.5	
En Operación	7		490.5	
<b>Educación Pública</b>	<b>32</b>	<b>9.5</b>	<b>22,292.9</b>	<b>3.3</b>
Sector Central	15		22,086.7	
En Operación	12		22,086.7	
En Proceso de Extinción	3		0.0	
Sector Coordinado	17		206.3	
En Operación	17		206.3	
<b>Salud</b>	<b>3</b>	<b>0.9</b>	<b>74,116.3</b>	<b>10.9</b>
Sector Central	1		74,092.2	
En Operación	1		74,092.2	
Sector Coordinado	2		24.1	
En Operación	1		24.1	
En Proceso de Extinción	1		0.0	
<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>226.9</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	2		226.9	
En Operación	2		226.9	
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>10</b>	<b>3.0</b>	<b>3,508.1</b>	<b>0.5</b>
Sector Central	8		3,430.3	
En Operación	6		2,455.2	
En Proceso de Extinción	2		975.1	
Sector Coordinado	2		77.8	
En Operación	2		77.8	
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>9</b>	<b>2.7</b>	<b>5,048.8</b>	<b>0.7</b>
Sector Central	8		5,040.9	
En Operación	8		5,040.9	
Sector Coordinado	1		7.9	

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó  
recursos presupuestarios federales al 30 de junio de 2017  
(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%
En Operación	1		7.9	
Procuraduría General de la República	4	1.2	285.8	0.0
Sector Central	3		284.8	
En Operación	3		284.8	
Sector Coordinado	1		1.0	
En Operación	1		1.0	
Energía	10	3.0	7,667.9	1.1
Sector Central	2		3,414.8	
En Operación	2		3,414.8	
Sector Coordinado	8		4,253.0	
En Operación	8		4,253.0	
Turismo	12	3.6	336.6	0.0
Sector Central	8		195.0	
En Operación	2		184.4	
En Proceso de Extinción	6		10.6	
Sector Coordinado	4		141.7	
En Operación	4		141.7	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	99	29.4	24,324.2	3.6
Sector Coordinado	99		24,324.2	
En Operación	98		24,319.7	
En Proceso de Extinción	1		4.5	
Comisión Reguladora de Energía	1	0.3	409.0	0.1
Sector Central	1		409.0	
En Operación	1		409.0	
Comisión Nacional de Hidrocarburos	1	0.3	807.9	0.1
Sector Central	1		807.9	
En Operación	1		807.9	
Entidades No Sectorizadas <sup>3/</sup>	1	0.3	1,367.6	0.2
Sector Coordinado	1		1,367.6	
En Operación	1		1,367.6	
Cultura	14	4.2	1,670.1	0.2
Sector Central	11		1,440.4	
En Operación	7		1,424.0	
En Proceso de Extinción	4		16.4	
Sector Coordinado	3		229.6	
En Operación	3		229.6	
Instituto Mexicano del Seguro Social	7	2.1	1,278.3	0.2
Sector Coordinado	7		1,278.3	
En Operación	7		1,278.3	
Petróleos Mexicanos <sup>2/</sup>	4	1.2	7,946.1	1.2
Sector Coordinado	4		7,946.1	
En Operación	4		7,946.1	
Comisión Federal de Electricidad <sup>2/</sup>	4	1.2	2,992.4	0.4
Sector Coordinado	4		2,992.4	
En Operación	4		2,992.4	

<sup>1/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

<sup>2/</sup> Derivado de la Reforma a La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la creación de la Secretaría de Cultura, 14 actos jurídicos pasan de Educación a Cultura; en este mismo sentido 8 actos jurídicos coordinados en el Ramo 18 pasan 4 a Petróleos Mexicanos y 4 a la Comisión Federal de Electricidad.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la LFPRH se presentan los ingresos, los rendimientos financieros, los egresos, el destino y las disponibilidades al segundo trimestre de 2017 informados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA  
Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
<b>Cámara de Senadores</b>					
Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto de la Cámara de Senadores	10,300,679	-	5,205,967	Se refiere a erogaciones efectuadas por el fiduciario Banobras, conforme al programa-presupuesto aprobado por el Comité Técnico por concepto de: pagos por honorarios fiduciarios; honorarios por dirección técnica del proyecto; coordinación administrativa del proyecto; impuestos, derechos de agua y energía eléctrica.	614,338,012
<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>					
Pensiones complementarias para servidores públicos de mando superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	9,272,634	209,472	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los funcionarios que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración I/2006, pago de comisiones bancarias por administración.	554,855,057
Pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	32,710,238	477,785	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los servidores públicos que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración VII/2005, pago de comisiones bancarias por administración.	1,957,451,988
Plan de prestaciones médicas complementarias y de apoyo económico extraordinario a los empleados del Poder Judicial de la Federación	-	1,626,169	198,952	Gastos médicos extraordinarios al personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de conformidad con el Acuerdo General de Administración III/2006, pago de comisiones bancarias.	97,163,280
Administración de los recursos producto de la venta de publicaciones de la Suprema Corte para el financiamiento de nuevas publicaciones y cualquier proyecto de interés para el fideicomitente	8,024,301	3,630,594	43,707	Pago de comisiones bancarias por administración.	241,080,431
Remanentes presupuestarios del año 1998 y anteriores	-	15,084,253	25,489	Pago de comisiones bancarias por administración.	902,806,992
Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (FONDO JURICA)	-	8,006,326	625,710	Pago de honorarios por servicios profesionales independientes asimilados a salarios, pago de comisiones bancarias por gastos de administración.	480,506,622

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
<b>Consejo de la Judicatura Federal</b>					
Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de Magistrados y Jueces	4,768,287	542,841	3,746,220	Mantenimiento de viviendas de Magistrados y Jueces.	21,695,166
Fideicomiso pensiones complementarias de Magistrados y Jueces jubilados	-	53,948,486	4,924,359	Pago de pensiones, retención de ISR y comisiones.	3,214,650,862
Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la reforma constitucional en materia penal	-	82,091,453	269,258,902	Pagos realizados por adquisición de mobiliario, software y equipo informático, así como por los pagos de contratos de obra y comisiones por administración.	4,830,907,101
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	66,200	918,153	118,383	Prestaciones médicas otorgadas, pago de comisiones y reintegro de prestaciones no utilizadas.	53,078,329
<b>Instituto Nacional Electoral</b>					
Fondo para atender el pasivo laboral del Instituto Nacional Electoral	Respecto de la publicación de la Información relativa a saldos y productos financieros de fideicomisos en que participa este Instituto Nacional Electoral, que de conformidad con el artículo 12 la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se establece que "Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación, los ingresos del periodo, incluyendo los rendimientos financieros, egreso, destino o saldo de los fideicomisos en los que participen, en los términos de las disposiciones aplicables"; se hace del conocimiento que el Informe correspondiente al Fideicomiso "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral" correspondiente al primer trimestre de 2017 se encuentra en proceso de aprobación de la Junta General Ejecutiva, que a la fecha se encuentra sesionando, para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación.				
Contrato de Fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjército), para la Administración e Inversión de los recursos que integran el patrimonio del Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y para la atención ciudadana y mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral, aplicados sus fines	Respecto de la publicación de la Información relativa a saldos y productos financieros de fideicomisos en que participa este Instituto Nacional Electoral, que de conformidad con el artículo 12 la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se establece que "Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación, los ingresos del periodo, incluyendo los rendimientos financieros, egreso, destino o saldo de los fideicomisos en los que participen, en los términos de las disposiciones aplicables"; se hace del conocimiento que el Informe correspondiente al Fideicomiso "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral" correspondiente al primer trimestre de 2017 se encuentra en proceso de aprobación de la Junta General Ejecutiva, que a la fecha se encuentra sesionando, para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación.				
<b>Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>					
Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones	-	12,261,736	37,687,294	Gastos por proyectos y programas por 37,495,829 pesos, honorarios fiduciarios del periodo por 165,056 pesos y contribuciones diversas por 26,409 pesos.	731,697,141
<b>Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</b>					
Fideicomiso "Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España"	-	42,555	239,979	Corresponde a retiros destinados a cubrir el costo de diversas actividades desarrolladas, así como de los honorarios de la fiduciaria.	2,847,415
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	172,661	13,483	Los egresos reportados corresponden a los honorarios por la administración del fideicomiso pagados a Nacional Financiera S.N.C. y los honorarios por la administración y gestión de activos pagados a Operadora de Fondos Nafinsa, S.A de C.V.	9,979,365

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Enero-junio de 2017  
(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
<b>Comisión Federal de Competencia Económica</b>					
Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica	-	7,148,996	52,200	Se refiere a erogaciones efectuadas por el fiduciario Banjército, por concepto de pago de honorarios fiduciarios.	17,988,693
<b>Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</b>					
Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación CONACYT-INEE	-	448,706	792,843	n/d	27,107,830

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Instituto Nacional Electoral, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Comisión Federal de Competencia Económica e Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.



## XVII. PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se informa sobre las prestaciones a favor de los servidores públicos correspondientes al periodo abril-junio de 2017.

**CUADRO 1**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por ramo administrativo  
Abril-junio de 2017  
(Pesos)

Ramo / Entidad	Monto
<b>TOTAL</b>	<b>73,067,266,155</b>
02 Oficina de la Presidencia de la República	108,792,358
04 Gobernación	1,894,137,624
05 Relaciones Exteriores	105,223,689
06 Hacienda y Crédito Público	1,607,929,414
07 Defensa Nacional	1,724,879,379
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	723,330,724
09 Comunicaciones y Transportes	1,232,692,867
10 Economía	278,022,805
11 Educación Pública	9,902,369,408
12 Salud	1,168,072,900
13 Marina	1,696,340,869
14 Trabajo y Previsión Social	239,802,006
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	154,297,934
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	653,202,149
17 Procuraduría General de la República	370,477,267
18 Energía	689,186,932
20 Desarrollo Social	381,503,368
21 Turismo	140,143,403
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	3,277,864,013
27 Función Pública	41,010,907
31 Tribunales Agrarios	35,234,383
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	4,516,646
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	609,465,773
45 Comisión Reguladora de Energía	17,731,432
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	9,318,864
47 Entidades no Sectorizadas	99,087,181
48 Cultura	606,199,917
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	26,927,527,542
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	2,894,188,066
52 Petróleos Mexicanos (Consolidado)	8,329,942,521
53 Comisión Federal de Electricidad	7,144,773,814

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**CUADRO 2**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por tipo de prestación  
Abril-junio de 2017  
(Pesos)

Concepto	Monto
<b>TOTAL</b>	<b>73,067,266,155</b>
<b>1. Remuneraciones ordinarias</b>	<b>54,879,797,647</b>
<b>1.1 Seguridad Social</b>	<b>12,173,328,450</b>
Aportaciones al FOVISSSTE	961,141,455
Aportaciones al IMSS	4,847,719,244
Aportaciones al INFONAVIT	1,033,018,952
Aportaciones al ISSFAM	50,442,057
Aportaciones al ISSSTE	2,738,936,343
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	926,323,031
Aportaciones de seguridad social militar	384,600,000
Cesantía en edad avanzada y vejez	1,107,633,470
Depósitos para el ahorro solidario	123,513,898
<b>1.2 Prestaciones por disposición de Ley</b>	<b>7,306,025,123</b>
Aguinaldo o gratificación de fin de año	250,341,240
Asignaciones de técnico	82,728,411
Asignaciones de técnico especial	112,350
Asignaciones de vuelo	11,807,517
Prima de antigüedad	3,531,642,187
Prima de vacaciones y dominical	3,118,528,007
Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	310,865,411
<b>1.3 Prestaciones de retiro y de seguros a favor de las personas</b>	<b>3,625,552,544</b>
Cuotas para el fondo de trabajo del personal militar	280,152,115
Fondo de ahorro	595,657,171
Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Educación	749,099
Fondo Nacional Capitalizable	16,714,393
Otros seguros	2,212,883
Seguro colectivo de retiro	189,911,832
Seguro de gastos médicos mayores	762,585,716
Seguro de responsabilidad civil	32,963,370
Seguro de separación individualizado	1,157,915,949
Seguro de vida institucional	586,690,016
<b>1.4 Prestaciones de Condiciones Generales, Contratos Colectivos y Otras</b>	<b>31,774,891,530</b>
Acreditación al personal docente por años de estudio de licenciatura	60
Acreditación por años de servicio en la docencia	8,088,674
Acreditación por titulación en la docencia	900,679,328
Actividades culturales, sociales y deportivas	1,376,102,148
Actividades docentes, de enseñanza y de investigación	1,071,208
Ajuste de calendario	7,800,919
Alimentación e higiene del CENDI	106,191
Anteojos, lentes, aparatos ortopédicos, auditivos, silla de ruedas y prótesis	86,422,552
Apoyo a la docencia	1,057,103,590
Apoyo para gastos funerarios	32,721,198
Asiduidad	284,719
Asignación pedagógica específica y/o docente genérica	107,373,852
Asignaciones para el apoyo a la economía familiar	5,055,117,339
Asignaciones por radicación en el extranjero	7,747,696
Ayuda económica por uso de vehículo	20,393,412
Ayuda gastos de educación	37,991,477
Ayuda para juguetes	857,468
Ayuda para libros	993,747,533
Ayuda para uniformes y útiles escolares	8,356,179
Ayuda por lactancia	300,286
Ayuda por titulación	6,935,421
Becas	223,581,303
Becas a los hijos de trabajadores	49,800,187
Bienestar social	4,008,916
Compensación adicional al sueldo	170,338
Compensación docente de fin de año	906,444
Compensación por fidelidad	326,761,486
Compensación por servicios eventuales y especiales	73,498,168
Compensación por vida cara	563,948,972
Compensaciones de servicios	65,675,620
Coordinación docente y/o académica	2,021,532
Desarrollo y capacitación de los servidores públicos	1,294,027,411
Día de la madre	97,448,880
Día de la mujer	86,074

**CUADRO 2**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por tipo de prestación  
Abril-junio de 2017  
(Pesos)

Concepto	Monto
Día de la secretaria	578,929
Día de reyes	4,352,771
Día del caminero	33,617
Día del cumpleaños del trabajador	1,253,141
Día del maestro	5,913,664
Día del niño	43,091,545
Día del padre	2,974,189
Día del trabajador institucional	13,457,046
Día del trabajo	371,794
Dote matrimonial y por maternidad	1,830,500
Entrega de gestoría laboral	200,000
Eventos a favor de los hijos de trabajadores	289,534
Fondo de ayudas mutuas	2,536
Fondo de habitación y servicios sociales	6,679,016
Fondo de previsión	1,965,862
Guardería o estancia infantil	86,210,195
Incentivo grupal	8,148,502
Instrucción y bibliotecas	3,298,120
Licencia de manejo	242,937
Material didáctico	302,919,243
Medidas de fin de año	15,601,092
Organización escolar	103,313
Pagos por otras prestaciones sociales y económicas	18,433,023,220
Prima de perseverancia	309,687,590
Ropa, útiles, instrumentos y material de trabajo	11,419,523
Servicios médicos	109,932,430
Uniformes deportivos	174,642
<b>2. Remuneraciones extraordinarias</b>	<b>18,187,468,508</b>
<b>2.1 Estímulos</b>	<b>12,209,726,182</b>
Actualización científica	1,247,178
Asistencia	2,654,456,661
Comisión Nacional de Auxilios	31,600,210
Desempeño docente	1,328,507,530
Desempeño y productividad	1,008,027,509
Empleado del mes	32,015,323
Gratificación	8,570,973
Incentivo laboral	5,198,271
Investigadores y especialistas	6,562,373
Nota buena	19,709,359
Notas de mérito	1,011,919
Por años de servicio	3,950,612,520
Por metas	300,383
Por proyecto	51,068,348
Por trabajo en campo	169,213
Premio anual	2,200
Premios, estímulos y recompensas	155,875,071
Productividad y eficiencia	421,288,684
Puntualidad	2,533,502,458
<b>2.2 Pago de horas extras y días de descanso</b>	<b>4,109,260,914</b>
Compensación por celebración de sorteos	1,839,761
Compensación por laborar domingos o días de descanso	96,582
Compensación provisional compactable	934,943,512
Controles remotos	65,000
Días de descanso obligatorio	25,850,255
Días económicos	460,213,294
Días festivos	14,579,275
Guardias	398,184,885
Horas extras	1,003,042,936
Jornada discontinua, horario compactado o rotatorio	1,193,012,933
Medias horas	38,450
Pago incapacidad	167,792
Spots	7,560
Suplencia y trabajos especiales	76,164,436
Turno opcional	1,054,241
<b>2.3 Pago por riesgo laboral</b>	<b>772,734,721</b>
Compensación por laborar en zonas insalubres	327,641,651

CUADRO 2  
PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS  
Resumen por tipo de prestación  
Abril-junio de 2017  
(Pesos)

Concepto	Monto
Compensación por riesgos profesionales	364,115,832
Compensación por zona marginada	1,898,576
Pago por riesgo	2,352,729
Riesgo de trabajo	20,555,537
Subsidio por zona aislada	56,170,396
<b>2.4 Pagos por antigüedad, finiquitos y liquidaciones</b>	<b>1,095,746,691</b>
Compensaciones de servicios	49,058,400
Finiquito	167,640,329
Gratificación por jubilación	747,171,280
Gratificación por renuncia	15,989,637
Incapacidad permanente	24,667,388
Pago por renuncia	4,202,387
Pensión vitalicia de retiro	16,125
Prestaciones de retiro	68,815,173
Prima de antigüedad	18,185,972

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

# **ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA**

## I. SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)

### SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Deuda neta total</b>	<b>2,051,001.6</b>	<b>2,185,276.7</b>	<b>2,473,944.3</b>	<b>2,738,362.0</b>	<b>2,854,591.5</b>	<b>2,974,208.1</b>	<b>3,135,438.9</b>
<b>Internos</b>	<b>1,297,980.8</b>	<b>1,458,226.8</b>	<b>1,581,218.4</b>	<b>1,689,413.0</b>	<b>1,753,620.4</b>	<b>1,972,142.2</b>	<b>2,232,094.3</b>
Presupuestario	560,574.8	652,384.6	759,513.3	856,730.2	944,157.4	1,096,229.1	1,337,308.5
Gobierno Federal	606,182.2	690,977.2	821,272.2	927,097.1	1,029,964.9	1,183,310.7	1,547,112.1
Organismos y Empresas Públicas	-45,607.4	-38,592.6	-61,758.9	-70,366.9	-85,807.5	-87,081.6	-209,803.6
No Presupuestario	737,406.0	805,842.2	821,705.1	832,682.8	809,463.0	875,913.1	894,785.8
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-70,195.4	-60,849.1	-80,335.4	-96,120.7	-114,714.5	-122,847.9	-127,758.5
FARAC <sup>2/</sup>	102,682.9	111,046.8	139,948.4	141,219.5	156,618.1	159,350.2	160,689.9
Pasivos del IPAB	648,569.8	697,697.0	709,336.0	721,769.3	667,116.1	692,329.9	701,399.6
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	13,584.6	63,266.2	106,413.4	117,680.5
Programa de Apoyo a Deudores	56,348.7	57,947.5	52,756.1	52,230.1	37,177.1	40,667.5	42,774.3
<b>Externos</b>	<b>753,020.8</b>	<b>727,049.9</b>	<b>892,725.9</b>	<b>1,048,949.0</b>	<b>1,100,971.1</b>	<b>1,002,065.9</b>	<b>903,344.6</b>
Presupuestario	603,011.8	570,277.8	662,101.2	752,093.1	767,667.2	647,695.0	466,760.1
Gobierno Federal	490,005.7	468,093.1	549,502.6	630,700.3	660,303.2	581,678.9	433,135.6
Organismos y Empresas Públicas	113,006.1	102,184.7	112,598.6	121,392.8	107,364.0	66,016.1	33,624.5
No Presupuestario	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9	436,584.5
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9	436,584.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Deuda neta total</b>	<b>3,314,462.7</b>	<b>4,063,364.3</b>	<b>4,382,263.2</b>	<b>4,813,210.6</b>	<b>5,450,589.7</b>	<b>5,890,846.0</b>	<b>6,504,318.8</b>
<b>Internos</b>	<b>2,442,225.2</b>	<b>2,997,651.6</b>	<b>3,197,259.8</b>	<b>3,571,953.5</b>	<b>3,908,514.2</b>	<b>4,359,912.6</b>	<b>4,854,940.4</b>
Presupuestario	1,560,644.4	2,088,713.1	2,388,157.8	2,742,641.6	3,070,727.4	3,493,116.7	3,967,636.1
Gobierno Federal	1,788,339.0	2,332,748.5	2,471,343.7	2,808,920.2	3,112,093.2	3,501,071.6	3,893,929.4
Organismos y Empresas Públicas	-227,694.6	-244,035.4	-83,185.9	-66,278.6	-41,365.8	-7,954.9	73,706.7
No Presupuestario	<b>881,580.8</b>	<b>908,938.5</b>	<b>809,102.0</b>	<b>829,311.9</b>	<b>837,786.8</b>	<b>866,795.9</b>	<b>887,304.3</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-144,198.0	-152,972.1	-161,268.7	-173,458.4	-190,518.8	-208,067.6	-220,494.2
FARAC <sup>2-/</sup>	141,889.5	144,817.3	140,852.9	140,295.5	136,042.6	141,379.3	151,906.7
Pasivos del IPAB	712,839.0	730,963.3	751,495.2	773,615.2	802,545.0	827,762.2	846,241.2
PIDIREGAS	127,790.7	140,489.3	30,576.9	39,703.9	41,395.4	55,262.2	57,225.9
Programa de Apoyo a Deudores	43,259.6	45,640.7	47,445.7	49,155.7	48,322.6	50,459.8	52,424.7
<b>Externos</b>	<b>872,237.5</b>	<b>1,065,712.7</b>	<b>1,185,003.4</b>	<b>1,241,257.1</b>	<b>1,542,075.5</b>	<b>1,530,933.4</b>	<b>1,649,378.4</b>
Presupuestario	338,147.7	279,426.2	1,125,266.4	1,198,004.6	1,484,348.3	1,482,603.5	1,601,297.4
Gobierno Federal	448,572.1	510,469.7	603,414.2	646,758.3	834,422.4	858,881.3	914,183.3
Organismos y Empresas Públicas	-110,424.4	-231,043.5	521,852.2	551,246.5	649,925.9	623,722.2	687,114.1
No Presupuestario	<b>534,089.8</b>	<b>786,286.5</b>	<b>59,737.0</b>	<b>43,252.3</b>	<b>57,727.2</b>	<b>48,329.9</b>	<b>48,081.0</b>
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	534,089.8	786,286.5	59,737.0	43,252.3	57,727.2	48,329.9	48,081.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1-/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2-/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	2014	2015	2016	2017 jun
<b>Deuda neta total</b>	<b>7,446,056.4</b>	<b>8,633,480.4</b>	<b>9,797,439.6</b>	<b>9,304,111.8</b>
<b>Internos</b>	<b>5,395,869.7</b>	<b>5,962,271.0</b>	<b>6,217,513.5</b>	<b>6,033,838.3</b>
Presupuestario	4,492,361.3	5,037,147.0	5,273,590.8	5,088,099.8
Gobierno Federal	4,324,120.6	4,814,120.1	5,396,301.4	5,373,844.1
Organismos y Empresas Públicas	168,240.7	223,026.9	-122,710.6	-285,744.3
No Presupuestario	903,508.4	925,124.0	943,922.7	945,738.5
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-234,304.9	-246,188.7	-275,011.7	-283,291.4
FARAC <sup>2-/</sup>	165,557.5	182,508.6	215,269.3	228,453.1
Pasivos del IPAB	863,304.1	877,522.0	892,184.0	900,071.0
PIDIREGAS	55,156.4	55,851.3	59,484.4	48,480.9
Programa de Apoyo a Deudores	53,795.3	55,430.8	51,996.7	52,024.9
<b>Externos</b>	<b>2,050,186.7</b>	<b>2,671,209.4</b>	<b>3,579,926.1</b>	<b>3,270,273.5</b>
Presupuestario	2,000,208.8	2,609,002.7	3,485,538.1	3,178,281.4
Gobierno Federal	1,138,472.6	1,416,444.3	1,796,707.5	1,599,648.1
Organismos y Empresas Públicas	861,736.2	1,192,558.4	1,688,830.6	1,578,633.3
No Presupuestario	49,977.9	62,206.7	94,388.0	91,992.1
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	49,977.9	62,206.7	94,388.0	91,992.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1-/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2-/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) <sup>1/</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2000		2001		2002		2003	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>
<b>Deuda neta total</b>	<b>31.9</b>	<b>30.6</b>	<b>32.1</b>	<b>31.5</b>	<b>34.1</b>	<b>32.7</b>	<b>35.6</b>	<b>34.3</b>
Internos	20.2	19.4	21.3	20.9	21.8	20.9	22.0	21.2
Presupuestario	8.7	8.4	9.6	9.4	10.5	10.0	11.1	10.7
Gobierno Federal	9.4	9.0	10.1	10.0	11.3	10.9	12.0	11.6
Organismos y Empresas Públicas	-0.7	-0.7	-0.6	-0.6	-0.9	-0.8	-0.9	-0.9
No Presupuestario	11.5	11.0	11.7	11.5	11.3	10.9	10.8	10.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.1	-1.0	-0.9	-0.9	-1.1	-1.1	-1.2	-1.2
FARAC <sup>4/</sup>	1.6	1.5	1.6	1.6	1.9	1.9	1.8	1.8
Pasivos del IPAB	10.2	9.8	10.2	10.1	9.8	9.4	9.4	9.1
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	0.9	0.8	0.9	0.8	0.7	0.7	0.6	0.6
Externos	11.7	11.2	10.8	10.6	12.3	11.8	13.6	13.2
Presupuestario	9.4	9.0	8.5	8.3	9.1	8.8	9.8	9.4
Gobierno Federal	7.6	7.3	6.9	6.8	7.6	7.3	8.2	7.9
Organismos y Empresas Públicas	1.8	1.7	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6	1.5
No Presupuestario	2.3	2.2	2.3	2.3	3.2	3.1	3.9	3.7
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	2.3	2.2	2.3	2.3	3.2	3.1	3.9	3.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2/</sup> Para los años de 2000 a 2016, se utilizó el PIB promedio anual, para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, consistente con la última actualización del rango de crecimiento del PIB publicado por la SHCP el 22 de mayo.

<sup>3/</sup> PIB Trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1./</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2004		2005		2006		2007	
	PIB Anual <sup>2./</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3.</sup>	PIB Anual <sup>2./</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3.</sup>	PIB Anual <sup>2./</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3.</sup>	PIB Anual <sup>2./</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3.</sup>
Deuda neta total	32.8	31.2	31.5	30.1	29.8	28.8	29.1	27.6
Internos	20.2	19.2	20.8	19.8	21.2	20.5	21.5	20.4
Presupuestario	11.0	10.4	11.5	11.0	12.7	12.3	13.7	13.0
Gobierno Federal	11.8	11.3	12.4	11.9	14.7	14.2	15.7	14.9
Organismos y Empresas Públicas	-1.0	-0.9	-0.9	-0.9	-2.0	-1.9	-2.0	-1.9
No Presupuestario	9.2	8.7	9.3	8.9	8.5	8.2	7.8	7.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.3	-1.3	-1.3	-1.2	-1.2	-1.2	-1.3	-1.2
FARAC <sup>4./</sup>	1.8	1.7	1.7	1.6	1.5	1.5	1.2	1.2
Pasivos del IPAB	7.7	7.3	7.3	7.0	6.7	6.4	6.3	5.9
PIDIREGAS	0.7	0.7	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Programa de Apoyo a Deudores	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Externos	12.7	12.0	10.7	10.2	8.6	8.3	7.5	7.2
Presupuestario	8.8	8.4	7.0	6.6	4.4	4.3	3.0	2.8
Gobierno Federal	7.6	7.2	6.2	5.9	4.1	4.0	3.9	3.7
Organismos y Empresas Públicas	1.2	1.2	0.7	0.7	0.3	0.3	-1.0	-0.9
No Presupuestario	3.8	3.6	3.8	3.6	4.1	4.0	4.7	4.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	3.8	3.6	3.8	3.6	4.1	4.0	4.7	0.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1./</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2./</sup> Para los años de 2000 a 2016, se utilizó el PIB promedio anual, para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, consistente con la última actualización del rango de crecimiento del PIB publicado por la SHCP el 22 de mayo.

<sup>3./</sup> PIB Trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

<sup>4./</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1/</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2008		2009		2010		2011	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>
<b>Deuda neta total</b>	<b>33.2</b>	<b>32.9</b>	<b>36.2</b>	<b>34.3</b>	<b>36.2</b>	<b>34.4</b>	<b>37.5</b>	<b>34.9</b>
<b>Internos</b>	<b>24.5</b>	<b>24.3</b>	<b>26.4</b>	<b>25.0</b>	<b>27.0</b>	<b>25.6</b>	<b>26.9</b>	<b>25.0</b>
Presupuestario	17.0	16.9	19.7	18.7	20.6	19.6	21.0	19.6
Gobierno Federal	19.0	18.9	20.4	19.3	21.1	20.1	21.4	19.9
Organismos y Empresas Públicas	-2.0	-2.0	-0.6	-0.6	-0.5	-0.5	-0.3	-0.3
No Presupuestario	7.4	7.4	6.7	6.3	6.3	6.0	5.8	5.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.2	-1.2	-1.3	-1.3	-1.3	-1.2	-1.3	-1.2
FARAC <sup>4/</sup>	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1	1.0	0.9	0.9
Pasivos del IPAB	6.0	5.9	6.2	5.9	5.8	5.5	5.5	5.1
PIDIREGAS	1.1	1.1	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3
<b>Externos</b>	<b>8.7</b>	<b>8.6</b>	<b>9.8</b>	<b>9.3</b>	<b>9.2</b>	<b>8.8</b>	<b>10.6</b>	<b>9.9</b>
Presupuestario	2.2	2.2	9.3	8.8	8.9	8.5	10.2	9.5
Gobierno Federal	4.2	4.1	5.0	4.7	4.9	4.6	5.7	5.3
Organismos y Empresas Públicas	-1.9	-1.9	4.3	4.1	4.2	3.9	4.5	4.2
No Presupuestario	6.4	6.4	0.5	0.5	0.3	0.3	0.4	0.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	6.4	6.4	0.5	0.5	0.3	0.3	0.4	0.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2/</sup> Para los años de 2000 a 2016, se utilizó el PIB promedio anual, para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, consistente con la última actualización de rango de crecimiento del PIB publicado por la SHCP el 22 de mayo.

<sup>3/</sup> PIB Trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1/</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2012		2013		2014		2015	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3/</sup>
<b>Deuda neta total</b>	<b>37.7</b>	<b>36.4</b>	<b>40.4</b>	<b>38.8</b>	<b>43.1</b>	<b>41.3</b>	<b>47.3</b>	<b>45.3</b>
Internos	27.9	26.9	30.1	28.9	31.2	29.9	32.7	31.3
Presupuestario	22.3	21.6	24.6	23.6	26.0	24.8	27.6	26.4
Gobierno Federal	22.4	21.6	24.2	23.2	25.0	23.9	26.4	25.2
Organismos y Empresas Públicas	-0.1	-0.0	0.5	0.4	1.0	0.9	1.2	1.2
No Presupuestario	5.6	5.3	5.5	5.3	5.2	5.1	5.1	4.8
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.3	-1.3	-1.4	-1.3	-1.4	-1.3	-1.3	-1.3
FARAC <sup>4/</sup>	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	0.9	1.0	1.0
Pasivos del IPAB	5.3	5.1	5.3	5.1	5.0	4.9	4.8	4.6
PIDIREGAS	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Externos	9.8	9.5	10.3	9.9	11.9	11.4	14.6	14.0
Presupuestario	9.5	9.2	10.0	9.6	11.6	11.1	14.3	13.7
Gobierno Federal	5.5	5.3	5.7	5.5	6.6	6.3	7.8	7.4
Organismos y Empresas Públicas	4.0	3.9	4.3	4.1	5.0	4.8	6.5	6.3
No Presupuestario	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2/</sup> Para los años de 2000 a 2016, se utilizó el PIB promedio anual, para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, consistente con la última actualización del rango de crecimiento de PIB publicado por la SHCP el 22 de mayo.

<sup>3/</sup> PIB Trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

<sup>4/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1-/</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2016		2017_jun	
	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>	PIB Anual <sup>2/</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3</sup>
<b>Deuda neta total</b>	<b>50.1</b>	<b>47.3</b>	<b>43.9</b>	<b>44.5</b>
Internos	31.8	30.0	28.5	28.8
Presupuestario	27.0	25.4	24.0	24.3
Gobierno Federal	27.6	26.0	25.3	25.7
Organismos y Empresas Públicas	-0.6	-0.6	-1.3	-1.4
No Presupuestario	4.8	4.6	4.5	4.5
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.4	-1.3	-1.3	-1.4
FARAC <sup>4/</sup>	1.1	1.0	1.1	1.1
Pasivos del IPAB	4.5	4.3	4.2	4.3
PIDIREGAS	0.3	0.3	0.2	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	0.3	0.3	0.3	0.3
Externos	18.3	17.3	15.4	15.7
Presupuestario	17.8	16.8	15.0	15.3
Gobierno Federal	9.2	8.7	7.5	7.7
Organismos y Empresas Públicas	8.6	8.1	7.5	7.6
No Presupuestario	0.5	0.5	0.4	0.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	0.5	0.5	0.4	0.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

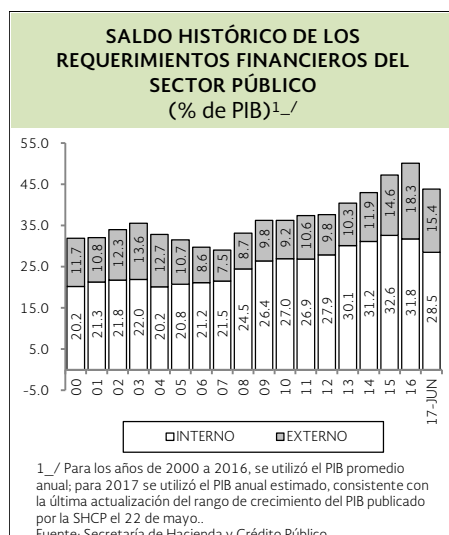
<sup>1-/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2-/</sup> Para los años de 2000 a 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual estimada, consistente con la última actualización del rango de crecimiento del PIB publicado por la SHCP el 22 de mayo.

<sup>3-/</sup> PIB Trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

<sup>4-/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito



**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS  
FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO<sup>1\_/\_</sup>**

Año	Mill. Pesos	PIB Anual <sup>2/_</sup>	PIB Trim Anualizado <sup>3_/_</sup>
2000	2,051,001.6	31.92	30.58
2001	2,185,276.7	32.06	31.53
2002	2,473,944.3	34.05	32.73
2003	2,738,362.0	35.58	34.34
2004	2,854,591.5	32.84	31.19
2005	2,974,208.1	31.50	30.06
2006	3,135,438.9	29.75	28.75
2007	3,314,462.7	29.07	27.56
2008	4,063,364.3	33.15	32.93
2009	4,382,263.2	36.24	34.30
2010	4,813,210.6	36.24	34.40
2011	5,450,589.7	37.46	34.91
2012	5,890,846.0	37.70	36.38
2013	6,504,318.8	40.35	38.77
2014	7,446,056.4	43.14	41.28
2015	8,633,480.4	47.28	45.26
2016	9,797,439.6	50.14	47.26
2017_jun	9,304,111.8	43.87	44.54

Notas:

<sup>1\_/\_</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión

<sup>2\_/\_</sup> Para los años 2000-2016, se utilizó el PIB promedio anual, para 2017; se utilizó el PIB anual estimado, consistente con la última actualización del rango de crecimiento del PIB publicado por la SHCP el 22 de mayo.

<sup>3\_/\_</sup> PIB Trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores

Fuente Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de dólares al 30 de junio de 2017)  
**CUADRO No. 1**  
**HOJA 1 DE 3**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
<b>Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras</b>	<b>309.0</b>	<b>1,821.7</b>	<b>2,130.7</b>	<b>5,449.0</b>
<b>CFE</b>	<b>309.0</b>	<b>1,821.7</b>	<b>2,130.7</b>	<b>5,449.0</b>
CT Samalayuca II	39.6	7.4	47.0	47.0
CCI Baja California Sur 1	1.1	0.0	1.1	1.1
CH el Cajón	30.5	366.6	397.1	397.1
CCC el Pacífico	40.9	41.0	81.9	81.9
RM CN Laguna Verde	41.0	293.1	334.1	334.1
CC Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2	83.7	371.5	455.2	455.2
RM CCC El Sauz Paquete 1	6.7	60.1	66.8	66.8
1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Dis.	16.4	204.0	220.4	220.4
CC Agua Prieta II (con Campo Solar)	32.4	296.7	329.1	329.1
CC Cogeneración de Salamanca Fase 1	1.5	16.9	18.4	18.4
1701 Subestación Chimalpa II	2.8	30.4	33.2	33.2
SE 1803 Subestaciones del Occidental	3.0	32.4	35.4	35.4
1901 Subestaciones de Baja California	0.9	9.5	10.4	10.4
SE 1421 Distribución Sur	0.4	5.0	5.4	5.4
SLT 706 Sistemas Norte (3° Fase)	1.0	10.4	11.4	11.4
SLT 1902 Sub. y Compensación del Noroeste	2.9	31.3	34.2	34.2
1120 Noroeste	0.6	6.3	6.9	6.9
2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (3° fase)	0.4	3.9	4.3	4.3
1905 Transmisión Sureste Peninsular	3.2	35.2	38.4	38.4
CCI Guerrero Negro IV	0.0	0.0	0.0	15.4
CG los Humeros III (Fase A)	0.0	0.0	0.0	43.0
CT Altamira Unidades 1 y 2	0.0	0.0	0.0	156.6
CC Centro	0.0	0.0	0.0	438.1
1201 Transmisión y Transformación de Baja Cal.	0.0	0.0	0.0	7.3
1702 Transmisión y Transformación Baja Noine	0.0	0.0	0.0	0.4
SE 1322 Distribución Centro	0.0	0.0	0.0	0.4
SE 1323 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	1.9

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**

(Millones de dólares al 30 de junio de 2017)

**CUADRO No. 1**

**HOJA 2 DE 3**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
Repotenciación de CT Manzanillo 1 u 1 y 2 (etapa 3)	0.0	0.0	0.0	1.4
1405 Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	0.0	0.0	0.0	1.9
1114 Transmisión y Transformación del Oriental	0.0	0.0	0.0	0.1
El Sauz Paquete 1	0.0	0.0	0.0	0.1
CE 1420 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	4.0
1721 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	2.9
1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	0.0	0.0	0.0	35.7
1805 Línea de Transmisión Huasteca Monterrey	0.0	0.0	0.0	66.7
1520 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	8.2
1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	0.0	0.0	0.0	22.9
1116 Transformación del Noreste	0.0	0.0	0.0	33.5
SE 1620 Distribución del Valle de México	0.0	0.0	0.0	76.2
SE 1521 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	9.4
SLT 1703 Conversión a 400 KV de la Riviera Maya	0.0	0.0	0.0	0.1
RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	0.0	0.0	0.0	307.9
CC Empalme 1	0.0	0.0	0.0	448.3
CC Empalme II	0.0	0.0	0.0	317.1
LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	0.0	0.0	0.0	1.1
RM CT José López Portillo	0.0	0.0	0.0	148.5
1211 Noreste Central (5° fase)	0.0	0.0	0.0	8.1
RM CH Temascal Unidades 1 a 4	0.0	0.0	0.0	20.3
CC Valle de México II	0.0	0.0	0.0	303.9
1621 Distribución Norte Sur	0.0	0.0	0.0	8.5
1901 Subestaciones de Baja California	0.0	0.0	0.0	6.0
Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	0.0	0.0	0.0	74.1
Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	0.0	0.0	0.0	81.9
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	0.0	0.0	0.0	6.3
1302 Transformación del Noreste	0.0	0.0	0.0	28.5
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Norte III	0.0	0.0	0.0	2.9
1210 Norte Noroeste (fase 6 y fase 9)	0.0	0.0	0.0	9.4



**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1\_/</sup>**

(Millones de dólares al 30 de junio de 2017)

**CUADRO No. 1**

**HOJA 3 DE 3**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2_/</sup>	Pasivo Total	Vigente
CG los Azufres III (fase II)	0.0	0.0	0.0	26.4
Red de Transmisión Asociada al CC Noroeste	0.0	0.0	0.0	19.6
1720 Distribución del Valle de México	0.0	0.0	0.0	5.9
1821 Divisiones de Distribución	0.0	0.0	0.0	10.3
1320 Distribución Noroeste	0.0	0.0	0.0	7.5
1722 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	1.3
1212 Sur Peninsular (9° fase)	0.0	0.0	0.0	0.4
2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	339.7
Cogeneración de Salamanca	0.0	0.0	0.0	42.8
2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur Noroeste	0.0	0.0	0.0	11.9
LT Red de Transmisión Asociada a la CG los Azufres III (fase II)	0.0	0.0	0.0	1.1
2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	22.5
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	129.4
CC Agua Prieta II (con Campo Solar) (1° fase)	0.0	0.0	0.0	0.5

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

2\_/ En el cuadro 4 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)  
DE INVERSIÓN CONDICIONADA  
CUADRO No. 2**

Proyecto	C.F.E.
<b>Proyectos de Inversión Privados Asociados a contratos comerciales</b>	
Mérida III	N/A
Hermosillo	N/A
Rio Bravo II	N/A
Rio Bravo III	N/A
Chihuahua III	N/A
Saltillo	N/A
Bajío (Sauz)	N/A
Tuxpan II	N/A
Monterrey III	N/A
Altamira II	N/A
Altamira III y IV	N/A
Tuxpan III y IV	N/A
Campeche	N/A
Naco Nogales	N/A
C.C. Mexicali (Rosarito IV, unidades 10 y 11)	N/A
T.R.N. Gasoducto Cd. Pemex Valladolid	N/A
T.R.N. Gasoducto Samalayuca	N/A

Nota:

N/A No aplica.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**

(Millones de pesos al 30 de junio de 2017)

**CUADRO No. 3**

**HOJA 1 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
<b>Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras</b>	<b>18,552.3</b>	<b>48,480.9</b>	<b>67,033.2</b>	<b>67,033.2</b>
<b>CFE</b>	<b>18,552.3</b>	<b>48,480.9</b>	<b>67,033.2</b>	<b>67,033.2</b>
CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	63.4	0.0	63.4	63.4
CH Manuel Moreno Torres (2° fase)	92.6	0.0	92.6	92.6
LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	31.4	0.0	31.4	31.4
LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	44.4	0.0	44.4	44.4
LT 411 Sistema Nacional	38.5	0.0	38.5	38.5
LT 409 Manuel Moreno Torres Red Asociada (2° etapa)	166.4	0.0	166.4	166.4
CC El Sauz Conversión de TG a CC	62.5	0.0	62.5	62.5
LT 414 Norte Occidental	33.9	0.0	33.9	33.9
LT 506 Saltillo Cañada	144.7	0.0	144.7	144.7
LT 715 Red Asociada de la Central Tamazunchale	60.3	0.0	60.3	60.3
LT 509 Red Asociada de la Central a Río Bravo III	24.9	0.0	24.9	24.9
SE 413 Noroeste- Occidental	35.1	0.0	35.1	35.1
CCI Baja California Sur I	52.9	0.0	52.9	52.9
LT 609 Transmisión Noroeste- Occidental	68.9	0.0	68.9	68.9
LT 610 Transmisión Noroeste-Norte	129.8	0.0	129.8	129.8
LT 613 Subtransmisión Occidental	21.0	0.0	21.0	21.0
LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	14.6	0.0	14.6	14.6
SE 607 Sistema Bajío Oriental	43.6	0.0	43.6	43.6
CC Hermosillo Conversión de TG a CC	42.8	0.0	42.8	42.8
LT 714 Red de Transmisión Asociada la CH el Cajón	38.4	0.0	38.4	38.4
LT 710 Red de Transmisión Asociada a Altamira V	53.0	0.0	53.0	53.0
LT 718 Riviera Maya	21.1	0.0	21.1	21.1
RM Botello	8.3	0.0	8.3	8.3
RM Carbón II	12.3	0.0	12.3	12.3

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de junio de 2017)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 2 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
RM Dos Bocas	18.8	0.0	18.8	18.8
RM Francisco Pérez Ríos	138.5	0.0	138.5	138.5
RM Ixtaczoquitlan	1.2	0.0	1.2	1.2
RM Punta Prieta	6.6	0.0	6.6	6.6
RM Tuxpangp	11.3	0.0	11.3	11.3
708 Compensación Dinámicas Oriental Norte	24.1	0.0	24.1	24.1
701 Occidente Centro	70.8	0.0	70.8	70.8
SLT 709 Sistema Sur	56.6	0.0	56.6	56.6
CC Conversión El Encino de TG a CC	40.5	0.0	40.5	40.5
CCI Baja California Sur I	36.6	0.0	36.6	36.6
RM CT Carbón II Unidades 2 y 4	10.9	0.0	10.9	10.9
RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	17.3	0.0	17.3	17.3
RM CT Presidente Adolfo López Mateos Unidades 3,4,5 y 6	6.0	0.0	6.0	6.0
SE 813 División Bajío	33.8	0.0	33.8	33.8
SLT 801 Altiplano	47.5	0.0	47.5	47.5
SLT 802 Tamaulipas	38.8	0.0	38.8	38.8
SLT 803 Bajío	16.9	0.0	16.9	16.9
SE 915 Occidental	12.2	0.0	12.2	12.2
SLT 901 Pacífico	63.0	0.0	63.0	63.0
SLT 902 Istmo	63.2	0.0	63.2	63.2
SLT 903 Cabo Norte	32.4	0.0	32.4	32.4
CC Baja California Sur II	36.6	0.0	36.6	36.6
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	25.9	0.0	25.9	25.9
RM CCC El Sauz	3.5	0.0	3.5	3.5
RM CCC Huinala II	2.9	0.0	2.9	2.9
1011 Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	6.3	0.0	6.3	6.3
CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	69.6	0.0	69.6	69.6
RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	34.1	0.0	34.1	34.1
RM CT Punta Prieta Unidad 2	9.2	0.0	9.2	9.2
1118 Transmisión y Transformación del Norte	20.5	0.0	20.5	20.5

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-7</sup>**

(Millones de pesos al 30 de junio de 2017)

**CUADRO No. 3**

**HOJA 3 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-7</sup>	Pasivo Total	Vigente
CCC Pacífico	761.0	297.1	1,058.1	1,058.1
CH El Cajón	125.5	1,506.0	1,631.5	1,631.5
718 Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	186.3	279.9	466.2	466.2
SLT 702 Sureste Peninsular	21.1	4.9	26.0	26.0
SLT 706 Sistemas Norte	152.4	11.3	163.7	163.7
RM CG Cerro Prieto Unidad 5	82.7	41.3	124.0	124.0
SLT 806 El Bajío	120.8	51.4	172.2	172.2
CE La Venta II	157.1	274.9	432.0	432.0
SE 912 División Oriente	21.2	4.3	25.5	25.5
SE 914 División Centro Sur	4.2	2.8	7.0	7.0
CH la Yesca	1,090.4	12,013.3	13,103.7	13,103.7
CCC Baja California	173.5	57.9	231.4	231.4
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	2.0	1.3	3.3	3.3
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	28.6	4.0	32.6	32.6
SE 1006 Central Sur	30.2	66.3	96.5	96.5
SE 1005 Noroeste	112.6	16.2	128.8	128.8
RM Infiernillo	25.0	12.4	37.4	37.4
RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	315.5	133.3	448.8	448.8
SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	122.6	110.1	232.7	232.7
SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste Sureste	115.6	28.1	143.7	143.7
Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	164.8	372.8	537.6	537.6
CC Agua Prieta II (Con Campo Solar)	339.3	1,696.8	2,036.1	2,036.1
Red de Transmisión Asociada a la CC Agua Prieta II	71.8	167.6	239.4	239.4
Red de Transmisión Asociada a la CC La Venta III	2.3	1.5	3.8	3.8
SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	54.0	96.5	150.5	150.5
SE 1116 Transformación del Noreste	465.7	513.1	978.8	978.8
SE 1117 Transformación de Guaymas	34.1	65.1	99.2	99.2
SE 1120 Noroeste	123.6	122.7	246.3	246.3
1121 Baja California	6.4	4.8	11.2	11.2
SE 1122 Golfo Norte	96.2	118.9	215.1	215.1
1123 Norte	9.9	7.4	17.3	17.3

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**

(Millones de pesos al 30 de junio de 2017)

**CUADRO No. 3**

**HOJA 4 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
SE 1124 Bajío Centro	117.0	109.3	226.3	226.3
SE 1125 Distribución	155.8	213.0	368.8	368.8
SE 1127 Sureste	29.3	31.6	60.9	60.9
SE 1128 Centro Sur	44.8	104.9	149.7	149.7
SE 1129 Compensación de Redes	18.9	13.2	32.1	32.1
SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central Occidental	203.0	359.2	562.2	562.2
SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	138.3	385.4	523.7	523.7
SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	290.0	822.5	1,112.5	1,112.5
SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	305.0	167.2	472.2	472.2
SUV Suministro de 970 T/H a las Centrales de Cerro Prieto	340.6	143.7	484.3	484.3
SE 1206 Conversión a 400 KV de la LT Mazatlan II La Higuera	112.9	28.2	141.1	141.1
SE 1213 Compensación de Redes (5ª fase)	115.4	63.1	178.5	178.5
SE 1212 Sur Peninsular	132.6	258.9	391.5	391.5
SLT 1204 Conversión a 400 KV del Área Peninsular	317.1	270.0	587.1	587.1
SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental Sureste	404.1	483.0	887.1	887.1
SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	108.4	59.6	168.0	168.0
SE 1211 Noreste Central	110.2	415.9	526.1	526.1
SE 1210 Norte Noroeste	292.9	375.0	667.9	667.9
SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	150.2	306.4	456.6	456.6
RM CCC Poza Rica	432.7	2,041.2	2,473.9	2,473.9
RM CCC E I Sauz Paquete I	167.6	472.0	639.6	639.6
LT 1220 Red de Trans Asoc al Proy de Temp Abierta y Oaxaca II, III y IV	112.4	59.5	171.9	171.9
SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I Unidades 1 y 2	108.0	162.0	270.0	270.0
CC Repotenciación CT Manzanillo 1 Unidades 1 y 2	796.6	1,628.4	2,425.0	2,425.0
LT Red de Transmisión Asociada a la CG los Humeros II	13.8	10.3	24.1	24.1
LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro III	2.2	3.7	5.9	5.9
CCI CI Guerrero Negro III	74.3	371.7	446.0	446.0
CG los Humeros II	279.9	489.7	769.6	769.6

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**

(Millones de pesos al 30 de junio de 2017)

**CUADRO No. 3  
HOJA 5 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
	LT Red de Transmisión Asociada a la CCC Norte II	40.8	95.6	136.4
CT TG Baja California II	226.0	627.1	853.1	853.1
SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	12.1	12.1	24.2	24.2
SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja Noroeste	16.2	16.2	32.4	32.4
CCI Baja California Sur IV	192.8	707.0	899.8	899.8
CCI Baja California Sur III	182.4	425.4	607.8	607.8
LT 1313 Red Asociada a Baja California III	32.3	157.9	190.2	190.2
SE 1323 Distribución Sur	37.5	28.1	65.6	65.6
SE 1322 Distribución Centro	226.2	937.6	1,163.8	1,163.8
SE 1321 Distribución Noreste	164.4	439.5	603.9	603.9
SE 1320 Distribución Noroeste	71.3	137.8	209.1	209.1
SLT 1404 Subestaciones del Oriente	39.3	107.2	146.5	146.5
SLT 1401 SES y LTS de las Areas de Baja California y Noroeste	191.1	261.6	452.7	452.7
SLT 1405 Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Areas Sureste	106.2	401.5	507.7	507.7
SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacan los Mochis	156.3	128.0	284.3	284.3
SE 1421 Distribución Sur	44.0	161.3	205.3	205.3
SE 1403 Compensación Capacitiva de las Areas Noroeste Norte	19.5	14.6	34.1	34.1
SE 1420 Distribución Norte	63.6	277.3	340.9	340.9
SE 1521 Distribución Sur	51.5	211.5	263.0	263.0
SE 1520 Distribución Norte	1.2	3.7	4.9	4.9
CCC Cogeneración Salamanca Fase I	869.0	3,611.6	4,480.6	4,480.6
SLT 1601 Transmisión y Transformacion Noroeste Norte	77.3	216.1	293.4	293.4
SLT 1604 Transmisión Ayotla Chalco	57.8	231.3	289.1	289.1
LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	7.0	28.0	35.0	35.0
SE 1621 Distribución Norte Sur	52.5	243.0	295.5	295.5
SE 1620 Distribución Valle de México	192.5	813.7	1,006.2	1,006.2
CG los Azufres III (Fase I)	170.7	682.8	853.5	853.5
SLT 1721 Distribución Norte	36.0	178.3	214.3	214.3
CCI Baja California Sur V	311.2	1,556.1	1,867.3	1,867.3
SLT 1722 Distribución Sur	31.8	157.6	189.4	189.4

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de junio de 2017)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 6 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
SE 1701 Subestación Chimalpa II	78.5	417.7	496.2	496.2
SLT 1703 Conversión a 400 KV de la Riviera Maya	168.2	672.8	841.0	841.0
SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja Noine	121.1	455.3	576.4	576.4
SLT 1704 Interconexión Sistemas Aislados Guerrero Negro Santa Rosalía	47.0	183.5	230.5	230.5
SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte	88.6	431.8	520.4	520.4
SLT 1804 Subestaciones y Líneas de Transmisión Oriental Peninsular	149.3	716.3	865.6	865.6
E 1801 Subestaciones Baja Noroeste	19.4	77.9	97.3	97.3
SE 1803 Subestaciones del Occidental	103.1	484.3	587.4	587.4
SE 1901 Subestaciones de Baja California	2.1	10.5	12.6	12.6
SE 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	95.3	482.9	578.2	578.2
SE 1903 Subestaciones Norte Noroeste	42.3	202.0	244.3	244.3
LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	58.5	305.8	364.3	364.3
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	14.8	73.9	88.7	88.7
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	136.4	640.7	777.1	777.1
SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (3° fase)	21.7	108.5	130.2	130.2
1904 Transmisión y Transformación de Occidente	126.4	674.4	800.8	800.8
RM Altamira	107.0	71.3	178.3	178.3
914 División Centro Sur	18.0	72.2	90.2	90.2
CCC Baja California	246.0	81.9	327.9	327.9
1005 Noroeste	28.1	112.5	140.6	140.6
Infiernillo	10.9	7.2	18.1	18.1
Francisco Perez Ríos	121.4	80.9	202.3	202.3
CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	242.7	970.7	1,213.4	1,213.4
1121 Baja California	4.9	19.5	24.4	24.4
1122 Golfo Norte	5.8	18.4	24.2	24.2
1125 Distribución	44.6	29.7	74.3	74.3
1129 Compensación de Redes	8.5	33.7	42.2	42.2



**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1\_/\_</sup>**

(Millones de pesos al 30 de junio de 2017)

**CUADRO No. 3**

**HOJA 7 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2_/_</sup>	Pasivo Total	
1118 Transmisión y Transformación del Norte	23.1	92.5	115.6	115.6
1213 Compensación de Redes	23.7	28.9	52.6	52.6
1205 Compensación Oriental Peninsular	16.2	64.7	80.9	80.9
1112 Transformación y Transmisión del Noroeste	83.8	55.8	139.6	139.6

Notas:

1\_/\_ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

2\_/\_ En el cuadro 5 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS  
DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO**

**A LA NIF-09-B<sup>1</sup>-/**

(Millones de dólares al 30 de junio de 2017)

**CUADRO No. 4**

Año	CFE	Total
<b>Total</b>	<b>1,821.7</b>	<b>1,821.7</b>
2019	177.4	177.4
2020	156.3	156.3
2021	142.7	142.7
2022	142.7	142.7
2023	121.5	121.5
2024	100.3	100.3
2025	100.3	100.3
2026	100.3	100.3
2027-2036	780.2	780.2

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS  
DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO**

**A LA NIF-09-B<sup>1</sup>-/**

(Millones de pesos al 30 de junio de 2017)

**CUADRO No. 5**

Año	CFE	Total
<b>Total</b>	<b>48,480.9</b>	<b>48,480.9</b>
2019	9,078.6	9,078.6
2020	7,411.3	7,411.3
2021	6,664.8	6,664.8
2022	4,971.6	4,971.6
2023	4,605.3	4,605.3
2024	3,984.8	3,984.8
2025	2,375.5	2,375.5
2026	1,361.9	1,361.9
2027-2042	8,027.1	8,027.1

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### III. OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017

#### 1. Pasivos

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los pasivos del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2017.

<b>EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS DEL IPAB AL 30 DE JUNIO DE 2017</b> (Millones de pesos) <b>CUADRO 1</b>				
<b>Concepto</b>	Saldo <sup>1/</sup>	Saldo <sup>2/</sup>	Variación % <sup>3/</sup>	
	31-dic-16	30-jun-17	Nominal	Real <sup>4/</sup>
Emisiones realizadas	937,661	957,586	2.12	-1.02
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	30,100	33,548	11.46	8.02
Reservas y otros pasivos	459	435	-5.19	-8.11
<b>PASIVOS TOTALES</b>	<b>968,220</b>	<b>991,569</b>	<b>2.41</b>	<b>-0.74</b>
Recursos líquidos <sup>5/</sup>	106,137	125,045	17.82	14.19
<b>PASIVOS NETOS <sup>6/</sup></b>	<b>862,084</b>	<b>866,523</b>	<b>0.52</b>	<b>-2.58</b>

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras conforme a Estados Financieros.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/</sup> Variaciones con respecto a diciembre de 2016.

<sup>4/</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a junio de 2017 de 3.18 por ciento dada a conocer por el INEGI.

<sup>5/</sup> No incluye el saldo de los recursos de cuotas 25 por ciento correspondiente a recursos para operación y gastos de administración del Instituto ni recuperación de cartera y activos.

<sup>6/</sup> Pasivos totales menos recursos líquidos.

Fuente: IPAB.

Al cierre de junio de 2017, las principales variaciones en los pasivos del Instituto respecto a diciembre de 2016, estuvieron relacionadas con lo siguiente:

- a. Un incremento en el rubro “Reserva para la Protección al Ahorro Bancario”, de 8.02 por ciento en términos reales respecto a diciembre de 2016, como resultado de la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que mensualmente recibe el Instituto.

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- b. Un decremento de 1.02 por ciento en términos reales en el rubro de “Emisiones realizadas”, el cual se explica por una variación nominal menor a la inflación acumulada durante el periodo. En términos nominales, de enero a junio de 2017, se observó una variación de 19 mil 925 millones de pesos, de los cuales 3 mil 502 corresponden a intereses devengados, y
- c. Una disminución de 8.11 por ciento en términos reales en el rubro “Reservas y Otros Pasivos”, debido a un menor saldo en las subcuentas de Acreedores Diversos; Impuestos y Cuotas por pagar; así como de Sueldos por Pagar.

## 2. Fuentes y usos

### a. Cuotas

Durante el segundo trimestre de 2017, se recibieron 5 mil 114 millones de pesos por concepto de las Cuotas que las instituciones de banca múltiple cubren al Instituto. De este total, el 75 por ciento se destina al pago de las obligaciones financieras derivadas del Programa de Apoyo Ahorradores de la Banca y el restante 25 por ciento, después de cubrir gastos de operación y administración, se destina al Fondo de Protección al Ahorro Bancario.

### b. Refinanciamiento

Durante el periodo de abril a junio de 2017, se obtuvieron recursos por 51 mil 909 millones de pesos provenientes de la colocación primaria de los Bonos. Con los recursos de refinanciamiento el Instituto pagó las obligaciones siguientes:

-Pago de principal e intereses de los Bonos por 62 mil 427 millones de pesos.

Las diferentes fuentes de recursos del Instituto no presentan, necesariamente, una aplicación que refleje el monto exacto que fue ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o uso de activos líquidos en ese periodo.

## 3. Activos

En los cuadros siguientes se muestra la evolución de los Activos del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2017.

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB AL 30 DE JUNIO DE 2017 (Millones de pesos)				
CUADRO 2				
Concepto	Saldo <sup>1/</sup>	Saldo <sup>2/</sup>	Variación % <sup>3/</sup>	
	31-dic-16	30-jun-17	Nominal	Real <sup>4/</sup>
Activos Líquidos	76,037	91,498	20.33	16.63
Recursos Cuotas 25 por ciento - Fondo de Protección al Ahorro Bancario	30,100	33,548	11.46	8.02
Recursos Cuotas 25 por ciento - Operación y gastos de administración del Instituto <sup>5/</sup>	127	204	59.74	54.82
Recuperación de cartera y activos <sup>6/</sup>	296	139	-53.10	-54.55
Otros activos	90	87	-2.98	-5.96
Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar	3,168	2,937	-7.29	-10.14
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>109,817</b>	<b>128,412</b>	<b>16.93</b>	<b>13.33</b>

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS POR RECUPERAR AL 30 DE JUNIO DE 2017 (Millones de pesos)				
CUADRO 3				
Chequeras fideicomisos	134	138	2.83	-0.33
Activos por recuperar	162	1	-99.49	-99.50
<b>TOTAL</b>	<b>296</b>	<b>139</b>	<b>-53.10</b>	<b>-54.55</b>
Activos por recuperar/Subtotal de Activos	0.15%	0.0%	-0.15	N.A.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras conforme a Estados Financieros.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/</sup> Variaciones con respecto a diciembre de 2016.

<sup>4/</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a junio de 2017 de 3.18 por ciento dada a conocer por el INEGI.

<sup>5/</sup> Se considera el saldo de la cuenta de cheques para el manejo de gastos de operación y administración del Instituto.

<sup>6/</sup> Saldo neto de fideicomisos, y cuenta por cobrar de Obligaciones Garantizadas de Banco Bicentenario.

N.A. No aplica.

Fuente: IPAB.

Al 30 de junio de 2017, el saldo de los activos totales del Instituto, registrados a su valor estimado de realización, es de 128 mil 412 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 13.33 por ciento en términos reales respecto a la correspondiente a diciembre de 2016.

Dicho incremento se explica principalmente por las siguientes variaciones:

- a. Un aumento de 16.63 por ciento en términos reales en el rubro “Activos líquidos”, debido principalmente a la acumulación de recursos provenientes de la colocación de BPAS. Estos recursos son acumulados con el objetivo de hacer frente al pago de las obligaciones financieras futuras del instituto en términos de lo previsto en las “Políticas y estrategias para el refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja”;
- b. Un incremento de 8.02 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25% Fondo de Protección al Ahorro Bancario”, debido principalmente a la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de banca múltiple, y
- c. Un incremento de 54.82 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25 por ciento Operación y gastos de administración del Instituto”, debido a la acumulación de recursos para hacer frente a gastos de administración y operación por ejercer.

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- d. Una disminución de 10.14 por ciento en términos reales en el rubro “Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar”, debido a la amortización de las sobretasas de los BPAS en circulación durante el periodo de enero a junio de 2017, parcialmente compensada por el efecto neto de las sobretasas de los Bonos colocados durante el mismo periodo;
- e. Una disminución de 54.55 por ciento en términos reales en el rubro “Recuperación de cartera y activos”, debido al pago de la cuenta por cobrar de las Obligaciones Garantizadas de Banco Bicentenario, y
- f. Un decremento de 5.96 por ciento en términos reales en el rubro “Otros activos”, por una disminución en el valor de los activos fijos netos del Instituto.

#### **4. Posición financiera**

Al cierre del segundo trimestre de 2017, los pasivos totales del Instituto ascendieron a 991 mil 569 millones de pesos, mientras que los activos totales sumaron 128 mil 412 millones de pesos. La diferencia entre estas cifras de 863 mil 157 millones de pesos, representa la posición financiera del Instituto, la cual registró un decremento en términos reales de 2.54 por ciento con respecto a diciembre de 2016.

**POSICIÓN FINANCIERA DEL IPAB AL 30 DE JUNIO DE 2017**  
(Millones de pesos)  
**CUADRO 4**

Concepto	Saldo <sup>1/</sup>	Saldo <sup>2/</sup>	Variación % <sup>3/</sup>	
	31-dic-16	30-jun-17	Nominal	Real <sup>4/</sup>
Pasivos Totales	968,220	991,569	2.41	-0.74
Activos Totales	109,817	128,412	16.93	13.33
<b>Posición Financiera</b>	<b>858,403</b>	<b>863,157</b>	<b>0.55</b>	<b>-2.54</b>

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras conforme a Estados Financieros.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/</sup> Variaciones con respecto a diciembre de 2016.

<sup>4/</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a junio de 2017 de 3.18 por ciento dada a conocer por el INEGI.

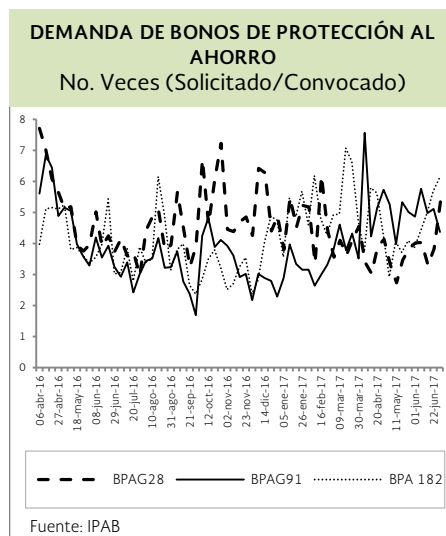
Fuente: IPAB.

La disminución en la posición financiera del Instituto de 2.54 por ciento en términos reales, se explica principalmente por la disminución en términos reales de los pasivos netos del Instituto.

**5. Operaciones de canje y refinanciamiento**

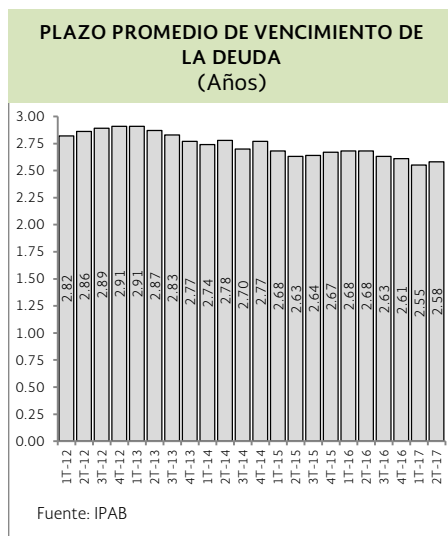
Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 31 de marzo de 2017, durante el segundo trimestre de 2017 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 52 mil millones de pesos.

Durante el segundo trimestre de 2017, la demanda total de los Bonos en colocación primaria se ubicó en 4.46 veces el monto subastado, presentando una disminución de 0.18 veces con respecto al nivel observado durante el mismo periodo de 2016.

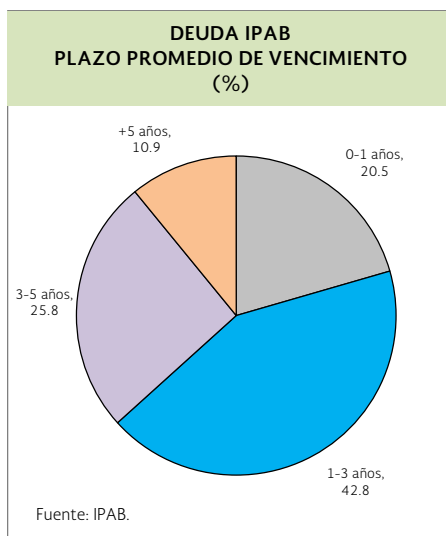


Asimismo, durante el segundo trimestre de 2017, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.18 puntos porcentuales, cifra mayor en 0.04 puntos porcentuales a la sobretasa promedio registrada durante el periodo de abril a junio de 2016.

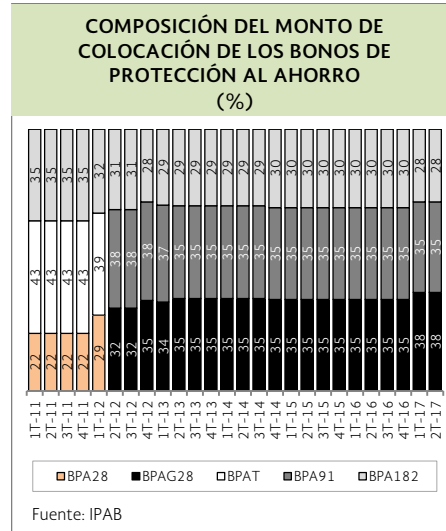
Al cierre del segundo trimestre de 2017, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado) fue de 2.58 años, dato menor en 0.10 años al observado al cierre del segundo trimestre de 2016.



En comparación con el segundo trimestre de 2016, la proporción de la deuda con vencimiento menor a un año subió 2.11 puntos porcentuales. En sentido inverso, el porcentaje de la deuda con vencimiento de uno a tres años bajó 0.53 puntos porcentuales, aquel con vencimiento de tres a cinco años disminuyó 1.21 puntos porcentuales, y el correspondiente al plazo mayor a cinco años se redujo 0.37 puntos porcentuales.



En la gráfica que se muestra a continuación, se presenta la evolución trimestral que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos.



Conforme a lo anunciado el 29 de junio de 2017, para el tercer trimestre de 2017, el monto total de Bonos a colocar será de 53 mil 300 millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos por 36 mil 800 millones de pesos integrados por 21 mil 200 millones de pesos de BPAG28 y 15 mil 600 millones de pesos de BPAG91. De esta forma, la colocación neta de Bonos de Protección al Ahorro será de 16 mil 500 millones de pesos, monto que pudiera variar de acuerdo a las condiciones prevalecientes en el mercado de deuda nacional.



#### IV. INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ABRIL-JUNIO DE 2017.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2° y 3° y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2° fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2017; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 33, fracción VIII, del Capítulo III del Título III de la Deuda Pública y las Obligaciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el segundo trimestre del año fiscal 2017.

##### 1. Evolución de la deuda pública durante el segundo trimestre del 2017.

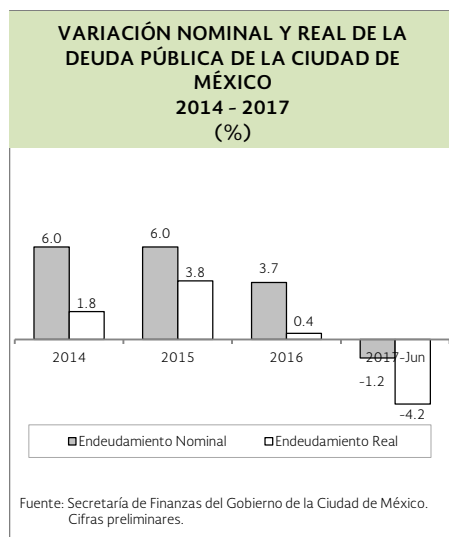
El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del segundo trimestre de 2017, se situó en 75 mil 542.2 millones de pesos, la cual se encuentra distribuida entre la Banca Comercial, la Banca de Desarrollo y el Mercado de Capitales. La evolución temporal decreciente en el saldo de la deuda durante el segundo trimestre se debió al pago de amortizaciones por un monto de 917.4 millones de pesos, mismo que incluye el prepago parcial de un crédito con la banca comercial por un monto de 5.6 millones de pesos, el pago se deriva de recursos disponibles al 31 de diciembre de 2016; aunado al hecho de que en lo que va del ejercicio fiscal no se han efectuado disposiciones.



Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento nominal de 1.2 por ciento y un desendeudamiento real de 4.2 por ciento con respecto al cierre del 2016. La reducción en la tasa de crecimiento nominal y real obedece al ciclo de colocación de la Deuda y al pago de amortizaciones. Bajo esta estrategia, la política de deuda pública implementada ha buscado que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los

ingresos públicos de la Ciudad con el fin de mantener la capacidad de financiamiento y garantizar la sostenibilidad de la deuda en el corto, mediano y largo plazo.

A continuación, se muestra la evolución del endeudamiento tanto nominal como real de la deuda pública durante la actual administración del Gobierno de la Ciudad de México.



Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad, es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad, mismo que, al primer trimestre de 2017<sup>1</sup>, se ubicó en 2.3 por ciento, por debajo del promedio nacional el cual se situó en 2.7 por ciento.

## 2. Perfil de vencimientos del principal del 2017-2022.

El actual perfil de vencimientos de principal que muestra la deuda pública de la Ciudad de México es manejable, ya que se dispone de una estrategia de política pública que busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad.

Al cierre del segundo trimestre de 2017, para el periodo que comprende de 2017-2022, el promedio de vencimientos es de 3 mil 849.4 millones de pesos. La estructura de la deuda pública es posible debido a que, al momento de hacer las nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimiento de las propuestas

<sup>1</sup> Éste y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: [http://diciplina.financiera.hacienda.gob.mx/es/DICIPLINA\\_FINANCIERA/2017](http://diciplina.financiera.hacienda.gob.mx/es/DICIPLINA_FINANCIERA/2017)

bajo distintos escenarios, esto con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.



Es importante resaltar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se comiencen a acumular recursos financieros para que en la fecha de liquidación sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Al cierre del segundo trimestre de 2017, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 16 años 1 mes, mismo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

### 3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

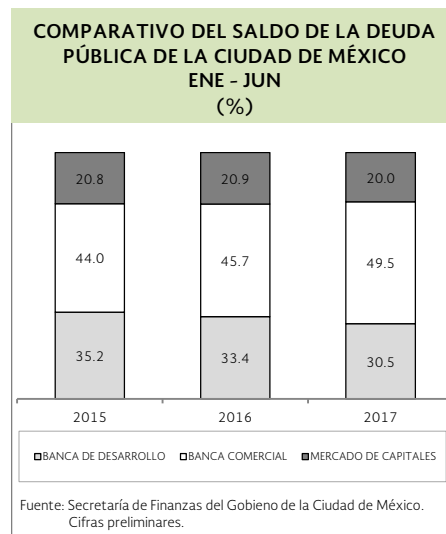
Al cierre del segundo trimestre de 2017, no se ha colocado ningún crédito bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2017, por lo cual no se está en posibilidades de mostrar la colocación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas.

#### 4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos que integran el endeudamiento neto autorizado.

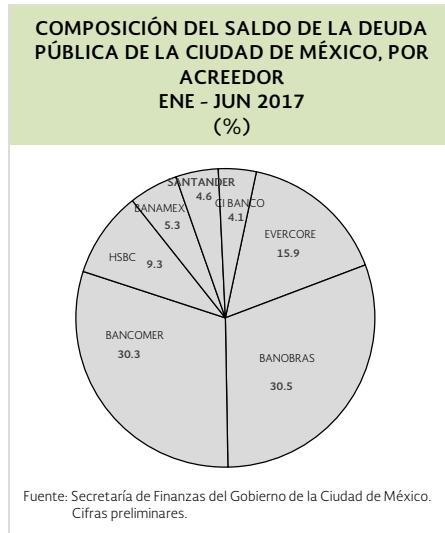
Toda vez que aún no se ha realizado ninguna colocación de crédito, no se está en posibilidades de mostrar la relación de obras a las que se hayan destinado dichos recursos.

#### 5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

Al cierre del segundo trimestre de 2017, el 49.5 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 30.5 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 20.0 por ciento con el Mercado de Capitales, lo que indica una cartera de inversión diversificada y muestra el acceso a diversas instituciones financieras, elemento importante para afianzar la estructura de la deuda de acuerdo al contexto financiero.



Por su parte, el desglose por acreedor y fiduciario en las emisiones bursátiles es el siguiente: Dentro de la Banca Comercial destaca la participación de BBVA Bancomer y del Fideicomiso HSBC con 30.3 y 9.3 por ciento del saldo total de la deuda respectivamente. Banobras mantiene el 30.5 por ciento del saldo antes mencionado; en lo que se refiere a los fiduciarios de las emisiones de certificados vigentes, se encuentran divididas entre Evercore y CIBanco con un 15.9 y 4.1 por ciento, respectivamente.



La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y horizonte de largo plazo. Actualmente, el 53.8 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 46.2 por ciento a tasa variable. La estrategia detrás de la proporción antes mencionada, es asegurar una tasa de interés estable.

## 6. Servicio de la Deuda.

Al cierre del segundo trimestre de 2017, el servicio de la deuda pública de la Ciudad ascendió a 3 mil 758.9 millones de pesos. El pago por servicio de la deuda a junio de 2017 disminuyó respecto al mismo periodo de 2016 debido al menor pago de amortizaciones derivado del término de varios créditos durante el año pasado, así como a la finalización de la reserva de algunos bonos.



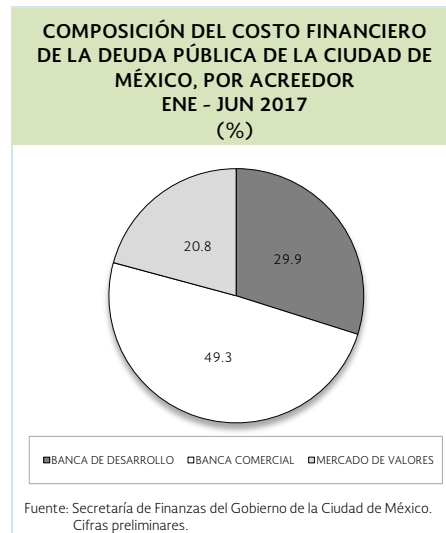
## 7. Costo financiero de la deuda.

Al segundo trimestre de 2017, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 2 mil 841.5 millones de pesos. Este monto es derivado del perfil de créditos contratados y debido a que la tendencia de la tasa de interés en los últimos meses ha sido creciente, la tasa de interés objetivo para la tasa de interés interbancaria de equilibrio establecida por el Banco de México se ha incrementado 400 puntos base desde su nivel más bajo de 3.0 por ciento presentado durante el 2015, en línea con su objetivo de inflación.

Es importante destacar que, a pesar del incremento del 79.0 por ciento de la TIIE en el último año, el costo financiero de la deuda solo se incrementó en 29.6 por ciento lo que revela el buen manejo de la política de financiamiento y la distribución entre tasa fija y variable.



En este sentido, la composición del costo financiero por acreedor se muestra en el siguiente gráfico, donde se observa que la mayor participación corresponde a la Banca Comercial con un 49.3 por ciento del total



### 8. Canje o refinanciamiento.

Durante el periodo que se reporta no se realizó ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

## 9. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

En la siguiente tabla se puede observar el programa de colocación para el ejercicio fiscal 2017, considerando los 4 mil 500 millones de pesos autorizados por el H. Congreso de la Unión como endeudamiento neto.

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO**  
**PROGRAMA DE COLOCACIÓN TRIMESTRAL 2017**  
**ENERO - DICIEMBRE**  
(Millones de pesos)<sup>1/</sup>

Concepto	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	1,000.0	5,338.8	6,338.8
Amortización <sup>2/</sup>	455.3	462.2	457.3	464.1	1,838.8
<b>Endeudamiento Neto</b>	<b>-455.3</b>	<b>-462.2</b>	<b>542.7</b>	<b>4,874.7</b>	<b>4,500.0</b>

Notas:

<sup>1/</sup> Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

<sup>2/</sup> Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

\* Techo de endeudamiento aprobado por el Artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2017.

Nota: El monto por amortizaciones incluye el pre-pago parcial de un crédito con la banca comercial por 5.6 millones de pesos en el mes de junio.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2017, muestra que durante el trimestre abril-junio no se realizó colocación alguna. El proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad de México para este ejercicio fiscal dependerá de los tiempos de ejecución de las obras registradas, así como de las condiciones que se presenten en los mercados financieros. Es importante señalar que el destino de los recursos que provienen de la colocación de deuda pública se dirige únicamente al financiamiento y refinanciamiento de proyectos de obra pública, los cuales son registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## 10 Características de los créditos

A continuación, se presenta un cuadro con las características de los créditos vigentes al cierre del segundo trimestre de 2017.

**DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**CREDITOS VIGENTES A JUNIO DE 2017**  
(Millones de pesos)

Denominación	Saldo al 30-junio-17	Tasa	Sobretasa	Tasa final	Plazo (días)
<b>Banca de Desarrollo</b>					
BANOBRAS 4,000	4,000.0	TIIE	0.53		14618
BANOBRAS 4,459	4,311.0	TIIE	0.35		12062
BANOBRAS 4,806	4,732.6	TIIE	0.35		10967
BANOBRAS 1,914	570.3	TIIE	0.97		3955
BANOBRAS 175	110.6	TIIE	0.35		6914
BANOBRAS 1,499	1,342.8	9.13		9.13	10894
BANOBRAS 1,954	1,462.7	5.97	0.91	6.88	5445
BANOBRAS 145	109.1	5.96	0.91	6.87	5442
BANOBRAS 1,024	917.6	TIIE	0.3		3585
BANOBRAS 1,949	1,873.9	TIIE	0.36		5444
BANOBRAS 1,000	951.6	TIIE	0.41		3650
<b>Banca Comercial</b>					
BANCOMER 4,700	4,635.2	7.98		7.98	10923
BANCOMER 3,457	3,410.1	TIIE	0.35		10924
BANCOMER 500	24.0	TIIE	1.17		3604
BANCOMER 7,000	6,531.5	8.91		8.91	12050
BANCOMER 2,500	2,343.8	5.75		5.75	3653
BANCOMER 3,000 -7	3,000.0	7.63		7.63	2552
BANCOMER 3,000-15	3,000.0	8.22		8.22	5474
FID HSBC 7000	7,000.0	TIIE	0.053		14634
BANAMEX 1,500	1,136.2	5.185	TIIE 1.815		5478
BANAMEX 3,500	2,843.8	5.74			3647
SANTANDER 3,500	3,500.0	TIIE	0.38		2553
<b>Mercado de Capitales</b>					
GDFCB 07	575.0	8.65		8.65	7280
GDFCB 10-2	2,521.0	7.9		7.9	3640
GDFECB 12	2,500.0	6.85		6.85	5460
GDFECB 13	2,126.9	7.05		7.05	3640
GDFECB14	2,500.0	6.42		6.42	3640
GDFECB15	1,382.0	TIIE	0.12		1820
GDFECB15-2	2,500.0	6.7		6.7	3640
GCDMXCB 16V	1,000.0	TIIE	0.42		1820
<b>Instrumentos Bonos Cupón Cero<sup>-1/</sup></b>					
BANOBRAS 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7305
BANOBRAS 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7300
BANOBRAS 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6945

<sup>-1/</sup> Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.  
Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

## 11 Evolución del Saldo de la Deuda por Línea de Crédito.

La siguiente tabla contiene la información del saldo de la deuda pública por línea de crédito.

<b>GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>						
<b>SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA<sup>1-/</sup></b>						
<b>(Millones de pesos)</b>						
<b>Concepto</b>	<b>Saldo al 31-dic-16</b>	<b>Colocación</b>	<b>Amortización</b>	<b>Actuali- zación<sup>2-/</sup></b>	<b>Saldo al 30-jun-17</b>	
<b>TOTAL DEUDA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</b>	<b>76,459.6</b>	<b>0.0</b>	<b>917.4</b>	<b>0.0</b>	<b>75,542.2</b>	
<b>DEUDA DE LARGO PLAZO</b>	<b>73,829.3</b>	<b>0.0</b>	<b>917.4</b>	<b>0.0</b>	<b>72,911.9</b>	
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>20,809.4</b>	<b>0.0</b>	<b>427.0</b>	<b>0.0</b>	<b>20,382.3</b>	
BANOBRAS 4,000	4,000.0	0.0	0.0	0.0	4,000.0	
BANOBRAS 4,459	4,324.2	0.0	13.2	0.0	4,311.0	
BANOBRAS 4,806	4,740.1	0.0	7.6	0.0	4,732.6	
BANOBRAS 1,914	692.5	0.0	122.2	0.0	570.3	
BANOBRAS 175	115.4	0.0	4.8	0.0	110.6	
BANOBRAS 1,499	1,390.7	0.0	47.9	0.0	1,342.8	
BANOBRAS 1,954	1,533.0	0.0	70.2	0.0	1,462.7	
BANOBRAS 145	114.3	0.0	5.2	0.0	109.1	
BANOBRAS 1,024	949.6	0.0	32.0	0.0	917.6	
BANOBRAS 1,949	1,949.4	0.0	75.5	0.0	1,873.9	
BANOBRAS 1,000	1,000.0	0.0	48.4	0.0	951.6	
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>37,915.1</b>	<b>0.0</b>	<b>490.4</b>	<b>0.0</b>	<b>37,424.6</b>	
BANCOMER 4,700	4,643.0	0.0	7.8	0.0	4,635.2	
BANCOMER 3,457	3,416.1	0.0	5.7	0.0	3,410.3	
BANCOMER 500	35.9	0.0	12.0	0.0	24.0	
BANCOMER 7,000	6,581.0	0.0	49.5	0.0	6,531.5	
BANCOMER 2,500	2,500.0	0.0	156.3	0.0	2,343.7	
BANCOMER 3,000 -7	3,000.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0	
BANCOMER 3,000-15	3,000.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0	
FID HSBC 258,525	7,000.0	0.0	0.0	0.0	7,000.0	
BANAMEX 1,500	1,176.6	0.0	40.4	0.0	1,136.2	
BANAMEX 3,500	3,062.5	0.0	218.8	0.0	2,843.7	
SANTANDER 3,500	3,500.0	0.0	0.0	0.0	3,500.0	
<b>MERCADO DE CAPITALES</b>	<b>15,104.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>15,104.9</b>	
GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	0.0	575.0	
GDFCB 10-2	2,521.0	0.0	0.0	0.0	2,521.0	
GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0	
GDFECB 13	2,126.9	0.0	0.0	0.0	2,126.9	
GDFECB14	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0	
GDFECB15	1,382.0	0.0	0.0	0.0	1,382.0	
GDFECB15-2	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0	
GCDMXCB 16V	1,000.0	0.0	0.0	0.0	1,000.0	
<b>INSTRUMENTOS BONOS CUPÓN CERO-<sup>2/</sup></b>	<b>2,630.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,630.3</b>	
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>2,630.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,630.3</b>	
BANOBRAS 2138	2,138.6	0.0	0.0	0.0	2,138.6	
BANOBRAS 294	294.9	0.0	0.0	0.0	294.9	
BANOBRAS 196	196.8	0.0	0.0	0.0	196.8	

<sup>1/</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

<sup>2/</sup> Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización

Nota: El monto por amortizaciones incluye el prepago parcial de un crédito con la banca comercial por 5.6 millones de pesos en el mes de junio..

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

## V. POSICIÓN FINANCIERA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

En línea con el compromiso de mejora continua en la elaboración y transparencia de las estadísticas de finanzas públicas, a continuación se presenta una estimación preliminar de la Posición Financiera Neta del Sector Público Federal (PFN) que, conforme al espíritu de la reforma de la LFPRH, incorpora mayor información sobre las obligaciones financieras del Sector Público. Como se señaló en el Informe del cuarto trimestre de 2016, la PFN se presentará a lo largo del año de manera informativa y complementaria al SHRFSP.

El cálculo se basa en información de los estados financieros preliminares del Gobierno Federal y las entidades paraestatales al mes de junio de 2017. Por el lado de los pasivos, además de la deuda del Sector Público que se utiliza para el cálculo del SHRFSP, se incluyen otros pasivos que no son deuda pública y dentro de los activos además de los activos financieros disponibles o no comprometidos por el Sector Público, utilizados para el cálculo del SHRFSP, el resto de sus activos financieros.

El cálculo de la PFN resulta una medición más completa, transparente y replicable, al basarse en información pública de los estados financieros de las entidades que conforman el Sector Público.

### *Principales definiciones y conceptos*

**Sector Público Federal:** Gobierno Federal, Pemex, CFE, IMSS, ISSSTE, IPAB, FONADIN, Bancos de Desarrollo y fondos de fomento, aseguradoras y el resto de las entidades que conforman el Sector Público Federal excluyendo el Banco de México.

**Posición Financiera Neta:** mide la postura deudora o acreedora de una entidad o sector con el resto de la economía, que se obtiene al restar de sus pasivos sus activos financieros.

**Activos financieros:** son los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero que representan una obligación para un tercero.

**Pasivos:** son las obligaciones de proporcionar beneficios económicos a los tenedores de un activo financiero. En este sentido, reflejan las obligaciones vigentes derivadas de transacciones realizadas en el pasado para la adquisición de bienes y servicios, otorgar transferencias, y adquirir activos no financieros y financieros.

**Agrupación de los activos y pasivos financieros:** i) depósitos, ii) títulos de deuda, iii) préstamos, iv) participaciones de capital, v) reservas de seguros, vi) derivados financieros y vii) otras cuentas por cobrar/pagar.

**Deuda pública bruta:** es un subconjunto de los pasivos y se integra por los pasivos derivados de la obtención de financiamiento, lo que implica que excluye las participaciones de capital y los derivados financieros. En particular la Ley General de Contabilidad Gubernamental define la deuda pública como las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos federal, estatal, del Distrito Federal o municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

Deuda pública neta: presenta los pasivos derivados de financiamiento restando los activos financieros de la misma naturaleza.

En el caso particular del Sector Público Federal, el SHRFSP en un principio se calculó restando a la deuda bruta los activos financieros de fácil realización (depósitos y valores), es decir no se restaban todos los activos financieros con la misma naturaleza que la deuda pública. Sin embargo, en los últimos años, conforme se adecuó la medida de los RFSP se han ido incluyendo algunos activos financieros como los créditos de la banca de desarrollo y fondos de fomento, los activos financieros y pasivos totales del IPAB y el FONADIN, el patrimonio de los fondos de estabilización y las reservas actuariales del IMSS e ISSSTE, que originalmente no se consideraron porque dichos activos estaban asignados a un fin específico y no se podrían usar de forma inmediata para reducir la deuda pública.

El objetivo de este apartado es mostrar cual es la PFN del Sector Público Federal con base en la información de los estados financieros del Sector Público.

*PFN y SHRFSP a junio de 2017*

La PFN del Sector Público se ubica en 42.7 por ciento del PIB, como resultado de pasivos financieros por 64.2 por ciento del PIB y activos financieros por 21.4 por ciento del PIB.

La PFN a junio de 2017 es menor en 1.1 puntos porcentuales al SHRFSP de 43.9 por ciento del PIB.



En el siguiente cuadro se muestran las diferencias entre la PFN y el SHRFSP por tipo de activo y pasivo financiero para junio de 2017.

A los pasivos totales se les restan las provisiones para contingencias, seguros y obligaciones laborales, así como las operaciones para regulación monetaria.<sup>1</sup>

A los activos totales se les restan los activos no financieros, inventarios, propiedades, planta y equipo, incluyendo los arrendamientos financieros y comodatos, y activos intangibles. Asimismo se excluyen los derechos por las operaciones para regulación monetaria que tienen su contraparte en el pasivo, las ministraciones y acuerdos pendientes de regularizar y anticipos de la TESOFE, los derechos por el patrimonio de las empresas paraestatales que se deben eliminar al consolidar, el patrimonio de fideicomiso y mandatos con fines de administración de reservas liquidas para obligaciones laborales, vehículos de pago (operaciones en tránsito), reservas liquidas para obligaciones laborales y los derechos del IPAB a recibir recursos presupuestarios que no tienen como contraparte una obligación en los estados financieros del Gobierno Federal.

### Posición financiera neta del Sector Público Federal y SHRFSP en junio de 2017

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Estados financieros			SHRFSP			Diferencias		
	Pasivos	Activos financieros	PFN	Pasivos	Activos financieros	Deuda neta	Pasivos	Activos financieros	PFN
<b>Total</b>	13,608	4,547	9,062	12,567	3,263	9,304	1,041	1,283	-242
Depósitos y efectivo	1,012	1,029	-17	634	851	-216	378	179	199
Títulos de deuda y préstamos	11,977	2,198	9,778	11,833	2,067	9,766	144	132	12
Aportaciones patrimoniales	0	371	-371	0	27	-27	0	344	-344
Reservas seguros	9	250	-241	0	227	-227	9	23	-14
Derivados financieros	43	56	-13	31	31	0	11	25	-14
Cuentas por pagar	568	642	-74	69	61	8	499	581	-82
Proveedores y anticipos	258	215	43	0	0	0	257	215	43
Otras cuentas por pagar	310	427	-117	68	61	7	242	366	-124

Fuente: SHCP.

### Valor de la PFN a junio 2017

La información preliminar de la PFN refleja un saldo a junio de 2017 de 9,062 miles de millones de pesos (mmp), monto inferior en 242 mmp al registrado en el SHRFSP, lo que se explica principalmente porque el Sector Público en su conjunto tiene más activos financieros por 1,041

<sup>1</sup> Las provisiones para contingencias se eliminan debido a que la obligación de pago depende de la ocurrencia de un evento que aún no se materializa, y en los RFSP se registra hasta que dicho evento sucede. Las provisiones para sistemas de seguros bajo esquemas de fondos de reparto para la población en general se eliminan conforme a las mejores prácticas internacionales, debido a que los gastos presentes son fondeados con las aportaciones de los trabajadores vigentes y, cuando estas no son suficientes, vía impuestos. De igual forma, las provisiones registradas en la contabilidad por obligaciones laborales se excluyen debido a que en los RFSP el pago de estas obligaciones se presenta como un gasto corriente. Los bonos de regulación monetaria se eliminan porque son emitidos para regular la liquidez en el mercado de dinero con garantía del Gobierno Federal, como contraparte de este pasivo se mantiene un depósito en administración del Banco de México; en este sentido, en la contabilidad del Gobierno Federal, se reflejan como un activo y un pasivo por el mismo valor, independientemente de su colocación con el público por parte del Banco de México que se refleja en sus estados financieros.

---

mmp y pasivos por 1,283 mmp, que los registrados actualmente como activo financiero disponible y deuda pública en el SHRFSP.

El monto de los activos financieros ajustados ascienden a 4,547 mmp, de los cuales 1,029 mmp corresponden a depósitos, 2,198 mmp a títulos de deuda y préstamos (de los cuales más del 85 por ciento son de la banca de desarrollo y fondos de fomento), 371 mmp a participaciones en empresas y fondos de estabilización que no se consolidan, 250 mmp a reservas para seguros, 56 mmp a derivados financieros y, 642 mmp a cuentas por cobrar.

El monto de pasivos ajustado por provisiones y bonos de regulación monetaria asciende a 13,608 mmp y se divide en títulos de deuda y préstamos por 11,978 mmp, depósitos por 1,012 mmp y otros pasivos por 620 mmp.

## **APÉNDICE ESTADÍSTICO DE FINANZAS PÚBLICAS**

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2016	2017 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Balance Público</b>	<b>-116,593.5</b>	<b>141,852.6</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social<sup>1./</sup></b>	<b>133,743.3</b>	<b>318,385.9</b>	<b>125.6</b>
Balance presupuestario	-126,102.6	124,428.4	n.s.
Ingreso presupuestario	2,338,933.9	2,655,649.9	7.6
Petrolero <sup>2./</sup>	314,960.7	413,792.9	24.5
Gobierno Federal	142,137.7	231,841.7	54.6
Empresa Productiva del Estado (PEMEX) <sup>3./</sup>	172,823.1	181,951.2	-0.2
No petrolero	2,023,973.2	2,241,857.1	5.0
Gobierno Federal	1,726,052.7	1,896,526.0	4.1
Tributarios	1,393,077.9	1,472,268.4	0.1
No tributarios <sup>4./</sup>	332,974.8	424,257.6	20.7
Organismos de control presupuestario directo <sup>5./</sup>	160,331.5	174,868.6	3.3
IMSS	138,084.7	151,393.6	3.9
ISSSTE	22,246.9	23,475.0	0.0
Empresa Productiva del Estado (CFE) <sup>5./</sup>	137,589.0	170,462.4	17.4
Gasto neto presupuestario	2,465,036.5	2,531,221.5	-2.7
Programable <sup>2./ 6./</sup>	1,844,090.8	1,816,447.0	-6.7
No programable	620,945.7	714,774.5	9.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	9,509.1	17,424.2	73.6
Balance primario	126,015.5	416,691.1	213.3
<b>Partidas informativas</b>			
RFSP	-47,315.7	158,235.4	n.s.
RFSP primario	253,477.2	585,713.1	118.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2017.

2./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

3./ En enero-junio de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 26,500 millones de pesos.

4./ En enero-junio de 2016 y 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 239,093.8 y 321,653.3 millones de pesos respectivamente.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

6./ En enero-junio de 2016 y 2017 incluye 70,000 y 79,977.6 millones de pesos respectivamente de aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) derivado de los recursos por el remanente de operación del Banco de México.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2016	2017 <sup>p_</sup>	
<b>Total</b>	<b>2,338,933.9</b>	<b>2,655,649.9</b>	<b>7.6</b>
<b>Petroleros <sup>1_</sup></b>	<b>314,960.7</b>	<b>413,792.9</b>	<b>24.5</b>
Gobierno Federal	142,137.7	231,841.7	54.6
Fondo Mexicano del Petróleo	142,108.9	235,198.4	56.8
ISR de contratistas y asignatarios	28.7	-3,356.7	n.s.
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	n.s.
Empresa Productiva del Estado (PEMEX) <sup>2_</sup>	172,823.1	181,951.2	-0.2
<b>No petroleros</b>	<b>2,023,973.2</b>	<b>2,241,857.1</b>	<b>5.0</b>
Gobierno Federal	1,726,052.7	1,896,526.0	4.1
Tributarios	1,393,077.9	1,472,268.4	0.1
Sistema renta <sup>3_</sup>	762,768.5	834,124.6	3.6
Impuesto al valor agregado	374,262.8	399,955.2	1.3
Producción y Servicios	212,965.4	189,891.4	-15.5
Gasolinas y diésel	143,613.6	110,026.0	-27.4
Federal	130,479.7	96,997.8	-29.6
Estatal	13,133.9	13,028.2	-6.0
Otros	69,351.8	79,865.4	9.1
Tabacos labrados	18,774.7	19,659.3	-0.8
Bebidas con contenido alcohólico	7,556.8	8,058.5	1.0
Cerveza	14,886.7	17,473.4	11.2
Juegos con apuestas y sorteos	1,218.7	1,414.5	10.0
Redes públicas de telecomunicaciones	3,048.2	2,892.5	-10.1
Bebidas energéticas	3.1	2.6	-21.4
Bebidas saborizadas	11,614.2	11,655.7	-4.9
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	8,534.5	9,283.1	3.1
Plaguicidas	304.4	319.6	-0.5
Combustibles fósiles	3,351.9	9,106.3	157.4
Otros	58.7	0.0	n.s.
Importaciones	23,460.0	24,885.8	0.5
Exportaciones	0.3	0.2	-44.9
Automóviles nuevos	4,355.5	5,224.7	13.7
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,967.0	2,095.7	1.0
Impuestos a los rendimientos excedentes de Pemex	0.0	0.0	n.s.
Accesorios	13,101.5	16,103.3	16.5
Otros	196.7	-12.6	n.s.
No tributarios <sup>4_</sup>	332,974.8	424,257.6	20.7
Organismos de control presupuestario directo <sup>5_</sup>	160,331.5	174,868.6	3.3
IMSS	138,084.7	151,393.6	3.9
ISSSTE	22,246.9	23,475.0	0.0
Empresa Productiva del Estado (CFE) <sup>5_</sup>	137,589.0	170,462.4	17.4
<b>Partidas informativas</b>			
Gobierno Federal	1,868,190.3	2,128,367.7	7.9
Tributarios	1,393,106.6	1,468,911.7	-0.1
No tributarios	475,083.8	659,456.0	31.5
Organismos y empresas	470,743.6	527,282.2	6.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_ / Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_ / Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2\_ / En enero-junio de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 26,500 millones de pesos.

3\_ / Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

4\_ / En enero-junio de 2016 y 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 239,093.8 y 321,653.3 millones de pesos respectivamente.

5\_ / Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2016	2017 <sup>p_</sup>	
<b>Total</b>	<b>2,465,036.5</b>	<b>2,531,221.5</b>	<b>-2.7</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>2,227,452.8</b>	<b>2,251,604.3</b>	<b>-4.2</b>
Programable	1,844,090.8	1,816,447.0	-6.7
Ramos autónomos	40,439.7	42,673.5	0.0
Ramos administrativos <sup>1_</sup>	583,005.8	509,436.3	-17.2
Ramos generales <sup>2_</sup>	767,831.7	821,586.4	1.4
Organismos de control presupuestario directo	358,273.3	396,682.2	4.9
IMSS	231,833.4	257,647.4	5.3
ISSSTE	126,440.0	139,034.8	4.2
Empresas Productivas del Estado	387,274.2	370,648.3	-9.3
PEMEX	247,031.8	200,203.0	-23.2
CFE	140,242.5	170,445.3	15.2
(-) Operaciones compensadas	292,733.9	324,579.7	5.1
No programable	383,362.0	435,157.3	7.6
Participaciones	355,068.6	410,955.1	9.7
Adefas y otros	28,293.4	24,202.3	-18.9
<b>Costo financiero</b>	<b>237,583.7</b>	<b>279,617.2</b>	<b>11.5</b>
Intereses, comisiones y gastos	222,671.0	255,625.4	8.8
Gobierno Federal	174,127.2	190,554.2	3.7
Sector paraestatal	48,543.7	65,071.2	27.0
Apoyo a ahorradores y deudores	14,912.7	23,991.8	52.4
IPAB	14,912.7	22,445.6	42.6
Otros	0.0	1,546.2	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_ / Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_ / En enero-junio de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 26,500 millones de pesos.

2\_ / En enero-junio de 2016 y 2017 incluye 70,000 y 79,977.6 millones de pesos respectivamente de aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) derivado de los recursos por el remante de operación del Banco de México.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**

Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2016	2017 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>1,844,090.8</b>	<b>1,816,447.0</b>	<b>-6.7</b>
Gasto de operación	703,201.9	755,460.0	1.8
Servicios personales <sup>2./</sup>	490,557.4	508,008.9	-1.9
Ramos autónomos	29,070.1	30,793.2	0.4
Administración Pública Federal	283,938.2	295,267.9	-1.5
Dependencias del Gobierno Federal	99,422.4	99,991.6	-4.7
Entidades de control directo	148,942.3	158,264.0	0.7
Transferencias <sup>3./</sup>	35,573.6	37,012.3	-1.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	177,549.1	181,947.7	-2.9
Otros gastos de operación	212,644.5	247,451.1	10.3
Pensiones y jubilaciones <sup>5./</sup>	315,412.1	347,055.7	4.3
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6./</sup>	357,694.0	324,760.2	-14.0
Subsidios	135,233.2	117,774.1	-17.5
Transferencias <sup>3./</sup>	35,636.0	29,063.9	-22.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	186,824.7	177,922.2	-9.8
Ayudas y otros gastos	5,114.7	8,861.2	64.2
Inversión física	348,223.5	284,868.7	-22.5
Directa	222,884.3	158,269.7	-32.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	125,339.2	126,599.0	-4.3
Subsidios	17,517.2	8,564.5	-53.7
Transferencias <sup>3./</sup>	5,524.0	4,314.8	-26.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	102,298.0	113,719.6	5.3
Otros gastos de capital	114,444.6	95,441.2	-21.0
Directa <sup>7./</sup>	109,866.0	91,999.1	-20.7
Transferencias <sup>8./</sup>	1,467.9	965.9	-37.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	3,110.7	2,476.2	-24.6
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>9./</sup></b>	<b>487,611.7</b>	<b>454,801.2</b>	<b>-11.6</b>
Subsidios	152,750.4	126,338.6	-21.6
Transferencias	42,627.8	34,344.6	-23.7
Entidades Federativas y Municipios	292,233.5	294,118.0	-4.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ En enero-junio de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 26,500 millones de pesos. En enero-junio de 2016 y 2017 incluye 70,000 y 79,977.6 millones de pesos respectivamente de aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) derivado de los recursos por el remante de operación del Banco de México. Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2016	2017 <sup>p./</sup>	
<b>Total<sup>1./</sup></b>	<b>1,844,090.8</b>	<b>1,816,447.0</b>	<b>-6.7</b>
<b>Gobierno</b>	<b>152,059.3</b>	<b>155,016.5</b>	<b>-3.4</b>
Legislación	5,466.8	5,934.9	2.9
Justicia	42,960.1	43,468.0	-4.1
Coordinación de la Política de Gobierno	14,752.1	13,806.4	-11.3
Relaciones Exteriores	5,227.7	5,293.9	-4.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	11,871.6	12,169.5	-2.9
Seguridad Nacional	42,966.2	45,015.2	-0.7
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	22,457.2	23,278.9	-1.8
Otros Servicios Generales	6,357.7	6,049.7	-9.8
<b>Desarrollo social</b>	<b>1,064,522.2</b>	<b>1,070,602.2</b>	<b>-4.7</b>
Protección Ambiental	8,853.1	7,634.0	-18.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	143,548.6	104,628.6	-30.9
Salud	219,397.8	233,505.9	0.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	10,552.9	8,866.5	-20.4
Educación	312,321.1	318,413.8	-3.4
Protección Social	369,471.3	397,364.4	1.9
Otros Asuntos Sociales	377.3	189.1	-52.5
<b>Desarrollo económico</b>	<b>543,705.5</b>	<b>499,862.6</b>	<b>-12.9</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	7,525.7	4,210.9	-47.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	53,710.4	30,750.3	-45.8
Combustibles y Energía <sup>2./</sup>	400,587.0	358,526.4	-15.2
Minería, Manufacturas y Construcción	44.7	73.6	56.0
Transporte	40,230.0	38,754.0	-8.7
Comunicaciones	6,119.4	3,053.3	-52.7
Turismo	3,217.6	3,496.1	3.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	32,270.8	26,551.7	-22.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	34,446.4	n.s.
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>83,803.7</b>	<b>90,965.6</b>	<b>2.9</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) <sup>3./</sup>	80,693.0	88,489.4	3.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,110.7	2,476.2	-24.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ En enero-junio de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 26,500 millones de pesos.

3./ En enero-junio de 2016 y 2017 incluye 70,000 y 79,977.6 millones de pesos respectivamente de aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) derivado de los recursos por el remante de operación del Banco de México.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**
 Clasificación administrativa  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2016	2017 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Gasto programable</b>	<b>1,844,090.8</b>	<b>1,816,447.0</b>	<b>-6.7</b>
<b>Ramos autónomos</b>	<b>40,439.7</b>	<b>42,673.5</b>	<b>0.0</b>
Poder Legislativo	5,533.1	6,015.6	3.0
Poder Judicial	21,332.4	24,103.9	7.1
Instituto Nacional Electoral	7,716.1	6,545.3	-19.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	555.7	614.2	4.7
Información Nacional Estadística y Geográfica	2,662.1	2,662.2	-5.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,006.9	1,096.7	3.2
Comisión Federal de Competencia Económica	184.2	181.0	-6.9
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	310.4	511.0	56.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	802.9	607.2	-28.3
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	335.9	336.4	-5.1
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>2,096,385.0</b>	<b>2,098,353.2</b>	<b>-5.2</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>1,350,837.5</b>	<b>1,331,022.7</b>	<b>-6.6</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>583,005.8</b>	<b>509,436.3</b>	<b>-17.2</b>
Presidencia de la República	1,858.0	1,889.3	-3.6
Gobernación	35,898.3	34,260.1	-9.6
Relaciones Exteriores	5,258.2	5,331.7	-3.9
Hacienda y Crédito Público	17,960.1	17,280.1	-8.8
Defensa Nacional	31,595.2	35,061.7	5.1
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	47,094.7	27,545.2	-44.6
Comunicaciones y transportes	45,363.4	41,519.2	-13.3
Economía	5,930.5	3,013.3	-51.9
Educación Pública	145,713.6	147,426.8	-4.1
Salud	63,672.7	62,648.8	-6.8
Marina	14,293.9	13,708.7	-9.1
Trabajo y Previsión Social	2,229.1	1,672.6	-28.9
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	11,446.1	7,904.4	-34.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	21,448.7	14,132.3	-37.6
Procuraduría General de la República	6,461.9	6,570.3	-3.7
Energía <sup>1./</sup>	30,882.3	4,004.1	-87.7
Desarrollo Social	56,788.0	54,982.5	-8.3
Turismo	3,250.7	3,533.2	3.0
Función Pública	541.0	567.3	-0.7
Tribunales Agrarios	400.8	393.4	-7.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	61.1	56.4	-12.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	20,921.0	15,885.7	-28.1
Comisión Reguladora de Energía	195.2	249.7	21.2
Comisión Nacional de Hidrocarburos	182.2	230.7	20.0
Entidades no Coordinadas	5,983.2	3,582.6	-43.3
Cultura	7,575.9	5,986.1	-25.1
<b>Ramos Generales</b>	<b>767,831.7</b>	<b>821,586.4</b>	<b>1.4</b>
Aportaciones a Seguridad Social	310,786.5	336,631.2	2.6
Provisiones Salariales y Económicas <sup>2./</sup>	141,214.5	153,173.7	2.8
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	16,270.3	14,673.8	-14.5
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	299,560.5	317,107.7	0.3
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>387,274.2</b>	<b>370,648.3</b>	<b>-9.3</b>
Petróleos Mexicanos	247,031.8	200,203.0	-23.2
Comisión Federal de Electricidad	140,242.5	170,445.3	15.2
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>358,273.3</b>	<b>396,682.2</b>	<b>4.9</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	231,833.4	257,647.4	5.3
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	126,440.0	139,034.8	4.2
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>292,733.9</b>	<b>324,579.7</b>	<b>5.1</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Las erogaciones del Gobierno Federal corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público. p./ Cifras preliminares.

1./ En enero-junio de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 26,500 millones de pesos.

2./ En enero-junio de 2016 y 2017 incluye 70,000 y 79,977.6 millones de pesos respectivamente de aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) derivado de los recursos por el remante de operación del Banco de México.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2016	2017 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Tota<sup>1</sup></b>	<b>490,557.4</b>	<b>508,008.9</b>	<b>-1.9</b>
<b>Gobierno</b>	<b>81,986.1</b>	<b>84,747.2</b>	<b>-2.1</b>
Legislación	3,631.0	3,971.7	3.6
Justicia	25,831.9	27,641.0	1.4
Coordinación de la Política de Gobierno	6,930.4	6,715.2	-8.2
Relaciones Exteriores	2,038.2	2,149.8	-0.1
Asuntos Financieros y Hacendarios	7,232.3	7,405.8	-3.0
Seguridad Nacional	26,374.8	26,622.9	-4.4
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,046.0	7,343.8	-1.2
Otros Servicios Generales	2,901.5	2,897.0	-5.4
<b>Desarrollo social</b>	<b>328,730.1</b>	<b>340,152.7</b>	<b>-2.0</b>
Protección Ambiental	2,436.3	2,542.4	-1.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	501.9	461.9	-12.8
Salud	117,941.1	123,439.8	-0.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,484.0	4,403.8	-6.9
Educación	195,484.1	199,358.6	-3.4
Protección Social	7,882.8	9,946.2	19.6
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>79,841.2</b>	<b>83,108.9</b>	<b>-1.4</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,870.6	1,928.5	-2.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2,993.4	2,842.4	-10.0
Combustibles y Energía	61,257.1	64,211.0	-0.7
Minería, Manufacturas y Construcción	18.2	18.2	-5.2
Transporte	2,966.3	2,839.6	-9.3
Comunicaciones	404.2	415.0	-2.7
Turismo	410.8	426.7	-1.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	9,920.6	10,427.5	-0.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

 Clasificación funcional  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2016	2017 <sup>p./</sup>	
<b>Total</b>	<b>212,644.5</b>	<b>247,451.1</b>	<b>10.3</b>
<b>Gobierno</b>	<b>41,062.2</b>	<b>41,551.0</b>	<b>-4.1</b>
Legislación	1,378.5	1,368.6	-5.9
Justicia	13,396.1	13,275.7	-6.1
Coordinación de la Política de Gobierno	3,779.9	4,050.0	1.5
Relaciones Exteriores	2,174.5	2,530.4	10.3
Asuntos Financieros y Hacendarios	3,019.2	2,648.3	-16.9
Seguridad Nacional	9,476.6	10,297.9	3.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,200.4	6,721.1	-11.6
Otros Servicios Generales	636.9	658.9	-2.0
<b>Desarrollo social</b>	<b>52,774.7</b>	<b>57,907.8</b>	<b>4.0</b>
Protección Ambiental	2,083.2	2,333.1	6.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,228.4	2,277.5	75.7
Salud	36,232.9	41,345.1	8.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,651.1	1,373.9	-21.2
Educación	2,998.7	2,747.2	-13.2
Protección Social	8,580.4	7,830.9	-13.5
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>118,807.7</b>	<b>147,992.4</b>	<b>18.0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	743.6	681.3	-13.2
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2,266.6	2,290.0	-4.3
Combustibles y Energía	114,204.6	142,745.7	18.4
Minería, Manufacturas y Construcción	26.5	54.8	95.5
Transporte	1,036.0	937.4	-14.3
Comunicaciones	225.9	278.6	16.9
Turismo	86.8	792.7	-0-
Ciencia, Tecnología e Innovación	217.7	211.9	-7.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES CORRIENTES DEL SECTOR  
PÚBLICO PRESUPUESTARIO DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2016	2017 <sup>p_</sup>	
<b>Total<sup>1_</sup></b>	<b>357,694.0</b>	<b>324,760.2</b>	<b>-14.0</b>
<b>Gobierno</b>	<b>11,374.4</b>	<b>11,115.1</b>	<b>-7.4</b>
Legislación	384.9	416.6	2.6
Justicia	1,381.3	284.9	-80.5
Coordinación de la Política de Gobierno	560.6	513.1	-13.3
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	833.6	979.1	11.3
Seguridad Nacional	0.0	3.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	5,448.5	6,456.4	12.3
Otros Servicios Generales	2,765.5	2,461.9	-15.7
<b>Desarrollo social</b>	<b>284,268.9</b>	<b>257,600.8</b>	<b>-14.1</b>
Protección Ambiental	562.6	645.8	8.8
Vivienda y Servicios a la Comunidad	49,813.7	23,541.5	-55.2
Salud	67,833.1	70,653.8	-1.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,062.0	1,965.1	-39.2
Educación	105,116.8	106,925.3	-3.6
Protección Social	57,752.5	53,716.1	-11.9
Otros Asuntos Sociales	128.2	153.3	13.3
<b>Desarrollo económico</b>	<b>62,050.6</b>	<b>56,044.3</b>	<b>-14.4</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	773.6	420.2	-48.5
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	40,755.4	22,623.5	-47.4
Combustibles y Energía	20.5	0.0	-100.0
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	79.3	83.1	-0.7
Comunicaciones	1,653.4	1,061.2	-39.2
Turismo	2,415.3	1,986.5	-22.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	16,353.1	13,641.3	-21.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	16,228.5	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

 Clasificación funcional  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2016	2017 <sup>p_</sup>	
<b>Tota<sup>1_</sup></b>	<b>5,114.7</b>	<b>8,861.2</b>	<b>64.2</b>
<b>Gobierno</b>	<b>4,500.5</b>	<b>3,958.3</b>	<b>-16.7</b>
Legislación	18.4	16.3	-16.2
Justicia	77.0	82.6	1.7
Coordinación de la Política de Gobierno	3,292.7	2,488.0	-28.4
Relaciones Exteriores	962.8	550.5	-45.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	37.7	681.4	-o-
Seguridad Nacional	53.6	61.5	8.7
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	55.3	69.5	19.1
Otros Servicios Generales	2.9	8.3	169.4
<b>Desarrollo social</b>	<b>-3,181.5</b>	<b>-2,522.0</b>	<b>n.s.</b>
Protección Ambiental	152.8	305.0	89.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.0	0.0	n.s.
Salud	-6,919.6	-6,242.2	n.s.
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,294.5	1,052.1	-23.0
Educación	1,188.7	1,209.5	-3.6
Protección Social	1,102.2	1,153.6	-0.8
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>3,795.7</b>	<b>7,425.0</b>	<b>85.4</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	250.5	154.5	-41.5
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	58.9	24.0	-61.4
Combustibles y Energía	2,776.3	6,652.5	127.0
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.7	n.s.
Transporte	84.4	78.8	-11.6
Comunicaciones	582.0	467.0	-24.0
Turismo	9.3	13.8	41.3
Ciencia, Tecnología e Innovación	34.3	33.7	-6.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_ / Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1\_ / Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por terceros. Por ello, las cifras pueden ser negativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2016	2017 <sup>p./</sup>	
<b>Total</b>	<b>348,223.5</b>	<b>284,868.7</b>	<b>-22.5</b>
<b>Gobierno</b>	<b>11,063.3</b>	<b>11,694.8</b>	<b>0.2</b>
Legislación	53.8	161.7	184.6
Justicia	944.7	688.6	-30.9
Coordinación de la Política de Gobierno	188.6	40.1	-79.9
Relaciones Exteriores	52.2	63.2	14.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	5.0	0.0	n.s.
Seguridad Nacional	7,061.1	8,029.9	7.8
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,707.0	2,688.0	-5.9
Otros Servicios Generales	50.9	23.5	-56.2
<b>Desarrollo social</b>	<b>111,465.6</b>	<b>97,227.8</b>	<b>-17.4</b>
Protección Ambiental	3,618.3	1,807.5	-52.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	92,004.7	78,347.6	-19.3
Salud	5,384.9	5,907.1	3.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	56.5	71.7	20.1
Educación	7,532.8	8,173.2	2.8
Protección Social	2,619.3	2,884.9	4.4
Otros Asuntos Sociales	249.1	35.8	-86.4
<b>Desarrollo económico</b>	<b>225,694.6</b>	<b>175,946.0</b>	<b>-26.1</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	3,887.5	1,026.4	-75.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	6,272.2	2,112.8	-68.1
Combustibles y Energía	172,009.3	116,537.0	-35.8
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	34,330.5	34,815.1	-3.9
Comunicaciones	3,253.9	831.4	-75.8
Turismo	196.2	168.2	-18.8
Ciencia, Tecnología e Innovación	5,745.0	2,237.3	-63.1
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	18,217.8	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2016	2017 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total</b> <sup>1./</sup>	<b>719,723.2</b>	<b>694,711.7</b>	<b>-8.5</b>
<b>Gobierno</b>	<b>15,679.9</b>	<b>15,373.2</b>	<b>-7.1</b>
Legislación	384.9	416.6	2.6
Justicia	1,777.9	686.1	-63.4
Coordinación de la Política de Gobierno	1,058.9	913.8	-18.2
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,166.7	1,354.1	10.0
Seguridad Nacional	0.0	3.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	8,136.5	9,144.4	6.5
Otros Servicios Generales	3,155.0	2,855.2	-14.3
<b>Desarrollo social</b>	<b>604,782.6</b>	<b>578,957.7</b>	<b>-9.3</b>
Protección Ambiental	3,143.3	1,699.2	-48.8
Vivienda y Servicios a la Comunidad	133,235.7	101,152.9	-28.1
Salud	102,877.5	106,462.0	-1.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,631.6	3,603.2	-26.3
Educación	280,230.2	287,312.3	-2.9
Protección Social	80,287.0	78,539.0	-7.3
Otros Asuntos Sociales	377.3	189.1	-52.5
<b>Desarrollo económico</b>	<b>96,150.0</b>	<b>97,904.6</b>	<b>-3.5</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	3,388.3	2,037.2	-43.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	48,258.6	25,917.8	-49.1
Combustibles y Energía	69.7	1,935.8	-o-
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	6,342.6	6,997.1	4.5
Comunicaciones	4,197.3	1,082.4	-75.6
Turismo	2,938.0	2,495.9	-19.5
Ciencia, Tecnología e Innovación	30,955.6	25,282.1	-22.6
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	32,156.2	n.s.
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>3,110.7</b>	<b>2,476.2</b>	<b>-24.6</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF) <sup>2./</sup>	3,110.7	2,476.2	-24.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

2./ En enero-junio de 2016 y 2017 incluye 70,000 y 79,977.6 millones de pesos respectivamente de aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) derivado de los recursos por el remante de operación del Banco de México.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### RECURSOS FEDERALIZADOS

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2016	2017 <sup>p./</sup>	
<b>Total<sup>1./</sup></b>	<b>836,054.4</b>	<b>897,197.9</b>	<b>1.7</b>
Participaciones	355,068.6	410,955.1	9.7
Aportaciones Federales	315,830.8	331,781.5	-0.5
FONE <sup>2./</sup>	172,598.0	176,753.0	-3.0
FASSA	41,264.8	43,768.5	0.5
FAIS	36,851.8	40,425.2	3.9
FASP	4,200.0	4,197.2	-5.3
FAM	9,882.9	10,843.0	4.0
FORTAMUN	31,109.2	34,131.5	4.0
FAETA	2,926.6	3,014.2	-2.4
FAFEF	16,997.6	18,648.9	4.0
Recursos para Protección Social en Salud <sup>3./</sup>	39,988.5	40,800.6	-3.3
Convenios	73,122.0	63,594.3	-17.6
De descentralización <sup>4./</sup>	69,943.7	59,429.3	-19.5
SEP	56,406.5	54,076.3	-9.2
Sagarpa	2,144.8	1,500.0	-33.7
Semarnat-CNA	11,392.5	3,853.0	-68.0
De reasignación <sup>5./</sup>	3,178.3	4,165.1	24.2
Subsidios	52,044.5	50,066.3	-8.8
FIES	2,181.0	898.7	-61.0
FEIEF	3,110.7	2,476.2	-24.6
Otros subsidios <sup>6./</sup>	46,752.8	46,691.5	-5.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3./ Incluye el Programa Seguro Popular y la parte de aportaciones a fideicomisos públicos del Programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6./ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2016	2017 <sup>p./</sup>	
<b>Total</b>	<b>355,068.6</b>	<b>410,955.1</b>	<b>9.7</b>
Fondo General	260,726.0	305,900.9	11.2
Fondo de Fomento Municipal	13,006.5	15,264.1	11.2
Fondo de Fiscalización	15,049.6	16,707.4	5.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,629.7	1,628.6	-5.3
Fondo de Impuestos Especiales	5,417.9	6,936.3	21.3
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	12,978.0	12,920.8	-5.7
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	214.5	37.0	-83.7
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	5,502.9	6,426.9	10.7
Comercio Exterior	1,768.9	2,075.9	11.2
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	112.1	98.9	-16.4
Incentivos Económicos	8,965.0	13,818.4	46.0
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	923.7	886.6	-9.1
Fondo ISR	28,773.6	28,253.3	-7.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2016	2017 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)</b>	<b>357,844.0</b>	<b>297,586.5</b>	<b>-21.2</b>
1. Gasto programable asociado a inversión	360,754.3	298,959.3	-21.5
1.1 Inversión física	348,223.5	284,868.7	-22.5
1.1.1 Directa	213,186.1	151,022.4	-32.9
1.1.2 Subsidios y transferencias	125,339.2	126,599.0	-4.3
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1_/</sup>	9,698.3	7,247.3	-29.2
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	12,530.7	14,090.6	6.5
2. Erogaciones fuera del presupuesto	19,318.7	19,965.1	-2.1
2.1 Inversión financiada	18,629.6	19,442.7	-1.1
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	689.0	522.4	-28.2
2.3 Inversión con recursos del Fondo para Inversión de Pemex <sup>2_/</sup>	0.0	0.0	n.s.
2.3.1 Amortización Pidiregas	0.0	0.0	n.s.
2.3.2 Otros proyectos	0.0	0.0	n.s.
<b>Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable.</b>	<b>19.6</b>	<b>16.5</b>	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

2\_/ Incluye recursos del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEX) y del Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de PEMEX (FEIPEMEX).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INVERSIÓN FINANCIADA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, 2017<sup>p\_/1\_/</sup>**  
(Millones de pesos)

Proyecto	Enero-junio	Estructura %
<b>TOTAL</b>	<b>19,442.7</b>	<b>100.0</b>
<b>Electricidad</b>	<b>19,442.7</b>	<b>100.0</b>
<b>Directa</b>	<b>13,294.3</b>	<b>68.4</b>
<b>Generación</b>	<b>5,898.9</b>	<b>30.3</b>
CCC Pacífico	0.6	0.0
CC Agua Prieta II (con campo solar)	800.5	4.1
RM CT Altamira Unidades 1 y 2	0.1	0.0
CCC Cogeneración Salamanca Fase I	62.7	0.3
CC Centro	14.6	0.1
CCI Guerrero Negro IV	18.0	0.1
CG Los Humeros III	49.1	0.3
RM CT José López Portillo	684.8	3.5
CH Chicoasén II	157.1	0.8
CC Empalme I	720.4	3.7
CC Valle de México II	839.5	4.3
RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	406.3	2.1
RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	75.2	0.4
CC Empalme II	1,932.2	9.9
CG Los Azufres III Fase II	137.9	0.7
<b>Transmisión y transformación</b>	<b>7,395.4</b>	<b>38.0</b>
<b>Transmisión</b>	<b>1,590.0</b>	<b>8.2</b>
LT 1313 Red de Transmisión Asociada a la CC Baja California III	66.1	0.3
LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	142.2	0.7
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Norte III	2.1	0.0
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Empalme I	403.5	2.1
LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca-Monterrey	13.6	0.1
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Empalme II	893.4	4.6
LT 1905 Transmisión Sureste-Peninsular	50.2	0.3
LT Red de Transmisión Asociada a la CG Los Azufres III Fase II	18.8	0.1
<b>Subestaciones</b>	<b>5,805.4</b>	<b>29.9</b>
SE 1116 Transformación del Noreste	127.8	0.7
SE 1420 Distribución Norte	46.5	0.2
SE 1521 Distribución Sur	83.9	0.4
SE 1520 Distribución Norte	72.3	0.4
SE 1621 Distribución Norte-Sur	31.0	0.2
SE 1620 Distribución Valle de México	46.4	0.2
SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	163.2	0.8
SE 1901 Subestaciones de Baja California	6.0	0.0
SLT 706 Sistemas Norte	5.5	0.0
SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	120.3	0.6
SLT 1302 Transformación del Noreste	171.6	0.9
SLT 1720 Distribución Valle de México	129.7	0.7
SLT 1721 Distribución Norte	23.1	0.1
SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	166.6	0.9
SLT 1804 Subestaciones y Líneas de Transmisión Oriental Peninsular	30.1	0.2
SLT 1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	55.4	0.3
SLT 1821 Divisiones de Distribución	123.4	0.6
SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	164.1	0.8
SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	262.7	1.4
SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	87.7	0.5
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	933.0	4.8
SLT 2001 Subestaciones y Líneas de Baja California Sur - Noroeste	162.1	0.8
SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	2,533.4	13.0
SLT SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	259.7	1.3
<b>Condicionada</b>	<b>6,148.3</b>	<b>31.6</b>
<b>Generación</b>	<b>6,148.3</b>	<b>31.6</b>
CC Baja California III	941.8	4.8
CC Norte III (Juárez)	24.7	0.1
CC Noroeste	3,703.0	19.0
CC Noreste	1,478.9	7.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información corresponde al promedio mensual del representativo de mercado.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información proporcionada por CFE.

**REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP). POR SECTOR INSTITUCIONAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2016	2017 <sup>p_</sup>	
<b>SECTOR PÚBLICO FEDERAL (I+II)</b>	<b>-47,315.7</b>	<b>158,235.4</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>253,477.2</b>	<b>585,713.1</b>	<b>120.1</b>
<b>I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (I.1+I.2)</b>	<b>-57,849.3</b>	<b>146,429.0</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>212,394.2</b>	<b>522,071.6</b>	<b>134.1</b>
<b>I.1 GOBIERNO CENTRAL (a-b)<sup>1_</sup></b>	<b>41,334.9</b>	<b>192,001.2</b>	<b>342.5</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>260,218.2</b>	<b>499,530.3</b>	<b>82.9</b>
a. Ingreso	2,115,139.0	2,412,693.8	8.7
b. Gasto	2,073,804.1	2,220,692.6	2.0
b.1. Gasto primario	1,854,920.8	1,913,163.6	-1.8
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	218,883.3	307,529.0	33.8
<b>I.2 EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (a-b)<sup>2_</sup></b>	<b>-99,184.3</b>	<b>-45,572.3</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>-47,824.1</b>	<b>22,541.3</b>	<b>n.s.</b>
a. Ingreso	909,346.7	1,113,737.3	16.7
b. Gasto	1,008,531.0	1,159,309.5	9.5
b.1. Gasto primario	957,170.8	1,091,196.0	8.6
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	51,360.2	68,113.6	26.3
<b>II. EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS (a-b)<sup>3_</sup></b>	<b>10,533.6</b>	<b>11,806.5</b>	<b>6.2</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>41,083.0</b>	<b>63,641.6</b>	<b>46.8</b>
a. Ingreso	91,919.4	131,122.5	35.2
b. Gasto	81,385.8	119,316.1	38.9
b.1. Gasto primario	50,836.4	67,480.9	25.8
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	30,549.4	51,835.1	60.8

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

2\_/ Incluye organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales, API's).

3\_/ Incluye bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros. No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP)**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Disponibilidad al 30/06/2017 <sup>1_</sup>
	2016	2017 <sup>p_</sup>		
<b>RFSP</b>	<b>-47,315.7</b>	<b>158,235.4</b>	<b>n.s.</b>	<b>1,233,764.7</b>
Balance tradicional	-116,593.5	141,852.6	n.s.	1,123,487.6
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	-6,087.0	-6,047.1	n.s.	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	5,662.0	-1,578.6	n.s.	91,497.6
Requerimientos financieros del FONADIN	101.5	-6,665.7	n.s.	18,779.4
Programa de deudores	-981.7	-28.2	n.s.	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento	10,533.6	11,806.5	6.2	0.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios <sup>2_</sup>	60,049.4	18,896.1	-70.2	

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p\_ / Cifras preliminares.

1\_ / La disponibilidad final no incluye los recursos que mantienen las dependencias (8,931.2 Mp), los órganos desconcentrados (1,715.5 Mp), Agroasemex (7,655.4 Mp) y Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V. (3,764.3 Mp).

2\_ / Incluye el componente inflacionario de la deuda interna, la ganancia neta por colocación sobre par de valores gubernamentales y el ajuste por la adquisición neta de pasivos y activos financieros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2017

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado <sup>p_/</sup>			Diferencia		
	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
<b>Balance Público</b>	<b>-137,457.5</b>	<b>-147,659.4</b>	<b>-319,228.6</b>	<b>367,553.3</b>	<b>381,747.3</b>	<b>141,852.6</b>	<b>505,010.7</b>	<b>529,406.7</b>	<b>461,081.2</b>
<b>Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social<sup>p_/</sup></b>	<b>8,268.1</b>	<b>26,455.8</b>	<b>-112,936.1</b>	<b>482,139.1</b>	<b>523,682.0</b>	<b>318,385.9</b>	<b>473,871.0</b>	<b>497,226.2</b>	<b>431,322.0</b>
Balance presupuestario	-137,657.5	-147,909.4	-319,528.6	349,712.5	354,444.1	124,428.4	487,369.9	502,353.5	443,957.0
Ingreso presupuestario	1,472,294.9	1,825,624.2	2,178,446.6	1,911,570.0	2,279,297.4	2,655,649.9	439,275.1	453,673.2	477,203.3
Petrolero <sup>2_/</sup>	253,273.4	320,472.2	382,816.3	278,963.9	350,494.3	413,792.9	25,690.4	30,022.0	30,976.5
Gobierno Federal	130,393.4	161,623.3	193,885.6	161,434.0	195,974.1	231,841.7	31,040.6	34,350.8	37,956.1
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	122,880.0	158,848.9	188,930.7	117,529.9	154,520.2	181,951.2	-5,350.1	-4,328.7	-6,979.5
No petrolero	1,219,021.4	1,505,152.0	1,795,630.3	1,632,606.2	1,928,803.1	2,241,857.1	413,584.7	423,651.1	446,226.8
Gobierno Federal	1,009,678.3	1,240,560.4	1,474,207.6	1,411,020.1	1,646,644.2	1,896,526.0	401,341.8	406,083.7	422,318.4
Tributarios	963,236.7	1,186,773.6	1,410,929.3	1,012,669.5	1,235,620.7	1,472,268.4	49,432.8	48,847.1	61,339.1
No tributarios <sup>3_/</sup>	46,441.6	53,786.8	63,278.3	398,350.7	411,023.4	424,257.6	351,909.1	357,236.6	360,979.3
Organismos de control presupuestario directo <sup>4_/</sup>	109,924.5	138,499.0	167,281.8	113,037.4	142,807.7	174,868.6	3,112.9	4,308.8	7,586.8
IMSS	95,295.0	119,118.5	144,010.3	98,543.7	123,580.2	151,393.6	3,248.7	4,461.7	7,383.3
ISSSTE	14,629.5	19,380.5	23,271.5	14,493.7	19,227.6	23,475.0	-135.8	-152.9	203.5
Empresa productiva del Estado (CFE) <sup>4_/</sup>	99,418.6	126,092.6	154,140.9	108,548.6	139,351.2	170,462.4	9,130.0	13,258.6	16,321.6
Gasto neto presupuestario	1,609,952.3	1,973,533.6	2,497,975.2	1,561,857.5	1,924,853.2	2,531,221.5	-48,094.8	-48,680.4	33,246.3
Programable <sup>5_/</sup>	1,220,583.2	1,499,941.7	1,798,482.9	1,140,764.7	1,421,127.2	1,816,447.0	-79,818.5	-78,814.5	17,964.1
No programable	389,369.2	473,591.8	699,492.3	421,092.8	503,726.0	714,774.5	31,723.7	30,134.1	15,282.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	200.0	250.0	300.0	17,840.8	27,303.2	17,424.2	17,640.8	27,053.2	17,124.2
<b>Balance primario</b>	<b>-6,883.2</b>	<b>-1,534.7</b>	<b>-27,463.2</b>	<b>488,382.7</b>	<b>509,219.8</b>	<b>416,691.1</b>	<b>495,265.9</b>	<b>510,754.6</b>	<b>444,154.3</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado, hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2017.

2\_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

3\_/ En enero-junio de 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 321,653.3 millones de pesos.

4\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

5\_/ En enero-junio de 2017 incluye 79,977.6 millones de pesos de aportación al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) derivado de los recursos por el remanente de operación del Banco de México.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2017

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado <sup>p_/</sup>			Diferencia		
	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
<b>Total</b>	<b>1,472,294.9</b>	<b>1,825,624.2</b>	<b>2,178,446.6</b>	<b>1,911,570.0</b>	<b>2,279,297.4</b>	<b>2,655,649.9</b>	<b>439,275.1</b>	<b>453,673.2</b>	<b>477,203.3</b>
<b>Petroleros<sup>1_/</sup></b>	<b>253,273.4</b>	<b>320,472.2</b>	<b>382,816.3</b>	<b>278,963.9</b>	<b>350,494.3</b>	<b>413,792.9</b>	<b>25,690.4</b>	<b>30,022.0</b>	<b>30,976.5</b>
Gobierno Federal	130,393.4	161,623.3	193,885.6	161,434.0	195,974.1	231,841.7	31,040.6	34,350.8	37,956.1
Fondo Mexicano del Petróleo	130,393.4	161,623.3	193,885.6	161,431.5	195,971.6	235,198.4	31,038.1	34,348.3	41,312.8
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	0.0	0.0	2.5	2.5	-3,356.7	2.5	2.5	-3,356.7
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	122,880.0	158,848.9	188,930.7	117,529.9	154,520.2	181,951.2	-5,350.1	-4,328.7	-6,979.5
<b>No petroleros</b>	<b>1,219,021.4</b>	<b>1,505,152.0</b>	<b>1,795,630.3</b>	<b>1,632,606.2</b>	<b>1,928,803.1</b>	<b>2,241,857.1</b>	<b>413,584.7</b>	<b>423,651.1</b>	<b>446,226.8</b>
Gobierno Federal	1,009,678.3	1,240,560.4	1,474,207.6	1,411,020.1	1,646,644.2	1,896,526.0	401,341.8	406,083.7	422,318.4
Tributarios	963,236.7	1,186,773.6	1,410,929.3	1,012,669.5	1,235,620.7	1,472,268.4	49,432.8	48,847.1	61,339.1
Sistema renta <sup>2_/</sup>	536,475.7	652,436.6	767,217.5	594,521.7	710,501.5	834,124.6	58,046.0	58,064.9	66,907.1
Impuesto al valor agregado	257,707.1	322,636.1	388,308.7	263,015.6	331,489.6	399,955.2	5,308.5	8,853.5	11,646.5
Producción y Servicios	141,506.4	177,251.2	213,785.0	122,297.3	153,753.9	189,891.4	-19,209.1	-23,497.4	-23,893.6
Gasolinas y diésel	92,448.4	116,277.8	140,337.7	67,383.3	86,863.7	110,026.0	-25,065.1	-29,414.1	-30,311.6
Federal	83,804.3	105,323.3	127,175.3	58,706.0	76,129.5	96,997.8	-25,098.3	-29,193.7	-30,177.5
Estatad	8,644.1	10,954.5	13,162.3	8,677.4	10,734.2	13,028.2	33.2	-220.4	-134.1
Otros	49,058.0	60,973.4	73,447.3	54,914.0	66,890.2	79,865.4	5,856.0	5,916.8	6,418.1
Tabacos labrados	13,363.9	16,558.6	19,959.9	13,244.8	16,155.4	19,659.3	-119.1	-403.2	-300.7
Bebidas con contenido alcohólico	5,885.6	6,890.3	7,866.2	5,987.6	7,036.2	8,058.5	102.0	145.9	192.3
Cerveza	10,581.3	13,439.7	16,426.4	11,046.4	14,005.9	17,473.4	465.1	566.2	1,047.1
Juegos con apuestas y sorteos	855.9	1,076.3	1,292.5	986.6	1,194.7	1,414.5	130.7	118.4	122.0
Redes públicas de telecomunicaciones	2,357.8	2,913.3	3,470.4	1,944.3	2,392.9	2,892.5	-413.4	-520.3	-577.9
Bebidas energizantes	2.4	3.2	4.0	0.8	1.4	2.6	-1.6	-1.8	-1.4
Bebidas saborizadas	7,340.5	9,359.6	11,529.0	7,607.4	9,529.8	11,655.7	266.9	170.2	126.7
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	6,102.1	7,526.3	9,015.8	6,250.4	7,749.6	9,283.1	148.3	223.2	267.3
Plaguicidas	190.2	232.5	274.2	222.1	275.5	319.6	31.9	43.0	45.4
Combustibles fósiles	2,378.3	2,973.8	3,609.0	7,623.5	8,548.8	9,106.3	5,245.3	5,575.0	5,497.3
Importaciones	14,531.8	18,213.0	21,952.2	16,639.6	20,794.3	24,885.8	2,107.8	2,581.3	2,933.6
Exportaciones	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Automóviles nuevos	3,125.9	3,775.7	4,470.4	3,591.4	4,321.1	5,224.7	465.5	545.4	754.3
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,371.6	1,714.5	2,057.4	1,355.9	1,727.6	2,095.7	-15.7	13.1	38.3
Accesorios	8,498.3	10,721.6	13,108.3	10,980.4	13,057.2	16,103.3	2,482.1	2,335.6	2,995.0
Otros	19.9	24.9	29.8	267.3	-24.7	-12.6	247.4	-49.6	-42.4
No tributarios <sup>3_/</sup>	46,441.6	53,786.8	63,278.3	398,350.7	411,023.4	424,257.6	351,909.1	357,236.6	360,979.3
Organismos de control presupuestario directo <sup>4_/</sup>	109,924.5	138,499.0	167,281.8	113,037.4	142,807.7	174,868.6	3,112.9	4,308.8	7,586.8
IMSS	95,295.0	119,118.5	144,010.3	98,543.7	123,580.2	151,393.6	3,248.7	4,461.7	7,383.3
ISSSTE	14,629.5	19,380.5	23,271.5	14,493.7	19,227.6	23,475.0	-135.8	-152.9	203.5
Empresa productiva del estado (CFE) <sup>4_/</sup>	99,418.6	126,092.6	154,140.9	108,548.6	139,351.2	170,462.4	9,130.0	13,258.6	16,321.6
<b>Partidas informativas</b>									
Gobierno Federal	1,140,071.7	1,402,183.7	1,668,093.2	1,572,454.1	1,842,618.2	2,128,367.7	432,382.4	440,434.5	460,274.5
Tributarios	963,236.7	1,186,773.6	1,410,929.3	1,012,672.0	1,235,623.2	1,468,911.7	49,435.3	48,849.6	57,982.4
No tributarios	176,835.0	215,410.1	257,163.9	559,782.1	606,995.0	659,456.0	382,947.1	391,584.9	402,292.1
Organismos y empresas	332,223.2	423,440.5	510,353.4	339,115.9	436,679.1	527,282.2	6,892.7	13,238.7	16,928.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2\_/ Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

3\_/ En enero-junio de 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 321,653.3 millones de pesos.

4\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2017**

Clasificación administrativa  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado <sup>1,2/</sup>			Diferencia		
	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
<b>Gasto neto devengado</b>	<b>1,609,952.3</b>	<b>1,973,533.6</b>	<b>2,497,975.2</b>	<b>1,561,857.5</b>	<b>1,924,853.2</b>	<b>2,531,221.5</b>	<b>-48,094.8</b>	<b>-48,680.4</b>	<b>33,246.3</b>
<b>Gasto programable devengado<sup>1,2/</sup></b>	<b>1,220,583.2</b>	<b>1,499,941.7</b>	<b>1,798,482.9</b>	<b>1,140,764.7</b>	<b>1,421,127.2</b>	<b>1,816,447.0</b>	<b>-79,818.5</b>	<b>-78,814.5</b>	<b>17,964.1</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>904,175.4</b>	<b>1,110,193.4</b>	<b>1,334,798.3</b>	<b>858,476.2</b>	<b>1,062,355.9</b>	<b>1,373,696.2</b>	<b>-45,699.1</b>	<b>-47,837.5</b>	<b>38,897.9</b>
Ramos Autónomos	39,680.8	49,046.3	57,863.3	27,862.4	34,937.3	42,673.5	-11,818.4	-14,109.0	-15,189.8
Poder Legislativo	5,547.8	6,644.1	7,721.6	3,883.7	4,970.6	6,015.6	-1,664.1	-1,673.5	-1,706.0
Poder Judicial	24,055.8	29,863.0	35,184.5	16,083.3	19,863.0	24,103.9	-7,972.5	-10,000.0	-11,080.5
Instituto Nacional Electoral	4,854.1	6,114.9	7,328.5	4,123.8	5,324.1	6,545.3	-730.4	-790.8	-783.2
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	569.1	682.8	841.2	387.5	493.2	614.2	-181.7	-189.6	-227.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	2,292.2	2,810.4	3,281.5	1,740.2	2,198.3	2,662.2	-552.0	-612.1	-619.3
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	878.0	1,069.1	1,267.4	730.2	908.8	1,096.7	-147.7	-160.4	-170.7
Comisión Federal de Competencia Económica	171.0	212.3	253.9	93.9	124.4	181.0	-77.1	-87.9	-72.8
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	385.8	511.2	630.8	237.5	320.6	511.0	-148.3	-190.5	-119.8
Instituto Federal de Telecomunicaciones	621.3	761.5	905.4	374.5	465.1	607.2	-246.8	-296.4	-298.2
Inst. Nal. de Transp., Acceso a la Inf. y Protec. de Datos Pers.	305.7	377.1	448.6	207.9	269.3	336.4	-97.8	-107.8	-112.2
Ramos Administrativos	343,333.4	419,392.2	509,284.7	331,179.0	411,184.2	509,436.3	-12,154.4	-8,208.0	151.6
Presidencia de la República	758.0	880.5	1,005.8	1,361.2	1,684.3	1,889.3	603.3	803.8	883.5
Gobernación	19,893.5	24,227.1	28,157.4	23,870.6	29,284.6	34,260.1	3,977.1	5,057.5	6,102.7
Relaciones Exteriores	3,158.9	3,589.7	4,026.9	3,234.7	4,383.9	5,331.7	75.8	794.2	1,304.8
Hacienda y Crédito Público	11,849.3	13,617.4	15,546.7	11,646.6	14,522.7	17,280.1	-202.7	905.3	1,733.4
Defensa Nacional	23,903.8	29,080.9	34,458.2	22,141.9	27,525.0	35,061.7	-1,761.9	-1,556.0	603.5
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	21,002.5	27,580.2	34,592.6	13,584.1	19,874.2	27,545.2	-7,418.4	-7,705.9	-7,047.5
Comunicaciones y Transportes	26,608.4	33,908.2	41,974.8	24,016.8	30,939.3	41,519.2	-2,591.6	-2,969.0	-455.6
Economía	1,960.9	2,521.1	3,242.7	1,825.7	2,414.0	3,013.3	-135.2	-107.2	-229.4
Educación Pública	102,007.5	120,478.8	149,341.6	99,694.4	118,776.9	147,426.8	-2,313.0	-1,701.9	-1,914.7
Salud	42,686.9	53,403.1	64,214.3	41,167.3	51,709.8	62,648.8	-1,519.6	-1,693.3	-1,565.5
Marina	8,686.5	10,708.6	12,382.7	8,851.0	11,744.2	13,708.7	164.4	1,035.6	1,326.0
Trabajo y Previsión Social	1,461.9	1,838.7	2,149.9	1,151.5	1,389.0	1,672.6	-310.4	-449.7	-477.4
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4,394.3	6,300.4	8,158.9	5,329.0	6,345.9	7,904.4	934.6	45.5	-254.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	9,849.3	12,911.2	15,642.8	7,796.6	11,244.9	14,132.3	-2,052.7	-1,666.3	-1,510.6
Procuraduría General de la República	4,417.8	5,578.1	6,629.6	4,082.3	5,395.1	6,570.3	-335.5	-183.0	-59.3
Energía	1,050.3	1,208.1	1,360.5	3,518.8	3,681.3	4,004.1	2,468.6	2,473.2	2,643.7
Desarrollo Social	39,740.9	46,196.8	57,143.1	37,519.5	44,329.0	54,982.5	-2,221.4	-1,867.8	-2,160.7
Turismo	1,122.1	1,547.5	1,785.6	2,595.0	3,278.3	3,533.2	1,473.0	1,730.8	1,747.7
Función Pública	374.2	468.5	554.6	353.7	461.4	567.3	-20.5	-7.1	12.7
Tribunales Agrarios	259.5	314.2	372.8	254.4	330.8	393.4	-5.1	16.7	20.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	41.0	51.3	59.9	37.0	47.0	56.4	-4.1	-4.4	-3.5
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	11,759.0	14,409.1	16,331.4	11,634.9	13,977.9	15,885.7	-124.1	-431.2	-445.7
Comisión Reguladora de Energía	132.3	164.5	197.2	135.0	182.9	249.7	2.6	18.3	52.5
Comisión Nacional de Hidrocarburos	124.3	155.9	185.4	139.3	195.1	230.7	15.0	39.2	45.3
Entidades no Coordinadas	1,953.8	2,894.8	3,657.9	1,638.5	2,685.6	3,582.6	-315.3	-209.2	-75.3
Cultura	4,136.6	5,357.4	6,111.3	3,599.3	4,781.2	5,986.1	-537.4	-576.2	-125.2
Ramos Generales	521,161.2	641,754.9	767,650.3	499,434.8	616,234.4	821,586.4	-21,726.4	-25,520.6	53,936.1
Aportaciones a Seguridad Social	235,484.4	282,871.1	339,309.9	233,567.4	280,187.9	336,631.2	-1,917.0	-2,683.2	-2,678.6
Previsiones Salariales y Económicas	58,777.8	68,641.6	78,730.2	49,167.9	58,698.3	153,173.7	-9,609.9	-9,943.3	74,443.5
Prev. y Aport.p/Sist.de Educ.Básica, Normal, Tecnol.y de Adult. <sup>2/</sup>	11,429.0	15,230.6	23,038.8	9,220.6	12,314.4	14,673.8	-2,208.4	-2,916.2	-8,365.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	215,469.9	275,011.7	326,571.4	207,478.8	265,033.8	317,107.7	-7,991.1	-9,977.8	-9,463.7
<b>Empresas productivas del estado</b>	<b>272,224.5</b>	<b>330,643.2</b>	<b>389,734.1</b>	<b>247,447.3</b>	<b>303,518.4</b>	<b>370,648.3</b>	<b>-24,777.1</b>	<b>-27,124.8</b>	<b>-19,085.8</b>
Petróleos Mexicanos	172,245.2	206,055.2	238,467.5	138,114.0	167,125.5	200,203.0	-34,131.3	-38,929.7	-38,264.5
Comisión Federal de Electricidad	99,979.2	124,588.0	151,266.6	109,333.4	136,392.9	170,445.3	9,354.1	11,804.9	19,178.7
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>272,612.5</b>	<b>339,310.5</b>	<b>408,467.2</b>	<b>258,335.2</b>	<b>327,846.4</b>	<b>396,682.2</b>	<b>-14,277.2</b>	<b>-11,464.1</b>	<b>-11,784.9</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	172,405.4	219,163.9	266,512.4	162,879.7	211,610.5	257,647.4	-9,525.7	-7,553.4	-8,865.0
Instituto de Seguridad y Serv. Sociales de los Trabaj.del Estado	100,207.1	120,146.6	141,954.7	95,455.5	116,235.8	139,034.8	-4,751.5	-3,910.7	-2,919.9
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>228,429.1</b>	<b>280,205.3</b>	<b>334,516.6</b>	<b>223,494.1</b>	<b>272,593.4</b>	<b>324,579.7</b>	<b>-4,935.0</b>	<b>-7,611.9</b>	<b>-9,936.9</b>
<b>Gasto no programable</b>	<b>389,369.2</b>	<b>473,591.8</b>	<b>699,492.3</b>	<b>421,092.8</b>	<b>503,726.0</b>	<b>714,774.5</b>	<b>31,723.7</b>	<b>30,134.1</b>	<b>15,282.2</b>
Costo financiero	130,607.8	146,166.6	291,815.8	128,360.5	143,054.9	279,617.2	-2,247.3	-3,111.7	-12,198.7
Participaciones	235,385.7	304,049.5	384,300.8	267,887.4	338,231.6	410,955.1	32,501.8	34,182.1	26,654.3
Adefas y otros	23,375.7	23,375.7	23,375.7	24,844.9	22,439.4	24,202.3	1,469.2	-936.3	826.6
Adefas	23,375.7	23,375.7	23,375.7	24,082.3	23,619.3	23,163.2	706.6	243.6	-212.5
Operaciones ajenas netas <sup>3/</sup>	0.0	0.0	0.0	762.6	-1,179.9	1,039.1	762.6	-1,179.9	1,039.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo p./Cifras preliminares.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 33,106.2 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-abril, enero-mayo y enero-junio corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/ En presupuesto anual original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones de incrementos salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Durante el ejercicio, dichos incrementos salariales se ejercen a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.

3/ Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2017**  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>p./</sup>			Avance %		
		Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
<b>Total</b>	<b>4,360,913.8</b>	<b>1,911,570.0</b>	<b>2,279,297.4</b>	<b>2,655,649.9</b>	<b>43.8</b>	<b>52.3</b>	<b>60.9</b>
<b>Petroleros<sup>1./</sup></b>	<b>787,317.3</b>	<b>278,963.9</b>	<b>350,494.3</b>	<b>413,792.9</b>	<b>35.4</b>	<b>44.5</b>	<b>52.6</b>
Gobierno Federal	386,901.8	161,434.0	195,974.1	231,841.7	41.7	50.7	59.9
Fondo Mexicano del Petróleo	386,901.8	161,431.5	195,971.6	235,198.4	41.7	50.7	60.8
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	2.5	2.5	-3,356.7	n.s.	n.s.	n.s.
Impuesto a los rendimientos petroleros	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.	n.s.
Pemex	400,415.5	117,529.9	154,520.2	181,951.2	29.4	38.6	45.4
<b>No petroleros</b>	<b>3,573,596.5</b>	<b>1,632,606.2</b>	<b>1,928,803.1</b>	<b>2,241,857.1</b>	<b>45.7</b>	<b>54.0</b>	<b>62.7</b>
Gobierno Federal	2,876,854.4	1,411,020.1	1,646,644.2	1,896,526.0	49.0	57.2	65.9
Tributarios	2,739,366.8	1,012,669.5	1,235,620.7	1,472,268.4	37.0	45.1	53.7
ISR <sup>2./</sup>	1,422,680.3	594,521.7	710,501.5	834,124.6	41.8	49.9	58.6
Impuesto al valor agregado	797,653.9	263,015.6	331,489.6	399,955.2	33.0	41.6	50.1
Producción y Servicios	433,890.4	122,297.3	153,753.9	189,891.4	28.2	35.4	43.8
Gasolinas y diésel	284,432.3	67,383.3	86,863.7	110,026.0	23.7	30.5	38.7
Federal	257,466.0	58,706.0	76,129.5	96,997.8	22.8	29.6	37.7
Estatal	26,966.3	8,677.4	10,734.2	13,028.2	32.2	39.8	48.3
Otros	149,458.1	54,914.0	66,890.2	79,865.4	36.7	44.8	53.4
Tabacos labrados	41,985.8	13,244.8	16,155.4	19,659.3	31.5	38.5	46.8
Bebidas con contenido alcohólico	14,696.1	5,987.6	7,036.2	8,058.5	40.7	47.9	54.8
Cerveza	33,125.2	11,046.4	14,005.9	17,473.4	33.3	42.3	52.7
Juegos con apuestas y sorteos	2,483.7	986.6	1,194.7	1,414.5	39.7	48.1	56.9
Redes públicas de telecomunicaciones	6,700.5	1,944.3	2,392.9	2,892.5	29.0	35.7	43.2
Bebidas energéticas	7.5	0.8	1.4	2.6	11.0	18.5	34.6
Bebidas saborizadas	24,556.6	7,607.4	9,529.8	11,655.7	31.0	38.8	47.5
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	17,858.4	6,250.4	7,749.6	9,283.1	35.0	43.4	52.0
Plaguicidas	639.3	222.1	275.5	319.6	34.7	43.1	50.0
Combustibles fósiles	7,405.0	7,623.5	8,548.8	9,106.3	103.0	115.4	123.0
Importaciones	45,842.1	16,639.6	20,794.3	24,885.8	36.3	45.4	54.3
Exportaciones	0.0	0.2	0.2	0.2	n.s.	n.s.	n.s.
Automóviles nuevos	8,710.0	3,591.4	4,321.1	5,224.7	41.2	49.6	60.0
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	4,114.7	1,355.9	1,727.6	2,095.7	33.0	42.0	50.9
Accesorios	26,415.7	10,980.4	13,057.2	16,103.3	41.6	49.4	61.0
Otros	59.7	267.3	-24.7	-12.6	447.8	n.s.	n.s.
No tributarios <sup>3./</sup>	137,487.6	398,350.7	411,023.4	424,257.6	289.7	299.0	308.6
Organismos de control presupuestario directo <sup>4./</sup>	357,788.1	113,037.4	142,807.7	174,868.6	31.6	39.9	48.9
IMSS	309,253.4	98,543.7	123,580.2	151,393.6	31.9	40.0	49.0
ISSSTE	48,534.7	14,493.7	19,227.6	23,475.0	29.9	39.6	48.4
Empresa productiva del estado (CFE) <sup>4./</sup>	338,954.0	108,548.6	139,351.2	170,462.4	32.0	41.1	50.3
<b>Partidas informativas</b>							
Gobierno Federal	3,263,756.2	1,572,454.1	1,842,618.2	2,128,367.7	48.2	56.5	65.2
Tributarios	2,739,366.8	1,012,672.0	1,235,623.2	1,468,911.7	37.0	45.1	53.6
No tributarios	524,389.4	559,782.1	606,995.0	659,456.0	106.7	115.8	125.8
Organismos y empresas	1,097,157.6	339,115.9	436,679.1	527,282.2	30.9	39.8	48.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

3./ En enero-junio de 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 321,653.3 millones de pesos.

4./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2017

Clasificación económica  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado p./			Avance %		
		Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
<b>Total 1./</b>	<b>3,550,387.6</b>	<b>1,140,764.7</b>	<b>1,421,127.2</b>	<b>1,816,447.0</b>	<b>32.1</b>	<b>40.0</b>	<b>51.2</b>
Gasto de operación	1,635,103.1	489,054.1	629,041.7	755,460.0	29.9	38.5	46.2
Servicios personales 2./	1,163,897.4	335,406.3	427,401.3	508,008.9	28.8	36.7	43.6
Ramos autónomos	79,086.1	20,539.3	25,448.3	30,793.2	26.0	32.2	38.9
Administración Pública Federal	679,231.1	198,076.6	249,096.3	295,267.9	29.2	36.7	43.5
Dependencias del Gobierno Federal	246,978.0	66,799.1	84,400.5	99,991.6	27.1	34.2	40.5
Entidades de control directo	359,544.1	105,652.6	133,429.4	158,264.0	29.4	37.1	44.0
Transferencias 3./	72,709.0	25,624.9	31,266.4	37,012.3	35.1	42.8	50.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios 4./	405,580.2	116,790.4	152,856.7	181,947.7	28.8	37.7	44.9
Otros gastos de operación	471,205.6	153,647.8	201,640.3	247,451.1	32.6	42.8	52.6
Pensiones y jubilaciones 5./	720,128.9	231,136.5	282,487.6	347,055.7	32.1	39.2	48.2
Subsidios, transferencias y aportaciones 6./	600,051.1	215,183.1	259,010.4	324,760.2	35.8	43.1	54.1
Subsidios	248,217.9	75,306.2	90,645.5	117,774.1	30.3	36.5	47.4
Transferencias 3./	45,710.2	20,255.5	25,049.6	29,063.9	43.7	54.0	62.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios 4./	306,122.9	119,621.4	143,315.3	177,922.2	39.1	46.8	58.1
Ayudas y otros gastos	7,675.3	7,038.1	5,161.7	8,861.2	93.9	68.9	118.3
Inversión física	570,051.4	185,423.0	230,426.1	284,868.7	32.5	40.4	50.0
Directa	349,527.6	107,832.7	129,251.5	158,269.7	30.9	37.0	45.3
Subsidios, transferencias y aportaciones	220,523.8	77,590.2	101,174.7	126,599.0	35.2	45.9	57.4
Subsidios	11,776.3	5,957.0	7,102.9	8,564.5	50.6	60.3	72.7
Transferencias 3./	11,581.8	2,112.9	3,397.5	4,314.8	18.2	29.3	37.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios 4./	197,165.7	69,520.3	90,674.2	113,719.6	35.3	46.0	57.7
Otros gastos de capital	17,377.8	12,929.9	14,999.7	95,441.2	74.4	86.3	-0-
Directa 7./	13,541.7	9,713.8	11,626.7	91,999.1	71.7	85.9	-0-
Transferencias 8./	1,360.0	739.8	896.9	965.9	54.4	65.9	71.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios 4./	2,476.1	2,476.2	2,476.2	2,476.2	100.0	100.0	100.0
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales 9./</b>	<b>824,411.0</b>	<b>295,989.4</b>	<b>363,558.1</b>	<b>454,801.2</b>	<b>35.9</b>	<b>44.1</b>	<b>55.1</b>
Subsidios	259,994.2	81,263.2	97,748.5	126,338.6	31.3	37.6	48.6
Transferencias	58,652.0	23,108.3	29,343.9	34,344.6	38.9	49.5	57.9
Entidades Federativas y Municipios	505,764.7	191,617.9	236,465.7	294,118.0	37.9	46.8	58.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 33,106.2 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-abril, enero-mayo y enero-junio corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ En enero-junio de 2017 incluye 79,977.6 millones de pesos de aportación al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) derivado de los recursos por el remanente de operación del Banco de México. Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2017**

Clasificación funcional  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>p_/</sup>			Avance %		
		Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
<b>Total<sup>1_/</sup></b>	<b>3,550,387.6</b>	<b>1,140,764.7</b>	<b>1,421,127.2</b>	<b>1,816,447.0</b>	<b>32.1</b>	<b>40.0</b>	<b>51.2</b>
<b>Gobierno</b>	<b>333,907.6</b>	<b>101,556.3</b>	<b>128,361.6</b>	<b>155,016.5</b>	<b>30.4</b>	<b>38.4</b>	<b>46.4</b>
Legislación	14,261.5	3,833.8	4,901.6	5,934.9	26.9	34.4	41.6
Justicia	109,362.2	29,277.5	36,114.4	43,468.0	26.8	33.0	39.7
Coordinación de la Política de Gobierno	25,566.9	8,343.0	11,173.6	13,806.4	32.6	43.7	54.0
Relaciones Exteriores	7,718.6	3,211.0	4,352.5	5,293.9	41.6	56.4	68.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	38,289.2	7,507.4	9,863.3	12,169.5	19.6	25.8	31.8
Seguridad Nacional	86,477.3	28,593.7	36,378.3	45,015.2	33.1	42.1	52.1
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	40,486.9	16,415.2	20,273.6	23,278.9	40.5	50.1	57.5
Otros Servicios Generales	11,745.0	4,374.7	5,304.2	6,049.7	37.2	45.2	51.5
<b>Desarrollo social</b>	<b>2,236,409.9</b>	<b>702,797.8</b>	<b>880,095.9</b>	<b>1,070,602.2</b>	<b>31.4</b>	<b>39.4</b>	<b>47.9</b>
Protección Ambiental	21,265.0	4,379.3	6,311.4	7,634.0	20.6	29.7	35.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	195,296.8	68,724.4	86,583.0	104,628.6	35.2	44.3	53.6
Salud	535,645.3	145,642.8	190,479.7	233,505.9	27.2	35.6	43.6
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	18,082.2	5,440.2	7,087.6	8,866.5	30.1	39.2	49.0
Educación	648,820.3	208,734.0	261,782.8	318,413.8	32.2	40.3	49.1
Protección Social	816,615.7	269,753.7	327,683.1	397,364.4	33.0	40.1	48.7
Otros Asuntos Sociales	684.6	123.3	168.3	189.1	18.0	24.6	27.6
<b>Desarrollo económico</b>	<b>969,082.1</b>	<b>325,422.5</b>	<b>401,681.7</b>	<b>499,862.6</b>	<b>33.6</b>	<b>41.4</b>	<b>51.6</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	11,809.7	2,656.9	3,393.6	4,210.9	22.5	28.7	35.7
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	73,679.3	15,401.5	22,303.8	30,750.3	20.9	30.3	41.7
Combustibles y Energía	694,704.8	239,537.1	293,552.9	358,526.4	34.5	42.3	51.6
Minería, Manufacturas y Construcción	183.3	46.0	60.5	73.6	25.1	33.0	40.2
Transporte	80,458.0	21,475.3	28,255.4	38,754.0	26.7	35.1	48.2
Comunicaciones	5,321.1	2,706.1	2,881.5	3,053.3	50.9	54.2	57.4
Turismo	3,858.0	2,570.7	3,246.0	3,496.1	66.6	84.1	90.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	51,855.7	18,950.0	22,875.5	26,551.7	36.5	44.1	51.2
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	47,212.2	22,079.0	25,112.5	34,446.4	46.8	53.2	73.0
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>10,988.0</b>	<b>10,988.0</b>	<b>10,988.0</b>	<b>90,965.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>-0-</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) <sup>2_/</sup>	8,511.8	8,511.8	8,511.8	88,489.4	100.0	100.0	-0-
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,476.2	2,476.2	2,476.2	2,476.2	100.0	100.0	100.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 33,106.2 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-abril, enero-mayo y enero-junio corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p\_/ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2\_/ En enero-junio de 2017 incluye 79,977.6 millones de pesos de aportación al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) derivado de los recursos por el remante de operación del Banco de México.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2017**

Clasificación administrativa  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>1/</sup>			Avance %		
		Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
<b>Gasto neto devengado</b>	<b>4,888,892.5</b>	<b>1,561,857.5</b>	<b>1,924,853.2</b>	<b>2,531,221.5</b>	<b>31.9</b>	<b>39.4</b>	<b>51.8</b>
<b>Gasto programable devengado <sup>2/</sup></b>	<b>3,550,387.6</b>	<b>1,140,764.7</b>	<b>1,421,127.2</b>	<b>1,816,447.0</b>	<b>32.1</b>	<b>40.0</b>	<b>51.2</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>2,571,392.6</b>	<b>858,476.2</b>	<b>1,062,355.9</b>	<b>1,373,696.2</b>	<b>33.4</b>	<b>41.3</b>	<b>53.4</b>
Ramos Autónomos	114,939.6	27,862.4	34,937.3	42,673.5	24.2	30.4	37.1
Poder Legislativo	14,447.2	3,883.7	4,970.6	6,015.6	26.9	34.4	41.6
Poder Judicial	69,477.2	16,083.3	19,863.0	24,103.9	23.1	28.6	34.7
Instituto Nacional Electoral	15,071.2	4,123.8	5,324.1	6,545.3	27.4	35.3	43.4
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,728.6	387.5	493.2	614.2	22.4	28.5	35.5
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,033.7	1,740.2	2,198.3	2,662.2	24.7	31.3	37.8
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,554.8	730.2	908.8	1,096.7	28.6	35.6	42.9
Comisión Federal de Competencia Económica	537.2	93.9	124.4	181.0	17.5	23.2	33.7
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,153.9	237.5	320.6	511.0	20.6	27.8	44.3
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,980.0	374.5	465.1	607.2	18.9	23.5	30.7
Inst. Nal. de Transp., Acceso a la Inf. y Protec. de Datos Personales	955.9	207.9	269.3	336.4	21.8	28.2	35.2
Ramos Administrativos	978,730.3	331,179.0	411,184.2	509,436.3	33.8	42.0	52.1
Presidencia de la República	1,819.6	1,361.2	1,684.3	1,889.3	74.8	92.6	103.8
Gobernación	58,187.1	23,870.6	29,284.6	34,260.1	41.0	50.3	58.9
Relaciones Exteriores	7,819.2	3,234.7	4,383.9	5,331.7	41.4	56.1	68.2
Hacienda y Crédito Público	26,857.8	11,646.6	14,522.7	17,280.1	43.4	54.1	64.3
Defensa Nacional	69,408.0	22,141.9	27,525.0	35,061.7	31.9	39.7	50.5
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	70,597.2	13,584.1	19,874.2	27,545.2	19.2	28.2	39.0
Comunicaciones y Transportes	84,627.7	24,016.8	30,939.3	41,519.2	28.4	36.6	49.1
Economía	9,524.6	1,825.7	2,414.0	3,013.3	19.2	25.3	31.6
Educación Pública	267,655.2	99,694.4	118,776.9	147,426.8	37.2	44.4	55.1
Salud	121,817.5	41,167.3	51,709.8	62,648.8	33.8	42.4	51.4
Marina	26,336.9	8,851.0	11,744.2	13,708.7	33.6	44.6	52.1
Trabajo y Previsión Social	3,536.1	1,151.5	1,389.0	1,672.6	32.6	39.3	47.3
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16,018.9	5,329.0	6,345.9	7,904.4	33.3	39.6	49.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	36,058.6	7,796.6	11,244.9	14,132.3	21.6	31.2	39.2
Procuraduría General de la República	15,897.5	4,082.3	5,395.1	6,570.3	25.7	33.9	41.3
Energía	2,361.6	3,518.8	3,681.3	4,004.1	149.0	155.9	169.6
Desarrollo Social	105,339.6	37,519.5	44,329.0	54,982.5	35.6	42.1	52.2
Turismo	3,947.5	2,595.0	3,278.3	3,533.2	65.7	83.0	89.5
Función Pública	1,106.6	353.7	461.4	567.3	32.0	41.7	51.3
Tribunales Agrarios	882.2	254.4	330.8	393.4	28.8	37.5	44.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	121.3	37.0	47.0	56.4	30.5	38.7	46.5
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26,963.5	11,634.9	13,977.9	15,885.7	43.2	51.8	58.9
Comisión Reguladora de Energía	340.0	135.0	182.9	249.7	39.7	53.8	73.4
Comisión Nacional de Hidrocarburos	290.0	139.3	195.1	230.7	48.0	67.3	79.5
Entidades no Coordinadas	8,787.8	1,638.5	2,685.6	3,582.6	18.6	30.6	40.8
Cultura	12,428.3	3,599.3	4,781.2	5,986.1	29.0	38.5	48.2
Ramos Generales	1,477,722.6	499,434.8	616,234.4	821,586.4	33.8	41.7	55.6
Aportaciones a Seguridad Social	642,744.2	233,567.4	280,187.9	336,631.2	36.3	43.6	52.4
Previsiones Salariales y Económicas	131,865.6	49,167.9	58,698.3	153,173.7	37.3	44.5	116.2
Previsiones y Aport. para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos <sup>2/</sup>	51,251.1	9,220.6	12,314.4	14,673.8	18.0	24.0	28.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	651,861.8	207,478.8	265,033.8	317,107.7	31.8	40.7	48.6
<b>Empresas productivas del estado</b>	<b>724,400.2</b>	<b>247,447.3</b>	<b>303,518.4</b>	<b>370,648.3</b>	<b>34.2</b>	<b>41.9</b>	<b>51.2</b>
Petróleos Mexicanos	391,946.2	138,114.0	167,125.5	200,203.0	35.2	42.6	51.1
Comisión Federal de Electricidad	332,454.0	109,333.4	136,392.9	170,445.3	32.9	41.0	51.3
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>886,271.9</b>	<b>258,335.2</b>	<b>327,846.4</b>	<b>396,682.2</b>	<b>29.1</b>	<b>37.0</b>	<b>44.8</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	622,682.6	162,879.7	211,610.5	257,647.4	26.2	34.0	41.4
Instituto de Seguridad y Serv. Sociales de los Trabaj. del Estado	263,589.3	95,455.5	116,235.8	139,034.8	36.2	44.1	52.7
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>631,677.0</b>	<b>223,494.1</b>	<b>272,593.4</b>	<b>324,579.7</b>	<b>35.4</b>	<b>43.2</b>	<b>51.4</b>
<b>Gasto no programable</b>	<b>1,338,504.9</b>	<b>421,092.8</b>	<b>503,726.0</b>	<b>714,774.5</b>	<b>31.5</b>	<b>37.6</b>	<b>53.4</b>
Costo financiero	572,563.0	128,360.5	143,054.9	279,617.2	22.4	25.0	48.8
Participaciones	742,566.2	267,887.4	338,231.6	410,955.1	36.1	45.5	55.3
Adefas y otros	23,375.7	24,844.9	22,439.4	24,202.3	106.3	96.0	103.5
Adefas	23,375.7	24,082.3	23,619.3	23,163.2	103.0	101.0	99.1
Operaciones ajenas netas <sup>3/</sup>	0.0	762.6	-1,179.9	1,039.1	n.s.	n.s.	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 33,106.2 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-abril, enero-mayo y enero-junio corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares; n.s.: no significativo.

<sup>2/</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

<sup>3/</sup> En presupuesto anual original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones de incrementos salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Durante el ejercicio, dichos incrementos salariales se ejercen a través del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.

<sup>4/</sup> Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



# **APÉNDICE ESTADÍSTICO DE DEUDA PÚBLICA**

**SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL \***

**CUADRO I.25**

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB Anual <sup>1_/_</sup>			Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>2_/_</sup>			Estructura Porcentual ( % )		
	dic-15	dic-16	jun-17 <sup>p_/_</sup>	dic-15	dic-16	jun-17	dic-15	dic-16	jun-17	dic-15	dic-16	jun-17
<b>DEUDA INTERNA :</b>												
NETA (Mill. de pesos)	4,814,120.1	5,396,301.4	5,373,844.1	26.4	27.6	25.3	25.2	26.0	25.7	77.3	75.0	77.1
BRUTA (Mill. de pesos)	5,074,023.1	5,620,345.4	5,808,323.3	27.8	28.8	27.4	26.6	27.1	27.8	78.1	75.5	78.4
<b>DEUDA EXTERNA:</b>												
NETA (Mill. de dólares)	82,320.3	86,666.0	89,379.3	7.8	9.2	7.5	7.4	8.7	7.7	22.7	25.0	22.9
BRUTA (Mill. de dólares)	82,588.3	88,157.0	89,471.9	7.8	9.4	7.6	7.4	8.8	7.7	21.9	24.5	21.6
<b>TOTAL DE DEUDA:</b>												
NETA (Mill. de pesos)	6,230,564.4	7,193,008.9	6,973,492.2	34.2	36.8	32.8	32.6	34.7	33.4	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	362,105.3	346,962.0	389,639.3									
BRUTA (Mill. de pesos)	6,495,078.7	7,447,963.4	7,409,628.7	35.6	38.2	35.0	34.0	35.9	35.5	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	377,478.2	359,260.0	414,008.2									

**Notas:**

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

\*\_/\_ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/\_ Cifras preliminares.

1\_/\_ Para los años 2015 y 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, consistente con la última actualización del rango de crecimiento del PIB publicado por la SHCP el 22 de mayo.

2\_/\_ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.26

Concepto	Saldo 31-dic-16	Saldo 31-mar-17 <sup>p_/</sup>	Movimientos de abril a junio de 2017				Saldo 30-jun-17 <sup>p_/</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes <sup>2_/</sup>	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>5,396,301.4</b>	<b>5,147,411.4</b>					<b>5,373,844.1</b>
2. Activos <sup>1_/</sup>	224,044.0	572,599.0					434,479.2
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>5,620,345.4</b>	<b>5,720,010.4</b>	<b>767,263.2</b>	<b>688,680.3</b>	<b>78,582.9</b>	<b>9,730.0</b>	<b>5,808,323.3</b>
<b>Valores</b>	<b>4,915,318.3</b>	<b>5,125,999.5</b>	<b>715,953.1</b>	<b>628,976.3</b>	<b>86,976.8</b>	<b>7,367.1</b>	<b>5,220,343.4</b>
Cetes	634,660.9	633,309.7	457,940.8	427,510.3	30,430.5	0.0	663,740.2
Bondes "D"	397,881.9	427,026.1	27,002.2	13,501.5	13,500.7	0.0	440,526.8
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,652,075.1	2,757,719.2	172,241.1	187,925.6	-15,684.5	813.1	2,742,847.8
Udibonos	1,223,498.0	1,300,532.7	58,769.0	0.0	58,769.0	6,517.5	1,365,819.2
Udibonos (mill. de UDI's)	219,996.6	227,241.3	10,234.1	0.0	10,234.1	0.0	237,475.4
Udibonos Segregados	7,202.4	7,411.8	0.0	38.9	-38.9	36.5	7,409.4
Udibonos Segregados Unidad	1,295.1	1,295.1	0.0	6.8	-6.8	0.0	1,288.3
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>	<b>115,163.3</b>	<b>115,222.3</b>	<b>51,293.0</b>	<b>51,761.9</b>	<b>-468.9</b>	<b>1,509.7</b>	<b>116,263.1</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3_/</sup></b>	<b>147,532.8</b>	<b>143,885.5</b>	<b>17.1</b>	<b>3,296.2</b>	<b>-3,279.1</b>	<b>678.7</b>	<b>141,285.1</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX <sup>4_/</sup></b>	<b>137,639.7</b>	<b>136,127.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>136,127.4</b>
<b>Bonos de Pensión CFE <sup>5_/</sup></b>	<b>161,080.2</b>	<b>161,080.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>161,080.2</b>
<b>Otros</b>	<b>143,611.1</b>	<b>37,695.5</b>	<b>0.0</b>	<b>4,645.9</b>	<b>-4,645.9</b>	<b>174.5</b>	<b>33,224.1</b>

Notas

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2\_/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija y Udibonos incluye ajustes por Operaciones de Permuta y Recompra de Deuda.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015. Este saldo es el resultado de la suscripción de títulos de crédito a favor de Pemex por 184.2 mil millones de pesos en agosto de 2016, la cancelación del título emitido en diciembre de 2015 por 50 mil millones de pesos en la misma fecha y la amortización de 46,591 millones de pesos derivados del intercambio de títulos de crédito por Bondes D el 15 de agosto de 2016. Dicha operación generó intereses por 409 millones de pesos, registrados en el Ramo 24, que junto con la amortización de 46,591 millones de pesos corresponde a los 47 mil millones de pesos que se le intercambiaron a Pemex por Bondes D.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.27

Concepto	Saldo 31-dic-16	Movimientos de enero a junio de 2017				Saldo 30-jun-17 <sup>p_/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes <sup>2_/</sup>	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>5,396,301.4</b>					<b>5,373,844.1</b>
2. Activos <sup>1_/</sup>	224,044.0					434,479.2
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>5,620,345.4</b>	<b>1,547,852.5</b>	<b>1,415,628.9</b>	<b>132,223.6</b>	<b>55,754.3</b>	<b>5,808,323.3</b>
<b>Valores</b>	<b>4,915,318.3</b>	<b>1,432,029.5</b>	<b>1,171,712.4</b>	<b>260,317.1</b>	<b>44,708.0</b>	<b>5,220,343.4</b>
Cetes	634,660.9	930,111.0	901,031.7	29,079.3	0.0	663,740.2
Bondes "D"	397,881.9	62,146.8	19,501.9	42,644.9	0.0	440,526.8
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,652,075.1	340,040.5	251,139.9	88,900.6	1,872.1	2,742,847.8
Udibonos	1,223,498.0	99,731.2	0.0	99,731.2	42,590.0	1,365,819.2
Udibonos (mill. de UDI's)	219,996.6	17,478.8	0.0	17,478.8	0.0	237,475.4
Udibonos Segregados	7,202.4	0.0	38.9	-38.9	245.9	7,409.4
Udibonos Segregados Unidad	1,295.1	0.0	6.8	-6.8	0.0	1,288.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	115,163.3	113,622.5	117,424.1	-3,801.6	4,901.4	116,263.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3_/</sup>	147,532.8	61.9	11,231.3	-11,169.4	4,921.7	141,285.1
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4_/</sup>	137,639.7	0.0	1,512.3	-1,512.3	0.0	136,127.4
Bonos de Pensión CFE <sup>5_/</sup>	161,080.2	0.0	0.0	0.0	0.0	161,080.2
<b>Otros</b>	<b>143,611.1</b>	<b>2,138.6</b>	<b>113,748.8</b>	<b>-111,610.2</b>	<b>1,223.2</b>	<b>33,224.1</b>

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2\_/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija el ajuste es por Operaciones de Permuta y Recompra de Deuda.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL \***  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.28

Concepto	Saldo 31-dic-16	Saldo 31-mar-17 <sup>p_</sup>	Movimientos de abril a junio de 2017				Saldo 30-jun-17 <sup>p_</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>86,666.0</b>	<b>85,342.9</b>					<b>89,379.3</b>
2. Activos <sup>1_</sup>	1,491.0	5,171.0					92.6
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>88,157.0</b>	<b>90,513.9</b>	<b>174.7</b>	<b>2,326.6</b>	<b>-2,151.9</b>	<b>996.9</b>	<b>89,471.9</b>
Mercado de Capitales <sup>2_</sup>	61,429.3	63,285.4	0.0	2,055.5	-2,055.5	924.9	62,267.8
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	24,853.1	25,376.0	65.8	224.8	-159.0	0.8	25,217.8
Comercio Exterior	1,874.6	1,852.5	108.9	46.3	62.6	71.2	1,986.3

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2\_/ La amortización incluye el pago anticipado del bono con vencimiento en marzo de 2019.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL \***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.29

Concepto	Saldo 31-dic-16	Movimientos de enero a junio de 2017				Saldo 30-jun-17 <sup>p_</sup> /
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>86,666.0</b>					<b>89,379.3</b>
2. Activos <sup>1_</sup> /	1,491.0					92.6
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>88,157.0</b>	<b>3,994.9</b>	<b>4,227.5</b>	<b>-232.6</b>	<b>1,547.5</b>	<b>89,471.9</b>
Mercado de Capitales <sup>2_</sup> /	61,429.3	3,150.4	3,773.7	-623.3	1,461.8	62,267.8
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	24,853.1	735.6	371.8	363.8	0.9	25,217.8
Comercio Exterior	1,874.6	108.9	82.0	26.9	84.8	1,986.3

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/\_ Cifras preliminares.

1\_/\_ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2\_/\_ La amortización incluye el pago anticipado del bono con vencimiento en marzo de 2019.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.30**

Concepto	Plazo	2017		2018		Total
		3er. Trim	4to. Trim	1er. Trim.	2do. Trim.	
<b>Total</b>		<b>415,654.9</b>	<b>381,436.8</b>	<b>60,682.1</b>	<b>196,517.3</b>	<b>1,054,291.1</b>
<b>Valores</b>		<b>414,460.6</b>	<b>371,145.2</b>	<b>57,663.6</b>	<b>195,852.1</b>	<b>1,039,121.5</b>
Cetes		408,460.2	169,177.2	50,081.5	36,021.3	663,740.2
	28 días	33,923.6	0.0	0.0	0.0	33,923.6
	3 meses	152,935.7	0.0	0.0	0.0	152,935.7
	6 meses	174,984.7	148,234.4	0.0	0.0	323,219.1
	1 año	46,616.2	20,942.8	50,081.5	36,021.3	153,661.8
Bondes "D"		6,000.4	12,001.3	7,582.1	12,902.7	38,486.5
	5 años	6,000.4	12,001.3	7,582.1	12,902.7	38,486.5
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		0.0	106,124.0	0.0	146,889.8	253,013.8
	3 años	0.0	78,505.8	0.0	77,519.5	156,025.3
	5 años	0.0	0.0	0.0	69,370.3	69,370.3
	10 años	0.0	27,618.2	0.0	0.0	27,618.2
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos		0.0	83,804.0	0.0	0.0	83,804.0
	3 años	0.0	43,348.5	0.0	0.0	43,348.5
	10 años	0.0	40,455.5	0.0	0.0	40,455.5
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos Segregados		0.0	38.7	0.0	38.3	77.0
	30 años	0.0	38.7	0.0	38.3	77.0
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>		<b>482.7</b>	<b>482.7</b>	<b>482.7</b>	<b>482.7</b>	<b>1,930.8</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE</b>		<b>0.0</b>	<b>9,022.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>9,022.4</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,353.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,353.0</b>
<b>Bonos de Pensión CFE</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Otros</b>		<b>711.6</b>	<b>786.5</b>	<b>182.8</b>	<b>182.5</b>	<b>1,863.4</b>

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2017, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Unidad de Inversión al cierre de junio de 2017. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta S.A.R., las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**

(Millones de pesos)

CUADRO I.31

Concepto		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023-2085
<b>Total</b>	<b>Plazo</b>	<b>797,091.7</b>	<b>510,494.4</b>	<b>545,635.8</b>	<b>526,867.9</b>	<b>442,033.4</b>	<b>376,497.8</b>	<b>2,609,702.3</b>
<b>Valores</b>		<b>785,605.8</b>	<b>494,741.6</b>	<b>528,091.0</b>	<b>507,871.3</b>	<b>421,558.1</b>	<b>355,559.0</b>	<b>2,126,916.6</b>
Cetes		577,637.4	86,102.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	28 días	33,923.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	3 meses	152,935.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6 meses	323,219.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	1 año	67,559.0	86,102.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondev "D"		18,001.7	50,386.0	91,187.0	114,134.5	109,170.9	57,646.7	0.0
	5 años	18,001.7	50,386.0	91,187.0	101,058.9	109,170.9	57,646.7	0.0
	7 años	0.0	0.0	0.0	13,075.6	0.0	0.0	0.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		106,124.0	358,176.6	221,265.5	250,474.7	312,316.1	173,004.9	1,321,486.0
	3 años	78,505.8	212,290.4	144,644.1	79,756.4	0.0	0.0	0.0
	5 años	0.0	114,496.1	76,621.4	0.0	194,437.8	59,592.0	0.0
	10 años	27,618.2	31,390.1	0.0	170,718.3	117,878.3	113,412.9	398,160.0
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	540,931.5
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	382,394.5
Udibonos		83,804.0	0.0	215,564.0	143,189.1	0.0	124,838.2	798,423.9
	3 años	43,348.5	0.0	152,037.4	40,765.5	0.0	0.0	0.0
	10 años	40,455.5	0.0	63,526.6	102,423.6	0.0	124,838.2	219,823.4
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	42,694.9
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	535,905.6
Udibonos Segregados		38.7	76.2	74.5	73.0	71.1	69.2	7,006.7
	30 años	38.7	76.2	74.5	73.0	71.1	69.2	7,006.7
Fondo de Ahorro S.A.R.		965.4	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	105,643.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE		9,022.4	9,846.1	10,375.2	10,523.3	10,593.2	9,943.7	80,981.2
Bonos de Pensión PEMEX		0.0	2,353.0	3,316.3	4,080.5	4,821.6	5,329.9	116,226.1
Bonos de Pensión CFE		0.0	892.7	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	151,836.2
<b>Otros</b>		<b>1,498.1</b>	<b>730.2</b>	<b>728.0</b>	<b>725.7</b>	<b>723.1</b>	<b>720.5</b>	<b>28,098.5</b>

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2017, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Unidad de Inversión al cierre de junio de 2017. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta S.A.R., las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES  
(Millones de dólares)  
CUADRO I.32**

Concepto	2017		2018		Total
	3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
<b>TOTAL</b>	<b>181.6</b>	<b>271.5</b>	<b>248.9</b>	<b>774.7</b>	<b>1,476.7</b>
MERCADO DE CAPITALES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagarés	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
COMERCIO EXTERIOR	35.5	46.3	35.5	48.2	165.5
Eximbanks	8.4	8.3	8.4	10.2	35.3
Banca Comercial	27.1	38.0	27.1	38.0	130.2
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	146.1	225.2	213.4	726.5	1,311.2
BID	67.7	168.2	67.7	168.2	471.8
BIRF	78.4	57.0	145.7	558.3	839.4

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2017

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**  
(Millones de dólares)  
CUADRO I.33

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023-2115
<b>TOTAL</b>	<b>453.1</b>	<b>1,611.1</b>	<b>4,399.6</b>	<b>4,494.9</b>	<b>5,370.1</b>	<b>5,827.9</b>	<b>67,315.2</b>
MERCADO DE CAPITALES	0.0	133.5	3,539.3	3,668.6	2,593.3	4,793.2	47,539.9
Bonos	0.0	0.0	1,343.7	0.0	0.0	0.0	320.9
Pagarés	0.0	133.5	2,195.6	3,668.6	2,593.3	4,793.2	47,219.0
COMERCIO EXTERIOR	81.8	173.1	192.1	198.1	197.1	180.8	963.3
Eximbanks	16.7	42.9	61.9	67.9	67.2	67.0	850.2
Banca Comercial	65.1	130.2	130.2	130.2	129.9	113.8	113.1
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	371.3	1,304.5	668.2	628.2	2,579.7	853.9	18,812.0
BID	235.9	471.8	464.4	456.4	707.3	476.5	8,435.4
BIRF	135.4	832.7	203.8	171.8	1,872.4	377.4	10,376.6

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2017

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES\***  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
HOJA 1 DE 2  
CUADRO I.34

Plazo	Fecha de Colocación					Total Mensual
	06-abr	07-abr	12-abr	20-abr	27-abr	
<b>TOTAL</b>	<b>49,518.1</b>	<b>17,195.7</b>	<b>46,484.6</b>	<b>42,030.9</b>	<b>51,937.0</b>	<b>207,166.3</b>
Cetes	34,307.0	0.0	33,580.6	30,080.3	42,059.4	140,027.3
28 días	7,560.4	0.0	8,108.4	7,482.7	7,446.5	30,598.0
3 meses	12,457.9	0.0	12,125.7	11,443.6	10,860.3	46,887.5
6 meses	14,288.7	0.0	13,346.5	11,154.0	11,129.6	49,918.8
1 año	0.0	0.0	0.0	0.0	12,623.0	12,623.0
Bondes "D"	0.0	0.0	4,500.1	0.0	4,500.7	9,000.8
5 años	0.0	0.0	4,500.1	0.0	4,500.7	9,000.8
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	10,625.6	0.0	8,403.9	8,501.4	2,501.3	30,032.2
3 años	10,625.6	0.0	0.0	0.0	0.0	10,625.6
5 años	0.0	0.0	0.0	8,501.4	0.0	8,501.4
10 años	0.0	0.0	8,403.9	0.0	0.0	8,403.9
20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	2,501.3	2,501.3
Udibonos	4,585.5	17,195.7	0.0	3,449.2	2,875.6	28,106.0
5 años	4,585.5	0.0	0.0	0.0	0.0	4,585.5
10 años <sup>1/</sup>	0.0	17,195.7	0.0	3,449.2	0.0	20,644.9
30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	2,875.6	2,875.6
	<b>04-may</b>	<b>08-may</b>	<b>11-may</b>	<b>18-may</b>	<b>25-may</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>46,909.4</b>	<b>30,351.9</b>	<b>38,824.1</b>	<b>49,578.2</b>	<b>60,486.9</b>	<b>226,150.5</b>
Cetes	30,524.1	0.0	30,573.3	34,637.6	43,128.9	138,863.9
28 días	7,475.2	0.0	8,603.6	7,602.3	9,207.0	32,888.1
3 meses	10,844.7	0.0	10,845.8	13,108.9	10,853.9	45,653.3
6 meses	12,204.2	0.0	11,123.9	13,926.4	11,337.3	48,591.8
1 año	0.0	0.0	0.0	0.0	11,730.7	11,730.7
Bondes "D"	0.0	0.0	4,500.3	0.0	4,500.4	9,000.7
5 años	0.0	0.0	4,500.3	0.0	4,500.4	9,000.7
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	10,626.0	30,351.9	3,750.5	10,625.8	9,975.8	65,330.0
3 años	10,626.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,626.0
5 años	0.0	0.0	0.0	10,625.8	0.0	10,625.8
10 años <sup>2/</sup>	0.0	30,351.9	0.0	0.0	9,975.8	40,327.7
30 años	0.0	0.0	3,750.5	0.0	0.0	3,750.5
Udibonos	5,759.3	0.0	0.0	4,314.8	2,881.8	12,955.9
3 años	5,759.3	0.0	0.0	0.0	0.0	5,759.3
10 años	0.0	0.0	0.0	4,314.8	0.0	4,314.8
30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	2,881.8	2,881.8

**COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES\***  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
HOJA 2 DE 2  
CUADRO 1.34

Plazo	Fecha de Colocación						Total Mensual	Total Trimestre
	01-jun	08-jun	09-jun	15-jun	22-jun	29-jun		
<b>TOTAL</b>	<b>46,713.1</b>	<b>39,765.8</b>	<b>40,623.0</b>	<b>51,504.3</b>	<b>50,901.9</b>	<b>53,128.2</b>	<b>282,636.3</b>	<b>715,953.1</b>
Cetes	31,719.5	32,915.1	0.0	36,571.5	41,101.4	36,742.1	179,049.6	457,940.8
28 días	9,051.1	8,150.8	0.0	9,088.3	7,457.5	9,227.0	42,974.7	106,460.8
3 meses	11,535.8	10,858.3	0.0	13,558.2	10,849.9	13,592.7	60,394.9	152,935.7
6 meses	11,132.6	13,906.0	0.0	13,925.0	11,126.5	13,922.4	64,012.5	162,523.1
1 año	0.0	0.0	0.0	0.0	11,667.5	0.0	11,667.5	36,021.2
Bondes "D"	0.0	4,500.3	0.0	0.0	4,500.4	0.0	9,000.7	27,002.2
5 años	0.0	4,500.3	0.0	0.0	4,500.4	0.0	9,000.7	27,002.2
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	9,650.6	2,350.4	40,623.0	10,625.4	3,000.6	10,628.9	76,878.9	172,241.1
3 años	9,650.6	0.0	0.0	0.0	0.0	10,628.9	20,279.5	41,531.1
5 años	0.0	0.0	0.0	10,625.4	0.0	0.0	10,625.4	29,752.6
10 años <sup>3_/</sup>	0.0	0.0	35,950.0	0.0	0.0	0.0	35,950.0	84,681.6
20 años <sup>3_/</sup>	0.0	2,350.4	2,165.0	0.0	0.0	0.0	4,515.4	7,016.7
30 años <sup>3_/</sup>	0.0	0.0	2,508.0	0.0	3,000.6	0.0	5,508.6	9,259.1
Udibonos	5,343.0	0.0	0.0	4,307.4	2,299.5	5,757.2	17,707.1	58,769.0
3 años	5,343.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5,757.2	11,100.2	21,445.0
10 años	0.0	0.0	0.0	4,307.4	0.0	0.0	4,307.4	29,267.1
30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	2,299.5	0.0	2,299.5	8,056.9

## Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Colocación por concepto Operación Sindicada.

2\_/ Colocación por concepto de Operaciones de Permuta y Recompra de Deuda.

3\_/ Colocación por concepto de Operaciones de Permuta de Deuda.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
CUADRO I.35**

Entidad Emisora	Agente Líder	Moneda	Importe Mill. M. Orig.	Importe Mill. Dls.	Fecha de Emisión	Fecha de Vto.	Tasa de Interés	Comisión %
Gob. Fed.	Barclays	Dls.	3,150.4	3,150.4	mar-2017	mar-2027	Fija 4.15%	0.17 <sup>1_/</sup>
<b>TOTAL</b>				<b>3,150.4</b>				

Notas:

1\_/ Porcentaje sobre el monto del principal, pagadera al inicio, por única vez.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017  
(Porcentajes)  
HOJA 1 DE 2  
CUADRO I.36

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés			
		06-abr	12-abr	20-abr	27-abr
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	6.48	6.54	6.47	6.50
	3 meses	6.65	6.66	6.65	6.68
	6 meses	6.75	6.82	6.75	6.82
	1 año	0.00	0.00	0.00	6.99
Bondes "D" <sup>1/</sup>	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2/</sup>	3 años	6.97	0.00	0.00	0.00
	5 años	0.00	0.00	6.95	0.00
	10 años	0.00	7.24	0.00	0.00
	20 años	0.00	0.00	0.00	7.64
Udibonos (tasa real) <sup>2/</sup>	3 años	3.23	0.00	0.00	0.00
	10 años	0.00	0.00	3.46	0.00
	30 años	0.00	0.00	0.00	3.86
		04-may	11-may	18-may	25-may
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	6.50	6.49	6.53	6.71
	3 meses	6.71	6.78	6.82	6.96
	6 meses	6.89	6.95	6.97	7.08
	1 año	0.00	0.00	0.00	7.23
Bondes "D" <sup>1/</sup>	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2/</sup>	3 años	7.01	0.00	0.00	0.00
	5 años	0.00	0.00	7.04	0.00
	10 años	0.00	0.00	0.00	7.32
	30 años	0.00	7.61	0.00	0.00
Udibonos (tasa real) <sup>2/</sup>	3 años	3.11	0.00	0.00	0.00
	10 años	0.00	0.00	3.36	0.00
	30 años	0.00	0.00	0.00	3.78

**TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017  
(Porcentajes)  
HOJA 2 DE 2  
CUADRO 1.36

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés				
		01-jun	08-jun	15-jun	22-jun	29-jun
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	6.72	6.74	6.79	6.87	6.96
	3 meses	7.07	7.02	7.06	7.04	7.06
	6 meses	7.25	7.25	7.21	7.14	7.14
	1 año	0.00	0.00	0.00	7.20	0.00
Bondes "D" <sup>1_/</sup>	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2_/</sup>	3 años	7.28	0.00	0.00	0.00	6.65
	5 años	0.00	0.00	7.05	0.00	0.00
	20 años	0.00	7.25	0.00	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	0.00	7.17	0.00
Udibonos (tasa real) <sup>2_/</sup>	3 años	3.23	0.00	0.00	0.00	3.11
	10 años	0.00	0.00	3.24	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	0.00	3.49	0.00

Nota:

1\_/ Para efecto de tasas de rendimiento, se utilizará la tasa promedio de fondeo bancario dada a conocer por Banco de México.

2\_/ Se refiere al rendimiento para el inversionista calculado a la fecha de emisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24)\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.37

Concepto	Total
<b>TOTAL (A – B)</b>	<b>190,554.2</b>
<b>A. Costo Ramo 24</b>	<b>203,200.3</b>
Interno	162,076.5
Externo	41,123.8
<b>B. Intereses Compensados</b>	<b>12,646.1</b>

Nota:

\*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.38

Concepto	Intereses	Gastos	Total Costo
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>159,229.1</b>	<b>2,847.4</b>	<b>162,076.5</b>
<b>Valores</b>	<b>155,422.9</b>	<b>2,609.1</b>	<b>158,032.0</b>
Cetes	16,534.5	2.2	16,536.7
Bondes "D"	13,296.3	450.3	13,746.6
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	100,680.2	1,708.0	102,388.2
Udibonos	24,910.3	448.6	25,358.9
Udibonos Segregados	1.6	0.0	1.6
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>	<b>1,370.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,370.0</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>1_/</sup></b>	<b>61.9</b>	<b>0.0</b>	<b>61.9</b>
<b>Bonos de Pensión PEMEX <sup>2_/</sup></b>	<b>50.0</b>	<b>0.0</b>	<b>50.0</b>
<b>Bonos de Pensión CFE <sup>3_/</sup></b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Otros</b>	<b>2,324.3</b>	<b>238.3</b>	<b>2,562.6</b>

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

3\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.39

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>2,033.0</b>	<b>3.1</b>	<b>45.5</b>	<b>2,081.6</b>
Mercado de Capitales	1,587.6	0.0	36.8	1,624.4
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	430.9	3.1	7.8	441.8
Comercio Exterior	14.5	0.0	0.9	15.4

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.40

Concepto		Acumulado p_/	Destino
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>1,547,852.5</b>	
<b>Valores</b>	<b>Plazo</b>	<b>1,432,029.5</b>	
Cetes		930,111.0	
	28 días	216,320.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	3 meses	304,468.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	6 meses	323,219.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	1 año	86,102.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bondes "D"		62,146.8	
	5 años	62,146.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		340,040.5	
	3 años	79,756.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	5 años	65,792.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	116,453.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	20 años	13,956.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	64,081.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Udibonos		99,731.2	
	3 años	40,380.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	43,228.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	16,121.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>		<b>113,622.5</b>	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE</b> <sup>1_/</sup>		<b>61.9</b>	Aplicación por Ley del ISSSTE
<b>Otros</b>		<b>2,138.6</b>	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.41

Concepto	Acumulado <sup>p./</sup>	Programa/Destino
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>3,994.9</b>	
Mercado de Capitales	3,150.4	
Barclays Bank	3,150.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Comercio Exterior	108.9	
KfW	108.9	Programa de Financiamiento Sostenible de las Nuevas Áreas Naturales Protegidas (FINANP)
Organismos Financieros Int. (OFI's)	735.6	
BID	595.2	
	6.8	Programa de Fortalecimiento de Bienes Públicos Rurales
	15.7	Programa Multifase de Apoyo a la Capacitación y al Empleo, (PACE) Fase III
	0.6	Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión e Inversiones del Programa 3X1 para Migrantes, Fase II
	12.5	Proyecto Creciendo Sanos, Mejorando la Salud de la Niñez Mexicana
	1.1	Apoyo al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
	5.7	Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias PROFORHCOM
	400.0	Programa para Impulsar la Productividad en México II
	150.0	Apoyo al Fortalecimiento de PROSPERA Programa de Inclusión Social
	2.8	Programa para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI)
BIRF	139.5	
	16.3	Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático
	1.8	Proyecto Bosques y Cambio Climático
	1.4	Financiamiento Adicional del Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable
	109.9	Proyecto Sistema de Protección Social en México
	6.0	Proyecto para la Reducción de la Desigualdad de las Oportunidades Educativas
	0.1	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (PRESEM)
	4.0	Programa de Consolidación e Inclusión Financiera del Sector Ahorro y Crédito
FIDA	0.9	
	0.4	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.3	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.2	Proyecto de Inclusión Productiva Rural (PROINPO)

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\*

### CUADRO I.42

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB Anual <sup>2_/</sup>			Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>3_/</sup>			Estructura Porcentual ( % )		
	dic-15	dic-16	jun-17 <sup>p_/</sup>	dic-15	dic-16	jun-17	dic-15	dic-16	jun-17	dic-15	dic-16	jun-17
<b>DEUDA INTERNA :</b>												
NETA (Mill. de pesos)	5,379,857.1	6,009,403.1	5,947,999.5	29.5	30.8	28.1	28.2	29.0	28.5	65.9	62.0	64.0
BRUTA (Mill. de pesos)	5,639,503.9	6,182,250.7	6,327,931.1	30.9	31.6	29.8	29.5	29.8	30.3	66.9	62.2	65.2
<b>DEUDA EXTERNA:</b>												
NETA (Mill. de dólares)	161,609.5	177,692.5	187,317.9	15.2	18.8	15.8	14.5	17.7	16.0	34.1	38.0	36.0
BRUTA (Mill. de dólares)	162,209.5	180,986.0	188,441.0	15.3	19.2	15.9	14.6	18.1	16.1	33.1	37.8	34.8
<b>TOTAL DE DEUDA: <sup>1_/</sup></b>												
NETA (Mill. de pesos)	8,160,589.9	9,693,217.5	9,300,484.8	44.7	49.6	43.9	42.7	46.7	44.5	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	474,273.7	467,562.1	519,658.5									
BRUTA (Mill. de pesos)	8,430,561.7	9,934,343.9	9,700,516.2	46.2	50.8	45.7	44.1	47.9	46.4	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	489,963.8	479,193.1	542,010.0									

**Notas:**

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

2\_/ Para los años 2015 y 2016, se utilizó el PIB promedio anual; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, consistente con la última actualización del rango de crecimiento del PIB publicado por la SHCP el 22 de mayo.

3\_/ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.43

Concepto	Saldo 31-dic-16	Saldo 31-mar-17 <sup>p./</sup>	Movimientos de abril a junio de 2017				Saldo 30-jun-17 <sup>p./</sup>
			Disp	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>6,009,403.1</b>	<b>5,774,039.8</b>					<b>5,947,999.5</b>
2. Activos 1 <sub>/</sub>	172,847.6	477,245.5					379,931.6
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>6,251,285.3</b>	<b>865,684.4</b>	<b>799,391.0</b>	<b>66,293.4</b>	<b>10,352.4</b>	<b>6,327,931.1</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>6,251,285.3</b>	<b>865,684.4</b>	<b>799,391.0</b>	<b>66,293.4</b>	<b>10,352.4</b>	<b>6,327,931.1</b>
Largo Plazo	5,552,529.1	5,732,827.0	381,647.9	326,375.4	55,272.5	10,393.6	5,798,493.1
Corto Plazo	629,721.6	518,458.3	484,036.5	473,015.6	11,020.9	-41.2	529,438.0
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>6,251,285.3</b>	<b>865,684.4</b>	<b>799,391.0</b>	<b>66,293.4</b>	<b>10,352.4</b>	<b>6,327,931.1</b>
Gobierno Federal	5,620,345.4	5,720,010.4	767,263.2	688,680.3	78,582.9	9,730.0	5,808,323.3
Largo Plazo	5,026,440.4	5,229,077.9	345,343.6	287,038.7	58,304.9	9,730.0	5,297,112.8
Corto Plazo	593,905.0	490,932.5	421,919.6	401,641.6	20,278.0	0.0	511,210.5
Empresas Productivas del Estado <sup>2./</sup>	431,176.8	405,162.6	24,642.9	37,592.1	-12,949.2	722.5	392,935.9
Largo Plazo	416,176.8	397,865.0	22,000.0	34,592.1	-12,592.1	722.5	385,995.4
Corto Plazo	15,000.0	7,297.6	2,642.9	3,000.0	-357.1	0.0	6,940.5
Banca de Desarrollo	130,728.5	126,112.3	73,778.3	73,118.6	659.7	-100.1	126,671.9
Largo Plazo	109,911.9	105,884.1	14,304.3	4,744.6	9,559.7	-58.9	115,384.9
Corto Plazo	20,816.6	20,228.2	59,474.0	68,374.0	-8,900.0	-41.2	11,287.0
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>6,251,285.3</b>	<b>865,684.4</b>	<b>799,391.0</b>	<b>66,293.4</b>	<b>10,352.4</b>	<b>6,327,931.1</b>
Emisión de Valores	5,312,876.2	5,522,244.6	729,254.2	640,663.7	88,590.5	7,676.6	5,618,511.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	115,163.3	115,222.3	51,293.0	51,761.9	-468.9	1,509.7	116,263.1
Banca Comercial	142,087.0	99,677.7	29,003.2	33,023.1	-4,019.9	-113.2	95,544.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3./</sup>	147,532.8	143,885.5	17.1	3,296.2	-3,279.1	678.7	141,285.1
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4./</sup>	137,639.7	136,127.4	0.0	0.0	0.0	0.0	136,127.4
Bonos de Pensión CFE <sup>5./</sup>	161,080.2	161,080.2	0.0	0.0	0.0	0.0	161,080.2
Otros	165,871.5	73,047.6	56,116.9	70,646.1	-14,529.2	600.6	59,119.0

Notas:

\*<sub>/</sub> Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.p<sub>/</sub> Cifras preliminares.1<sub>/</sub> Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.2<sub>/</sub> Incluye solo PEMEX y CFE.3<sub>/</sub> Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.4<sub>/</sub> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015. Este saldo es el resultado de la suscripción de títulos de crédito a favor de Pemex por 184.2 mil millones de pesos en agosto de 2016, la cancelación del título emitido en diciembre de 2015 por 50 mil millones de pesos en la misma fecha y la amortización de 46,591 millones de pesos derivados del intercambio de títulos de crédito por Bonos D el 15 de agosto de 2016. Dicha operación generó intereses por 409 millones de pesos, registrados en el Ramo 24, que junto con la amortización de 46,591 millones de pesos corresponde a los 47 mil millones de pesos que se le intercambiaron a Pemex por Bonos D.5<sub>/</sub> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
CUADRO 1.44

Concepto	Saldo 31-dic-16	Movimientos de enero a junio de 2017				Saldo 30-jun-17 <sup>p_</sup> /
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>6,009,403.1</b>					<b>5,947,999.5</b>
2. Activos <sup>1_</sup> /	172,847.6					379,931.6
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>1,807,566.6</b>	<b>1,723,413.9</b>	<b>84,152.7</b>	<b>61,527.7</b>	<b>6,327,931.1</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>1,807,566.6</b>	<b>1,723,413.9</b>	<b>84,152.7</b>	<b>61,527.7</b>	<b>6,327,931.1</b>
Largo Plazo	5,552,529.1	742,614.9	558,315.9	184,299.0	61,665.0	5,798,493.1
Corto Plazo	629,721.6	1,064,951.7	1,165,098.0	-100,146.3	-137.3	529,438.0
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>1,807,566.6</b>	<b>1,723,413.9</b>	<b>84,152.7</b>	<b>61,527.7</b>	<b>6,327,931.1</b>
Gobierno Federal	5,620,345.4	1,547,852.5	1,415,628.9	132,223.6	55,754.3	5,808,323.3
Largo Plazo	5,026,440.4	701,705.6	486,787.5	214,918.1	55,754.3	5,297,112.8
Corto Plazo	593,905.0	846,146.9	928,841.4	-82,694.5	0.0	511,210.5
Empresas Productivas del Estado <sup>2_</sup> /	431,176.8	38,163.1	82,506.4	-44,343.3	6,102.4	392,935.9
Largo Plazo	416,176.8	25,500.0	61,783.8	-36,283.8	6,102.4	385,995.4
Corto Plazo	15,000.0	12,663.1	20,722.6	-8,059.5	0.0	6,940.5
Banca de Desarrollo	130,728.5	221,551.0	225,278.6	-3,727.6	-329.0	126,671.9
Largo Plazo	109,911.9	15,409.3	9,744.6	5,664.7	-191.7	115,384.9
Corto Plazo	20,816.6	206,141.7	215,534.0	-9,392.3	-137.3	11,287.0
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>6,182,250.7</b>	<b>1,807,566.6</b>	<b>1,723,413.9</b>	<b>84,152.7</b>	<b>61,527.7</b>	<b>6,327,931.1</b>
Emisión de Valores	5,312,876.2	1,447,320.5	1,188,399.8	258,920.7	46,714.8	5,618,511.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	115,163.3	113,622.5	117,424.1	-3,801.6	4,901.4	116,263.1
Banca Comercial	142,087.0	34,006.0	80,189.0	-46,183.0	-359.4	95,544.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3_</sup> /	147,532.8	61.9	11,231.3	-11,169.4	4,921.7	141,285.1
Bonos de Pensión PEMEX <sup>4_</sup> /	137,639.7	0.0	1,512.3	-1,512.3	0.0	136,127.4
Bonos de Pensión CFE <sup>5_</sup> /	161,080.2	0.0	0.0	0.0	0.0	161,080.2
Otros	165,871.5	212,555.7	324,657.4	-112,101.7	5,349.2	59,119.0

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
CUADRO I.45

Concepto	Saldo 31-dic-16	Saldo 31-mar-17 <sup>p_/</sup>	Movimientos de abril a junio de 2017				Saldo 30-jun-17 <sup>p_/</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>177,692.5</b>	<b>180,714.9</b>					<b>187,317.9</b>
2. Activos <sup>1_/</sup>	3,293.5	6,534.4					1,123.1
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>180,986.0</b>	<b>187,249.3</b>	<b>6,102.1</b>	<b>7,076.8</b>	<b>-974.7</b>	<b>2,166.4</b>	<b>188,441.0</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>180,986.0</b>	<b>187,249.3</b>	<b>6,102.1</b>	<b>7,076.8</b>	<b>-974.7</b>	<b>2,166.4</b>	<b>188,441.0</b>
Largo Plazo	177,892.8	183,943.1	2,732.3	3,201.7	-469.4	2,162.1	185,635.8
Corto Plazo	3,093.2	3,306.2	3,369.8	3,875.1	-505.3	4.3	2,805.2
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>180,986.0</b>	<b>187,249.3</b>	<b>6,102.1</b>	<b>7,076.8</b>	<b>-974.7</b>	<b>2,166.4</b>	<b>188,441.0</b>
Gobierno Federal	88,157.0	90,513.9	174.7	2,326.6	-2,151.9	1,109.9	89,471.9
Largo Plazo	88,157.0	90,513.9	174.7	2,326.6	-2,151.9	1,109.9	89,471.9
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2_/</sup>	82,687.8	86,224.1	2,354.1	848.9	1,505.2	923.8	88,653.1
Largo Plazo	82,687.8	86,068.4	2,351.8	802.7	1,549.1	923.8	88,541.3
Corto Plazo	0.0	155.7	2.3	46.2	-43.9	0.0	111.8
Banca de Desarrollo	10,141.2	10,511.3	3,573.3	3,901.3	-328.0	132.7	10,316.0
Largo Plazo	7,048.0	7,360.8	205.8	72.4	133.4	128.4	7,622.6
Corto Plazo	3,093.2	3,150.5	3,367.5	3,828.9	-461.4	4.3	2,693.4
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>180,986.0</b>	<b>187,249.3</b>	<b>6,102.1</b>	<b>7,076.8</b>	<b>-974.7</b>	<b>2,166.4</b>	<b>188,441.0</b>
Mercado de Capitales	136,902.4	142,253.1	0.0	2,314.5	-2,314.5	1,917.7	141,856.3
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28,601.6	29,323.2	170.1	285.1	-115.0	131.1	29,339.3
Comercio Exterior	7,279.4	7,190.7	210.5	521.3	-310.8	75.6	6,955.5
Mercado Bancario	8,023.0	8,131.6	5,719.2	3,909.7	1,809.5	39.8	9,980.9
Pidiregas	179.6	350.7	2.3	46.2	-43.9	2.2	309.0

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL \***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.46

Concepto	Saldo 31-dic-16 <sup>p_/</sup>	Movimientos de enero a junio de 2017				Saldo 30-jun-17 <sup>p_/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>177,692.5</b>					<b>187,317.9</b>
2. Activos <sup>1_/</sup>	3,293.5					1,123.1
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>180,986.0</b>	<b>22,196.9</b>	<b>17,645.3</b>	<b>4,551.6</b>	<b>2,903.4</b>	<b>188,441.0</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>180,986.0</b>	<b>22,196.9</b>	<b>17,645.3</b>	<b>4,551.6</b>	<b>2,903.4</b>	<b>188,441.0</b>
Largo Plazo	177,892.8	13,523.5	8,676.2	4,847.3	2,895.7	185,635.8
Corto Plazo	3,093.2	8,673.4	8,969.1	-295.7	7.7	2,805.2
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>180,986.0</b>	<b>22,196.9</b>	<b>17,645.3</b>	<b>4,551.6</b>	<b>2,903.4</b>	<b>188,441.0</b>
Gobierno Federal	88,157.0	3,994.9	4,227.5	-232.6	1,547.5	89,471.9
Largo Plazo	88,157.0	3,994.9	4,227.5	-232.6	1,547.5	89,471.9
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2_/</sup>	82,687.8	9,408.1	4,417.9	4,990.2	975.1	88,653.1
Largo Plazo	82,687.8	9,215.9	4,337.5	4,878.4	975.1	88,541.3
Corto Plazo	0.0	192.2	80.4	111.8	0.0	111.8
Banca de Desarrollo	10,141.2	8,793.9	8,999.9	-206.0	380.8	10,316.0
Largo Plazo	7,048.0	312.7	111.2	201.5	373.1	7,622.6
Corto Plazo	3,093.2	8,481.2	8,888.7	-407.5	7.7	2,693.4
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>180,986.0</b>	<b>22,196.9</b>	<b>17,645.3</b>	<b>4,551.6</b>	<b>2,903.4</b>	<b>188,441.0</b>
Mercado de Capitales	136,902.4	7,755.3	5,181.8	2,573.5	2,380.4	141,856.3
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28,601.6	839.9	463.4	376.5	361.2	29,339.3
Comercio Exterior	7,279.4	342.1	759.9	-417.8	93.9	6,955.5
Mercado Bancario	8,023.0	13,067.4	11,159.8	1,907.6	50.3	9,980.9
Pidiregas	179.6	192.2	80.4	111.8	17.6	309.0

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
 PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES**  
 (Millones de pesos)  
 CUADRO 1.47

Concepto	2017		2018		Total
	3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
<b>TOTAL</b>	<b>427,719.4</b>	<b>425,917.1</b>	<b>68,210.2</b>	<b>222,057.0</b>	<b>1,143,903.7</b>
Emisión de Valores	414,860.7	391,616.0	58,769.2	215,589.3	1,080,835.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Banca Comercial	6,994.1	18,186.0	3,865.9	1,819.5	30,865.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE	0.0	9,022.4	0.0	0.0	9,022.4
Bonos de Pensión PEMEX	0.0	0.0	2,353.0	0.0	2,353.0
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	5,381.9	6,610.0	2,739.4	4,165.5	18,896.8

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2017

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.48

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023-2085
<b>TOTAL</b>	<b>853,636.5</b>	<b>560,273.1</b>	<b>605,149.5</b>	<b>582,503.5</b>	<b>476,580.0</b>	<b>396,585.6</b>	<b>2,853,202.9</b>
Emisión de Valores	806,476.7	518,026.2	579,066.0	554,961.5	447,605.4	365,193.3	2,347,182.6
Fondo de Ahorro S.A.R.	965.4	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	105,643.7
Banca Comercial	25,180.1	12,270.8	8,420.6	8,420.6	8,367.0	10,313.4	22,572.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE	9,022.4	9,846.1	10,375.2	10,523.3	10,593.2	9,943.7	80,981.2
Bonos de Pensión PEMEX	0.0	2,353.0	3,316.3	4,080.5	4,821.6	5,329.9	116,226.1
Bonos de Pensión CFE	0.0	892.7	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	151,836.2
Otros	11,991.9	14,953.5	846.1	850.5	855.4	860.6	28,761.0

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2017

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES**  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.49

Concepto	2017		2018		Total
	3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
<b>TOTAL</b>	<b>2,820.9</b>	<b>1,664.7</b>	<b>2,630.6</b>	<b>2,100.8</b>	<b>9,217.0</b>
MERCADO DE CAPITALES	68.8	375.0	1,944.0	381.8	2,769.6
Bonos	68.8	375.0	1,934.4	381.8	2,760.0
Pagarés	0.0	0.0	9.6	0.0	9.6
MERCADO BANCARIO	1,991.7	535.9	256.7	167.1	2,951.4
Bancos	1,964.8	508.7	229.3	139.4	2,842.2
Sindicados	26.9	27.2	27.4	27.7	109.2
COMERCIO EXTERIOR	513.5	418.3	147.5	710.8	1,790.1
Eximbanks	354.7	122.0	54.7	423.9	955.3
Banca Comercial	158.8	296.3	92.8	286.9	834.8
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	181.7	288.9	248.5	792.1	1,511.2
BID	96.3	215.9	95.8	217.5	625.5
BIRF	85.4	73.0	152.7	574.6	885.7
PIDIREGAS	65.2	46.6	33.9	49.0	194.7

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2017.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.50

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023-2115
<b>TOTAL</b>	<b>4,485.6</b>	<b>8,054.4</b>	<b>10,534.1</b>	<b>15,707.3</b>	<b>14,196.2</b>	<b>13,260.2</b>	<b>122,203.2</b>
MERCADO DE CAPITALES	443.8	4,174.8	8,385.1	9,778.0	10,426.4	11,668.1	96,980.1
Bonos	443.8	4,031.7	6,189.5	6,109.4	7,833.1	6,874.9	49,673.3
Pagarés	0.0	143.1	2,195.6	3,668.6	2,593.3	4,793.2	47,306.8
MERCADO BANCARIO	2,527.6	739.8	257.5	4,341.9	146.6	137.9	1,829.6
Bancos	2,473.5	433.1	178.1	258.2	58.2	44.4	614.2
Sindicados	54.1	306.7	79.4	4,083.7	88.4	93.5	1,215.4
COMERCIO EXTERIOR	931.8	1,431.8	1,011.8	745.8	822.2	380.3	1,631.8
Eximbanks	476.7	673.5	406.1	267.2	488.3	133.2	1,218.9
Banca Comercial	455.1	758.3	605.7	478.6	333.9	247.1	412.9
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	470.6	1,510.8	879.7	841.6	2,801.0	1,073.9	21,761.7
BID	312.2	631.4	629.1	615.1	868.7	638.6	10,677.4
BIRF	158.4	879.4	250.6	226.5	1,932.3	435.3	11,084.3
PIDIREGAS	111.8	197.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2017.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.51

Concepto	Intereses	Comisiones	Total
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>179,304.9</b>	<b>2,895.3</b>	<b>182,200.2</b>
Largo Plazo	163,631.8	2,894.6	166,526.4
Corto Plazo	15,673.1	0.7	15,673.8
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>179,304.9</b>	<b>2,895.3</b>	<b>182,200.2</b>
Gobierno Federal	159,229.1	2,847.4	162,076.5
Largo Plazo	144,302.0	2,847.4	147,149.4
Corto Plazo	14,927.1	0.0	14,927.1
Empresas Productivas del Estado <sup>1_/</sup>	16,150.2	47.9	16,198.1
Largo Plazo	15,867.4	47.2	15,914.6
Corto Plazo	282.8	0.7	283.5
Banca de Desarrollo	3,925.6	0.0	3,925.6
Largo Plazo	3,462.4	0.0	3,462.4
Corto Plazo	463.2	0.0	463.2
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>179,304.9</b>	<b>2,895.3</b>	<b>182,200.2</b>
Emisión de Valores	168,233.5	2,645.1	170,878.6
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,370.0	0.0	1,370.0
Banca Comercial	4,374.7	11.9	4,386.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2_/</sup>	61.9	0.0	61.9
Bonos de Pensión PEMEX <sup>3_/</sup>	50.0	0.0	50.0
Bonos de Pensión CFE <sup>4_/</sup>	0.0	0.0	0.0
Otros	5,214.8	238.3	5,453.1

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

2\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

4\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.52

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>4,363.4</b>	<b>12.6</b>	<b>80.1</b>	<b>4,456.1</b>
Largo Plazo	4,350.6	12.6	80.1	4,443.3
Corto Plazo	12.8	0.0	0.0	12.8
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>4,363.4</b>	<b>12.6</b>	<b>80.1</b>	<b>4,456.1</b>
Gobierno Federal	2,033.0	3.1	45.5	2,081.6
Empresas Productivas del Estado <sup>1_</sup>	2,170.3	8.4	34.6	2,213.3
Banca de Desarrollo	160.1	1.1	0.0	161.2
<b>ESTRUCTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>4,363.4</b>	<b>12.6</b>	<b>80.1</b>	<b>4,456.1</b>
Mercado de Capitales	3,578.0	0.0	65.8	3,643.8
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	522.7	4.1	7.6	534.4
Comercio Exterior	71.5	0.1	1.0	72.6
Mercado Bancario	146.8	8.4	5.7	160.9
Pidiregas	44.4	0.0	0.0	44.4

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
HOJA 1 DE 4  
CUADRO I.53

Concepto	Acumulado P./	Programa/Destino
<b>TOTAL SECTOR PUBLICO</b>	<b>22,196.9</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>3,994.9</b>	
Mercado de Capitales	3,150.4	
Barclays Bank	3,150.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Comercio Exterior	108.9	
KfW	108.9	Programa de Financiamiento Sostenible de las Nuevas Áreas Naturales Protegidas (FINANP)
Organismos Financieros Int. (OFI's)	735.6	
BID	595.2	
	6.8	Programa de Fortalecimiento de Bienes Públicos Rurales
	15.7	Programa Multifase de Apoyo a la Capacitación y al Empleo, (PACE) Fase III
	0.6	Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión e Inversiones del Programa 3X1 para Migrantes, Fase II
	12.5	Proyecto Creciendo Sanos, Mejorando la Salud de la Niñez Mexicana
	1.1	Apoyo al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
	5.7	Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias PROFORHCOM
	400.0	Programa para Impulsar la Productividad en México II
	150.0	Apoyo al Fortalecimiento de PROSPERA Programa de Inclusión Social
	2.8	Programa para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI)
BIRF	139.5	
	16.3	Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático
	1.8	Proyecto Bosques y Cambio Climático
	1.4	Financiamiento Adicional del Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable
	109.9	Proyecto Sistema de Protección Social en México
	6.0	Proyecto para la Reducción de la Desigualdad de las Oportunidades Educativas
	0.1	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (PRESEM)
	4.0	Programa de Consolidación e Inclusión Financiera del Sector Ahorro y Crédito
FIDA	0.9	
	0.4	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.3	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.2	Proyecto de Inclusión Productiva Rural (PROINPO)
<b>Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>521.7</b>	
Mercado Bancario	200.0	
BBVA Bancomer S.A.	200.0	Refinanciamiento de un Crédito Sindicado y Financiar Actividades que Establece el Estatuto Orgánico de la CFE
Comercio Exterior	129.5	
Banco Santander Mexicano S.A.	126.3	Financiamiento para la Adquisición de Uranio Enriquecido para la Generación de Energía Eléctrica en Planta Nucleoeléctrica de Laguna Verde
Export Development Canada	2.1	Financiar el Valor de Importación de Bienes y Servicios de Origen Canadiense
Japan Bank For International Cooperation	1.1	Financiar Programas de Adquisición de Bienes y Servicios de Origen Japonés



**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
HOJA 2 DE 4  
CUADRO I.53

Concepto	Acumulado P./	Programa/Destino
Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	192.2	
	24.0	CT Samalayuca II
	2.2	CCI Baja California Sur I
	27.3	CCE. El Pacifico
	20.4	CH El Cajón
	0.5	SLT 706 Sistemas Norte
	16.2	171 CC Agua Prieta II (con campo solar)
	27.3	Laguna Verde
	0.3	SE 1120 Noroeste
	4.5	RM CCC El Sauz Paquete 1
	55.8	CC Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2
	0.2	SE 1421 Distribución Sur
	0.8	CCC Cogeneración Salamanca Fase I
	1.4	SE 1701 Subestación Chimalpa II
	1.5	SE 1803 Subestaciones del Occidental
	0.4	SE 1901 Subestaciones de Baja California
	1.4	SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste
	1.6	LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular
	6.2	LST 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución
	0.2	2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución
<b>Petróleos Mexicanos</b>	<b>8,886.4</b>	
Mercado de Capitales	4,515.2	
BNP Paribas	1,859.2	Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX o para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo
BNP Paribas	1,328.0	Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX o para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo
BNP Paribas	1,328.0	Financiamiento del Programa de Inversión de PEMEX o para Liquidar, Recomprar o Refinanciar Deuda a su Cargo
Mercado Bancario	4,371.2	
Credit Agricole CIB	4,000.0	Financiar la Pre-exportación e Importación de Productos Petrolíferos, así como Operaciones de Refinanciamiento y Necesidades de Tesorería
Banco Mercantil del Norte S.A.	132.0	Financiamiento de Pemex o de sus Garantes, Incluyendo las Inherentes a los Proyectos de Inversión, así como Operaciones de Prepago o de Refinanciamiento del endeudamiento Externo, Sujetos a los Alcances de la Ley de Pemex
The Bank of Nova Scotia	200.0	Financiamiento de Pemex o de sus Garantes, Incluyendo las Inherentes a los Proyectos de Inversión, así como Operaciones de Prepago o de Refinanciamiento del endeudamiento Externo, Sujetos a los Alcances de la Ley de Pemex
Deutsche Bank México SA	6.8	Adquisición de Nueve Equipos de Perforación Terrestre
Deutsche Bank México SA	7.2	Compra de Plataforma Marina Móvil A Tipo Jack UP de Perforación
Deutsche Bank México SA	7.2	Compra de Plataforma Marina Móvil B Tipo Jack UP de Perforación
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Cygnet"

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
HOJA 3 DE 4  
CUADRO I.53

Concepto	Acumulado P./	Programa/Destino
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Current"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Alpine Emma"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Crest"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Alpine Hallie"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Chariot"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5112"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5113"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5114"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	1.8	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5115"
<b>Nacional Financiera, S.N.C.</b>	<b>7,740.9</b>	
Mercado de Capitales	89.7	
Daiwa Capital Markets	89.7	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Mercado Bancario	7,651.2	
Bank Julius Baer Zurich	26.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Bred Banque Populaire	80.7	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Corporación Andina de Fomento	399.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credit Suisse Zurich	96.1	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credicorp Capital Perú	30.6	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credicorp Capital Chile	3.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
GBM International Inc.	1,667.6	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Global Financial Services	26.9	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Global Strategic Inv	15.4	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
ING NV	299.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Invex Inc. Miami	1,924.4	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Kot Insurance AG	509.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Mitsubishi Bank Ltd.	100.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Mizuho Bank Ltd.	15.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Monex	1,314.4	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Petróleos Mexicanos	399.7	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Standard Chartered	90.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
UBS Limited London	646.6	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Valores Mexicanos, Casa de Bolsa	5.4	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
<b>Banco Nacional de Comercio Ext., S.N.C.</b>	<b>948.7</b>	
Mercado Bancario	845.0	
Bank of Montreal	170.0	Operación Propia de su Tesorería
Bank of Nova Scotia	55.0	Operación Propia de su Tesorería
Banco Latinoamericano de Exportaciones	20.0	Operación Propia de su Tesorería
Banco Nacional de Canada	30.0	Operación Propia de su Tesorería
BNP Paribas	100.0	Operación Propia de su Tesorería

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
PRIMER SEMESTRE DE 2017  
(Millones de dólares)  
HOJA 4 DE 4  
CUADRO I.53

Concepto	Acumulado <sup>p_/</sup>	Programa/Destino
Corporación Andina de Fomento (CAF)	15.0	Operación Propia de su Tesorería
Commerzbank, A.G.	20.0	Operación Propia de su Tesorería
ING Bank, N.V.	30.0	Operación Propia de su Tesorería
Mizuho Corporate Bank Limited	100.0	Operación Propia de su Tesorería
Standard Chartered Bank	15.0	Operación Propia de su Tesorería
Sumitomo Mitsui Banking Co.	170.0	Operación Propia de su Tesorería
The Bank of Tokio-Mitsubishi UFJ, Ltd.	50.0	Operación Propia de su Tesorería
Wells Fargo Bank, N.A.	70.0	Operación Propia de su Tesorería
Comercio Exterior	103.7	
Kreditanstalt fur Wiederaufbau (KfW)	100.0	Promover el Desarrollo de Energía Sustentable en México a Través de Financiamiento de Proyectos de Energía Limpia y Eficiencia Energética
Japan Bank For International Cooperation	3.7	Financiar Proyectos Ambientalmente Sustentables que Aseguren una Reducción Efectiva de Gases Efecto Invernadero (GEI), a Mediano y Largo Plazo, Directamente o a Través de Instituciones Financieras Intermediarias ("IFIs")
<b>Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero Nacional</b>	<b>74.3</b>	
Organismos Financieros Int. (OFI's)	74.3	
BIRF	74.3	
	74.3	Proyecto de Expansión de Finanzas Rurales
<b>Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.</b>	<b>30.0</b>	
Organismos Financieros Int. (OFI's)	30.0	
BID	30.0	
	30.0	Sexto Programa Global de Crédito para el Desarrollo de Mercados Hipotecarios

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO \***  
CUADRO 1.54

Concepto	junio 2017 <sup>p_/</sup>			
	Millones de pesos	Porcentaje del PIB Anual <sup>1_/</sup>	Porcentaje del PIB Trim. Anualizado <sup>2_/</sup>	Estructura (%)
<b>SALDO HISTÓRICO DE LOS RFSP</b>	<b>9,304,111.8</b>	<b>43.9</b>	<b>44.5</b>	<b>100.0</b>
<b>INTERNOS</b>	<b>6,033,838.3</b>	<b>28.5</b>	<b>28.8</b>	<b>64.9</b>
PRESUPUESTARIO	5,088,099.8	24.0	24.3	54.7
Gobierno Federal	5,373,844.1	25.3	25.7	57.8
Organismos y Empresas Públicas	-285,744.3	-1.3	-1.4	-3.1
NO PRESUPUESTARIO	945,738.5	4.5	4.5	10.2
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-283,291.4	-1.3	-1.4	-3.0
FARAC <sup>3_/</sup>	228,453.1	1.1	1.1	2.5
Pasivos del IPAB	900,071.0	4.2	4.3	9.7
PIDIREGAS	48,480.9	0.2	0.2	0.5
Programa de Apoyo a Deudores	52,024.9	0.3	0.3	0.5
<b>EXTERNOS</b>	<b>3,270,273.5</b>	<b>15.4</b>	<b>15.7</b>	<b>35.1</b>
PRESUPUESTARIO	3,178,281.4	15.0	15.3	34.2
Gobierno Federal	1,599,648.1	7.5	7.7	17.2
Organismos y Empresas Públicas	1,578,633.3	7.5	7.6	17.0
NO PRESUPUESTARIO	91,992.1	0.4	0.4	1.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	91,992.1	0.4	0.4	1.0

Nota:

Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Se utilizó el PIB anual estimado para 2017, consistente con la última actualización del rango de crecimiento del PIB publicado por la SHCP el 22 de mayo.

2\_/ PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

3\_/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.